

**PROSPECTO DE INFORMACIÓN**  
**PROMIGAS S.A. E.S.P.**

**Emisor:** PROMIGAS S.A. E.S.P.

**NIT:** 890.105.526-3

**Domicilio:** Barranquilla, Colombia

**Dirección oficina principal:** Calle 66 No. 67 – 123

**Sucursales:** No tiene

**Actividad Principal del Emisor:** Compra, venta, transporte, distribución, explotación, exploración de gas natural, de petróleo, de hidrocarburos en general y de la actividad gasífera y petrolera en todas sus manifestaciones, y de los negocios relacionados directamente con las mismas.

**Fecha de difusión del Prospecto de Información:** febrero de 2015

<b>Mercado al que se dirigen los Valores:</b>	Mercado Principal.
<b>Destinatarios de la Oferta:</b>	La totalidad de la Emisión será ofrecida al Público en General. Por Público en General se entiende todas las personas jurídicas, incluyendo pero sin limitarse a los Fondos de Pensiones y Cesantías, las personas naturales, menores de edad que posean tarjeta de identidad, mayores de edad que posean cédula de ciudadanía, documento de identificación personal –NIP, NUIP o NIT, así como los extranjeros residentes en Colombia que tengan cédula de extranjería y cualquier otro Inversionista con la capacidad legal de adquirir los Bonos Ordinarios de PROMIGAS S.A. E.S.P.
<b>Tipo de Oferta:</b>	Oferta Pública.
<b>Clase de Valores Ofrecidos:</b>	Bonos Ordinarios.
<b>Ley de Circulación:</b>	A la orden. Totalmente desmaterializados.
<b>Valor Nominal:</b>	Un millón de pesos (\$1.000.000 m/cte.) para cada Serie denominada en pesos y mil (1.000) UVR para la serie denominada en UVR.
<b>Precio de Suscripción:</b>	El precio de suscripción de los Bonos estará conformado por el valor nominal más la prima o menos el descuento, en caso de ofrecerse en el Aviso de Oferta Pública respectivo.
<b>Número de Títulos:</b>	La cantidad total de títulos ofrecidos será el resultado de sumar el número de Bonos ofrecidos en la Emisión, donde este último se define como el resultado de dividir el monto efectivamente emitido sobre el Valor Nominal de cada Bono.
<b>Número de Series:</b>	Cinco (5) series: Serie A, Serie B, Serie C, Serie D y Serie E.
<b>Plazos:</b>	Todas las series cuentan con plazos de redención entre dos (2) años y veinte (20) años contados a partir de la Fecha de Emisión.
<b>Monto de la Emisión:</b>	Quinientos mil millones de pesos \$500.000.000.000 m/cte.
<b>Derechos que incorporan los bonos:</b>	Percibir el capital, los intereses y el reembolso del capital, todo de conformidad con lo establecido en el Aviso de Oferta respectivo, el Reglamento de Emisión y el presente Prospecto de Información. El traspaso electrónico de los Bonos Ordinarios conlleva para el adquirente la facultad de ejercer el derecho de pago al capital y los intereses en los términos contenidos en el título; los demás derechos que emanan de este prospecto o de la ley.
<b>Inversión Mínima:</b>	La inversión mínima será la equivalente al valor de diez (10) títulos, es decir diez millones de pesos colombianos (\$10.000.000) para las series denominadas en pesos o diez mil (10.000) UVR para la serie denominada en UVR.



**Agente Líder Estructurador**



**Co-Estructurador**

**Agentes Líderes Colocadores**

	Los tenedores de los títulos podrán realizar operaciones de traspaso, sólo si estas operaciones incorporan unidades completas de títulos con valores no inferiores a diez millones de pesos colombianos (\$10.000.000) para las series denominadas en pesos o diez mil (10.000) UVR para la serie denominada en UVR, es decir, diez (10) títulos de valor nominal según cada tipo de serie.
<b>Tasa Máxima de Interés:</b>	Las tasas de interés máximas de los bonos según aprobación por parte de la Junta Directiva de Promigas S.A. E.S.P. en su reunión no presencial acorde con lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley 222 de 1995, según consta en el Acta número 427 de dicho órgano social de fecha 24 de octubre de 2014, serán de: Serie A: IPC + 12%, Serie B: DTF + 10%, Serie C: TF 15%, Serie D: UVR 12% y Serie E: IBR + 12%
<b>Comisiones y gastos conexos:</b>	Los Inversionistas deberán asumir el costo del Gravamen a los Movimientos Financieros –GMF– que se puedan generar dentro del proceso de suscripción de los Bonos Ordinarios (4x1000). Los rendimientos financieros de estos Bonos se someterán a la retención en la fuente, de acuerdo con las normas tributarias vigentes y los conceptos de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) al momento del respectivo pago.
<b>Bolsa donde están Inscritos los Valores:</b>	Bolsa de Valores de Colombia S.A.
<b>Calificación Otorgada:</b>	Calificación AAA (Col) con perspectiva estable otorgada por Fitch Ratings Colombia S.A. indicando que las obligaciones calificadas en esta categoría representan la máxima calificación asignada por Fitch Colombia en su escala de calificaciones domésticas y que los factores de riesgo regulatorios y de mercado son moderados. El documento de calificación se encuentra incorporado en su integridad como anexo al presente Prospecto de Información.
<b>Plazo de Colocación y Vigencia de la Oferta:</b>	El plazo de colocación será de dos (2) años contados a partir de la Fecha de Emisión, y la vigencia de la oferta será estipulada en el respectivo Aviso de Oferta. No obstante, de acuerdo con el artículo 5.2.6.2.1. del Decreto 2555 de 2010, si dentro del año siguiente a la fecha de la ejecutoria del acto administrativo por medio del cual se inscribió la Emisión, no se efectúa la Oferta Pública en el mercado primario, operará su cancelación oficiosa en el RNVE.
<b>Agentes Estructuradores:</b>	Corporación Financiera Colombiana S.A. (en adelante “Corficolombiana”) como agente Líder Estructurador y Corredores Asociados S.A. (hoy Corredores Davivienda S.A., en adelante “Corredores”) como agente Co - Estructurador.
<b>Agentes Líderes Colocadores:</b>	Corficolombiana y Corredores.
<b>Representante Legal de los Tenedores de Bonos:</b>	Helm Fiduciaria S.A. (en adelante “Helm Fiduciaria”).
<b>Agente Administrador de la Emisión:</b>	Depósito Centralizado de Valores de Colombia – Deceval S.A. (en adelante “DECEVAL”).
<b>Información Financiera Actualizada a:</b>	La información financiera contenida en el prospecto de información se encuentra actualizada al 30 de septiembre de 2014. A partir de esa fecha, dicha información se puede consultar en el Registro Nacional de Valores y Emisores y/o en la Bolsa de Valores de Colombia.
<b>Personas autorizadas para dar mayor información o declaraciones sobre el contenido del Prospecto de Información</b>	Las personas autorizadas para dar información o declaraciones sobre el contenido del Prospecto de Información son: Fiorella Frieri, Gerente de Recursos Financieros; Jaime Díaz Granados, Coordinador de Gestión de Recursos Financieros y Ernesto Otero, Profesional de Apalancamiento de PROMIGAS S.A. E.S.P., quienes podrán ser contactados en la oficina principal de la compañía en la siguiente dirección: Calle 66 No. 67 - 123, Barranquilla, Colombia. Los interesados en solicitar información o declaración sobre el contenido del Prospecto

	<p>de Información podrán hacerlo mediante contacto telefónico al teléfono 3713339 en la ciudad de Barranquilla o vía mail a las siguientes direcciones: <a href="mailto:fiorella.frieri@promigas.com">fiorella.frieri@promigas.com</a>, <a href="mailto:jaime.diazgranados@promigas.com">jaime.diazgranados@promigas.com</a> y <a href="mailto:ernesto.otero@promigas.com">ernesto.otero@promigas.com</a>.</p>
<p><b>Código de Buen Gobierno:</b></p>	<p>A la Fecha de publicación del presente Prospecto de Información, PROMIGAS S.A. E.S.P. cuenta con un Código de Buen Gobierno el cual puede ser consultado en su página web <a href="http://www.promigas.com">www.promigas.com</a>. Adicionalmente, PROMIGAS S.A. E.S.P. efectúa de conformidad con la Circular Externa 028 de 2007, modificada por la Circular Externa 056 de 2007 y la Circular Externa 7 de 2011 de la Superintendencia Financiera de Colombia, el reporte anual de las prácticas de Gobierno Corporativo contenidas en el Código País, el cual se puede consultar en la página web de la Superintendencia Financiera de Colombia <a href="http://www.superfinanciera.gov.co">www.superfinanciera.gov.co</a>.</p>



**Agente Líder Estructurador y Co-Estructurador y Agentes Líderes Colocadores**

**Representante Legal de Tenedores de Bonos**

**Administrador de la Emisión**

**Otros Agentes Colocadores**

**Agente Administrador de la Subasta**

**ADVERTENCIAS**

“SE CONSIDERA INDISPENSABLE LA LECTURA DEL PROSPECTO DE INFORMACIÓN PARA QUE LOS POTENCIALES INVERSIONISTAS PUEDAN EVALUAR ADECUADAMENTE LA CONVENIENCIA DE LA INVERSIÓN”

“EL PROSPECTO NO CONSTITUYE UNA OFERTA NI UNA INVITACIÓN POR O A NOMBRE DEL EMISOR, EL ESTRUCTURADOR, EL AGENTE LÍDER O LOS COLOCADORES, A SUSCRIBIR O COMPRAR CUALQUIERA DE LOS VALORES SOBRE LOS QUE TRATA EL MISMO”

“LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE VALORES Y EMISORES Y LA AUTORIZACIÓN DE LA OFERTA PÚBLICA, NO IMPLICA CALIFICACIÓN NI RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA ACERCA DE LAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS INSCRITAS NI SOBRE EL PRECIO, LA BONDAD O LA NEGOCIABILIDAD DEL VALOR O DE LA RESPECTIVA EMISIÓN, NI SOBRE LA SOLVENCIA DEL EMISOR”

“LA INSCRIPCIÓN DE LOS TÍTULOS EN LA BOLSA DE VALORES DE COLOMBIA S.A. NO IMPLICA CERTIFICACIÓN ALGUNA SOBRE LA BONDAD DEL VALOR O DE LA RESPECTIVA EMISIÓN NI SOBRE LA SOLVENCIA DEL EMISOR”.

“ESTE DOCUMENTO NO CONSTITUYE UNA OFERTA PÚBLICA VINCULANTE, POR LO CUAL, PUEDE SER COMPLEMENTADO O CORREGIDO. EN CONSECUENCIA, NO SE PUEDEN REALIZAR NEGOCIACIONES HASTA QUE LA OFERTA PÚBLICA SEA AUTORIZADA Y OFICIALMENTE COMUNICADA A SUS DESTINATARIOS”



**Agente Líder Estructurador**



**Co-Estructurador**

**Agentes Líderes Colocadores**

## **AUTORIZACIONES, INFORMACIONES ESPECIALES Y OTRAS ADVERTENCIAS GENERALES A TODOS LOS PROCESOS:**

### **A Autorizaciones**

#### **1. De los órganos competentes del Emisor:**

De acuerdo con los estatutos de PROMIGAS S.A. E.S.P. (en adelante “PROMIGAS S.A.” o “EL EMISOR”), y la ley colombiana, la presente Emisión fue autorizada por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas en reunión que se celebró el 23 de Septiembre de 2014, como consta en el Acta No. 70 de dicho órgano social, teniendo en cuenta que dentro de sus funciones está autorizar la Emisión de bonos y de cualquier título autorizado por la ley.

La Asamblea Ordinaria delegó en la Junta Directiva de la Sociedad las facultades para fijar las condiciones de la Emisión, plazos, tasas, series y las demás condiciones financieras de los títulos, así como para aprobar y emitir el Reglamento de Emisión. Adicionalmente delegó en el Representante Legal las facultades de aprobación y firma de los documentos que instrumenten la operación o cuyos trámites se requieran adelantar ante particulares o entidades de control para viabilizar la emisión y colocación.

La Junta Directiva en sesión no presencial según consta en el Acta No. 427 del 24 de octubre de 2014, y el Acta No. 431 del 28 de enero de 2015, reglamentó la Emisión y adoptó el correspondiente Reglamento de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios de PROMIGAS S.A. E.S.P., en adelante el “Reglamento de Emisión y Colocación”, el cual establece las condiciones generales de los Bonos.

De igual manera tal y como consta en el Acta No. 427 de la Junta Directiva no presencial del día 24 de octubre de 2014, y en el Acta No. 431 de la Junta Directiva no presencial del día 28 de enero de 2015, dicho órgano autorizó ampliamente al Representante Legal para elaborar el Prospecto de Información, dentro de los parámetros consagrados en el Reglamento de Emisión, así como para realizar las modificaciones, o aclaraciones a que haya lugar con ocasión de los comentarios, aclaraciones u observaciones realizadas por las entidades competentes, o los que se estimen convenientes por cualquier otra circunstancia que surja con posterioridad a su aprobación.

#### **2. De autoridades administrativas**

La inscripción de los Bonos en el Registro Nacional de Valores y Emisores –RNVE– y la autorización de la Oferta Pública fue aprobada por la Superintendencia Financiera de Colombia –SFC– mediante Resolución No. 0130 del 13 de febrero de 2015.

### **B Otras ofertas de valores del Emisor**

Simultáneamente con el proceso de solicitud de inscripción en el RNVE de los Bonos Ordinarios del que trata el presente Prospecto de Información y de su Emisión, PROMIGAS S.A. E.S.P. se encuentra adelantando los trámites de una oferta pública de emisión de bonos en el mercado internacional por medio del mecanismo 144/Reg S. La emisión de los Bonos Ordinarios y la emisión de bonos en el mercado internacional fueron autorizadas por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas en reunión que se celebró el 23 de Septiembre

de 2014, como consta en el Acta No. 70 de dicho órgano social. La emisión de Bonos Ordinarios en el mercado local será por un monto de quinientos mil millones de pesos 500.000.000.000 m/cte. y la emisión de bonos en el mercado internacional será por un monto de hasta el equivalente en pesos de setecientos mil millones de pesos m.l. (\$700.000.000.000), de tal forma que en su conjunto no podrán exceder dicha un billón doscientos mil millones de pesos m.l. (\$1.200.000.000.000).

### **C Personas autorizadas para dar información o declaraciones sobre el contenido del Prospecto de Información**

Las personas autorizadas para dar información o declaraciones sobre el contenido del Prospecto de Información es son: Fiorella Frieri, Gerente de Recursos Financieros; Jaime Díaz Granados, Coordinador de Gestión de Recursos Financieros y Ernesto Otero, Profesional de Apalancamiento de PROMIGAS S.A. E.S.P., quienes podrán ser contactados en la oficina principal de la compañía en la siguiente dirección: Calle 66 No. 67 - 123, Barranquilla, Colombia. Los interesados en solicitar información o declaración sobre el contenido del Prospecto de Información podrán hacerlo mediante contacto telefónico, al teléfono 3713339 en la ciudad de Barranquilla o vía mail a las siguientes direcciones: [fiorella.frieri@promigas.com](mailto:fiorella.frieri@promigas.com), [jaime.diazgranados@promigas.com](mailto:jaime.diazgranados@promigas.com) y [ernesto.otero@promigas.com](mailto:ernesto.otero@promigas.com).

### **D Información sobre las personas que han participado en la valoración de pasivos o activos de la Sociedad.**

La información contenida en este Prospecto de Información está basada en información suministrada por PROMIGAS S.A. E.S.P., así como por cualquier otra fuente debidamente identificada en él.

Corficolombiana S.A. y Corredores Asociados S.A. (hoy Corredores Davivienda S.A.) no participaron en la valoración de activos o pasivos de PROMIGAS S.A. E.S.P. que hayan sido tenidos en cuenta para reportar la información financiera de la Sociedad. Corficolombiana S.A. y Corredores Asociados S.A. (hoy Corredores Davivienda S.A.) simplemente se basaron en la información suministrada por PROMIGAS S.A. E.S.P. para hacer el análisis pertinente de la presente Emisión.

### **E Información sobre vinculaciones entre el Emisor y sus asesores o estructuradores**

Corficolombiana S.A. tiene una participación accionaria directa de 34,22% e indirecta de 10,58% en la sociedad PROMIGAS S.A. E.S.P, correspondiente a una participación total de 44,80%.

### **F Interés económico directo o indirecto que dependa del éxito de la colocación de los valores**

Teniendo en cuenta que Corficolombiana S.A. y Corredores Asociados S.A. (hoy Corredores Davivienda S.A.) serán los Agentes Líderes Colocadores de esta Emisión, tienen un interés directo en que se realice dicha colocación ya que de esto depende el valor de la comisión a cobrar al Emisor por el éxito de la colocación.

### **G Advertencias**

El Prospecto no constituye una oferta, ni una invitación por o a nombre del Emisor, el estructurador, el agente líder o los colocadores, a suscribir o comprar cualquiera de los valores sobre los que trata el mismo.

**Tabla de Contenido del Prospecto de Información**

<b>CAPÍTULO I – CARACTERÍSTICAS DE LOS TÍTULOS, CONDICIONES Y REGLAS DE LA EMISIÓN.....</b>	<b>17</b>
CLASE DE VALOR OFRECIDO.....	17
DERECHOS QUE INCORPORAN LOS VALORES.....	17
LEY DE CIRCULACIÓN Y NEGOCIACIÓN SECUNDARIA.....	17
MONTO DE LA EMISIÓN.....	18
VALOR NOMINAL.....	18
CANTIDAD DE BONOS A OFRECER.....	18
INVERSIÓN MÍNIMA.....	18
PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.....	18
CARACTERÍSTICAS DE LOS VALORES OFRECIDOS.....	21
REGLAS RELATIVAS A LA REPOSICIÓN, FRACCIONAMIENTO Y ENGLOBE DE LOS VALORES.....	21
DEFINICIÓN DE FECHAS DE SUSCRIPCIÓN, DE EXPEDICIÓN Y DE EMISIÓN DE LOS VALORES.....	22
COMISIONES Y GASTOS CONEXOS DE TODO TIPO QUE OBLIGATORIAMENTE HAYA DE DESEMBOLSAR EL SUSCRIPTOR.....	22
BOLSA DE VALORES O SISTEMAS DE NEGOCIACIÓN EN LAS CUALES ESTARÁN INSCRITOS LOS VALORES.....	22
OBJETIVOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS PERSEGUIDOS A TRAVÉS DE LA EMISIÓN.....	23
MEDIOS A TRAVÉS DE LOS CUALES SE DARÁ A CONOCER LA INFORMACIÓN DE INTERÉS DE LOS INVERSIONISTAS.....	23
RÉGIMEN FISCAL APLICABLE A LOS VALORES OBJETO DE LA OFERTA.....	23
ENTIDAD QUE ADMINISTRARÁ LA EMISIÓN.....	24
OPERATIVIDAD DEL MECANISMO DE EMISIÓN DESMATERIALIZADA.....	24
DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS TENEDORES DE LOS BONOS.....	26
OBLIGACIONES DEL EMISOR.....	28
DEL REPRESENTANTE LEGAL DE TENEDORES DE BONOS.....	30
FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LOS TENEDORES DE BONOS.....	30
CONVOCATORIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS.....	31
GOBIERNO CORPORATIVO.....	32
CANTIDAD DE VALORES OFRECIDOS Y MONTO DE LA EMISIÓN.....	32
DENOMINACIÓN, VALOR NOMINAL E INVERSIÓN MÍNIMA.....	33
SERIES EN QUE SE DIVIDE LA EMISIÓN.....	33
PLAZOS DE LOS BONOS ORDINARIOS.....	33
RENDIMIENTO DE LOS BONOS ORDINARIOS.....	34
PERIODICIDAD Y MODALIDAD EN EL PAGO DE LOS INTERESES.....	37
AMORTIZACIÓN DE CAPITAL.....	39
LUGAR DE PAGO DE CAPITAL E INTERESES.....	39
SUBORDINACIÓN DE LAS OBLIGACIONES.....	39
CALIFICACIÓN OTORGADA A LA EMISIÓN.....	39
<b>CAPÍTULO II – CONDICIONES DE LA OFERTA Y DE LA COLOCACIÓN DE LOS BONOS ORDINARIOS.....</b>	<b>42</b>
RÉGIMEN DE INSCRIPCIÓN.....	42
MODALIDAD PARA ADELANTAR LA OFERTA.....	42
BOLSA DE VALORES DONDE ESTARÁN INSCRITOS LOS VALORES.....	42
PLAZO DE COLOCACIÓN DE LOS BONOS Y VIGENCIA DE LA OFERTA.....	42
DESTINATARIOS DE LA EMISIÓN.....	42

MEDIOS A TRAVÉS DE LOS CUALES SE FORMULARÁ LA OFERTA.....	42
REGLAS GENERALES PARA LA COLOCACIÓN.....	43
MECANISMOS DE ADJUDICACIÓN DE LA EMISIÓN.....	45
DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL MECANISMO DE COLOCACIÓN.....	45
MERCADO SECUNDARIO Y METODOLOGÍA DE VALORACIÓN.....	46
MECANISMOS PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DEL LAVADO DE ACTIVOS Y DE LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO.....	47
<b>SEGUNDA PARTE – INFORMACIÓN DEL EMISOR.....</b>	<b>49</b>
<b>CAPÍTULO I – INFORMACIÓN GENERAL DE PROMIGAS S.A. E.S.P. ....</b>	<b>49</b>
RAZÓN SOCIAL.....	49
NATURALEZA Y RÉGIMEN JURÍDICO.....	49
DURACIÓN DEL EMISOR.....	50
CAUSALES DE DISOLUCIÓN.....	50
DOMICILIO PRINCIPAL.....	50
OBJETO SOCIAL PRINCIPAL Y/O ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL.....	50
RESEÑA HISTÓRICA.....	51
COMPOSICIÓN ACCIONARIA.....	55
<b>CAPÍTULO II – ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL EMISOR.....</b>	<b>58</b>
DESCRIPCIÓN DE LA ESTRUCTURA DEL EMISOR.....	58
ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.....	58
JUNTA DIRECTIVA.....	58
MECANISMOS ADOPTADOS PARA GARANTIZAR LA INDEPENDENCIA DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 44 Y 86 DE LA LEY 964 DE 2005.....	61
MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA QUE DESEMPEÑAN ALGÚN CARGO ADICIONAL EN LA ENTIDAD O EN CUALQUIERA DE LAS VINCULADAS.....	61
MIEMBROS QUE CONFORMAN LA JUNTA DIRECTIVA.....	61
FUNCIONARIOS QUE CONFORMAN EL PERSONAL DIRECTIVO DEL EMISOR.....	64
ORGANIGRAMA.....	68
PERSONAS QUE EJERCEN LA REVISORIA FISCAL SOBRE LA ENTIDAD.....	69
CONVENIO O PROGRAMA PARA OTORGAR PARTICIPACIÓN A LOS EMPLEADOS EN EL CAPITAL.....	71
SITUACIÓN DE CONTROL DEL EMISOR.....	71
SITUACIÓN DE SUBORDINACIÓN.....	71
RELACIONES LABORALES.....	76
<b>CAPÍTULO III - ASPECTOS RELACIONADOS CON LA ACTIVIDAD DEL EMISOR.....</b>	<b>77</b>
DESCRIPCIÓN DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y DE VENTAS DEL EMISOR.....	77
MERCADOS ATENDIDOS.....	81
CONTRATOS DE TRANSPORTE.....	82
PRINCIPALES PROVEEDORES.....	82
PRINCIPALES CLIENTES.....	82
DESCRIPCIÓN DEL PRINCIPAL MERCADO EN EL QUE SE DESARROLLAN LAS COMPAÑÍAS EN LAS QUE EL EMISOR INVIERTE – SECTOR DE GAS EN COLOMBIA.....	82
<b>CAPÍTULO IV - INFORMACIÓN FINANCIERA DE PROMIGAS S.A. E.S.P. ....</b>	<b>87</b>
CAPITAL AUTORIZADO, SUSCRITO Y PAGADO DEL EMISOR.....	87
OFERTAS PÚBLICAS DE ADQUISICIÓN DE ACCIONES.....	87
PROVISIONES Y RESERVAS PARA LA READQUISICIÓN DE ACCIONES.....	88
POLÍTICA DE DIVIDENDOS.....	88
GENERACIÓN DE EBITDA.....	89
EVOLUCIÓN DEL CAPITAL SOCIAL.....	90

EMPRÉSTITOS U OBLIGACIONES CONVERTIBLES, CANJEABLES O BONOS CONVERTIBLES EN ACCIONES .....	91
PRINCIPALES ACTIVOS DEL EMISOR .....	91
INVERSIONES PERMANENTES .....	94
ACTIVOS PROPIEDAD DE LA COMPAÑÍA .....	98
ACTIVOS ADQUIRIDOS EN LEASING POR PROMIGAS .....	101
ACTIVOS FIJOS IMPORTANTES DE LAS SUBORDINADAS .....	102
POLITICA DE MANEJO DE LOS ACTIVOS .....	109
INVERSIONES QUE EXCEDEN EL 10% DEL TOTAL DE LOS ACTIVOS .....	117
PRINCIPALES INVERSIONES EN CURSO DE REALIZACIÓN .....	117
ADQUISICIÓN DE INVERSIONES FUTURAS .....	117
PATENTES, MARCAS Y OTROS DERECHOS DE PROPIEDAD .....	117
PROTECCIÓN GUBERNAMENTAL .....	121
OPERACIONES CON VINCULADAS, ACCIONISTAS Y/O ADMINISTRADORES .....	121
CRÉDITOS O CONTINGENCIAS QUE REPRESENTEN EL 5% O MÁS DEL PASIVO TOTAL .....	123
OBLIGACIONES FINANCIERAS .....	123
PROCESOS JUDICIALES.....	125
VALORES INSCRITOS EN EL RNVE.....	131
GARANTÍAS OTORGADAS A FAVOR DE TERCEROS .....	131
PERSPECTIVA DE PROYECTOS DE EXPANSIÓN Y DESARROLLO .....	132
<b>CAPITULO V - COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE LA OPERACIÓN Y LA SITUACIÓN FINANCIERA DEL EMISOR.....</b>	<b>133</b>
EVENTOS QUE PUEDEN AFECTAR SIGNIFICATIVAMENTE LA LIQUIDEZ, RESULTADOS O LA SITUACIÓN FINANCIERA DE EMISOR.....	133
COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS OPERACIONALES .....	133
COSTOS DE VENTAS - GASTOS OPERACIONALES - UTILIDAD NETA Y OTROS .....	133
PASIVO PENSIONAL.....	137
IMPACTO DE LA INFLACIÓN Y DE LAS FLUCTUACIONES DE TASA DE CAMBIO.....	138
PRÉSTAMOS O INVERSIONES EN MONEDA EXTRANJERA .....	138
RESTRICCIONES ACORDADAS CON LAS SUBORDINADAS PARA TRANSFERIR RECURSOS A LA SOCIEDAD .....	139
INFORMACIÓN SOBRE EL NIVEL DE ENDEUDAMIENTO .....	139
INFORMACIÓN SOBRE LOS CRÉDITOS O DEUDAS FISCALES QUE EL EMISOR MANTENGA EN EL ÚLTIMO EJERCICIO FISCAL .....	140
INFORMACIÓN SOBRE LAS INVERSIONES EN CAPITAL QUE SE TENIAN COMPROMETIDAS AL FINAL DEL ÚLTIMO EJERCICIO FISCAL Y DEL ÚLTIMO TRIMESTRE REPORTADO .....	140
EXPLICACIÓN DE LOS CAMBIOS IMPORTANTES OCURRIDOS EN LAS PRINCIPALES CUENTAS DEL BALANCE DEL ÚLTIMO EJERCICIO, ASÍ COMO DE LA TENDENCIA GENERAL EN LAS MISMAS EN LOS ÚLTIMOS TRES EJERCICIOS.....	141
<b>CAPÍTULO VI – ESTADOS FINANCIEROS DEL EMISOR.....</b>	<b>145</b>
<b>CAPITULO VII – INFORMACIÓN SOBRE RIESGOS DEL EMISOR .....</b>	<b>148</b>
FACTORES MACROECONÓMICOS.....	148
DEPENDENCIA EN PERSONAL CLAVE .....	148
DEPENDENCIA EN UN SÓLO SEGMENTO DE NEGOCIO .....	148
INTERRUPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL EMISOR OCASIONADAS POR FACTORES DIFERENTES A LAS RELACIONES LABORALES .....	149
MERCADO SECUNDARIO PARA LOS VALORES OFRECIDOS .....	149
HISTORIAL RESPECTO DE LAS OPERACIONES DEL EMISOR.....	149

OCURRENCIA DE RESULTADOS OPERACIONALES NEGATIVOS, NULOS O INSUFICIENTES EN LOS ULTIMOS 3 AÑOS.....	149
INCUMPLIMIENTOS EN EL PAGO DE PASIVOS.....	149
LA NATURALEZA DEL GIRO DEL NEGOCIO .....	149
RIESGOS POR CARGA PRESTACIONAL, PENSIONAL, SINDICATOS .....	150
RIESGOS DE LA ESTRATEGIA ACTUAL DEL EMISOR.....	150
VULNERABILIDAD ANTE VARIACIONES EN LA TASA DE INTERÉS Y LA TASA DE CAMBIO.....	151
DEPENDENCIA DEL NEGOCIO RESPECTO A LICENCIAS.....	151
SITUACIONES RELATIVAS A LOS PAÍSES EN LOS QUE OPERA EL EMISOR.....	151
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS DISTINTOS A LOS DEL GIRO NORMAL DEL NEGOCIO DEL EMISOR.....	151
VENCIMIENTO DE CONTRATOS DE ABASTECIMIENTO .....	151
IMPACTO DE POSIBLES CAMBIOS EN LAS REGULACIONES QUE ATAÑEN AL EMISOR.....	151
IMPACTO DE DISPOSICIONES AMBIENTALES.....	152
EXISTENCIA DE CRÉDITOS QUE OBLIGUEN AL EMISOR A CONSERVAR DETERMINADAS PROPORCIONES EN SU ESTRUCTURA FINANCIERA .....	152
EXISTENCIA DE DOCUMENTOS SOBRE OPERACIONES A REALIZAR QUE PODRÍAN AFECTAR EL DESARROLLO NORMAL DEL NEGOCIO.....	152
FACTORES POLÍTICOS.....	152
COMPROMISOS CONOCIDOS POR EL EMISOR, QUE PUEDEN SIGNIFICAR UN CAMBIO DE CONTROL EN SUS ACCIONES.....	153
DILUCIÓN POTENCIAL DE INVERSIONISTAS .....	153
<b>TERCERA PARTE – ANEXOS Y CERTIFICACIONES .....</b>	<b>154</b>

## GLOSARIO GENERAL

Para los efectos del presente Prospecto de Información las siguientes palabras ya sea en mayúsculas, en mayúsculas y minúsculas o en minúsculas tendrán el siguiente significado:

**ACEPTACIÓN DE OFERTA:** Es la declaración de voluntad irrevocable y unilateral por medio de la cual el inversionista formula una orden de compra de los Bonos y se obliga a pagar los Bonos que acepta adquirir en los términos del Reglamento de Emisión y Colocación y del presente Prospecto.

**ADMINISTRADOR DE LA EMISIÓN o DECEVAL:** Será el Depósito Centralizado de Valores de Colombia - Deceval S.A., quien realizará la custodia y administración y actuará como agente de pago de la Emisión. Así mismo, ejercerá todas las actividades operativas derivadas del depósito de la Emisión, así como todas las actividades indicadas en este Prospecto de Información según lo consagrado en la oferta de administración de la Emisión suscrita por éste y aceptada por el Emisor.

**AGENTES LÍDERES COLOCADORES:** Se refiere a la Corporación Financiera Colombiana S.A. y Corredores Asociados S.A. (Hoy Corredores Davivienda S.A.)

**AGENTE(S) COLOCADOR(ES) O COLOCADOR(ES):** Se refiere a todos los demás agentes que junto con Corficolombiana S.A y Corredores Asociados S.A. (hoy Corredores Davivienda S.A.) realizarán la labor de promoción y colocación de la Emisión.

**AMORTIZACIÓN DE CAPITAL:** Es la fecha en que el Emisor realizará los pagos del capital de las Series emitidas a los Inversionistas. Para las Series emitidas, el pago se hará al vencimiento de las mismas.

**ANOTACIÓN EN CUENTA:** Será el registro que se efectúe de los derechos o saldos de los Valores en las cuentas de depósito, el cual será llevado por el Administrador de la Emisión.

**AVISO DE OFERTA PÚBLICA O AVISO DE OFERTA:** Será el aviso publicado en un diario de amplia circulación nacional o en el Boletín Diario de la Bolsa de Valores de Colombia S.A., en el cual se ofrecen los Bonos Ordinarios de la Emisión al público en general y donde se incluyen las características de los Valores de dicha Emisión, tales como, la Tasa de Corte (colocación por subasta) o la Tasa de Rentabilidad Ofrecida (colocación por mecanismo en firme) que devengarán los Valores, la periodicidad y la modalidad de pago de los rendimientos, entre otros.

**BOLSA DE VALORES:** Sociedad anónima cuyo objeto es la organización, reglamentación y explotación de los establecimientos mercantiles y sistemas electrónicos destinados a la negociación de toda clase de valores, divisas y demás bienes susceptibles de ser transados conforme a las leyes y a los reglamentos que regulan el mercado de capitales. Los Bonos Ordinarios de Promigas S.A. E.S.P. estarán inscritos en la Bolsa de Valores de Colombia.

**BONO:** Valor que incorpora una parte alícuota de un crédito colectivo constituido a cargo de una sociedad o entidad sujeta a la inspección y vigilancia del Gobierno.

**BONOS ORDINARIOS:** Serán los quinientos mil millones de pesos m.l. (\$ 500.000.000.000) en valores denominados Bonos Ordinarios, inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores y en la Bolsa de Valores de Colombia S.A., que serán emitidos por Promigas S.A. E.S.P. y colocados a través de Oferta(s) Pública(s) en los términos del presente Prospecto de Información.

**CALIFICACIÓN DE VALORES:** Es una opinión profesional que produce una agencia calificadora de riesgos, sobre la capacidad de un Emisor para pagar el capital y los intereses de sus obligaciones en forma oportuna. Para llegar a esa opinión, las calificadoras desarrollan estudios, análisis y evaluaciones de los emisores. La calificación de valores es el resultado de la necesidad de dotar a los inversionistas de nuevas herramientas para la toma de sus decisiones.

**COLOCACIÓN AL MEJOR ESFUERZO (UNDERWRITING AL MEJOR ESFUERZO):** Será el proceso mediante el cual una entidad autorizada se compromete con un emisor a realizar su mejor esfuerzo con el fin de colocar una porción o el total de la Emisión de un grupo de valores en el mercado de valores.

**COP:** Moneda legal de la República de Colombia, pesos colombianos.

**DANE:** Será el Departamento Administrativo Nacional de Estadística.

**DEPOSITANTE DIRECTO:** Será cada una de las entidades que de acuerdo con el reglamento de operaciones del Administrador de la Emisión aprobado por la Superintendencia Financiera de Colombia, pueden acceder directamente a sus servicios y han suscrito el contrato de depósito de valores, bien sea a nombre y por cuenta propia y/o en nombre y por cuenta de terceros.

**DÍA HÁBIL:** Será cualquier día del año en el que los bancos no están autorizados u obligados por la ley para cerrar en Colombia.

**DTF:** Es la tasa de interés variable calculada con base en el promedio ponderado de las tasas de interés efectivas para la captación a noventa (90) días de los establecimientos bancarios, corporaciones financieras y compañías de financiamiento comercial, certificada semanalmente por el Banco de la República o la entidad que lo llegase a sustituir. La tasa DTF será entendida como una tasa nominal anual trimestre anticipado. Si el DTF dejare de ser certificado o se llegare a modificar, se aplicará la tasa equivalente que determine el Banco de la República, o la entidad que asuma sus funciones.

**EMISIÓN:** Será el conjunto de Valores de la misma naturaleza que se emitan por el Emisor por quinientos mil millones de pesos m.l. (\$ 500.000.000.000.00), con el propósito de ser puestos en circulación en el Mercado Público de Valores de la República de Colombia.

**EMISIÓN DESMATERIALIZADA:** Es aquella Emisión que no requiere de expedición de títulos físicos individuales para respaldar cada colocación. El Emisor, simplemente suscribe un Contrato de Depósito de Emisiones y entrega un título global que ampara una parte o la totalidad de la Emisión depositada. A partir de allí, la suscripción primaria y colocación se realiza mediante anotaciones en cuenta.

**ENTIDAD EMISORA, EMISOR O PROMIGAS S.A. E.S.P.:** Será Promigas S.A. E.S.P., entidad que emitirá los Bonos Ordinarios.

**FECHA DE EMISIÓN:** Será el día hábil siguiente a la fecha en que se publique el primer Aviso de Oferta Pública en el que son ofrecidos los Bonos Ordinarios.

**FECHA DE EXPEDICIÓN:** Será la fecha en la cual se registra la anotación en cuenta ya sea por suscripción original o por transferencia electrónica de los Valores.

**FECHA DE SUSCRIPCIÓN:** Será la fecha en la cual sea pagado íntegramente cada Valor.

**FECHA DE VENCIMIENTO:** Será la fecha en la cual se cumpla el plazo de los Valores, contado a partir de la Fecha de Emisión.

**IBR:** Será la tasa de interés de referencia del mercado interbancario colombiano. Es una tasa de interés de corto plazo para el peso colombiano, la cual refleja el precio al que los agentes participantes en su esquema de formación están dispuestos a ofrecer o a captar recursos en el mercado monetario.

**INFLACIÓN:** Será la variación neta del Índice de Precios al Consumidor (IPC) certificado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) para los últimos doce meses, expresada como una tasa efectiva anual. Para efectos del presente Prospecto de Información los términos Inflación e IPC serán sinónimos.

**INVERSIÓN MÍNIMA:** Valor o cantidad mínima de títulos que el inversionista puede adquirir al momento de una Oferta Pública de títulos valores.

**INVERSIONISTA:** Será la persona que demande, a través de(l) (los) Agente(s) Colocador(es), y se le adjudiquen los Valores.

**LEY DE CIRCULACIÓN:** Mecanismo o forma a través de la cual se transfiere la propiedad de un título valor. Hay tres formas: 1) Al portador: con la sola entrega. 2) A la orden: mediante endoso y entrega. 3) Nominativa: endoso, entrega e inscripción ante el Emisor. El mecanismo que corresponde a la presente Emisión de Bonos Ordinarios es a la orden. La transferencia de su titularidad se hará mediante anotaciones en cuentas o subcuentas de depósito de los tenedores en DECEVAL. Las enajenaciones y transferencias de los derechos individuales se harán mediante registros y sistemas electrónicos de datos, siguiendo el procedimiento establecido en el reglamento operativo de DECEVAL.

**MACROTÍTULO:** Título valor en el cual se encuentran documentados o literalizados diversos derechos. Dicho título debe ser depositado en DECEVAL, quien se encargará de su custodia y administración en virtud del contrato de depósito de títulos celebrado por el Emisor con dicha entidad.

**MEC:** Mercado Electrónico Colombiano; sistema centralizado de operaciones a través del cual las entidades afiliadas pueden negociar títulos valores, mediante estaciones de trabajo remotas, en la medida en que se encuentren debidamente habilitadas y reglamentadas por la Bolsa de Valores de Colombia.

**MERCADO PRINCIPAL:** Es aquel conformado por personas naturales y/o jurídicas sin condicionamiento alguno en cuanto a su capacidad, los cuales son destinatarios del ofrecimiento y de la negociación de valores inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores.

**MERCADO PÚBLICO DE VALORES:** Conforman el Mercado de Valores todas las actividades indicadas en el artículo 3 de la Ley 964 de 2005.

**MERCADO SECUNDARIO:** Se refiere a la compra y venta de valores ya emitidos y en circulación. Proporciona liquidez a los propietarios de los títulos.

**MODALIDAD DE PAGO DE LOS INTERESES:** Será la característica de pago de los intereses generados por los Valores. Los Bonos Ordinarios tienen como única modalidad de pago la vencida.

**MONTO DE LA OFERTA:** Será el monto ofrecido en el respectivo Aviso de Oferta Pública. En el caso de ofrecer por lotes este será el monto de la oferta del respectivo lote. En ningún caso el Monto de la Oferta podrá exceder el monto de la Emisión.

**MONTO TOTAL DE LA OFERTA:** Será el monto de la oferta del respectivo lote, y en caso de haber sobredemanda, más el monto de la cláusula de sobre-adjudicación contemplada en el respectivo Aviso de Oferta Pública para el respectivo lote, en caso de colocarse por lotes. En ningún caso el Monto Total de la Oferta podrá exceder el monto de la Emisión.

**OFERTA PÚBLICA:** Es la manifestación dirigida a personas no determinadas o a cien o más personas determinadas, con el fin de suscribir, enajenar o adquirir documentos emitidos en serie o en masa, que otorguen a sus titulares derechos de crédito de participación y de tradición o representativo de mercancías. No se considera pública la oferta de Bonos Obligatoriamente Convertibles en Acciones que esté dirigida a los accionistas de la sociedad Emisora, siempre que sean menos de quinientos (500) los destinatarios de la misma.

**PND:** Plan Nacional de Desarrollo

**PERIODICIDAD DE PAGO DE LOS INTERESES:** Será la frecuencia con la cual se pagarán los intereses a los tenedores de los Valores. La Periodicidad de Pago de los Intereses podrá elegirse, a opción del tenedor del Valor entre las modalidades que la Entidad Emisora establezca al momento de la respectiva Oferta Pública, que una vez definida será fija durante la vigencia del respectivo Bono Ordinario. Tales modalidades serán determinadas por la Entidad Emisora e indicadas en el Aviso de Oferta Pública.

**PLAZO DE REDENCIÓN:** Término establecido por el Emisor para la redención de un Título Valor en el cual se retorna el monto total invertido.

**PRECIO DE SUSCRIPCIÓN A LA PAR:** Será el precio equivalente al valor nominal del Valor que debe pagar el inversionista al momento de la suscripción.

**PRECIO DE SUSCRIPCIÓN CON DESCUENTO:** Será el precio equivalente al valor nominal del Valor menos un monto que no debe pagar el Inversionista al momento de la suscripción.

**PRECIO DE SUSCRIPCIÓN CON PRIMA:** Será el precio equivalente al valor nominal del Valor adicionado en un monto que debe pagar el Inversionista al momento de la suscripción.

**PROSPECTO DE INFORMACIÓN:** Será el presente documento que contiene los datos del Emisor, del valor, y de la Emisión, necesarios para el cabal conocimiento de los mismos por parte de los inversionistas.

**REGISTRO NACIONAL DE VALORES Y EMISORES:** Será el Registro Nacional de Valores y Emisores – RNVE-, el cual tiene por objeto inscribir las clases y tipos de valores, así como los emisores de los mismos y las emisiones que éstos efectúen, y certificar lo relacionado con la inscripción de dichos emisores, clases y tipos de valores. El fundamento de este registro es mantener un adecuado sistema de información sobre los activos financieros que circulan y los emisores, como protagonistas del Mercado. El funcionamiento del Registro Nacional de Valores y Emisores está asignado a la Superintendencia Financiera de Colombia, quien es la responsable de velar por la organización, calidad, suficiencia y actualización de la información que lo conforma.

**REGLAMENTO DE EMISIÓN Y COLOCACIÓN:** Será el Reglamento de Emisión y Colocación de los Bonos Ordinarios aprobado por la Junta Directiva de Promigas S.A. E.S.P. en el cual se dan los lineamientos principales para la Emisión, los cuales están contenidos en el presente Prospecto de Información.

**RENDIMIENTO:** Será el interés ofrecido por el Emisor para cada Bono Ordinario y que puede ser diferente para cada una de las series y para cada plazo. Dicho Rendimiento será determinado en caso de realizarse la colocación (i) mediante subasta como la Tasa de Corte o (ii) mediante mecanismo en firme como la Tasa de Rentabilidad Ofrecida en el respectivo Aviso de Oferta Pública.

**REPRESENTANTE LEGAL DE TENEDORES DE BONOS:** Persona Jurídica encargada de realizar todos los actos de administración y conservación que sean necesarios para el ejercicio de los derechos y la defensa de los intereses comunes de los tenedores de los Bonos Ordinarios. Será la Fiduciaria Helm Fiduciaria S.A., con domicilio principal en la ciudad de Bogotá o aquella entidad que la reemplace en caso de presentarse alguno de los eventos de remoción y renuncia contemplados en los Artículos 6.4.1.1.10 y 6.4.1.1.14, respectivamente, del Decreto 2555 de 2010.

**SOBREADJUDICACIÓN:** En el evento en que el monto total demandado sea superior al monto ofrecido en el respectivo Aviso de Oferta Pública, será la facultad de la Entidad Emisora, por decisión autónoma, de atender la demanda insatisfecha hasta por el monto de sobre-adjudicación que se determine en el respectivo Aviso de Oferta, siempre y cuando el agregado no exceda el Monto de la Emisión autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia. Internacionalmente dicha cláusula es conocida como Green Shoe, debido a que Green Shoe Company fue el primer emisor en utilizarla.

**SOCIEDAD CALIFICADORA DE VALORES ó SCV:** Entidad especializada en el estudio del riesgo que emite una opinión independiente sobre la calidad crediticia de una Emisión de títulos valores (calificación de valores).

**SUBASTA HOLANDESA:** Mecanismo de colocación de valores mediante el cual los Inversionistas presentan demandas por un monto y una tasa específica la cual no puede exceder la tasa máxima establecida por el Emisor. La adjudicación a través de este mecanismo obedecerá los criterios previamente establecidos por el Emisor, además de los establecidos en el instructivo operativo de la BVC para el efecto.

**SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA O SFC:** Es el organismo técnico, adscrito al Ministerio de Hacienda y Crédito Público que, según lo previsto en el inciso segundo del artículo 8 del decreto 4327 de 2005, tiene como objetivo supervisar el sistema financiero colombiano con el fin de preservar su estabilidad, seguridad y confianza, así como, promover, organizar y desarrollar el mercado de valores colombiano y la protección de los inversionistas, ahorradores y aseguradores.

**TASA CUPÓN:** Será el porcentaje con el cual se calculan los Rendimientos de los Valores y corresponde a la tasa facial de los mismos. Para efectos del presente Prospecto de Información la Tasa Cupón será la Tasa de Corte cuando la colocación se realice a través del mecanismo de subasta, y la Tasa Cupón será la Tasa de Rentabilidad Ofrecida cuando la colocación se realice a través del mecanismo de demanda en firme.

**TASA DE CORTE:** Será la tasa única de rentabilidad para cada serie o subserie de la Emisión cuando su colocación se realice mediante el mecanismo de subasta.

**TASA DE INTERÉS EFECTIVA:** Será la tasa de interés que acumula el pago periódico de interés sobre el capital o capitalización, ya sea vencido o anticipado.

**TASA DE RENTABILIDAD OFRECIDA:** Será la tasa única de rentabilidad para cada subserie de la Emisión cuando su colocación se realice mediante el mecanismo de demanda en firme.

**TASA FIJA:** Es la tasa fija efectiva anual que se defina en el Aviso de Oferta Pública, la cual se convertirá en una tasa equivalente nominal y se aplicará al monto de capital vigente durante el periodo de causación de intereses a pagar.

**TENEDORES DE BONOS ORDINARIOS:** Serán los Inversionistas que adquieran los Bonos Ordinarios.

**TÍTULO VALOR:** Documento negociable que acredita los derechos de su tenedor legítimo y las obligaciones del Emisor mismo. Incorpora derechos de crédito, participación, tradición o representativos de mercancías. Los bonos del que trata el presente Prospecto otorgarán derechos de crédito.

**UVR:** Es la unidad de cuenta que refleja el poder adquisitivo de la moneda, con base exclusivamente en la variación del índice de precios al consumidor certificada por el DANE, definida en el artículo 3 de la Ley 546 de 1999 y cuyo valor se calculará de conformidad con la metodología que establezca la Junta Directiva del Banco de la República. Actualmente es calculada y difundida por esta misma de acuerdo con la metodología definida en la Resolución Externa No. 13 del 11 de agosto de 2000 de la Junta Directiva del Banco de la República, o en las que de tiempo en tiempo la modifiquen o sustituyan.

**VALOR:** Es todo derecho de naturaleza negociable que haga parte de una Emisión, cuando tenga por objeto o efecto la captación de recursos del público. Los valores tendrán las características y prerrogativas de los títulos valores, excepto la acción cambiaria de regreso. (Artículo 2 Ley 964 de 2005).

**VALOR NOMINAL:** Cantidad de dinero representada en el título al momento de su Emisión.

## **GLOSARIO DE TÉRMINOS DE LA INDUSTRIA**

**MPCD:** Millones de pies cúbicos por día promedio.

**TPC:** Tera pies cúbicos.

**GPC:** Giga pies cúbicos.

**KPCD:** Miles de pies cúbicos diarios.

**KM:** Kilómetro

**MINMINAS:** Ministerio de Minas y Energía.

**CREG:** Comisión de Regulación de Energía y Gas, organizada como unidad administrativa especial del Ministerio de Minas y Energía, de acuerdo con lo previsto en los artículos 69 de la Ley 142 de 1994 y 21 de la Ley 143 de 1994.

**SSPD:** Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

**UPME:** Unidad de Planeación Minero Energética.

**DPN:** Departamento Nacional de Planeación.

**ECOPETROL:** Empresa Colombiana de Petróleos.

**GNV:** Gas Natural Vehicular.

**GNL:** Gas Natural Licuado.

**GAS NATURAL:** Es una mezcla de hidrocarburos livianos que existen en la fase gaseosa en los yacimientos, usualmente consistentes en componentes livianos de los hidrocarburos, se puede presentar en forma asociada o independiente del petróleo.

**GAS NATURAL COMPRIMIDO:** Es una mezcla de hidrocarburos, especialmente metano, cuya presión se aumenta a través de un proceso de compresión y se almacena en recipientes cilíndricos de alta resistencia.

**HP:** Caballos de fuerza

**SISTEMA DE TRANSPORTE:** Es una red de gasoductos o propanoductos compuesta por sistemas troncales y subsistemas de transporte.

## **PRIMERA PARTE – DE LOS VALORES**

### **CAPÍTULO I – CARACTERÍSTICAS DE LOS TÍTULOS, CONDICIONES Y REGLAS DE LA EMISIÓN**

---

El presente Prospecto de Información incluye las características generales y las condiciones financieras de la Emisión y colocación de los Bonos Ordinarios de Promigas S.A. E.S.P. en el Mercado Público de Valores de la República de Colombia por una suma de quinientos mil millones de Pesos m.l. (\$500.000.000.000).

#### **CLASE DE VALOR OFRECIDO**

Los Valores objeto del presente Prospecto de Información, son los Bonos Ordinarios de Promigas S.A. E.S.P. que serán ofrecidos mediante Oferta(s) Pública(s) y cuya Emisión fue aprobada por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Entidad Emisora mediante Acta No. 70 de su sesión del 23 de septiembre de 2014, y el Reglamento de Emisión y Colocación fue aprobado por la Junta Directiva de la Entidad Emisora mediante Acta No. 427 de su sesión no presencial del 24 de octubre de 2014 y Acta No. 431 del día 28 de enero de 2015.

#### **DERECHOS QUE INCORPORAN LOS VALORES**

Los Bonos Ordinarios otorgan a su tenedor un derecho sobre una parte alícuota de un crédito colectivo a cargo de la Entidad Emisora de conformidad con las condiciones establecidas en el presente Prospecto de Información.

#### **LEY DE CIRCULACIÓN Y NEGOCIACIÓN SECUNDARIA**

Los Bonos Ordinarios serán emitidos a la orden y su negociación se hará mediante anotaciones en cuentas o subcuentas de depósito manejadas por Deceval. Las enajenaciones y transferencias de los derechos individuales se harán mediante registros y sistemas electrónicos de datos, siguiendo el procedimiento establecido en el reglamento de operaciones de Deceval, el cual se entiende aceptado por el Inversionista al momento de realizar la suscripción de los Bonos Ordinarios.

Los Bonos Ordinarios tendrán mercado secundario a través de la Bolsa de Valores de Colombia S.A. y podrán ser negociados directamente por sus tenedores legítimos. Las instrucciones para la transferencia de los Bonos Ordinarios ante Deceval deberán ser efectuadas por intermedio del depositante directo correspondiente, de conformidad con lo previsto en el reglamento de operaciones de dicha entidad. Los Bonos Ordinarios podrán ser negociados en el mercado secundario una vez hayan sido suscritos y totalmente pagados por parte del Inversionista inicial.

Deceval, actuando en calidad de Administrador de la Emisión, al momento en que vaya a efectuar los registros o anotaciones en cuenta de depósito de los Tenedores de Bonos Ordinarios, acreditará en la cuenta correspondiente los Bonos Ordinarios suscritos por el Inversionista.

La clasificación, valoración y contabilización de los Bonos Ordinarios para los Tenedores de Bonos Ordinarios que sean empresas del sector financiero se realizará de acuerdo con lo definido en el Capítulo 1 de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995).

La clasificación, valoración y contabilización de los Bonos Ordinarios para los Tenedores de Bonos Ordinarios que sean empresas del sector real se realizará de acuerdo con lo definido en los Decretos 2649/93 (contabilidad del sector real) y 2650/93 (Plan Único de Cuentas).

## **MONTO DE LA EMISIÓN**

La Emisión constará de quinientos mil (500.000) Bonos Ordinarios denominados en pesos o de quinientos millones (500.000.000) de Bonos Ordinarios denominados en UVR, equivalentes en ambos casos quinientos mil millones de pesos (\$ 500.000.000.000.00).

## **VALOR NOMINAL**

Los Bonos Ordinarios de PROMIGAS S.A. E.S.P. tienen un valor nominal de un millón de pesos m.l. (\$1.000.000) cada uno para cada Serie denominada en pesos y mil (1.000) UVR para la Serie denominada en UVR.

## **CANTIDAD DE BONOS A OFRECER**

La cantidad de Bonos ofrecidos será el resultado de sumar el número de Bonos ofrecidos, donde este último se define como el resultado de dividir el monto efectivamente colocado sobre el Valor Nominal de cada Bono.

Para los Bonos en UVR se tendrá en cuenta el número de Bonos en UVR multiplicados por el Valor de la UVR vigente el día de la colocación de los Valores.

## **INVERSIÓN MÍNIMA**

La inversión mínima será la equivalente al valor de diez (10) Bonos Ordinarios, es decir, diez millones de pesos m.l. (\$10.000.000) o diez mil (10.000) UVR. En consecuencia, no podrán realizarse operaciones, en el mercado primario ni en el mercado secundario, por montos inferiores a diez millones de pesos m.l. (\$10.000.000) o diez mil (10.000) UVR. Cada valor deberá expedirse por un número entero de Bonos Ordinarios.

## **PRECIO DE SUSCRIPCIÓN**

El Precio de Suscripción de los Bonos será su Valor Nominal.

Para los Bonos con un rendimiento flotante ligado a la DTF e IBR, se utilizará la convención 360/360 días, es decir, años de 360 días. Para el resto de bonos se utilizará la convención 365/365 días, es decir, años de 365 días.

Para el cálculo del precio de suscripción se utilizarán las siguientes fórmulas:

**Bonos ofrecidos a la par:**

$$PRECIO = Valor Nominal * (1 + Interes Efectivo acumulado)$$

Cuando la suscripción se realice en una fecha posterior a la Fecha de Emisión, el Precio de Suscripción del título estará constituido por su Valor Nominal más los intereses causados entre el menor de los siguientes dos períodos:

El período transcurrido entre la Fecha de Emisión y la Fecha de Suscripción. Para el cálculo de los intereses causados entre la Fecha de Emisión y la Fecha de Suscripción se utilizará la siguiente fórmula:

Base 365 días:

$$[(1 + Tasa Efectiva\%) ^ (Días transcurridos entre la Fecha de Suscripción y la Fecha de Emisión / 365) - 1] * Valor Nominal$$

Base 360 días:

$$[(1 + Tasa Efectiva\%) ^ (Días transcurridos entre la Fecha de Suscripción y la Fecha de Emisión / 360) - 1] * Valor Nominal$$

Cuando la suscripción se realice en una fecha posterior a un pago de intereses, el precio de suscripción del título estará constituido por su valor nominal más los intereses causados entre la fecha de pago de los últimos intereses y la Fecha de Suscripción. Para el cálculo de los intereses causados entre la fecha de pago de los últimos intereses y la Fecha de Suscripción se utilizará la siguiente fórmula:

Base 365 días:

$$[(1 + Tasa Efectiva\%) ^ (Días transcurridos entre la Fecha de Pago de los últimos intereses y la Fecha de Suscripción / 365) - 1] * Valor Nominal$$

Base 360 días:

$$[(1 + Tasa Efectiva\%) ^ (Días transcurridos entre la Fecha de Pago de los últimos intereses y la Fecha de Suscripción / 360) - 1] * Valor Nominal$$

Para estos dos últimos casos el precio podrá fijarse con descuento o con prima.

**En caso de descuento:**

$$PRECIO = ((Valor Nominal * (1 - Dcto)) * (1 + Interes Efectivo Acumulado\%))$$

**En caso de prima:**

$$PRECIO = \{[Valor\ nominal * (1+prima)]*(1+interés\ efectivo\ acumulado\%)\}$$

Donde:

Base 365 días:

$$INTERES\ EFECTIVO\ ACUMULADO = [(1+tasa\%) ^n/365] - 1$$

Base 360 días:

$$INTERÉS\ EFECTIVO\ ACUMULADO = [(1+tasa\%) ^n/360] - 1$$

Tasa: Es la tasa efectiva anual del título al momento de Emisión.

n: Corresponde a los días del periodo a ser evaluado. Ejemplo: Días transcurridos desde la Fecha de Emisión.

El precio de suscripción de los bonos colocados a partir del segundo ofrecimiento de cada serie se calculará como el valor presente en la fecha de suscripción del bono de sus flujos financieros (amortización e intereses de(l) (los) bono(s) proyectados con la Tasa Cupón), y descontados a la tasa de rendimiento establecida para el respectivo Lote de acuerdo con el mecanismo de colocación elegido para el respectivo Lote. Para su liquidación se tomarán tasas efectivas anuales en la convención estipulada para cada Serie. El procedimiento matemático para calcular el precio del bono en el momento de suscripción es el siguiente:

$$P = \sum_{i=1}^n \frac{F_i}{(1+r)^{t_i}}$$

Dónde:

P: Precio de suscripción

F<sub>i</sub>: Flujo de amortizaciones e intereses

r: Tasa de rentabilidad para el Lote respectivo expresada en términos efectivos

t<sub>i</sub>: Tiempo expresado en años con base 365/365 o 360/360 (365/365 días, es decir años de 365 días, de doce meses (12) con la duración mensual calendario que corresponda a cada uno de éstos, excepto para la duración del mes de febrero, que corresponderá a veintiocho (28) días. A excepción de las series B (DTF) y E (IBR) cuya convención será 360/360, es decir años de 360 días, de doce (12) meses, con duración de treinta (30) días cada mes).

En el evento en que el Emisor ofrezca lotes en fechas posteriores a las de la Fecha de Emisión, la colocación se realizará vía precio, el cual podrá estar dado a la par, con prima o descuento toda vez que los Bonos de una misma Emisión tienen una misma Tasa Cupón.

## **CARACTERÍSTICAS DE LOS VALORES OFRECIDOS**

Las acciones para el cobro de los intereses y del capital de los Bonos Ordinarios de PROMIGAS S.A. E.S.P. prescribirán a los cuatro (4) años contados desde la fecha de su exigibilidad, de conformidad con el artículo 6.4.1.1.39 del Decreto 2555 de 2010.

Los gravámenes, embargos, demandas civiles y cualquier otra acción de tipo legal respecto de los Bonos Ordinarios de PROMIGAS S.A. E.S.P. se perfeccionarán de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 27 de 1990, la Ley 964 de 2005, el Decreto 2555 de 2010, el Reglamento de Operaciones de DECEVAL y en defecto de las normas especiales que rigen la actividad de los depósitos centralizados de valores, con lo dispuesto en el Código de Procedimiento Civil. En virtud de lo anterior, el secuestro o cualquier otra forma de perfeccionamiento del gravamen serán comunicados al Administrador de la Emisión quien deberá tomar nota del mismo e informar de la situación al juzgado respectivo dentro de los tres (3) días siguientes. De esta manera, se entenderá perfeccionada la medida desde la fecha de recibo del oficio y, a partir de ésta, no podrá aceptarse ni autorizarse transferencia ni gravamen alguno. En caso de que PROMIGAS S.A. E.S.P. llegue a conocer los hechos mencionados, deberá informarlos inmediatamente al Administrador de la Emisión.

Los Bonos Ordinarios de PROMIGAS S.A. E.S.P. son indivisibles y, en consecuencia, cuando por cualquier causa legal o convencional un Bono pertenezca a varias personas, éstas deberán designar un único representante común que ejerza los derechos correspondientes en la calidad de tenedor legítimo del Bono. En el evento de no ser realizada y comunicada tal designación al administrador, éste podrá aceptar como representante, para todos los efectos, a cualquiera de los titulares del Bono.

La cancelación de la inscripción en caso de inactividad de uno o varios tenedores se llevará a cabo teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 5.2.6.1.8 del Decreto 2555 de 2010.

El Inversionista se hace responsable, para todos los efectos legales, por la información que suministre a(l) (los) Agente(s) Colocador(es) de la Emisión, a la entidad Administradora de la Emisión y a PROMIGAS S.A. E.S.P.

## **REGLAS RELATIVAS A LA REPOSICIÓN, FRACCIONAMIENTO Y ENGLOBE DE LOS VALORES**

La Emisión de Bonos Ordinarios de PROMIGAS S.A. E.S.P. será totalmente desmaterializada y depositada en DECEVAL, para su administración y custodia, en consecuencia no hay lugar a reposición, fraccionamiento o englobe de los Valores. Los Bonos Ordinarios de PROMIGAS S.A. E.S.P. no podrán ser materializados nuevamente y en consecuencia los compradores al aceptar la oferta renuncian expresamente a la facultad de pedir la materialización de los Bonos Ordinarios de PROMIGAS S.A. E.S.P. en cualquier momento. En consecuencia, todo comprador de la Emisión de Bonos Ordinarios de PROMIGAS S.A. E.S.P. deberá celebrar un contrato de mandato con una entidad autorizada para participar como Depositante Directo en DECEVAL.

El depósito y administración de los Bonos Ordinarios de PROMIGAS S.A. E.S.P. a través de DECEVAL se registrará por lo establecido en la Ley 964 de 2005, la Ley 27 de 1990, el Decreto reglamentario 437 de 1992, la Resolución 1200 de 1995 de la Superintendencia de Valores, hoy Superintendencia Financiera de Colombia,

y las demás normas que modifiquen o regulen el tema, así como el Reglamento de operaciones de DECEVAL.

## **DEFINICIÓN DE FECHAS DE SUSCRIPCIÓN, DE EXPEDICIÓN Y DE EMISIÓN DE LOS VALORES**

### **a. Fecha de Suscripción**

Es la fecha en la cual sea colocado y pagado íntegramente cada Bono Ordinario de PROMIGAS S.A. E.S.P.

### **b. Fecha de Expedición**

Es la fecha en la cual se registra y anota en cuenta la suscripción original de los Bonos o fecha en la que se registran las transferencias de los mismos, teniendo en cuenta que la totalidad de la Emisión es desmaterializada.

### **c. Fecha de Emisión**

Es el día hábil siguiente a la fecha en que se publique el primer Aviso de Oferta Pública del primer Lote en el que son ofrecidos los Bonos Ordinarios de PROMIGAS S.A. E.S.P.

### **d. Fecha de Vencimiento**

Es la fecha en la cual se cumple el plazo de los Bonos Ordinarios, contada a partir de la Fecha de Emisión.

## **COMISIONES Y GASTOS CONEXOS DE TODO TIPO QUE OBLIGATORIAMENTE HAYA DE DESEMBOLSAR EL SUSCRIPTOR**

Los Inversionistas deberán asumir el costo del Gravamen a los Movimientos Financieros –GMF– que se puedan generar dentro del proceso de suscripción de los Bonos Ordinarios de PROMIGAS S.A. E.S.P. (4x1000).

Los rendimientos financieros de estos Bonos se someterán a la retención en la fuente, de acuerdo con las normas tributarias vigentes y los conceptos de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) al momento del respectivo pago.

## **BOLSA DE VALORES O SISTEMAS DE NEGOCIACIÓN EN LAS CUALES ESTARÁN INSCRITOS LOS VALORES**

Los Bonos Ordinarios de PROMIGAS S.A. E.S.P. estarán inscritos en la Bolsa de Valores de Colombia S.A.

## **OBJETIVOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS PERSEGUIDOS A TRAVÉS DE LA EMISIÓN**

El objetivo económico y financiero que se persigue a través de la emisión de bonos es la financiación de las inversiones de los próximos 2 años de Promigas y compañías filiales, a través del mercado de valores mediante una opción financiera que le asegure un crecimiento sostenido en el mediano plazo a la organización. Del monto total emitido, se destinará entre el 65% y el 75% de los recursos para la financiación de las inversiones y el saldo para la sustitución de las obligaciones financieras de Promigas y sus compañías filiales.

Los recursos obtenidos con ocasión de la colocación de la Emisión no se destinarán, ni total, ni parcialmente, para pagar pasivos del Emisor con compañías vinculadas o accionistas.

## **MEDIOS A TRAVÉS DE LOS CUALES SE DARÁ A CONOCER LA INFORMACIÓN DE INTERÉS DE LOS INVERSIONISTAS**

La información de interés de los inversionistas estará disponible en la página web del emisor: [www.promigas.com](http://www.promigas.com) y en la página de la Superintendencia Financiera de Colombia [www.superfinanciera.gov.co](http://www.superfinanciera.gov.co), a través de la información relevante, y/o en cualquier diario de amplia circulación como La República y/o El Tiempo y/o Portafolio.

## **RÉGIMEN FISCAL APLICABLE A LOS VALORES OBJETO DE LA OFERTA**

Los rendimientos financieros de los Bonos estarán sujetos al impuesto sobre la renta y complementarios, y se someterán a la retención en la fuente al momento del respectivo pago, de acuerdo con las normas tributarias y los conceptos de la DIAN vigentes. La tarifa actual del impuesto de renta es del veinticinco por ciento (25,0%), el impuesto a la equidad CREE del nueve por ciento (9,0%) para los años 2014 y 2015 y a partir del año 2016 será del ocho por ciento (8,0%) y la retención en la fuente es del siete por ciento (7,0%). Para estos efectos, cuando el Bono sea expedido a nombre de dos o más beneficiarios, deberán acreditar su participación individual en los derechos del Bono; así mismo, si a ello hubiese lugar, acreditarán que no están sujetos a la retención en la fuente. El cálculo de la retención en la fuente, el pago de la misma ante la DIAN y la expedición de los certificados, será realizado por el Emisor.

Para efectos del gravamen a los movimientos financieros, se deberá tener en cuenta que, de acuerdo con el numeral 7 del artículo 879 del Estatuto Tributario, la compensación y liquidación que se realice a través de sistemas de compensación y liquidación administrados por entidades autorizadas para tal fin, respecto de operaciones que se realicen en el mercado de valores, derivados, divisas o en las bolsas de productos agropecuarios o de otros *commodities*, incluidas las garantías entregadas por cuenta de participantes y los pagos correspondientes a la administración de valores en los depósitos centralizados de valores, se encuentran exentos de dicho gravamen.

Así mismo, de acuerdo con el numeral 6 del Artículo 530 del Estatuto Tributario, los Bonos Ordinarios se encuentran exentos de impuesto de timbre.

Salvo norma expresa en contrario, en el evento en que surjan nuevos gravámenes que les sean aplicables a los Bonos en fecha posterior a su colocación, correrán a cargo de los tenedores de los mismos.

## **ENTIDAD QUE ADMINISTRARÁ LA EMISIÓN**

La entidad que administrará la Emisión es DECEVAL S.A., con domicilio en la Av. Calle 24A No. 59 – 42, Torre 3, Oficina 501 de Bogotá.

## **OPERATIVIDAD DEL MECANISMO DE EMISIÓN DESMATERIALIZADA**

La totalidad de la Emisión se adelantará en forma desmaterializada, razón por la cual, los inversionistas de los títulos renuncian a la posibilidad de materializar los Bonos emitidos. En consecuencia, los tenedores de los Bonos consentirán en el depósito con DECEVAL, el cual se entenderá dado con la adhesión al Reglamento de Emisión y al presente Prospecto.

DECEVAL tendrá a su cargo la custodia y administración de la Emisión conforme a los términos contenidos en contrato de depósito y administración de Emisión desmaterializada de la Emisión de Bonos Ordinarios de PROMIGAS S.A. E.S.P.

Todo Inversionista de los Bonos deberá ser o estar representado por un depositante directo que cuente con el servicio de administración de valores ante DECEVAL. Mientras los Bonos estén representados por un Macrotítulo en poder de DECEVAL, todos los pagos de capital e intereses respecto de los Bonos serán efectuados por el Emisor a DECEVAL. Los pagos a los tenedores de Bonos se harán a través de DECEVAL, en su condición de depositario de los títulos desmaterializados y agente Administrador de la Emisión en los términos señalados en el Prospecto de Información.

Adicionalmente, DECEVAL realizará todas las actividades operativas derivadas del depósito de la Emisión relacionadas con su objeto social y facultades legales, dentro de las cuales se incluyen, entre otras, las obligaciones y responsabilidades a su cargo, que se presentan a continuación:

### **a. Macrotítulo**

DECEVAL deberá registrar el Macrotítulo representativo de la Emisión, que comprende el registro contable de la respectiva Emisión, la custodia, administración y control del título global, lo cual incluye el control sobre el saldo circulante de la Emisión, monto emitido, colocado, en circulación, cancelado, por colocar y anulado de la Emisión de los Bonos Ordinarios de PROMIGAS S.A. E.S.P. El Macrotítulo así registrado respaldará el monto efectivamente colocado en base diaria. Para estos efectos, el Emisor se compromete a hacer entrega del Macrotítulo dentro del día hábil anterior a la Emisión.

### **b. Registro y Anotaciones**

DECEVAL deberá registrar y anotar en cuenta la información sobre:

- 1) La colocación individual de los derechos de la Emisión.

- 2) Las enajenaciones y transferencias de los derechos anotados en cuentas o subcuentas de depósito. Para el registro de las enajenaciones de derechos en depósito, se seguirá el procedimiento establecido en el Reglamento de Operaciones de DECEVAL.
- 3) La anulación de los derechos de los Bonos Ordinarios de acuerdo con las órdenes que imparta al Emisor en los términos establecidos en el Reglamento de Operaciones de DECEVAL.
- 4) Las órdenes de expedición de los derechos anotados en cuentas de depósito.
- 5) Las pignoraciones y gravámenes, para lo cual el titular o titulares de los derechos seguirán el procedimiento establecido en el Reglamento de Operaciones de DECEVAL. Cuando la información sobre enajenaciones o gravámenes de títulos provenga del suscriptor o de autoridad competente, DECEVAL tendrá la obligación de informar al Emisor dentro del día hábil siguiente al recibo de la información de tal circunstancia, siempre y cuando se trate de valores nominativos.
- 6) El saldo en circulación bajo el mecanismo de Anotación en Cuenta.

### **c. Cobranza**

DECEVAL deberá cobrar al Emisor los derechos patrimoniales que estén representados por anotaciones en cuenta a favor de los respectivos beneficiarios, cuando éstos sean depositantes directos con servicio de administración de valores o estén representados por uno de ellos. Todos los pagos de capital e intereses de los Bonos serán efectuados por PROMIGAS S.A. E.S.P. a través de DECEVAL, utilizando su red de pagos. Lo anterior significa que todos los Inversionistas que adquieran los Bonos se obligan a vincularse a depositantes directos con servicio de administración de valores.

- 1) DECEVAL presentará dos liquidaciones: una previa y la definitiva. La pre-liquidación de las sumas que deben ser giradas por el Emisor se presentará dentro del término de cinco (5) días hábiles anteriores a la fecha en que debe hacerse el giro correspondiente. Ésta deberá sustentarse indicando el saldo de la Emisión que circula en forma desmaterializada y la periodicidad de pago de intereses.
- 2) El Emisor verificará la pre-liquidación elaborada por DECEVAL y acordará con ésta los ajustes correspondientes, en caso de presentarse discrepancias. Para realizar los ajustes, tanto DECEVAL como el Emisor se remitirán a las características de la Emisión tal como se encuentran establecidas en el Acta de la Junta Directiva que aprobó el Reglamento de Emisión y Colocación.
- 3) Posteriormente, DECEVAL presentará al Emisor, dentro de los dos (2) días hábiles anteriores al pago, una liquidación definitiva sobre los valores en depósito administrados a su cargo.
- 4) El Emisor sólo abonará en la cuenta de DECEVAL los derechos patrimoniales correspondientes cuando se trate de los tenedores vinculados a otros depositantes directos o que sean depositantes directos con servicio de administración de valores. Para el efecto, enviará a DECEVAL una copia de la liquidación definitiva de los abonos realizados a los respectivos beneficiarios, después de descontar los montos correspondientes a la retención en la fuente que proceda para cada uno y consignará el valor de la

liquidación mediante transferencia electrónica de fondos a la cuenta designada por DECEVAL, según las reglas previstas en el reglamento de la Emisión para el pago de intereses y capital. Los pagos deberán efectuarse el día del vencimiento a más tardar a las 12:00 P.M.

- 5) DECEVAL deberá informar a los depositantes directos y a los entes de control al día hábil siguiente al vencimiento del pago de los derechos patrimoniales, el incumplimiento del pago de los respectivos derechos, cuando quiera que el Emisor no provea los recursos, con el fin de que éstos ejerciten las acciones a que haya lugar.
- 6) DECEVAL no asume ninguna responsabilidad del Emisor, cuando éste no provea los recursos para el pago oportuno de los vencimientos, ni por las omisiones o errores en la información que éste o los depositantes directos le suministren, derivados de las órdenes de expedición, suscripción, transferencias, gravámenes o embargos de los derechos incorporados.

#### **d. Informes**

DECEVAL deberá remitir al Emisor informes mensuales dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al cierre de cada mes, que deberán incluir la siguiente información:

- 1) Los pagos efectuados a los tenedores legítimos de la Emisión
- 2) Los saldos de la Emisión depositada
- 3) Las anulaciones efectuadas durante el mes correspondiente, las cuales afectan el límite circulante de la Emisión

#### **e. Actualización**

DECEVAL deberá actualizar el monto de cada Macrotítulo o título global, por encargo del Emisor, a partir de las operaciones de expedición, cancelación al vencimiento, anulaciones y retiros de valores del Depósito, para lo cual contará con amplias facultades.

### **DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS TENEDORES DE LOS BONOS**

#### **a. Obligaciones de los tenedores de Bonos**

Las principales obligaciones de los tenedores de Bonos son las siguientes:

- 1) Manifestar su intención de suscribir los Bonos dentro del término señalado para el efecto.
- 2) Pagar totalmente el valor de la suscripción en la fecha establecida en este Prospecto de Información y en el Aviso de Oferta Pública.

- 3) Avisar oportunamente a DECEVAL cualquier enajenación, gravamen o limitación al dominio que pueda pesar sobre los Bonos adquiridos.
- 4) Los impuestos, tasas, contribuciones y retenciones existentes o que se establezcan en el futuro sobre el capital, los intereses o los rendimientos deberán ser pagados en la forma legalmente establecida por cuenta exclusiva de cada tenedor.
- 5) Las demás que emanen de este Prospecto de Información o de la Ley.

#### **b. Derechos de los tenedores de Bonos**

Además de los derechos que les corresponden como acreedores del Emisor de Bonos, tienen los siguientes:

- 1) Percibir los intereses y el reembolso del capital conforme a los términos estipulados en este Prospecto de Información.
- 2) Participar en la Asamblea General de Tenedores de Bonos, por sí o por medio del representante, y votar en ella. De acuerdo con el artículo 6.4.1.1.18 del Decreto 2555 de 2010, la convocatoria para la Asamblea se hará mediante un aviso publicado en el diario La República y/o El Tiempo y/o Portafolio, o por cualquier otro medio idóneo a criterio de la Superintendencia Financiera de Colombia que garantice igualmente la más amplia difusión de la citación. El aviso de convocatoria deberá: (i) hacerse con no menos de ocho (8) días hábiles de anticipación a la reunión, (ii) especificar si se trata de una reunión de primera, segunda o tercera convocatoria, (iii) establecer el lugar, la fecha, la hora y el orden del día de la asamblea e (iv) incluir cualquier otra información o advertencia que exijan el Decreto 2555 de julio de 2010 y las normas que la modifiquen, adicionen o sustituyan y el Prospecto de Información, en lo que resulte pertinente.
- 3) Los tenedores de Bonos pueden solicitar la asistencia del Representante Legal de Tenedores de Bonos en todo lo que concierne a su interés común o colectivo.
- 4) El Emisor o un grupo de tenedores que representen por lo menos el diez por ciento (10%) del monto insoluto de la Emisión, podrá exigirle al Representante Legal de Tenedores de Bonos que convoque a la Asamblea General de Tenedores de Bonos. Si éste no la convocare podrán dirigirse a la Superintendencia Financiera para que ésta lo haga.
- 5) De conformidad con el artículo 6.4.1.1.16 del Decreto 2555 de 2010, los tenedores de Bonos podrán ejercer individualmente las acciones que les correspondan siempre y cuando no contradigan las decisiones de la Asamblea General de Tenedores de Bonos o que no hayan sido instauradas por el Representante Legal de Tenedores de Bonos.
- 6) Consultar en las oficinas del Representante Legal de Tenedores de Bonos, por el término que sea necesario hasta que la Emisión de Bonos haya sido amortizada en su totalidad, los siguientes documentos: i) Estados financieros del Emisor (Balance general, Estado de Ganancias y Pérdidas) no auditados a marzo y septiembre de cada año. ii) Estados financieros del Emisor (Balance General,

Estado de Ganancias y Pérdidas) auditados a treinta y treinta y uno de junio y diciembre de cada año, respectivamente.

Los Tenedores de Bonos tienen la facultad de remover al Representante Legal de Tenedores de Bonos y designar la entidad que ha de sustituirlo, mediante decisión de la Asamblea tomada por mayoría de los votos presentes; asamblea ésta que requiere para su realización la presencia de un número plural de tenedores de bonos, que representen no menos del cincuenta y uno por ciento (51%) del valor de los bonos en circulación.

## **OBLIGACIONES DEL EMISOR**

- 1) Presentar ante la Superintendencia Financiera de Colombia, de manera previa a la realización de la Oferta Pública, los documentos necesarios para la inscripción de los bonos en el Registro Nacional de Valores y Emisores, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.2.1.1.3. del Decreto 2555 de 2010.
- 2) Cumplir con las obligaciones contempladas en el Prospecto de Información y las emanadas del Decreto 2555 de 2010, y demás normas complementarias, en lo relacionado con la Emisión de Bonos y/o títulos materia del presente Prospecto de Información.
- 3) Suministrar al Representante Legal de los Tenedores de Bonos todas las informaciones que esta requiera para el desempeño de sus funciones y permitirle inspeccionar en la medida que sea necesario para el mismo fin, sus libros y documentos. Igualmente el Emisor desde ya ordena a su revisor fiscal suministrar a el Representante Legal de los Tenedores de Bonos toda la información que ésta requiera para el desempeño de sus funciones, de acuerdo con el numeral 3 del artículo 6.4.1.1.9. del Decreto 2555 de 2010.
- 4) Pagar al Representante Legal de los Tenedores de Bonos la remuneración convenida, de acuerdo con lo previsto en el contrato.
- 5) Responder por el cumplimiento de los compromisos adquiridos en razón de la Emisión, de acuerdo con lo establecido en el Prospecto de Información.
- 6) Sufragar los gastos que ocasionen la convocatoria y el funcionamiento de la Asamblea General de Tenedores de Bonos, conforme al artículo 6.4.1.1.23 del Decreto 2555 de 2010. Estos gastos serán cubiertos por el Emisor directamente.
- 7) Informar a la Superintendencia Financiera de Colombia y a **EL REPRESENTANTE LEGAL DE LOS TENEDORES DE BONOS** cualquier situación o circunstancia que constituya objeto de Información Relevante en los términos del artículo 5.2.4.1.5. del Decreto 2555 de 2010.
- 8) Cumplir con todos los deberes de información y demás obligaciones que se derivan de la inscripción en el Registro Nacional de Valores y Emisores.

## Prospecto de Información

Emisión de Bonos Ordinarios 2015

Promigas S.A. E.S.P.



- 9) Cumplir con todas las obligaciones que figuren en el presente Prospecto de Información, en cualquier otro contrato suscrito en desarrollo de la Emisión de Bonos, así como las demás que le correspondan por ley.
- 10) Hacer entrega al Depósito Centralizado de Valores de Colombia S.A. DECEVAL S.A. para su depósito, del Macrotítulo representativo de los Bonos de la Emisión.
- 11) Presentar la información del Representante Legal de los Tenedores de Bonos de forma verídica en cualquier publicación que realice.
- 12) Enviar al Representante Legal de tenedores de Bonos, en forma mensual, durante el término de duración del contrato una relación de la cantidad de Bonos colocados, nombre del suscriptor y número de los títulos.
- 13) Invitar al Representante Legal de los Tenedores de Bonos a todas las reuniones de Asamblea de Accionistas.
- 14) Suministrar al Representante Legal de los Tenedores de los Bonos los recursos necesarios para realizar todos los actos de administración y conservación que sean necesarios para el ejercicio de los derechos y la defensa de los intereses comunes de los tenedores, incluyendo el valor de los honorarios profesionales que deba pagar al abogado que se vea en la necesidad de contratar para intervenir, en defensa de los derechos de los tenedores de bonos en procesos judiciales en los cuales se pretendan desconocer tales derechos. En tal caso, el Representante Legal de los Tenedores de Bonos, antes de pactar los mencionados honorarios, deberá obtener del Emisor su autorización escrita, en cuanto al monto de los honorarios que pueda pactar y su forma de pago. En el evento de que la autorización no se imparta dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la solicitud presentada por el Representante Legal de los Tenedores de Bonos éste quedará en libertad para realizar la contratación conforme a la propuesta de honorarios remitida.
- 15) Inscribir el nombramiento del nuevo Representante Legal de los Tenedores de Bonos en el registro mercantil que lleva la Cámara de Comercio del domicilio principal del Emisor, en forma inmediata a su nombramiento y previa la aceptación de la renuncia del Representante Legal de los Tenedores de Bonos o a su remoción o a la terminación del contrato de representación y remitir dentro de los veinte (20) días siguientes a la suscripción del presente contrato el certificado de cámara de comercio donde conste dicha inscripción, lo anterior de conformidad con lo indicado en el artículo 6.4.1.1.11 del Decreto 2555 de 2010.
- 16) Durante la vigencia de la Emisión, el Emisor deberá dar estricto cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6.4.1.1.42 del Decreto 2555 de 2010.
- 17) Cumplir con las obligaciones asumidas en virtud del contrato de Depósito y Administración de la Emisión que habrá de celebrar con DECEVAL, entre ellas, la de entregar para su depósito, el Macrotítulo que represente los derechos de la Emisión de los valores en la cuantía necesaria para atender la expedición mediante el sistema de anotaciones en cuenta a los suscriptores que adhieran, y las demás obligaciones establecidas en el contrato que se celebre para la desmaterialización de la Emisión.



Agente Líder Estructurador



Co-Estructurador

Agentes Líderes Colocadores

- 18) Cumplir en general con las obligaciones que le impone al Emisor el Decreto 2555 de 2010, la Resolución 1.210 del 22 de diciembre de 1995 y la Circular Externa 012 del 9 de octubre de 1998, expedidas por la Superintendencia de Valores (Hoy Superintendencia Financiera de Colombia) y todas aquellas normas que las modifiquen, sustituyan o adicionen.

## **DEL REPRESENTANTE LEGAL DE TENEDORES DE BONOS**

Actuará como Representante Legal de los Tenedores de Bonos Helm Fiduciaria S.A. con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C. La Fiduciaria se encuentra autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia para operar.

Serán obligaciones y facultades del Representante Legal de los Tenedores de Bonos las siguientes, de conformidad con lo establecido en el artículo 6.4.1.1.9 del Decreto 2555 de 2010:

## **FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LOS TENEDORES DE BONOS**

1. Realizar, todos los actos de administración y conservación que sean necesarios para el ejercicio de los derechos y la defensa de los intereses comunes de los tenedores de bonos.
2. Llevar a cabo los actos de disposición para los cuales la faculte la Asamblea General de Tenedores, en los términos legales.
3. Actuar en nombre de los tenedores de bonos en los procesos judiciales y en los de quiebra o concordato, acuerdos de reestructuración empresarial previstos en la ley 550 de 1999 o en la Ley 1116 de 2006, según sea el caso, así como también en los que se adelanten como consecuencia de la toma de posesión de los bienes y haberes o la intervención administrativa de que sea objeto el Emisor. Para tal efecto, el Representante Legal de los Tenedores de Bonos deberá hacerse parte en el respectivo proceso dentro del término legal, para lo cual acompañará a su solicitud, como prueba del crédito, copia auténtica del contrato de representación legal de tenedores de bonos y una constancia con base en sus registros sobre el monto insoluto del empréstito y sus intereses.
4. Representar a los tenedores de bonos en todo lo concerniente a su interés común o colectivo.
5. Convocar y presidir la Asamblea General de Tenedores de Bonos, en dicha Asamblea General se postulará como Presidente de la Asamblea.
6. Solicitar a la Superintendencia Financiera de Colombia, respecto del Emisor, y dentro de la competencia de esa Superintendencia, los informes que considere del caso y las revisiones indispensables de los libros de contabilidad y demás documentos de la sociedad emisora.
7. Informar a los tenedores de bonos y a la Superintendencia Financiera de Colombia, a la mayor brevedad posible y por medios idóneos, cualquier incumplimiento de las obligaciones del Emisor o sobre la existencia de cualquier circunstancia que origine el temor razonable de que se llegue a dicho

- incumplimiento, así como de cualquier hecho que afecte o pueda afectar de forma significativa la situación financiera y /o legal del Emisor. Dicha información se realizará dentro de los diez (10) días hábiles siguientes al conocimiento por parte del Representante Legal de los Tenedores de Bonos de la ocurrencia de tal incumplimiento.
8. El Representante Legal de los Tenedores de Bonos deberá cumplir con todas y cada una de las obligaciones emanadas del Prospecto de Información y con cualquier otra obligación que dispongan las leyes vigentes.
  9. El Representante Legal de los Tenedores de Bonos deberá guardar reserva sobre los informes que reciba respecto del Emisor y le es prohibido revelar o divulgar las circunstancias y detalles que hubiere conocido sobre los negocios de éste en cuanto no fuere estrictamente indispensables para el resguardo de los intereses de los tenedores de bonos.
  10. Dirigirse a la Superintendencia Financiera de Colombia a fin de que ésta, si así lo estima conveniente, exija a la entidad emisora la constitución de garantías especiales y la adopción de medidas de conservación y seguridad de los bienes gravados con las mismas de acuerdo con lo solicitado por la Asamblea General de Tenedores de Bonos.
  11. Denunciar ante las autoridades competentes las irregularidades que puedan comprometer la seguridad o los intereses de los Tenedores de Bonos.
  12. Percibir los honorarios por su servicio.
  13. Rendir cuentas comprobadas de su gestión por lo menos una vez cada seis meses lo cual enviará al Emisor por correo electrónico o por el medio seleccionado por el fiduciario siempre contando con firma digital.
  14. Los demás señalados en el artículo 6.4.1.1.9 del Decreto 2555 de 2010, dentro de tales funciones se encuentra “Intervenir con voz pero sin voto en todas las reuniones de la asamblea de accionistas o junta de socios de la entidad emisora”.

## **CONVOCATORIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS**

La realización de las Asambleas de Tenedores de Bonos se regirá por las normas legales establecidas para el efecto por la Superintendencia Financiera de Colombia. La convocatoria para las Asambleas de Tenedores de Bonos se hará mediante avisos en forma destacada en los diarios El Tiempo y/o La República y/o Portafolio, o por cualquier otro medio idóneo a criterio de la Superintendencia Financiera de Colombia que garantice igualmente la más amplia difusión de la citación, con ocho (8) días hábiles de anticipación a la reunión, informando a los Tenedores de Bonos si se trata de una reunión de primera, segunda o tercera convocatoria, o el tiempo que señale el Decreto 2555 de 2010, el lugar, la fecha, la hora y el orden del día de la asamblea y cualquier otra información o advertencia a que haya lugar de acuerdo con lo previsto en el Decreto 2555 de 2010. Las normas aplicables para la celebración de dichas asambleas serán las previstas

## Prospecto de Información

Emisión de Bonos Ordinarios 2015

Promigas S.A. E.S.P.



por la el Decreto 2555 de 2010 y las normas que la modifiquen, adicionen o sustituyan y el Prospecto de Información, en lo que resulte pertinente.

Los Tenedores de Bonos Ordinarios de PROMIGAS S.A.E.S.P. se reunirán en asamblea general en virtud de la convocatoria de su representante legal, cuando éste lo considere conveniente.

El Emisor o un grupo de tenedores de Bonos Ordinarios de PROMIGAS S.A.E.S.P., que represente no menos del diez por ciento (10%) de bonos en circulación, podrán exigir al representante legal que convoque la asamblea, y si éste no lo hiciere, solicitará a la Superintendencia Financiera de Colombia que realice su convocatoria.

Las reuniones de la Asamblea de Tenedores de Bonos se llevarán a cabo en la ciudad de Bogotá. Los avisos de convocatoria que se hagan a la asamblea de tenedores de bonos deberán contener la dirección exacta donde se llevarán a cabo.

## GOBIERNO CORPORATIVO

El Emisor cuenta con Código de Buen Gobierno, el cual se encuentra a disposición de todos los inversionistas en la página web del Emisor [www.promigas.com](http://www.promigas.com).

La Circular Externa 028 de 2007, modificada por la Circular Externa 056 de 2007 y Circular Externa 7 de 2011, de la Superintendencia Financiera de Colombia, que adopta el Código de Mejores Prácticas Corporativas de Colombia (Código País) para las entidades inscritas o que tengan valores inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores, señala unos parámetros de Gobierno Corporativo de adopción voluntaria para esas entidades, e impone el diligenciamiento obligatorio de una encuesta anual sobre su cumplimiento.

La Entidad Emisora divulga oportunamente a través de la página de Internet de la Superintendencia Financiera de Colombia, [www.superfinanciera.gov.co](http://www.superfinanciera.gov.co), los resultados de la evaluación anual del cumplimiento de tales compromisos. Estos también pueden ser encontrados en la página web del Emisor.

## CONDICIONES FINANCIERAS DE LOS BONOS ORDINARIOS

### CANTIDAD DE VALORES OFRECIDOS Y MONTO DE LA EMISIÓN

La Emisión constará de quinientos mil (500.000) Bonos Ordinarios denominados en pesos o de quinientos millones (500.000.000) de Bonos Ordinarios denominados en UVR, equivalentes en ambos casos a quinientos mil millones de pesos (\$500.000.000.000).

La cantidad de Bonos ofrecidos será el resultado de sumar el número de Bonos ofrecidos, donde este último se define como el resultado de dividir el monto efectivamente emitido sobre el Valor Nominal de cada Bono.

Para los Bonos en UVR se tendrá en cuenta el número de Bonos en UVR multiplicados por el Valor de la UVR vigente el día de la colocación de los Valores.



Agente Líder Estructurador



Co-Estructurador

Agentes Líderes Colocadores

## **Sobreadjudicación**

En el evento en que el monto total demandado de Bonos Ordinarios de Promigas fuere superior al Monto Ofrecido en el Aviso de Oferta Pública, el Emisor, por decisión autónoma, podrá atender la demanda insatisfecha hasta por un monto equivalente al que se haya determinado en el Aviso de Oferta Pública, siempre y cuando el agregado no exceda el Monto de la Emisión.

## **DENOMINACIÓN, VALOR NOMINAL E INVERSIÓN MÍNIMA**

Los Bonos Ordinarios estarán denominados en moneda legal colombiana (“Pesos Colombianos” o “Pesos”) o en unidades de valor real (“UVR”). El valor nominal de cada Bono Ordinario de la totalidad de las series será de un millón de Pesos m.l. (\$ 1.000.000) o mil (1.000) UVR.

La inversión mínima será la equivalente al valor de diez (10) Bonos Ordinarios, es decir, diez millones de pesos m.l. (\$10.000.000) o diez mil (10.000) UVR. En consecuencia, no podrán realizarse operaciones, en el mercado primario ni en el mercado secundario, por montos inferiores a diez millones de pesos m.l. (\$10.000.000) o diez mil (10.000) UVR. Cada valor deberá expedirse por un número entero de Bonos Ordinarios.

## **SERIES EN QUE SE DIVIDE LA EMISIÓN**

La Emisión podrá constar hasta de cinco (5) series A, B, C, D y E con las siguientes características:

**Serie A:** Los Bonos de esta serie estarán emitidos en pesos colombianos, devengarán un interés flotante referenciado al IPC y su capital será redimido totalmente al vencimiento de los mismos.

**Serie B:** Los Bonos de esta serie estarán emitidos en pesos colombianos, devengarán un interés flotante referenciado al DTF y su capital será redimido totalmente al vencimiento de los mismos.

**Serie C:** Los Bonos de esta serie estarán emitidos en pesos colombianos, devengarán un interés referenciado a una Tasa Fija y su capital será redimido totalmente al vencimiento de los mismos.

**Serie D:** Los Bonos de esta serie estarán denominados en UVR y devengarán un interés fijo. Su capital será redimido totalmente al vencimiento de los mismos.

**Serie E:** Los Bonos de esta serie estarán emitidos en pesos colombianos, devengarán un rendimiento flotante ligado a la IBR. Su capital será redimido totalmente al vencimiento de los mismos.

## **PLAZOS DE LOS BONOS ORDINARIOS**

La totalidad de las series de Bonos Ordinarios cuenta con plazos de redención de capital entre dos (2) y veinte (20) años contados a partir de la Fecha de Emisión, tal y como se indique en el correspondiente Aviso de Oferta Pública.

Cada serie se dividirá en subseries de acuerdo con el plazo de redención. Para diferenciar el plazo de las subseries ofrecidas al público, las mismas deberán indicar la serie y al lado el plazo, en número de años. A manera de ejemplo: Si el plazo ofrecido a partir de la fecha de Emisión es de 2 años y la serie a ofrecer es la A, se indicará en el Aviso de Oferta Pública que la subserie ofrecida se llamará Serie A2; si el plazo es de 10 años y la serie a ofrecer es la C, la subserie ofrecida se llamará Serie C10. De esta forma se podrá subdividir cada Serie en cualquier número de subseries según el plazo, expresado en años, siempre y cuando dicho plazo sea entre dos (2) y veinte (20) años, contados a partir de la Fecha de Emisión.

## **RENDIMIENTO DE LOS BONOS ORDINARIOS**

El rendimiento de los Bonos Ordinarios deberá reflejar las condiciones del mercado vigentes en la fecha de la oferta de los mismos, cumpliendo con los lineamientos señalados en el Reglamento de Emisión y Colocación aprobado por la Junta Directiva del Emisor y que serán determinados en el respectivo Aviso de Oferta Pública.

El rendimiento de los Bonos Ordinarios de todas las series podrá estar dado por la combinación de pago de intereses y un descuento o prima sobre el valor nominal del Bono Ordinario. Tanto los intereses, la prima o descuento, serán determinados por el Emisor al momento de efectuar la correspondiente Oferta Pública y deberá publicarse en el Aviso de Oferta Pública, conforme con los parámetros generales de la Emisión.

Una vez pasada la Fecha de Vencimiento o la fecha en que se cause el pago total, los Bonos Ordinarios correspondientes se considerarán vencidos y dejarán de devengar intereses. En el evento que el Emisor no realice los pagos de intereses y capital correspondiente en el momento indicado, los Bonos Ordinarios devengarán intereses de mora a la tasa máxima legal permitida. De conformidad con el reglamento de operaciones de Deceval, se considerarán incumplidas las obligaciones del Emisor, cuando no pudiere realizarse la liquidación de los fondos en la fecha estipulada en los términos acordados en el presente Prospecto de Información, el Reglamento y el respectivo aviso de oferta pública. En dicho caso, Deceval procederá a más tardar el día hábil siguiente, a comunicar esta situación al Depositante Directo y a las autoridades competentes.

### **Serie A**

El rendimiento de los Bonos Ordinarios de la Serie A estará dado con base en una tasa variable. Para los efectos de la Emisión se utilizará como tasa de referencia el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de Colombia adicionada en unos puntos porcentuales expresada como una tasa efectiva anual.

Los Bonos Ordinarios de la Serie A ofrecerán un rendimiento máximo equivalente IPC en Colombia adicionado hasta en doce puntos porcentuales (12%) efectivo anual. Los intereses serán determinados por el Emisor al momento de efectuar la respectiva Oferta Pública y deberá publicarse en el respectivo Aviso de Oferta Pública.

Los intereses se liquidarán como una tasa variable, con base en el último dato oficial suministrado por el DANE para el IPC anualizado de los últimos 12 meses conocida al momento en que se inicie el respectivo

período de causación del interés y adicionada en los puntos (Margen) determinados al momento de la respectiva Oferta Pública.

Para el cálculo de los intereses se utilizará la siguiente fórmula:

$$(1+IPC\%)*(1+Margen\%)-1$$

Dicha tasa deberá convertirse en una tasa equivalente de acuerdo con el período de pago de intereses establecidos por el Emisor al momento de efectuar la respectiva Oferta Pública, la cual se deberá publicar en el respectivo Aviso de Oferta Pública. La tasa así obtenida, se aplicará al monto de capital que representen los Bonos Ordinarios correspondientes.

En caso de que la inflación utilizada en la fecha de causación para la liquidación de los intereses sufra alguna modificación, no se realizará re-liquidación de los intereses. En caso de que eventualmente se elimine el IPC, éste será reemplazado, para los efectos de cálculo de los intereses, por el índice que el Gobierno defina como reemplazo de dicho indicador.

### **Serie B**

El rendimiento de los Bonos Ordinarios de las Serie B estará dado con base en una tasa variable. Para efectos de la Emisión se utilizará como tasa de referencia la DTF adicionada en unos puntos porcentuales expresada como una tasa trimestre anticipado.

Los Bonos Ordinarios de las Serie B ofrecerán un rendimiento máximo equivalente a la DTF adicionada hasta en diez puntos porcentuales (10%) trimestre anticipado. Los intereses serán determinados por el Emisor al momento de efectuar la respectiva Oferta Pública y deberá publicarse en el respectivo Aviso de Oferta Pública.

Para el cálculo de los intereses, se tomará la DTF trimestre anticipado vigente para la semana en que se inicie el respectivo período de causación del interés, a este valor se le adicionarán los puntos determinados al momento de la Oferta Pública y esa será la tasa nominal base trimestre anticipado, la cual deberá convertirse en una tasa equivalente en términos efectivos de acuerdo con el período de pago de intereses escogido. La tasa así obtenida, se aplicará al monto de capital que representen los Bonos Ordinarios correspondientes.

En caso de que la DTF utilizada en la fecha de causación para la liquidación de los intereses sufra alguna modificación, no se realizará re-liquidación de los intereses.

En caso de que eventualmente se elimine la DTF, ésta será reemplazada, para los efectos de cálculo de los intereses, por el índice que el Gobierno defina como reemplazo de dicho indicador.

### **Serie C**

El rendimiento de los Bonos Ordinarios de la Serie C estará dado por una tasa fija en términos efectivo anual. Los Bonos Ordinarios de la Serie C ofrecerán un rendimiento máximo de hasta quince puntos porcentuales

## Prospecto de Información

Emisión de Bonos Ordinarios 2015

Promigas S.A. E.S.P.



(15%) efectivo anual. Los intereses serán determinados por el Emisor al momento de efectuar la respectiva Oferta Pública y deberán publicarse en el respectivo Aviso de Oferta Pública.

Para el cálculo de los intereses, la tasa efectiva anual dada deberá convertirse en una tasa nominal equivalente de acuerdo con el período de pago de intereses establecidos por el Emisor al momento de efectuar la respectiva Oferta Pública. La tasa así obtenida, se aplicará al monto de capital vigente para el período que representen los Bonos Ordinarios correspondientes.

Para el cálculo de los intereses de la Serie C, se tomará la tasa fija efectiva anual en su equivalente mes vencido, trimestre vencido, semestre vencido y/o año vencido, según se establezca la modalidad de pago de los intereses en el Aviso de Oferta Pública.

### Serie D

Los Bonos Serie D estarán emitidos en UVR y devengarán un interés fijo. Los puntos efectivos que se ofrecerán para el cálculo de los intereses, serán determinados por el Emisor en el Aviso de Oferta Pública correspondiente.

Los Bonos Ordinarios de la Serie D ofrecerán un rendimiento máximo equivalente a doce puntos porcentuales (12%). Para el cálculo de los intereses de la Serie D, se tomará la tasa fija efectiva anual en su equivalente mes vencido, trimestre vencido, semestre vencido y/o año vencido, según se establezca la modalidad de pago de los intereses en el Aviso de Oferta Pública. La tasa así obtenida se aplicará al valor insoluto del capital en UVR durante el periodo de intereses a cancelar, multiplicadas por el valor de la UVR para el último día del periodo de interés. En el evento que las UVR utilizadas para realizar los cálculos respectivos sufran alguna modificación o sean motivo de alguna corrección por parte de la Junta Directiva del Banco de la República, no se realizará re-liquidación de los intereses ya pagados.

En el caso de que eventualmente el Gobierno elimine la UVR, ésta será reemplazada por la unidad de medida que el Gobierno establezca en su lugar.

### Serie E

El rendimiento de los Bonos Ordinarios de la Serie E estará dado con base en una tasa variable. Para efectos de la Emisión se utilizará como tasa de referencia el Indicador Bancario de Referencia (IBR) adicionada en unos puntos porcentuales expresada como una tasa nominal mes vencida. El IBR se cotiza con base en 360 días y su tasa se expresa en términos nominales.

Los Bonos Ordinarios de la Serie E ofrecerán un rendimiento máximo equivalente al IBR adicionado hasta en doce puntos porcentuales (12%) nominal mes vencido 360 días. Los intereses serán determinados por el Emisor al momento de efectuar la respectiva Oferta Pública y deberá publicarse en el respectivo Aviso de Oferta Pública.

Para el cálculo de los intereses, se tomará el IBR – Plazo a un mes N.M.V. vigente a la fecha en la cual inicia el respectivo período de causación del interés, tal como se señala en el Artículo 19 del Reglamento del



Agente Líder Estructurador



Co-Estructurador

Agentes Líderes Colocadores

Indicador Bancario de Referencia - IBR, a este valor se le adicionarán los puntos (Margen) determinados al momento de la respectiva Oferta Pública y esa será la tasa nominal mes vencida, luego a esta tasa se le calculará su tasa equivalente en términos efectivo anual.

Dicha tasa deberá convertirse en una tasa nominal equivalente de acuerdo con la periodicidad de pago de intereses establecidos por el Emisor al momento de efectuar la respectiva Oferta Pública. La tasa así obtenida, se aplicará al monto de capital vigente durante el período de intereses a cancelar que representen los Bonos Ordinarios correspondientes.

En caso de que el IBR utilizado en la fecha de causación para la liquidación de los intereses sufra alguna modificación, no se realizará re-liquidación de los intereses.

En caso de que eventualmente se elimine el IBR, éste será reemplazado, para los efectos de cálculo de los intereses, por el índice que el Gobierno defina como reemplazo de dicho indicador.

Para el cálculo de la tasa de interés se utilizará la siguiente fórmula:

$$\text{Tasa de rendimiento E.A. (\%)} = ((1 + ((\text{IBR N.M.V.} + \text{SPREAD N.M.V.}) / 12)) ^ 12) - 1$$

Para calcular el monto de los intereses se aplica al capital vigente la tasa de colocación. El monto se determinará de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\text{Intereses en pesos pagaderos al final del período} = \text{Saldo de capital en Pesos} * \{(1 + \text{tasa E.A. (\%)}) ^ (n / 360) - 1\}$$

## PERIODICIDAD Y MODALIDAD EN EL PAGO DE LOS INTERESES

La Modalidad de Pago de los Intereses será vencida. La Periodicidad de Pago de los Intereses podrá elegirse, a opción del Inversionista, entre las periodicidades que el Emisor establezca al momento de la Oferta Pública. Una vez definida dicha periodicidad, ésta será fija durante la vigencia del Bono Ordinario. Tales periodicidades y las tasas correspondientes serán determinadas por el Emisor e indicadas en el Aviso de Oferta Pública, la periodicidad podrá ser: Mes Vencido (MV), Trimestre Vencido (TV), Semestre Vencido (SV) y Año Vencido (AV), reservándose el derecho de ofrecer dichas periodicidades para cada serie.

Para efectos de pago de rendimientos, tales periodos serán mensuales, trimestrales, semestrales o anuales y se contarán a partir de la Fecha de Emisión y hasta el mismo día del mes, trimestre, semestre, o años siguientes. En caso de que dicho día no exista en el respectivo mes de vencimiento, se tendrá como tal el último día calendario del mes correspondiente.

Al valor correspondiente a los intereses causados y por pagar se le hará un ajuste a una cifra entera, de tal forma que cuando hubiese fracciones en centavos, éstas se aproximarán al valor entero superior o inferior más cercano expresado en Pesos.

## Prospecto de Información

Emisión de Bonos Ordinarios 2015

Promigas S.A. E.S.P.



En el Aviso de Oferta Pública se informará a los inversionistas sobre las tasas vigentes que serán aplicables a las series que se emitan. En todo caso se advierte que la tasa vigente en cada caso será la que publique el órgano encargado de su publicación. Para el caso de la serie denominada en IPC, el IPC aplicable será el último dato oficial suministrado por el DANE. Para las series denominadas en DTF, IBR y UVR, será el último dato oficial suministrado por el Banco de la República. Para el caso de Tasa fija, será la tasa establecida el día de la adjudicación.

De acuerdo con el artículo 6.1.1.1.5. del Decreto 2555 de 2010:

Los intereses sólo podrán ser pagados al vencimiento del período objeto de remuneración.

El cálculo de los intereses se realizará desde el día de inicio del respectivo período de pago, incluido, hasta el vencimiento de dicho período.

Los intereses se calcularán en la convención 365/365 días, es decir años de 365 días, de doce meses (12) con la duración mensual calendario que corresponda a cada uno de éstos, excepto para la duración del mes de febrero, que corresponderá a veintiocho (28) días. A excepción de las series B (DTF) y E (IBR) cuya convención será 360/360, es decir años de 360 días, de doce (12) meses, con duración de treinta (30) días cada mes.

La Tasa Cupón será expresada con dos (2) decimales en una notación porcentual.

El factor que se utilice para el cálculo y la liquidación de los intereses, será de seis (6) decimales aproximados por el método de redondeo, ya sea como una fracción decimal (0.000000) o como una expresión porcentual (0.0000%).

Para el caso en que la fecha de pago de intereses, excepto la última, corresponda a un día que no sea hábil, el pago de intereses se realizará el siguiente día hábil y no se realizará ningún ajuste a los intereses.

Para el caso en que el día de vencimiento del último pago de intereses corresponda a un día no hábil, la Entidad Emisora reconocerá intereses hasta el día hábil siguiente, día en que se deberá realizar el pago.

Los Bonos Ordinarios devengarán intereses únicamente hasta la fecha de su vencimiento cumpliendo con el procedimiento establecido en el Prospecto de Información. No habrá lugar al pago de intereses por el retardo en el cobro de intereses o capital.

Para efectos del cómputo de plazos de los Bonos Ordinarios, se entenderá, de conformidad con el artículo 829 del Código de Comercio (Decreto 410 de 1971), que: "Cuando el plazo sea de meses o de años, su vencimiento tendrá lugar el mismo día del correspondiente mes o año; si éste no tiene tal fecha, expirará en el último día del respectivo mes o año. El plazo que venza en día feriado se trasladará hasta el día hábil siguiente". El día de vencimiento será hábil dentro del horario bancario. El día sábado se entenderá como no hábil.



Agente Líder Estructurador



Co-Estructurador

Agentes Líderes Colocadores

## **AMORTIZACIÓN DE CAPITAL**

El capital de los Bonos Ordinarios de las Series A, B, C, D y E será pagado de manera única al vencimiento de los Valores.

Para todas las series, transcurrido un (1) año desde la Fecha de Emisión, la Entidad Emisora podrá adquirir los Bonos Ordinarios de cualquiera de las series ofrecidas bajo la Emisión, siempre que dicha operación sea realizada a través de la Bolsa de Valores de Colombia S.A. Dicha adquisición implica la amortización extraordinaria de los Bonos Ordinarios, en consecuencia opera la confusión por concurrir en la sociedad Emisora la calidad de acreedor y deudor. La posibilidad de la sociedad Emisora de readquirir sus propios Bonos Ordinarios no obliga a los Tenedores de Bonos Ordinarios a su venta.

Para la serie denominada en UVR al vencimiento o fecha de amortización, el capital denominado en UVR se liquidará en pesos con base en la UVR vigente para el día de la liquidación del mismo. Este capital se liquidará multiplicando el monto del capital denominado en UVR por el valor de la UVR en pesos del día de liquidación del mismo.

## **LUGAR DE PAGO DE CAPITAL E INTERESES**

Todo suscriptor de los Bonos deberá ser o estar representado por un depositante directo que cuente con el servicio de administración de valores ante DECEVAL. Mientras los Bonos estén representados por un Macrotítulo en poder de DECEVAL, todos los pagos de capital e intereses respecto de los Bonos serán efectuados por el Emisor a DECEVAL. Los pagos a los tenedores de Bonos se harán a través de DECEVAL, en su condición de depositario y Agente Administrador de la Emisión en los términos señalados en el Prospecto de Información.

En caso de incumplimiento la sociedad Emisora será responsable del pago de los Bonos Ordinarios con los recursos de su caja; en caso de persistir en incumplimiento o que estos no fueran suficientes, el Emisor entiende que los tenedores de los Bonos Ordinarios podrán ejecutar todas las acciones legales que consideren pertinentes para lograr el pago de las acreencias existentes en su favor.

## **SUBORDINACIÓN DE LAS OBLIGACIONES**

Los bonos de PROMIGAS S.A. E.S.P. no están subordinados a ninguna otra obligación existente.

## **CALIFICACIÓN OTORGADA A LA EMISIÓN**

El Comité Técnico de Calificación de Fitch Ratings Colombia S.A., Sociedad Calificadora de Valores, en reunión del 31 de octubre de 2014, después de efectuar el correspondiente estudio y análisis, con ocasión de la asignación de la calificación de la Emisión de Bonos Ordinarios de PROMIGAS S.A. E.S.P. hasta por \$1.200.000 millones, decidió otorgar la calificación AAA (col) con perspectiva estable, según consta en el Acta No. 3758 de la misma fecha.

Al respecto, es necesario precisar que las emisiones calificadas en esta categoría representan la máxima calificación asignada por Fitch Colombia en su escala de calificaciones domésticas. Esta calificación se

asigna a la mejor calidad crediticia respecto de otros emisores o emisiones del país y normalmente corresponde a las obligaciones financieras emitidas o garantizadas por el gobierno. Los factores de riesgo regulatorios y de mercado son moderados, según escala de calificación de Fitch Ratings Colombia S.A.

La calificación asignada por el Comité Técnico de Calificación de Fitch Ratings Colombia S.A. SCV se apoya en las siguientes consideraciones:

- **Elevado programa de inversión en capital:** Promigas planea aumentar significativamente su programa de inversiones de capital durante los próximos cuatro años. Se estima que los gastos de capital de 2014 a 2017 sea de aproximadamente COP1,8 billones, un poco más alto que la última proyección de COP1,65 billones. La compañía planea acelerar sus inversiones en activos fijos durante los próximos dos años, por lo que las inversiones de capital alcanzarán un máximo de 35% de los ingresos en el año 2015. Como Fitch indicó en su última revisión de calificación, el programa de inversiones duplica las inversiones de capital de años anteriores, aunque todavía las considera manejables dada sólida posición de liquidez de la empresa y los flujos de caja operativos estables. El plan de inversiones considera una participación del 50% en el proyecto de construcción y operación de una planta de Gas Natural Licuado (GNL) así como los planes de expansión para el negocio de distribución de gas en Colombia y Perú. Fitch considera que la construcción de la planta de GNL como de importancia estratégica para Promigas ya que proporcionaría una fuente de suministro de gas adicional para los generadores térmicos en la región norte de Colombia, que representan aproximadamente el 25% de la demanda nacional de gas. Aunque el flujo de caja operativo (FCO) de Promigas es suficiente para cubrir el 80% de sus gastos de capital, Fitch está proyectando la continuidad en la agresiva política de dividendos que contribuiría a la generación de flujo de efectivo libre negativo durante los próximos cuatro años, el cual se espera sea financiado a través de emisiones de deuda.
- **Apalancamiento incremental a corto plazo:** Las calificaciones consideran un incremento de la deuda individual y consolidada de Promigas atribuido al aumento de las inversiones de capital proyectadas y la continuación de una agresiva política de dividendos. Con la presente emisión de la deuda la compañía espera fondear alrededor del 40% de sus necesidades de inversiones de capital para 2014-2017 y anticipa las necesidades de deuda adicional por un total de COP1.100 millones. Así, el apalancamiento resultante será superior a 4,0 veces, lo que trasgrede el anterior indicador de 4,0 a 3,5 veces Deuda /EBITDA ajustado. Fitch considera que la posición de efectivo esperada para finales de 2014 y 2015 y cree que la deuda neta total a EBITDA ajustado oscilará entre 3,5 a 4,0 veces, lo cual es adecuado para el rango de calificación. Por otra parte, cabe señalar que los niveles de deuda ajustados por Fitch consideran la capitalización de los arrendamientos operativos para la instalación de la planta de GNL. Fitch espera que el apalancamiento regrese a un nivel inferior a 4,0 veces a partir de 2016.
- **Robusta posición competitiva:** Promigas goza de una fuerte posición de mercado como una de las mayores compañías de transporte y distribución de gas natural de Colombia. La compañía distribuye aproximadamente el 50% del gas natural que se consume en el país y atiende a cerca de 2,8 millones de usuarios. La estrategia de la compañía tiene como objetivo diversificar geográficamente su presencia en la región latinoamericana. Promigas y sus subsidiarias participan en el mercado de distribución de gas natural en Perú y esperan continuar con la expansión de sus operaciones en otros países de la región. Lo anterior es visto como un factor positivo que pudiera reducir la exposición de la compañía a los riesgos inherentes al mercado colombiano, como las restricciones de suministro de gas a largo plazo.

- **Flujos de caja operativos estables:** Promigas opera en un negocio regulado de manera que se beneficia de una rentabilidad y generación de flujo de caja estable y predecible. Además, la empresa cuenta con una base de ingresos diversificada. En 2013, aproximadamente el 80% de los ingresos y 55% del EBITDA se derivó de sus empresas de distribución de gas y energía, las cuales operan en mercados maduros con tarifas reguladas y baja exposición a los ciclos económicos y una demanda elástica. El 20% restante de los ingresos totales y el 45% del EBITDA se originaron a partir de los servicios de transporte, que también se benefician de las tarifas reguladas. Los contratos de este segmento típicamente tienen vencimientos entre uno y cinco años, con una relación fija/variable de 75/25, que limita la exposición a riesgos volumétricos.
- **Mantiene una adecuada liquidez:** Compañía mantiene una posición de liquidez adecuada soportada en un perfil de amortización de deuda favorable. Al cierre de 2013, la compañía contaba con un saldo de caja de COP260 mil millones, que cubren la totalidad de sus obligaciones de deuda a corto plazo de COP128 mil millones. La compañía también cuenta con COP2,1 billones de líneas de crédito no comprometidas y acceso comprobado a los mercados de capitales locales. Habida cuenta de su ambicioso plan de inversiones y política de dividendos, la compañía va a requerir desembolsos de deuda adicionales en los próximos cuatro años. Fitch espera que Promigas y sus subsidiarias continúen con una política de dividendos exigente. En 2013, los dividendos distribuidos por Promigas fueron COP293 mil millones, en comparación con una cantidad similar de ingresos de dividendos de sus subsidiarias. En los próximos años, la calificación considera que la política de dividendos desde y hacia Promigas se mantendrá estable.
- **Moderada exposición a riesgos regulatorios y de mercado:** El marco regulatorio en Colombia se considera equilibrado y brinda apoyo a los participantes del sector. Promigas y sus subsidiarias están expuestas a riesgos de suministro de gas y regulatorios en la medida en que la mayor parte de sus ingresos provienen de contratos regulados. Fitch considera que estos riesgos son moderados dada la independencia y equilibrio del marco regulatorio en Colombia. Promigas podría tener cierta exposición a riesgos de suministro en la medida en que la producción de su principal fuente de gas natural ha comenzado a declinar. Con la construcción de la planta de Gas Natural Licuado (GNL) la compañía contará con una opción adicional para inyectar gas importado al sistema de transporte. Las reservas actuales de gas natural son suficientes para satisfacer la demanda en Colombia para los próximos cinco años (suponiendo una demanda de las centrales térmicas normal). Durante el último año, el gobierno ha emitido importantes regulaciones que se espera que contribuyan al aumento de la actividad de exploración. Esto debería dar lugar a la incorporación de nuevas reservas de gas y reforzar la confiabilidad y seguridad del suministro de gas para satisfacer la creciente demanda del país.

## **PRIMERA PARTE – DE LOS VALORES**

### **CAPITULO II – CONDICIONES DE LA OFERTA Y DE LA COLOCACIÓN DE LOS BONOS ORDINARIOS**

---

#### **RÉGIMEN DE INSCRIPCIÓN**

Los Bonos se encuentran inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores en cumplimiento de los requisitos establecidos en el Decreto 2555 de julio de 2010 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

#### **MODALIDAD PARA ADELANTAR LA OFERTA**

La oferta de los Bonos Ordinarios de PROMIGAS S.A. E.S.P. se adelantará mediante Oferta Pública en el mercado primario.

#### **BOLSA DE VALORES DONDE ESTARÁN INSCRITOS LOS VALORES**

Los Bonos estarán inscritos en la Bolsa de Valores de Colombia S.A.

#### **PLAZO DE COLOCACIÓN DE LOS BONOS Y VIGENCIA DE LA OFERTA**

El plazo para la colocación de la Emisión establecido por el Emisor será de dos (2) años contado a partir de la Fecha de Emisión, y el cual se entiende como el plazo máximo con que cuenta el Emisor para ofrecer en el Mercado Público de Valores la totalidad o parte de la Emisión. La Emisión podrá colocarse en uno o varios Lotes y en una o más series o subseries.

No obstante, de acuerdo con el artículo 5.2.6.2.1. del Decreto 2555 de 2010, si dentro del año siguiente a la fecha de la ejecutoria del acto administrativo por medio del cual se inscribió la Emisión, no se efectúa la Oferta Pública en el mercado primario, operará su cancelación oficiosa en el RNVE.

La vigencia de la Oferta será fijada en el respectivo Aviso de Oferta.

#### **DESTINATARIOS DE LA EMISIÓN**

Los Bonos emitidos tendrán como destinatario al público inversionista en general. Por público en general se entiende todas las personas jurídicas y patrimonios autónomos, incluyendo los Fondos de Pensiones y Cesantías, las personas naturales, menores de edad que posean tarjeta de identidad, mayores de edad que posean cédula de ciudadanía, documento de identificación personal –NIP, NUIP o NIT, así como los extranjeros residentes en Colombia que tengan cédula de extranjería y cualquier otro inversionista que esté en capacidad de adquirir los Bonos.

#### **MEDIOS A TRAVÉS DE LOS CUALES SE FORMULARÁ LA OFERTA**

La publicación de(l)(os) Aviso(s) de Oferta Pública de la Emisión se realizará en el diario La República y/o El Tiempo y/o Portafolio, o en su defecto en cualquier otro diario de amplia circulación nacional, al igual que en

el Boletín Diario de la Bolsa de Valores de Colombia S.A. Para los avisos publicados en el Boletín Diario de la Bolsa de Valores de Colombia se entenderá como fecha de publicación la fecha en que dicho boletín esté disponible al público, la cual debe coincidir con la fecha de publicación del Aviso de Oferta en los diarios de circulación nacional.

## **REGLAS GENERALES PARA LA COLOCACIÓN**

El mecanismo de adjudicación de los Bonos será el de Subasta Holandesa o Demanda en Firme, según se determine en el Aviso de Oferta Pública. En caso de que el Emisor decida colocar mediante subasta holandesa, deberá tenerse en cuenta que el administrador de la subasta será la Bolsa de Valores de Colombia. Esta administración de la subasta se realiza toda vez que el emisor le encargará a la Bolsa de Valores de Colombia el proceso de adjudicación de los Bonos bajo la metodología de Subasta Holandesa por tasa en el mercado primario y el proceso de cumplimiento de las operaciones resultantes de la adjudicación de dicha operación.

Los destinatarios de la Oferta podrán ser o no afiliados al MEC. Si son afiliados al MEC, tendrán la opción de presentar sus solicitudes de demanda directamente a la BVC en el horario que el Emisor establezca en el Aviso de Oferta Pública y en la forma y términos establecidos en el Instructivo de la Bolsa de Valores de Colombia. Dichos afiliados al MEC podrán actuar por cuenta propia o por cuenta de terceros según lo permita su régimen legal.

Aquellos Destinatarios que son afiliados al MEC y que no deseen presentar sus solicitudes de demanda directamente a la BVC y aquellos Destinatarios que no son afiliados al MEC, podrán presentar sus solicitudes de demanda a través de los Agentes Líderes Colocadores, de los agentes colocadores definidos en el Aviso de Oferta Pública respectivo y/o través de cualquier otro afiliado que pueda actuar por cuenta de terceros, utilizando el formato que los Agentes Líderes Colocadores distribuyan, en el horario y a través de los medios de comunicación idóneos que el Emisor establezca en el Aviso de Oferta Pública, para que dicha(s) entidad(es), a su vez, presente(n) por ellos tales demandas ante la BVC a través de la sesión de colocación por internet.

Los Agentes Líderes Colocadores de los Bonos serán Corficolombiana S.A. y Corredores Asociados S.A., (hoy Corredores Davivienda S.A.) no obstante lo anterior, en la colocación podrá(n) participar otro(s) Agente(s) Colocador(es), comisionista(s) de bolsa, miembro(s) de la Bolsa de Valores de Colombia S.A., que los Agentes Líderes Colocadores inviten a participar. Lo anterior, previo consentimiento del Emisor. En cualquier caso, en cada Aviso de Oferta Pública se incluirá el nombre de los Agentes Colocadores ante quienes se deben presentar las demandas, el número de fax, la página web y/o la dirección donde éstas se recibirán, la hora a partir de la cual serán recibidas y la hora límite hasta la cual se recibirán.

Aquellos Destinatarios que deseen participar en el proceso de colocación, deberán presentar sus demandas de compra en el(los) día(s), en los horarios y a través de los medios de comunicación que el Emisor establezca en el correspondiente Aviso de Oferta Pública, indicando la(s) subserie(s) demandada(s) y para cada subserie, el monto demandado. En el evento en que el mecanismo de adjudicación a ser utilizado sea el de Subasta Holandesa, deberá también indicarse la tasa demandada.

## Prospecto de Información

Emisión de Bonos Ordinarios 2015

Promigas S.A. E.S.P.



Para efecto de los mecanismos de colocación descritos más adelante, en caso de que el agente colocador reciba una demanda ilegible por fax, se solicitará inmediatamente al inversionista, por vía telefónica, que reenvíe su demanda, la cual deberá ser confirmada por la misma vía. En todos los casos, los Agentes Líderes Colocadores y los demás Agentes Colocadores definidos en el Aviso de Oferta Pública respectivo respetarán el orden de llegada del primer fax.

Las demandas se entenderán en firme por el solo hecho de haberlas presentado, entendiendo esto como el acto de haberlas enviado y que hayan sido recibidas por la Bolsa de Valores de Colombia siempre que las órdenes hayan sido recibidas apropiadamente por los Agentes Líderes Colocadores y los demás Agentes Colocadores definidos en el Aviso de Oferta Pública respectivo. En todos los casos, por el hecho de presentar la demanda, se entenderá que tanto el afiliado al MEC como el inversionista aceptan las condiciones previstas en el Reglamento de Emisión y Colocación, en este Prospecto de Información, en el Aviso de Oferta Pública y en el Instructivo de la Bolsa de Valores de Colombia.

Una vez establecida la Tasa Cupón para cada serie o subserie ofrecida, ésta será inmodificable durante todo el plazo de los Bonos; por consiguiente, en caso de que el Emisor realice nuevos ofrecimientos para lograr la colocación total de la Emisión, en caso de Subasta Holandesa, éstos se harán para establecer el precio de suscripción de los títulos; en el caso de Demanda en Firme será por orden de llegada y el ofrecimiento se hará por precio o por tasa de rendimiento definida por el Emisor; en ambos casos respetando la Tasa Cupón previamente definida.

Independientemente del mecanismo de adjudicación que se utilice, si el monto demandado fuere superior al monto ofrecido en el correspondiente Aviso de Oferta Pública, y siempre que así se haya anunciado en el Aviso de Oferta Pública, el Emisor podrá atender la demanda insatisfecha hasta por el monto que se haya señalado en el correspondiente Aviso de Oferta Pública, siempre que el valor agregado no supere el Monto Total de la Oferta.

El Emisor podrá decidir no adjudicar montos en alguna(s) de la(s) subserie(s) ofrecidas cuando se demande por lo menos el ciento por ciento (100%) del monto ofrecido en el presente aviso de oferta pública en una o varias de la(s) subserie(s) ofrecidas, o podrá otorgar montos parciales por subserie, conforme a criterios de favorabilidad para el Emisor en cuanto a tasa y plazo.

En el evento en que queden saldos sin colocar en una o varias de las series o subseries ofertadas, éstos podrán ser ofrecidos en un nuevo Aviso de Oferta Pública, en series o subseries diferentes, siempre y cuando haya expirado la vigencia de la Oferta del Lote previamente ofrecido.

No obstante lo anterior, los Agentes Líderes Colocadores y los demás Agentes Colocadores definidos en el Aviso de Oferta Pública respectivo podrán recibir nuevas demandas después de cerrada la subasta y hasta la vigencia de la oferta para, en el evento en que el monto ofrecido haya sido mayor al monto demandado, adjudicar las nuevas demandas de acuerdo con el orden de llegada a la Tasa de Corte previamente determinada, hasta que el monto ofrecido se adjudique en su totalidad o hasta el vencimiento de la oferta.



Agente Líder Estructurador



Co-Estructurador

Agentes Líderes Colocadores

## **MECANISMOS DE ADJUDICACIÓN DE LA EMISIÓN**

El mecanismo de adjudicación podrá ser el de subasta o el de demanda en firme, según se determine en el respectivo Aviso de Oferta Pública.

### **DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL MECANISMO DE COLOCACIÓN**

#### **a. Mecanismo de Subasta Holandesa**

La Subasta para la adjudicación de los Bonos se realizará utilizando el mecanismo de Subasta Holandesa, el cual se encuentra descrito en la sesión de colocación por Internet, del Reglamento administrado por la Bolsa de Valores de Colombia S.A., el Sistema Electrónico de Adjudicación será el encargado de realizar la adjudicación de los Lotes conforme a los términos y condiciones del Prospecto de Información, Aviso de Oferta y a los Instructivos Operativos que la BVC emita para la respectiva subasta, así como los criterios a tener en cuenta para la presentación, rechazo modificación, consultas o adjudicación de demandas.

Las tasas máximas así como los términos y condiciones previstos para la subasta se informarán en el Aviso de Oferta Pública correspondiente y en todo caso se divulgarán al mercado a través del Instructivo Operativo elaborado por la Bolsa de Valores de Colombia y publicado para tales efectos.

Los destinatarios de la oferta autorizados para ingresar demandas al Sistema Electrónico de Adjudicación de la Bolsa de Valores de Colombia podrán ser o no afiliados al MEC, siempre y cuando así se establezca en el respectivo Aviso de Oferta de Pública y en el instructivo operativo que la BVC expida para la Emisión.

En el Aviso de Oferta Pública se incluirá el nombre de los Agentes Líderes Colocadores y los demás Agentes Colocadores a los que se les deben presentar las demandas, los números de fax y/o la dirección donde se recibirán las demandas de compra, la hora a partir de la cual serán recibidas (hora de apertura) y la fecha y hora límite hasta la cual se recibirán, (hora de cierre) y fecha en la cual expira la vigencia de la oferta.

En cualquier caso, si después de realizada la subasta quedan saldos sin colocar en una o varias de las series o subseries ofrecidas, se podrán ofrecer en un nuevo Aviso de Oferta Pública, bajo las mismas condiciones financieras. Para efectos de la subasta holandesa y la adjudicación de los títulos que no fueron demandados, se tomará su valor nominal.

En el evento en que el monto total demandado de bonos ordinarios fuere superior al monto ofrecido en el Aviso de Oferta Pública, el emisor, por decisión autónoma podrá atender la demanda insatisfecha hasta por un monto equivalente al que se haya determinado en el Aviso de Oferta Pública, siempre y cuando no se exceda el monto de la Emisión.

Una vez la BVC como Administrador del Sistema Electrónico de Adjudicación publique los resultados de la adjudicación, el Agente Colocador o afiliado al MEC que recibió la demanda del inversionista le deberá indicar, por el medio que considere más idóneo, si su demanda fue aceptada (y bajo qué características) o si fue rechazada.

## **b. Mecanismo de Demanda en Firme**

En el Aviso de Oferta Pública, el Emisor anunciará las series o subseries ofrecidas, el monto máximo a adjudicar por subserie y las tasas de interés o de rentabilidad para cada serie o subserie ofrecida.

En el Aviso de Oferta Pública se incluirá el nombre de los Agentes Líderes Colocadores y los demás Agentes Colocadores a los que se le deben presentar las demandas, los números de fax y/o la dirección donde se recibirán las demandas de compra, la hora a partir de la cual serán recibidas (hora de apertura) y la fecha y hora límite hasta la cual se recibirán, (hora de cierre) y fecha en la cual expira la vigencia de la oferta<sup>1</sup>.

Los Destinatarios de la Oferta presentarán sus demandas de compra ante los Agentes Líderes Colocadores o los demás Agentes Colocadores definidos en el Aviso de Oferta Pública respectivo, el día hábil siguiente a la fecha de publicación del Aviso de Oferta Pública. El monto demandado debe ser establecido teniendo en cuenta el monto máximo a adjudicar por serie o subserie y las series o subseries ofrecidas por el Emisor en el Aviso de Oferta Pública del respectivo Lote.

Debe quedar constancia de la fecha y hora de recepción de las demandas y el Revisor Fiscal de los Agentes Líderes Colocadores y de los demás Agentes Colocadores definidos en el Aviso de Oferta Pública respectivo, deberán estar presentes durante la recepción de las demandas y durante el proceso de adjudicación a efecto de certificar el cumplimiento de los requisitos del mismo. El Emisor, dando cumplimiento a lo indicado en el Literal D del Capítulo II, Numeral 7 del Art. 5 de la Resolución 2375 de 2006 de la Superintendencia Financiera de Colombia, a través del mecanismo de información relevante publicará una certificación del Revisor Fiscal de los Agentes Líderes Colocadores y de los demás Agentes Colocadores en la cual conste el cumplimiento de los parámetros establecidos para la colocación en los términos previstos en el presente Prospecto de Información y en el Aviso de Oferta Pública.

La adjudicación de los títulos a los Destinatarios de la Oferta se realizará por orden de llegada o por prorrateo según se indique en el respectivo Aviso de Oferta Pública.

En todo caso se podrá atender la demanda insatisfecha hasta por un monto equivalente al que se haya determinado en el aviso de Oferta Pública, siempre y cuando el agregado no exceda el monto de la Emisión.

Una vez sea adjudicada la totalidad de la Emisión, se enviará una comunicación vía fax, correo, y/o teléfono en la cual se informará a todos aquellos Inversionistas que enviaron las Ofertas, si les fue adjudicada o no parte de la Emisión, y el monto que les fue adjudicado el mismo día de la adjudicación.

## **MERCADO SECUNDARIO Y METODOLOGÍA DE VALORACIÓN**

Los Bonos Ordinarios PROMIGAS S.A. E.S.P tendrán mercado secundario directamente entre los tenedores de los Bonos y a través de la Bolsa de Valores de Colombia S.A.

<sup>1</sup> El mecanismo de verificación del orden de llegada de las ofertas se realizará con el reporte de transmisión que emite el fax donde indica la hora, fecha y número de teléfono del remitente. Para el caso de las órdenes que lleguen directamente a la dirección física de los Agentes Líderes Colocadores, se le pondrá la hora y fecha de recibo del documento que se le aplique al momento de recibo de la orden en la recepción u oficina que se indique en el Aviso de Oferta para el recibo de las órdenes.

La valoración de los títulos será realizada por el inversionista tenedor de los mismos, según el régimen aplicable por la entidad que ejerza vigilancia y/o control.

La clasificación, valoración y contabilización de los Bonos Ordinarios para los Tenedores de Bonos Ordinarios que sean empresas del sector financiero se realizará de acuerdo con lo definido en el Capítulo 1 de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995).

La clasificación, valoración y contabilización de los Bonos Ordinarios para los Tenedores de Bonos Ordinarios que sean empresas del sector real se realizará de acuerdo con lo definido en los Decretos 2649/93 (contabilidad del sector real) y 2650/93 (Plan Único de Cuentas).

### **MECANISMOS PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DEL LAVADO DE ACTIVOS Y DE LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO**

Los inversionistas interesados en adquirir los valores deberán estar vinculados como clientes del Agente Colocador definido en cada Aviso de Oferta Pública o ser afiliados del sistema MEC de la Bolsa de Valores de Colombia.

Tratándose de colocaciones a través de los mecanismos de Subasta Holandesa o Demanda en Firme, la documentación requerida en los términos del Capítulo VII del Título I Parte III de la Circular Externa 029 de 2014 allegarse a más tardar antes de la hora prevista para la iniciación de la recepción de las demandas.

En este evento corresponderá a los Agentes Líderes Colocadores y demás Agentes Colocadores definidos en el Aviso de Oferta Pública respectivo llevar a cabo el conocimiento de los inversionistas, para lo cual darán aplicación a las instrucciones previstas en el Capítulo VII del Título I Parte III de la Circular ya mencionada.

Los inversionistas que presenten posturas para la Emisión de Bonos convocadas por el Emisor, deberán suministrar la información requerida por éste y/o el Agente Colocador para el adecuado conocimiento del cliente y para la administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación al terrorismo. En el caso que el inversionista no cumpla a satisfacción con esta información, no podrá participar en el proceso de adjudicación.

Los Agentes Líderes Colocadores y demás Agentes Colocadores dejarán constancia de haber efectuado las actividades de administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo antes del ingreso o envío de demandas a la Bolsa de Valores de Colombia - BVC.

Los soportes de la realización del procedimiento anterior podrán ser solicitados en cualquier momento por la Bolsa de Valores de Colombia y/o por el Emisor con el objeto de velar por el cumplimiento de las normas sobre prevención de actividades delictivas, lavado de activos, financiación del terrorismo y demás delitos subyacentes.

## Prospecto de Información

Emisión de Bonos Ordinarios 2015

Promigas S.A. E.S.P.



En caso de que los Agentes Líderes Colocadores subcontraten, otro(s) agente(s) colocador(es), comisionista(s) de bolsa, miembro(s) en la Bolsa de Valores de Colombia S.A., le corresponderá a cada uno de ellos efectuar la consolidación de la información conocimiento de los inversionistas.

En los eventos de colocación de valores a través de varias entidades sujetas a inspección y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, los Agentes Líderes Colocadores efectuarán la consolidación de la información de los inversionistas. En este caso, cada una de las entidades vigiladas deberá darle cumplimiento a las instrucciones relativas a la administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo, de conformidad con lo establecido en el Capítulo VII del Título I Parte III de la Circular Externa 029 de 2014 (Circular Básica Jurídica) expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, o en la norma que la sustituya o modifique, y efectuar en forma individual, los reportes de que trata dicho capítulo.



Agente Líder Estructurador



Co-Estructurador

Agentes Líderes Colocadores

## SEGUNDA PARTE – INFORMACIÓN DEL EMISOR

### CAPÍTULO I – INFORMACIÓN GENERAL DE PROMIGAS S.A. E.S.P.

---

#### RAZÓN SOCIAL

PROMIGAS S.A. E.S.P. el 27 de diciembre de 1974, se constituyó como sociedad limitada Promotora de la Interconexión de los Gasoductos de la Costa Atlántica Limitada, mediante escritura pública No. 3561 de la Notaría Tercera de Barranquilla. En 1976 la sociedad se transformó en sociedad anónima y el 7 de mayo de 1996 mediante escritura pública No. 1130 otorgada en la Notaría Tercera de Barranquilla cambió su razón social a Promigas S.A. E.S.P. La última reforma estatutaria se realizó mediante escritura pública No. 3729 del 17 de octubre de 2013, otorgada en la Notaría Cuarta de Barranquilla.

Los Estatutos Sociales de la Entidad Emisora pueden ser consultados en la página de Internet [www.promigas.com](http://www.promigas.com).

#### NATURALEZA Y RÉGIMEN JURÍDICO

La situación actual de la Entidad Emisora es que es una sociedad activa y se encuentra vigente.

Promigas S.A. E.S.P. es una empresa de Servicios Públicos vigilada por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, además, en su condición de emisor de valores (acciones y bonos) es controlado por la Superintendencia Financiera de Colombia. La regulación más relevante a la que está sujeta es la Ley 142 de 1994 de Servicios Públicos Domiciliarios.

#### Resoluciones que le aplican al negocio de transporte y distribución de gas natural

##### Transporte y distribución:

Resolución 89 de 2013: Reglamento de aspectos comerciales del mercado mayorista de gas natural

##### Transporte:

Resolución 071 de 1999: RUT (Reglamento Único de Transporte) normas operativas de transporte de gas

Resolución 82 de 2014: tarifa de transporte vigente para Promigas

Resolución 126 de 2010: Marco general para la metodología de remuneración de cargos regulados de transporte

##### Distribución:

Resolución 11 de 2003: Marco tarifario Distribución y Comercialización de gas natural

Resolución 86 de 2004: tarifa de distribución de Promigas y Gases del Caribe

Resolución 67 de 1995: Código de Distribución

Resoluciones 131 y 132 de 2013 nuevos criterios para remunerar actividad de comercialización.

El 15 de enero de 2014 fue expedida la nueva metodología para la determinación de las tarifas de distribución de gas natural, que regirán durante los próximos cinco años, a través de la Resolución CREG 202 de 2013.

## **DURACIÓN DEL EMISOR**

El término de duración de PROMIGAS S.A. E.S.P. se fijó hasta el 27 de diciembre de 2074.

## **CAUSALES DE DISOLUCIÓN**

Remitirse a Estatutos Capitulo Undécimo. Artículos Cuadragésimo Octavo y Cuadragésimo Noveno.

## **DOMICILIO PRINCIPAL**

Calle 66 No. 67-123, Barranquilla, Colombia.

## **OBJETO SOCIAL PRINCIPAL Y/O ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL**

La compañía tiene por objeto la compra, venta, transporte, distribución, explotación, exploración de gas natural, de petróleo, de hidrocarburos en general y de la actividad gasífera y petrolera en todas sus manifestaciones, y de los negocios relacionados directamente con las mismas, en especial:

- a) Construir y operar gasoductos, oleoductos y cualquier otros ductos para conducir gas, petróleo y sus productos refinados y toda clase de hidrocarburos;
- b) Construir, tomar o dar en arrendamiento, tomar o dar en comodato, anticresis, usufructo, estaciones de servicio en las que se expendan gas natural, gasolina, kerosene y cualquier otro hidrocarburo o derivado del petróleo;
- c) Prestar servicios técnicos, de asesoría y de interventoría de obras en los diferentes campos de la ingeniería y de petróleo y de gas;
- d) Prestar el servicio de calibración de equipos y de instrumentos a terceros;
- e) Invertir en sociedades o empresas mercantiles de cualquier clase que desarrollen actividades o negocios comerciales, industriales o de servicio, o en empresas que tengan por objeto la realización de actividades complementarias o conexas a la prestación de los servicios públicos;
- f) Vender o prestar bienes o servicios a terceros, financieros o no financieros;
- g) Financiar con recursos propios la adquisición de bienes o servicios por parte de terceros.

En desarrollo de su objeto la sociedad podrá adquirir bienes muebles e inmuebles, otorgar hipotecas, prendas u otras garantías sobre sus activos para asegurar sus propias cuentas corrientes; constituir compañías filiales o subsidiarias para la realización de cualquier actividad comprendida dentro del objeto social antes indicado; emitir bonos; celebrar todas las operaciones de crédito autorizadas o permitidas; garantizar obligaciones de compañías filiales y/o subsidiarias, realizar la titularización de activos muebles o inmuebles en las condiciones que reglamente la Junta Directiva, tomar dinero en mutuo con o sin interés o darlo en mutuo con o sin interés y en general celebrar o ejecutar en su propio nombre toda clase de contratos u operaciones dirigidos al logro de los fines que persigue la compañía y todos los que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir con los objetivos de su existencia y de las actividades desarrolladas por ella.

## RESEÑA HISTÓRICA

### Sobre Promigas

Promigas es una reconocida organización Colombiana que desarrolla mercados de energía, directamente y a través de su portafolio de inversiones conformado por 20 empresas de transporte y distribución de gas natural, distribución y comercialización de energía eléctrica y soluciones integradas para la industria de hidrocarburos, con operaciones en Colombia y Perú.

Es una de las compañías más antiguas de transporte de gas natural en Latinoamérica y pionera en la masificación del uso de este combustible en Colombia. Transporta directamente y a través de sus filiales transportadoras el 50% del gas consumido en Colombia a través de 2.900 km de redes de gasoductos propios y de las transportadoras de su portafolio y conecta a través de sus empresas distribuidoras de gas natural alrededor de 2,8 millones de usuarios, 40 % del mercado nacional, pertenecientes a los estratos 1, 2 y 3, lo que representa cerca de 9 millones de personas beneficiadas. En Perú, a través de su participación en la distribuidora de Lima y Callao, Cálidda, conecta a más de 168.000 usuarios.

### Datos históricos relevantes

Durante cuatro décadas, las cuales se cumplen en diciembre de este año (2014), Promigas ha sido un actor clave en el desarrollo del sector gas natural en Colombia. A continuación resaltamos los datos más relevantes en este lapso:

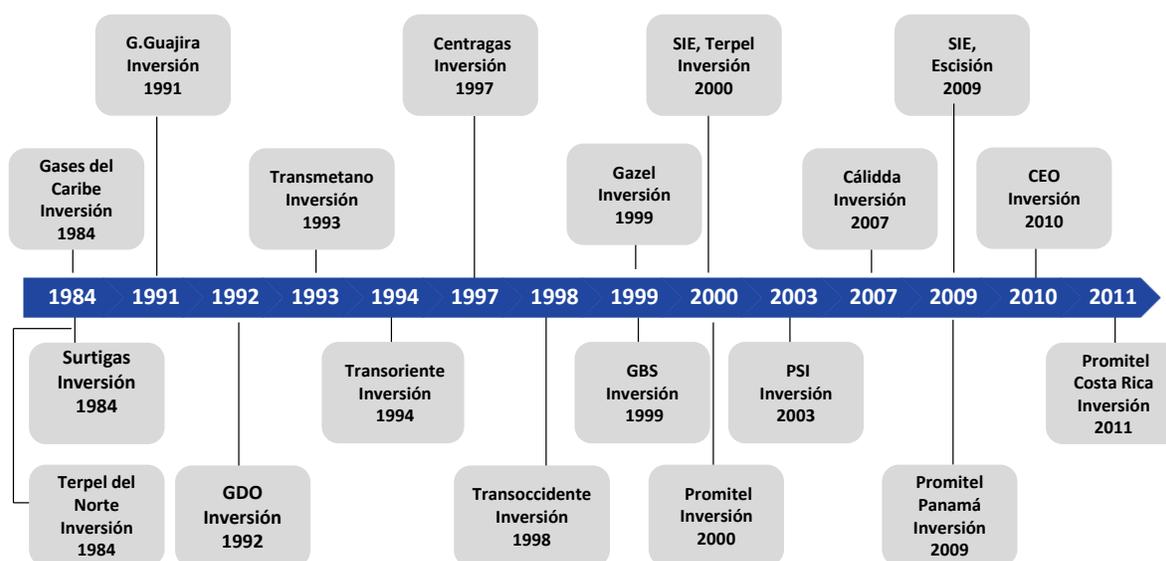
En 1958 en las explotaciones petroleras de la concesión Cicuco, Isla Mompox - Bolívar, se encontró que el crudo contenía grandes cantidades de gas natural. En ese mismo año, un grupo de industriales barranquilleros, entre ellos, Karl C. Parrish Jr, Joaquín Ruiseco Vieira y Mario Santo Domingo, fundaron PROMOGAS S.A., y se construyó el primer gasoducto del país operado por Gas Natural Colombiano para llevar gas desde Cicuco hasta Barranquilla.

En 1974 se creó una nueva sociedad denominada Promotora de la Interconexión de los Gasoductos de la Costa Atlántica, PROMIGAS Ltda. Luego en el año 1976, la empresa pasó a ser sociedad anónima, Promigas S.A.

El gasoducto Ballena-Palomino se inauguró en 1977 y en ese mismo año, se inició formalmente su operación en el sector Ballena - Palomino y Barranquilla. Posteriormente en 1978 comenzó la operación del gasoducto Barranquilla - Cartagena.

A principios de los años 80, Colombia se encontraba en crisis financiera, sin embargo el sector energético presentaba buenos resultados principalmente gracias a la producción del petróleo, por lo que Promigas aprovecha su capacidad financiera y liquidez para crear valor a los accionistas, a través de nuevas inversiones en el sector de la energía. Por lo tanto, buscó apalancar un portafolio de inversiones con diferentes perfiles de riesgo, aumentando la rentabilidad de la empresa.

## Antecedentes Inversiones de Promigas



Cabe destacar que en 1988 se inició el programa de gasoductos regionales, a partir de la necesidad de masificar el uso del gas natural y llevar los beneficios de este combustible a muchas poblaciones en donde, por razones de costos, resultaba difícil llegar. La primera y segunda etapa se culminaron en 1994 y la tercera en 2006. Mejorar la canasta de energéticos ofrecidos a los usuarios.

Durante la década de los 90, se inició en Colombia la expansión del sector hacia el interior del país, resultado de la interconexión a través de sistemas de transporte de gas, lo que le abrió a Promigas la posibilidad de invertir en empresas de transporte y distribución de gas natural en esa región.

En 1995 se consolida toda nuestra operación del sistema de gasoductos en la Costa Atlántica con la adquisición del gasoducto Jobo-Tablón en el departamento de Sucre hasta Cartagena y con la adquisición, también del sistema de distribución en la zona industrial de Mamonal en Cartagena.

Asimismo, en 1996 se cumplió con una etapa muy importante en relación a nuestra infraestructura con la contratación por cinco años de la operación, mantenimiento y despacho del sistema de gasoductos del centro-oriente del país, con lo que culmina la etapa inicial de interconexión del as fuentes de producción de gas natural con los más importantes centros de consumo.

La Fundación Promigas, creada en 1999, es el organismo en el cual ha delegado Promigas el desarrollo de su gestión social, en la cual cada año invierte más de un millón de dólares en proyectos enfocados en la mejora de la calidad de la educación. Este año (2014) llegó a sus 15 años con 467 proyectos, impactando

## Prospecto de Información

Emisión de Bonos Ordinarios 2015

Promigas S.A. E.S.P.



positivamente a 1 836 establecimientos educativos, 83% de estos en la región Caribe colombiana, 17.000 docentes, 1 140 000 estudiantes indirectos y 43 000 docentes indirectos.

También es importante resaltar el rol promotor de Promigas en la creación de otras instituciones de carácter social como son Empresarios por la Educación, Fundación Surtigas, Fundación Gases del Caribe, Fundación Terpel y Fundación Gases de Occidente.

En 2001, con el ánimo de continuar diversificando su portafolio y emplear sus fortalezas en el desarrollo de nuevos negocios, Promigas incursionó en el sector de las telecomunicaciones creando Promigas Telecomunicaciones -Promitel-.

Con el propósito de mejorar la calidad de vida de los usuarios de gas natural, facilitándoles el acceso a un cupo de crédito, en 2007 se creó el negocio Brilla liderado por Promigas y desplegado a través de las distribuidoras de gas natural de su portafolio de inversiones. Durante sus 7 años de gestión, Brilla ha beneficiado a más de 1 220 000 familias, a quienes les ha otorgado más de COP 1.115.209 millones en créditos. El EBITDA fue de COP 61.931 millones, equivalente al 10,7% del EBITDA consolidado de las distribuidoras de gas natural.

En 2008, Promigas logró consolidarse en el sector de combustibles, al convertirse en accionista mayoritario de la Sociedad de Inversiones en Energía -SIE- holding que controla a la Organización Terpel, transacción en la que Promigas entregó a la SIE su participación en Gazel, empresa dedicada al negocio de gas natural vehicular, manteniendo así el control de esta y obteniendo el de la Organización Terpel.

Como resultado de su crecimiento sostenido, durante este año, se convirtió en el tercer grupo económico en Colombia, al consolidar utilidades operacionales superiores a los US\$ 5 billones.

En 2009 la asamblea de accionistas de Promigas aprobó la escisión de su participación accionaria del 52% en SIE con el propósito de contar con dos sociedades, especializada cada una en su tipo de negocios, con un nivel patrimonial más adecuado para competir y optimizar los recursos y las oportunidades de mercado.

De igual forma, en desarrollo de la estrategia corporativa se realizaron en 2010 inversiones en distribución de energía eléctrica, capitalizando nuestra posición en el mercado energético nacional y aprovechando potenciales sinergias. Compañía Energética de Occidente inició operaciones en el Departamento del Cauca el 1 de agosto de 2010.

Durante el 2011 y con una inversión cercana a los COP 398.000 millones, a través de Promioriente, se terminó la construcción del gasoducto Gibraltar-Bucaramanga que transportaría 36MPCD de gas natural desde el campo de Gibraltar hasta Bucaramanga y Barrancabermeja. En 2013 se consolidan las actividades operativas al estabilizarse los niveles de producción del campo Gibraltar. Este gasoducto es el más importante construido en los últimos años en Colombia, no solo por la inversión realizada sino por su dificultad operativa.

Enmarcados en nuestra estrategia corporativa de focalizar los negocios en las actividades de transporte y distribución de gas natural, distribución y comercialización de energía eléctrica y negocios relacionados, se



Agente Líder Estructurador



Co-Estructurador

Agentes Líderes Colocadores

## Prospecto de Información

Emisión de Bonos Ordinarios 2015

Promigas S.A. E.S.P.



aprobó en 2012 la celebración de un contrato de compraventa del 100% de las acciones de Promitel. Luego, en 2013 se formalizó la transferencia del 100% de estas acciones a unos vehículos estructurados por el fondo de inversión Ashmore.

En este mismo año (2012) renovamos nuestra marca y establecimos una nueva imagen inspirada en lo somos: una empresa líder en transporte y distribución de gas natural; fundamentada en una conducta ética y transparente; centrada en las personas; focalizada en los mercados actuales y potenciales y en sintonía con nuestro compromiso con las comunidades y con el medio ambiente.

Sin embargo, el hecho más relevante en 2012 fue el ocurrido en el tramo del gasoducto troncal aledaño a la isla de Cabica, que puso en riesgo su integridad a causa de dos fenómenos de La Niña consecutivos (2010-2011) y el correspondiente aumento inusual del caudal del río Magdalena.

En 2013, a través de la compañía Gases del Pacífico, le fue adjudicada la distribución del gas natural en el norte del Perú por 21 años, previo proceso licitatorio, al ofrecer 150 137 conexiones residenciales de gas natural en esta región del país.

Cabe destacar que las emisiones de bonos que Promigas ha tenido en el mercado público de valores han obtenido calificación AAA. Adicionalmente desde 2010 ha mantenido la calificación internacional BBB- con perspectiva estable emitida por Fitch Ratings, por su calidad crediticia para emisiones IDRs en moneda local y extranjera.

Así mismo, a partir de 2001 hemos mantenido certificado el sistema de gestión de calidad, según la norma ISO 9001, y desde 2006 los sistemas de seguridad y salud ocupacional OHSAS 18001 y ambiental ISO 14001.

### Hechos relevantes 2013

Invertimos cerca de \$60 000 millones en la construcción del cruce subfluvial en el río Magdalena como solución definitiva a la situación presentada en nuestra infraestructura en el sector de la isla Cabica.

Nuestra identidad visual se moderniza. El nuevo identificador está compuesto por formas orgánicas que van hacia adelante, crecen y convergen en un punto, símbolo de una compañía viva, transparente y en constante evolución.

Continuamos con nuestro propósito de masificar el uso del gas natural en Perú luego de ser seleccionados para beneficiar con la conexión de gas natural a más de 150 000 usuarios en el norte de este país, en los municipios de Chimbote, Huaraz, Pacasmayo, Cajamarca, Chiclayo, Trujillo y Lambayeque, a través de una concesión por 21 años.

Fuimos reconocidos dentro del primer grupo de emisores con reconocimiento IR -Investor Relations- por parte de la Bolsa de Valores de Colombia -BVC- por cumplir voluntariamente con los criterios establecidos en la Circular Única de esta ciudad.



Agente Líder Estructurador



Co-Estructurador

Agentes Líderes Colocadores

## Prospecto de Información

Emisión de Bonos Ordinarios 2015

Promigas S.A. E.S.P.



Adquirimos, por intermedio de nuestra filial Promisol, el 51% de Enercolsa, dedicada al diseño, construcción, operación y mantenimiento de centrales de cogeneración y el 100% de Enerfranca y Zonagen, sociedades que se dedican a la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica dentro de la Zona Franca de Barranquilla.

Por cuarto año consecutivo, Fitch Ratings asignó a Promigas la calificación BBB- (internacional) para emisiones de IDR's en moneda local y extranjera, reiterando que la compañía refleja un perfil de riesgo bajo para el inversionista, con ingresos estables y predecibles. Igualmente, esta firma confirmó la calificación AAA para la emisión de deuda local, calificación que se ha mantenido durante los últimos 13 años y que ha respaldado las diferentes emisiones de bonos locales realizadas durante ese periodo.

La Asamblea General de Accionistas celebrada en marzo de 2013 aprobó la capitalización de la cuenta de revalorización del patrimonio por un valor de \$93 000 millones, la cual se llevó a cabo mediante la emisión de 7 acciones por cada acción en circulación, aumentando las acciones en circulación de 132 914 797 a 1 063 318 376. Posteriormente, en Asamblea celebrada en septiembre de 2013 se aprobó el reparto de un dividendo extraordinario en acciones, reinvertiendo en la compañía los recursos obtenidos de la venta de Promitel, mediante la emisión de 1 acción por cada 30 acciones, cerrando a diciembre 31 de 2013 con 1 098 761 980 acciones en circulación. Esta última capitalización confirma el compromiso de nuestros accionistas con el crecimiento de la compañía.

En lo que constituye el primer proyecto de licuefacción de gas natural en Colombia, Promigas adelanta la construcción de una microplanta de GNL ubicada en Soledad, Atlántico, en instalaciones de nuestra Estación Arenosa. Dicha planta contará con una capacidad de 78 000 galones que equivalen a una producción de 5,9 MPCD. Se espera que entre en operación en el primer trimestre de 2015.

## COMPOSICIÓN ACCIONARIA

A septiembre de 2014 la composición accionaria de Promigas es la siguiente:

Nombre Accionista	No. de Identificación	No. de Acciones	Participación %
CORPORACION FINANCIERA COLOMBIANA S.A.	8903006536	388.359.392	34,22%
EEB GAS S.A.S	9005662870	177.464.263	15,64%
CFC GAS HOLDING S.A.S	9005292690	120.084.141	10,58%
AMALFI S.A.	8903014430	90.661.847	7,99%
FDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCION MODERADO	8002297390	60.844.516	5,36%
CONSULTORIAS DE INVERSIONES S.A.	8903171966	58.886.079	5,19%
PROMI CFC SAS	9005646321	56.194.084	4,95%
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MODERADO	8002248088	30.228.671	2,66%



Agente Líder Estructurador



Co-Estructurador

Agentes Líderes Colocadores

AZURITA S.A.	9001314712	28.307.251	2,49%
INVERSIONES GLOSCAR S.A.S	9003628519	25.535.189	2,25%
LIPU & CIA S.C.A.	9001702681	23.385.346	2,06%
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS MODERADO	8002279406	14.007.677	1,23%
CONSCAR & CIA S.C.A	8050102998	12.097.406	1,07%
CSDTG SAS	9005423542	6.349.314	0,56%
MAYO CAPITAL INVESTITURA S.A	9004659108	2.134.821	0,19%
MARTDOS S.A.S	9005710233	2.112.294	0,19%
COMPAÑIA DE SEGUROS BOLIVAR S.A.	8600025032	1.603.415	0,14%
JARA ALBARRACIN MANUEL GUILLERMO	19354408	1.495.143	0,13%
MONSALVE MACIAS CONSUELO DEL SOCORRO	21372638	1.415.337	0,12%
AGRICOLA E INDUSTRIAL DE LA SABANA LTDA - AGRINSA	8600452333	1.262.230	0,11%
<b>Sub – total</b>		<b>1.102.428.416</b>	<b>97,14%</b>
Otros accionistas con menor participación		32.419.627	2,86%
<b>Total acciones ordinarias en circulación</b>		<b>1.134.848.043</b>	<b>100,00%</b>

Los accionistas que tienen una participación superior al 10% en Promigas son los siguientes:

### **Corporación Financiera Colombiana**

La Corporación Financiera Colombiana S.A., que puede utilizar las siglas Corficolombiana S.A. o Corficol S.A., es un establecimiento de crédito, constituido como sociedad comercial anónima de carácter privado mediante escritura pública No.5710 del 27 de noviembre de 1961 de la Notaría Primera de Cali (Valle), con domicilio principal en Bogotá, D.C., y sometido a la vigilancia y control de la Superintendencia Financiera de Colombia.

La Corporación puede desarrollar los actos y contratos autorizados a las corporaciones financieras en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero o en aquellas otras disposiciones especiales o normas que lo sustituyan, modifiquen o adicionen.

En la actualidad, Corficolombiana cuenta con las siguientes unidades de negocio: Inversiones, Banca de Inversión, Banca Comercial y Tesorería.

### **EEB GAS LTD**

Sociedad extranjera con domicilio en Islas Caimán, a través de la cual la EEB S.A. E.S.P. tiene participación indirecta en Promigas.

### **CFC GAS HOLDING S.A.S.**

Sociedad Anónima Simplificada, con domicilio en Colombia, a través de la cual Corficolombiana S.A. tiene una participación indirecta en Promigas.

## SEGUNDA PARTE – INFORMACIÓN DEL EMISOR

### CAPÍTULO II – ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL EMISOR

---

#### DESCRIPCIÓN DE LA ESTRUCTURA DEL EMISOR

La máxima autoridad de Promigas S.A. E.S.P. es la Asamblea General de Accionistas, la cual elige a los miembros de la Junta Directiva, quienes nombran al Presidente.

#### ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

La Asamblea General de Accionistas es la máxima autoridad de la Sociedad, se compone de los accionistas que figuren inscritos en el libro “REGISTRO DE ACCIONISTAS” o de sus representantes reunidos con el quórum y los requisitos señalados en estos estatutos y en la Ley.

#### JUNTA DIRECTIVA

La Junta Directiva se compone de cinco (5) miembros principales, cada uno con un suplente personal, elegidos por la Asamblea General de Accionistas. Los suplentes reemplazarán en su orden a los principales en todas sus faltas. La Junta Directiva elegirá, de su seno, Un Presidente y dos Vicepresidentes, primero y segundo. Corresponderá al Presidente, o en los casos de sus faltas absolutas o temporales en su orden a los Vicepresidentes, presidir las sesiones de la Junta Directiva, convocarlas, autorizar con su firma las actas y demás documentos que de ella emanen.

La Junta Directiva podrá reunirse y deliberar con la presencia de tres de sus miembros. Sus decisiones deben ser adoptadas con el voto favorable de tres de sus miembros, por lo menos.

La Junta Directiva se reunirá cuando sea convocada por el Presidente, por el Revisor Fiscal o por dos de sus miembros que actúen como principales. La convocatoria debe hacerse con 48 horas de anticipación por lo menos, pero de éste término puede prescindirse cuando estén presentes todos los miembros de la Junta. Las reuniones tendrán lugar en las oficinas de la Sociedad en la ciudad de Barranquilla, pero por disposición de la misma Junta, podrá efectuarse en cualquier otro lugar que ella señale.

La Junta Directiva tiene las facultades administrativas y poderes necesarios para llevar a cabo el objeto y los fines de la Sociedad. Lo que no se atribuye expresamente por Ley o por estos Estatutos a la Asamblea General de Accionistas o determinados empleados o funcionarios de la sociedad es de la competencia de la Junta Directiva.

Corresponde a esta especialmente:

- a) Cumplir y hacer cumplir estos Estatutos y las decisiones de la Asamblea General de Accionistas;

- b) Nombrar al Presidente de la Sociedad y sus suplentes removerlos libremente y señalarles su remuneración;
- c) Nombrar al Representante Legal para Efectos Judiciales de la sociedad y sus suplentes;
- d) Dar su voto consultivo al Presidente de la Sociedad cuando éste lo solicite y asesorarlo permanentemente, según lo exija la naturaleza de los asuntos;
- e) Reglamentar la emisión, ofrecimiento y colocación de las acciones y especialmente el derecho de preferencia;
- f) Crear los cargos que estime necesarios para la buena marcha de la Sociedad, nombrar y remover los empleados respectivos y señalarles su remuneración y funciones y resolver sobre renunciaciones, excusas y licencias de los empleados que le corresponde nombrar. Pero la Junta podrá delegar en el Presidente o en otros empleados estas facultades;
- g) Aprobar los presupuestos de operaciones e inversiones y determinar los planes o proyectos que deba desarrollar la Sociedad;
- h) Presentar a la Asamblea General de Accionistas por conducto del Presidente, los informes, los estados financieros de propósito general, individual y consolidados e inventarios de la Sociedad y el proyecto de reparto de utilidades;
- i) Autorizar al Presidente para enajenar inmuebles o muebles de propiedad de la Sociedad;
- j) Resolver sobre el establecimiento de oficinas, sucursales o agencias de la Sociedad en lugares diferentes al domicilio social;
- k) Dar al Presidente las autorizaciones que necesite para ejecutar o celebrar actos o contratos, cuando no los pueda celebrar por sí mismo conforme a los estatutos y aprobar o improbar los actos o contratos que el Presidente celebre en referéndum;
- l) Autorizar cualquier delegación de funciones que quisiera hacer el Presidente;
- m) Pedir al Presidente, al Revisor Fiscal y a los demás empleados de la sociedad, los informes que requiera para el conocimiento y buena marcha de los negocios, y examinar por sí o por medio de comisiones de su seno, los libros, los estados financieros de propósito general, individual y consolidados, correspondencias, etc., de la Sociedad;
- n) Decidir sobre la adquisición, venta, construcción y operación de gasoductos, oleoductos y demás sistemas de conducción de gas, petróleo y sus derivados, equipos, maquinarias, etc., contratación de empresarios, adquisición de bienes raíces, concesiones, patentes y privilegios y sobre constitución de limitaciones o gravámenes en relación con los mismos;

- o) Reglamentar el manejo de los fondos de la Sociedad, determinar la destinación que deba darse a los fondos disponibles y resolver sobre el cambio de su inversión;
- p) Autorizar a los funcionarios o representantes de la Sociedad, dándoles instrucciones al respecto, para celebrar o denunciar pactos o convenios colectivos de trabajo y para constituir Tribunales de Arbitramento y nombrar conciliadores y árbitros en los casos de conflictos colectivos de trabajo;
- q) Dictar los reglamentos internos de la Sociedad y darse su propio reglamento;
- r) Decidir sobre las excusas y licencias de los empleados nombrados por la Asamblea General y llamar a sus suplentes respectivos;
- s) Autorizar al representante legal para garantizar obligaciones de compañías filiales y/o subsidiarias;
- t) Implementar la desmaterialización de las acciones cuando esta sea aprobada por la Asamblea general de accionistas o le sea delegada esta función;
- u) Reglamentar la titularización de activos, muebles o inmuebles; y la emisión de bonos y cualquier otro título autorizado por la ley;
- v) Reglamentar el Código de Buen Gobierno, asegurar el efectivo cumplimiento de las normas dispuestas en dicho Código y velar por el cumplimiento de suministrar la información establecida en el Artículo 4º de la Resolución 0275 de 2.001 emitida por la Superintendencia de Valores y/o por las normas que la modifiquen o complementen.
- w) En general, desempeñar todas las funciones necesarias para el cumplido manejo de los negocios sociales, sin limitaciones de cuantía, pues en la Junta Directiva se entiende delegado el más amplio mandato para ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos comprendidos dentro del objeto social y no reservados a la Asamblea General de Accionistas o a determinados empleados o funcionarios de la Sociedad.
- x) Autorizar al Presidente, en el marco de la autorización anual o específica que otorgue la Asamblea General de Accionistas, la ejecución de las transferencias de dinero y demás bienes, de cualquier cuantía a título gratuito o a cualquier otro que pueda asimilarse a éste, efectuadas a favor de personas naturales o jurídicas, con o sin ánimo de lucro, y que coadyuven a la promoción de la imagen de la Compañía, en desarrollo y/o para el cumplimiento de sus propósitos dentro del marco de su responsabilidad social empresarial.

En cuanto a los Mecanismos adoptados para garantizar la independencia de los miembros de junta directiva de conformidad con lo establecido en el artículo 44 y 86 de la Ley 964 de 2005 se tiene lo siguiente: al momento de la postulación el candidato debe emitir una carta en la cual indique que la misma se hace como persona independiente en la medida en que cumple con los requisitos del párrafo 2º, del artículo 44 de la Ley 964 de 2005.

## **MECANISMOS ADOPTADOS PARA GARANTIZAR LA INDEPENDENCIA DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 44 Y 86 DE LA LEY 964 DE 2005.**

En la actualidad, ningún accionista de Promigas tiene una participación controlante. Por lo anterior, todos los miembros de la junta directiva son considerados independientes, de acuerdo con la definición del artículo 44 de la Ley 964 de 2005. En todo caso, de ser necesario, se cumplirá con el mecanismo establecido en dicha Ley.

## **MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA QUE DESEMPEÑAN ALGÚN CARGO ADICIONAL EN LA ENTIDAD O EN CUALQUIERA DE LAS VINCULADAS**

Ninguno de los miembros de la Junta Directiva es empleado de Promigas S.A. E.S.P. ni de ninguna de sus vinculadas.

## **MIEMBROS QUE CONFORMAN LA JUNTA DIRECTIVA**

La Junta Directiva para el período septiembre 2014 – marzo 2015 se encuentra compuesta de la siguiente manera:

<b>Junta Directiva de Promigas – Período 2014 – 2015</b>	
<b>Principales</b>	<b>Suplentes</b>
JOSE ELIAS MELO ACOSTA	CARLOS ARCESIO PAZ BAUTISTA
CARLOS CABALLERO ARGAEZ	GUSTAVO RAMIREZ GALINDO
LUIS ERNESTO MEJIA CASTRO	MAURICIO MALDONADO UMAÑA
RICARDO ROA BARRAGAN	ALVARO TORRES MACIAS
CLAUDIA BETANCOURT AZCARATE	CAMILO DE FRANCISCO VALENZUELA

Los miembros principales y suplentes fueron elegidos por la Asamblea General de Accionistas de la Sociedad, en la sesión realizada el 23 de septiembre de 2014 (Acta No.70), a continuación se presenta una reseña de los miembros de la junta directiva de la Sociedad:

### MIEMBROS PRINCIPALES

#### ***Jose Elías Melo Acosta***

El Dr. Melo es profesional de Ciencias Jurídicas y Socio económicas de la Universidad Javeriana con especialización en Ciencias Socio económicas de la misma Universidad. Se desempeña como Presidente de Corficolombiana S.A. desde 2008. Ha desempeñado varios cargos entre ellos: Presidente de MegaBanco, Presidente del Banco del Estado, Presidente Ejecutivo de la Confederación de Cooperativas de Colombia,

Secretario de la Junta Monetaria del Banco de la República, Superintendente Bancario, Ministro de Trabajo y Seguridad Social y Viceministro de Hacienda. Ha sido miembro de las juntas directivas de Bancolombia, Fiducolombia, Colcorp, Ecogas, Corporación Andina de Fomento, Fogafin, Anif, e ISS.

### ***Carlos Caballero Argaez***

El Dr. Caballero es Ingeniero Civil de la Universidad de los Andes, Magíster en Ciencias de la Universidad de California Berkeley y Magíster en Asuntos Públicos de la Universidad de Princeton. Entre los cargos desempeñados se destacan Director de la Escuela de Gobierno Alberto Lleras de la Universidad de los Andes, Ministro de Minas y Energía, Presidente Bolsa de Bogotá, Presidente Banco de Comercio Exterior, Director de Proexport, Presidente Asociación Bancaria de Colombia, Director Ejecutivo de Fedesarrollo y Director de la Junta Directiva del Banco de la República.

En el 2010 hizo parte de las juntas directivas en diversos sectores de importantes empresas como Holcim Colombia S.A., BBVA Colombia, Mineros S.A., Propal S.A. entre otras.

### ***Luis Ernesto Mejía Castro***

El Dr. Mejía es abogado de la Universidad de San Buenaventura de Cali, con Máster en Administración de Empresas de la Universidad ICESI. Entre los cargos desempeñados se destacan Ministro de Minas y Energía, Viceministro de Hidrocarburos y Minas, Gerente General, Vicepresidente Administrativo y Gerente Comercial y Financiero de MAC. También es consultor independiente.

Ha sido miembro de las juntas directivas de Ecopetrol, Isa, Isagen, Ecogas, MAC, Coéxito, Smurfit Kappa Carta de Colombia, Fundación Cerrejón para el Progreso de La Guajira, Carvajal, Tecnoquímicas.

### ***Ricardo Roa Barragán***

El Dr. Barragán es Ingeniero mecánico y técnico electromecánico de la Universidad Nacional de Colombia, especialista en Sistemas Gerenciales de Ingeniería de la Pontificia Universidad Javeriana y aspirante a la Maestría en Estudios de Política en la misma universidad. Catedrático de las universidades Nacional de Colombia, Externado de Colombia, Autónoma de Bucaramanga y Antonio Nariño.

Se ha desempeñado como Asesor de la Delegada para Energía y Gas, Secretario Sectorial de Energía y Gas de la Asociación Nacional de Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios – ANDESCO, Gerente de Comercialización y Mercado y Gerente General de la Electrificadora de Santander, Presidente del Comité Asesor de Comercialización – CAC, Director Comercial y Gerente de Negocios de Energía en los Ingenios de INCAUCA y PROVIDENCIA, Gerente Grupo POLIOBRAS y Presidente de la Transportadora de Gas Internacional – TGI.

Ha participado en las Juntas Directivas de CODENSA, EMGESA, GAS NATURAL, RED PERU, CALIDDA, CONTUGAS, TRECSA, ANDESCO, NATURGAS, entre otras reconocidas compañías. Actualmente preside la Junta Directiva de Empresa de Energía de Cundinamarca – EEC.

### ***Claudia Betancourt Azcarate***

La Dra. Betancourt es Economista del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. Actualmente se desempeña como Gerente General de Amalfi S.A. Ha desempeñado varios cargos entre ellos: Vicepresidente de riesgo de Corfivalle (hoy Corficolombiana S.A), Vicepresidente de Portafolio de Inversiones y Directora de Portafolio de Inversiones de la misma entidad.

Miembro de las juntas directivas de Promigas, Proenergía Internacional, Cementos Argos, WWB Colombia, Editorial Norma Carvajal S.A. y Compañía Hotelera Cartagena de Indias S.A.

### **MIEMBROS SUPLENTE**

### ***Carlos Arsecio Paz Bautista***

El Dr. Paz es Administrador de Negocios de la Universidad EAFIT con especialización en Mercadeo de Universidad ICESI - EAFIT. Se ha desempeñado como Presidente de Harinera del Valle S.A., Gerente de Portagranes Ltda., Gerente de Proyenco Ltda, Gerente Compañía Nacional de Alimentos Ltda.

Ha sido miembro de las juntas directivas de Banco de Bogotá S.A, Asociación Nacional de Industriales – ANDI, Comité Intergremial de Cali. Actualmente es miembro de las juntas directivas de la Federación Nacional de Molineros de Trigo, Corporación Financiera del Valle S.A. y Promigas.

### ***Gustavo Antonio Ramírez Galindo***

El Dr. Ramírez es Ingeniero Eléctrico de la Universidad de los Andes con Magíster en Economía de la misma universidad. Actualmente se desempeña como Vicepresidente Ejecutivo de Inversiones en Corficolombiana S.A. Ha trabajado como banquero de inversión en los últimos quince años, especializándose en la estructuración y financiación de proyectos y empresas de infraestructura y energía. En estos momentos tiene a cargo el manejo del portafolio de inversiones de la Corporación Financiera Colombiana S.A. que asciende a 3,4 billones de pesos a diciembre de 2011, del cual más de la mitad se concentra en empresas de infraestructura y energía.

Ha hecho parte de las juntas directivas en diversos sectores de importantes empresas como Promigas S.A. E.S.P., Organización Terpel S.A., Proenergía Internacional S.A., Proyectos de Infraestructura S.A., Coviandes S.A., Concesionaria Ruta del Sol S.A. y Gascop S.A.

### ***Mauricio Maldonado Umaña***

El Dr. Maldonado es Ingeniero Industrial de la Universidad de Los Andes y Magíster en Administración de Negocios de University of Chicago Booth School of Business. Actualmente se desempeña como Vicepresidente de Estrategia del Grupo Aval Acciones y Valores S.A. Estuvo vinculado a la firma McKinsey & Co. y a la Corporación Financiera Colombiana.

### **Álvaro Torres Macías**

El Dr. Torres es Ingeniero Electricista de la Universidad de Santander, Doctor en Ingeniería Eléctrica, Magister en Ingeniería de Sistemas y Energía Eléctrica de Rensselare Polytechnic Institute, de la ciudad de Nueva York con especialización en Sistemas de Transmisión de Energía Eléctrica de la Ecole Nationale de Electricité et Mécanique en Francia. Se ha desempeñado como Presidente de Torres Rueda Consultores S.A.S., Presidente del Comité de Dirección y Gerente General de SNC Lavalin International, Suc. Colombia y Presidente de la Junta Directiva de Consultoría Colombiana S.A.. Adicionalmente a las actividades profesionales y empresariales, Álvaro Torres, es Profesor Titular del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica en los programas de Magister y Doctorado de la Universidad de Los Andes.

### **Camilo de Francisco Valenzuela**

El Dr. Camilo de Francisco Valenzuela es egresado de Administración de Empresas de la Universidad de los Andes con Especialización en Valoración de Empresas y Gestión de Portafolios de Inversión de la Universidad EAN. Actualmente ocupa el cargo de Director de Proyectos e Inversiones de Amalfi S.A., holding de inversiones fundada en 1964 en la ciudad de Cali, con un portafolio de renta variable en los sectores de gas, cemento, alimento, combustible, infraestructura, papel y turismo.

Con amplia experiencia profesional, los principales cargos que ha desempeñado en su carrera son: Director de Proyectos e Inversiones de Amalfi S.A.; Director Asociado y Analista Senior de BRC Investor Services S.A. S.C.V.; Director Financiero de Internacional Business Consulting Organization; Asesor Financiero de TECFIN S.A., entre otros.

## **FUNCIONARIOS QUE CONFORMAN EL PERSONAL DIRECTIVO DEL EMISOR**

Se relacionan a continuación el nombre de las personas que ocupan cargos directivos en la Sociedad, así como el cargo que desempeñan:

<b>Personal Directivo</b>	
ANTONIO CELIA MARTINEZ APARICIO	PRESIDENTE
RICARDO FERNANDEZ MALABET	VICEPRESIDENTE DE NEGOCIOS DE TRANSPORTE
HERNANDO GUTIERREZ DE PIÑERES ABELLO	VICEPRESIDENTE DE OPERACIONES DE TRANSPORTE
AQUILES MERCADO GONZALEZ	VICEPRESIDENTE FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO
RODOLFO ANAYA ABELLO	VICEPRESIDENTE DE DISTRIBUCIÓN
EDUARDO ROSADO FERNANDEZ DE CASTRO	VICEPRESIDENTE ASUNTOS CORPORATIVOS

La Presidencia lidera los procesos internos de la organización y la proyección de Promigas en el entorno. De esta dependen, las gerencias de Cumplimiento, de Control Corporativo, y las Vicepresidencias de Asuntos Corporativos, de Negocios de Transporte, de Distribución, de Operaciones de Transporte, y Financiera y Administrativa.

## Prospecto de Información

Emisión de Bonos Ordinarios 2015

Promigas S.A. E.S.P.



La Vicepresidencia de Asuntos Corporativos lidera los procesos de comunicaciones corporativas, asesoría jurídica, gestión de tierras, con el apoyo de la Gerencia de Comunicaciones Corporativas.

La Vicepresidencia Financiera y Administrativa lidera los procesos, gestión de la planeación financiera, gestión de tesorería, gestión contable y tributaria y control de activos fijos, y la evaluación financiera de proyectos, planeación estratégica corporativa, planeación operacional, gestión humana, gestión de infraestructura de TI, soporte a usuarios de TI, asistencia en la investigación de TI, gestión de compra de bienes y servicios, gestión de inventarios, gestión de registros, soporte administrativo, gestión de infraestructura física, gestión de protección física, con el soporte de las Gerencias de Recursos Humanos, Administrativa, Planeación Financiera y Estratégica, Recursos Financieros y Resultados Financieros.

La Vicepresidencia de Operaciones de Transporte lidera los procesos operacionales (gestión de infraestructura de gas, transporte y distribución de gas y mantenimiento de infraestructura de gas), HSE (gestión ambiental y gestión de seguridad industrial), metrología e integridad de la infraestructura, a través de las gerencias de Ingeniería, Operaciones, Mantenimiento, Medio Ambiente y Seguridad Industrial y Construcciones.

La Vicepresidencia de Negocios de Transporte lidera los procesos de comercialización, generación y desarrollo de nuevos negocios para transporte, servicio al cliente, gestión regulatoria para transporte, con el apoyo de las gerencias de Regulación y Gestión, Comercial de Transporte, Nuevos Negocios de Transporte y LNG.

La Vicepresidencia de Distribución lidera los procesos de generación y desarrollo de nuevos negocios para distribución, servicio al cliente, gestión regulatoria para distribución, desarrollo de nuevos productos, con el apoyo de las gerencias de Nuevos Negocios de Distribución, Movilidad, Financiación No Bancaria y Canales, y Dirección de Regulación y Gestión.

### **Antonio Celia Martínez-Aparicio**

Presidente de Promigas desde 1992, cargo desde el cual ha liderado la expansión de la compañía, lo cual ha sido decisivo para masificar el uso del gas natural, servicio público esencial que ha beneficiado a más de 20 millones de habitantes en Colombia, en su mayoría de estratos socioeconómicos más bajos.

Así mismo, su gestión ha permitido el crecimiento y la consolidación de la compañía como una organización de reconocida trayectoria que agrupa 12 empresas de transporte y distribución de gas natural, telecomunicaciones, distribución y comercialización de energía eléctrica y servicios energéticos, con operaciones en Colombia, Perú, Panamá y Costa Rica. Dentro de este portafolio se destaca su liderazgo en el negocio de gas natural vehicular, del cual Promigas fue pionera y en el que participó durante más de 24 años, y la creación del negocio de Financiación No Bancaria, conocido bajo la marca Brilla, cuyo objetivo es otorgar créditos a los usuarios del servicio de gas natural para la adquisición de elementos básicos que contribuyan al mejoramiento de su calidad de vida.

Es y ha sido miembro de juntas directivas de gremios e importantes compañías tanto del sector gas como de otros sectores. También, ha sido activo participante de muchas iniciativas de carácter social como la creación de la Fundación Promigas, organización responsable de la gestión social de Promigas a través de programas



Agente Líder Estructurador



Co-Estructurador

Agentes Líderes Colocadores

## Prospecto de Información

Emisión de Bonos Ordinarios 2015

Promigas S.A. E.S.P.



sostenibles en educación, es socio fundador y presidente del consejo directivo de Empresarios por la Educación, miembro del Consejo Empresarial de América Latina -CEAL- y de la junta directiva de Endeavor Colombia, presidente del Consejo Directivo de la Fundación Pies Descalzos.

Es ingeniero del Worcester Polytechnic Institute de Worcester, Massachusetts, con estudios de posgrado en M.I.T., en la Universidad de los Andes y Wharton Business School de la Universidad de Pensilvania.

### ***Ricardo Fernández Malabet***

Ingeniero Mecánico de la Universidad del Norte, con estudios en gerencia estratégica de mercadeo, mercadeo industrial y de alta gerencia en entidades nacionales e internacionales.

Desde su ingreso a Promigas, en 1985, ha ocupado diversos cargos entre los que se destacan, la gerencia de Gas Natural Comprimido de Promigas, hoy Gazel, vicepresidencia administrativa y vicepresidencia comercial.

En 2013 asumió el cargo de Vicepresidente de Negocios de Transporte, en el cual lidera los procesos relacionados con comercialización, generación y desarrollo de nuevos negocios, servicio al cliente, comerciales, administrativos, operativos y financieros de las empresas de transporte y de Promisol.

Ha sido miembro de juntas directivas de gremios como la ANDI (Asociación Nacional de Industriales) y de empresas del portafolio de inversiones de Promigas.

### ***Hernando Gutiérrez De Piñeres Abello***

Tiene una larga experiencia de 20 años en el sector gas natural. En su cargo de Vicepresidente de Operaciones de Transporte en Promigas, lidera los procesos operacionales de los gasoductos, sistema de gestión de calidad, ambiental, seguridad industrial e integridad y establece las directrices para las empresas vinculadas de transporte y distribución de gas natural.

En junio de 2006 presentó en el Congreso Mundial de Gas en Ámsterdam, la ponencia “la masificación del gas natural en Colombia: una experiencia exitosa”, la cual fue galardonada como la mejor entre 400.

Participa en las juntas directivas de Promisol, Compañía Energética de Occidente, Transmetano, Transoccidente y Transoriente, ejerciendo en las tres últimas las funciones de Presidente.

Es Ingeniero Mecánico de la Universidad del Norte y Arquitecto Naval e Ingeniero Marino de la Universidad de Michigan, U.S.A.

También es miembro del Consejo Nacional de Operación de Gas CNO-GAS y de NACE, Asociación de Ingenieros de Corrosión de los Estados Unidos y preside el Consejo Directivo de la Fundación Promigas.



Agente Líder Estructurador



Co-Estructurador

Agentes Líderes Colocadores

### ***Aquiles Mercado González***

Se encuentra vinculado a Promigas desde hace 20 años. Actualmente ejerce el cargo de Vicepresidente Financiero y Administrativo, bajo el cual lidera los procesos financieros, de planeación estratégica corporativa, mejora continua, gestión humana, administrativos y regulatorios. de Promigas y el portafolio de inversiones.

Desde su ingreso a Promigas, en 1986, ha ocupado diversos cargos entre los que se destacan, la gerencia de planeación financiera, gerencia de inversiones y vicepresidencia de inversiones.

Es Administrador de Empresas de la Universidad el Norte, con especialización en Administración Financiera de Maastricht School of Management de Holanda y MBA de la Universidad de los Andes.

Miembro independiente de la junta directiva de la Organización Olímpica y la Financiera Dann Regional y miembro de la junta directiva de varias empresas donde Promigas tiene inversiones.

Su amplia experiencia en el área financiera, la ha transmitido en su condición de catedrático universitario, y la de asuntos regulatorios, la ha compartido como expositor invitado en diferentes eventos del sector gas en Colombia, Perú y Brasil.

### ***Rodolfo Anaya Abello***

Ingeniero Civil de la Universidad Javeriana con MBA de la Universidad de los Andes.

Actualmente es Vicepresidente de Distribución de Promigas, donde lidera los procesos de comercialización, generación y desarrollo de nuevos negocios, servicio al cliente, comerciales, administrativos, operativos y financieros de las empresas de distribución. Entre el año 2006 y 2013 se desempeñó como Vicepresidente Administrativo de Promigas.

Durante seis años fue Gerente General de Gas Natural Comprimido S.A., hoy Gazel, compañía dedicada a la comercialización del gas natural vehicular, que perteneció hasta 2009 al portafolio de inversiones de Promigas.

Ha sido miembro de juntas directivas de la Cámara de Comercio de Barranquilla, Probarranquilla, Camacol, Fedemetal, Icontec, Museo de Arte Moderno, Museo de Arte del Caribe, Cruz Roja Colombiana y diferentes empresas del portafolio de Promigas.

### ***Eduardo Rosado Fernández de Castro***

Vicepresidente de Asuntos Corporativos de Promigas, vinculado a la compañía desde el año 1999 donde se encarga de planear, dirigir y controlar el proceso de asesoría jurídica, comunicaciones corporativas y gestión de tierras. Adicionalmente está encargado de dirigir y controlar el proceso de gestión de acciones y dividendos, planear y organizar las juntas directivas y asambleas generales de accionistas y participar como secretario de las mismas.

Abogado, con estudios de Alta Gerencia. Especialista en Derecho Comercial de la Universidad Externado de Colombia y en Derecho de Sociedades de la Pontificia Universidad Javeriana. Cuenta con Acreditación en el *Management Program for Lawyers* del Yale School of Management (New Haven, Connecticut).

Amplia experiencia como catedrático en Post-Grado en la Pontificia Universidad Javeriana (Bogotá), Universidad Externado de Colombia (Bogotá) y Universidad del Norte (Barranquilla), y conferencista de la Bolsa de Valores de Colombia en Prácticas de Buen Gobierno Corporativo.

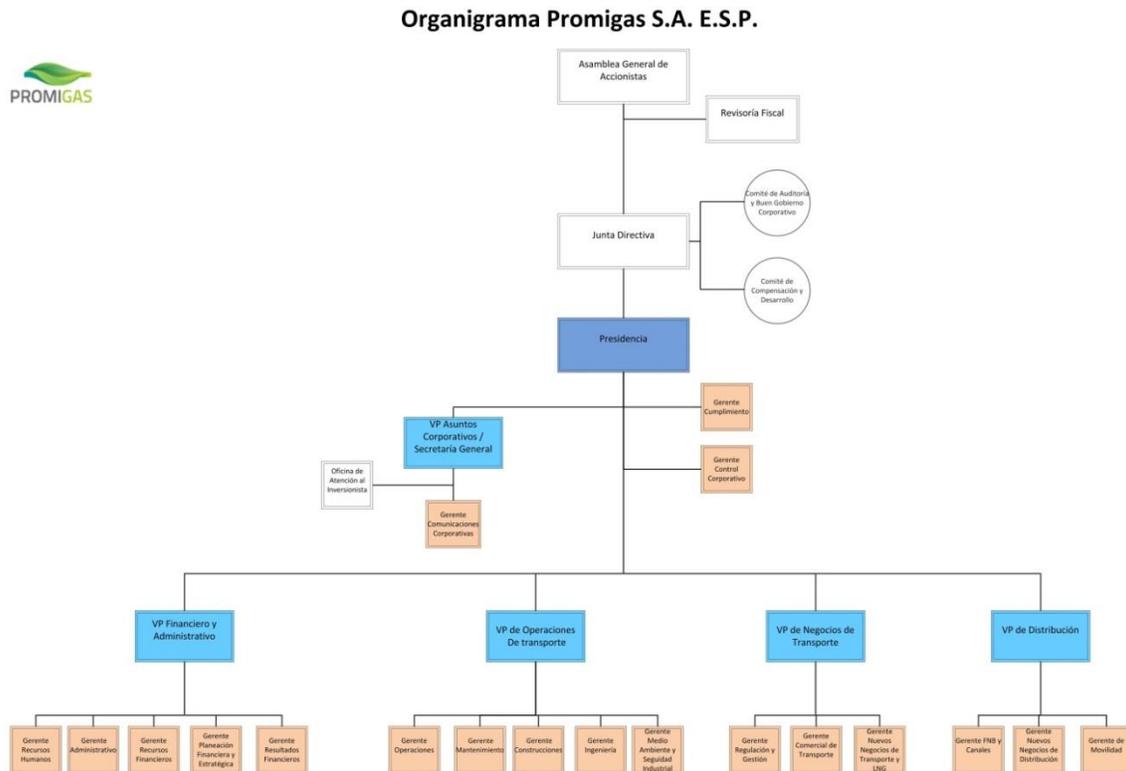
Miembro de las Juntas Directivas de Gases de Occidente, Transmetano, Compañía Envasadora del Atlántico, Promigas Servicios Integrados y Transoccidente.

## ORGANIGRAMA

La Sociedad cuenta con los siguientes órganos directivos y de administración:

- Asamblea General de Accionistas
- Junta Directiva
- Presidente

A continuación se presenta un gráfico del organigrama del Emisor:



## PERSONAS QUE EJERCEN LA REVISORIA FISCAL SOBRE LA ENTIDAD

La Revisoría fiscal de la compañía, la ejerce KPMG Ltda. desde el 18 de abril de 2011. Para el desarrollo de las funciones que les compete, la firma designó a las siguientes personas como revisores fiscales principal y suplente:

Nombre	Carmen Rosa Campo Hernández
Calidad	Principal
Tarjeta Profesional	T.P. 67994 - T
Antigüedad	En KPMG Ltda. - 13 años
Experiencia laboral	Administración del servicio de cada cliente, dirección y supervisión del trabajo de auditoría, para ser entregado al Socio. Administración del personal asignado a cada encargo del cliente, realizar seguimientos, velar porque se cumplan los requisitos de auditoría de KPMG locales e internacionales de auditoría. Realizar presentaciones a la Gerencia y Junta Directiva de las compañías en relación a las oportunidades de mejora en el cliente.
Estudios Realizados	Profesional Universitario - Contador Público Universidad Autónoma del Caribe
	Seminario Conferencia sobre lavado de activos
	Actualización de normas USGAAP
	Actualización de normas IFRS
	Taller de orientación en competencias
	Curso de orientación en las normas ISO
	Managers and Experienced in e Audit Introductory
E-Learning Multi-Location	
Entidades donde ejerce revisoría fiscal principal o suplente	Promigas S.A. E.S.P. - Principal
	Ecofertil S.A - Suplente
	Fundación Promigas - Principal
	Promisol S.A.S. - Suplente

Nombre	Mauro Alberto Castilla Acosta
Calidad	Suplente
Tarjeta Profesional	112750 - T
Antigüedad	En KPMG Ltda. - 2 de mayo de 2011
Experiencia laboral	(9) años en auditoría externa y Revisoría Fiscal. Senior III de auditoría, dentro de las funciones esta apoyar a Gerentes y Socios en el direccionamiento y ejecución del trabajo en las etapas del trabajo ejecutado en los clientes. Preparación y elaboración de informes a la gerencia, informes de mejores prácticas y recomendaciones, revisión de Notas y estados financieros, evaluación de riesgos a nivel de entidad. Participación en proyectos para el cumplimiento de la Ley Sarbanes Oxley
Estudios Realizados	Profesional Universitario - Contador Público Universidad Autónoma del Caribe
	Especialización en Revisoría Fiscal y Auditoría Universidad Externado de Colombia (Proceso de grado)
	Diplomado en Gestión Contable
	Seminario básico de tesorería
	Seminario Riesgo de Mercado nivel avanzado
	Seminario Riesgo de Crédito Avanzado
	Seminario IFRS Basic Baseline Update
	Certificate in International Financial Reporting Standards - ICAEW UK
	Sampling Specialist Regional
Entidades donde ejerce revisoría fiscal principal o suplente	Transmetano S.A. E.S.P - Principal
	Sociedad Portuaria el Cayao S.A. E.S.P - Principal
	Enerfranca S.A.S - Principal
	Promigas S.A.E.S.P. - Suplente
	Zonagen S.A. - Suplente

## PARTICIPACIÓN ACCIONARIA EN EL EMISOR DE MIEMBROS DE JUNTA Y DIRECTIVOS

Personal Directivo		
Nombre	No. de Acciones	Participación %
FERNANDEZ MALABET RICARDO IGNACIO	88.950	0,008
MERCADO GONZALEZ AQUILES IGNACIO	17.075	0,002
ROSADO FERNANDEZ DE CASTRO EDUARDO	5.924	0,001

## CONVENIO O PROGRAMA PARA OTORGAR PARTICIPACIÓN A LOS EMPLEADOS EN EL CAPITAL

Actualmente Promigas S.A. E.S.P no tiene ningún convenio o programa para otorgar participación a sus empleados en el capital.

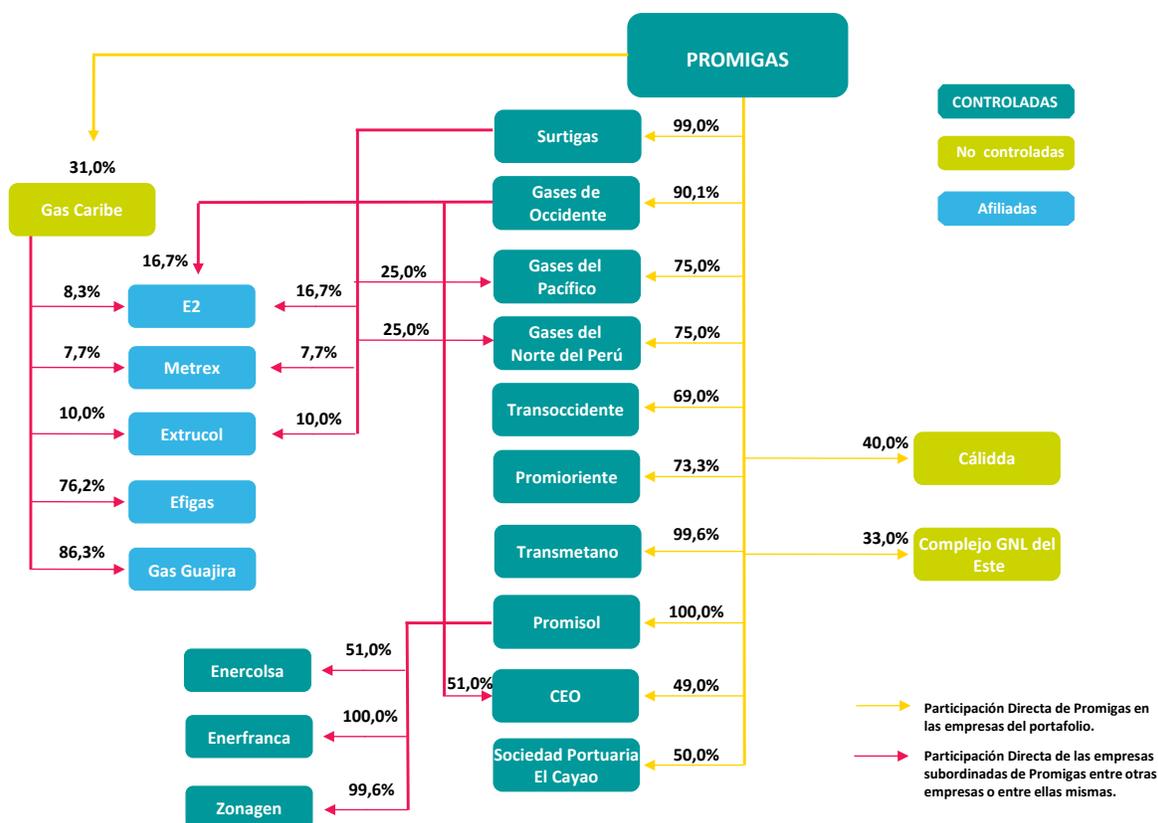
## SITUACIÓN DE CONTROL DEL EMISOR

Promigas no tiene en la actualidad un accionista controlante y/o que ejerza control sobre la misma.

## SITUACIÓN DE SUBORDINACIÓN

De acuerdo con los artículos 260 y 261 del Código de Comercio modificados por los artículos 26 y 27 de la Ley 222 de 1995, “Las sociedades subordinadas pueden ser filiales o subsidiarias. Se considerará filial la sociedad que esté dirigida o controlada económica, financiera o administrativamente por otra, que será la matriz. Será subsidiaria la compañía cuyo control o dirección lo ejerza la matriz por intermedio o con el concurso de una o varias filiales suyas, o de sociedades vinculadas a la matriz o a las filiales de esta”.

A continuación se presenta la participación que tiene el emisor en otras sociedades:



## DISTRIBUCIÓN DE GAS

Cifras en miles de pesos

<b>Gases de Occidente</b>					
Clase de subordinación:	Filial				
Razón Social:	Gases de Occidente S.A. E.S.P.				
Domicilio:	Cali				
Actividad principal:	Distribución de Gas Natural				
	dic-11	dic-12	dic-13	sep-13	sep-14
Porcentaje de participación efectiva (directa más indirecta):	90,12%	90,12%	90,12%	90,12%	90,12%
Importe del capital:	37.391.491	37.391.491	37.391.491	37.391.491	37.391.491
Reservas:	39.579.605	46.798.475	62.522.160	62.522.160	57.061.244
Resultados del último ejercicio:	69.165.802	78.533.768	45.663.118	23.231.891	20.804.721
Dividendos recibidos (caja):	896.804	1.612.000	627.000	627.000	314.000
Dividendos y método de participación (causación)	10.184.103	18.232.890	15.733.250	11.888.150	-3.375.070
Valor contable de la inversión de la entidad:	199.610.763	238.483.504	252.475.742	252.475.742	224.851.056

Cifras en miles de pesos

<b>Surtigas</b>					
Clase de subordinación:	Filial				
Razón Social:	Surtidora de Gases del Caribe S.A. E.S.P.				
Domicilio:	Cartagena				
Actividad principal:	Distribución de Gas Natural				
	dic-11	dic-12	dic-13	sep-13	sep-14
Porcentaje de participación efectiva (directa más indirecta):	99,01%	99,99%	99,99%	99,99%	99,99%
Importe del capital:	571.764	571.764	571.764	571.764	571.764
Reservas:	9.665.948	9.665.948	16.608.620	16.608.620	71.897.565
Resultados del último ejercicio:	43.788.231	47.388.640	28.966.031	12.671.339	13.106.830
Dividendos recibidos (caja):	1.946.566	1.906.440	553.650	553.650	33.000
Dividendos y método de participación (causación)	1.946.566	1.906.440	826.390	826.390	710.580
Valor contable de la inversión de la entidad:	174.201.844	183.506.038	175.454.688	175.454.688	224.385.140

Cifras en miles de pesos

<b>Gases del Caribe</b>					
Clase de subordinación:	Filial				
Razón Social:	Gases del Caribe S.A. E.S.P.				
Domicilio:	Barranquilla				
Actividad principal:	Distribución de Gas Natural				
	dic-11	dic-12	dic-13	sep-13	sep-14
Porcentaje de participación efectiva (directa más indirecta):	30,99%	30,99%	30,99%	30,99%	30,99%
Importe del capital:	1.755.369	1.755.000	1.755.369	1.755.369	1.755.369
Reservas:	49.733.479	47.793.000	46.651.496	46.701.428	46.004.961
Resultados del último ejercicio:	102.769.970	55.309.099	63.475.101	33.058.703	32.435.880
Dividendos recibidos (caja):	36.119.533	35.450.000	963.000	963.000	753.000
Dividendos y método de participación (causación)	34.549.730	41.346.250	40.627.940	29.012.410	31.841.920
Valor contable de la inversión de la entidad:	3.758.486	3.758.486	3.758.486	3.758.486	3.758.486

Cifras en miles de pesos

<b>Cálida</b>					
Clase de subordinación:	Filial				
Razón Social:	Gas Natural de Lima y Callao S.A.				
Domicilio:	Lima, Perú				
Actividad principal:	Distribución de Gas Natural				
	dic-11	dic-12	dic-13	sep-13	sep-14
Porcentaje de participación efectiva (directa más indirecta):	40,00%	40,00%	40,00%	40,00%	40,00%
Importe del capital:	190.969.891	235.707.317	424.920.924	422.234.887	477.876.128
Reservas:	3.359.173	7.621.091	13.410.826	13.326.052	17.511.479
Resultados del último ejercicio:	49.372.014	46.858.712	32.231.281	18.265.142	59.172.151
Dividendos recibidos (caja):	0	0	0	0	0
Dividendos y método de participación (causación)	0	0	0	0	0
Valor contable de la inversión de la entidad:	89.577.238	106.352.315	170.614.927	188.871.837	191.869.867

## ENERGIA ELÉCTRICA

Cifras en miles de pesos

CEO					
Clase de subordinación:	Filial				
Razón Social:	Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.				
Domicilio:	Popayán				
Actividad principal:	Distribución de Energía Eléctrica				
	dic-11	dic-12	dic-13	sep-13	sep-14
Porcentaje de participación efectiva (directa más indirecta):	94,96%	49,00%	49,00%	49,00%	49,00%
Importe del capital:	65.000.000	65.000.000	65.000.000	65.000.000	65.000.000
Reservas:	0	15.377.449	26.393.127	26.393.127	30.541.615
Resultados del último ejercicio:	17.966.599	32.374.700	14.250.852	6.863.228	-7.082.819
Dividendos recibidos (caja):	0	0	0	0	0
Dividendos y método de participación (causación)	0	0	0	0	0
Valor contable de la inversión de la entidad:	93.400.597	109.264.174	105.818.334	105.818.334	97.397.597

## TRANSPORTE DE GAS

Cifras en miles de pesos

Promioriente					
Clase de subordinación:	Filial				
Razón Social:	Promioriente S.A. E.S.P.				
Domicilio:	Bucaramanga				
Actividad principal:	Transporte de Gas Natural				
	dic-11	dic-12	dic-13	sep-13	sep-14
Porcentaje de participación efectiva (directa más indirecta):	73,27%	73,27%	73,27%	73,27%	73,27%
Importe del capital:	120.538.477	120.538.477	120.538.477	120.538.477	120.538.477
Reservas:	23.633.082	27.899.824	36.765.572	36.765.572	58.138.722
Resultados del último ejercicio:	4.266.742	1.941.644	10.534.032	6.762.846	13.348.656
Dividendos recibidos (caja):	0	0	0	0	0
Dividendos y método de participación (causación)	0	0	0	0	0
Valor contable de la inversión de la entidad:	126.093.197	126.519.754	133.304.047	133.304.046	150.624.369

Cifras en miles de pesos

Transmetano					
Clase de subordinación:	Filial				
Razón Social:	Transportadora de Metano S.A. E.S.P.				
Domicilio:	Medellín				
Actividad principal:	Transporte de Gas Natural				
	dic-11	dic-12	dic-13	sep-13	sep-14
Porcentaje de participación efectiva (directa más indirecta):	94,99%	99,66%	99,66%	99,66%	99,66%
Importe del capital:	13.195.633	13.195.633	13.195.633	13.195.633	13.195.633
Reservas:	8.466.043	8.622.967	8.712.801	8.712.801	8.711.853
Resultados del último ejercicio:	8.752.959	12.079.860	9.440.662	5.052.165	5.291.400
Dividendos recibidos (caja):	0	0	0	0	0
Dividendos y método de participación (causación)	0	0	0	0	0
Valor contable de la inversión de la entidad:	90.430.714	123.133.292	121.240.087	121.240.086	119.838.839

Cifras en miles de pesos

Transoccidente					
Clase de subordinación:	Filial				
Razón Social:	Transoccidente S.A.E.S.P.				
Domicilio:	Cali				
Actividad principal:	Transporte de Gas Natural				
	dic-11	dic-12	dic-13	sep-13	sep-14
Porcentaje de participación efectiva (directa más indirecta):	69,00%	69,00%	69,00%	69,00%	69,00%
Importe del capital:	1.854.000	1.854.000	1.854.000	1.854.000	1.854.000
Reservas:	1.497.046	1.620.890	1.519.037	1.519.030	1.502.826
Resultados del último ejercicio:	2.305.338	1.757.030	1.669.423	1.321.210	453.004
Dividendos recibidos (caja):	0	0	0	0	0
Dividendos y método de participación (causación)	0	0	0	0	0
Valor contable de la inversión de la entidad:	9.398.509	9.190.645	8.581.911	8.581.911	8.456.229

Cifras en miles de pesos

<b>Promisol</b>					
Clase de subordinación:	Filial				
Razón Social:	Promisol S.A.S. E.S.P.				
Domicilio:	Barranquilla				
Actividad principal:	Implementación de Sistemas de Gestión Energética				
	dic-11	dic-12	dic-13	sep-13	sep-14
Porcentaje de participación efectiva (directa más indirecta):	94,24%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Importe del capital:	474.944	2.274.944	2.274.944	2.274.944	2.274.944
Reservas:	3.892.328	9.638.775	14.073.555	14.073.555	19.375.456
Resultados del último ejercicio:	1.331.863	400.009	5.265.450	2.934.510	1.013.526
Dividendos recibidos (caja):	0	0	128.271	128.271	142.196
Dividendos y método de participación (causación)	0	0	293.430	223.320	-4.129.610
Valor contable de la inversión de la entidad:	34.128.452	52.240.869	61.047.902	61.047.902	61.731.485

## RELACIONES LABORALES

A diciembre de 2011, 2012 y 2013 y septiembre de 2014, Promigas cuenta con los empleados que a continuación se señalan:

Período	Número de empleados fijos	Número de empleados temporales
2011	339	46
2012	346	54
2013	354	48
sep-13	347	40
sep-14	372	34

A septiembre de 2014 Promigas cuenta con 14 empleados afiliados a un sindicato de industria llamado Sintraminenergética. En los últimos tres años no se han originado diferencias en las relaciones laborales que hayan traído como consecuencia la interrupción total o parcial de las actividades de la organización.

## SEGUNDA PARTE – INFORMACIÓN DEL EMISOR

### CAPÍTULO III - ASPECTOS RELACIONADOS CON LA ACTIVIDAD DEL EMISOR

---

#### DESCRIPCIÓN DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y DE VENTAS DEL EMISOR

#### PORTAFOLIO DE SERVICIOS DE PROMIGAS S.A E.S.P

##### ***Transporte de gas natural***

El transporte de gas Natural en la Costa se lleva a cabo a través de un sistema propio de gasoductos de más de 2.371 Km., desde los yacimientos de La Guajira y La Creciente hasta la estación terminal Jobo en el departamento de Sucre, con una capacidad máxima de transporte de 615,0 MPCD.

Promigas transporta directamente el 40% del gas consumido en Colombia y 50% en conjunto con las empresas transportadoras en las cuales tiene inversiones.

El transporte de gas en Colombia es un negocio regulado, los cargos para el uso de este servicio son establecidos por la Comisión de Regulación de Energía y Gas – CREG, ente regulador de este mercado.

##### ***Otros servicios relacionados con el transporte de gas natural***

- Servicio de parqueo: Servicio que permite a un cliente almacenar gas en el gasoducto o grupo de gasoductos del sistema de Promigas por un período corto.
- Servicio de transporte de gas a contraflujo: Condición en la cual se requieren transacciones comerciales de gas en direcciones opuestas entre sí en el Sistema Nacional de Transporte.
- Desvío: Servicio mediante el cual un cliente solicita a Promigas el cambio de la trayectoria contratada del transporte del gas, es decir, un nuevo punto de entrada (campo productor) y/o punto de salida.

##### ***Distribución de gas natural***

Promigas presta el servicio de distribución directamente en el área de Barranquilla a través del anillo de acero circunvalar. A través de sus empresas relacionadas, al cierre 2013, llevaron el gas natural a más de 2.787.000 usuarios en Colombia, 40% del mercado nacional, lo que representa más de 9 millones de personas beneficiadas, y más de 168.000 usuarios en Perú, a través de su participación en Cálidda.

Luego de ser seleccionados para atender a más de 150.000 usuarios con los beneficios de la conexión de gas natural en el norte del Perú, se creó la empresa Gases del Pacífico, con el fin de cumplir con los requerimientos contractuales, consolidando la presencia en ese país. Se estiman inversiones superiores a los US\$160 millones en los primeros 5 años que se espera contribuirán a la masificación del gas natural en ese país.

### ***Distribución y comercialización de energía eléctrica***

Promigas presta el servicio de distribución y comercialización de energía eléctrica desde 2010 en el departamento del Cauca, a través de la Compañía Energética de Occidente. Actualmente, atiende cerca de 315.000 usuarios con más del 90% perteneciente a los estratos socioeconómicos más bajos y con alto índice de Necesidades Básicas Insatisfechas – NBI.

### ***Servicios complementarios***

Promigas presta servicios afines al transporte de gas natural a todos los remitentes que requieran trabajos complementarios al transporte de gas natural tales como:

- Conexiones al Sistema Nacional de Transporte
- Construcción de estaciones de regulación, filtración y medición
- Instalaciones industriales, mantenimientos preventivos, correctivos
- Construcciones de Hot Tap
- Acometidas internas
- Calibración de equipos de medición
- Otros servicios

### ***Diseño, operación y mantenimientos de gasoductos***

Promigas lleva más de 40 años como líder en el negocio del gas natural en Colombia, lo que le ha permitido diseñar, construir, operar y mantener infraestructuras de transporte y distribución de gas natural con eficiencia y altos estándares. Entre ellas 2.896 km de gasoductos y más de 40,000 HP's en compresión de gas

Lo anterior mediante la utilización de la mejor tecnología disponible, con recurso humano certificado, siguiendo las más exigentes normas internacionales, las cuales garantizan calidad, confiabilidad y seguridad en la operación. Adicionalmente, emplea un sistema de gerenciamiento de integridad de gasoductos y otro de gestión de la operación (Control Room Management), que son ejemplo de buenas prácticas en el sector.

**Sistemas mantenidos y operados por Promigas**



Compañía	Longitud (Km)	Capacidad MMPCD	Volumen Promedio Transportado MMPCD*	Diámetros
Promigas S.A.	2.371	610 MPCD	370,1 MPCD	10-32"

(\*)Volumen promedio transportado en 2014.

**Laboratorio de metrología**

El laboratorio de metrología de Promigas fue concebido como una respuesta estratégica a la necesidad de propiciar el fortalecimiento de la empresa en el aseguramiento metrológico de los instrumentos, equipos y sistemas de medición utilizados en la operación de los sistemas de transporte y distribución de gas natural, con el fin de lograr una operación controlada, eficiente y confiable, tanto en términos de seguridad, como de exactitud.

## Prospecto de Información

Emisión de Bonos Ordinarios 2015

Promigas S.A. E.S.P.



Inicialmente la organización implementó un Plan de Aseguramiento Metrológico para controlar los instrumentos y patrones asociados a la medición y certificó su Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2000.

Posteriormente, Promigas acreditó su Laboratorio de Metrología ante la Superintendencia de Industria y Comercio en la norma ISO 17025, para las variables de Presión (Resolución 2005 de 31 de enero de 2005) y Temperatura (Resolución 2009 de 31 de enero de 2005), y actualmente para las variables de presión, temperatura y volumen, a través del Organismo Nacional de Acreditación de Colombia – ONAC – mediante el Certificado de Acreditación No. 09-LAB-029.

El laboratorio de metrología cuenta con competencia técnica para prestar los siguientes servicios de calibración:

- Indicadores y transmisores de presión
- Indicadores, sensores y transmisores de temperatura
- Medios generadores de temperatura
- Medidores de flujo de gas natural bajo estándares AGA, OIML y otros
- Computadores de flujo de gas natural
- Prueba de conjunto: Medidor - Computador de flujo

Hoy en día Promigas, a través de su laboratorio de metrología garantiza la confiabilidad y los niveles de exactitud requeridos en sus instrumentos de medida para cada una de las magnitudes críticas de sus procesos, asegurando con ello el cumplimiento a las exigencias de ley que regulan el control metrológico en el país, como lo son específicamente el artículo 94 del decreto 1471 de 2014 y el numeral 5.5.3 de la resolución CREG-071 de 1999 (RUT).

### **Banco de Calibración**

En junio de 2008 fue puesto en servicio el Banco de Calibración de Medidores de Flujo con gas natural a alta y media presión ubicado en la Estación Arenosa. El Banco cuenta con la capacidad para la calibración de medidores tipo turbinas, ultrasónicos y másicos (a alta presión), que cubren caudales hasta de 150.000 ft<sup>3</sup>/h en condiciones reales. Este Banco único en Latinoamérica que opera bajo estándares AGA y OIML fue diseñado por ingenieros de Promigas y construido por talento colombiano aplicando componentes de última generación tecnológica.

El Banco de Calibración cuenta con patrones y competencia técnica para prestar los siguientes servicios de calibración:

- Medidores de flujo de gas natural bajo estándares AGA, OIML y otros
- Computadores de flujo de gas natural
- Conjunto medidor - computador de flujo

En julio de 2013 se firmó por término de 5 años, un acuerdo de mutua cooperación e intercambio tecnológico con el Centro Experimental de Ingeniería de Colorado - CEESI (Colorado Engineering Experiment Station



Agente Líder Estructurador



Co-Estructurador

Agentes Líderes Colocadores

Inc); en donde el personal del Laboratorio de Promigas tendrá acceso a pasantías técnicas y acciones de formación con recurso docente de CEESI, además se estableció un programa de inter-comparación bilateral para el aseguramiento de la calidad de las mediciones de los patrones, posibilitando con esto, la prestación de servicios de calibración a nivel internacional con altos estándares de calidad.

### ***Otros servicios prestados compresión & deshidratación***

Promisol es una compañía que ofrece a la industria y al sector de hidrocarburos los servicios de tratamiento de hidrocarburos en campos de producción, desarrollo e implementación de proyectos de generación en sitio y cogeneración y la construcción y mantenimiento de infraestructura de hidrocarburos. Promisol cuenta actualmente con una capacidad de deshidratación de 520 MPCD, una capacidad de compresión instalada de 13.000 hp y planta de cogeneración con una capacidad superior a 60 MW.

## **MERCADOS ATENDIDOS**

### TERMOELÉCTRICO

Sector compuesto por plantas termoeléctricas que utilizan el gas natural como fuente primaria para la generación eléctrica. Promigas atiende a todo el parque térmico a gas natural en la Costa, los cuales se encuentran conectados al sistema de transporte en los departamentos de La Guajira, Atlántico y Bolívar.

Los clientes termoeléctricos de Promigas son: Gecelca, Celsia Zona Franca y Termocandelaria.

Entre los sectores de consumo, este sector ocupa el primer lugar en cuanto a la capacidad contratada y el primer lugar en los ingresos.

### INDUSTRIAL / PETROQUÍMICO

Sector compuesto por empresas que utilizan el gas natural para proceso y como materia prima para la elaboración de sus productos. Los principales sectores atendidos son los cementeros, siderúrgico, mineros, alimentos, entre otros. Este sector ocupa una participación del 28% en el total de los ingresos de transporte.

### DOMÉSTICO

Este sector agrupa los consumos de las viviendas, comercios y pequeñas industrias que son atendidos por distribuidoras Surtigas y Gases del Caribe. Este sector ocupa una participación del 33% en el total de los ingresos de transporte.

### GNV

Este sector está compuesto por los consumos de gas natural comprimido del parque automotor en la costa atlántica. Las estaciones de servicios de GNV son atendidas por las distribuidoras.

## CONTRATOS DE TRANSPORTE

Al cierre de septiembre de 2014, Promigas tiene una capacidad contratada de 610,0 MPCD. Para diciembre de 2013 y 2012 la capacidad contratada fue de 545,0 MPCD. Las vigencias de los contratos están dadas entre 2 y 20 años.

Históricamente los contratos se han renovado sin ninguna complejidad debido a los altos estándares en el servicio y a la naturaleza del negocio.

## PRINCIPALES PROVEEDORES

Al cierre de septiembre de 2014, el único proveedor que representa más del 20% del valor de los pedidos de Promigas S.A. E.S.P. es Tubomar S.A., con una participación del 73,0% dentro del total.

## PRINCIPALES CLIENTES

La mayor participación en las ventas de clientes de Promigas S.A E.S.P, la tiene Gecelca con un 31% y lo sigue Surtigas y la Refinería de Cartagena con 20% cada una.

TOP 5 a septiembre 2014			
Remitente		COP (Millones)	% Sobre Ingresos Totales
Gecelca	Firme	63.702	31,4%
Surtigas	Firme	40.142	19,8%
Refinería de Cartagena	Firme	39.828	19,6%
Gascaribe	Firme	33.710	16,6%
Celsia	Firme	25.668	12,6%
<b>INGRESOS TOTALES</b>		<b>203.050</b>	<b>100,0%</b>

Los ingresos mensuales promedio durante el 2012 y 2013 fueron de USD 8,0 MM-mes y USD 10,7 MM-mes respectivamente, en lo que va corrido de 2014 fueron de USD 12,9 MM-mes; Ingresos Fijos: USD 11,7 MM-mes (91% de los ingresos promedio).

DESCRIPCIÓN DEL PRINCIPAL MERCADO EN EL QUE SE DESARROLLAN LAS COMPAÑÍAS EN LAS QUE EL EMISOR INVIERTE – SECTOR DE GAS EN COLOMBIA

## SECTOR GAS NATURAL

### Reservas

Desde el año 2000, en lo que respecta a las diferentes clasificaciones de reservas de gas natural en Colombia, se observa una tendencia de disminución en las reservas probables y posibles, producto de una mayor reclasificación de estas hacia la categoría de probadas y menor que la incorporación que se obtiene por nuevos hallazgos. Entre las incorporaciones de reservas que se dieron en el último año (0,24 TPC), sobresalen las del campo de Guama en la cuenca del Valle Inferior del Magdalena – VIM, del cual se incorporaron 0,12 TPC a las reservas probadas y 0,8 TPC a las reservas probables. Otros campos que aportaron nuevas reservas, en menor proporción, fueron Cerro Gordo y Tibú (Cuenca Catatumbo), La Casona y Ramiriquí (Llanos Orientales) y Apamate (Cuenca VIM).

### Suministro

En 2013 se alcanzó una cifra récord de suministro, 1.267 MPCD, gracias a incrementos en las facilidades de producción de las dos principales cuencas del país, La Guajira y Llanos Orientales (84% del total nacional). El mayor suministro presentado en los Llanos Orientales en el mismo año 2013 es consecuencia de la entrada en operación de la planta de gas en Cupiagua, el 14 de diciembre de 2012, la cual según Ecopetrol en su reporte de hechos relevantes de 2013, generó ventas promedio de 114 MPCD. Es importante resaltar que durante el mes de julio de 2013 se realizaron pruebas de capacidad en esta planta de 210 MPCD, con resultados satisfactorios. Para 2014, el total de la producción comprometida representa 77% del potencial de producción de los campos con declaración de producción, cifra que desciende con el transcurso de los años teniendo como consideración la finalización de contratos y no el incremento de potenciales de producción.

### Transporte

La capacidad de producción en 2013 obtuvo un máximo histórico de volumen de gas transportado en el país, 969 MPCD, superando en 54 MPCD la cantidad máxima anterior alcanzada en 2010. Esta cifra demuestra un repunte interesante en este rubro, más aún, si se tiene en cuenta que en el año 2013 no se puede considerar la afectación del fenómeno de El Niño, como sí sucedió en el año 2010, año en que se incrementó el gas transportado por su uso en las termoeléctricas.

Vale recordar que en Colombia, en el 2013, con la entrada en vigencia de la Resolución CREG 088 de 2013, el precio del gas natural puesto en cualquier punto de entrada al Sistema Nacional de Transporte es libre. Además, con las resoluciones CREG 089 y 122 de 2013 se regularon aspectos comerciales del mercado mayorista de gas natural y se entregaron nuevos mecanismos de comercialización y su cronograma de aplicación.

### Tarifas

Para las nuevas negociaciones del gas de La Guajira, el precio presentó una disminución de 42% con respecto al último precio de referencia, 5,65 US\$/MBTU, alcanzando en promedio 3,97 US\$/MBTU. En cuanto al precio de Cusiana también se anunció una disminución con respecto a los precios promedios de finales de 2013, que fueron de 2,72 US\$/MBTU para el mercado no regulado y de 3,96 US\$/MBTU para el mercado regulado.

### ***Institucionalidad***

Durante los dos periodos del gobierno actual se han expedido normas que han traído consigo positivas expectativas sobre la evolución del sector de gas natural en Colombia. Estas comenzaron a percibirse con la expedición del Decreto 2100 de junio de 2011, que hace efectiva la facultad del Ministerio para establecer lineamientos, en este caso, para garantizar el abastecimiento y la confiabilidad del servicio y coordinar la operación del sector; fijando tareas claras al regulador.

La institucionalidad del sector se considera fortalecida con estas señales; al respecto también es importante anotar algunos temas adicionales que contribuirán a que esta línea siga su curso:

- Reestructuración del Ministerio de Minas
  - Separación de funciones de áreas de Minas e Hidrocarburos (a nivel de Viceministerios)
  - Constitución de unidad para revisión, análisis y formulación de regulatorias
  - Unificación de las Direcciones de gas e hidrocarburos
- Reestructuración de la CREG
  - Estructura más acorde con funciones legales asignadas y necesidades del sector
  - Fortalecimiento administrativo (mayor número de expertos)
  - Nuevas funciones en torno al Gestor del Mercado
  - Nuevas funciones en torno a Combustibles Líquidos ( incluyendo expertos en el sector)
- Reestructuración de la UPME
  - Estructura más acorde con funciones legales asignadas y necesidades del sector.
  - Nuevas dependencias para permitir mejor organización y gestión de la información sectorial.
  - Definir políticas de uso eficiente, ahorro y conservación de la energía.
  - Especialización en planeación de demanda y oferta de hidrocarburos
  - Concentración en planeación eléctrica
  - Fortalecer seguimiento a precios, demanda y mercados internacionales

### ***Plan Nacional de Desarrollo***

La fijación del Sector Minero energético como una de las locomotoras en el Plan Nacional de Desarrollo, refuerza el compromiso del Gobierno Nacional con el crecimiento del sector. En el PND del periodo 2010-2014 se incluyeron elementos clave, relacionados con el gas natural de los cuales se resaltan:

- Propiciar el desarrollo de fuentes convencionales y no convencionales
- Propender por libertad de exportaciones y diseñar esquema para importar gas natural
- Reformas al Esquema de Solidaridad
- Coordinación entre agentes para traslado de redes ante proyectos de infraestructura

El PND para el periodo 2014-2018 se encuentra en elaboración

Comercialización mercado mayorista (Res 89):

- Reglamentación de los aspectos comerciales en el mercado mayorista de gas natural
- Resolución dirigida a las relaciones contractuales entre agentes y productores y transportadores de gas
- Establece la necesidad de crear un Gestor de Mercado

Liberación de precios de suministro de gas natural:

- Libera el precio del gas en cualquier Punto de Entrada del Sistema Nacional de Transporte
- Reglamentación de Mercado Mayorista requiere liberación de precio gas para igualdad de condiciones entre campos.
- La CREG considera que el mercado no presenta condiciones monopólicas.

### **Abastecimiento y confiabilidad**

La ANH anunció en el Congreso Naturgas 2014 que prevé subastar 97 bloques en la Ronda 2014. Inicialmente se propondrían 89 bloques, 57 convencionales en territorio continental, 13 convencionales costa afuera y 19 no convencionales. En una segunda etapa a mediados del segundo semestre, siendo la novedad de esta ronda, se pondrán a disposición de las grandes compañías exploradoras 8 bloques de gas metano asociado al carbón (*Coal bed Methane – CBM*).

El Gobierno Nacional anunció que tomará medidas para superar los “cuellos de botella” que enfrentan los subsectores de exploración y explotación de petróleo y gas. El ex Ministro de Minas y Energía, Amylkar Acosta, expresó en entrevista al diario Portafolio en junio 26 de 2014 “Necesitamos darle un nuevo envión al sector” para lo cual se está trabajando en tres estrategias, fortalecer la Agencia Nacional de Licencias Ambientales – ANLA, redoblar el aseguramiento de la infraestructura y buscar una modificación a la ley de regalías.

En el 2013 se observa una disminución de 3 años en el factor R/P de Colombia, con lo cual llega a 14 años, la cifra más baja de lo que va corrido de este siglo. La caída en el factor R/P es producto de una disminución de las reservas totales de 0,6 TPC y de un crecimiento de la producción en 140 MPCD.

Con respecto a este indicador, cabe recordar que fue derogada la norma que limitaba las exportaciones de gas natural cuando el factor R/P fuera menor de 7 años, siendo el Indicador de Abastecimiento de gas natural – IA, establecido en la Resolución Minminas 181704 de 2011, el que rige hoy por hoy las limitaciones para productores, productores - comercializadores y agentes exportadores, respecto a la libre disposición de gas natural para exportación cuando se considere comprometido el abastecimiento de la demanda nacional para consumo interno.

La meta fijada por el Gobierno Nacional de llegar en el último año a 100 nuevas poblaciones fue sobrepasada al conectarse 134, para un total de 848 con disponibilidad del servicio de gas natural por redes en el país. En opinión de Antonio Celia Martínez-Aparicio, Presidente de Promigas, en el Congreso Naturgas 2014, “este es un logro del sector gas natural de la mano del Sistema General de Regalías –SGR y del Fondo Especial

Cuota de Fomento –FECF” y, en términos generales, es una revolución social producida por “Pactos sucesivos de muchos gobiernos que han apoyado al sector”.

### ***Transporte de gas natural***

Los actuales cargos regulados del sistema de transporte de Promigas fueron aprobados por la CREG mediante la Resolución 122 de 2012, emitida en noviembre de 2012. Mediante la Resolución 068 de 2013, modifica los cargos regulados para el tramo Cartagena-Sincelejo al aprobar la inversión en ampliación de capacidad con el proyecto Loop del sur de 122 km. En junio de 2014, la CREG emite la Resolución 82, mediante la cual se ajustan nuevamente los cargos con el fin de reconocer el valor nuevo de los gasoductos que a 2013 habían cumplido con la vida útil normativa establecida por la CREG en 20 años, aumentando el valor de la base de inversiones en un 36%.

En el primer semestre de 2014, la CREG publicó las bases de la metodología para remuneración de cargos de transporte para el próximo periodo tarifario, mediante la cual plantea los estudios que realizará para emitir la nueva metodología en el primer semestre de 2015.

### ***Distribución de gas natural***

En 2013 se definió la nueva fórmula tarifaria general de gas natural que aplica al usuario regulado y que contempla los nuevos esquemas de contratación del suministro y de transporte de gas según parámetros definidos por la CREG, lo cual traería mayor competitividad a la industria.

En enero 2014 fue publicada la metodología para la remuneración de la actividad de distribución de gas natural. Se espera aplicar en 2015 nuevas tarifas en las distribuidoras, que se encuentran vencidas desde hace más de 5 años.

El 30 de junio de 2014 se vencieron los contratos de prestación de servicio en Áreas de Servicio Exclusivo, las cuales resultaron en notables porcentajes de cobertura en las zonas demarcadas en los procesos licitatorios de 1997. En estas zonas se aplicará el esquema tarifario a los que rigen las tarifas de las distribuidoras que prestan sus servicios en el resto del país.

### ***Distribución de energía eléctrica***

Se espera la definición de la metodología de remuneración de la actividad de distribución de energía eléctrica, redefiniendo la tarifa aplicada actualmente por la vinculada CEO a aplicar en 2016. Se deberá obtener también la aprobación de los planes de pérdidas para este tipo de compañías por parte de la CREG, que se encuentra en proceso de estudio.

## SEGUNDA PARTE – INFORMACIÓN DEL EMISOR

### CAPITULO IV - INFORMACIÓN FINANCIERA DE PROMIGAS S.A. E.S.P.

---

#### CAPITAL AUTORIZADO, SUSCRITO Y PAGADO DEL EMISOR

La información se presenta para los resultados de diciembre de 2011, 2012 y 2013 y septiembre de 2013 y 2014:

COP (Millones)	dic-11	dic-12	dic-13	sep-13	sep-14
Capital autorizado	15.000	15.000	115.000	115.000	115.000
Capital por suscribir	1.701	1.701	5.117	8.661	1.508
Capital suscrito y pagado	13.299	13.299	109.883	106.339	113.492
Número de acciones en circulación	132.914.797	132.914.797	1.098.761.980	1.063.318.376	1.134.848.043
Valor nominal (COP)	100	100	100	100	100
Reservas	175.740	176.391	200.943	200.943	128.992

---

#### OFERTAS PÚBLICAS DE ADQUISICIÓN DE ACCIONES

En julio de 2012, la Corporación Financiera Colombiana S.A. lanzó una Oferta Pública de Adquisición sobre las acciones de la sociedad Emisora, cuyas condiciones fueron:

- Cantidad mínima a adquirir: una (1) acción ordinaria (0,000001%) del total del capital con derecho a voto
- Cantidad máxima a adquirir: 99.726.875 acciones ordinarias (75,03%) de total del capital con derecho a voto
- Precio: COP 25.000 por acción
- Resultado: Corficolombiana adquirió 1.281.993 acciones, (0,96%) del total del capital con derecho a voto

El 31 de octubre de 2012 nuevamente la Corporación Financiera Colombiana S.A. lanzó otra Oferta Pública de Adquisición, cuyas condiciones fueron:

- Cantidad mínima a adquirir: una (1) acción ordinaria (0,000001%) del total del capital con derecho a voto

- Cantidad máxima a adquirir: 26.582.959 acciones ordinarias (20%) de total del capital con derecho a voto
- Precio: COP 25.500 por acción
- Plazo de aceptaciones: del 9 de noviembre al 23 de noviembre, prorrogable
- Resultado: Corficolombiana adquirió 24.886.569 acciones, (18,72%) del total del capital con derecho a voto

Para conocer los resultados de esta OPA o cualquier información adicional, favor consultar la documentación publicada en información relevante de Corficolombiana S.A. a través de la página web de la Superintendencia Financiera de Colombia: [www.superfinanciera.gov.co](http://www.superfinanciera.gov.co)

### PROVISIONES Y RESERVAS PARA LA READQUISICIÓN DE ACCIONES

Actualmente no existe ninguna provisión o reserva para la readquisición de acciones del Emisor.

### POLÍTICA DE DIVIDENDOS

La Sociedad realiza dos cierres de ejercicio en el año, siendo el primero cierre en junio 30 y el segundo en diciembre 31. En los últimos ejercicios se han decretado en cada Asamblea General de Accionistas dividendos, pagaderos de conformidad con lo establecido en el respectivo proyecto de distribución de utilidades. Usualmente pagados de manera mensual en cuotas iguales, procurando el pago máximo de dividendos de acuerdo con las leyes colombianas y políticas corporativas.

Maximización de dividendos no gravados teniendo en cuenta las inversiones y requerimientos de capital de la compañía.

COP (Millones)	dic-11	dic-12	dic-13	sep-13	sep-14
Utilidad Neta	186.507	240.869	442.350	368.258	293.768
Número de acciones en circulación	132.914.797	132.914.797	1.098.761.980	1.063.318.376	1.134.848.043
Utilidad por Acción (COP)	1.403	1.812	403	346	259
Dividendos x Acción (COP)	1.598	1.403	1.812	1.928	233
Valor Patrimonio	1.304.383	1.509.281	1.607.758	1.482.818	1.572.850
Valor Patrimonial (COP)	9.814	11.355	1.463	1.350	1.386
Precio Promedio Acción (COP)	28.790	26.831	10.619	12.285	4.799
Precio Bolsa Cierre Anual	26.500	25.040	4.770	5.850	5.120
Precio Bolsa / Utilidad x Acción	19	14	12	17	20
Precio Bolsa / Dividendo x Acción	17	18	3	3	22
Valor Patrimonial / Utilidad x Acción	7	6	4	4	5
Valor Patrimonial / Dividendo x Acción	6	8	1	1	6
Precio Bolsa / Valor Patrimonial	3	2	3	4	4

Nota: Las utilidades presentadas en la tabla superior corresponden a cierres anuales para los diciembre.

## GENERACIÓN DE EBITDA

EBITDA Promigas S.A. (Incluye Dividendos y Método de Participación)  
Cifras en millones de COP

COP (Millones)	dic-11	dic-12	dic-13	sep-13	sep-14
EBITDA Promigas	292.949	305.601	414.332	320.823	330.487
Variación	-15,78%	4,32%	35,58%		3,01%

El crecimiento de 4,32% del EBITDA en el 2012 con relación al 2011, se debe principalmente al incremento en los ingresos por Método de Participación y Dividendos, a causa de mayores utilidades de Transmetano, Compañía Energética de Occidente, Promisol y Gases de Occidente.

Para el 2013, el EBITDA presenta un incremento del 35,58%, debido principalmente a los mayores ingresos operacionales recibidos por la aplicación de las nuevas tarifas de transporte a partir de noviembre de 2012. Además de lo anterior, en el 2012 se contaba con la restricción de entrega de volúmenes por la emergencia presentada en Cabica. En cuanto a Método de Participación y Dividendos se presentó un incremento por mayores utilidades de Transmetano, Promioriente, Gases de Occidente, Promisol y los dividendos decretados por Cálidda.

En septiembre de 2014 el crecimiento del EBITDA está afectado por menores utilidades de Promisol y Compañía Energética de Occidente, de igual manera los dividendos decretados por Cálidda fueron menores a los de 2013. Lo anterior se vio compensado por mayores ingresos operacionales por el incremento de la capacidad contratada de Refinería de Cartagena de 16MPCD a 90MPCD y la ejecución de los trabajos facturables a Gases del Caribe por la construcción de gasoductos.

EBITDA Promigas S.A. Consolidado (Incluye Dividendos)  
Cifras en millones de COP

COP (Millones)	dic-11	dic-12	dic-13	sep-13	sep-14
EBITDA Promigas cons.	406.063	460.278	619.448	478.430	496.902
Variación	-8,75%	13,35%	34,58%		3,86%

### 2011-2012

El EBITDA consolidado en 2012 aumenta con respecto a 2011 principalmente por la mayor ganancia operativa de Surtigas y Compañía Energética de Occidente, mitigando la disminución de Promioriente por las emergencias en el gasoducto Gibraltar – Bucaramanga.

## 2012-2013

El incremento del 34,58% en el EBITDA consolidado en 2013 con respecto a 2012 se debe principalmente por los mayores ingresos operacionales de Promigas, por la aplicación de la nueva tarifa de transporte de gas y los dividendos decretados por Cálidda.

## Sept. 2013 – Sept. 2014

El EBITDA consolidado aumenta en un 3,86% principalmente por el incremento en los ingresos de Promigas por concepto de transporte de gas, debido al aumento de la capacidad contratada de la Refinería de Cartagena, a partir de enero de 2014. Adicionalmente, el incremento en la tarifa de transporte de gas por vida útil normativa de gasoductos a partir de junio 2014 y al mayor consumo del sector termoeléctrico por posible fenómeno de El Niño.

## EVOLUCIÓN DEL CAPITAL SOCIAL

La información se presenta para los años terminados en diciembre de 2011, 2012 y 2013 y para el tercer trimestre de 2013 y 2014:

Patrimonio COP (Millones)	dic-11	dic-12	dic-13	sep-13	sep-14
Capital suscrito y pagado	13.299	13.299	109.883	106.339	113.492
Prima en colocación de acciones	3.940	3.939	152.448	3.939	322.823
Reservas	175.740	176.391	200.943	200.943	128.992
Resultados del ejercicio	186.507	240.869	161.967	87.874	91.240
Resultados de ejercicios anteriores	24.273	23.651	0	0	1.077
Dividendos decretados en acciones	0	0	0	152.053	0
Superávit por valorizaciones	630.953	0	732.064	718.927	641.481
Superávit por método de participación	185.239	731.715	243.558	205.848	266.850
Efecto en conversión	-1.301	219.482	0	0	0
Diferencia en cambio	-7.326	0	0	0	0
Coberturas	-189	0	0	0	0
Revalorización del patrimonio	93.248	99.935	6.895	6.895	6.895
<b>Total patrimonio de los accionistas</b>	<b>1.304.383</b>	<b>1.509.281</b>	<b>1.607.758</b>	<b>1.482.818</b>	<b>1.572.850</b>

## EMPRÉSTITOS U OBLIGACIONES CONVERTIBLES, CANJEABLES O BONOS CONVERTIBLES EN ACCIONES

A la fecha PROMIGAS S.A. E.S.P. no presenta empréstitos u obligaciones convertibles, canjeables o con Bonos convertibles en acciones.

## PRINCIPALES ACTIVOS DEL EMISOR

### ACTIVOS FIJOS DE LA ENTIDAD EMISORA

#### PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

COP (Millones)	dic-11	dic-12	dic-13	sep-13	sep-14	% Participación Sep 2014
Terrenos	3.094	2.530	3.887	3.913	3.896	0,8%
Construcciones y montajes en curso	28.599	93.348	53.240	106.468	54.001	11,6%
Construcciones y edificaciones	14.756	16.154	15.538	25.825	14.811	3,2%
Gasoductos, plantas y redes	248.534	243.913	292.910	239.411	301.902	64,7%
Maquinaria y equipo	20.325	15.915	87.711	57.907	85.117	18,2%
Flota y equipo de transporte	1.018	1.156	967	1.061	2.908	0,6%
Equipo de computación y comunicación	3.783	3.017	3.107	2.298	2.431	0,5%
Equipo de oficina	1.432	1.357	1.610	1.482	1.574	0,3%
<b>PP&amp;E</b>	<b>321.541</b>	<b>377.390</b>	<b>458.970</b>	<b>438.365</b>	<b>466.640</b>	<b>100,0%</b>

#### Construcciones en curso

Durante el año corrido entre septiembre de 2013 y septiembre de 2014 se registraron adiciones por obras en: Loop palomino - La Mami por \$10.180.016, Ampliación sistema regional de transporte en Mamonal \$361.107, Loop Sincelejo-Mamonal \$2.091.501, Proyecto microplanta GNL \$11.342.249, Adecuación del Schelter Banco de de Calibración \$181.529, Cruce Horizontal Turbaco-Arjona \$713.325, Reemplazo de unidad enfriadora A.Acondicionado central \$1.564.487, Traslado del city gate Pto Colombia \$182.362, Variante Oriental Sincelejo \$1.175.803, Cruce Subfluvial alterno R.Magdalena \$13.071.516, Compresor stand by Caracolí \$2.805.237, Ampliación E.Palomino \$1.688.864, Adecuación gasoductos troncales \$7.323.362, Adecuación turbo-retrofit Caracolí \$564.432, Adecuaciones E.Palomino \$116.897, Tractomula-Grúa \$346.427, insonorización E.Palomino \$184.680, Medición calidad del gas Jobo \$317.389, Overhaul turbina Palomino \$2.602.765, Profundización Juan de Acosta \$271.525, Reubicación R.Distribución Circunvalar \$959.805, Variante corredor Portuario \$313.405, Variante Jobo El Llano \$147.801, Variante Juan de Acosta \$389.185, entre otros menores \$3.192.982.

## Prospecto de Información

Emisión de Bonos Ordinarios 2015

Promigas S.A. E.S.P.



Respecto a capitalizaciones en el periodo comprendido entre septiembre de 2013 y septiembre de 2014 se registraron de la siguiente forma: Compresor stand by Caracolí \$25.645.174, Adecuación turbomaquinaria-Caracolí \$2.711.913, Ampliación estación Palomino \$1.206.966, Adecuaciones sede administrativa \$780.259, Telefonía IP \$518.193, City Gate Suan \$247.404, Adecuación Guacamayal \$422.567, Adecuación sistema puesta a tierra \$610.631, Variante SAO calle 30 \$1.011.711, Reemplazo tubería Km94 Ballena -Barranquilla \$367.810, Cruce subfluvial alterno \$52.774.153, Automatización Km0 \$249.392, Medición calidad gas Sincelajo \$352.413, Sisema Scada \$92.559, Gestión de alarmas \$127.150, entre otros menores \$302.954.

Durante el año 2013 se registraron adiciones por obras en: Cruce Subfluvial Río Magdalena por \$38.417.181, compresor stand by Caracolí por \$3.634.598, ampliación Estación Palomino por \$2.370.999, adecuaciones cambio de revestimiento por \$4.770.595, Loop Palomino-La Mami \$1.566.563, adecuación turbo-Caracolí por \$886.241, enfriadora aire central por \$858.731, adecuaciones sede administrativa por \$601.045, Loop Sincelajo-Mamonal por \$732.383, cruce dirigido Turbaco por \$569.341 y la instalación en línea medidor USM por \$499.836. Cruce Subfluvial Río Magdalena \$8.295.794, Cambio de recubrimiento \$7.954.649, Adecuación Turbocompresor Caracolí \$3.772.226, Ampliación Estación Palomino \$3.740.284, Compresor Standby Caracolí Reficar \$1.840.872, Adecuación Turbocompresor Palomino \$1.782.375 y otros proyectos menores \$4.884.984. Adicionalmente disminuye por capitalizaciones a Gasoductos \$2.717.072, Estaciones Compresoras \$5.911.862, Edificios \$237.058 y Maquinaria y equipo \$251.134.

En el año 2013 se presentaron disminuciones por capitalizaciones y traslados por la conclusión de los siguientes proyectos: ampliación estación Palomino por \$37.535.405, adecuación turbocompresora de la estación Caracolí por \$2.711.913, compresor stand by Caracolí Reficar por \$25.645.174, medición calidad de gas por \$352.413, sistema Scada por \$92.558.970, medidores Lobulares por \$29.550. Adicionalmente, por los proyectos de gasoductos: variante SAO calle 30 por \$730.325, Automatización Km0 por \$249.392, Cruce Subfluvial \$52.774.152, adecuación sistema puesta a tierra \$610.631, reemplazo de tubería km94 Ballena-Barranquilla \$367.810. En edificios por la terminación de las adecuaciones sede administrativa por \$780.259.

Durante el año 2012 se registraron adiciones por obras en: Cambio de recubrimiento y válvulas en gasoductos troncales \$22.563.669, Compresor Standby Caracolí Reficar \$20.180.182, Loop Palomino-La Mami \$15.957.805, Ampliación Estación Palomino \$7.607.076, Cruce Subfluvial Río Magdalena \$6.061.177, Variante 20" Cabica \$6.008.308, Variantes Líneas 20B y 24B \$5.501.371, Ampliación Sistema regulación de Transporte Mamonal \$3.886.200, Adecuación a la Turbomaquina de la Estación Palomino \$2.824.590, Adecuación de la Turbomáquina de la Estación Caracolí \$2.698.493 y otras adecuaciones menores que ascienden a \$5.537.594.

En el año 2012 se presentaron disminuciones por capitalizaciones a edificios \$1.421.328, a gasoductos \$30.456.261, maquinarias y equipos \$995.638, equipo de comunicaciones \$214.705 y otros activos \$124.646 y por bajas \$1.606.913.

### Bienes muebles en bodega

Se incrementa debido al reintegro de 8.000 mts de tubería de 24" del proyecto Loop Palomino – La Mami el cual no fue construido en el sector de Los Muchachitos.



Agente Líder Estructurador



Co-Estructurador

Agentes Líderes Colocadores

### **Equipos de cómputo y comunicación**

Se incrementa principalmente por compras y capitalizaciones por renovación tecnológica en \$1.319.090 y disminuye por bajas en \$600.895.

### **Equipo de transporte**

Se incrementa en \$2.225.260 por compra de excavadoras hidráulicas y vehículos blindados

### **Gasoductos**

Durante el año corrido entre septiembre de 2013 y septiembre de 2014 aumenta por capitalización Cruce subfluvial alterno Río Magdalena por \$52.774.153 y disminuye principalmente por baja por venta de lease back de gasoducto Ballena-La Mami.

Durante el año 2013 se capitalizaron los proyectos: Cruce Subfluvial por \$52.774.153, Variante SAO Calle 30 por \$730.325, adecuación sistema puesta a tierra por \$610.631, adecuación Sevilla-Guacamayal por \$422.567, adecuación gasoducto Sabanalarga por \$247.404, reemplazo tubería Km94 Ballena-Barranquilla por \$367.810. Variante Gasoducto Cartagena-Jobo \$1.020.391, Variante 20" Cabica \$449.502, Profundización Km73+600 caracolí Cartagena \$440.132, adecuación Regional Riohacha-Maicao \$382.719 y \$265.367 entre otros proyectos.

Durante el año 2012 se incrementan en \$30.456.261 por capitalizaciones de proyectos registradas durante el año así: Cambio de recubrimiento y válvulas \$22.563.669, Variante 20" Cabica \$6.008.308, Adecuación Gasoducto TGI Jobo El Llano \$478.116, Gasoducto Guepaje Sincé Corozal \$354.657, Cruce Dirigido Puerto Giraldo \$217.842 y otras adecuaciones menores por \$883.475. Disminuye principalmente por baja de antiguo Cruce Subfluvial por emergencia Cabica en \$7.565.014, siniestro que fue reconocido por las compañías aseguradoras.

### **Maquinaria y Equipo**

Durante el año corrido entre septiembre de 2013 y septiembre de 2014 Se incrementa principalmente por capitalización de Compresor stand by Caracolí y ampliación de sistema de redes de succión y descarga \$29.564.053, otros equipos menores \$2.762.115.

Durante el año 2013 se capitalizaron los proyectos: Ampliación Estación Palomino por \$37.535.405, compresor stand by Caracolí Reficar por \$29.564.053. La Compañía en miras a la convergencia de las normas internacionales de contabilidad, realizó el cambio de vida útil a las estaciones compresoras, mediante la segregación por componentes, para reflejar una mejor correlación de sus ingresos y costos. Hasta el 30 junio de 2013 la vida útil manejada era de 10 años. Lo anterior generó un menor gasto por depreciación de \$360.995. Repotenciación Turbina caracolí \$2.953.178 y Repotenciación Turbina Palomino \$2.958.684.

Durante el año 2012 se capitalizaron los siguientes proyectos: renovación tecnológica Sistema de Medición Calidad del Gas \$398.749, City Gate El Cortijo \$188.407 y otros menores por \$927.312. Disminuye por baja de activos por \$457.713.

Las propiedades, gasoductos, planta y equipo son de plena propiedad de la Compañía y sobre los mismos no existe alguna restricción.

### INVERSIONES PERMANENTES

Total Activos Septiembre 2014	2.956.582			
Inversiones Permanentes COP (Millones)	Monto Actual sep-14	Valor Patrimonial	Valorización	% Sobre Total Activo
Surtigas	224.385	96.691		7,59%
Transoccidente	8.456	3.738		0,29%
Gases de Occidente	224.851	82.463	17.364	7,61%
Gas Natural de Lima y Callao	191.870		29.611	6,49%
Transmetano	119.839	43.614		4,05%
Promisol S.A.S	61.732	20.545		2,09%
Compañía Energética de Occidente	97.398	38		3,29%
Promioriente S. A. ESP	150.624	12.732		5,09%
Gases Del pacifico S.A.C	7.637	-3		0,26%
Gases Del Norte Del Perú S.A.C.	2			0,00%
Sociedad Portuaria el Cayao S.A. ESP	13.416	1.580		0,45%
Gases del Caribe	3.758		119.527	0,13%
Triple A	917		112	0,03%
Complejo Energético del Este	3.012			0,10%
Antillean Gas Ltd	1.014			0,03%
Otras (Granabastos, Aeropuerto, Concentra)	198		367	0,01%
<b>TOTAL</b>	<b>1.109.109</b>	<b>261.398</b>	<b>166.981</b>	<b>37,51%</b>

Total Activos septiembre 2013	2.786.944			
Inversiones Permanentes COP (Millones)	Monto Actual sep-13	Valor Patrimonial	Valorización	% Sobre Total Activo
Surtigas	154.077	82.101	0	5,53%
Transoccidente	8.347	3.578	0	0,30%
Gases de Occidente	200.250	50.753	17.364	7,19%
Gas Natural de Lima y Callao	169.541	0	10.723	6,08%
Transmetano	117.098	41.111	0	4,20%
Promisol S.A.S	56.356	14.830	0	2,02%
Compañía Energética de Occidente	102.161	1	0	3,67%
Transoriente	136.550	19.145	0	4,90%
PSI-Perú Servicios Integrados	7.180	0	0	0,26%
Gases del Caribe	3.758	0	119.784	0,13%
Triple A	917	0	116	0,03%
Complejo Energético del Este	2.916	0	0	0,10%
Sociedad Portuaria el Cayao S.A. ESP	5.883	0	847	0,21%
GNC Inversiones	1.040	0	0	0,04%
Otras (Granabastos, Aeropuerto, Concentra)	198	0	368	0,01%
<b>TOTAL</b>	<b>966.272</b>	<b>211.519</b>	<b>149.202</b>	<b>34,67%</b>

Total Activos diciembre 2013	2.787.900			
Inversiones Permanentes COP (Millones)	Monto Actual sep-13	Valor Patrimonial	Valorización	% Sobre Total Activo
Surtigas	175.455	87.608		6,29%
Transoccidente	8.582	3.573		0,31%
Gases de Occidente	252.476	82.764	17.634	9,06%
Gas Natural de Lima y Callao	170.615		18.257	6,12%
Transmetano	121.240	40.878		4,35%
Promisol S.A.S	61.048	17.154		2,19%
Compañía Energética de Occidente	105.818	38		3,80%
Promioriente S. A. ESP	133.304	13.135		4,78%

Gases Del pacífico S.A.C	7.044	1		0,25%
Gases Del Norte Del Perú S.A.C.	1			0,00%
Sociedad Portuaria el Cayao S.A. ESP	12.879	1.428		0,46%
Gases del Caribe	3.758		126.784	0,13%
Triple A	917		178	0,03%
Complejo Energético del Este	2.934			0,11%
Otras (Granabastos, Aeropuerto, Concentra)	198		368	0,01%
<b>TOTAL</b>	<b>1.056.269</b>	<b>246.579</b>	<b>163.221</b>	<b>37,89%</b>

Total Activos diciembre 2012	2.607.790			
Inversiones Permanentes COP (Millones)	Monto Actual dic-12	Valor Patrimonial	Valorización	% Sobre Total Activo
Surtigas	183.506	83.758		7,04%
Promitel	74.159	19.756		2,84%
Transoccidente	9.191	3.491		0,35%
Gases de Occidente	238.484	53.319	17.364	9,15%
Gas Natural de Lima y Callao	106.352		37.607	4,08%
Transmetano	123.133	40.232		4,72%
Promigas Servicios Integrados	52.241	13.578		2,00%
Compañía Energética de Occidente	109.264	1		4,19%
Transoriente	126.520	19.143		4,85%
Soc. Inversiones en Telecomunicaciones	1.000			0,04%
Gases del Caribe	3.758		117.701	0,14%
Triple A	917		122	0,04%
GNC Inversiones	1.040			0,04%
TRANSPORTADORA GASODUCTO DEL TOLIMA	1.132		61	0,04%
Sociedad Portuaria el Cayao S.A. ESP	1.469		901	0,06%
Otras (Granabastos, Aeropuerto, Concentra)	198		368	0,01%
<b>TOTAL</b>	<b>1.032.364</b>	<b>233.278</b>	<b>174.124</b>	<b>39,59%</b>

Total Activos Diciembre 2011		2.383.225		
Inversiones Permanentes COP (Millones)	Monto Actual dic-11	Valor Patrimonial	Valori-zación	% Sobre Total Activo
Surtigas	174.202	78.054		7,31%
Gases de Boyacá y Santander	3.231	-63		0,14%
Promitel	43.822	18.960		1,84%
Transoccidente	9.399	3.406		0,39%
Gases de Occidente	199.611	31.065	17.364	8,38%
Arenosa Investment S.A.	0	0		0,00%
Gas Natural de Lima y Callao	89.577	0	21.740	3,76%
Compañía Peruana de Servicios Energéticos S.A.	0	0		0,00%
Transmetano	90.431	14.447		3,79%
Promigas Servicios Integrados	34.128	3.635		1,43%
Gasprom	104.830	15.363		4,40%
Sociedad de Inversiones en Energía S.A.	0	0		0,00%
Compañía Energética de Occidente	93.401	1		3,92%
Invegaz	0	0		0,00%
Prominversión	2.377	232		0,10%
Gases del Caribe	3.758	0	98.814	0,16%
Gas natural	0	0	0	0,00%
Triple A	917	0	356	0,04%
Transoriente	126.093	20.140	0	5,29%
Centragas	0	0	0	0,00%
GNC Inversiones	1.040	0		0,04%
TRANSPORTADORA GASODUCTO DEL TOLIMA	1.132	0		0,05%
Otras (Granabastos, Aeropuerto, Concentra)	198	0	374	0,01%
<b>TOTAL</b>	<b>978.147</b>	<b>185.240</b>	<b>138.648</b>	<b>41,05%</b>

Promigas S.A. E.S.P a septiembre de 2014 no cuenta con restricciones para la venta de activos de su portafolio de inversión.

### **Política de manejo de las inversiones**

A través de las Gerencias de Transporte y Distribución de gas se realiza la gestión de seguimiento a las empresas del portafolio de Promigas. Adicionalmente, la Gerencia de Planeación Financiera y de Estrategia coordina en conjunto con las dos gerencias anteriores el esquema de administración bajo el cual operaran las empresas, este esquema involucra, decisiones relacionadas con:

- Procurar que las empresas del portafolio adopten las directrices, políticas y mejores prácticas de Promigas en el desarrollo de sus actividades,
- Proponer nombres de los candidatos a los que Promigas tiene derecho a elegir en las Juntas Directiva, buscando equipos interdisciplinarios de las diferentes áreas de la compañía con perfiles comerciales, financieros, administrativos y operativos),
- Determinar la operación a través de contratos de backoffice para aquellas empresas donde por su operación y tamaño lo justifique (Estos contratos incluyen servicios administrativos, contables, comerciales, ambientales, jurídicos, de tesorería, mantenimiento, presupuesto, planeación, control corporativo, seguridad física y/o informática, entre otros).
- Establecer las actividades, procedimientos y funcionalidades requeridas para garantizar la adecuada transición de los nuevos proyectos hacia empresas en operación.

### **ACTIVOS PROPIEDAD DE LA COMPAÑÍA**

Al 30 de Septiembre de 2014

<b>COP (Miles)</b>	<b>Costo ajustado</b>	<b>Depreciación acumulada</b>	<b>Valor en libros</b>	<b>Valor comercial</b>	<b>Valorización</b>
Terrenos	4.157.309	-	4.157.309	33.690.523	29.533.213
Construcciones y montajes en curso	54.000.601	-	54.000.601	54.000.601	-
Construcciones y edificaciones	27.468.797	12.086.741	15.382.056	24.095.823	8.713.766
Gasoductos, plantas y redes	733.195.539	431.293.915	301.901.624	683.820.408	381.918.784
Maquinaria y equipo	227.214.124	142.097.416	85.116.709	133.638.644	48.521.935
Flota y equipo de transporte	4.994.625	2.087.011	2.907.613	3.571.109	663.495
Equipo de computación y comunicación	16.850.542	14.419.357	2.431.186	4.640.683	2.209.497
Equipo de oficina	5.319.738	3.744.231	1.575.507	1.575.507	-
	1.073.201.275	605.728.671	467.472.605	939.033.298	471.560.690
Provisión	-832.178	0	-832.178	0	0
	1.072.369.097	605.728.671	466.640.427	939.033.298	471.560.690

Al 30 de Septiembre de 2013

COP (Miles)	Costo ajustado	Depreciación acumulada	Valor en libros	Valor comercial	Valorización
Terrenos	4.185.320	-	4.185.320	32.769.387	28.584.067
Construcciones y montajes en curso	117.315.458	-	117.315.458	117.315.458	-
Construcciones y edificaciones	26.595.139	10.847.374	15.747.765	23.968.791	8.221.026
Gasoductos, plantas y redes	689.474.086	450.062.868	239.411.219	718.183.466	478.772.247
Maquinaria y equipo	194.917.804	137.011.013	57.906.791	105.692.637	47.785.846
Flota y equipo de transporte	2.769.365	1.708.167	1.061.198	1.724.692	663.494
Equipo de computación y comunicación	16.065.279	13.767.534	2.297.745	4.712.057	2.414.312
Equipo de oficina	4.960.560	3.478.473	1.482.087	1.482.087	-
	1.056.283.011	616.875.429	439.407.583	1.005.848.575	566.440.992
Provisión	-1.042.445	0	-1.042.445	0	0
	1.055.240.566	616.875.429	438.365.138	1.005.848.575	566.440.992

Al 31 de Diciembre de 2013

COP (Miles)	Costo ajustado	Depreciación acumulada	Valor en libros	Valor comercial	Valorización
Terrenos	4.157.309	0	4.157.309	32.882.266	28.724.957
Construcciones y montajes en curso	53.240.372	0	53.240.372	53.240.372	0
Construcciones y edificaciones	27.375.398	11.151.659	16.223.739	24.476.065	8.252.326
Gasoductos, plantas y redes	744.571.634	451.661.180	292.910.454	770.756.986	477.846.532
Maquinaria y equipo	226.096.523	138.385.347	87.711.176	135.852.962	48.141.786
Flota y equipo de transporte	2.637.712	1.670.450	967.262	1.655.465	688.203
Equipo de computación y comunicación	16.985.072	13.877.829	3.107.243	5.396.010	2.288.767
Equipo de oficina	5.151.340	3.543.026	1.608.314	1.608.314	0
	1.080.215.360	620.289.491	459.925.869	1.025.868.440	565.942.571
Provisión	-956.029	0	-956.029	0	0
	1.079.259.331	620.289.491	458.969.840	1.025.868.440	565.942.571

Al 31 de Diciembre de 2012

COP (Miles)	Costo ajustado	Depreciación acumulada	Valor en libros	Valor comercial	Valorización
Terrenos	3.393.007	0	3.393.007	31.517.422	28.124.415
Construcciones y montajes en curso	93.347.858	0	93.347.858	93.347.858	0
Construcciones y edificaciones	26.358.082	9.926.894	16.431.188	24.401.272	7.970.084
Gasoductos, plantas y redes	686.915.975	443.003.174	243.912.801	706.573.952	462.661.151
Maquinaria y equipo	150.537.533	134.622.538	15.914.995	68.716.676	52.801.681
Flota y equipo de transporte	2.591.108	1.435.270	1.155.838	1.836.708	680.870
Equipo de computación y comunicación	15.954.657	12.938.028	3.016.629	5.553.043	2.536.414
Equipo de oficina	4.660.431	3.302.685	1.357.746	1.357.746	0
	983.758.651	605.228.589	378.530.062	933.304.677	554.774.615
Provisión	-1.139.676	0	-1.139.676	0	0
	982.618.975	605.228.589	377.390.386	933.304.677	554.774.615

Al 31 de Diciembre de 2011

COP (Miles)	Costo ajustado	Depreciación acumulada	Valor en libros	Valor comercial	Valorización
Terrenos	3.393.007	0	3.393.007	32.075.687	28.682.680
Construcciones y montajes en curso	28.598.733	0	28.598.733	28.598.733	0
Construcciones y edificaciones	24.628.121	8.775.069	15.853.052	21.367.598	5.514.546
Gasoductos, plantas y redes	646.161.141	414.515.312	249.645.829	646.428.300	396.782.471
Maquinaria y equipo	149.317.144	130.102.793	19.214.351	74.860.173	55.645.822
Flota y equipo de transporte	2.464.027	1.446.370	1.017.657	1.487.338	470
Equipo de computación y comunicación	15.840.538	12.057.243	3.783.295	6.039.367	2.256.072
Equipo de oficina	4.589.651	3.158.622	1.431.029	1.431.029	0
	874.992.362	570.055.409	322.936.953	812.288.225	488.882.061
Provisión	-1.396.032	0	-1.396.032	0	0
	873.596.330	570.055.409	321.540.921	812.288.225	488.882.061

## ACTIVOS ADQUIRIDOS EN LEASING POR PROMIGAS

Septiembre 2014 COP (Miles)	Costo Ajustado	Amortización	Valor Contable
Caracolí- La Heroica	35.414.178	8.337.379	27.076.798
La Creciente	19.354.171	4.706.647	14.647.524
La Mami - Barranquilla	101.198.655	2.483.403	98.715.252
<b>Total</b>	<b>155.967.004</b>	<b>15.527.429</b>	<b>140.439.574</b>

Septiembre 2013 COP (Miles)	Costo Ajustado	Amortización	Valor Contable
Caracolí- La Heroica	35.414.178	7.723.161	27.691.017
La Creciente	19.354.171	4.308.730	15.045.441
<b>Total</b>	<b>54.768.349</b>	<b>12.031.891</b>	<b>42.736.458</b>

Diciembre 2013 COP (Miles)	Costo Ajustado	Amortización	Valor Contable
Caracolí- La Heroica	35.414.178	7.569.606	27.844.572
La Creciente	19.354.171	4.209.251	15.144.921
<b>Total</b>	<b>54.768.349</b>	<b>11.778.857</b>	<b>42.989.493</b>

Diciembre 2012 COP (Miles)	Costo Ajustado	Amortización	Valor Contable
Caracolí- La Heroica	35.414.178	7.262.497	28.151.681
La Creciente	19.354.171	4.010.292	15.343.879
<b>Total</b>	<b>54.768.349</b>	<b>11.272.789</b>	<b>43.495.560</b>

Diciembre 2011 COP (Miles)	Costo Ajustado	Amortización	Valor Contable
Caracolí- La Heroica	19.354.171	2.227.940	17.126.231
La Creciente	35.414.178	5.484.496	29.929.682
<b>Total</b>	<b>54.768.349</b>	<b>7.712.436</b>	<b>47.055.913</b>

## ACTIVOS FIJOS IMPORTANTES DE LAS SUBORDINADAS

### Surtigas

COP (Millones)	dic-11	dic-12	dic-13	sep-13	sep-14	% participación sep-14
Terrenos	3.002	3.309	3.596	3.666	3.619	1,6%
Construcciones y montajes en curso	2.291	13.900	6.570	7.706	7.888	3,4%
Construcciones y edificaciones	4.020	3.619	10.813	11.009	10.691	4,6%
Gasoductos, plantas y redes	87.522	134.365	187.354	179.305	204.315	87,9%
Maquinaria y equipo	1.995	3.070	3.179	3.206	3.396	1,5%
Flota y equipo de transporte	408	188	115	132	75	0,0%
Equipo de computación y comunicación	232	809	816	815	712	0,3%
Equipo de oficina	26	728	1.311	1.090	1.732	0,7%
<b>PP&amp;E</b>	<b>99.496</b>	<b>159.988</b>	<b>213.754</b>	<b>206.929</b>	<b>232.428</b>	<b>100,0%</b>

Los activos fijos de SURTIGAS S.A E.S.P. están representados principalmente en redes de distribución de gas domiciliario y estaciones de regulación en un 88%, por ser ésta la actividad principal del negocio, le siguen las Construcciones y Edificaciones, muebles y enseres, equipos de cómputo y comunicaciones y las maquinarias con un 12% de participación

Al corte de 30 de septiembre de 2014 los gasoductos de la compañía representan el 26,5% del total de los activos, entre los periodos de Diciembre de 2013 y Septiembre de 2014 los activos se han incrementado en \$23.090M, de los cuales el 73% corresponde a gasoductos activos (\$16.849), se trasladó de gasoducto en curso a activos fijos \$5.475M, para un total de \$11.373M neto activado en el año. El incremento de la inversión en Gasoductos corresponde a la construcción de redes en nuevas poblaciones y en los mercados existentes.

Los Gasoductos son los activos más importantes de la compañía teniendo en cuenta que aportan el 73% de los ingresos de la compañía, los gasoductos se encuentran localizados en 83 poblaciones en los departamentos de Bolívar (25), Sucre (26), Córdoba (25), y Antioquia (7). Su uso es para distribuir el gas natural a los usuarios residenciales, comerciales e industriales y son elaboradas en Polietileno y Acero.

Los Gasoductos cuentan con una capacidad para atender a 680.399 usuarios, de los cuales actualmente tiene 625.164, correspondiente a una cobertura efectiva o capacidad utilizada de 91,88%.

### Gases de Occidente

COP (Millones)	dic-11	dic-12	dic-13	sep-13	sep-14	% participación sep-14
Terrenos	726	1.639	1.799	1.799	2.109	1,8%
Semovientes de trabajo	2	2	2	2	2	0,0%
Construcciones y montajes en curso	1.255	3.264	126	3.771	2.126	1,8%
Construcciones y edificaciones	3.596	3.377	3.157	3.213	2.948	2,5%
Gasoductos, plantas y redes	66.669	65.853	98.484	85.540	107.882	89,7%
Maquinaria y equipo	1.812	2.036	1.900	1.898	2.067	1,7%
Flota y equipo de transporte	196	160	290	257	242	0,2%
Equipo de computación y comunicación	3.669	2.758	1.942	2.144	1.723	1,4%
Equipo de oficina	1.333	1.091	1.272	1.135	1.145	1,0%
<b>PP&amp;E</b>	<b>79.258</b>	<b>80.180</b>	<b>108.972</b>	<b>99.759</b>	<b>120.244</b>	<b>100%</b>

Los activos fijos de GASES DE OCCIDENTE S.A. E.S.P. están representados principalmente en redes de distribución de gas domiciliario y estaciones de regulación en un 90%, por ser ésta la actividad principal del negocio, le siguen las construcciones, muebles y enseres, equipos de computo y comunicaciones y las maquinarias con un 10% de participación.

### Transoccidente

COP (Millones)	dic-11	dic-12	dic-13	sep-13	sep-14	% participación sep-14
Terrenos	95.830	95.830	95.830	95.830	95.830	2,2%
Tubería en bodega	14.313	14.313	14.313	14.313	14.313	0,3%
Construcciones y montajes en curso	0	0	83.448	12.213	15.253	0,4%
Construcciones y edificaciones	68.037	0	0	0	0	0,0%
Gasoductos, plantas y redes	4.412.993	4.002.632	3.906.750	3.930.720	3.924.440	90,8%

Maquinaria y equipo	76.702	89.100	100.916	105.113	90.451	2,1%
Flota y equipo de transporte	4.556	75.460	58.996	63.112	46.648	1,1%
Equipo de computación y comunicación	34.337	138.354	139.036	142.719	125.902	2,9%
Equipo de oficina	12.454	10.464	9.075	9.424	8.026	0,2%
<b>PP&amp;E</b>	<b>4.719.222</b>	<b>4.426.153</b>	<b>4.408.364</b>	<b>4.373.444</b>	<b>4.320.863</b>	<b>100,0%</b>

Los activos fijos de Transoccidente están representados principalmente por el gasoducto entre Jumbo y Cali que representa el 90% de los activos de la compañía. El gasoducto tiene una antigüedad de 16 años, una longitud de 11 km. La capacidad de transporte total es de 69 MPCD y en la actualidad se transporta en promedio 35.4 MPCD.

### Promioriente

COP (Millones)	dic-11	dic-12	dic-13	sep-13	sep-14	% participación sep-14
Terrenos	84	85	85	85	85	0,0%
Construcciones y montajes en curso	1.508	15.614	121	11.820	430	0,1%
Construcciones y edificaciones	32	821	779	789	747	0,2%
Gasoductos, plantas y redes	444.145	376.351	391.262	382.461	409.148	99,0%
Maquinaria y equipo	311	44	97	101	194	0,0%
Flota y equipo de transporte	976	212	183	203	125	0,0%
Equipo de computación y comunicación	849	422	2.673	390	2.305	0,6%
Equipo de oficina	255	205	249	184	230	0,1%
<b>PP&amp;E</b>	<b>448.160</b>	<b>393.754</b>	<b>395.449</b>	<b>396.033</b>	<b>413.264</b>	<b>100,0%</b>

### Gasoductos:

Presenta una variación en el periodo objeto del análisis, principalmente por la inversión realizada en el primer semestre de 2014 correspondientes a obras de geotecnia y el registro de los costos de construcción adicionales según el laudo arbitral del Gasoducto Gibraltar-Bucaramanga.

El tramo Gibraltar – Bucaramanga se encuentra localizado entre los departamentos de Norte de Santander y Santander. Entro en operación en diciembre de 2011. Sus dimensiones son 177.15 Km con un diámetro de 12". Este activo cuenta con una capacidad instalada de 49 MPCD y una capacidad utilizada de 62%. Este activo cuenta con un seguro de todo riesgo.

El tramo Bucaramanga – Barrancabermeja se encuentra localizado en el departamento de Santander. Este activo cuenta con dos líneas de 8" que entraron en operación una en el año 1997 y la otra en 2005, adicionalmente cuenta con otra línea de 6" que está en operación desde el año 1971. Sus dimensiones son

de 150 Km. Este activo cuenta con una capacidad instalada de 35,8 MPCD y una capacidad utilizada de 59%. Este activo cuenta con un seguro de todo riesgo.

Los dos activos descritos anteriormente cuentan con las licencias ambientales respectivas.

### Promisol

COP (Millones)	dic-11	dic-12	dic-13	sep-13	sep-14	% participación sep-14
Maquinaria y equipo en curso	157	128	1.955	1.000	3.129	21,5%
Compresores y deshidratadora	19.092	19.480	14.609	15.854	11.295	77,7%
Muebles y enseres	6	46	43	44	40	0,3%
Equipos de computación y comunicación	10	34	25	27	32	0,2%
Equipo de transporte	77	61	44	48	32	0,2%
<b>PP&amp;E</b>	<b>19.341</b>	<b>19.749</b>	<b>16.676</b>	<b>16.974</b>	<b>14.528</b>	<b>100,0%</b>

Durante el periodo comprendido del 1 septiembre 2013 a 30 septiembre de 2014 se realizaron adiciones de los proyectos: Interconexión cabezal planta deshidratadora por \$1.071.799, integración venteos Estación Ballena por \$ 168.348, cambio cabezal entrada de trenes de la planta deshidratadora por \$530.865, Cambio de enfriadores de aceite Turbocompresora \$287.070.

El gasto de depreciación registrado para estos activos por los semestres comprendidos entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2014 y el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2013, fue de \$3.354.998 y \$3.781.692, respectivamente.

### Compañía Energética de Occidente

COP (Millones)	dic-11	dic-12	dic-13	sep-13	sep-14	% participación sep-14
Equipos en transito	0	1.525	1.103	1.151	0	0,0%
Bienes Muebles en Bodega	333	57	133	62	114	5,1%
Gasoductos, plantas y redes	90	89	95	86	99	4,4%
Maquinaria y equipo	0	335	298	307	271	12,0%
Flota y equipo de transporte	192	260	204	223	146	6,5%
Equipo de computación y comunicación	1.058	1.043	1.439	1.268	1.344	59,4%
Equipo de oficina	141	293	303	286	288	12,7%
<b>PP&amp;E</b>	<b>1.814</b>	<b>3.602</b>	<b>3.574</b>	<b>3.384</b>	<b>2.263</b>	<b>100,0%</b>

La infraestructura que utiliza la Compañía para el desarrollo de su actividad y de acuerdo al Contrato de Gestión suscrito, es de CEDELCA, lo que se lleva a propiedad, planta y equipo son los activos que ha adquirido la Compañía desde el inicio de operaciones (Agosto de 2010), lo que ha adquirido y que es para mejorar, optimizar y reponer en un activo de los que se recibieron de CEDELCA, se registra dentro de otros activos como obras y mejoras en propiedad Ajena. Todos los activos adquiridos por la Compañía a cualquier título, serán entregados a CEDELCA y pasaran a ser de su propiedad en la fecha de terminación del contrato.

Es importante mencionar que todos los activos adquiridos por la Compañía a cualquier título, serán entregados a CEDELCA y pasaran a ser de su propiedad en la fecha de terminación del contrato.

Los siguientes son los tipos de propiedad planta y equipo de propiedad de la Compañía:

- Plantas, ductos y túneles: está conformado por transformadores y activos eléctricos adquiridos para el desarrollo de actividades de distribución o transmisión de energía.
- Redes, líneas y cables: redes, líneas y cables adquiridos para desarrollar el objeto social de la Compañía.
- Maquinaria y equipo: bins destinados al proceso de producción de servicio, al momento se cuenta con 2 torres sistema de restauración de emergencia.
- Muebles, enseres y equipos de oficina: activos adquiridos para el desarrollo de actividades administrativas dentro del objeto social.
- Equipos de comunicación y computación: conjunto de equipos de cómputo y sistemas informáticos que permiten el procesamiento digital de información así como los equipos de comunicación de tipo satelital, radio, microondas, fibra óptica, cableado digital que permitan la transmisión de voz, video y datos.
- Equipo de transporte, tracción y elevación: medios de transporte adquiridos con el fin de cumplir con el objeto social de la compañía.
- Otros equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería: conformados por elementos de cafetería para el bienestar y comodidad de los empleados.

### Transmetano

COP (Millones)	dic-11	dic-12	dic-13	sep-13	sep-14	% participación sep-14
Terrenos	2.080	2.006	2.007	2.007	2.009	4,8%
Semovientes	4	4	3	3	1	0,0%
Construcciones y montajes en curso	2.231	1.941	2.125	1.961	2.027	4,8%
Construcciones y edificaciones	354	128	814	822	772	1,8%

Gasoductos, plantas y redes	34.759	32.912	32.337	32.413	35.709	85,2%
Maquinaria y equipo	623	585	512	530	829	2,0%
Flota y equipo de transporte	15	3	-	-	166	0,4%
Equipo de computación y comunicación	131	107	127	80	102	0,2%
Equipo de oficina	105	218	330	224	284	0,7%
<b>PP&amp;E</b>	<b>40.302</b>	<b>37.904</b>	<b>38.255</b>	<b>38.040</b>	<b>41.900</b>	<b>100,0%</b>

Al 30 de septiembre de 2014 y al 30 de septiembre de 2013, las construcciones en curso están constituidas principalmente por el ramal al aeropuerto y los estudios de factibilidad de ramales por \$819.715 y \$792.495, respectivamente. Adicionalmente el proyecto adecuación Oficina Soho y Tasajera por \$310.171. y \$181.677, respectivamente.

El gasto de depreciación registrado para estos activos por los nueve meses comprendidos entre el 1 de septiembre y el 30 de septiembre de 2014 y el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2013 fue de \$745.420 y \$661.106, respectivamente.

### Gases del Caribe

COP (Millones)	dic-11	dic-12	dic-13	sep-13	sep-14	% participación sep-14
Terrenos	4.013	4.755	5.572	5.572	5.689	2,3%
Construcciones y montajes en curso	823	5.194	22.663	14.664	76.112	31,3%
Construcciones y edificaciones	3.573	5.155	6.112	6.216	5.807	2,4%
Gasoductos, plantas y redes	52.126	57.413	106.685	105.272	146.806	60,4%
Maquinaria y equipo	2.903	4.086	4.216	4.132	4.019	1,7%
Flota y equipo de transporte	1.125	1.256	1.335	1.314	1.541	0,6%
Equipo de computación y comunicación	1.194	1.203	1.997	1.383	1.754	0,7%
Equipo de oficina	932	897	1.084	969	1.143	0,5%
<b>PP&amp;E</b>	<b>66.689</b>	<b>79.959</b>	<b>149.664</b>	<b>139.522</b>	<b>242.871</b>	<b>100,0%</b>

### Gasoductos:

Es el rubro más importante teniendo en cuenta el objeto social de la compañía, con una participación del 13,48% del total de activos, y es la base de operación y por lo tanto aporta la mayoría de sus ingresos. Las redes se encuentran localizadas en los departamentos de Atlántico, Magdalena, Cesar y Bolívar. A Septiembre de 2014, presentan un acumulado de 905.638 viviendas con disponibilidad de servicios y una cobertura en redes del 97,54%. Este activo cuenta con seguro de Responsabilidad Civil y todo Riesgo.

## Cálidda

USD (Miles)	dic-11	dic-12	dic-13	sep-13	sep-14	% participación sep-14
Mejoras en Propiedad Arrendada	812	443	5.108	134	4.666	1,0%
Maquinaria y equipo	1.214	1.292	1.664	1.387	1.820	0,4%
Unidades de transporte	691	721	607	511	425	0,1%
Muebles y enseres	253	341	1.040	1.072	955	0,2%
Equipos de diversos	596	605	504	538	414	0,1%
Equipos de cómputo	489	369	411	313	447	0,1%
Equipos en arrendamiento financiero	166	49	0	0	0	0,0%
Construcciones en proceso	258	839	422	4.938	889	0,2%
<b>PP&amp;E</b>	<b>4.479</b>	<b>4.659</b>	<b>9.756</b>	<b>8.893</b>	<b>9.616</b>	<b>2,1%</b>
Servidumbre y derechos de superficie	1.145	1.116	1.087	1.094	1.065	0,2%
Concesión y estudios relacionados	0	0	0	0	0	0,0%
Bienes de Distribución	182.977	180.233	302.748	280.935	372.124	79,8%
Bienes de Distribución en proceso	68.027	155.492	111.343	103.252	88.519	19,0%
GRP de la Concesión anticipada	-6.827	-6.517	-6.206	-6.285	-5.974	-1,3%
Derechos asociados al DS-082 de 2009 EM	9.812	4.899	0	1.235	0	0,0%
Software	3.610	2.978	1.957	1.789	870	0,2%
<b>Intangibles</b>	<b>258.744</b>	<b>338.201</b>	<b>410.929</b>	<b>382.020</b>	<b>456.604</b>	<b>97,9%</b>
<b>Total</b>	<b>263.223</b>	<b>342.860</b>	<b>420.685</b>	<b>390.913</b>	<b>466.220</b>	<b>100,0%</b>

Cálidda es una empresa cuyo sólido crecimiento ha tenido como base las inversiones de capital estratégicas realizadas durante los últimos años, las cuales ascendieron a más de US\$ 90 millones por año en promedio.

Un proyecto trascendental para la Compañía fue la ampliación de la red principal, con el cual se aumentó la capacidad del sistema de distribución de Cálidda de 255 MPCD a 420 MPCD a través del tendido de casi 41km de redes de acero de 30" y 20". Los trabajos preoperativos datan del año 2009, mientras que su construcción se realizó durante el periodo 2011-2013. El monto total del proyecto ascendió a US\$ 95 millones.

En el año 2011, las inversiones en gastos de capital sumaron US\$ 85 millones. El 62% (US\$ 53 millones) correspondió al proyecto de ampliación de la red principal. Otro proyecto importante durante ese año fue el tendido de redes de polietileno (PE) para la conexión de viviendas (usuarios residenciales), el cual concentró

el 22% (US\$ 18 millones) de las inversiones. El tercer grupo de proyectos importantes fue el de extensiones de redes de acero para la conexión de industrias y estaciones de servicios de gas natural vehicular, al cual se destinó el 8% (US\$ 7 millones) del capital invertido.

La composición de inversiones de capital durante el año 2012 fue similar. Este año Cálidda invirtió la suma de US\$ 96 millones. El proyecto de ampliación de la red principal representó el 34% (US\$ 33 millones) del total invertido. En segundo lugar se ubicó el proyecto de extensión de redes de PE para la conexión de viviendas con 32% (US\$ 31 millones). Por último pero no menos importante, la extensión de redes de acero sumó el 29% (US\$ 28 millones) del total de inversiones. Cabe mencionar que de éste último se destinó US\$ 12 millones para la conexión de dos plantas de generación eléctrica (Fénix y Termochilca), cuyos trabajos se extendieron hasta el 2013.

Durante el año 2013, el proyecto más importante fue el de tendido de redes de PE para la conexión de viviendas. Del total de US\$ 98 millones invertidos en el año, 52% (US\$ 51 millones) corresponden a éste. El tendido de redes de acero concentraron el 29% (US\$ 28 millones) del total invertido, US\$ 15 millones de los cuales corresponden a la conexión de las generadoras anteriormente mencionadas. Ambas generadoras se terminaron de conectar este año. Las generadoras Fénix y Termochilca cuentan con una potencia instalada de 540MW y 209MW, respectivamente.

Por último, las inversiones en gastos de capital a setiembre de 2014 fueron de US\$ 62 millones. El tendido de redes de polietileno para la conexión de clientes residenciales alcanzó los 1,028km, convirtiéndose en el proyecto más relevante del año al concentrar el 84% de dicho monto (US\$ 52 millones). Asimismo, durante este periodo de tiempo también se invirtió en extensiones de red a industrias y comercios, conexiones de estaciones de servicio de gas natural vehicular, y en la construcción y adecuación de Estaciones de Regulación de Presión. Estos proyectos sumaron US\$ 87 millones.

## **POLITICA DE MANEJO DE LOS ACTIVOS**

Las siguientes son las principales políticas y prácticas contables vigentes utilizadas en la gestión contable y elaboración de los estados financieros de Promigas S.A. E.S.P. bajo normas colombianas.

Entre 1992 y 2005, los activos y pasivos no monetarios y el patrimonio, con excepción del superávit por valorizaciones, el superávit por método de participación y el resultado del ejercicio, se ajustaron para reconocer los efectos de la inflación, utilizando porcentajes de ajuste determinados con base en la variación del índice general de precios del consumidor. La corrección monetaria, así determinada se incluía en los resultados del ejercicio, salvo la relacionada con construcciones, montajes y proyectos en curso, la cual se difería.

Por medio de la resolución N° SSPD – 20051300033635 del 28 de diciembre de 2005, la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios eliminó para efectos contables a partir del 1° de enero de 2006 la aplicación de los ajustes por inflación.

## Prospecto de Información

Emisión de Bonos Ordinarios 2015

Promigas S.A. E.S.P.



A partir de mayo de 2007, el Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, expidió Decreto No. 1536, modificando los decretos 2649 y 2650 de 1993, en lo que respecta a la eliminación de ajustes por inflación para efectos contables y fiscales.

Las cuantías acumuladas por ajustes por inflación en los activos y pasivos se consolidaron con los costos históricos que sirvieron de base de ajuste durante la vigencia de los ajustes por inflación y son base de depreciación y amortización si aplica.

Los saldos débitos y créditos diferidos, se amortizan en el mismo tiempo de vida útil estimada de los activos que los originaron.

Los ajustes del patrimonio acumulados en la cuenta de revalorización del patrimonio sólo podrán distribuirse como utilidad cuando la compañía se liquide o se capitalice y compensarse con los pagos del impuesto al patrimonio hasta agotarlos cuando proceda dicho impuesto.

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a las tasas de cambio aplicables que estén vigentes en sus respectivas fechas. Al cierre de cada ejercicio los saldos por cobrar y por pagar se ajustan a la tasa de cambio representativa del mercado certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia. En lo relativo a saldos por cobrar, las diferencias en cambio se llevan a resultados. En lo relativo a cuentas por pagar sólo se llevan a resultados, las diferencias en cambio que no sean imputables a costos de adquisición de activos. Son imputables a costos de adquisición de activos las diferencias en cambio ocurridas mientras dichos activos estén en construcción o instalación y hasta que se encuentren en condiciones de utilización.

Mediante Decreto 4918 del 26 de diciembre de 2007 se adicionó un parágrafo al artículo 69 del Decreto 2649 de 1993 así:

En lo relativo a las inversiones de renta variable en subordinadas del exterior, deben ser re expresadas en la moneda funcional, utilizando la tasa de cambio vigente certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia o la entidad que haga sus veces y registrando la diferencia que resulte entre el valor en libros de dichos activos y su valor re expresado como un mayor o menor valor del patrimonio, en el rubro en el cual sean reconocidas las variaciones patrimoniales. Cuando la inversión de que trata el presente parágrafo sea efectivamente realizada, los ajustes por diferencia en cambio que se hayan registrado en el patrimonio afectarán los resultados del período.

El proceso de actualización de la tasa de cierre se realiza en SAP, mediante la transacción F.05 Valoración de moneda extranjera.

Las inversiones permanentes y negociables, son los recursos colocados en títulos valores y demás documentos, nacionales o del exterior con el objeto de aumentar los excedentes disponibles por medio de la percepción de rendimientos, dividendos y participaciones, variaciones de mercado y otros conceptos; cumplir disposiciones legales o con fines de política, adquirir o mantener el control de las entidades emisoras o cubrir los riesgos derivados de la administración del portafolio.



Agente Líder Estructurador



Co-Estructurador

Agentes Líderes Colocadores

## Prospecto de Información

Emisión de Bonos Ordinarios 2015

Promigas S.A. E.S.P.



Las disposiciones de Superfinanciera (Circular Externa 011 del 29 de Septiembre de 1998 de Supervalores y Circular Externa 011 del 18 de Agosto de 2005) requieren que las inversiones se clasifiquen y contabilicen de la siguiente manera:

Inversiones permanentes son las inversiones para las cuales Promigas tiene el serio propósito de mantenerlas hasta la fecha de su vencimiento o de maduración o por lo menos durante un plazo de tres años cuando su plazo es superior o no tienen vencimiento. Estas inversiones se contabilizan y valúan de la siguiente manera:

- Las inversiones de deuda o que incorporen derechos de deuda (títulos no participativos) de tasa fija o de tasa variable se registran inicialmente por su costo de adquisición y mensualmente se valorizan con base en la tasa interna de retorno de cada título calculada al momento de la compra; el ajuste resultante se lleva a la cuenta de resultados. Los registros se soportan con las valoraciones que suministra la Gerencia de Recursos Financieros.
- Las inversiones en acciones o participaciones de capital (títulos participativos) de renta variable en entidades donde no se tenga el control se registran al costo y semestralmente se ajustan a su valor de realización. El ajuste resultante sea positivo o negativo se registra en la cuenta de valorizaciones con abono o cargo al superávit por valorizaciones en el patrimonio de los accionistas, según el caso. El valor de realización de los títulos calificados como de alta o media bursatilidad por la Superintendencia Financiera se determina con base en los promedios de cotización en las bolsas de valores en los últimos 10 a 90 días de acuerdo con ciertos parámetros establecidos por ese Ente. El valor de realización de los títulos de baja o mínima bursatilidad o que no se cotizan en bolsa se determina con base en su valor intrínseco determinado con base en los últimos estados financieros divulgados por el emisor del título.
- Las inversiones en compañías subordinadas, en las cuales Promigas posee en forma directa o indirecta más del 50% del capital social, se contabilizan por el método de participación aplicado en forma prospectiva a partir del 1 de enero de 1994. Bajo este método las inversiones se registran inicialmente al costo y posteriormente se ajustan, con abono o cargo a resultados según sea el caso, para reconocer la participación en las utilidades o pérdidas en las compañías subordinadas ocurridas a partir del 1 de enero de 1994, previa eliminación de las utilidades no realizadas entre compañías. La distribución en efectivo de las utilidades de estas compañías obtenidas antes del 31 de diciembre de 1993 se registran como ingresos y las posteriores como un menor valor de la inversión. Adicional a lo anterior, también se registra como un mayor o menor valor de las inversiones indicadas anteriormente la participación proporcional en las variaciones en otras cuentas del patrimonio de las subordinadas, diferente a resultados del ejercicio con abono o cargo a la cuenta de superávit por método de participación en el patrimonio. Una vez registrado el método de participación si el valor intrínseco de la inversión es menor que el valor en libros se registra una provisión con cargo a resultados. Cualquier exceso del valor intrínseco sobre el valor en libros de la inversión al cierre del ejercicio es contabilizado separadamente como valorizaciones de activos, con abono a la cuenta patrimonial de superávit por valorizaciones.

Las inversiones negociables, son las inversiones representadas en títulos de fácil enajenación sobre las cuales Promigas tiene el serio propósito de realizarlas en un plazo no superior a tres años a un tercero ajeno al grupo empresarial. Estas inversiones se registran inicialmente al costo y mensualmente se ajustan a su



Agente Líder Estructurador



Co-Estructurador

Agentes Líderes Colocadores

## Prospecto de Información

Emisión de Bonos Ordinarios 2015

Promigas S.A. E.S.P.



valor de realización con cargo o abono a resultados, según el caso. El valor de realización es determinado de la misma forma indicada para las inversiones permanentes.

Los inventarios se contabilizan al costo histórico y al cierre del ejercicio son reducidos a su valor neto de realización si éste es menor. El costo del inventario de materiales, repuestos y accesorios se determina con base en el método de costos promedios y al precio de compra para el gas natural.

Las propiedades, planta y equipo, representan los activos tangibles adquiridos, construidos, o en proceso de construcción, con la intención de emplearlos en forma permanente, para la producción o suministro de otros bienes y servicios, para usarlos en la administración del ente económico, que no están destinados para la venta en el curso normal de los negocios y cuya vida útil excede de un año.

- El valor en libros de los activos incluye todas las erogaciones y cargos necesarios hasta colocarlos en condiciones de utilización, tales como los de ingeniería, supervisión, impuestos, gastos financieros capitalizados durante la etapa de construcción y los ajustes por inflación que se capitalizaron hasta su vigencia.
- El valor histórico de las propiedades, planta y equipo, recibidas en cambio, permuta, donación, dación en pago o aporte de los accionistas, se determina por el valor convenido por las partes, debidamente aprobado por las autoridades cuando fuere el caso o, cuando no se hubiere determinado su precio mediante avalúo.
- Entre 1992 y 2005, las propiedades planta y equipo se ajustaron para reconocer los efectos de la inflación, utilizando porcentajes de ajuste determinados con base en la variación del índice de precios al consumidor. Por medio de la resolución No. SSPD – 20051300033635 del 28 de diciembre de 2005 la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios eliminó para efectos contables, a partir del 1 enero de 2006, la aplicación de los ajustes por inflación, y en mayo de 2007, el Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, expidió Decreto No. 1536, modificando los decretos 2649 y 2650 de 1993, en lo que respecta a la eliminación de ajustes por inflación para efectos contables y fiscales.
- Los activos en construcción representan los costos y demás cargos incurridos en el proceso de construcción o ampliación de bienes inmuebles así como de otras obras en proceso, hasta cuando estén en condiciones de ser utilizados en las labores productivas, operativas del ente prestador de servicios públicos domiciliarios, tales como gasoductos, estaciones reguladoras, estaciones compresoras, edificios, etc. Una vez terminadas dichas obras los saldos se trasladarán a los correspondientes grupos de activos, según clasificación en el Procedimiento para Gestión de Activos Fijos (GPA-187).

Mientras las obras se encuentren en proceso no deben ser objetos de depreciación.

El costo del terreno donde esté levantada la construcción se debe registrar en la cuenta de terrenos.

Quando se requieran reparaciones y mantenimiento de propiedades, planta y equipo que lo dejarán en condiciones normales de funcionamiento y no le aumentan la vida útil al activo, se le dará tratamiento de gastos.



Agente Líder Estructurador



Co-Estructurador

Agentes Líderes Colocadores

El valor histórico se debe incrementar con el de las adiciones, mejoras y reparaciones, que aumenten significativamente la vida útil del activo.

Las ventas y retiros de propiedades, planta y equipo activos se registran al costo neto ajustado respectivo y las diferencias entre el precio de venta y el costo neto ajustado se llevan a resultados, cumpliendo con el procedimiento de bajas de activos fijos en la norma GPA-187 (Procedimiento para Gestión de Activos Fijos).

Las bajas de activos fijos donde se determine el concepto de obsolescencia y los activos registren un valor en libros, podrán tratarse como un mayor valor de la depreciación, teniendo en cuenta la norma del E.T. en su artículo 129. (Ver procedimiento en GPA-187)

Para los contratos de arrendamiento financiero a su inicio se registra un activo y una obligación por el valor del bien, equivalente al valor presente de los cánones y de la opción de compra y a dicho activo se le da el mismo tratamiento contable aplicable a una propiedad, planta y equipo depreciable.

Se entiende por vida útil el lapso durante el cual se espera que la propiedad, planta y equipo, contribuirá a la generación de ingresos. Para su determinación es necesario considerar, entre otros factores naturales, la obsolescencia por avances tecnológicos.

La depreciación se calcula mensualmente sobre el costo por el método de línea recta, con base en la vida útil probable de los activos a tasas anuales así:

Activo	Tasa anual
Construcciones y edificaciones	5%
Gasoductos y estaciones reguladoras	5%
Maquinaria y equipo y estaciones compresoras	10%
Equipo de oficina, muebles y enseres	10%
Flota y equipo de transporte	20%
Equipo de computación y comunicación	20%

A partir de enero de 2013 Promigas decidió realizar el cambio en la estimación contable actual de la vida útil de los gasoductos de 20 a 50 años, sustentado con los estudios técnicos de avalúos realizado cada 3 años, donde se confirma esta vida útil técnica, la normatividad contable vigente lo permite en su Art. 64 decreto 2649 de 1993.

Las adiciones o mejoras a los activos, se deprecia en la vida útil restante del activo, pero cuando esta no sea representativa en años, se evaluara técnicamente la vida útil del nuevo activo, si es del caso.

Los activos de poco valor son aquellos cuyo valor es menor a 50 UVT (unidades de valor tributario), deberán registrarse directamente al gasto de acuerdo al procedimiento GPA-187.

Con base en disposiciones tributarias que permiten cargos adicionales de depreciación por el método de reducción de saldos, Promigas registra, únicamente para fines tributarios y sin afectar los resultados del año, depreciación adicional sobre gasoductos y estaciones compresoras. El exceso de la depreciación fiscal sobre la normal está registrado como depreciación diferida y el correspondiente beneficio tributario temporal se muestra en el balance general como un pasivo diferido de renta a largo plazo.

Para tener derecho a la deducción tributaria por la depreciación por reducción de saldos, Promigas ha constituido una reserva no distribuible equivalente al 70% del mayor valor deducido por depreciación. Cuando la depreciación solicitada fiscalmente sea inferior a la contable, se podrá liberar de esta reserva una suma equivalente al 70% de la diferencia.

A partir del año 2013 la compañía capitaliza los costos por préstamos relacionados con la adquisición, construcción y producción de un activo fijo.

Promigas comenzará la capitalización de los costos por préstamos como parte de los costos de un activo fijo en la fecha de inicio. La fecha de inicio para la capitalización es aquella en que por primera vez todas y cada una de las siguientes condiciones:

- incurre en desembolsos en relación con el activo;
- incurre en costos por préstamos; y
- lleva a cabo las actividades necesarias para preparar al activo para el uso al que está destinado.

Con base a la política de endeudamiento que se encuentra en el manual de tesorería, el 80% de los activos adquiridos son financiados con obligaciones bancaria y dada la dinámica de los flujos para el manejo eficiente de la tesorería, los intereses capitalizables se obtienen de la tasa promedio ponderada de los préstamos adquiridos durante el periodo de análisis multiplicado por el 80% del valor desembolsado por concepto de proyectos en curso por concepto de Infraestructura del gasoducto. La tasa y el valor de los proyectos en curso se actualizan de manera mensual. El importe de los costos por préstamos que se capitaliza durante el periodo, no excederá del total de costos por préstamos en que se ha incurrido durante ese mismo periodo.

Promigas cesará la capitalización de los costos por préstamos cuando se hayan completado todas las actividades necesarias para preparar al activo fijo para el uso al que va destinado.

Los gastos pagados por anticipado normalmente corresponden a intereses, seguros, arrendamientos y otros incurridos para recibir en el futuro servicios y su amortización se debe efectuar durante el periodo en el cual se reciban los servicios.

- Los cargos diferidos representan el valor de los costos y gastos en que incurre el ente en las etapas de organización (pre-operativos), explotación, exploración, construcción, instalación, montaje y puesta en marcha del negocio.

## Prospecto de Información

Emisión de Bonos Ordinarios 2015

Promigas S.A. E.S.P.



- Los cargos diferidos incluyen principalmente, mejoras en propiedades ajenas y estudios técnicos como los costos del programa especializado de mantenimiento con uso del marrano inteligente, el cual garantiza la estabilidad y seguridad de los sistemas de transporte y distribución de gas en la generación de beneficios futuros.
- Los cargos diferidos se amortizan durante los períodos en los cuales se espera percibir los beneficios de los costos y gastos o a la vigencia de los respectivos contratos, siendo el término establecido cinco (5) años a partir de la fecha en que se incurren los costos.

El impuesto diferido activo surge como efecto de las diferencias temporales que impliquen el pago de un mayor impuesto en el año corriente, calculado a tasas actuales, siempre que exista una expectativa razonable de que se generará suficiente renta gravable en los periodos en los cuales tales diferencias se revertirán o amortizarán.

Intangibles: Representa el costo de adquisición del desarrollo de un conjunto de bienes inmateriales que implican un derecho o privilegio oponible a terceros, de cuyo ejercicio o explotación pueden obtenerse beneficios económicos en varios períodos determinables, tales como patentes, crédito mercantil adquirido, derechos de autor, servidumbres, franquicias y así como los derechos derivados de bienes entregados en fiducia mercantil. También se identifican como intangibles, los programas de computador o software adquiridos o desarrollados directamente o por terceros.

Servidumbre se constituye mediante contrato elevado a escritura pública que además debe ser registrado en la Oficina de Instrumentos Públicos. La celebración de este contrato conlleva en reconocimiento de suma de dinero para el propietario del predio. La servidumbre de gasoducto y tránsito implica una limitación a la propiedad y una inhabilitación material sobre una franja del terreno de acuerdo al artículo 57 de la ley 142 de 1994.

Los intangibles son objeto de amortización gradual durante la vida útil estimada de intangible, es decir, considera los períodos en los cuales producirá beneficios económicos y la duración de la protección legal conferida al mismo.

El término estimado de amortización de los intangibles es de cinco (5) años, bajo el método de línea recta.

Servidumbres se amortizarán durante la vida útil de los gasoductos y aquellas cuyo costo es menor a \$100.000.000 se amortizarán dentro del mismo mes en que se constituyen.

Crédito Mercantil: Se conoce como crédito mercantil adquirido, el monto adicional pagado sobre el valor en libros en la compra de acciones o cuotas partes de interés social de un ente económico activo, si el inversionista tiene o adquiere el control sobre el mismo, de acuerdo con los presupuestos establecidos en los artículos 260 y 261 del Código de Comercio, modificados por los artículos 26 y 27 de la Ley 222 de 1995.

La Circular Externa 011 del 18 de Agosto de 2005 de Superintendencia de Valores, hoy Superintendencia Financiera, define los lineamientos actuales de registro y determinación del crédito mercantil en veinte (20) años.



Agente Líder Estructurador



Co-Estructurador

Agentes Líderes Colocadores

## Prospecto de Información

Emisión de Bonos Ordinarios 2015

Promigas S.A. E.S.P.



Bajo la expectativa de tener una mejor relación de ingresos y gastos por el tipo de inversiones que la Compañía ha realizado y de la que espera su recuperación en un periodo largo de tiempo aplica el sistema de reconocido valor técnico reducción de saldos, teniendo en cuenta que la legislación contable internacional que deberá aplicarse en el país en una fecha futura no lejana (NIC38), no contempla la amortización generalizada de los créditos mercantiles, la Compañía decidió utilizar el método de reducción de saldos decrecientes con un valor de salvamento del 90%, amortizando el 10% en 20 años.

Las valorizaciones de activos corresponden a las diferencias entre: a) el valor de realización determinado por avalúos de reconocido valor técnico y el valor neto en libros de las propiedades, gasoductos, plantas y equipo y b) el valor intrínseco y el valor en libros de las inversiones.

Estas valorizaciones se contabilizan en cuentas separadas dentro de los activos y como un superávit por valorizaciones en el patrimonio de los accionistas, el cual no es susceptible de distribución. La desvalorización de activos se registra como un gasto del periodo, excepto la de inversiones en sociedades no controladas, que se registra contra el superávit por valorizaciones, así su saldo resulte de naturaleza contraria.

El valor de realización actual o presente de los activos debe determinarse al cierre del periodo en el cual se hubieren adquirido o formado y al menos cada tres (3) años, mediante avalúos practicados por personas naturales o jurídicas de comprobada idoneidad profesional, solvencia moral, experiencia e independencia. Estos avalúos se ajustan por el IPC durante el término que transcurra después del último avalúo y depreciarse a la misma tasa anual del activo al cierre del periodo.

Se exceptúan de esta disposición, aquellos activos cuyo costo sea inferior a veinte (20) salarios mínimos mensuales.

Un instrumento derivado (o un derivado) es un instrumento financiero que cumple las tres características siguientes:

- Su valor cambia en respuesta a los cambios en una tasa de interés especificada, en el precio de un instrumento financiero, en el de una materia prima cotizada, en una tasa de cambio, en un índice de precios o de tasas de interés en una calificación o índice de carácter crediticio o en función de otra variable; que en el caso de no ser financiera no sea específica para una de las partes del contrato (denominada “subyacente”);
- No requiere una inversión inicial neta, o sólo obliga a realizar una inversión inferior a la que se requeriría para otros tipos de contratos, en los que se podría esperar una respuesta similar ante cambios en las condiciones de mercado; y
- Se liquidará en una fecha futura.

Cobertura es una combinación de operaciones mediante la cual uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, se designan para reducir o anular un riesgo específico que pueda tener impacto en el estado de resultados como consecuencia de variaciones en el precio justo de intercambio, en el flujo de efectivo o en el tipo de cambio de una o varias partidas.



Agente Líder Estructurador



Co-Estructurador

Agentes Líderes Colocadores

En Colombia el único marco teórico relacionado con el tema, corresponde al indicado en la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) en su capítulo XVIII, emitido por la Superintendencia Financiera. Promigas, al no ser una compañía bajo la vigilancia de esta entidad, no le sería aplicable.

Mensualmente se realiza el registro de la valoración de los forwards, basándose en las Normas Internacionales de Información Financieras, considerando que la SSPD aprobó adopción anticipada para estas operaciones, teniendo en cuenta la convergencia de las NIIF a partir del 2014.

### INVERSIONES QUE EXCEDEN EL 10% DEL TOTAL DE LOS ACTIVOS

Al 30 de septiembre de 2014 ninguna inversión de portafolio excedía el 10% del total de los activos de la compañía (10% del total de activos de la compañía a septiembre 30 de 2014 fue \$295.658.152.665).

### PRINCIPALES INVERSIONES EN CURSO DE REALIZACIÓN

COP (Millones)	Real	Ppto	Ejec %
Gasoductos	34.463	141.028	24,0%
Instalaciones Locativas	1.912	2.962	65,0%
Tecnologías de Información	1.940	3.547	55,0%
Maquinaria, Muebles y Equipos	7.543	3.225	234,0%
<b>TOTAL</b>	<b>45.858</b>	<b>150.762</b>	<b>30%</b>

Las inversiones realizadas por la empresa a septiembre del año 2014, se han financiado con la generación interna de caja de la compañía.

### ADQUISICIÓN DE INVERSIONES FUTURAS

A la fecha del presente prospecto, el emisor no posee ningún compromiso en firme por parte de sus órganos de dirección para la adquisición de inversiones futuras.

### PATENTES, MARCAS Y OTROS DERECHOS DE PROPIEDAD

Signo	Denominación	País	Clase	Tipo	Estado
Marca	UTILITAS	Argentina	4	Mixto	Concedida
Marca	UTILITAS	Argentina	36	Mixto	Concedida
Marca	UTILITAS	Argentina	37	Mixto	Concedida
Marca	UTILITAS	Argentina	39	Mixto	Concedida
Marca	P PROMIGAS	Brasil	4	Mixto	Concedida
	P PROMIGAS	Brasil	12	Mixto	Concedida

Marca					
Marca	P PROMIGAS	Brasil	35	Mixto	Concedida
Marca	P PROMIGAS	Brasil	39	Mixto	Concedida
Marca	PROMICORP	Brasil	4	Nominativo	Concedida
Marca	PROMICORP	Brasil	37	Nominativo	Concedida
Marca	PROMICORP	Brasil	39	Nominativo	Concedida
Marca	PROMICORP	Brasil	42	Nominativo	Concedida
Marca	PROMICORP	Chile	4	Nominativo	Concedida
Marca	PROMICORP	Chile	37	Nominativo	Concedida
Marca	PROMICORP	Chile	39	Nominativo	Concedida
Marca	PROMICORP	Chile	42	Nominativo	Concedida
Marca	PROMIGAS	Chile	4	Mixto	Concedida
Marca	PROMIGAS	Chile	12	Mixto	Concedida
Marca	PROMIGAS	Chile	37	Mixto	Concedida
Marca	PROMIGAS	Chile	39	Mixto	Concedida
Marca	UTILITAS	Chile	4	Mixto	Concedida
Marca	UTILITAS	Chile	36	Mixto	Concedida
Marca	UTILITAS	Chile	37	Mixto	Concedida
Marca	UTILITAS	Chile	39	Mixto	Concedida
Marca	AUGUSTO GASODUCTO	Colombia	39	Mixto	Concedida
Marca	AUGUSTO GASODUCTO	Colombia	37	Mixto	Concedida
Marca	AUGUSTO GASODUCTO	Colombia	35	Mixto	Concedida
Marca	AUGUSTO GASODUCTO	Colombia	4	Mixto	Concedida
Marca	BRILLA	Colombia	36	Mixto	Concedida
Marca	BRILLA	Colombia	36	Nominativo	Concedida
Marca	BRILLA SEGUROS	Colombia	36	Mixto	Concedida
Marca	FUNDACION PROMIGAS	Colombia	35	Mixto	Recurso
Marca	FUNDACION PROMIGAS	Colombia	42	Mixto	Recurso
Marca	FUNDACION PROMIGAS	Colombia	45	Mixto	Recurso
Marca	FUNDACION PROMIGAS	Colombia	41	Mixto	Concedida
Lema Comercial	LO HACE POSIBLE	Colombia	36	Nominativo	Concedida
Marca	PROENCO	Colombia	42	Nominativo	Concedida
Marca	PROENERGY	Colombia	39	Nominativo	Concedida
	PROENERGY	Colombia	4	Nominativo	Concedida

Marca					
Marca	PROMICORP	Colombia	4	Nominativo	Concedida
Marca	PROMICORP	Colombia	39	Nominativo	Concedida
Marca	PROMICORP	Colombia	42	Nominativo	Concedida
Marca	PROMICORP	Colombia	37	Nominativo	Concedida
Marca	PROMIGAS	Colombia	4	Mixto	Concedida
Marca	PROMIGAS	Colombia	35	Mixto	Concedida
Marca	PROMIGAS	Colombia	37	Mixto	Concedida
Marca	PROMIGAS	Colombia	39	Mixto	Concedida
Marca	PROMIGAS	Colombia	39	Mixto	Concedida
Marca	PROMIGAS	Colombia	37	Mixto	Concedida
Marca	PROMIGAS	Colombia	4	Mixto	Concedida
Marca	PROMIGAS	Colombia	42	Mixto	Concedida
Marca	PROMIGAS S.A.	Colombia	37	Mixto	Concedida
Marca	PROMISOL	Colombia	35	Nominativo	Concedida
Marca	PROMISOL	Colombia	37	Nominativo	Concedida
Marca	PROMISOL	Colombia	42	Nominativo	Concedida
Marca	PROMITEL	Colombia	39	Nominativo	Concedida
Marca	PROMITEL	Colombia	38	Nominativo	Concedida
Nombre Comercial	PROMITEL	Colombia	35	Nominativo	Concedida
Marca	SIOGAS	Colombia	9	Nominativo	Concedida
Lema Comercial	SOLUCIONES ENERGETICAS	Colombia	42	Nominativo	Concedida
Marca	UTILITAS	Colombia	39	Mixto	Concedida
Marca	UTILITAS	Colombia	36	Mixto	Concedida
Marca	UTILITAS	Colombia	37	Mixto	Concedida
Marca	UTILITAS	Colombia	4	Mixto	Concedida
Marca	PROMITEL	Costa Rica	38	Nominativo	Concedida
Marca	PROMITEL	Costa Rica	35	Nominativo	Concedida
Marca	PROMITEL	Costa Rica	39	Nominativo	Concedida
Marca	PROMICORP	Ecuador	4	Nominativo	Concedida
Marca	PROMICORP	Ecuador	37	Nominativo	Concedida
Marca	PROMICORP	Ecuador	39	Nominativo	Concedida
Marca	PROMICORP	Ecuador	42	Nominativo	Concedida
	PROMIGAS	Ecuador	39	Mixto	Concedida

Marca					
Marca	PROMIGAS	Ecuador	37	Mixto	Concedida
Marca	PROMIGAS	Ecuador	35	Mixto	Concedida
Marca	PROMIGAS	Ecuador	12	Mixto	Concedida
Marca	PROMIGAS	Ecuador	4	Mixto	Concedida
Marca	PROMICORP	México	4	Nominativo	Concedida
Marca	PROMICORP	México	39	Nominativo	Concedida
Marca	PROMICORP	México	42	Nominativo	Concedida
Marca	PROMIGAS	México	4	Mixto	Concedida
Marca	PROMIGAS	México	35	Mixto	Concedida
Marca	PROMIGAS	México	37	Mixto	Concedida
Marca	PROMIGAS	México	39	Mixto	Concedida
Marca	PROMIGAS	México	39	Mixto	Concedida
Marca	PROMIGAS	México	12	Mixto	Concedida
Marca	UTILITAS	México	4	Mixto	Concedida
Marca	UTILITAS	México	39	Mixto	Concedida
Marca	UTILITAS	México	37	Mixto	Concedida
Marca	UTILITAS	México	36	Mixto	Concedida
Marca	PROMICORP	Panamá	39	Nominativo	Concedida
Marca	PROMICORP	Panamá	37	Nominativo	Concedida
Marca	PROMICORP	Panamá	4	Nominativo	Concedida
Marca	PROMICORP	Panamá	42	Nominativo	Concedida
Marca	PROMIGAS	Panamá	4, 35, 37, 39	Mixto	Concedida
Marca	PROMIGAS	Panamá	37	Mixto	Concedida
Marca	PROMIGAS	Panamá	39	Mixto	Concedida
Marca	PROMIGAS	Panamá	35	Mixto	Concedida
Marca	PROMIGAS	Panamá	12	Mixto	Concedida
Marca	PROMIGAS	Panamá	4	Mixto	Concedida
Marca	UTILITAS	Panamá	39	Mixto	Concedida
Marca	UTILITAS	Panamá	37	Mixto	Concedida
Marca	UTILITAS	Panamá	36	Mixto	Concedida
Marca	UTILITAS	Panamá	4	Mixto	Concedida
Marca	BRILLA	Perú	36	Nominativo	Concedida
Marca	PROMICORP	Perú	39	Nominativo	Concedida

Marca	PROMICORP	Perú	42	Nominativo	Concedida
Marca	PROMICORP	Perú	37	Nominativo	Concedida
Marca	PROMICORP	Perú	4	Nominativo	Concedida
Marca	UTILITAS	Perú	4	Mixto	Concedida
Marca	UTILITAS	Perú	36	Mixto	Concedida
Marca	UTILITAS	Perú	37	Mixto	Concedida
Marca	UTILITAS	Perú	39	Mixto	Concedida
Marca	VIVENTTE	Perú	4	Nominativo	Concedida
Marca	VIVENTTE	Perú	35	Nominativo	Concedida
Marca	VIVENTTE	Perú	37	Nominativo	Concedida
Marca	VIVENTTE	Perú	39	Nominativo	Concedida
Marca	PROMITEL	Perú	35	Nominativo	Concedida
Marca	PROMITEL	Perú	38	Nominativo	Concedida
Marca	PROMITEL	Perú	39	Nominativo	Concedida
Marca	BRILLA	República Dominicana	36	Nominativo	Concedida
Marca	UTILITAS	República Dominicana	4, 36, 37, 39	Nominativo	Concedida
Marca	UTILITAS	Venezuela	4	Mixto	Concedida
Marca	UTILITAS	Venezuela	36	Mixto	Publicada
Marca	UTILITAS	Venezuela	37	Mixto	Concedida
Marca	UTILITAS	Venezuela	39	Mixto	Concedida

## PROTECCIÓN GUBERNAMENTAL

Promigas S.A E.S.P no tiene ningún tipo de protección gubernamental.

## OPERACIONES CON VINCULADAS, ACCIONISTAS Y/O ADMINISTRADORES

Las operaciones realizadas con compañías vinculadas, directivos y/o administradores durante el periodo comprendido entre septiembre de 2013 y septiembre de 2014 fueron las siguientes:

Empresa	Monto COP
Sociedad Portuaria El Cayao S.A.	1.237.321.000
Fiduciaria Bogotá	119.282.500
Fiduciaria de Occidente	1.596.164
Gases de Occidente	10.000.000

Fundación La Cueva	238.421.574
Barranquilla Futbol Club S.A.	28.115.200
Promisol S.A.	3.120.257.007
Naturgas	252.240.462
Banco de Bogotá	174.357.023
Banco Ganadero	21.603.386
Fedesarrollo	3.200.000
AV Villas	25.953.334
Fiduciaria La Previsora	221.288.000
Fundación Universidad del Norte	1.317.283.185
Gases del Caribe S.A.	732.958.058
Combarranquilla	43.264.183
Supertienda y Droguería Olímpica S.A.	5.229.447.614
Banco de Occidente	256.291.980
Corficolombiana S.A.	1.166.650.831
Hoteles Estelar S.A.	572.583.520
Surtigas S.A. E.S.P.	168.157.590
Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.	33.128.075
<b>TOTAL</b>	<b>14.973.400.686</b>

### Relación de créditos al personal

Los siguientes miembros de Junta Directiva, o funcionarios principales, o algún familiar de éstos han contraído deudas con el emisor o sus subsidiarias en el año inmediatamente anterior:

Promigas				
Nombre	Tipo de crédito	Saldo septiembre 2014	Tasa	Plazo
Directivo Promigas	Vivienda	105.098.631	70% DTF	10 años

Promioriente				
Nombre	Tipo de crédito	Saldo septiembre 2014	Tasa	Plazo
Directivo Promioriente	Vivienda	185.067.179	DTF+2%	10,5 años

<b>Surtigas</b>				
Nombre	Tipo de crédito	Saldo septiembre 2014	Tasa	Plazo
Directivo Surtigas	Vivienda	282.361.667	2,4% E.A.	10 Años

<b>Gases de Occidente</b>				
Nombre	Tipo de crédito	Saldo septiembre 2014	Tasa	Plazo
Directivo Gases de Occidente	Vivienda	319.368.608	2,6% E.A.	10 Años

Las demás compañías no han realizado créditos al personal.

### **CRÉDITOS O CONTINGENCIAS QUE REPRESENTEN EL 5% O MÁS DEL PASIVO TOTAL**

El siguiente es el detalle de los créditos que representan más del 5% del pasivo total (corte septiembre de 2014):

Entidad	Fecha Inicial	Fecha Corte	Tasa	Monto
<b>Deceval (Bonos Ordinarios)</b>				<b>900.000.000.000</b>
Emisión Bonos C7	27/08/2009	27/08/2016	IPC + 4,95%	80.000.000.000
Emisión Bonos C10	27/08/2009	27/08/2019	IPC + 5,40%	150.000.000.000
Emisión Bonos C15	27/08/2009	27/08/2024	IPC + 5,99%	170.000.000.000
Emisión Bonos C7	29/01/2013	29/01/2020	IPC + 3,05%	99.821.000.000
Emisión Bonos C10	29/01/2013	29/01/2023	IPC + 3,22%	150.179.000.000
Emisión Bonos C20	29/01/2013	29/01/2033	IPC + 3,64%	250.000.000.000
<b>Leasing Bancolombia (Créditos Banca Nacional)</b>				<b>101.198.654.659</b>
Bancolombia	01/10/2009	01/10/2014	DTF + 3,10 T.A.	101.198.654.659

La compañía se encuentra al día con el Pago de Intereses y Capital de todas sus obligaciones.

### **OBLIGACIONES FINANCIERAS**

El siguiente es el detalle de las obligaciones financieras a septiembre de 2014:

#### Deuda Largo Plazo

Banco / Entidad	Fecha Inicial	Fecha Final	Tasa Interés	Periodo Intereses	Amortiz. Capital	Saldo Capital
Emisión Bonos C7	27/08/2009	27/08/2016	IPC + 4,95%	3M	Bullet	80.000.000.000
Emisión Bonos C10	27/08/2009	27/08/2019	IPC + 5,40%	3M	Bullet	150.000.000.000
Emisión Bonos C15	27/08/2009	27/08/2024	IPC + 5,99%	3M	Bullet	170.000.000.000
Emisión Bonos C7	29/01/2013	29/01/2020	IPC + 3,05%	3M	Bullet	99.821.000.000
Emisión Bonos C10	29/01/2013	29/01/2023	IPC + 3,22%	3M	Bullet	150.179.000.000
Emisión Bonos C20	29/01/2013	29/01/2033	IPC + 3,64%	3M	Bullet	250.000.000.000
Davivienda	21/01/2014	21/01/2026	DTF - 2,00% T.A.	3M	2 años PG - 3M	60.053.000.000
BBVA	29/09/2014	29/09/2019	DTF + 2,60% T.A.	3M	Bullet	40.000.000.000
Dirección Tesoro Nacional	04/02/2009	24/04/2015	9,75% E.A.	12 M	12 M	38.121.410
<b>TOTAL</b>						<b>1.000.091.121.410</b>

#### Contratos Leasings

Banco / Entidad	Fecha Inicial	Fecha Final	Tasa Interés	Periodo Intereses	Amortiz. Capital	Saldo Capital
Leasing de Occidente	01/03/2012	01/03/2017	DTF + 3,26% T.A.	1M	1M	588.135.157
Helm Bank	13/10/2010	12/10/2015	DTF + 3,18% T.A.	3M	2 años PG	8.706.253.132
Leasing Bancolombia	01/10/2009	01/10/2014	DTF + 3,10% T.A.	3M	2 años PG	101.198.654.659
					<b>TOTAL</b>	<b>110.493.042.948</b>
					<b>DEUDA TOTAL</b>	<b>1.110.584.164.358</b>

## PROCESOS JUDICIALES

### Contingencias de pérdidas: A septiembre de 2014

No.	Tipo de proceso	Descripción del Litigio o reclamación	Asesor externo a cargo del asunto	Probabilidad de pérdida	Estimable	Pesos	Dólares	Porque no es estimable	Monto del Reclamo		Provisión Registrada	
									Pesos	Dólares	Pesos	Dólares
1	PV	Danisth Judith Cerpa Caro y Otros Vs. Promigas	Servicios Jurídicos Empresariales EM LTDA	Remota	Si	220.000.000	108.456		1.884.278.160	928.911		
2	PV	Hector Pacheco Mercado y otros Vs. Promigas	Servicios Jurídicos Empresariales EM LTDA	Remota	Si	20.000.000	9.860		40.000.000	19.719		
3	PV	Justa Elena Ulria de Mendoza Vs. Promigas	Servicios Jurídicos Empresariales EM LTDA	Remota	Si	35.000.000	17.254		60.000.000	29.579		
4	PV	Mario Márquez Dongllo Vs. Promigas	Servicios Jurídicos Empresariales EM LTDA	Remota	Si	50.000.000	24.649		50.000.000	24.649		
5	PV	Jhonis Niebles Cera y Otro Vs. Promigas	Servicios Jurídicos Empresariales EM LTDA	Remota	Si	60.000.000	29.579		300.000.000	147.894		
6	PV	Carmen Rafael Caballero Ariza Vs. Promigas	Servicios Jurídicos Empresariales EM LTDA	Remota	Si	120.000.000	59.158		246.760.000	121.648		
7	PV	Aldomar Redondo Vs. Promigas	Servicios Jurídicos Empresariales EM LTDA	Razonablemente posible	Si	14.000.000	6.902		30.000.000	14.789		
8	PV	Luis Carlos Solano Tapias Vs. Promigas	Servicios Jurídicos Empresariales EM LTDA	Razonablemente posible	Si	80.000.000	39.438		100.000.000	49.298		
9	PV	David Pacheco y Otros Vs. Promigas	Servicios Jurídicos Empresariales EM LTDA	Remota	Si	60.000.000	29.579		150.000.000	73.947		
10	PV	Jhonis Pacheco y otros Vs. Promigas	Servicios Jurídicos Empresariales EM LTDA	Remota	Si	55.000.000	27.114		150.000.000	73.947		
11	PV	Neil Ortega Angulo y Otros Vs. Promigas	Servicios Jurídicos Empresariales EM LTDA	Remota	Si	55.000.000	27.114		150.000.000	73.947		
12	PV	Libardo Ortega Angulo y Otros Vs. Promigas	Servicios Jurídicos Empresariales EM LTDA	Remota	Si	45.000.000	22.184		150.000.000	73.947		
13	PV	Juan José Cera Roca Vs. Promigas	Servicios Jurídicos Empresariales EM LTDA	Remota	Si	80.000.000	39.438		300.000.000	147.894		
14	PV	Robinson Pacheco Mercado y otros Vs. Promigas	Servicios Jurídicos Empresariales EM LTDA	Remota	Si	40.000.000	19.719		100.000.000	49.298		
15	PV	Armando Nuñez Vs. Promigas	Servicios Jurídicos Empresariales EM LTDA	Remota	Si	10.000.000	4.930		20.000.000	9.860		
16	PV	Clara Helena Miranda Vs. Promigas	Servicios Jurídicos Empresariales EM LTDA	Razonablemente posible	Si	156.000.000	76.905		300.000.000	147.894		
17	PV	Agripina Vitola	Servicios Jurídicos Empresariales EM LTDA	Remota	No	45.000.000	22.184		0	0		
18	DV	Rafael Joaquín Fernández Olarciregui	Servicios Jurídicos Empresariales EM LTDA	Razonablemente posible	Si	140.000.000	69.017		464.387.060	228.934		
19	DV	Raúl Bayer Jelkh	Servicios Jurídicos Empresariales EM LTDA	Remota	Si	80.000.000	39.438		300.000.000	147.894		
20	PV	Luis Miguel Salgado Fuentes	Servicios Jurídicos Empresariales EM LTDA	Remota	Si	18.000.000	8.874		40.000.000	19.719		
21	DV	Lina Margarita Ucros Lascano	Servicios Jurídicos Empresariales EM LTDA	Remota	Si	67.000.000	33.030		90.757.500	44.742		
22	PV	Enrique Fadul Bitar	Servicios Jurídicos Empresariales EM LTDA	Remota	Si	45.000.000	22.184		100.000.000	49.298		
23	DV	Jackelin Escudero Kerguelen	Servicios Jurídicos Empresariales EM LTDA	Probable	Si	60.000.000	29.579		70.000.000	34.509	70.000.000	34.509
24	DV	Agrogan Ltda.	Servicios Jurídicos Empresariales EM LTDA	Razonablemente posible	Si	350.000.000	172.543		1.000.000.000	492.980		
25	DV	Ramón Nicolás Carballo López	Servicios Jurídicos Empresariales EM LTDA	Remota	Si	150.000.000	73.947		495.300.000	244.173		
26	DV	Farina E. Caro	Servicios Jurídicos Empresariales EM LTDA	Remota	Si	50.000.000	24.649		130.000.000	64.087		
27	DV	José Dolores Castro de Leon	Servicios Jurídicos Empresariales EM LTDA	Remota	Si	50.000.000	24.649		110.000.000	54.228		
28	DV	Celsa Julia Castrillo	Servicios Jurídicos Empresariales EM LTDA	Remota	Si	50.000.000	24.649		120.000.000	59.158		
29	DV	Luz Marina Osorio Martínez y Otros	Servicios Jurídicos Empresariales EM LTDA	Remota	Si	80.000.000	39.438		300.000.000	147.894		
30	DV	Sociedad Vélez Vásquez	Servicios Jurídicos Empresariales EM LTDA	Remota	Si	370.000.000	182.403		3.743.862.500	1.845.649		
31	DV	Enrique Roca Donado	Servicios Jurídicos Empresariales EM LTDA	Remota	Si	264.000.000	130.147		6.062.340.000	2.988.612		
32	DV	Franklin Roca Escobar	Servicios Jurídicos Empresariales EM LTDA	Remota	Si	20.000.000	9.860		25.050.000	12.349		
33	DV	Miriam Isabel Gómez Navarro	Servicios Jurídicos Empresariales EM LTDA	Razonablemente posible	Si	60.000.000	29.579		60.000.000	29.579		
34	DV	Salomón Ribón Castro	Servicios Jurídicos Empresariales EM LTDA	Remota	Si	50.000.000	24.649		110.000.000	54.228		
35	DV	Ana Leonor Rangel	Servicios Jurídicos Empresariales EM LTDA	Remota	Si	50.000.000	24.649		75.000.000	36.973		
36	DV	Inversiones Franco Ruiz	Servicios Jurídicos Empresariales EM LTDA	Remota	Si	5.000.000	2.465		5.000.000	2.465		
37	DV	Gustavo Tulena	Servicios Jurídicos Empresariales EM LTDA	Razonablemente posible	Si	100.000.000	49.298		100.000.000	49.298		
38	IC	Enrique Roca Méndez y Otros (*)	Servicios Jurídicos Empresariales EM LTDA	Razonablemente posible	Si	120.000.000	59.158		300.000.000	147.894		
39	AP	Cartagena District (Personería) Vs. Promigas	Servicios Jurídicos Empresariales EM LTDA	Remota	Si	5.356.000	2.640		5.356.000	2.640		
40	DV	Abraham Mohadde del Valle y Rosa Castillo	Servicios Jurídicos Empresariales EM LTDA	Razonablemente posible	Si	763.242.603	376.263		7.571.000.000	3.732.351		

**Proyecto de Información**  
**Emisión de Bonos Ordinarios 2015**  
**Promigas S.A. E.S.P.**



41	AP	Orlando López Nuñez	Servicios Jurídicos Empresariales EM LTDA	Remota	No			Proceso sin cuantía	0	0		
42	IC	Mingo Castro Jarariyu y Otros	Servicios Jurídicos Empresariales EM LTDA	Razonablemente posible	Si	486.290.000	239.731		486.290.000	239.731		
43	IC	Junnis Dario Pérez	Servicios Jurídicos Empresariales EM LTDA	Remota	Si	120.000.000	59.158		172.823.910	85.199		
44	IC	Aura Sofía Molina de Alba	Servicios Jurídicos Empresariales EM LTDA	Razonablemente posible	Si	80.000.000	39.438		300.000.000	147.894		
45	IC	Harold Rafael Palacio Romero	Servicios Jurídicos Empresariales EM LTDA	Remota	Si	140.000.000	69.017		450.000.000	221.841		
46	LB	Félix Mercado Moron	Servicios Jurídicos Empresariales EM LTDA	Razonablemente posible	Si	12.000.000	5.916		20.000.000	9.860		
47	LB	Maikol Jaraba Gale	Servicios Jurídicos Empresariales EM LTDA	Razonablemente posible	Si	60.000.000	29.579		120.000.000	59.158		
48	PV	Gloria Nieblas	Servicios Jurídicos Empresariales EM LTDA	Remota	Si	4.500.000	2.218		45.000.000	22.184		
49	PV	Ruben Arrieta	Servicios Jurídicos Empresariales EM LTDA	Remota	Si	4.500.000	2.218		45.000.000	22.184		
50	PV	Pedro Antonio Rodriguez	Servicios Jurídicos Empresariales EM LTDA	Remota	Si	45.000.000	22.184		45.000.000	22.184		
51	AP	Defensoría del Pueblo	Servicios Jurídicos Empresariales EM LTDA	Remota	No			Proceso sin cuantía	0	0		
52	IC	Pablo Valderrama Beltrán	Servicios Jurídicos Empresariales EM LTDA	Razonablemente posible	Si	60.000.000	29.579		61.500.000	30.318		
53	PV	Fabio Martínez Lacouture	Servicios Jurídicos Empresariales EM LTDA	Remota	Si	400.000.000	197.192		350.000.000	172.543		
54	AP	Maria Fernanda Llinas Bermejo y otra	Servicios Jurídicos Empresariales EM LTDA	Remota	No			Proceso sin cuantía	0	0		
55	AP	Instituto Nacional de Concesiones - INCO Vs. Promigas, Gómez Carrascal y otros	Servicios Jurídicos Empresariales EM LTDA	Razonablemente posible	No			Proceso sin cuantía	0	0		
56	AP	Instituto Nacional de Concesiones - INCO Vs. Promigas, Napoleón del Cristo y otros	Servicios Jurídicos Empresariales EM LTDA	Razonablemente posible	No			Proceso sin cuantía	0	0		
57	AP	Instituto Nacional de Concesiones - INCO Vs. Promigas, Agrogan y Montipetrol	Servicios Jurídicos Empresariales EM LTDA	Razonablemente posible	Si	29.824.610	14.703		29.824.610	14.703		
58	AP	Instituto Nacional de Concesiones - INCO Vs. Promigas, Ivan José Villacob Navarro	Servicios Jurídicos Empresariales EM LTDA	Razonablemente posible	Si	17.942.246	8.845		0	0		
59	AP	Agencia Nacional de Infraestructura Vs. Promigas, Samira Sibaja	Servicios Jurídicos Empresariales EM LTDA	Remota	Si	686.827.445	338.592		686.827.445	338.592		
60	PV	Sociedad Colombiana de Ingenieros Ltda. - Colding	Servicios Jurídicos Empresariales EM LTDA	Remota	Si	30.560.360.000	15.065.645		30.560.360.000	15.065.645		
61	DV	Miguel Vicente Montero Solano y otros Vs. Promigas	Servicios Jurídicos Empresariales EM LTDA	Remota	Si	161.640.065	79.685		161.640.065	79.685		
62	DV	Diomaida Martínez Altamar y Otros	Servicios Jurídicos Empresariales EM LTDA	Remota	Si	300.000.000	147.894		300.000.000	147.894		
63	AP	Procuraduría 91 Judicial para asuntos administrativos vs. Promigas	Servicios Jurídicos Empresariales EM LTDA	Razonablemente posible	No			Proceso sin cuantía	0	0		
64	TR	Rash Ingeniería y Cíprecon SAS, Vs. Promigas	Servicios Jurídicos Empresariales EM LTDA	Razonablemente posible	No			Proceso sin cuantía	6.000.000.000	2.957.880		
65	AD	Yomaira del Rosario Parada y otras	Servicios Jurídicos Empresariales EM LTDA	Razonablemente posible	Si	1.138.038.641	561.030		1.138.038.641	561.030		
66	AD	Fulgencio Quintero Ramírez Vs. Promigas	Servicios Jurídicos Empresariales EM LTDA	Razonablemente posible	Si	620.762.500	306.023		620.762.500	306.023		
67	AP	Oscar Serpa Pérez y otro	Servicios Jurídicos Empresariales EM LTDA	Razonablemente posible	No			Proceso sin cuantía	0	0		
68	AP	Luis Carlos Martínez y Otros (7)	Francisco Tamayo	Probable	Si	3.000.000.000	1.478.940		3.000.000.000	1.478.940	3.000.000.000	1.478.940
69	LB	Alfonso Guillermo Field	Ricardo Luque	Remota	Si	50.000.000	24.649		50.000.000	24.649		
70	LB	Johana Carine Saucedo Guillen	Ricardo Luque	Remota	Si	20.000.000	9.860		20.000.000	9.860		
71	LB	Marco Muñoz Pérez	Ricardo Luque	Probable	Si	180.000.000	88.736		180.000.000	88.736	180.000.000	88.736
72	LB	Jose Alfredo Jiménez	Ricardo Luque	Remota	Si	100.000.000	49.298		100.000.000	49.298		
73	LB	Abraham Gutiérrez	Ricardo Luque	Probable	Si	30.000.000	14.789		30.000.000	14.789	30.000.000	14.789
74	LB	Hernando Enrique Barrios Arellana	Ricardo Luque	Probable	Si	100.000.000	49.298		110.000.000	54.228	100.000.000	49.298
75	LB	Roberto de Jesús González Alvares	Ricardo Luque	Razonablemente posible	Si	60.000.000	29.579		60.000.000	29.579		
76	LB	Wilder del Gallego Higgins	Ricardo Luque	Probable	Si	200.000.000	98.596		200.000.000	98.596	200.000.000	98.596
77	LB	María Angelica Ortiz Aguilar	Ricardo Luque	Remota	Si	50.000.000	24.649		50.000.000	24.649		
78	TX	Municipio de Dibulla (Secretaría de Hacienda)	Servicios Jurídicos Empresariales EM LTDA	Razonablemente posible	Si	520.850.000	256.769		520.850.000	256.769		
79	TX	Agreement No. 008 Dic. 23, 2003 (Consejo Santiago de Tolú).Rad. 2006-00890 (4.)	Servicios Jurídicos Empresariales EM LTDA	Remota	No			Proceso sin cuantía		0		
80	TX	Distrito de Santa Marta	Bibiana García	Remota	Si	1.029.884.724	507.713		1.029.884.724	507.713	0	0

**Prospecto de Información**  
**Emisión de Bonos Ordinarios 2015**  
**Promigas S.A. E.S.P.**



81	TX	Municipio de Pueblo Nuevo (Res. 109 marzo 2010)	Bibiana García	Probable	Si	58.526.600	28.852	58.526.600	28.852	58.526.600	28.852
82	TX	Municipio de Sahagún (Res. 0661)	Bibiana García	Probable	Si	94.293.390	46.485	94.293.390	46.485	94.293.390	46.485
83	TX	Municipio de Pueblo Nuevo (Res. 358)	Bibiana García	Probable	Si	29.559.140	14.572	29.559.140	14.572	29.559.140	14.572
84	TX	Municipio de Pueblo Nuevo Res. 377	Bibiana García	Probable	Si	7.201.760	3.550	7.201.760	3.550	7.201.760	3.550
85	TX	Municipio de Tolu Viejo (Res. IAP 2010-0018)	Bibiana García	Probable	Si	13.788.818	6.798	13.788.818	6.798	13.788.818	6.798
86	TX	Municipio de Tolu Viejo (TV 016-2011 de 5 de octubre de 2011)	Bibiana García	Probable	Si	322.945.697	159.206	322.945.697	159.206	322.945.697	159.206
87	TX	Municipio de Sahagún (Res. No. 117 IAP SH 2011)	Bibiana García	Probable	Si	41.967.250	20.689	41.967.250	20.689	41.967.250	20.689
88	TX	Municipio de Sahagún (Res. IAP SH 0978-12 de 27 de julio de 2012.)	Bibiana García	Probable	Si	22.259.200	10.973	22.259.200	10.973	22.259.200	10.973
89	TX	Municipio de Sahagún (Res. IAP SH 556- Abril 2 de 2013)	Bibiana García	Probable	Si	16.774.320	8.269	16.774.320	8.269	16.774.320	8.269
90	TX	Municipio de Sahagún (Res. 1086 IAP SH 2013-Agosto 13 de 2013)	Bibiana García	Probable	Si	8.959.140	4.417	8.959.140	4.417	8.959.140	4.417
91	TX	Municipio de Pueblo Nuevo (Res. 002 de mayo de 2012)	Bibiana García	Probable	Si	13.622.210	6.715	13.622.210	6.715	13.622.210	6.715
92	TX	Municipio de Pueblo Nuevo (Res. 022 de Abril de 2013)	Bibiana García	Razonablemente posible	Si	14.337.510	7.068	14.337.510	7.068	14.337.510	7.068
93	TX	Municipio de Píojó (impuesto alumb.público sept. 2008- sept. 2013) (Via Gubernativa)	Bibiana García	Razonablemente posible	Si	94.405.500	46.540	94.405.500	46.540	0	0
94	TX	Municipio de Pueblo Nuevo (Res. 008 de Junio de 2014)	Bibiana García	Probable	Si	20.520.600	10.116	20.520.600	10.116	20.520.600	10.116
95	TX	Municipio de Pueblo Nuevo (Res. IAPN 012 Sept. 2014)	Bibiana García	Probable	Si	7.084.000	3.492	7.084.000	3.492	7.084.000	3.492
96	TX	Municipio de Sahagún (Res. 1455 Agosto de 2014)	Bibiana García	Probable	Si	26.746.470	13.185	26.746.470	13.185	26.746.470	13.185
97	TX	Municipio de Manare (impuesto alumb.público Res. 006 y 011 . 2013 Junio 2013 - Enero 2014)	Bibiana García	Probable	Si	18.864.000	9.300	18.864.000	9.300	18.864.000	9.300
<b>Monto total de obligaciones registradas como provisión:</b>						<b>45.172.874.439</b>	<b>22.269.322</b>	<b>73.064.748.720</b>	<b>36.019.457</b>	<b>4.297.450.105</b>	<b>2.118.557</b>

Contingencias de ganancias: A septiembre de 2014

**Prospecto de Información**  
Emisión de Bonos Ordinarios 2015  
Promigas S.A. E.S.P.



No.	Tipo de proceso	Descripción del Litigio o reclamación	Asesor externo a cargo del asunto	Probabilidad de ganancia	Estimable	Pesos	Dólares	Porque no es estimable	Monto del Reclamo		Provisión Registrada	
									Pesos	Dólares	Pesos	Dólares
1	AA	Promigas Vs. Inrida Izasa Barcelo y Otro (2.)	Servicios Jurídicos Empresariales EM LTDA	Probable	Si	7.500.000	3.697		7.500.000	3.697		
2	RG	The nation-Minmines-CREG	Francisco Tamayo	Razonablemente posible	Si	26.370.240.000	13.000.000		26.370.240.000	13.000.000		
3	RG	ECOGAS (embebidos)	Maximiliano Londoño	Probable	Si	1.530.726.722	754.618		1.530.726.722	754.618	1.530.726.722	754.618
4	TX	Ministerio de Minas (Nulidad Res. Creg 108)	Servicios Jurídicos Empresariales EM LTDA	Remota	Si	20.000.000.000	9.859.599		20.000.000.000	9.859.599		
5	EJ	Cesar De La Hoz	Servicios Jurídicos Empresariales EM LTDA	Probable	Si	14.000.000	6.902		10.773.000	5.311		
6	EJ	José Fernando Gómez	Servicios Jurídicos Empresariales EM LTDA	Probable	Si	12.000.000	5.916		10.300.000	5.078		
7	EJ	Tituladora Colombiana S.A. Vs. Promigas y otros (Mquel Pmienta)	Servicios Jurídicos Empresariales EM LTDA	Remota	Si	4.000.000	1.972		4.000.000	1.972		
8	TX	The nation	PriceWater House Coopers	Remota	Si	278.055.656	137.076		278.055.656	137.076		
9	TX	Municipio de Rohacha (Res. 014 y 020)	Bibiana García	Probable	Si	42.800.000	21.100		42.800.000	21.100		
10	TX	Municipio Zona Bananera (Rad. 00108-002008)	Bibiana García	Razonablemente posible	Si	200.659.500	98.921		200.659.500	98.921		
11	TX	Municipio Zona Bananera (Rad. 00352-002008)	Bibiana García	Razonablemente posible	Si	76.500.000	37.713		76.500.000	37.713		
12	TX	Municipio Zona Bananera	Bibiana García	Razonablemente posible	Si	483.161.000	238.189		483.161.000	238.189		
13	TX	Municipio de Santiago de Tolú (Rad. 00166-00-2008)	Bibiana García	Probable	Si	39.322.562	19.385		39.322.562	19.385		
14	TX	Municipio de Santiago de Tolú (rad. 00196-00/2008)	Bibiana García	Razonablemente posible	Si	39.322.562	19.385		39.322.562	19.385		
15	TX	Municipio Santiago de Tolú ( Rad. 20090007200. Res. 0944)	Bibiana García	Razonablemente posible	Si	48.251.562	23.787		48.251.562	23.787		
16	TX	Municipio de Santiago de Tolú (Res. 0495 Rad. 20010-00104)	Bibiana García	Razonablemente posible	Si	28.921.052	14.257		28.921.052	14.257		
17	TX	Municipio Santiago de Tolú (Rad. 2009-00099)	Bibiana García	Probable	Si	28.921.052	14.257		28.921.052	14.257		
18	TX	Municipio de Santiago de Tolú (Res. 1023)	Bibiana García	Razonablemente posible	Si	45.730.504	22.544		45.730.504	22.544		
19	TX	Municipio de Santiago de Tolú (Res. 0045)	Bibiana García	Probable	Si	47.346.180	23.341		47.346.180	23.341		
20	TX	Municipio de Santiago de Tolú (Res. 0041)	Bibiana García	Razonablemente posible	Si	45.730.504	22.544		45.730.504	22.544		
21	TX	Municipio de Santiago de Tolú (res. 0482)	Bibiana García	Razonablemente posible	Si	39.455.150	19.451		39.455.150	19.451		
22	TX	Municipio de Santiago de Tolú (Res. 0744)	Bibiana García	Razonablemente posible	Si	48.286.150	23.804		48.286.150	23.804		
23	TX	Municipio de Santiago de Tolú (Res. 1222)	Bibiana García	Razonablemente posible	Si	48.286.150	23.804		48.286.150	23.804		
24	TX	Municipio de Santiago de Tolú (Res. 0097)	Bibiana García	Probable	Si	44.268.675	21.824		44.268.675	21.824		
25	TX	Municipio de Santiago de Tolú (Res. 0319)	Bibiana García	Razonablemente posible	Si	36.219.825	17.856		36.219.825	17.856		
26	TX	Municipio de Santiago de Tolú (Res. 615)	Bibiana García	Razonablemente posible	Si	44.971.825	22.170		44.971.825	22.170		
27	TX	Municipio de Santiago de Tolú (Res. 0777)	Bibiana García	Probable	Si	26.780.000	13.202		26.780.000	13.202		
28	TX	Municipio de Santiago de Tolú (Res. 0776)	Bibiana García	Probable	Si	16.484.422	8.126		16.484.422	8.126		
29	TX	Municipio de Santiago de Tolú (Res. 0118)	Bibiana García	Probable	FALSO	43.260.422	21.327		43.260.422	21.327		
30	EJ	Promigas Vs. Sergio Molina Niebles (FNB)	Antonio Atencia	Probable	Si	579.000	285		579.000	285		
31	EJ	Promigas Vs. Delsy Isabel Acosta Barra (FNB)	Antonio Atencia	Probable	Si	746.000	368		746.000	368		
32	EJ	Promigas Vs. Matilde de Jesús Hernández de Almeida (FNB)	Antonio Atencia	Probable	Si	811.032	400		811.032	400		
33	EJ	Promigas Vs. Nury Esther Varela Escalante - Renata Patricia Aragon Varela (FNB)	Antonio Atencia	Probable	Si	848.431	418		848.431	418		
34	EJ	Promigas Vs. José Ramón Henríquez Rodelo (FNB)	Antonio Atencia	Probable	Si	738.311	364		738.311	364		
35	EJ	Promigas Vs. Denny Castro Acosta (FNB)	Antonio Atencia	Probable	Si	839.000	414		839.000	414		
36	EJ	Promigas Vs. Aura Elisa Escorcía (FNB)	Antonio Atencia	Probable	Si	864.800	426		864.800	426		
37	EJ	Promigas Vs. Carmen María Bayona Conde (FNB)	Antonio Atencia	Probable	Si	574.865	283		574.865	283		
38	EJ	Promigas Vs. Gloris Esther Rodelo y Otra (FNB)	Antonio Atencia	Probable	Si	558.000	275		558.000	275		
39	EJ	Promigas Vs. Leonor Tapia Jiménez (FNB)	Antonio Atencia	Probable	Si	530.000	261		530.000	261		
40	EJ	Promigas Vs. Blanca Rosa Echeverría (FNB)	Antonio Atencia	Probable	Si	738.000	364		738.000	364		



41	EJ	Promigas Vs. Darlis Domiga Pacheco (FNB)	Antonio Atencia	Probable	Si	694.000	342	694.000	342		
42	EJ	Promigas Vs. Diosa Bossio Rodriguez (FNB)	Antonio Atencia	Probable	Si	454.200	224	454.200	224		
43	EJ	Promigas Vs. Julia del Carmen Hernández Marmol y otro (FNB)	Antonio Atencia	Probable	Si	577.909	285	577.909	285		
44	EJ	Promigas vs. Balbina Valencia Stevenson (FNB)	Antonio Atencia	Probable	Si	588.001	290	588.001	290		
45	EJ	Promigas vs. Yadira Del Carmen Cuavas Cafiel (FNB)	Antonio Atencia	Probable	Si	583.626	288	583.626	288		
46	EJ	Promigas vs. Evangelina Meriño Lizcano (FNB)	Antonio Atencia	Probable	Si	772.118	381	772.118	381		
47	EJ	Promigas Vs. Enoe Vides Pérez (FNB)	Antonio Atencia	Probable	Si	783.000	386	783.000	386		
48	EJ	Promigas vs. Luz Mary Ramírez Benavides y Yuleysys Mlena Santiago Ramírez (FNB)	Antonio Atencia	Probable	Si	653.837	322	653.837	322		
49	EJ	Promigas Vs. Everlides Trespacios Galvan (FNB)	Antonio Atencia	Probable	Si	920.305	454	920.305	454		
50	EJ	Promigas vs. Miguel Angel Gutiérrez Peña (FNB)	Antonio Atencia	Probable	Si	443.717	219	443.717	219		
51	EJ	Promigas vs. Reinaldo Antonio Primo Wilches (FNB)	Antonio Atencia	Probable	Si	860.388	424	860.388	424		
52	EJ	Promigas vs. Eliacib Yepes Lara (FNB)	Antonio Atencia	Probable	Si	1.042.062	514	1.042.062	514		
53	EJ	Promigas vs. Andrés Osiris Castro Castro (FNB)	Antonio Atencia	Probable	Si	1.443.080	711	1.443.080	711		
54	EJ	Promigas vs. Geovanny Polo Pertúz (FNB)	Antonio Atencia	Probable	Si	833.274	411	833.274	411		
55	EJ	Promigas vs. Alexi Isabra Puento de Mendoza (FNB)	Antonio Atencia	Probable	Si	671.130	331	671.130	331		
56	EJ	Promigas vs. Gustavo Ecker (FNB)	Antonio Atencia	Probable	Si	790.447	390	790.447	390		
57	EJ	Promigas vs. Alfredo Odair Acosta (FNB)	Antonio Atencia	Probable	Si	397.395	196	397.395	196		
58	EJ	Promigas vs. Andrea González de Rodríguez (FNB)	Antonio Atencia	Probable	Si	787.023	388	787.023	388		
59	EJ	Promigas vs. Sulman Pérez (FNB)	Antonio Atencia	Probable	Si	580.938	286	580.938	286		
60	EJ	Promigas vs. Marina Gundena Ripoll (FNB)	Antonio Atencia	Probable	Si	372.278	184	372.278	184		
61	EJ	Promigas vs. Alvaro Antonio Polo (FNB)	Antonio Atencia	Probable	Si	768.873	379	768.873	379		
62	EJ	Promigas vs. Javier Lozano Medina (FNB)	Antonio Atencia	Probable	Si	777.063	383	777.063	383		
63	EJ	Promigas vs. Pedro Nicolas Ahumada (FNB)	Antonio Atencia	Probable	Si	527.223	260	527.223	260		
64	EJ	Promigas vs. John Harold Valdes Padilla (FNB)	Antonio Atencia	Probable	Si	493.797	243	493.797	243		
65	EJ	Promigas vs. Miriam María Vitoria Villanueva (FNB)	Antonio Atencia	Probable	Si	483.388	238	483.388	238		
66	EJ	Promigas vs. Nancy Esther Rodríguez Pabón (FNB)	Antonio Atencia	Probable	Si	665.867	328	665.867	328		
67	EJ	Promigas vs. Miriam González De la Cruz (FNB)	Antonio Atencia	Probable	Si	677.178	334	677.178	334		
68	EJ	Promigas vs. Iris Pérez Guevara (FNB)	Antonio Atencia	Probable	Si	708.278	349	708.278	349		
69	EJ	Promigas vs. Rosa María Lugo de Peña (FNB)	Antonio Atencia	Probable	Si	695.794	343	695.794	343		
70	EJ	Promigas vs. Ascanio Araujo Bula (FNB)	Antonio Atencia	Probable	Si	638.820	315	638.820	315		
71	EJ	Promigas vs. Edgardo Enrique Hernández Cleón (FNB)	Antonio Atencia	Probable	Si	754.076	372	754.076	372		
72	EJ	Promigas vs. Damiris Menco Gale (FNB)	Antonio Atencia	Probable	Si	603.092	297	603.092	297		
73	EJ	Promigas vs. Ena Beatriz Morales (FNB)	Antonio Atencia	Probable	Si	707.403	349	707.403	349		
74	EJ	Promigas vs. Luis Carlos Ferrer Escorcia y Rosalba Ester Ferrer Arrieta (FNB)	Antonio Atencia	Probable	Si	734.174	362	734.174	362		
75	EJ	Promigas vs. Alejandro Augusto Lanza Casallins (FNB)	Antonio Atencia	Probable	Si	869.908	429	869.908	429		
76	EJ	Promigas vs. Elsa Cecilia Gutierrez De La Cruz (FNB)	Antonio Atencia	Probable	Si	745.433	367	745.433	367		
77	EJ	Promigas vs. Melchora De Los Reyes Bermejo Polo y Rosiris María Gutiérrez Romero (FNB)	Antonio Atencia	Probable	Si	662.748	327	662.748	327		
78	EJ	Promigas vs. Maribel Candelaria Pérez Escobar (FNB)	Antonio Atencia	Probable	Si	708.000	349	708.000	349		
79	EJ	Promigas vs. Deivis Acosta Julio (FNB)	Antonio Atencia	Probable	Si	708.477	349	708.477	349		
80	EJ	Promigas vs. Neris Judith Monsalvo Navarro (FNB)	Antonio Atencia	Probable	Si	592.725	292	592.725	292		

81	EJ	Promigas vs. Cenith Maria Hereira (FNB)	Antonio Atencia	Probable	Si	797.400	393	797.400	393		
82	EJ	Promigas vs. Paola Maria Grecco Blanco (FNB)	Antonio Atencia	Probable	Si	566.317	279	566.317	279		
83	EJ	Promigas vs. Gloria Edith Cervantes de Corpas (FNB)	Antonio Atencia	Probable	Si	735.908	363	735.908	363		
84	EJ	Promigas vs. Olinta Elvira Bastos Mendible (FNB)	Antonio Atencia	Probable	Si	599.308	295	599.308	295		
85	EJ	Promigas vs. Luis Eduardo Angarita Arrieta y Yeny Marina Granados Mendoza (FNB)	Antonio Atencia	Probable	Si	741.100	365	741.100	365		
86	EJ	Promigas vs. Isolina del Pilar Cohen Luna (FNB)	Antonio Atencia	Probable	Si	621.772	307	621.772	307		
87	EJ	Promigas vs. Victor Hugo Bohorquez Mejia (FNB)	Antonio Atencia	Probable	Si	603.086	297	603.086	297		
88	EJ	Promigas vs. Maria Estela Acosta Ortega (FNB)	Antonio Atencia	Probable	Si	800.058	394	800.058	394		
89	EJ	Promigas vs. Estela Candelaria Luna Becerra (FNB)	Antonio Atencia	Probable	Si	783.245	386	783.245	386		
90	EJ	Promigas Vs. Delsy Ortiz Ortiz (FNB)	Antonio Atencia	Probable	Si	653.841	322	653.841	322		
91	EJ	Promigas vs. Olga Enith Payares Ramirez y Leonardo Gil Rodriguez Pallares (FNB)	Antonio Atencia	Probable	Si	662.211	326	662.211	326		
92	EJ	Promigas vs. Juana de Dios Imbeth Ortiz y Claudia Marcela Imbett Ortiz (FNB)	Antonio Atencia	Probable	Si	644.078	318	644.078	318		
93	EJ	Promigas vs. Eblado de las Salas Orellano e Hilda Maria Vizcaino de las Salas (FNB)	Antonio Atencia	Probable	Si	706.000	348	706.000	348		
94	EJ	Promigas vs. Zaida Lilliana Cabarcas Morillo (FNB)	Antonio Atencia	Probable	Si	615.400	303	615.400	303		
95	EJ	Promigas vs. Angelus de Maria Lindado Meza (FNB)	Antonio Atencia	Probable	Si	689.435	340	689.435	340		
96	EJ	Promigas vs. Celmira Cadena Jimenez y Lenar Marcial Blancquicett Mendoza (FNB)	Antonio Atencia	Probable	Si	658.739	325	658.739	325		
97	EJ	Promigas vs. Adela Victoria Montalvo Acuña (FNB)	Antonio Atencia	Probable	Si	524.887	259	524.887	259		
98	EJ	Promigas vs. Grecia Isabel Villa Escalona (FNB)	Antonio Atencia	Probable	Si	547.537	270	547.537	270		
99	EJ	Promigas vs. Nuris Maria Potes Rodriguez y Noraida Maria Meriño Meza (FNB)	Antonio Atencia	Probable	Si	686.898	339	686.898	339		
100	EJ	Promigas vs. Alro Antonio Trujillo Sanguino (FNB)	Antonio Atencia	Probable	Si	636.040	314	636.040	314		
101	EJ	Promigas vs. Adalberto Fontalvo Barrios y Marta Elena Barrios Herrera (FNB)	Antonio Atencia	Probable	Si	684.105	337	684.105	337		
102	EJ	Promigas vs. Miriam del Carmen Morelo Hernandez y Grey Stefany Amaya Morelo (FNB)	Antonio Atencia	Probable	Si	692.395	341	692.395	341		
103	EJ	Promigas vs. Diana Caridad Bonett Ruedas (FNB)	Antonio Atencia	Probable	Si	667.620	329	667.320	329		
104	EJ	Promigas vs. Esteban Elecer Epalza Altamar y Elquin Elecer Epalza Gonzalez (FNB)	Antonio Atencia	Probable	Si	897.930	443	897.930	443		
105	EJ	Promigas vs. Angela Emilia Vizcaino Guerrero (FNB)	Antonio Atencia	Probable	Si	788.680	389	788.680	389		
106	EJ	Promigas vs. Cecilia Cenit De La Hoz Barrios (FNB)	Antonio Atencia	Probable	Si	862.317	425	862.317	425		
107	EJ	Promigas vs. Rito José Villa Jiménez (FNB)	Antonio Atencia	Probable	Si	666.713	329	666.713	329		
108	EJ	Promigas vs. Julia Esther Fontalvo Pérez y Claudia Patricia Cerpa Fontalvo (FNB)	Antonio Atencia	Probable	Si	585.540	289	585.540	289		
109	EJ	Promigas vs. Oswaldo Rafael Cerpa Sarmiento (FNB)	Antonio Atencia	Probable	Si	679.398	335	679.398	335		
110	EJ	Promigas vs. Rosario Contreras de la Horta (FNB)	Antonio Atencia	Probable	Si	1.069.163	527	1.069.163	527		
<b>Monto total de obligaciones registradas como provisión:</b>						<b>49.747.667.080</b>	<b>24.524.603</b>	<b>49.742.739.780</b>	<b>24.522.174</b>	<b>1.530.726.722</b>	<b>754.618</b>

Tipo	Tipo de Proceso
EJ	Ejecutivos
CR	Criminales/penales
LB	Laborales
NA	Acciones de nacionalización
RG	Regulatorios
DV	Derechos de vía/servidumbre

TX	Impuestos
AP	Acciones populares/tutelas
AD	Vía gubernativa
TA	Tribunal arbitramento
PV	Proceso verbal
IC	Indemnización/daños y perjuicios/reparación directa

## VALORES INSCRITOS EN EL RNVE

### Acciones Ordinarias

1.134.848.043 acciones en circulación de valor nominal \$100 cada una.

### Bonos

En el año 2009, la compañía realizó una Emisión de 400.000 títulos, con un valor nominal de un millón de pesos m.l.

En el año 2013, la compañía inscribió una Emisión de 580.000 títulos colocando 500.000 títulos, con un valor nominal de un millón de pesos m.l.

## GARANTÍAS OTORGADAS A FAVOR DE TERCEROS

PROMIGAS S.A. E.S.P. no ha expedido garantías reales a favor de terceros. En la actualidad ha solicitado garantías bancarias para garantizar las siguientes obligaciones:

Entidad	Concepto garantías bancarias	Fecha apertura	Fecha vencimiento	Monto COP
CITIBANK	Garantía de Seriedad de Oferta para la solicitud de Concesión de Piura en Perú.	14/05/2014	01/07/2015	135.000
BANCOLOMBIA	Garantía de fiel cumplimiento a favor del Ministerio de Energía y Minas para garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato de concesión del Sistema de Distribución de Gas Natural en Perú.	19/09/2014	26/10/2015	20.000.000
BNP PARIBAS	Garantía de Obra para el 70% de la construcción y puesta en marcha de la microplanta LNG - a Favor de SENER INGENIERIA Y SISTEMAS SA (ESPAÑA)	25/04/2014	25/04/2016	24.700.000
Corpbanca	Garantía a favor de Tubomar por suministro de Tubería de Acero según cantidades, especificaciones y precios descritos en orden de compra.	13/06/2014	18/02/2015	50.757.937.899
<b>TOTAL</b>				<b>50.802.772.899</b>

## PERSPECTIVA DE PROYECTOS DE EXPANSIÓN Y DESARROLLO

A continuación se presenta un resumen de las perspectivas de proyectos de expansión y desarrollo de PROMIGAS S.A. E.S.P.:

Tipo de Activo	2014	2015	2016	2017	2018	TOTAL
Loop San Mateo-Mamonal	28.868.897	154.395.854	30.000.000	0	0	213.264.751
Microplanta GNL La Arenosa	17.125.176	31.440.429	9.331.285	0	0	57.896.890
Otras Variantes	13.796.698	39.520.670	60.586.966	99.633.935	99.633.935	313.172.204
Loop Palomino - La Mami	9.157.644	48.953.373	0	0	0	58.111.017
Cruces	6.408.269	6.236.882	633.641	500.000	0	13.778.793
Adecuación Gasoductos	6.325.377	8.601.510	7.097.136	0	301.828	22.325.850
Otros	3.227.071	3.003.242	996.203	996.203	921.203	9.143.921
Adecuación Estaciones	670.185	192.640	0	0	0	862.825
Ampliación SRT Mamonal	557.324	9.314.609	4.739.856	9.858.202	0	24.469.991
Gasoducto Puente Doctor-Tucurínca	400.000	4.468.983	25.820.897	25.875.353	0	56.565.233
ERM y Acometida Reficar	365.710	0	0	0	0	365.710
Variante 20B y 24B	80.928	17.696.687	0	0	0	17.777.615
Sistema Filtración Arenosa-Caracolí	58.301	5.457.911	0	0	0	5.516.212
<b>Total Gasoductos</b>	<b>87.041.581</b>	<b>329.282.789</b>	<b>139.205.985</b>	<b>136.863.692</b>	<b>100.856.965</b>	<b>793.251.012</b>

Resumen	2014	2015	2016	2017	2018	TOTAL
Gasoductos	87.041.581	329.282.789	139.205.985	136.863.692	100.856.965	793.251.012
Instalaciones Locativas	2.744.706	3.089.437	3.129.570	3.226.587	3.323.385	15.513.684
Tecnologías de Información	2.741.684	2.779.788	2.871.570	2.960.589	3.049.407	14.403.039
Maquinaria, Muebles y Equipos	9.211.147	7.952.934	8.215.521	8.470.202	8.724.308	42.574.113
<b>Total Inversiones</b>	<b>101.739.118</b>	<b>343.104.948</b>	<b>153.422.646</b>	<b>151.521.070</b>	<b>115.954.065</b>	<b>865.741.847</b>

## SEGUNDA PARTE – INFORMACIÓN DEL EMISOR

### CAPITULO V - COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE LA OPERACIÓN Y LA SITUACIÓN FINANCIERA DEL EMISOR

---

#### EVENTOS QUE PUEDEN AFECTAR SIGNIFICATIVAMENTE LA LIQUIDEZ, RESULTADOS O LA SITUACIÓN FINANCIERA DE EMISOR

Promigas no prevé en la actualidad eventos que puedan afectar significativamente la liquidez, resultados o situación financiera en general del emisor.

#### COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS OPERACIONALES

##### Ingresos operacionales

Entre el cierre a 30 de septiembre de 2014 y el 30 de septiembre de 2013 se presenta un incremento en los ingresos operacionales principalmente en la facturación por transporte y distribución de gas natural originado por el aumento en los consumos de gas por parte de las termoeléctricas. Asimismo, por el cambio en la tarifas facturadas a clientes por concepto de contraflujo. Asimismo, Aumentan ingresos por instalaciones industriales por facturación realizada al cliente Gases del Caribe S.A. E.S.P. en desarrollo del contrato de construcción de gasoducto Bosconia – Cesar.

A 31 de diciembre de 2013 con relación al 2012, se presenta un incremento en los ingresos por transporte que corresponde básicamente al cambio tarifario según Resolución 122 de noviembre de 2012 que comenzó a regir en diciembre de 2012 y la Resolución 068 de julio de 2013, mediante la cual se incrementa en US\$0,24 la tarifa Cartagena Sincelejo, y se incluye la tarifa La Creciente – Sincelejo US\$0,26 aplicable a los clientes Cerromatoso, Surtigas y Pacific. Estas nuevas tarifas de transporte de gas empezaron a ser facturada en agosto de 2013. En los ingresos por otros servicios se registra una disminución en comparación al año anterior producto de la indemnización recibida en el 2012 por el siniestro sobre el cruce subfluvial \$21.539.536.

En el cierre entre 31 de diciembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011 la principal variación se debió a causa del siniestro ocurrido en el cruce subfluvial del Río Magdalena en la Isla Cabica, donde se presentó una restricción en la prestación del servicio a las térmicas lo cual ocasionó una disminución en los ingresos por transporte del gas. En los ingresos por otros servicios se registra la indemnización recibida por el siniestro sobre el cruce subfluvial \$21.539.536

#### COSTOS DE VENTAS - GASTOS OPERACIONALES - UTILIDAD NETA Y OTROS

##### Costo de Ventas

Entre el cierre a 30 de septiembre de 2014 y el 30 de septiembre de 2013 se presentan las siguientes variaciones:

## Prospecto de Información

Emisión de Bonos Ordinarios 2015

Promigas S.A. E.S.P.



Se presentan los siguientes incrementos: En el rubro de Depreciación y amortizaciones \$4.393 que corresponde principalmente a amortización del Leasing Bancolombia - Leaseback Tramo Ballena - La Mami. En el rubro de mantenimiento de gasoductos \$3.190 originado principalmente en los costos del gas utilizado para cubrir pérdidas, desbalances y consumo de compresoras y en Otros costos de operación y mantenimiento se presenta un aumento \$11,287 que corresponde principalmente a la variación en los costos de Servicios prestados a clientes originados en el contrato de construcción de gasoductos al clientes Gases del Caribe \$14.028. Asimismo se presenta disminución en los costos por Financiación no Bancaria \$2,395 teniendo en cuenta que desde enero de 2014 las colocaciones de créditos están siendo realizadas por las Distribuidoras.

Entre el cierre a 31 de diciembre de 2013 y el 31 de diciembre de 2012 se presenta una disminución principalmente en los costos de depreciación debido a que a partir de enero de 2013 Promigas realizó el cambio de vida útil de los gasoductos pasando de 20 a 50 años, a fin de reflejar una mejor correlación de sus ingresos y costos y de acuerdo con los estudios técnicos que avalan este cambio de política.

Entre el cierre a 31 de diciembre de 2012 y el 31 de diciembre de 2011 se presenta un incremento en los costos de mantenimiento de gasoductos ya que se relacionan costos operacionales por igual cuantía a los ingresos operacionales registrados, por la atención de la emergencia en el cruce subfluvial del Río Magdalena en la Isla Cabica.

### Gastos operacionales

Entre el cierre a 30 de septiembre de 2014 y el 30 de septiembre de 2013 se presentan las siguientes variaciones:

Se presenta disminución en este grupo originada por disminución de la provisión registrada en el 2013 para gastos extraordinarios.

Entre el cierre a 31 de diciembre de 2013 y el 31 de diciembre de 2012 no se presentan variaciones significativas.

Entre el cierre a 31 de diciembre de 2012 y el 31 de diciembre de 2011 se presenta aumento de provisiones por procesos de alumbrado público en los municipios de Riohacha, Sahagún, Tolú, Tolú Viejo y Pueblo Nuevo por \$478 millones y procesos laborales ex trabajadores por \$200 millones; aumento de la provisión de la cartera de FNB \$921 millones. Asimismo, en el 2012 se originan aumentos en el rubro de honorarios debido principalmente a honorarios por asesoría legal y gastos reembolsables correspondientes al proyecto de transporte y distribución de gas natural en Jamaica por \$316 Millones; honorarios para la definición de la nueva estrategia competitiva del negocio de distribución de por \$459 millones; honorarios por Asesoría Financiera correspondientes a la auditoría de los estados financieros bajo US GAAP al 31 de diciembre de 2011 para Promigas y compañías relacionadas por \$150 millones y servicios de auditoría para verificar el cumplimiento de los compromisos adquiridos por Promigas S.A.E.S.P. derivados del contrato de estabilidad jurídica celebrado con el Ministerio de Minas y Energía por \$82 millones.



Agente Líder Estructurador



Co-Estructurador

Agentes Líderes Colocadores

### **Utilidad en método de participación**

Entre el cierre a 30 de septiembre de 2014 y el 30 de septiembre de 2013 se presentan las siguientes variaciones:

Se presenta una disminución originada por las pérdidas registradas a 30 de septiembre de 2014 en las compañías Promisol SA \$4.721 millones de pesos, Compañía Energética de Occidente \$4.914 millones de pesos y Sociedad Portuaria El Cayao \$1.758 millones de pesos.

Entre el cierre a 31 de diciembre de 2013 y el 31 de diciembre de 2012 se presenta un aumento originado por mayores utilidades registradas en las compañías: Surtigas S.A. ESP \$3.191.975 por cambio en la vida útil de los gasoductos; Gases de Occidente S.A. ESP \$12.642.083 por cambio en la vida útil de los gasoductos y mayores ingresos en la colocación de Brilla; Transportadora de Metano S.A. ESP, \$5.392.740 por reversión de provisión de litigios y demandas y Promioriente S.A. ESP \$11.369.505, efecto de la variación negativa de la diferencia en cambio en obligaciones en USD.

Entre el cierre a 31 de diciembre de 2012 y el 31 de diciembre de 2011 se presenta un aumento originado por mayores utilidades registradas en las compañías: Surtigas SA ESP \$ 3.600.055, por reversión de gastos de provisión de cartera; Promigas Telecomunicaciones S.A.\$4.555.569, originado por la Fusión de Gasprom – Promigas y facturación de los Set Up de los IRUS en Cali, Bucaramanga y Barranquilla; Gases de Occidente S.A. ESP \$8.985.388 originado por mayores consumos en los mercados regulados y no regulados y por aumento en el método de participación con CEOC; Compañía Energética de Occidente \$7.060.824, por recuperación de provisión de cartera.

### **Costos de financiamiento**

La variación en los gastos financieros de la compañía entre septiembre 2014 y septiembre 2013 presenta un ligero aumento. La explicación del comportamiento se debe a que la compañía contrató deuda adicional por \$178.527MM. El efecto por el aumento en el saldo de las obligaciones estuvo contrarrestado por el comportamiento de la DTF. Este indicador durante los nueve meses corridos del año 2014 tuvo un comportamiento promedio de 3,98%, a diferencia del presentado en lo corrido de los primeros 9 meses de 2013 que fue de 4,34%.

La disminución en el costo de financiamiento entre diciembre de 2013 y diciembre de 2012 se debe principalmente a la disminución en la DTF en el 2013 con respecto al 2012. Este indicador durante el año 2012 tuvo un comportamiento promedio de 4,26%, a diferencia del presentado en lo corrido durante el año 2012 que fue de 5,26%.

El comportamiento del costo de financiamiento de la compañía entre el periodo diciembre 2012 y diciembre 2011 no presentó cambios significativos.

La variación diciembre de 2011 vs diciembre de 2010 se origina por la venta de las acciones de Gas Natural S.A. \$18.631 millones realizada en el primer semestre del 2010.

### Gasto de impuesto de renta

Al 30 de septiembre de 2014, tanto la provisión del impuesto sobre la renta a la tarifa del 25%, y la provisión del CREE a la tarifa del 9%, se determinaron con base en la renta ordinaria, siendo los aspectos más relevantes, el beneficio especial de la deducción del 40% de la inversión en activos fijos reales productivos, el ingreso diferencia en cambio de las inversiones permanentes y los ingresos no constitutivos de renta como los dividendos. El impuesto por ganancias ocasionales observado en septiembre del año 2014, corresponde a la operación de leaseback del gasoducto del tramo Ballena – La Mami celebrado en junio de 2014. En la tabla inferior se presenta el detalle:

	Septiembre 2014	Septiembre 2013
Gasto de renta corriente (25%)	34,867,514	16,147,502
Gasto de renta corriente CREE (9%)	14,209,113	8,171,290
Impuesto por Ganancias Ocasionales	5,194,595	14,191,398
Gasto de renta diferido	(1,751,018)	(1,502,598)
<b>Total gasto de renta</b>	<b>52,520,204</b>	<b>37,007,591</b>

El 26 de diciembre de 2012, se promulgó la Ley 1607, que introdujo reformas importantes al sistema tributario colombiano, entre las cuales se destacan:

- a) La tarifa de las ganancias ocasionales disminuyó al 10%.
- b) La creación del impuesto sobre la renta para la equidad con una tarifa del 9%.
- c) La disminución de la tarifa del impuesto sobre la renta al 25%.

Con base en lo anterior, en Promigas se observó, al cierre del año 2012, tanto la provisión del impuesto sobre la renta a la tarifa del 25%, y la provisión del CREE a la tarifa del 9%, se determinaron con base en la renta ordinaria, siendo nuevamente los aspectos más relevantes, el beneficio especial de la deducción del 40% de la inversión en activos fijos reales productivos y los ingresos no constitutivos de renta como los dividendos. En este año se compensaron los créditos fiscales, producto de los excesos de la renta presuntiva sobre la ordinaria, originados en el año 2011. Adicionalmente, el impuesto por ganancia ocasional por valor de \$ 14 mil millones, fue producto de la venta de la compañía Promigas Telecomunicaciones. En la tabla inferior se presenta el detalle:

	Diciembre 2013	Diciembre 2012
Gasto de renta corriente (25%)	24,802,953	2,140,324
Gasto de renta corriente CREE (9%)	11,600,687	
Impuesto por Ganancias Ocasionales	14,131,822	
Gasto de renta diferido	(1,383,554)	(26,065,974)
<b>Total gasto de renta</b>	<b>49,151,908</b>	<b>(23,925,650)</b>

Al cierre del año 2011, se calculó la provisión del impuesto sobre la renta con base en la renta ordinaria, mientras que al cierre del año 2012, se calculó la provisión de impuesto de renta con base en la renta

presuntiva, básicamente por los impactos de los ingresos no gravados, como lo son los dividendos, el método de participación y la indemnización recibida por daño emergente, así como la utilización del beneficio de la deducción del 40% de la inversión en activos fijos reales productivos.

La recuperación observada en el gasto de renta diferido, corresponde al efecto originado por la fusión de Promigas con Gasprom, donde se revirtió el impuesto diferido registrado por la inversión en Gasprom por valor de \$ 24.332.218. En la tabla inferior se presenta el detalle:

	Diciembre 2012	Diciembre 2011
Gasto de renta corriente	2,140,324	8,044,548
Gasto de renta diferido	(26,065,974)	(4,248,506)
Total gasto de renta	<b>(23,925,650)</b>	<b>3,796,042</b>

### Utilidad neta

Entre el cierre a 30 de septiembre de 2014 y el 30 de septiembre de 2013 la utilidad neta presenta una disminución por el efecto neto de la disminución en método de participación originada por las pérdidas registradas a 30 de septiembre de 2014 en compañías vinculadas, y un incremento en ingresos operacionales originado por el aumento en los consumos de gas por parte de las termoeléctricas y en los ingresos por otros servicios por la construcción de gasoductos a Gascaribe.

A 31 de diciembre de 2013 con relación al 2012, la utilidad neta presenta un aumento principalmente por la utilidad en la venta de Promigas Telecomunicaciones y los dividendos recibidos de Cálidda. Con relación a las ventas el aumento obedece a los mayores ingresos de transporte por aplicación del incremento aprobado por la CREG a la tarifa.

En el cierre entre 31 de diciembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011, la utilidad neta presenta un aumento principalmente en ingresos operacionales, en método de participación por mayor utilidad de las empresas del portafolio y la reversión del impuesto diferido causado en la compañía productos de la fusión Promigas-Gasprom. Con relación a las ventas se presenta una disminución por los mayores costos de mantenimiento realizado en el gasoducto durante 2012 por la emergencia en el sector Cabica los cuales fueron reconocidos por la aseguradora, y registrados en ingresos operacionales.

### PASIVO PENSIONAL

El total del Pasivo pensional que posee PROMIGAS S.A. E.S.P. a septiembre de 2014 es de \$ 332 millones de pesos.

El pasivo pensional corresponde a tres (3) pensionados, a quienes se les cancela de la siguiente manera:

- Dos por pensión compartida
- Uno por pensión sanción.

Lo anterior no tiene ninguna incidencia en la carga prestacional por la misma naturaleza del pago, son pensiones.

El cálculo del pasivo pensional consiste en estimar lo que pagaría Promigas durante la vida probable de los pensionados, y de los sobrevivientes con derecho, el cual se cancela en el tiempo, mensualmente hasta que cese la obligación por parte de la empresa. Anualmente se hace la estimación al final de año, y la diferencia ya sea mayor o menor se registra como gasto o recuperación de ejercicios anteriores, respectivamente. La tendencia es que el pasivo tienda a desaparecer en la medida en que ya no haya beneficiarios de este pago.

### **IMPACTO DE LA INFLACIÓN Y DE LAS FLUCTUACIONES DE TASA DE CAMBIO**

Los ingresos de Promigas denominados en dólares, los cuales representan un 58% del total de los ingresos operacionales de la compañía, se ven afectados por la fluctuación que se presenta en la tasa de cambio. Tan solo un 5% de los costos de la compañía se encuentran indexados a la misma moneda. La compañía cuenta con una política de coberturas a través de la cual neutraliza el riesgo por exposición al precio del dólar. Con las autorizaciones pertinentes en los últimos tres años la compañía ha contratado coberturas (forwards) en promedio por un 50% de los ingresos operacionales denominados en dólares.

Los contratos de mantenimiento preventivo del gasoducto, contratos de vigilancia y gastos laborales representan los costos y gastos más representativos de la compañía. Estos se ven impactados por la variación en la inflación. La inflación también genera impacto en los intereses que paga sobre la deuda relacionada a pasadas emisiones en el mercado de capital Colombiano. El impacto generado por la variación en la inflación se ve mitigado ya que un 42% de los ingresos operacionales son en moneda local y se ajustan con la variación de la inflación.

En lo que respecta a las inversiones permanentes, Promigas no tiene en el momento instrumentos de cobertura ante cambios o variaciones en el tipo de cambio. La compañía cuenta con inversiones de portafolio en Gas Natural de Lima y Callao y Gases del Pacífico en Perú y Complejo GNL del Este en Panamá con valores a septiembre 30 de 2014 de US\$108.831.345, US\$3.765.852 y US\$1.485.000 respectivamente; la diferencia en cambio que se genera por estos activos es llevada al Patrimonio por ser inversión permanente den ominada en dólares, por lo que no genera variaciones en el P&G. A la fecha no se tienen inversiones financieras ni deuda en moneda extranjera.

### **PRÉSTAMOS O INVERSIONES EN MONEDA EXTRANJERA**

Deuda Moneda Extranjera

A 30 septiembre de 2014 la Compañía no tiene deuda en moneda extranjera.

Inversión en Moneda Extranjera

A 30 septiembre de 2014 la Compañía no tiene inversión en moneda extranjera

## RESTRICCIONES ACORDADAS CON LAS SUBORDINADAS PARA TRANSFERIR RECURSOS A LA SOCIEDAD

Promigas S.A E.S.P no tiene ninguna restricción acordada con las subordinadas para transferir recursos a la sociedad.

## INFORMACIÓN SOBRE EL NIVEL DE ENDEUDAMIENTO

A continuación se muestra la composición de endeudamiento Individual de PROMIGAS S.A. E.S.P durante los últimos tres ejercicios fiscales. Las cifras se presentan en COP millones.

Pasivo	dic-11	dic-12	dic-13
Obligaciones Financieras Corto Plazo	56.898	266.690	23.813
Obligaciones Financieras Largo Plazo	366.119	255.982	7.282
Bonos en Circulación	505.500	403.173	907.573
<b>TOTAL PASIVO (*)</b>	<b>928.517</b>	<b>925.844</b>	<b>938.669</b>

(\*) Corresponde a endeudamiento financiero con bancos y mercado de capitales, incluye intereses

Durante los últimos 3 años, la deuda de la compañía se ha mantenido alrededor de los \$930.000 millones de pesos. Lo que se puede evidenciar es una transición en las fuentes de fondeo de la compañía balanceando entre las consideraciones el poder tener un perfil de deuda a largo plazo. Los instrumentos de financiación utilizados por PROMIGAS S.A. E.S.P. varían dependiendo del tipo de inversión o necesidad que se presente. La mayor parte de la financiación proviene de la Emisión de Bonos Ordinarios realizadas en los años 2001, 2002, 2009 y 2013 y créditos a Largo plazo para los cuales se utilizan las Líneas de Crédito de Cartera Ordinaria. Las obligaciones a corto plazo, proviene de créditos de tesorería contratados a 1 año dada las competitivas tasas de financiación, prestamos intercompany así como la porción corriente de los créditos cuya naturaleza es Largo plazo.

Al cierre de Septiembre de 2014 todas las modalidades de créditos contraídas con entidades bancarias por PROMIGAS S.A. E.S.P. se encuentran en tasa variable, la base utilizada de los Bonos Ordinarios de 2013 fue el IPC más un spread entre 3,05% y 3,64%, para los Créditos de Cartera ordinaria y los Leasing Financieros, se utiliza la DTF más un spread entre 3,10% a 3,26% dependiendo del monto, plazo y condiciones del mercado al momento de cerrar la negociación. Actualmente la compañía no tiene créditos intercompany.

A la fecha la deuda de PROMIGAS S.A. E.S.P. está estructurada de la siguiente forma:

### Deuda a septiembre 30 de 2014

Corto Plazo 1%  
Largo Plazo 99%  
Tasa Fija 0%  
Tasa Variable 100%

Al cierre de Septiembre 30 de 2014 PROMIGAS S.A. E.S.P. cuenta con líneas de Créditos adicionales por valor de \$1.000.000 MM, cuyo desembolso depende de la disponibilidad de los recursos por parte de las



Agente Líder Estructurador



Co-Estructurador

Agentes Líderes Colocadores

entidades bancarias y de las condiciones del mercado. Estos desembolsos no presentan una estacionalidad definida.

### INFORMACIÓN SOBRE LOS CRÉDITOS O DEUDAS FISCALES QUE EL EMISOR MANTENGA EN EL ÚLTIMO EJERCICIO FISCAL

Promigas S.A E.S.P al 30 de septiembre de 2014 canceló en su totalidad el impuesto sobre la renta, correspondiente al año 2013.

Promigas S.A E.S.P al 30 de septiembre de 2014 no tiene créditos fiscales.

Los pasivos fiscales al 31 de diciembre de 2013 y 30 de septiembre de 2014 son los siguientes:

CONCEPTO	dic-13	sep-14
Retención en la fuente por pagar	2.086.408.641	2.193.685.770
Industria y comercio por pagar	219.794.427	898.196.589
Retenciones de ICA por pagar	37.599.820	23.776.632
Impuesto a las ventas por pagar	653.842.155	273.470.582
Impuesto de renta por pagar	34.065.066.340	54.721.221.319
Impuesto al patrimonio	1.848.920.000	0

### INFORMACIÓN SOBRE LAS INVERSIONES EN CAPITAL QUE SE TENIAN COMPROMETIDAS AL FINAL DEL ÚLTIMO EJERCICIO FISCAL Y DEL ÚLTIMO TRIMESTRE REPORTADO

Promigas presenta una sub-ejecución de Capex a Septiembre de 2014 básicamente atribuido a retrasos en la expedición de licencias ambientales, negociación de tierras y contratación retrasada en algunos proyectos producto de demoras en estudios de impacto ambiental, principalmente el gasoducto San Mateo – Mamonal (Loop del Sur). Asimismo, algunos proyectos menores de variantes de gasoductos fueron cancelados y a otros les fue modificado su alcance, dejando nuevos escenarios y retrasando la ejecución de los mismos mientras se culminan los nuevos estudios requeridos.

Acumulado al mes de septiembre del año 2014

Cifras en COP MM	Ppto Año 2014	Real sept 2014	Ppto sept 2014	Ejec. (%)
Gasoductos	185.317	34.463	141.028	24%
Instalaciones Locativas	3.361	1.912	2.962	65%
Tecnologías de Información	3.712	1.940	3.547	55%
Maquinaria, Muebles y Equipos	3.422	7.543	3.225	234%
<b>Total</b>	<b>195.812</b>	<b>45.859</b>	<b>150.761</b>	<b>30%</b>

## EXPLICACIÓN DE LOS CAMBIOS IMPORTANTES OCURRIDOS EN LAS PRINCIPALES CUENTAS DEL BALANCE DEL ÚLTIMO EJERCICIO, ASÍ COMO DE LA TENDENCIA GENERAL EN LAS MISMAS EN LOS ÚLTIMOS TRES EJERCICIOS

### Activo Corriente

Entre el cierre a 30 de septiembre de 2014 y el 30 de septiembre de 2013 se presenta un incremento respecto a septiembre de 2013 originado en los rubros del efectivo por \$53.497 millones de pesos y en las inversiones temporales por \$11.268 millones de pesos, esto originado principalmente por recursos recibidos de Leasing Bancolombia en junio 2014 en concordancia con el contrato de leaseback por la venta del tramo Ballena - La Mami.

Entre el cierre a 31 de diciembre de 2013 y el 31 de diciembre de 2012 se presenta una disminución en el Disponible por la utilización de los recursos recibidos de la aseguradora por concepto de indemnización daño emergente para la construcción de un nuevo cruce subfluvial en el Río Magdalena. En el rubro de Inversiones Temporales se presenta un aumento por recursos originados en la venta de la compañía Promigas Telecomunicaciones S.A. y de la Emisión de Bonos que fueron invertidos en depósitos a la vista. En el rubro de Deudores al cierre de 2013 se muestra un aumento en los dividendos por cobrar decretados por las compañías relacionadas pagaderos en el 2014 \$70.866.326.

Entre el cierre a 31 de diciembre de 2012 y el 31 de diciembre de 2011 se presenta incremento en el Disponible por recursos recibidos de la aseguradora por concepto de indemnización daño emergente \$32.490.000 por el accidente ocurrido en el cruce subfluvial en el Río Magdalena. En el rubro de Deudores se presenta disminución en los préstamos a compañías vinculadas al cierre de 2012 se incluye préstamo a Gas Natural de Lima y Callao por COP \$ 46.648 millones.

### Activo No Corriente

En el rubro de inversiones temporales para el periodo comprendido entre el 30 de septiembre de 2014 y el mismo corte del 2013 se presentaron las siguientes operaciones más relevantes:

En enero de 2014, se incrementó la inversión en Sociedad Portuaria El Cayao debido a la necesidad de realizar los pagos acordados en los contratos de estudios y asesorías legales, técnicas y comerciales de la compañía. Teniendo en cuenta que la participación en esta Sociedad es de 50,00001% que tiene Promigas en la sociedad directa e indirectamente (Transmetano E.S.P. S.A. y Promisol S.A.S.), el valor que le correspondió aportar asciende a \$2.150.000. En junio de 2014 de acuerdo con la Junta General de Accionistas de la empresa relacionada Gas Natural de Lima y Callao celebrada el día 25 de junio se aprobó capitalizar las utilidades retenidas a diciembre de 2013 de las cuales Promigas capitalizó el 40% equivalentes a \$11.362.505. En abril de 2014 se realizó una capitalización en la Sociedad Antillean Gas LTD sociedad creada para desarrollar los estudios de factibilidad del proyecto de la terminal de regasificación en República Dominicana, con una participación de Promigas del 20%. El 19 de diciembre de 2013, Promigas S.A. E.S.P. y Promisol S.A.S. realizaron venta de la participación de 4,95% y 0,05%, respectivamente que poseían en GNC Inversiones S.A. a Organización Terpel S.A.

## Prospecto de Información

Emisión de Bonos Ordinarios 2015

Promigas S.A. E.S.P.



En el rubro de Inversiones Permanentes en el periodo comprendido entre 2013 y 2012 se registró el desembolso de aporte de capital a Gas Natural de Lima Y Callao S.A. por valor de COP\$17.732 millones. Asimismo, la Junta General de Accionistas de Gas Natural de Lima y Callao aprobó la capitalización de las utilidades retenidas a diciembre de 2012 con lo cual Promigas pasó de tener 63.320.511 acciones a 88.211.399, aumentando su participación accionaria en 24.890.888 acciones. En mayo de 2013 La Junta de accionistas aprobó la capitalización de 13.206 acciones del complejo Energético del Este, a un valor de US\$100 por acción.

En el mismo rubro en el periodo comprendido entre 2012 y 2011 Promigas aumentó su participación en las sociedades Transmetano de 95.01% a 99,66%; en Promigas Telecomunicaciones S.A. de 54.52% a 59,09% y en Promisol S.A.S. de 94,15% a 100%. Asimismo en ese mismo año la compañía Gasprom se fusionó con Promigas.

### Activo Fijo

Entre el cierre a 30 de septiembre de 2014 y el 30 de septiembre de 2013 se presenta una disminución respecto al año anterior en deudores principalmente a que en octubre de 2013 las compañías relacionadas cancelaron la totalidad de los préstamos otorgados en el primer semestre de 2013 así: Gases de Occidente S.A. E.S.P. por \$16.000.000; Surtigas S.A. E.S.P. por \$52.000.000; Compañía Energética de Occidente S.A. E.S.P. por \$40.600.000 y Transportadora de Metano E.S.P. S.A por \$8.000.000. En las inversiones permanentes se presenta un aumento el cual corresponde principalmente al incremento de la valorización de los activos y utilidades del período de las compañías relacionadas Surtigas \$70,308 millones de pesos; Promioriente \$14,074 millones de pesos, Gases de Occidente \$24,601 millones de pesos y Cálidda \$10,967 millones de pesos. Asimismo durante este período se realizaron capitalizaciones en la Sociedad Portuaria El Cayao \$7,532 millones de pesos y en Cálidda \$11,362 millones de pesos. En el grupo de otros activos aumenta principalmente bienes adquiridos en leasing financiero por operación realizada a través de leaseback del gasoducto tramo Ballena - La Mami por \$101.199 millones de pesos; incremento software \$4,080 millones de pesos principalmente por la capitalización del proyecto IFRS-NGL y consolidación Hyperion y disminuye cargos diferidos \$6,098 millones de pesos principalmente por cruce de costo y amortización de diferidos totalmente amortizados. Las valorizaciones disminuyen principalmente por eliminación de valorización gasoductos Ballena-La Mami por operación leaseback.

En el periodo comprendido entre 2013 y 2012 se destacan las siguientes operaciones en el rubro de Propiedad, planta y Equipo: Capitalización del proyecto Cruce subfluvial alterno al Río Magdalena \$52.774.152. Asimismo, En el primer semestre del año 2013 la compañía realizó el cambio de vida útil en los gasoductos, plantas y redes pasando de 20 a 50 años, considerando que los estudios técnicos avalan y cumple con las normas contables colombianas Decreto 2649 de 1993. Asimismo, el cambio de vida útil a las estaciones compresoras, mediante la segregación por componentes, para reflejar una mejor correlación de sus ingresos y costos. Hasta el 30 junio de 2013 la vida útil manejada era de 10 años. En Maquinaria y Equipo, aumenta por Ampliación de la Estación Palomino por \$37.535.405, Compresor stand by Caracolí Reficar por \$29.564.053.

En el periodo comprendido entre 2012 y 2011 aumentan las construcciones y montajes en curso por adiciones a proyectos y se capitalizan proyectos en el rubro de maquinaria y equipo por renovación tecnológica de



Agente Líder Estructurador



Co-Estructurador

Agentes Líderes Colocadores

medición de gas, City gate El Cortijo y otros menores. Asimismo se actualizó el valor comercial de los activos mediante avalúo técnico practicado en diciembre de 2012.

### **Pasivo corriente**

Entre el cierre a 30 de septiembre de 2014 y el 30 de septiembre de 2013 se presentan las siguientes variaciones: La cuenta proveedores disminuye con respecto al cierre de septiembre 2013 principalmente por pagos a Montinpetrol S.A por \$7.858 millones de pesos por construcción del cruce subfluvial del Río Magdalena, Soluciones Financieras Inmediata S.A por \$985 millones de pesos por cesión de facturas y a UT PSI por \$1.866 millones de pesos por recubrimiento de gasoductos. Acreedores dividendos disminuye \$132.122 millones de pesos debido a que al 30 de septiembre 2014 incluye dividendos decretados en la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada en septiembre de 2014 por \$115.754 millones de pesos, mientras que al 30 de septiembre de 2013 incluye dividendos por pagar, decretados en la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada en marzo de 2013, por \$120.421 millones de pesos y dividendos decretados en la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada en septiembre de 2013 por \$127.456 millones de pesos. El rubro de otros acreedores aumenta \$16.333 millones de pesos principalmente por cuenta por pagar a Montecz S.A en desarrollo del contrato de colaboración empresarial para la construcción del gasoducto Difícil Bosconia del cliente Gascaribe. Aumenta anticipos recibidos principalmente por anticipo del cliente Gases del Caribe por \$21.202 millones de pesos para la construcción de Gasoducto Difícil Bosconia. Impuesto sobre la renta aumenta \$28.307 millones de pesos.

En el periodo comprendido entre 2013 y 2012 en el rubro de Obligaciones Financieras se canceló créditos obtenidos con entidades financieras por \$450.816.859 con recursos provenientes de la emisión de bonos. En febrero de 2013, canceló el préstamo contraído con Surtigas S.A. E.S.P. por \$1.000.000. Y en mayo de 2013, canceló el crédito en moneda extranjera al Banco de Bogotá N.Y. por COP \$46.647 millones. En cuanto a Cuentas por Pagar, disminuyen proveedores por pago a Montinpetrol \$12.857.057 por trabajos relacionados con la construcción del nuevo cruce subfluvial del Río Magdalena. En el rubro de Dividendos por pagar aumenta al 31 de diciembre de 2013 ya que se incluye dividendos decretados en la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada en marzo de 2013 por \$40.671.928 y dividendos decretados en la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada en septiembre de 2013 por \$81.308.387. A 31 de diciembre de 2012 incluye dividendos extraordinarios por pagar en enero de 2013.

En el periodo comprendido entre 2012 y 2011 en el rubro de Obligaciones Financieras se obtuvieron créditos con entidades financieras por \$205.662.049, para refinanciar los bonos emitidos en el 2002, los cuales tuvieron vencimiento en mayo de 2012. Adicionalmente se cancelaron los préstamos que se tenían con Surtigas y Promitel. Respecto a las Cuentas por Pagar, se presenta un aumento a a Montinpetrol \$12.857.057 por trabajos relacionados con la construcción del nuevo cruce subfluvial del Río Magdalena. Asimismo, a 31 de diciembre de 2012 incluye dividendos extraordinarios por pagar en enero de 2013. En cuanto a Otros Pasivos, disminuyen impuestos diferidos por la fusión de Promigas con Gasprom S.A.S. que originó la reversión del impuesto diferido por \$24.332.218 que se tenía registrado por la misma.

## **Pasivo a largo plazo**

Entre el cierre a 30 de septiembre de 2014 y el 30 de septiembre de 2013 se presentan las siguientes variaciones: Las obligaciones financieras aumentan \$178.452 millones de pesos en comparación al cierre 30 de septiembre de 2013, principalmente por créditos adquiridos en 2014 con Davivienda a través de la línea de redescuento Findeter para financiar obras relacionadas con la construcción del Cruce Subfluvial, con BBVA para pago de dividendos e impuestos y Leasing Bancolombia por el contrato de leaseback gasoducto Ballemá - la Mami.

Entre el cierre a 31 de diciembre de 2013 y el 31 de diciembre de 2012 Promigas emitió bonos ordinarios por valor total de \$500.000.000 recursos que se destinan entre el 75% y el 85% para la sustitución de las obligaciones financieras y el saldo para la financiación de las inversiones.

## **Patrimonio**

Entre el cierre a 30 de septiembre de 2014 y el 30 de septiembre de 2013 aumenta principalmente por prima en colocación de acciones al decretar en la Asamblea de septiembre de 2014 pago de dividendos extraordinarios en acciones, las cuales fueron entregadas a un valor de \$4.850 millones de pesos cada una de los cuales \$100 millones se registran en la cuenta de capital y \$4.750 millones en la cuenta prima en colocación de acciones.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el capital estaba representado por 1.150.000.000 y 150.000.000 acciones comunes respectivamente con un valor nominal de cien pesos cada una, de las cuales 1.098.761.980 y 132.985.364 respectivamente estaban suscritas y pagadas. El incremento del capital social fue autorizado en la Asamblea General Ordinaria del 4 de abril de 2013, y se originó por la capitalización de \$93.040.358 de la cuenta Revalorización del Patrimonio, mediante su distribución en acciones, entregadas a razón de siete acciones por cada una de las suscritas al 18 de marzo de 2013. Asimismo, la Asamblea General de Accionistas del 26 de septiembre de 2013 autorizó el pago de dividendo en acciones a razón de una acción por cada treinta acciones de las suscritas al 26 de septiembre de 2013, entregadas a un valor de \$4.290,00 pesos cada una, las cuales se emitieron el 4 de octubre de 2013. Lo anterior genera una variación en el capital suscrito y pagado y en la prima en colocación de acciones. El Superávit Método de Participación se ajusta todos los meses mediante la actualización de las valorizaciones en propiedad planta y equipo de las empresas relacionadas, y por la diferencia en cambio de las compañías en el exterior.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se decretaron dividendos correspondientes a las utilidades del 2011 en el mes de marzo, tanto ordinarios (157,903MM) como extraordinarios (28,577MM), disminuyéndose las cuentas de Resultados Acumulados y del Mes, las cuales durante el primer semestre del 2012 aumentan en \$99,554MM.

El Superávit Método de Participación se ajusta todos los meses mediante la actualización de las valorizaciones en propiedad, planta y equipo de las empresas relacionadas, y por la diferencia en cambio de las compañías en el exterior.

## SEGUNDA PARTE – INFORMACIÓN DEL EMISOR

### CAPÍTULO VI – ESTADOS FINANCIEROS DEL EMISOR

Las cuentas más representativas de los Estados Financieros del Emisor (cuyos textos completos se anexan al presente Prospecto de Información) se relacionan a continuación. Las variaciones más significativas de estos rubros se encuentran explicadas en el CAPÍTULO V – COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE LA OPERACIÓN Y LA SITUACIÓN FINANCIERA DEL EMISOR del presente Prospecto de Información.

COP (Millones)	dic-11	dic-12	dic-13	sep-13	sep-14
Efectivo	20.060	60.035	49.119	26.721	80.218
Inversiones Temporales	8.250	1.441	63.131	38.698	49.966
Deudores Neto	130.784	105.223	167.826	232.526	230.722
Inventarios Neto	741	470	367	915	2.366
Gastos pagados por anticipado	3.685	7.258	1.880	5.564	7.416
Otros activos	0	0	0	0	0
<b>Total Activos Corriente</b>	<b>163.520</b>	<b>174.427</b>	<b>282.323</b>	<b>304.424</b>	<b>370.688</b>
Inventarios Largo Plazo	8.578	10.111	8.769	8.415	13.013
Deudores Largo Plazo	84.860	87.195	57.841	159.196	65.499
Inversiones Permanentes	977.107	1.031.315	1.056.262	965.216	1.109.014
Propiedades plantas y equipos	321.541	377.391	458.970	438.365	466.640
Otros activos Netos	196.666	195.636	191.671	192.401	290.246
Valorizaciones	630.953	731.715	732.064	718.927	641.481
<b>Total Activos</b>	<b>2.383.225</b>	<b>2.607.790</b>	<b>2.787.900</b>	<b>2.786.944</b>	<b>2.956.581</b>
Obligaciones Financieras Corto Plazo	56.898	266.690	23.813	7.500	7.432
Proveedores y cuentas por pagar	72.923	118.954	197.582	308.872	217.415
Obligaciones laborales	6.777	6.327	6.114	7.136	7.614
Bonos en Circulación	105.501	3.173	7.574	7.621	8.583
Otros pasivos	8.155	10.779	6.698	12.099	12.473
Pasivos estmados	0	2.223	1.520	4.566	82
<b>Total Pasivos Corrientes</b>	<b>250.254</b>	<b>408.146</b>	<b>243.301</b>	<b>347.794</b>	<b>253.599</b>
Obligaciones Financieras	366.119	255.981	7.282	25.187	203.639

Cuentas por pagar	3.587	1.849	0	0	0
Obligaciones laborales	272	325	449	178	669
Bonos en Circulación	400.000	400.000	900.000	900.000	900.000
Pasivos estimados	5.929	6.260	4.306	6.087	4.575
Otros Pasivos	52.681	25.948	24.804	24.880	21.249
<b>Total Pasivos</b>	<b>1.078.842</b>	<b>1.098.509</b>	<b>1.180.142</b>	<b>1.304.126</b>	<b>1.383.731</b>
Capital Social	13.299	13.299	109.883	106.339	113.492
Prima en colocación de acciones	3.940	3.939	152.448	3.939	322.823
Reservas	175.740	176.391	200.943	200.943	128.992
Resultado del Ejercicio	186.507	240.869	161.967	87.874	91.240
Resultado de Ejercicios anteriores	24.273	23.651	0	0	1.077
Dividendos decretados en acciones	0	0	0	152.053	0
Superávit por valorizaciones	630.953	731.715	732.064	718.927	641.481
Superávit por Método de participación y efecto en conversión y coberturas	176.423	219.482	243.558	205.848	266.850
Revalorización del Patrimonio	93.248	99.935	6.895	6.895	6.895
<b>Total Patrimonio</b>	<b>1.304.383</b>	<b>1.509.281</b>	<b>1.607.758</b>	<b>1.482.818</b>	<b>1.572.850</b>

<b>COP (Millones)</b>	<b>dic-11</b>	<b>dic-12</b>	<b>dic-13</b>	<b>sep-13</b>	<b>sep-14</b>
<b>Utilidad Operacional (EBIT)</b>	<b>69.125</b>	<b>54.762</b>	<b>134.081</b>	<b>94.596</b>	<b>142.539</b>
Ingresos Financieros	23.560	17.367	148.778	147.222	6.216
Método de participación	140.422	163.961	185.675	136.884	113.575
Dividendos	35.283	34.973	70.045	70.045	52.144
Gastos financieros	-79.124	-79.858	-57.275	-45.381	-46.648
Otros Netos y corrección monetaria	1.037	25.738	10.198	1.899	78.462
<b>Utilidad antes de impuestos</b>	<b>190.303</b>	<b>216.943</b>	<b>491.502</b>	<b>405.265</b>	<b>346.288</b>
Provisión Impuesto de Renta	-3.796	23.926	-49.152	-37.007	-52.520
<b>Utilidad Neta del Periodo</b>	<b>186.507</b>	<b>240.869</b>	<b>442.350</b>	<b>368.258</b>	<b>293.768</b>

Balances, estados de ganancias y pérdidas, estados de cambios en la situación financiera, estados de cambio en el patrimonio y estados de flujos de efectivo del Emisor, correspondientes a los últimos 3 años.

ANEXO AL PRESENTE PROSPECTO DE INFORMACIÓN

Balance y estado de resultados del Emisor, a corte del trimestre calendario inmediatamente anterior a la fecha de presentación de la documentación completa debidamente diligenciada, presentados en forma comparativa con los correspondientes al mismo corte del año anterior y anexos de información financiera, de acuerdo con los formatos que para el efecto expida la superintendencia.

ANEXO AL PRESENTE PROSPECTO DE INFORMACIÓN

Estados financieros del Emisor a corte del último ejercicio anual aprobado con notas

ANEXO AL PRESENTE PROSPECTO DE INFORMACIÓN

## SEGUNDA PARTE – INFORMACIÓN DEL EMISOR

### CAPITULO VII – INFORMACIÓN SOBRE RIESGOS DEL EMISOR

---

#### FACTORES MACROECONÓMICOS

Los principales factores macroeconómicos que tienen impacto sobre los resultados financieros de Promigas son la devaluación, inflación y la tasa de interés DTF.

Promigas operacionalmente presenta una posición larga en dólares americanos al tener casi el 70% de sus ingresos operacionales denominados en esta moneda, mientras que los costos son en pesos en más de un 95%, por cuanto un incremento del tipo de cambio representa mayores ingresos en pesos. La exposición de tasa de cambio es mitigada con la contratación de deuda en dólares, la cual brinda cobertura al significar una posición corta por las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio que se pudieran presentar sobre la deuda denominada en dólares.

En cuanto a la inflación y DTF, Promigas presenta una posición corta, puesto que son estos los índices macroeconómicos a los cuales se encuentra indexada la totalidad de la deuda de la compañía, por cuanto un incremento de alguno de estos representaría mayores gastos financieros para la empresa. El riesgo por estas variables se logra mitigar manteniendo un monitoreo permanente de las variables y proyecciones macroeconómicas, tratando de contratar y refinanciar las obligaciones vigentes, siempre buscando minimizar los costos financieros en lo posible.

#### DEPENDENCIA EN PERSONAL CLAVE

A pesar de la calidad de la administración de la compañía, que ha demostrado su destreza para el manejo del negocio, no hay dependencia de personal clave. Promigas S.A. E.S.P puede acceder a la contratación de personal calificado ante la ausencia de alguno de sus directivos o personal clave.

#### DEPENDENCIA EN UN SÓLO SEGMENTO DE NEGOCIO

La compañía tiene un perfil de Holding, ya que cuenta con inversiones importantes en otros sistemas de transporte y distribución de gas en Colombia y en Lima, Perú donde se tiene la concesión para la distribución de gas por 30 años. Así como también participación en el sector de distribución de energía eléctrica en el departamento del Cauca a través de la Compañía Energética de Occidente, y en la prestación de servicios de tratamiento de hidrocarburos en campos de producción, desarrollo e implementación de proyectos de generación in situ y cogeneración con su filial Promisol

Por lo anterior, Promigas S.A E.S.P presenta una sólida posición competitiva en el mercado nacional del gas natural que se ve fortalecida con la estrategia de expansión del modelo de negocio en el ámbito internacional. En Colombia, Promigas es la segunda transportadora de gas del país, con una red de gasoductos de 2.900 Km y transporta el 50% del gas natural de Colombia. Por medio de sus empresas de distribución de gas natural lleva combustible a 2,8 millones de usuarios que constituyen el 40% del mercado colombiano.

## INTERRUPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL EMISOR OCASIONADAS POR FACTORES DIFERENTES A LAS RELACIONES LABORALES

En los últimos tres años no ha habido interrupciones en las actividades de la Compañía.

## MERCADO SECUNDARIO PARA LOS VALORES OFRECIDOS

Los valores ofrecidos se encontrarán inscritos en la Bolsa de Valores de Colombia, motivo por el cual se podrán negociar en el mercado secundario.

## HISTORIAL RESPECTO DE LAS OPERACIONES DEL EMISOR

La consulta de la información financiera histórica está a disposición de los inversionistas en el RNVE.

Asimismo, los informes financieros aprobados por la asamblea de accionistas que contienen el informe de gestión, estados financieros y notas a los estados financieros de los ejercicios contables del Emisor a partir del año 2005, proporcionan información de manera detallada y se pueden consultar en la página Web del Emisor [www.promigas.com](http://www.promigas.com) – accionistas, así como en el Prospecto de Información.

## OCURRENCIA DE RESULTADOS OPERACIONALES NEGATIVOS, NULOS O INSUFICIENTES EN LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS

Como se detalla a continuación Promigas S.A E.S.P no ha tenido resultados operacionales nulos o negativos:

COP (Millones)	dic-11	dic-12	dic-13	sep-13	sep-14
Ingresos Operacionales	226.216	246.206	293.249	214.186	281.304
Costos y Gastos Operativos	157.091	191.444	159.168	119.595	138.764
Utilidad Operacional	69.125	55.854	134.081	94.597	142.539

## INCUMPLIMIENTOS EN EL PAGO DE PASIVOS

Promigas S.A E.S.P siempre ha cumplido los términos acordados en lo que se refiere a compromisos bancarios y bursátiles.

## LA NATURALEZA DEL GIRO DEL NEGOCIO

Dentro del giro normal del negocio, están latentes riesgos que se presentan a continuación y que son externos a la compañía:

- Cambios en la regulación nacional e internacional.
- Condiciones económicas adversas.
- Desarrollos de nuevas tecnologías que permitan encontrar productos sustitutos.

- Entrada de nuevos competidores

Dada la tendencia hacia la madurez, que presenta el negocio de transporte y distribución de gas en Colombia, la estrategia de crecimiento adoptada por Promigas está encaminada hacia el desarrollo y la consolidación del sector de gas a nivel nacional e internacional, a través de inversiones en América Latina. La adopción de dicha estrategia le permite a Promigas disminuir el riesgo inherente al negocio de transporte y distribución de gas en Colombia, fortalecer su posición competitiva y contar con una fuente de ingresos diversificada y estable.

Es de esperarse que en los próximos años, Promigas continúe expandiendo sus operaciones a diferentes países de la región replicando su modelo de negocio que ha probado ser exitoso. Es importante destacar que, a nivel nacional el abastecimiento futuro de gas natural está garantizado por los próximos 14 años al nivel de consumo actual, igualmente, hay una mayor actividad exploratoria y el gobierno nacional viene realizando esfuerzos tendientes a incrementar el suministro de gas y promover nuevas inversiones.

### **RIESGOS POR CARGA PRESTACIONAL, PENSIONAL, SINDICATOS**

**Carga Prestacional:** PROMIGAS S.A. E.S.P., de acuerdo con la normatividad vigente, realiza provisiones laborales con base en las consolidaciones mensuales de cada una de sus prestaciones sociales tanto legales como extralegales. El anterior procedimiento nos permite establecer los valores a favor de cada empleado por las prestaciones laborales a que tienen derecho, al final de cada mes.

**Carga Pensional:** PROMIGAS S.A. E.S.P., solamente tiene cinco (5) pensionados, y anualmente una firma especializada realiza un cálculo actuarial, el cual determina el valor que se le debe aprovisionar como pasivo pensional, aparte de este pasivo pensional, no existe ninguna otra carga prestacional para estos pensionados. Para el resto de empleados, la responsabilidad de PROMIGAS S.A. E.S.P., se limita de acuerdo con la ley, a realizar los descuentos y aportes a las Administradoras de Fondos de Pensiones escogidas por los empleados, quienes serán las entidades que asumirán las pensiones de los trabajadores cuando cumplan con los requisitos establecidos por la ley.

El total del Pasivo pensional que posee PROMIGAS S.A. E.S.P. alcanza la suma de \$332 millones de pesos.

**Sindicatos:** En los años 2012 y 2013 había 8 empleados afiliados al sindicato industrial SINTRAMINIERGETICA. A septiembre de 2014 Promigas cuenta con 14 empleados afiliados al sindicato. En los últimos tres años no se han originado diferencias en las relaciones laborales que hayan traído como consecuencia la interrupción total o parcial de las actividades de la organización.

### **RIESGOS DE LA ESTRATEGIA ACTUAL DEL EMISOR**

PROMIGAS S.A. E.S.P. está expuesta a los riesgos asociados a las variables macroeconómicas, aunque cabe anotar que según las entidades calificadoras nacionales y los diferentes centros de investigación nacionales, no existen riesgos considerables que puedan afectar la estrategia actual del Emisor.

## **VULNERABILIDAD ANTE VARIACIONES EN LA TASA DE INTERÉS Y LA TASA DE CAMBIO**

Las fluctuaciones en las Tasas de Interés podrían afectar a PROMIGAS S.A. E.S.P. positiva o negativamente, sin embargo para mitigar algún impacto negativo que se pueda presentar, todas y cada una de las obligaciones financieras son contratadas con cláusulas de prepago con el fin de poder beneficiarse en casos de tener disminuciones de tasas en el mercado.

En cuanto a la vulnerabilidad a la Tasa de Cambio, todas y cada una de las adquisiciones en dólares son financiadas en la misma moneda, con esto se logra obtener una cobertura natural en el balance.

## **DEPENDENCIA DEL NEGOCIO RESPECTO A LICENCIAS**

El negocio de PROMIGAS S.A. E.S.P. no depende de ningún tipo licencias, concesión temporal, contrato, marca o personal clave que puedan poner en riesgo la continuidad del negocio.

## **SITUACIONES RELATIVAS A LOS PAÍSES EN LOS QUE OPERA EL EMISOR**

Promigas tiene operaciones en los siguientes países:

- Colombia.
- Perú (Cálidda- Distribuidora de gas)

En Perú, debido al carácter de negocio regulado que es la distribución de gas y considerando que este es una de las prioridades de desarrollo del gobierno de ese país, cabe anotar que las operaciones se podrían afectar por los riesgos inherentes al país como podrían ser de tipo regulatorio, legal, político y de orden público.

## **ADQUISICIÓN DE ACTIVOS DISTINTOS A LOS DEL GIRO NORMAL DEL NEGOCIO DEL EMISOR**

La estrategia de la compañía es adquirir activos relacionados con el giro normal del negocio. El Emisor no contempla la adquisición de activos distintos a los del giro normal del negocio.

## **VENCIMIENTO DE CONTRATOS DE ABASTECIMIENTO**

A cierre de septiembre de 2014, Promigas tiene una capacidad contratada de 610,0 MPCD. Las vigencias de los contratos están dadas entre 2 y 20 años. En diciembre 2012 y 2013 la capacidad contratada fue de 545,0 MPCD.

Históricamente los contratos se han renovado sin ninguna complejidad debido a los altos estándares en el servicio y a la naturaleza del negocio.

## **IMPACTO DE POSIBLES CAMBIOS EN LAS REGULACIONES QUE ATAÑEN AL EMISOR**

Promigas, al encontrarse en un sector regulado se ve afectado por los cambios en las regulaciones que definan tanto el Ministerio de Minas y Energía como la Comisión de Regulación de Energía y Gas.

El marco regulatorio actual que define las tarifas de transporte y distribución de gas natural, se encuentra en estudio para modificaciones en sus cálculos, por lo anterior los resultados de la compañía se podrían ver afectados por este concepto.

### **IMPACTO DE DISPOSICIONES AMBIENTALES**

El transporte y distribución de gas natural realizado por Promigas S.A E.S.P y sus empresas vinculadas, está regulado por la normatividad ambiental nacional, regional y local de Colombia. El incumplimiento de esta normativa generaría no solo la imposición de multas, sino una inversión adicional por la reparación o compensación a los daños ambientales que se pudieran causar. Esto conllevaría a efectos adversos para el desarrollo de la actividad, así como para la imagen de la empresa y las relaciones con los clientes, comunidad y autoridades. Promigas S.A E.S.P y las empresas vinculadas prestadoras de servicios de transporte y distribución de gas natural para garantizar el cumplimiento de la normatividad ambiental, cuenta con un sistema de gestión ambiental certificado bajo la norma ISO 14001, que establece acciones, responsables y medidas para el control y minimización de los impactos ambientales generados por sus proyectos y actividades.

### **EXISTENCIA DE CRÉDITOS QUE OBLIGUEN AL EMISOR A CONSERVAR DETERMINADAS PROPORCIONES EN SU ESTRUCTURA FINANCIERA**

A la fecha Promigas S.A E.S.P no cuenta con ningún crédito que lo obligue a conservar proporciones en su estructura financiera.

### **EXISTENCIA DE DOCUMENTOS SOBRE OPERACIONES A REALIZAR QUE PODRÍAN AFECTAR EL DESARROLLO NORMAL DEL NEGOCIO**

En estos momentos no existen operaciones a realizar que podrían afectar el desarrollo normal de negocio.

### **FACTORES POLÍTICOS**

Los Factores políticos podrían influir negativamente en el desempeño de la economía nacional. Tradicionalmente en los países Latinoamericanos los hechos y factores políticos tienen incidencia en indicadores macroeconómicos como índices de confianza, niveles de inversión y menores expectativas de crecimiento. Aunque es imposible predecir cualquiera de los eventos antes mencionados, PROMIGAS S.A. E.S.P estima que de continuar con la forma de operar del actual gobierno y poder contar con las garantías económicas y políticas que hasta el momento se le han otorgado, continuará indefinidamente con el desarrollo de su negocio sin mayor novedad.

Se debe tener en cuenta que el precio del gas es regulado, está determinado por la Comisión de Regulación de Energía y Gas.

## **COMPROMISOS CONOCIDOS POR EL EMISOR, QUE PUEDEN SIGNIFICAR UN CAMBIO DE CONTROL EN SUS ACCIONES**

A septiembre de 2014, el emisor no tiene conocimiento de compromiso alguno que pudiera significar un cambio de control en sus acciones.

## **DILUCIÓN POTENCIAL DE INVERSIONISTAS**

Actualmente la compañía no está adelantando ningún proceso que pueda concluir con una potencial dilución de sus inversionistas.

## TERCERA PARTE – ANEXOS Y CERTIFICACIONES

### ANEXO 1 – ESTADOS FINANCIEROS

PROMIGAS S.A. E.S.P.

BALANCES GENERALES AL 30 SEPTIEMBRE DE 2014 Y 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013

(En miles de pesos colombianos)

ACTIVO	Septiembre 2014	Septiembre 2013	PASIVO Y PATRIMONIO	Septiembre 2014	Septiembre 2013
<b>ACTIVO CORRIENTE:</b>			<b>PASIVO CORRIENTE:</b>		
Efectivo	\$ 80.218.040	\$ 26.721.450	Obligaciones financieras	\$ 7.431.561	\$ 15.120.556
Inversiones temporales	49.565.983	38.697.483	Bonos en circulación	8.582.947	-
Deudores	230.721.961	232.526.463	Cuentas por pagar	217.415.210	308.871.554
Inventarios	2.365.826	914.727	Obligaciones laborales	7.613.506	7.135.422
Gastos pagados por anticipado	<u>7.416.392</u>	<u>5.563.857</u>	Pasivos estimados	82.219	4.566.397
Total activo corriente	370.688.202	304.423.980	Otros pasivos	<u>12.473.287</u>	<u>12.098.947</u>
			Total pasivo corriente	<u>253.598.730</u>	<u>347.793.876</u>
<b>DEUDORES A LARGO PLAZO</b>	65.499.123	159.196.081	<b>PASIVO A LARGO PLAZO:</b>		
			Obligaciones financieras	203.639.352	25.187.264
<b>INVENTARIOS</b>	13.012.616	8.414.548	Bonos en circulación	900.000.000	900.000.000
			Obligaciones laborales	669.624	178.323
<b>INVERSIONES PERMANENTES, neto</b>	1.109.014.351	965.216.521	Pasivos estimados	4.574.765	6.086.740
			Otros pasivos	<u>21.248.613</u>	<u>24.879.368</u>
<b>PROPIEDADES, GASODUCTOS, PLANTA Y EQUIPO, neto</b>	466.640.428	438.355.137	Total pasivo a largo plazo	<u>1.130.132.354</u>	<u>956.331.694</u>
			Total pasivo	<u>1.383.731.084</u>	<u>1.304.125.570</u>
<b>OTROS ACTIVOS, neto</b>			<b>PATRIMONIO</b>		
Valorizaciones	641.481.328	718.926.667	Capital suscrito y pagado	113.491.861	106.338.894
Otros	<u>290.245.479</u>	<u>192.401.083</u>	Prima en colocación de acciones	322.822.817	3.939.416
Total activo	<u>\$ 2.956.581.527</u>	<u>\$ 2.786.944.017</u>	Reservas	128.991.821	200.942.541
Total Cuentas de Orden	<u>2.212.263.064</u>	<u>1.940.453.140</u>	Resultados acumulados	1.076.699	-
			Resultados del periodo	91.239.892	87.874.477
			Dividendos Decretados en Acciones		152.053.061
			Superávit por valorizaciones	641.481.328	718.926.667
			Superávit por método de participación	266.911.636	205.559.971
			Ajuste en conversión de inversiones	716.754	719.417
			Cobertura flujo de efectivo	(777.290)	(430.924)
			Revalorización del patrimonio	<u>6.894.925</u>	<u>6.894.925</u>
			Total patrimonio	<u>1.572.850.443</u>	<u>1.482.818.447</u>
			Total pasivo y patrimonio	<u>2.956.581.527</u>	<u>2.786.944.017</u>
			Total Cuentas de Orden	<u>2.212.263.064</u>	<u>1.940.453.140</u>

  
 JOHN RODRÍGUEZ BENAVIDES  
 Contador Público\*\*  
 Tarjeta profesional No.11628-T

PROMIGAS S.A. E.S.P.

ESTADOS DE RESULTADOS

POR LOS SEMESTRES TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014 Y EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013

(En miles de pesos colombianos)

	Septiembre 2014	Septiembre 2013
INGRESOS OPERACIONALES		
Transporte y distribución de gas natural	\$ 242.355.730	\$ 184.938.263
Financiación no bancaria	12.472.269	15.345.472
Operación de gasoductos y servicios técnicos	<u>26.475.736</u>	<u>13.902.456</u>
	281.303.735	214.186.191
COSTO DE VENTAS	<u>(88.922.660)</u>	<u>(67.268.131)</u>
Utilidad bruta	192.381.075	146.918.060
GASTOS OPERACIONALES	<u>(49.841.660)</u>	<u>(52.327.224)</u>
Utilidad operacional	142.539.415	94.590.835
OTROS INGRESOS (GASTOS) NO OPERACIONALES:		
Ingresos por método de participación	113.575.321	136.884.248
Dividendos recibidos	52.144.352	70.044.849
Ingresos financieros	6.215.557	147.221.720
Gastos financieros	(46.648.636)	(45.381.245)
Otros, neto	<u>78.462.064</u>	<u>1.899.124</u>
Utilidad antes de impuesto sobre la renta y complementarios	346.288.072	405.259.531
IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	<u>(52.520.204)</u>	<u>(37.007.591)</u>
RESULTADO DEL PERÍODO	<u>\$ 293.767.868</u>	<u>\$ 368.251.939</u>

dy

  
JOHN RODRÍGUEZ BENAVIDES  
Contador Público \*\*  
Tarjeta profesional No.11628-T

***Promigas S.A. E.S.P.***

***Estados Financieros al 30 de Junio de 2014 y al 31 de  
Diciembre de 2013 con el Informe del Revisor Fiscal***



**KPMG Ltda.**  
Carrera 53 No. 82 - 86 Oficina 803  
Edificio Ocean Tower  
Barranquilla - Colombia.

Teléfonos 57 +5 +3784232  
57 +5 +3784233  
57 +5 +3784234  
www.kpmg.com.co

## INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas  
Promigas S.A. E.S.P.:

He auditado los estados financieros de Promigas S.A. E.S.P. (la Compañía), los cuales comprenden los balances generales al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013 y los estados de resultados, cambios en el patrimonio, cambios en la situación financiera y de flujos de efectivo por los semestres que terminaron en esas fechas y sus respectivas notas, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mis auditorías. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mis exámenes de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en general. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación

En mi opinión, los estados financieros mencionados, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la Compañía al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, los resultados de sus operaciones, los cambios en su situación financiera y sus flujos de efectivo por los semestres que terminaron en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, aplicados de manera uniforme

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto:

- a) La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existen medidas adecuadas de control interno, de prevención y control de lavado de activos y de la financiación del terrorismo, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía y los de terceros que están en su poder.
- e) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas con endoso emitidas por los vendedores o proveedores.
- f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

  
Carmen Rosa Carrizo Hernández  
Revisor Fiscal de Promigas S.A. E.S.P.  
T.P. 67994 - T  
Miembro de KPMG Ltda.

29 de agosto de 2014

**PROMIGAS S.A. E.S.P.**

BALANZES GENERALES AL 30 DE JUNIO DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013

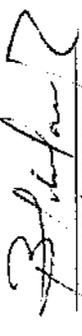
(En miles de pesos colombianos)

ACTIVO	Junio 2014	Diciembre 2013	PASIVO Y PATRIMONIO	Junio 2014	Diciembre 2013
<b>ACTIVO CORRIENTE:</b>			<b>PASIVO CORRIENTE:</b>		
Efectivo (Nota 6)	\$ 127.977.826	\$ 49.118.797	Obligaciones financieras (Nota 13)	\$ 24.590.560	\$ 23.813.399
Inversiones temporales (Nota 7)	30.809.803	63.131.157	Bonos en circulación (Nota 14)	8.594.743	7.573.472
Deudores (Nota 8)	198.276.695	167.826.311	Cuentas por pagar (Notas 15 y 16)	137.284.916	197.581.554
Inventarios (Nota 9)	1.139.463	367.092	Obligaciones laborales (Nota 17)	6.298.461	6.114.350
Gastos pagados por anticipado	8.480.825	1.880.382	Pasivos estimados (Nota 19)	313.675	1.519.932
			Otros pasivos (Nota 18)	15.795.974	6.898.355
<b>Total activo corriente</b>	<b>366.694.662</b>	<b>282.323.849</b>	<b>Total pasivo corriente</b>	<b>192.268.329</b>	<b>243.301.062</b>
<b>DEUDORES A LARGO PLAZO (Nota 8)</b>	<b>48.560.902</b>	<b>57.841.207</b>	<b>PASIVO A LARGO PLAZO:</b>		
			Obligaciones financieras (Nota 13)	205.364.900	7.282.109
<b>INVENTARIOS (Nota 9)</b>	<b>13.439.229</b>	<b>8.769.243</b>	Bonos en circulación (Nota 14)	900.000.000	900.000.000
			Obligaciones laborales (Nota 17)	596.952	449.115
<b>INVERSIONES PERMANENTES, neto (Nota 10)</b>	<b>1.079.658.759</b>	<b>1.056.261.543</b>	Pasivos estimados (Nota 19)	4.305.901	4.305.901
			Otros pasivos (Nota 18)	22.162.488	24.804.158
			<b>Total pasivo a largo plazo</b>	<b>1.332.430.241</b>	<b>956.841.283</b>
			<b>Total pasivo</b>	<b>1.324.698.570</b>	<b>1.180.142.345</b>
<b>PROPIEDADES, GASODUCTOS, PLANTA Y EQUIPO, neto (Nota 11)</b>	<b>460.630.614</b>	<b>458.969.840</b>	<b>PATRIMONIO (Nota 20):</b>		
			Capital suscrito y pagado	111.175.879	109.883.255
			Prima en colocación de acciones	212.813.667	151.448.117
			Reservas	155.620.176	200.842.541
			Resultados del periodo	202.527.977	161.966.966
			Superávit por valorizaciones	632.088.856	732.063.627
			Superávit por método de participación	252.236.264	246.578.657
			Ajuste en conversión de inversiones	(8.495.485)	(4.100.721)
			Cobertura flujo de efectivo	3.476.284	1.060.862
			Revalorización del patrimonio	6.894.926	6.894.926
			<b>Total patrimonio</b>	<b>1.568.538.544</b>	<b>1.607.758.230</b>
<b>OTROS ACTIVOS (Nota 12)</b>	<b>632.088.955</b>	<b>732.063.627</b>	<b>Total pasivo y patrimonio</b>	<b>\$ 2.893.037.114</b>	<b>\$ 2.787.900.575</b>
Valorizaciones	291.974.113	191.671.266			
Otros, neto					
<b>Total activo</b>	<b>\$ 2.893.037.114</b>	<b>\$ 2.787.900.575</b>			
Cuentas de orden deudoras (nota 21)	\$ 384.292.486	\$ 385.138.330	Cuentas de orden deudoras por contra	\$ 384.292.486	\$ 385.138.330
Cuentas de orden acreedoras por contra	1.820.059.847	1.657.166.339	Cuentas de orden acreedoras (nota 21)	1.820.059.847	1.657.166.339

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

\*\* Los sucritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros conforme al reglamento, que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Sociedad y que no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía.

  
**ANTONIO CELIA MARTÍNEZ - APARICIO**  
 Representante Legal \*\*

  
**JOHN RODRÍGUEZ BENAVIDES**  
 Contador Público \*\*  
 Tarjeta profesional No. 11628-T

  
**CARMEN ROSA CAMPO HERNÁNDEZ**  
 Revisor fiscal  
 Tarjeta Profesional No. 67594-T  
 Miembro de KPMG Ltda

Véase mi informe del 29 de agosto de 2014

PROMIGAS S.A. E.S.P.

ESTADOS DE RESULTADOS

POR LOS SEMESTRES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013

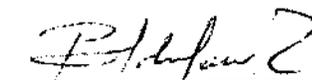
(En miles de pesos colombianos, excepto por la utilidad neta por acción la cual está expresada en pesos colombianos)

	Junio 2014	Diciembre 2013
INGRESOS OPERACIONALES (Nota 22):		
Transporte y distribución de gas natural	\$ 93.511.862	\$ 130.450.114
Financiación no bancaria	517.966	10.459.858
Operación de gasoductos y servicios técnicos	<u>78.921.188</u>	<u>10.979.097</u>
	172.951.016	151.889.069
COSTO DE VENTAS (Nota 23)	<u>(53.697.763)</u>	<u>(45.358.566)</u>
Utilidad bruta	119.253.253	106.530.503
GASTOS OPERACIONALES (Nota 24)	<u>(32.502.279)</u>	<u>(31.568.885)</u>
Utilidad operacional	86.750.974	74.961.618
OTROS INGRESOS (GASTOS) NO OPERACIONALES:		
Ingresos por método de participación (Nota 10)	63.764.841	99.037.487
Dividendos recibidos (Nota 10)	30.545.912	17.411.198
Ingresos financieros (Nota 25)	2.291.204	4.248.252
Gastos financieros (Nota 26)	(28.993.318)	(25.426.902)
Otros, neto (Nota 27)	<u>79.698.137</u>	<u>10.921.616</u>
Utilidad antes de impuesto de renta	234.057.750	181.153.269
IMPUESTO DE RENTA (Nota 16)	<u>(31.529.773)</u>	<u>(19.186.303)</u>
RESULTADOS DEL PERÍODO	<u>\$ 202.527.977</u>	<u>\$ 161.966.966</u>
RESULTADO NETO POR ACCIÓN	<u>\$ 183,26</u>	<u>\$ 149,83</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

\*\* Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros conforme al reglamento, que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Sociedad y que no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía.

  
 ANTONIO CELIA MARTÍNEZ - APARICIO  
 Representante Legal \*\*

  
 JOHN RODRÍGUEZ BENAVIDES  
 Contador Público \*\*  
 Tarjeta profesional No.11628-T

  
 CARMEN ROSA CAMPO HERNÁNDEZ  
 Revisor fiscal  
 Tarjeta Profesional No. 67994-T  
 Miembro de KPMG Ltda.  
 Véase mi informe del 29 de agosto de 2014

PROMIGAS S.A. E.S.P.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
POR LOS SEMESTRES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013  
(En miles de pesos colombianos)

	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Reservas	Resultados acumulados	Resultados del periodo	Superávit por valorizaciones	Superávit por método de participación	Ajuste en conversión de inversiones	Cobertura flujo de efectivo	Revalorización del patrimonio	Total patrimonio
<b>SALDOS AL 30 DE JUNIO DE 2013</b>	\$ 106.338.894	\$ 3.939.416	\$ 200.068.794	\$ 0	\$ 280.383.205	\$ 715.747.084	\$ 211.647.800	\$ (3.942.067)	\$ (2.193.426)	\$ 6.894.926	\$ 1.518.894.619
Apropiaciones	3.544.361	148.508.701	28.038.320	100.291.926	(280.383.208)	-	-	-	-	-	(127.466.389)
Dividendos decretados	-	-	(27.164.563)	(100.291.926)	-	-	-	-	-	-	51.085.746
Ajustes en valorización de activos	-	-	-	-	-	36.316.543	34.930.857	(158.654)	-	-	3.274.288
Coberturas	-	-	-	-	-	-	-	-	3.274.288	-	161.966.956
Resultado del periodo	-	-	-	-	161.966.956	-	-	-	-	-	-
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013</b>	\$ 109.883.255	\$ 152.448.117	\$ 200.942.541	\$ 0	\$ 161.966.956	\$ 732.063.627	\$ 246.578.657	\$ (4.100.721)	\$ 1.080.862	\$ 6.894.926	\$ 1.607.756.230
Apropiaciones	1.292.624	60.385.550	(61.519.052)	161.827.854	(161.966.956)	-	-	-	-	-	(145.631.157)
Dividendos decretados	-	-	34.196.697	(161.827.854)	-	-	-	-	-	-	(98.711.928)
Ajustes en valorización de activos	-	-	-	-	-	(99.974.771)	5.657.607	(4.394.764)	-	-	2.395.422
Coberturas	-	-	-	-	-	-	-	-	2.395.422	-	202.527.977
Resultado del periodo	-	-	-	-	202.527.977	-	-	-	-	-	-
<b>SALDOS AL 30 DE JUNIO DE 2014</b>	\$ 111.175.879	\$ 212.813.667	\$ 155.620.116	\$ 0	\$ 202.527.977	\$ 632.088.856	\$ 252.236.264	\$ (8.495.485)	\$ 3.476.284	\$ 6.894.926	\$ 1.568.338.544

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

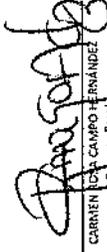
\*\* Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros conforme al reglamento, que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Sociedad y que no contienen vicios, imprecisiones de la Sociedad y que no contienen vicios, imprecisiones ni errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía.



ANTONIO CELIS MARTÍNEZ - APURICIO  
Representante Legal \*\*



JOHN RODRÍGUEZ BUITRAGO  
Contador Público \*\*  
Tarjeta Profesional No. 11628-T



CARMEN EDA CAMPO FERNÁNDEZ  
Contador Público  
Tarjeta Profesional No. 67994-T  
Membro de IFCNG Ltda.

Véase mi informe del 23 de agosto de 2014

**PROMIGAS S.A. E.S.P.**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA  
POR LOS SEMESTRES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2014 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013  
(En miles de pesos colombianos)**

	Junio 2014	Diciembre 2013
<b>CAPITAL DE TRABAJO OBTENIDO DE:</b>		
Operaciones:		
Resultados del periodo	\$ 202.527.977	\$ 161.966.966
Más (menos) partidas que no afectan el capital de trabajo:		
Depreciación de propiedades, gasoductos, planta y equipo	9.877.324	8.298.179
Amortización de otros activos	2.479.654	2.085.800
Impuesto de renta diferido	(1.583.394)	1.294.804
Provisión para protección de inventarios y otros activos	39.846	10.663
Recuperación propiedad, planta y equipo	-	(103.057)
Pérdida (Utilidad) en venta de propiedades, gasoductos, planta y equipo y otros	(81.911.660)	64.116
Recuperación para protección de inversiones	-	(444.210)
Pérdida (Utilidad) en liquidación de inversión	74.284	5.021
Ingreso por método de participación, neto	(63.764.841)	(99.037.487)
Corrección monetaria diferida	<u>(118.480)</u>	<u>(115.876)</u>
<b>Total obtenido de operaciones</b>	<b>67.620.710</b>	<b>74.024.919</b>
Dividendos recibidos de compañías controladas	56.105.138	72.204.227
Disminución en deudores	9.280.305	-
Disminución en préstamos a compañías relacionadas	-	82.100.000
Aumento de obligaciones financieras a largo plazo	198.082.791	-
Aumento en obligaciones laborales a largo plazo	147.837	128.072
Ganancia no realizada de forwards y otras variaciones patrimoniales	<u>2.395.422</u>	<u>3.274.288</u>
<b>Total capital de trabajo obtenido</b>	<b><u>333.632.203</u></b>	<b><u>231.731.506</u></b>
<b>CAPITAL DE TRABAJO USADO EN:</b>		
Aumento en deudores	-	9.399.882
Aumento en inversiones permanentes	14.548.933	15.191.689
Aumento en inventarios	4.709.832	860.707
Aumento de propiedades, gasoductos, planta y equipo	(70.405.167)	64.089.782
Aumento en otros activos	102.874.088	1.407.927
Dividendos decretados	145.631.157	127.456.389
Pagos de obligaciones financieras a largo plazo y reclasificaciones al corriente	-	19.429.381
Disminución en cuentas por pagar a largo plazo	-	924.462
Disminución en pasivos estimados	-	1.781.880
Disminución en otros pasivos	<u>879.814</u>	<u>674.937</u>
<b>Total capital de trabajo usado</b>	<b><u>198.238.657</u></b>	<b><u>241.217.036</u></b>
<b>AUMENTO (DISMINUCIÓN) EN EL CAPITAL DE TRABAJO</b>	<b><u>\$ 135.393.546</u></b>	<b><u>\$ (9.485.530)</u></b>

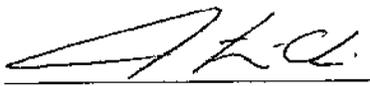
PROMIGAS S.A. E.S.P.

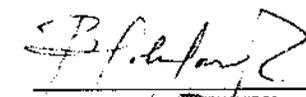
**ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA  
POR LOS SEMESTRES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2014 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013  
(En miles de pesos colombianos)**

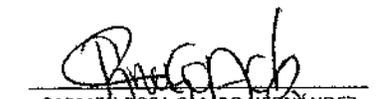
	Junio 2014	Diciembre 2013
<b>CAMBIOS NETOS EN LOS ELEMENTOS DEL CAPITAL DE TRABAJO:</b>		
Efectivo	\$ 78.859.029	\$ (9.868.397)
Inversiones temporales	(32.321.354)	9.603.866
Deudores	30.450.384	(9.504.758)
Inventarios	772.371	2.649
Gastos pagados por anticipado	<u>6.600.383</u>	<u>(3.097.092)</u>
Cambios netos en activos corrientes	84.360.813	(12.863.732)
Obligaciones financieras	577.161	16.235.783
Bonos en circulación	621.271	313.934
Cuentas por pagar	(60.296.638)	(14.017.058)
Obligaciones laborales	184.111	250.916
Pasivos estimados	(1.206.257)	(3.914.673)
Otros pasivos	<u>9.087.619</u>	<u>(2.247.104)</u>
Cambios netos en pasivos corrientes	(51.032.733)	(3.378.202)
<b>AUMENTO (DISMINUCIÓN) EN EL CAPITAL DE TRABAJO</b>	<u>\$ 135.393.546</u>	<u>\$ (9.485.530)</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

\*\* Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros conforme al reglamento, que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Sociedad y que no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía.

  
ANTONIO CELIA MARTÍNEZ - APARICIO  
Representante Legal\*\*

  
JOHN RODRÍGUEZ BENAVIDES  
Contador Público  
Tarjeta profesional No.11628-T

  
CARMEN ROSA CAMPO HERNÁNDEZ  
Revisor fiscal  
Tarjeta Profesional No. 67994-T  
Miembro de KPMG Ltda.  
Véase mi informe del 29 de agosto de 2014

PROMIGAS S.A. E.S.P.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS SEMESTRES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(En miles de pesos colombianos)

	Junio 2014	Diciembre 2013
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Resultados del ejercicio	\$ 202.527.977	\$ 161.966.966
Conciliación entre los resultados del ejercicio y el efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación:		
Provisiones (Recuperaciones)	172.046	(74.898)
Ingreso por método de participación, neto	(63.764.841)	(99.037.487)
Depreciación	9.877.324	8.298.179
Utilidad (pérdida) en venta y retiro de bienes, neto	(81.868.981)	69.137
Amortizaciones	2.479.654	2.085.800
Impuesto diferido	(1.583.394)	1.294.804
Corrección monetaria diferida	(118.480)	(115.876)
Cambios en activos y pasivos:		
Deudores	(30.237.757)	(32.082.542)
Inventarios	(5.482.203)	(863.356)
Gastos pagados por anticipados	(6.600.383)	3.097.092
Otros activos	(1.675.433)	(1.407.927)
Cuentas por pagar	(425.884.992)	25.058.634
Impuesto al patrimonio	(924.462)	(924.462)
Obligaciones laborales	331.948	378.988
Pasivos estimados	(1.206.257)	(5.696.553)
Otros pasivos	8.207.805	(2.922.041)
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de operación	<u>(395.750.429)</u>	<u>59.124.458</u>
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Incremento en inversiones	(3.186.428)	(15.191.689)
Recaudo de préstamos a compañías vinculadas	-	117.100.000
Dividendos recibidos de compañías controladas	56.105.138	72.204.227
Producto de la venta de propiedades, planta y equipo	101.198.655	-
Adquisición de propiedades, planta y equipo	<u>(30.793.488)</u>	<u>(64.089.782)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de inversión	<u>123.323.877</u>	<u>110.022.756</u>

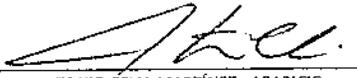
**PROMIGAS S.A. E.S.P.**

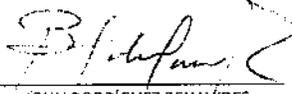
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR LOS SEMESTRES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013  
(En miles de pesos colombianos)**

	Junio 2014	Diciembre 2013
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Resultados del ejercicio	\$ 202.527.977	\$ 161.966.966
Flujos de efectivo por las actividades de financiación:		
Aumento en obligaciones financieras	100.057.293	(3.193.598)
Pago de obligaciones financieras	(3.304.014)	-
Intereses de bonos emitidos	1.329.289	313.934
Dívidendos pagados:	<u>220.881.659</u>	<u>(166.532.081)</u>
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de financiación	<u>318.964.227</u>	<u>(169.411.745)</u>
Aumento neto (disminución neta) en efectivo y equivalentes de efectivo	46.537.675	(264.531)
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	<u>112.249.954</u>	<u>112.514.485</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	\$ <u>158.787.629</u>	\$ <u>112.249.954</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

\*\*Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros conforme al reglamento, que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Sociedad y que no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía.

  
ANTONIO CELIA MARTÍNEZ - APARICIO  
Representante Legal \*\*

  
JOHN RODRÍGUEZ BENAVIDES  
Contador Público  
Tarjeta profesional No. 11628-T

  
CARMEN ROSA CAMPO HERNÁNDEZ  
Revisor fiscal  
Tarjeta Profesional No. 67994-T  
Miembro de KPMG Ltda.  
Véase mi informe del 29 de agosto de 2014

**PROMIGAS S.A. E.S.P.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**30 DE JUNIO DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

**(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

---

**1. ENTIDAD REPORTANTE**

Promigas S.A. E.S.P. (en adelante Promigas S.A. E.S.P., Promigas o la Compañía) fue establecida de acuerdo con las leyes colombianas el 27 de diciembre de 1974 y tiene por objeto social la compra, venta, transporte, distribución, explotación y exploración de gas natural, petróleo e hidrocarburos en general y de la actividad gasífera y petrolera en todas sus manifestaciones. Adicionalmente, vender o prestar bienes o servicios a terceros, financieros o no financieros y financiar con recursos propios la adquisición de bienes o servicios por parte de terceros. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Barranquilla (Colombia) y su término de duración se extiende hasta el 27 de diciembre de 2074.

**MARCO LEGAL Y REGULATORIO**

Promigas se rige principalmente por la Ley 142 de 1994 la cual establece el Régimen de los Servicios Públicos Domiciliarios, Ley 689 de 2001 y la Resolución CREG 071 de 1999 por la cual se establece el Reglamento Único de Transporte de Gas natural – (RUT) en Colombia, demás regulación, sus estatutos y demás disposiciones contenidas en el Código de Comercio.

Por ser una empresa de servicios públicos, las tarifas que cobra la Compañía a sus usuarios por concepto de servicio de transporte y distribución de gas natural están reguladas por el Gobierno Nacional a través de la Comisión de Regulación y Energía y Gas (CREG). Las tarifas de distribución actuales se revisaron en el año 2004 según Resolución CREG 86 de 2004. En agosto de 2010 la CREG expidió la Resolución 126 de 2010, la cual establece los criterios generales de remuneración del servicio de transporte de gas natural y el esquema general de cargos del Sistema de Transporte Nacional por el período tarifario. La CREG expidió en septiembre de 2011 la Resolución 117 por la cual se fijaba la tarifa de transporte. Esta resolución fue objeto de un recurso de reposición por parte de Promigas el cual fue resuelto mediante Resolución 122 de noviembre de 2012 y, en consecuencia, la nueva tarifa de transporte de gas entró a regir y empezó a ser cobrada en la facturación de diciembre de 2012. Por haber quedado sujeta a revisión por parte de la CREG la ampliación de la infraestructura en el tramo Cartagena – Sincelejo, en un nuevo trámite administrativo, que culminó con la expedición en julio de 2013 mediante la Resolución 68 de 2013, fue definida la inversión a realizar y por consiguiente quedaron fijadas las tarifas de transporte de este tramo, las cuales se están cobrando a partir de agosto de 2013.

Mediante Resolución CREG 018 de enero de 2014 se resuelven las solicitudes hechas por Promigas S.A. E.S.P. para la aplicación del artículo 14 de la Resolución CREG 126 de 2010 en aquellos gasoductos que cumplieron la vida útil normativa en 2013 o antes y, consecuentemente, mediante Resolución CREG 082 de junio de 2014, se ajustan los cargos regulados del sistema de transporte de Promigas S.A. E.S.P., las cuales son las tarifas actualmente vigentes.

El 15 de enero de 2014 fue expedida la nueva metodología para la determinación de las tarifas de distribución de gas natural, que regirán durante los próximos cinco años, a través de la Resolución CREG 202 de 2013.

## **2. POLÍTICAS CONTABLES**

Los estados financieros fueron preparados y presentados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, los cuales son prescritos por normas legales, en especial por el Decreto 2649 de 1993 y otras disposiciones legales de las Superintendencias Financiera y de Servicios Públicos Domiciliarios de Colombia.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas por la Compañía:

- a. *Unidad monetaria* – De acuerdo con disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas del balance general y las cuentas del estado de resultados es el peso colombiano.
- b. *Conversión de moneda extranjera* – Las transacciones, los activos y pasivos en moneda extranjera son convertidos a pesos colombianos a las tasas de cierre de fin de ejercicio (\$1.881,19 por US\$1 al 30 de junio de 2014 y \$1.926,83 por US\$1 al 31 de diciembre de 2013). La diferencia en cambio generada por activos y pasivos en moneda extranjera requeridas para la adquisición de activos se capitaliza hasta que los mismos están en condiciones de enajenación o uso. De conformidad con el Decreto No. 4918 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, a partir del 1 de julio de 2007, la diferencia en cambio de las inversiones de renta variable en subordinadas del exterior se registra como un mayor o menor valor del patrimonio, en el rubro en el cual son reconocidas las variaciones patrimoniales. Todas las demás ganancias y pérdidas en cambio se incluyen en los resultados del ejercicio.

c. *Inversiones* – Las inversiones se registran de la siguiente manera:

- Método del costo

El cual no excede el valor de mercado. La diferencia entre el valor en libros de las inversiones y su valor intrínseco se registra como valoración o provisión (con cargo a resultados), según el caso.

- Método de Participación Patrimonial

Las inversiones en las sociedades donde la Compañía tenga poder de disponer que en el período siguiente le transfieran sus utilidades o excedentes, no se tenga la intención de enajenarla en un futuro inmediato y que las utilidades de la subordinada no estén restringidas se contabilizan por el método de participación patrimonial.

El método de participación se registra de acuerdo con la Circular Conjunta número 11 del 18 de agosto de 2005 de la Superintendencia Financiera de Colombia (antes, Superintendencia de Valores) y Superintendencia de Sociedades, de acuerdo con la siguiente metodología:

- Las variaciones en el patrimonio de la filial, originadas por los resultados del ejercicio, se registran en los resultados de la matriz. De los resultados de la filial se eliminan las utilidades generadas por las operaciones recíprocas.
- Las variaciones originadas en partidas patrimoniales distintas de los resultados, se registran como aumento o disminución de la inversión con abono o cargo al superávit método de participación.
- La diferencia entre el valor en libro de las inversiones y su valor intrínseco se registra como valorización o provisión (con cargo a resultados), según el caso.

d. *Provisión para deudas de dudoso recaudo*. La provisión para deudas de dudoso recaudo se revisa y actualiza al final de cada período, con base en análisis de edades de saldos y evaluaciones de la cobrabilidad de las cuentas individuales efectuadas por la administración. Periódicamente se cargan a la provisión las sumas que son consideradas incobrables.

e. *Inventarios* – Valuados al costo promedio (ajustado por inflación hasta el 31 de diciembre 2005) las contingencias de pérdida se reconocen mediante provisiones para ajustarlos a su valor neto de realización. Los inventarios en tránsito acumulan el valor FOB y los costos de importación relacionados.

- f. *Propiedades, gasoductos, planta y equipo* – Están contabilizados al costo (ajustado por inflación hasta el 31 de diciembre 2005), el valor en libros de los activos incluye todas las erogaciones y cargos necesarios hasta colocarlos en condiciones de utilización, tales como los de ingeniería, supervisión, impuestos y gastos financieros capitalizados durante la etapa de construcción.

La depreciación se calcula bajo el método de línea recta, utilizando las siguientes tasas anuales:

Construcciones y edificaciones	5%
Gasoductos, planta y redes	2%
Otras maquinaria y equipo	10%
Flota y equipo de transporte	20%
Equipo de computación y comunicación	20%
Equipo de oficina	10%
Estaciones compresoras (1)	

- (1) La Compañía en miras a la próxima convergencia de las normas internacionales de contabilidad, en el segundo semestre de 2013, consideró la segregación por componentes de activos que habían sido involucrados como un sistema. Con el aval del área técnica sustentó las diferentes vidas útiles de los componentes de las estaciones compresoras que al 30 de junio de 2013 tenían asignada una vida útil de 10 años, lo anterior a fin de reflejar una mejor correlación de sus ingresos y costos.

Componente	Vida útil	
	Años	Tasa anual
Turbina (30.000 Horas)	11*	
Compresor ó motocompresor (60.000 horas)	22*	
Patín de válvula	20	5%
Sistemas auxiliares		
Enfriadores	20	5%
Sistema contra incendios	10	10%
Equipos auxiliares		
Patín gas combustible	20	5%
Patín compresor de aire	10	10%
Panel de control de la estación	5	20%
Motor Control Center	20	5%
Generador de energía	10	10%
Válvulas y accesorios	20	5%

(\*) La equivalencia está calculada con el porcentaje de utilización estadística de cada estación compresora.

Las mejoras y reparaciones extraordinarias que prolongan la vida útil del activo, se capitalizan; las demás reparaciones y el mantenimiento preventivo se registran en los resultados del año.

- g. *Depreciación diferida* – El exceso de la depreciación fiscal sobre la contable se registra como depreciación diferida y el efecto tributario correspondiente se registra como impuesto diferido pasivo. Para tener derecho a la deducción fiscal, la Compañía constituye una reserva equivalente al 70% del mayor valor solicitado fiscalmente.
- h. *Contratos de Leasing* - Los derechos y obligaciones relacionadas con bienes adquiridos en leasing se reconocen de conformidad con la naturaleza del contrato respectivo, así:

- Leasing Financiero

El valor presente de los cánones de arrendamiento y de la opción de compra, calculado a la fecha del contrato, constituye el costo del activo, que se reconoce como otros activos, con abono a una obligación financiera. Durante la vigencia del contrato, el componente de los cánones de arrendamiento que corresponda a abono a capital se aplica como un menor valor del pasivo; la parte correspondiente a intereses se registra como gasto financiero en el estado de resultados.

La depreciación se calcula por el método de línea recta durante la vida útil del bien y se registra como una amortización en el estado de resultados.

- Leasing Operativo

En virtud de este tipo de contrato, no se reconoce activo ni pasivo alguno por los bienes recibidos. El valor de los cánones se registra en el estado de resultados, como gasto por arrendamiento. Los requisitos y condiciones para que un contrato pueda ser reconocido como leasing operativo están establecidos en el numeral 1 y en el parágrafo 3 del artículo 127- del Estatuto Tributario (únicamente tienen derecho a este tratamiento los arrendatarios que presenten a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior al gravable, activos totales hasta por el límite definido para la mediana empresa en el artículo 2. de la Ley 905 de 2004 – 610.000 UVT).

- i. *Intangibles* – Corresponden principalmente al costo (ajustado por inflación hasta el 31 de diciembre 2005) de software y licencias amortizados en (5) años y crédito mercantil adquirido en la compra de acciones, los cuales se amortizan con cargo a resultados en un plazo de 20 años por el método de reducción de saldos con un valor residual.

Para los intangibles por concepto de Servidumbres, se amortizarán durante la vida útil de los gasoductos y aquellas cuyo costo es menor a \$100.000 se amortizarán dentro del mismo mes en que se constituyen.

- j. *Corrección monetaria diferida* – Los ajustes por inflación de los activos no monetarios en período improductivo y del patrimonio relacionado, reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2005, se difirieron hasta tanto se encontraran en condiciones de utilización, con crédito y cargo a las cuentas crédito por corrección monetaria diferida y cargo por corrección monetaria diferida, respectivamente. El reconocimiento de la corrección monetaria diferida en las cuentas de resultado se efectúa de acuerdo con el método y vida útil de los activos que dieron origen a su registro.
- k. *Valorizaciones y desvalorizaciones* – Las políticas contables relacionadas con el reconocimiento de las valorizaciones y desvalorizaciones se presentan a continuación:

Propiedades, Gasoductos, Planta y Equipo

Resultan de comparar los avalúos técnicos con su valor neto en libros. Cuando el avalúo técnico es superior al valor en libros, la diferencia se registra como valorización en cuentas del balance; en caso contrario, se registra una desvalorización con cargo inicial a la valorización, hasta agotar su valor y, el exceso en resultados.

Los avalúos se realizan al menos cada tres (3) años. Durante los años intermedios se actualizan con base en el índice de precios al consumidor para ingresos medios (IPC), establecido por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE y depreciados en el mismo tiempo de vida útil del activo.

Inversiones en asociadas

- Controladas  
Ver (Nota 2) literal d - *Inversiones*.
- No controladas

La valorización de las inversiones permanentes en sociedades no controladas, que corresponde al exceso de su valor intrínseco sobre su costo en libros, se registra en la cuenta de valorización con crédito al superávit por valorizaciones. Si el valor intrínseco es inferior al costo en libros, la diferencia afecta en primer lugar la valorización y el superávit de la misma hasta su monto, si existiere y, en el evento de ser mayor, representa una desvalorización, la cual afecta resultados del período.

- l. *Obligaciones laborales* - Se ajustan al final del ejercicio con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes.

- m. *Contratos Forward* – La compañía registra en cuentas de orden el valor de los contratos forward pactados para cubrir la fluctuación en tasa de cambio de una porción de los ingresos facturados en moneda extranjera. Se lleva contabilidad de cobertura mientras los forward se mantengan dentro del rango de efectividad (80% y el 125%). Su registro se hace a la tasa de negociación y la valoración de los instrumentos no realizados se registran en cuentas de patrimonio siempre y cuando la relación de la variación del subyacente entre la variación del derivado, sea del 100%. En caso contrario, se evalúa si la variación del subyacente es menor a la variación del derivado con el objetivo de determinar el efecto en resultados.

Las utilidades y las pérdidas por liquidación de los contratos se reconocen al cierre de cada mes.

- n. *Impuesto de renta* – El gasto por impuesto de renta e impuesto sobre la renta para la Equidad CREE se determina con base en la renta fiscal, la cual corresponde a la mayor entre la renta líquida gravable y la renta presuntiva. El efecto de las diferencias temporales, que implican la determinación de un menor o mayor impuesto en el año corriente, calculado a las tasas actuales, se registra como impuesto diferido activo o pasivo, según aplique, siempre que exista una expectativa razonable de que dichas diferencias se revertirán.
- o. *Pensiones de Jubilación* – La obligación por pensiones de jubilación representa el valor presente de todas las erogaciones futuras que la Compañía deberá cancelar a aquellos empleados que cumplan ciertos requisitos de Ley en cuanto a edad, tiempo de servicio y otros, determinada con base en estudios actuariales y preparados de acuerdo con normas legales.

Con la ley 100 de 1993, a partir del 1 de abril de 1994, la Compañía cubre su obligación de pensiones a través del pago de aportes a Colpensiones (Antes Instituto de Seguros Sociales) y a los fondos de pensiones, en los términos y con las condiciones contempladas en dicha ley.

- p. *Cuentas de orden* - Se registran en cuentas de orden los derechos y responsabilidades contingentes tales como el valor de los activos dados en garantía de obligaciones financieras, las inversiones entregadas en custodia, las garantías y avales otorgados, las garantías recibidas, los cánones por pagar de bienes recibidos en arrendamiento financiero, las obligaciones en contratos de leasing de infraestructura y los litigios y demandas cuya resolución es incierta. Adicionalmente, incluyen las diferencias entre las cifras contables y fiscales.
- q. *Reconocimiento de ingresos, costos y gastos* - Los ingresos se reconocen en el mes en que se presta el servicio, según se dispone en los contratos. Igualmente, los costos y gastos se registran con base en el sistema de causación.

- r. *Equivalentes de efectivo* - Para propósitos de la preparación del estado de flujos de efectivo, las inversiones temporales de alta liquidez como derechos fiduciarios, se consideran equivalentes de efectivo.
- s. *Importancia relativa o materialidad* – Los hechos económicos se reconocen y presentan de acuerdo con su importancia relativa. En la preparación de los estados financieros, la materialidad se determina en relación con el total de los activos y pasivos corrientes, el total de los activos y pasivos, el capital de trabajo, el patrimonio o los resultados del ejercicio, según corresponda. Como regla general, para propósitos de revelaciones en los estados financieros, se siguió el criterio del 5% del valor total de los activos y del 5% del valor de los ingresos operacionales.
- t. *Resultado neto por acción* - Se determina con base en el promedio ponderado de acciones en circulación durante el periodo.
- u. *Estimados contables* - La preparación de estados financieros de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, requiere que la administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas individuales de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Los resultados reales pueden diferir de dichos estimados.
- v. *Contingencias* - Ciertas situaciones contingentes pueden existir a la fecha de los estados financieros, que pueden resultar en una pérdida futura cuando uno o más hechos sucedan o dejen de ocurrir. Si la evaluación de la contingencia indica una pérdida probable y cuantificable, se registra en los resultados del período.  
  
Si la evaluación indica que una pérdida potencial no es probable pero es incierto el resultado o es probable pero no puede ser estimado el monto de la pérdida, entonces la naturaleza de la contingencia es revelada en notas a los estados financieros con una estimación del rango probable de pérdida. Contingencias de pérdida evaluadas como remotas no son reveladas.
- w. *Entes Relacionados* - Los activos, pasivos y transacciones con compañías pertenecientes a Promigas y compañías subordinadas, se presentan como entes relacionados

### **3. CONVERGENCIA A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA**

De acuerdo con la Ley 1314 de 2009 y los Decretos Reglamentarios 2706 y 2784 de 2012 expedidos por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Promigas S.A. E.S.P. pertenece al Grupo 1, el 28 de febrero de 2013 se presentó a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, el Plan de Implementación a las Normas de Información Financiera (NIF).

A partir del 1 de enero de 2014 se inicia el período de transición y, la emisión de los primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera será en el año 2015.

El 29 de agosto de 2014, la Compañía presentó a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2014, sujeto a cambios, que servirá como punto de partida para la contabilización bajo normas internacionales de contabilidad.

#### 4. SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

Al 30 de junio de 2014 y al 31 de diciembre de 2013, la Compañía tenía los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera, contabilizados por su equivalente en pesos colombianos:

	Junio		Diciembre	
	Dólares	Miles de pesos	Dólares	Miles de pesos
Activos corrientes (1)	US\$ 6,246,054	\$ 11.750.015	US\$ 1,224,212	\$ 2.358.849
Activos no corrientes	<u>109,913,102</u>	<u>206.767.427</u>	<u>102,827,994</u>	<u>198.132.063</u>
Total activos	<u>116,159,156</u>	<u>218.517.442</u>	<u>104,052,206</u>	<u>200.490.912</u>
Pasivos corrientes (1)	<u>728,258</u>	<u>1.369.991</u>	<u>432,964</u>	<u>834.247</u>
Total pasivos	<u>728,258</u>	<u>1.369.991</u>	<u>432,964</u>	<u>834.247</u>
Posición activa neta	<u>US\$ 115,430,898</u>	<u>\$ 217.147.451</u>	<u>US\$ 103,619,242</u>	<u>\$ 199.656.665</u>

(1) Adicionalmente, al 30 de junio de 2014, la Compañía posee €1.750 euros (equivalentes a \$4.507) y €5.540 euros (equivalentes a \$14.269), en activos corrientes y en pasivos corrientes, respectivamente.

**5. DINEROS Y OTROS BIENES QUE SE POSEEN EN EL EXTERIOR Y OBLIGACIONES EN MONEDA EXTRANJERA**

	Junio		Diciembre	
	Dólares	Pesos	Dólares	Pesos
<b>Activos</b>				
Activo corriente (1)				
Cuenta corriente				
Citibank New York	US\$ 144,440	\$ 271.718	US\$ 72,689	\$ 140.059
Cuentas por cobrar servicios	<u>6,032,576</u>	<u>11.348.422</u>	<u>925,148</u>	<u>1.782.602</u>
Total activo corriente	<u>6,177,016</u>	<u>11.620.140</u>	<u>997,837</u>	<u>1.922.661</u>
Activo a largo plazo				
Anticipo para futura suscripción de acciones				
Complejo Energético del Este	100,000	188.119	-	-
Inversiones a largo plazo (2)				
Gas Natural de Lima y Callao S.A.	94,233,344	177.270.825	88,211,400	169.968.372
Complejo Energético del Este	1,485,000	2.793.567	1,485,000	2.861.343
Antillean Gas Ltd.	500,000	940.595	-	-
Gases del Pacífico S.A.C.	3,776,205	7.103.760	3,655,742	7.043.993
Gases del Norte del Perú S.A.C.	750	1.411	750	1.445
Valorizaciones				
Gas Natural de Lima y Callao S.A.	<u>9,817,802</u>	<u>18.469.151</u>	<u>9,475,102</u>	<u>18.256.911</u>
Total activo largo plazo	<u>109,913,101</u>	<u>206.767.428</u>	<u>102,827,994</u>	<u>198.132.064</u>
Total activo	<u>US\$116,090,117</u>	<u>\$ 218.387.568</u>	<u>US\$103,825,831</u>	<u>\$ 200.054.725</u>
<b>Pasivos</b>				
Pasivo corriente (3)				
Proveedores del exterior varios	<u>US\$ 726,558</u>	<u>\$ 1.366.794</u>	<u>US\$ 432,964</u>	<u>\$ 834.247</u>
Total pasivo corriente	<u>726,558</u>	<u>1.366.794</u>	<u>432,964</u>	<u>834.247</u>
Total pasivo	<u>US\$ 726,558</u>	<u>\$ 1.366.794</u>	<u>US\$ 432,964</u>	<u>\$ 834.247</u>

(1) Al 30 de junio de 2014, se incluye €1.750 euros, equivalentes a \$4.507.

(2) Corresponde al 75% de la participación que se tiene la compañía en Gases del Pacífico S.A.C. y Gases del Norte del Perú S.A.C., ambas con domicilio en Perú, el 33% de Complejo Energético del Este, con domicilio en Panamá, 40% de inversión en Gas Natural de Lima y Callao S.A. Adicionalmente se cuenta con el 20% de participación en Antillean Gas Ltd. con domicilio en República Dominicana, ver nota 10.

(3) Al 30 de junio de 2014, se incluye €5.540 euros, equivalentes a \$14.269.

## 6. EFECTIVO

	Junio	Diciembre
Caja	\$ 41.233	\$ 49.396
Fondos	1.177.984	2.162.913
Bancos:		
Nacionales (1)	126.486.891	46.766.429
Extranjeros	<u>271.718</u>	<u>140.059</u>
	\$ <u>127.977.826</u>	\$ <u>49.118.797</u>

(1) Al 30 de junio de 2014 aumenta principalmente por los recursos recibidos de Leasing Bancolombia por la venta del tramo Ballena - La Mami por \$ 101.198.551.

## 7. INVERSIONES TEMPORALES

	Tasa de interés efectiva anual		Junio	Diciembre
	Junio	Diciembre		
<i>Certificados de depósito a término</i>				
Corredores Asociados	-	4,20%	\$ -	\$ 1.994.306
Leasing Corficolombiana	-	4,35%	-	2.721.229
Valores Bancolombia	-	4,60%	-	12.589.531
Valores Bancolombia (USD)	1,05%	1,60%	<u>324.784</u>	<u>310.723</u>
			324.784	17.615.789
Fiduciaria Corficolombiana -Valor Plus I	3,69%	2,88%	418.223	1.410.360
Fiduciaria Corficolombiana -Valor Plus IV	4,42%	3,07%	15.749.414	15.057.205
Fiduciaria Bogotá	4,42%	3,88%	8.977.301	17.630.676
Fiduciaria De Occidente	3,55%	2,84%	63.701	509.605
Renta Liquidez Valores Bancolombia	3,96%	3,07%	664.084	3.135.669
Correval	3,53%	2,86%	113.747	608.930
BBVA Fiduciaria S.A.	3,76%	3,65%	234.684	4.123.533
CCA Superior S.A.	3,93%	3,19%	39.725	217.611
CCA Casa de Bolsa	2,69%	-	65.527	-
BTG Pactual Fondo Liquidez	3,59%	-	2.517.835	-
Corredores Asociados	3,83%	3,35%	<u>1.640.778</u>	<u>2.821.779</u>
			30.485.019	45.515.368
			\$ <u>30.809.803</u>	\$ <u>63.131.157</u>

La variación en las inversiones temporales es generada principalmente porque se han trasladado recursos a cuentas bancarias, donde se están obteniendo mejores rentabilidades pactadas con los bancos, con menor volatilidad por ser tasas fijas.

## 8. DEUDORES

	Junio	Diciembre
Compañías relacionadas (1)	\$ 36.454.404	\$ 23.780.323
Clientes por financiación no bancaria (2)	43.856.490	51.033.503
Avances, anticipos y depósitos entregados (3)	12.297.276	2.871.810
Dividendos (4)	69.748.157	70.866.326
Transporte de gas	22.901.737	16.053.658
Deudas de difícil cobro (5)	9.120.002	9.209.368
Prestación de servicios (6)	11.302.486	3.316.664
Préstamos al personal	419.813	391.418
Otros préstamos	219.162	189.420
Deudores varios (7)	4.207.985	2.281.020
Anticipos de impuestos y contribuciones	58.397	92.031
Venta de bienes	-	11.700
	<u>210.585.909</u>	<u>180.097.241</u>
Menos provisión deudores	<u>(12.309.214)</u>	<u>(12.270.930)</u>
Porción Corriente	<u>\$ 198.276.695</u>	<u>\$ 167.826.311</u>
Clientes por financiación no bancaria (2)	38.622.401	47.755.400
Préstamos al personal	1.830.940	2.122.639
Otros préstamos	623.013	459.023
Deudores varios	429	208.145
Anticipos a relacionados para futuras capitalizaciones (8)	<u>7.484.119</u>	<u>7.296.000</u>
Porción Largo Plazo	<u>\$ 48.560.902</u>	<u>\$ 57.841.207</u>

(1) A junio de 2014 incluye cuentas por cobrar a Gases del Caribe S.A. E.S.P. por \$15.733.188 correspondiente a la facturación parcial contrato de construcción de gasoductos Bosconia – Cesar, obra que se inició en abril 2014.

(2) Corresponde a cuentas por cobrar a usuarios de gas domiciliario relacionadas con el negocio “Brilla” cuya cartera oscila entre 1 y 5 años a la tasa de interés máxima legal autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia. A partir de enero de 2014, Gases del Caribe S.A. E.S.P. y de Gases de la Guajira S.A. E.S.P. asumen la colocación de los créditos aprobados por el Programa, pero seguirán prestando el servicio de recaudo de la cartera Brilla. Asimismo, partir de junio de 2014 Promigas asumió las colocaciones realizadas en las zonas de Influencia de Surtigas, por lo que se suscribió un contrato de colaboración empresarial.

- (3) Al 30 de junio de 2014 incluye anticipos entregados a Sener Ingeniería y Sistemas S.A. dentro del contrato de suministro de bienes de capital para la Mini Planta de GNL por \$11.645.752.
- (4) Al 30 de junio de 2014 y al 31 de diciembre de 2013 corresponde a dividendos por cobrar de las compañías relacionadas Gases de Occidente S.A. E.S.P. por \$41.151.626 y \$35.713.185; Surtigas S.A. E.S.P. por \$14.235.453 y \$19.832.090; Compañía Energética de Occidente S.A. E.S.P. por \$4.950.157 y \$7.299.842 y Transportadora de Metano E.S.P S.A por \$9.410.921 y \$8.021.208, respectivamente.
- (5) A 30 de junio 2014 y 31 de diciembre de 2013 incluye cuentas por cobrar a Consorcio Protección Gasoductos por \$6.599.074 por concepto de anticipo entregado para realizar obras de control de erosión a orillas del Río Magdalena en la Isla Cabica y cuentas por cobrar a ECOGAS por servicios prestados en los gasoductos absorbidos de esta última por \$1.530.722 e intereses de mora por \$956.347, saldo que se encuentra en discusión; la Compañía había obtenido un fallo favorable y el Consejo de Estado anuló este fallo. En la actualidad el recurso de revisión presentado por Promigas para restituir el primer fallo está pendiente de decisión por la Sala Plena del Consejo.
- (6) Incluye cuentas por cobrar a Montecz S.A. por \$7.458.691 correspondiente al 60% de los costos relacionados con el contrato de colaboración empresarial suscrito con Promigas para la ejecución del contrato de construcción de gasoductos Bosconia – Cesar al cliente Gases del Caribe S.A. E.S.P.
- (7) Incluye la valoración de los forwards de cobertura, que al corte 30 de junio de 2014 presenta un incremento de \$2.396.831, en relación al 31 de diciembre de 2013.
- (8) En el primer semestre de 2014 se incrementa por el anticipo a Complejo Energético del Este por \$188.119. Al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013 incluye al anticipo para futura capitalización en la compañía Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P. por \$7.296.000.

Los vencimientos de los deudores a largo plazo al 30 de junio de 2014 son:

Del 1 de julio de 2015 al 30 de Junio de 2016	\$	28.418.810
Del 1 de julio de 2016 al 30 de Junio de 2017		11.738.452
Del 1 de julio de 2017 al 30 de Junio de 2018		5.308.846
Del 1 de julio de 2018 al 30 de Junio de 2019		2.874.488
Del 1 de julio de 2019 al 30 de Junio de 2020 en adelante		<u>220.306</u>
	\$	<u>48.560.902</u>

El movimiento de la provisión para deudas de dudoso recaudo en los semestres terminados el 1 de enero y el 30 de junio de 2014 y el 1 de julio y 31 de diciembre de 2013, fue el siguiente:

	Junio	Diciembre
Saldo inicial	\$ (12.270.930)	\$ (11.802.811)
Aumento provisión FNB	(127.651)	(395.394)
Aumento otras provisiones	(24.465)	(66.312)
Castigos de cartera	<u>113.832</u>	<u>(6.413)</u>
Saldo final	<u>\$ (12.309.214)</u>	<u>\$ (12.270.930)</u>

## 9. INVENTARIOS

	Junio	Diciembre
Construcciones terminadas para la venta	\$ <u>1.139.463</u>	\$ <u>367.092</u>
Porción corriente	<u>\$ 1.139.463</u>	<u>\$ 367.092</u>
Materiales, repuestos y accesorios (1)	\$ 12.761.382	\$ 7.939.547
Inventario en tránsito	<u>684.006</u>	<u>835.859</u>
Porción no corriente	13.445.388	8.775.406
Provisión de inventarios a largo plazo	<u>(6.159)</u>	<u>(6.163)</u>
Porción no corriente neta	<u>\$ 13.439.229</u>	<u>\$ 8.769.243</u>

(1) La variación corresponde principalmente por la reclasificación de elementos sobrantes de proyectos que estaban en cuentas de propiedades, plantas y equipos por \$5.009.115.

El movimiento de la provisión de inventario a los semestres terminados el 30 de junio de 2014 y el 31 de diciembre de 2013, fue el siguiente:

	Junio	Diciembre
Saldo inicial	\$ (6.163)	\$ (6.092)
Aumento de provisión	(39.846)	(8.754)
Castigo	<u>39.850</u>	<u>8.683</u>
Saldo final	<u>\$ (6.159)</u>	<u>\$ (6.163)</u>

## 10. INVERSIONES PERMANENTES

Al 30 de junio de 2014

En Compañías controladas -	Actividad Económica	Número de acciones	% Poseído	Valor en libros	Ingresos (gastos) método de participación	Superávit método de participación
Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P.	Distribución de gas	62.900.742	99,99%	\$ 203.460.417	\$ 26.743.076	\$ 88.871.168
Transoccidente S.A. E.S.P.	Transporte de gas	127.925	69,00%	8.851.713	678.671	3.756.135
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	Distribución de gas	1.746.888	90,12%	240.515.815	28.526.382	83.428.949
Transportadora de Metano E.S.P. S.A.	Transporte de gas	1.460.942.922	99,66%	124.065.491	9.772.244	43.341.891
Promisoí S.A.S	Servicios	2.274.944	100,00%	57.209.957	(4.721.010)	18.037.397
Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.	Comercialización de energía eléctrica	3.184.998	49,00%	95.953.892	(4.914.285)	37.842
Promioriente S.A. E.S.P.	Transporte de gas	883.229.859	73,27%	141.558.461	7.909.953	13.479.913
Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P.(1)	Regasificación de GNL	10.984.782	50,00%	14.565.207	(463.729)	1.427.711
Gases del Pacifico S.A.C	Distribución de gas	10.395.500	75,00%	6.961.096	233.539	(144.742)
Gases del Norte del Perú S.A.C	Distribución de gas	2.070	75,00%	<u>1.411</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total inversiones controladas				<u>893.143.460</u>	<u>\$ 63.764.841</u>	<u>\$ 252.236.264</u>
En Compañías no controladas -	Actividad Económica	Número de acciones	% Poseído	Valor en libros	Dividendos recibidos	Valorización (Nota 12)
Valorización Gases de Occidente S.A. E.S.P.	Distribución de gas	1.746.888	90,12%	240.515.815	-	17.364.296
Gas Natural de Lima y Callao (2) **	Distribución de gas	94.233.343	40,00%	177.990.238	11.362.505	15.047.134
Gases del Caribe S.A. E.S.P.	Distribución de gas	5.440.488	30,99%	3.758.486	19.183.407	125.399.135
Sociedad de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Barranquilla S.A. E.S.P.	Suministro de agua	474.271	0,65%	917.043	-	111.940
Aeropuerto Barranquilla	Servicios	33.000.000	9,76%	77.199	-	288.111
Complejo Energético del Este S.A.	Regasificación de GNL	14.850	33,00%	2.793.567	-	-
Antillean Gas Ltd. (3)	Regasificación de GNL	5	20,00%	940.595	-	-
Otras no controlantes (Granabastos y Concentra)		89.640	4,99%	<u>121.053</u>	<u>-</u>	<u>78.561</u>
				<u>186.598.181</u>	<u>\$ 30.545.912</u>	<u>\$ 158.289.177</u>
Menos provisión				(82.902)		
Total inversiones no controladas				<u>186.515.279</u>		
Total inversiones permanentes				<u>\$1.079.658.739</u>		

**Al 31 de diciembre de 2013**

En Compañías controladas -	Actividad Económica	Número de acciones	% Poseído	Valor en libros	Ingresos (gastos) método de participación	Superávit método de participación
Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P.	Distribución de gas	62.900.742	99,99%	\$ 175.454.688	\$ 28.539.790	\$ 87.608.515
Transoccidente S.A. E.S.P.	Transporte de gas	127.925	69,00%	8.581.911	592.434	3.572.570
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	Distribución de gas	1.746.888	90,12%	252.475.742	41.151.626	82.763.633
Transportadora de Metano E.S.P. S.A.	Transporte de gas	1.460.942.922	99,66%	121.240.087	9.410.920	40.877.857
Promisol S.A.S.	Servicios	2.274.944	100,00%	61.047.903	5.301.901	17.154.333
Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.	Distribución de energía eléctrica	3.184.998	49,00%	105.818.334	6.982.916	37.842
Promioriente S.A. E.S.P.	Transporte de gas	883.229.859	73,27%	133.304.047	7.718.673	13.135.453
Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P. (1)	Regasificación de GNL	8.834.782	50,00%	12.878.937	(478.227)	1.427.711
Gases del Pacífico S.A.C.	Distribución de gas	10.395.500	75,00%	7.044.159	(182.546)	745
Gases del Norte del Perú S.A.C. (4)	Distribución de gas	2.070	75,00%	1.445	-	-
<b>Total inversiones controladas</b>				<b>\$ 877.847.253</b>	<b>\$ 99.037.487</b>	<b>\$ 246.578.657</b>

En Compañías no controladas -	Actividad Económica	Número de acciones	% Poseído	Valor en libros	Dividendos recibidos	Valorización (Nota 12)
Valorización Gases de Occidente S.A. E.S.P.	-	-	-	\$ -	\$ -	\$ 17.364.296
Gas Natural de Lima y Callao S.A. **	Distribución de gas	88.211.399	40,00%	170.687.784	-	18.256.911
Gases del Caribe S.A. E.S.P.	Distribución de gas	5.440.488	30,99%	3.758.486	17.411.198	126.783.848
Sociedad de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Barranquilla S.A. E.S.P.	Suministro de agua	474.271	0,65%	917.043	-	178.101
Aeropuerto Barranquilla	Servicios	33.000.000	9,76%	77.199	-	288.111
Complejo Energético del Este S.A.	Regasificación de GNL	13.206	33,00%	2.861.343	-	-
Otras no controlantes (Granabastos y Concentra)		89.640	4,99%	121.053	-	80.473
				178.422.908	\$ 17.411.198	\$ 162.951.740
<b>Menos provisión</b>				<b>(8.618)</b>		
<b>Total inversiones no controladas</b>				<b>178.414.290</b>		
<b>Total Inversiones permanentes</b>				<b>\$1.056.261.543</b>		

\*\* Incluye la diferencia en cambio en compañías del exterior las cuales, de conformidad con el decreto 4918 de diciembre de 2007, se registran como un mayor o menor valor del superávit método de participación

- (1) En enero de 2014, se incrementó la inversión en Sociedad Portuaria El Cayao debido a la necesidad de realizar los pagos acordados en los contratos de estudios y asesorías legales, técnicas y comerciales de la compañía. Teniendo en cuenta que la participación en esta Sociedad es de 50,00001% que tiene Promigas en la sociedad directa e indirectamente (Transmetano E.S.P. S.A. y Promisol S.A.S.), el valor que le correspondió aportar asciende a \$2.150.000. En septiembre de 2013, Promigas S.A. E.S.P. y Surtigas S.A. E.S.P. participaron en el proceso licitatorio convocado por la Agencia Promotora de Inversión Privada en Perú "Proinversiones", para entregar en concesión la distribución de gas natural en el norte del Perú, la cual fue adjudicada a su favor.
- (2) En junio de 2014 de acuerdo con la Junta General de Accionistas de la empresa relacionada Gas Natural de Lima y Callao celebrada el día 25 de junio se aprobó capitalizar las utilidades retenidas a diciembre de 2013 por valor de US\$15,054,860, de las cuales Promigas capitalizó el 40% (US\$6,021,944) equivalentes a \$11.362.505.
- (3) En abril de 2014 se realizó capitalización de US\$500,000 en la Sociedad Antillean Gas LTD creada para desarrollar los estudios de factibilidad del proyecto de la terminal de regasificación en República Dominicana, con una participación de Promigas del 20%.
- (4) El 12 de noviembre de 2013 se constituyó Gases del Norte del Perú S.A.C. según Partida Registral No. 13125664, con participación de Promigas S.A. E.S.P. y Surtigas S.A. E.S.P. de 75% y 25%, respectivamente, con un capital inicial de US\$1,000.

A continuación se detallan los principales movimientos de las inversiones permanentes en compañías controladas y no controladas, por los semestres comprendidos entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2014 y el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2013 en:

	Junio	Diciembre
<b>Compañías controladas</b>		
Saldo inversiones	\$ 877.847.253	\$ 796.926.279
Capitalizaciones y adquisiciones	2.150.000	13.244.773
Traslado de inversiones del método del costo	-	5.883.635
Utilidad por el método de participación	63.764.841	99.037.487
Participación en las variaciones de otras partidas patrimoniales	5.803.094	34.930.111
Diferencia en cambio	(316.590)	29.195
Dividendos recibidos	<u>(56.105.138)</u>	<u>(72.204.227)</u>
Saldo inversiones por el método de participación	<u>\$ 893.143.460</u>	<u>\$ 877.847.253</u>
<b>Compañías no controladas</b>		
Saldo inversiones	\$ 178.414.290	\$ 182.098.923
Capitalizaciones y adquisiciones	12.330.540	2.377.537
Diferencia en cambio	(4.155.268)	(187.103)
Traslado de inversiones al método de participación	-	(5.883.635)
Retiro de inversiones por ventas y/o liquidaciones	-	(1.039.975)
Provisión	<u>( 74.284)</u>	<u>1.048.543</u>
Saldo inversiones por el método de costo	<u>\$ 186.515.278</u>	<u>\$ 178.414.290</u>

A continuación se incluye el objeto social principal de las compañías controladas de manera directa con las que se registró método de participación patrimonial. Adicionalmente, revelamos que no existen Compañías controladas de manera indirecta a través de alguna subordinada:

***Surtidora de Gas del Caribe S.A. E. S. P. – (Surtigas)*** - Distribución de gas natural domiciliario, actividad que realiza en los departamentos de Bolívar, Sucre, Córdoba y municipio de Caucasia en el departamento de Antioquia. Su domicilio se encuentra en la ciudad de Cartagena.

***Transoccidente S.A. E.S.P.*** - Realizar el transporte de gas combustible mediante la construcción, operación y mantenimiento de sistemas y subsistemas de transporte. El montaje, construcción, operación, mantenimiento y explotación comercial de sistemas y subsistemas en cualquier parte del territorio nacional o en el exterior por cuenta propia o ajena. Su actividad se desarrolla en la ciudad de Santiago de Cali.

***Gases de Occidente S.A. E.S.P.***- Distribución de gas natural, actividad que realiza en el departamento del Valle del Cauca. La Nación adjudicó a Gases de Occidente S.A. E.S.P. la concesión por un término de 50 años, contados a partir de la fecha en que inicie operaciones el gasoducto (23 de septiembre de 1997 para áreas de servicio no exclusivo y 29 de diciembre de 1997 para áreas de servicio exclusivo), para prestar el servicio público de transporte y distribución de gas licuado del petróleo y gas natural por propanoducto y gasoducto, como mínimo, en la ciudad de Santiago de Cali, Departamento del Valle del Cauca.

***Transportadora de Metano E.S.P. S.A.***- Transportar gas combustible mediante la construcción, operación y mantenimiento de sistemas de transporte. Esta actividad es desarrollada en el Nordeste Antioqueño (Municipios de Cimitarra, Berrio, Yolombó, Cisneros, Maceo, San Roque, Santodomingo, Barbosa, Girardota, Guarne y Río Negro). Su domicilio se encuentra en la ciudad de Medellín.

***Promisol S.A.S.*** - El objeto social de la Compañía es implementar sistemas de gestión energética, desarrollar diagnósticos energéticos y formular e implementar proyectos de mejora que representen soluciones energéticas para las empresas, así como también brindar asesorías integrales en el manejo de energía. Adicionalmente, prestar servicios de compresión y deshidratación de gas natural. En el desarrollo de su objeto social, la Compañía ha celebrado ofertas comerciales para prestar los servicios de deshidratación y compresión de gas natural proveniente de los campos de Ballena y Chuchupa, antes de ser transportado. Su domicilio se encuentra en la ciudad de Barranquilla. Según Acta de Asamblea de Accionistas del 22 de marzo de 2012, la Sociedad se transformó de Sociedad Anónima a Sociedad Anónima Simplificada (S.A.S.) y se inscribió en la Cámara de Comercio de Barranquilla el 24 de abril del mismo año. Adicionalmente, según Acta de Asamblea de Extraordinaria de Accionistas del 22 de noviembre de 2012, la sociedad cambió su razón social a Promisol S.A.S. y se inscribió en la Cámara de Comercio de Barranquilla el 18 de diciembre del mismo año.

***Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.*** - La Sociedad tiene por objeto exclusivo la celebración y ejecución del Contrato de Gestión para la realización de la gestión administrativa,

operativa, técnica y comercial, la inversión, ampliación de coberturas, rehabilitación y mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura del servicio y demás actividades necesarias para la prestación de los servicios de distribución y comercialización de energía eléctrica en el Departamento del Cauca.

**Promioriente S.A E.S.P.** - La sociedad tiene por objeto el transporte de gas combustible mediante la construcción, operación y mantenimiento de gasoductos troncales y ramales. El montaje, construcción, operación y mantenimiento y explotación comercial de gasoductos en cualquier parte del territorio nacional o en el exterior, por cuenta propia o ajena. Sus actividades se desarrollan en los municipios de Lebrija, Girón, Bucaramanga y su Área Metropolitana. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Bucaramanga. Mediante escritura pública No. 0042 del 16 de enero de 2014, otorgada en la notaría 9 del círculo de Bucaramanga, la compañía cambió de razón social, antes Transportadora del Oriente S.A. E.S.P.

**Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P.** - La sociedad tiene por objeto la inversión en construcción, mantenimiento y administración de puertos, el cargue y descargue, almacenamiento en puertos y otros servicios directamente relacionados con la actividad portuaria que se realizarán en un puerto de Cartagena. Su domicilio se encuentra en la ciudad de Barranquilla.

**Gases del Pacífico S.A.C.** - La sociedad tiene por objeto social la compra, venta, producción, comercialización de energía en cualquiera de sus formas, incluyendo, pero sin limitar a gas natural, energía eléctrica, hidrocarburos derivados del petróleo, carbón y otros combustibles. La sociedad tiene como domicilio principal la ciudad de Lima en Perú.

**Gases del Norte del Perú SAC** - La sociedad tiene por objeto social realizar las actividades de compra, venta, producción, comercialización de energía en cualquiera de sus formas, incluyendo, pero sin limitar a gas natural, energía eléctrica, hidrocarburos derivados del petróleo, carbón y otros combustibles. La sociedad tiene como domicilio principal la ciudad de Piura en Perú.

**Antillean Gas Ltd.** - La sociedad fue creada para desarrollar los estudios de factibilidad del proyecto de la terminal de regasificación en República Dominicana.

A continuación se indica el valor de los activos, pasivos y patrimonio al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013 y los resultados por los semestres comprendidos entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2014 y el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2013 de las compañías donde se tienen inversiones permanentes registradas por el método de participación patrimonial:

	Junio				Diciembre			
	Activos	Pasivos	Patrimonio	Resultados del ejercicio	Activos	Pasivos	Patrimonio	Resultados del ejercicio
Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P.	730.979.323	527.496.529	203.482.794	26.746.017	694.701.832	519.227.847	175.473.985	28.542.928
Transoccidente S.A. E.S.P.	13.530.701	702.032	12.828.669	983.589	13.373.374	935.725	12.437.649	858.607
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	852.471.921	566.320.167	286.151.754	31.653.757	871.580.993	572.158.134	299.422.859	45.663.118
Transportadora de Metano E.S.P. S.A.	153.244.601	28.762.004	124.482.597	9.805.098	148.786.196	27.138.502	121.647.694	9.442.560
Promisol S.A.S.	84.612.310	27.402.353	57.209.957	(4.721.010)	94.345.731	33.297.828	61.047.903	5.301.901
Compañía Energética de Occidente SAS E.S.P.	462.146.849	266.322.519	195.824.330	(10.029.157)	453.381.647	237.425.795	215.955.852	14.250.852
Promioriente S.A. E.S.P.	511.992.930	318.801.531	193.191.399	10.795.080	506.549.852	324.623.635	181.926.217	10.534.032
Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P.	44.481.168	15.350.747	29.130.421	(927.589)	41.110.265	15.352.386	25.757.879	(956.453)
Gases del Pacífico SAC	9.709.909	238.012	9.471.897	70.099	9.892.924	500.712	9.392.212	(243.395)
Gases del Norte del Perú SAC	1.901	-	1.901	-	1.901	-	1.901	-

En cumplimiento del numeral 12 de la Circular 11 de 2005, expedida conjuntamente por la Superintendencias Financiera y de Sociedades, detallamos la composición patrimonial de las inversiones permanentes en compañías controladas, registradas por el método de participación patrimonial:

### Al 30 de junio de 2014

	Capital	Prima en colocación de acciones	Reservas	Revalorización del patrimonio	Resultados del ejercicio	Resultados acumulados	Superávit método de participación	Superávit por valorizaciones	Otras variaciones patrimoniales (1)	Total patrimonio
Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P.	571.764	1.932.628	45.151.547	123.253	26.746.017	26.483.448	193	102.473.944	-	203.482.794
Transoccidente S.A. E.S.P.	1.854.000	-	1.519.037	1.743.567	983.589	-	-	6.674.020	54.456	12.828.669
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	37.391.491	18.529.438	62.522.160	13.062.616	31.653.757	-	38.558	122.953.734	-	286.151.754
Transportadora de Metano E.S.P. S.A.	13.195.633	3.293.272	8.712.801	-	9.805.098	-	-	89.197.823	277.970	124.482.597
Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.	65.000.000	110.236.194	30.541.615	-	(10.029.157)	-	-	19.703.055	-	57.209.957
Promisol S.A.S.	2.274.944	24.075.992	19.375.456	-	(4.721.010)	(4.105.584)	607.104	75.678	-	195.824.330
Transportadora de Gas del Oriente S.A. E.S.P.	120.538.477	-	47.299.603	-	10.795.080	-	-	14.558.239	-	193.191.399
Sociedad Portuaria El Cayao	21.969.568	-	157	49.555	(927.459)	(980.366)	-	9.018.966	-	29.130.421
Gases del Pacífico S.A.C	9.596.924	-	-	-	70.099	(2.136)	-	-	(192.990)	9.471.897
Gases del Norte del Perú S.A.C	1.901	-	-	-	-	-	-	-	-	1.901

(1) Incluye saldos por cobertura de flujo de efectivo y ajustes en conversión.

**Al 31 de diciembre de 2013**

	Capital	Prima en colocación de acciones	Reservas	Revalorización del patrimonio	Resultados del ejercicio	Resultados acumulados	Superávit método de participación	Superávit por valorizaciones	Cobertura de Flujo de Efectivo	Total patrimonio
Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P.	571.764	1.932.628	16.608.620	123.253	28.542.928	26.483.448	-	101.211.344	-	175.473.985
Transoccidente S.A. E.S.P.	1.854.000	-	1.519.037	1.743.567	858.607	-	-	6.454.869	7.569	12.437.649
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	37.391.491	18.529.438	62.522.160	13.062.616	45.663.118	-	-	122.254.035	-	299.422.859
Transportadora de Metano E.S.P. S.A.	13.195.633	3.293.272	8.712.801	-	9.442.560	-	-	86.974.725	28.704	121.647.694
Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.	65.000.000	110.236.194	26.393.127	-	14.250.852	-	-	75.678	-	215.955.852
Promisol S.A.S.	2.274.944	24.075.992	14.073.555	-	5.301.901	(4.105.584)	1.389.954	18.037.141	-	61.047.903
Promoriental S.A. E.S.P.	120.538.477	-	36.765.572	-	10.534.032	-	-	14.088.137	-	181.926.217
Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P.	17.669.568	-	157	49.555	(956.453)	(23.913)	-	9.018.965	-	25.757.879
Gases del Pacífico SAC	9.596.924	-	-	-	(243.395)	-	-	38.683	-	9.392.212
Gases del Norte del Perú SAC	1.901	-	-	-	-	-	-	-	-	1.901

**11. PROPIEDADES, GASODUCTOS, PLANTA Y EQUIPO**

**Al 30 de junio de 2014**

	Costo ajustado	Depreciación acumulada (1)	Valor en libros	Valor de realización (2)	Valorización
Terrenos	\$ 4.157.309	\$ -	\$ 4.157.309	\$ 33.690.523	\$ 29.533.213
Construcciones y montaje en curso (3)	67.354.912	-	67.354.912	67.354.912	-
Construcciones y edificaciones	27.375.398	11.773.894	15.601.504	24.737.895	9.136.391
Gasoductos Plantas y Redes (4)	709.819.454	429.157.849	280.661.605	662.580.389	381.918.784
Maquinaria y equipo	226.713.104	140.047.394	86.665.710	135.187.645	48.521.935
Flota y Equipo de Transporte (5)	4.658.992	1.892.011	2.766.981	3.430.476	663.495
Equipo de computación y comunicación	17.058.400	14.376.248	2.682.152	4.891.649	2.209.497
Equipo de oficina	<u>5.252.240</u>	<u>3.679.621</u>	<u>1.572.619</u>	<u>1.572.619</u>	<u>-</u>
	1.062.389.809	600.927.017	461.462.792	\$ 933.446.108	\$ 471.983.315
Provisión	<u>(832.178)</u>	<u>-</u>	<u>(832.178)</u>		
	<u>\$1.061.557.631</u>	<u>\$ 600.927.017</u>	<u>\$460.630.614</u>		

**Al 31 de diciembre de 2013**

	Costo ajustado	Depreciación acumulada (1)	Valor en libros	Valor de realización (2)	Valorización
Terrenos	\$ 4.157.309	\$ -	\$ 4.157.309	\$ 32.882.266	\$ 28.724.957
Construcciones y montaje en curso (3)	53.240.372	-	53.240.372	53.240.372	-
Construcciones y edificaciones	27.375.398	11.151.659	16.223.739	24.476.065	8.252.326
Gasoductos Plantas y Redes (4)	744.571.634	451.661.180	292.910.454	770.756.986	477.846.532
Maquinaria y equipo	226.096.523	138.385.347	87.711.176	135.852.962	48.141.786
Flota y Equipo de Transporte (5)	2.637.712	1.670.450	967.262	1.655.465	688.203
Equipo de computación y comunicación	16.985.072	13.877.829	3.107.243	5.396.010	2.288.767
Equipo de oficina	<u>5.151.340</u>	<u>3.543.026</u>	<u>1.608.314</u>	<u>1.608.314</u>	<u>-</u>
	1.080.215.360	620.289.491	459.925.869	<u>\$1.025.868.439</u>	<u>\$ 565.942.570</u>
Provisión	<u>(956.029)</u>	<u>-</u>	<u>(956.029)</u>		
	<u>\$1.079.259.331</u>	<u>\$ 620.289.491</u>	<u>\$ 458.969.840</u>		

- (1) La depreciación acumulada incluye la depreciación diferida al 30 junio de 2014 y al 31 de diciembre de 2013 por \$43.331.856 y \$48.499.571 respectivamente.
- (2) El valor comercial incluye el valor de reposición de estos activos, determinado mediante avalúo técnico practicado en diciembre 2012 ajustado por IPC 2,57% y depreciado a 30 junio 2014, más los activos que no se incluyen en el mencionado avalúo por ser su valor en libros inferior a 20 salarios mínimos o por haber sido adquiridos con posterioridad al mismo.
- (3) Durante el primer semestre del año 2014 se generaron principalmente los siguientes movimientos:
  - a. Adiciones por obras en: Micro Planta Gas Natural Licuado por \$10.671.771, Loop Palomino La Mami por \$8.756.358, Cruce Subfluvial Alterno Río Magdalena por \$6.157.195, Adecuación, cambio de recubrimiento y sistema protección catódica Ballena-Mami por \$1.893.519, Loop Sincelejo Mamonal por \$730.074, Reemplazo Unidad Enfriadora Aire Acondicionado por \$488.550, Ampliación Estación Palomino por \$474.339, Reubicación Red Distribución Circunvalar por \$455.059 y Variante Oriental Sincelejo por \$424.900.
  - b. Capitalización por la conclusión del proyecto de Cambio de Recubrimiento y Sistema de Protección Catódica de los tramos del Gasoducto por \$12.883.246.
- (4) Capitalización del Proyecto Cambio de Recubrimiento y Sistema de Protección Catódica \$12.883.246 y Baja de Tramo Ballena La Mami \$48.341.900 por operación de leaseback con Leasing Bancolombia, ver nota 12.
- (5) Se incrementa principalmente por adquisición de Excavadoras Hidráulicas por \$1.838.970 para el proyecto de Construcción de Gasoducto en Bosconia – Cesar para Gases del Caribe S.A. E.S.P.

## 12. OTROS ACTIVOS

	Junio	Diciembre
Valorizaciones		
De propiedades, gasoductos, planta y equipo (1)	\$ 471.983.315	\$ 565.942.570
De inversiones permanentes, incluye US\$9,817,802 al 30 de junio de 2014 (2)	158.289.177	162.951.740
Otros	<u>1.816.363</u>	<u>3.169.317</u>
	\$ 632.088.855	\$ 732.063.627
Otros:		
Cargos diferidos (3)	\$ 4.039.660	\$ 10.185.780
Impuesto de renta diferido	6.393.133	6.294.442
Cargo por corrección monetaria diferida	2.343.876	2.502.549
Bienes adquiridos en leasing financiero (4)	157.029.979	55.831.325
Intangibles:		
Crédito mercantil	145.351.851	145.351.851
Licencias	4.974.367	4.915.832
Software	15.573.269	15.573.269
Intangibles en ejecución	3.719.635	2.542.536
Servidumbre	3.462.728	3.291.304
Patrimonio autónomo	<u>1.418.570</u>	<u>1.222.148</u>
	344.307.068	247.711.036
Amortización acumulada (3)	<u>(52.332.955)</u>	<u>(56.039.770)</u>
Otros activos, neto	\$ <u>291.974.113</u>	\$ <u>191.671.266</u>

- (1) Los avalúos de propiedades plantas y equipos fueron efectuados en diciembre de 2012 por expertos independientes no vinculados laboralmente a la Compañía y actualizados a 30 junio de 2014 con IPC 2.57% y depreciado.
- (2) Originado básicamente por reversión de valorización registrada en Calidda por Capitalización de sus utilidades retenidas.
- (3) En marzo de 2014, se realizó cruce del costo y amortización de los activos diferidos totalmente amortizados por \$6.290.672, sin efecto en resultados.
- (4) En junio de 2014 se celebró contrato de leaseback con Leasing Bancolombia, sobre el tramo de gasoducto Ballena - La Mami, por un plazo de 12 años. El valor del gasoducto dado de baja es

\$21.650.249, neto de depreciación. Esta operación generó un ingreso por venta de activos de \$101.198.655 y una utilidad en venta antes de impuestos por \$81.950.190, ver nota 27.

### 13. OBLIGACIONES FINANCIERAS

	Interés efectivo anual		Junio	Diciembre
	Junio	Diciembre		
<u>Créditos obtenidos moneda nacional</u>				
Dirección del Tesoro Nacional	9,76%	9,76%	\$ 38.121	\$ 58.480
<u>Contratos Leasing</u>				
Leasing Colombia	10,27%	10,27%	16.179.404	16.179.404
Helm Bank	7,55%	7,48%	6.632.688	6.730.379
Leasing de Occidente	7,64%	7,55%	215.462	228.270
			<u>23.027.554</u>	<u>23.138.053</u>
<u>Intereses por pagar</u>				
Intereses por pagar			<u>1.324.885</u>	<u>616.866</u>
Porción corriente			\$ <u>24.390.560</u>	\$ <u>23.813.399</u>
<u>Créditos obtenidos moneda nacional</u>				
Davivienda (1)	1,85%	-	\$ 60.053.000	\$ -
BBVA Banco Ganadero (2)	6,21%	-	40.000.000	-
Dirección del Tesoro Nacional	-	9,76%	-	38.121
			<u>100.053.000</u>	<u>38.121</u>
<u>Contratos Leasing</u>				
Leasing Bancolombia (3)	7,46%	10,27%	101.198.655	-
Helm Bank (4)	7,55%	7,48%	3.688.399	6.730.380
Leasing de Occidente	7,64%	7,55%	424.846	513.608
			<u>105.311.900</u>	<u>7.243.988</u>
			\$ <u>205.364.900</u>	\$ <u>7.282.109</u>

- (1) Corresponde a crédito adquirido en enero de 2014, con vigencia de doce años, con Davivienda a través de la línea de redescuento Findeter para financiar obras relacionadas con la construcción del Cruce Subfluvial.
- (2) Corresponde a crédito a cinco años, obtenido con el BBVA en abril de 2014 para pago de dividendos e impuestos.
- (3) Corresponde a la obligación generada por el leaseback con Leasing Bancolombia, ver nota 12.
- (4) La disminución fue generada por la amortización trimestral con el Helm Bank realizada durante el primer semestre de 2014.

Para los semestres terminados el 30 de junio de 2014 y el 31 de diciembre de 2013 se causaron intereses por los siguientes conceptos:

	Junio	Diciembre
<i>Intereses causados</i>		
Obligaciones moneda nacional	\$ -	\$ 4.752
Préstamos banca comercial	963.002	-
Por sobregiro y otros	413	1.693
Contrato leasing	1.332.595	1.347.686
Bonos	25.020.610	22.359.045
	<u>\$ 27.316.620</u>	<u>\$ 23.713.176</u>

Los vencimientos de las obligaciones a largo plazo son:

Del 1 de julio de 2015 al 30 de Junio de 2016	\$ 11.274.578
Del 1 de julio de 2016 al 30 de Junio de 2017	20.872.262
Del 1 de julio de 2017 al 30 de Junio de 2018	27.051.596
Del 1 de julio de 2018 al 30 de Junio de 2019	24.247.627
Del 1 de julio de 2019 en adelante	121.918.837
	<u>\$ 205.364.900</u>

#### 14. BONOS EN CIRCULACIÓN

	Junio	Diciembre
Intereses por pagar - porción corriente	\$ <u>8.194.743</u>	\$ <u>7.573.472</u>
Capital bonos - porción a largo plazo	\$ <u>900.000.000</u>	\$ <u>900.000.000</u>

El 29 de Enero de 2013 Promigas emitió bonos con las siguientes características:

Denominación:	Ordinarios
Monto de la emisión:	\$500.000.000
Calificación de riesgo	AAA
Destino de la emisión:	Del monto total emitido, se destinarán entre el 75% y 85% de los recursos para la sustitución de las obligaciones financieras y el saldo para la financiación de las inversiones.
Valor nominal:	Un millón de pesos
Serie , plazo y Monto:	Serie A7, 7 años \$99.821 millones Serie A10, 10 años \$150.179 millones Serie A20, 20 años \$250.000 Millones
Rendimiento de los títulos:	Serie A7, IPC + 3,05% Serie A10, IPC + 3,22% Serie A20, IPC + 3,64%
Forma de pago:	Trimestre vencido
Representante legal de los tenedores:	Helm Trust S.A.

Mediante oferta pública en agosto de 2009, la Compañía emitió bonos ordinarios con las siguientes características:

Monto de la emisión autorizada:	\$400.000.000
Destino de la emisión:	100% para sustituir pasivos
Valor nominal:	Un millón de pesos cada uno
Series y plazos:	Series C7, C10 y C15 años
Vencimientos:	\$ 80.000.000 el 27 de agosto 2016 \$150.000.000 el 27 de agosto 2019 \$170.000.000 el 27 de agosto 2024
Rendimiento de los títulos:	Serie C7: IPC + 4,95% Serie C10: IPC + 5,40% Serie C15: IPC + 5,99%
Forma de pago intereses:	Trimestre vencido
Representante legal de los tenedores:	Fiduciaria Helm Trust S.A.

Durante los semestres comprendidos entre el 1 de enero al 30 de junio de 2014 y el 1 de julio al 31 de diciembre de 2013 se causaron intereses por \$25.020.611 y \$22.359.045, respectivamente.

## 15. CUENTAS POR PAGAR

	Junio	Diciembre
Proveedores	\$ 12.925.147	\$ 15.643.234
Dividendos por pagar (1)	47.204.918	122.455.420
Costos y gastos por pagar	16.553.987	15.238.297
Compañías relacionadas	839.877	3.436.582
Retención en la fuente por pagar	5.554.681	2.124.008
Impuesto sobre la renta (Nota 16)	22.251.180	34.065.066
Impuesto al patrimonio(2)	924.458	1.848.920
Industria y comercio	421.732	219.794
Impuesto sobre las ventas por pagar	688.049	653.842
Otros impuestos por pagar	556.095	544.199
Avances y anticipos recibidos	91.862	1.036.839
Avances y anticipos recibidos de relacionados económicos (3)	29.272.930	315.353
Porción corriente	\$ <u>137.284.916</u>	\$ <u>197.581.554</u>

(1) Al 30 de junio incluye dividendos decretados en la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada en marzo de 2014 por \$145.631.157, de los cuales están pendiente por pagar \$47.204.918. Al 31 de diciembre de 2013 incluye dividendos por pagar, decretados en la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada en marzo de 2013, por \$40.671.928 y dividendos decretados en la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada en septiembre de 2013 por \$81.308.387.

(2) Cuota de Impuesto al patrimonio pagadero en septiembre de 2014.

(3) En el primer semestre de 2014 incluye principalmente el saldo del anticipo recibido de Gases del Caribe S.A E.S.P. por la construcción de los Gasoductos Bosconia - Cesar por \$29.165.240.

## 16. IMPUESTO DE RENTA

La provisión para impuesto de renta está conformada de la siguiente forma:

	Junio	Diciembre
Impuesto de renta		
Corriente	\$ 24.879.361	\$ 11.879.798
Impuesto diferido	(1.164.260)	952.062
	<u>23.715.101</u>	<u>12.831.860</u>
Impuesto de renta para la equidad – CREE		
Corriente	8.233.806	6.011.700
Impuesto diferido	(419.134)	342.743
	<u>7.814.672</u>	<u>6.354.443</u>
Total provisión por impuesto de renta	\$ <u>31.529.773</u>	\$ <u>19.186.303</u>

**Impuesto de renta-** La Compañía está sujeta a un impuesto de renta con una tasa al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, del 25%, aplicable a la renta líquida o a la renta presuntiva, la mayor. Para el cálculo de la renta presuntiva se aplica el 3% del patrimonio líquido del año anterior. Se crea el impuesto de renta para la equidad (CREE), con tarifa del 9% entre 2013 y 2015 y del 8% a partir de 2016; la depuración que se realiza a la base para determinar este impuesto, contiene algunas diferencias con respecto a la que se efectúa para propósitos del impuesto de renta calculado por la renta ordinaria.

Al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, la Compañía calculó y registró la provisión para impuesto de renta y CREE, tomando como base la renta líquida gravable la cual tiene en consideración algunos ajustes a la utilidad comercial. Al 30 de junio de 2014, la Compañía tributa a una tarifa del 10% por concepto de ganancias ocasionales.

Los años gravables 2013 y 2012 están abiertos para la revisión de las autoridades tributarias.

El 4 de febrero de 2009 la Compañía firmó un contrato de Estabilidad Jurídica con la Nación – Ministerio de Minas y Energía, mediante el cual se compromete a construir un gasoducto y otras facilidades de transporte por \$77.263.585, en un término de 7 años. El contrato tiene una duración de 20 años, período durante el cual la Nación en contraprestación, le garantiza a Promigas la estabilidad jurídica sobre algunas normas del Estatuto Tributario. Entre los beneficios al 30 de junio de 2014 y al 31 de diciembre de 2013, se encuentra el beneficio por la deducción de activos fijos reales productivos por \$9.864.393 y \$16.767.938, respectivamente.

La siguiente es la conciliación entre la utilidad contable y la utilidad fiscal para los semestres al 30 de junio de 2014 y al 31 de diciembre de 2013:

	Junio		Diciembre	
	Renta	CREE	Renta	CREE
Utilidad antes de la provisión para impuesto sobre la renta	\$ 234.057.750	\$ 234.057.750	\$ 181.153.269	\$ 181.153.269
Más: Partidas que suman				
Pérdida en baja de propiedad planta y equipo	38.530	38.530	79.025	79.025
Gastos de otras vigencias	333.136	333.136	601.950	601.950
Diferencia en cambio inversiones del exterior			(147.355)	(147.355)
Pérdida por método de participación	10.099.025	10.099.025	660.772	660.772
Defecto depreciación diferida	5.167.715	5.167.715	710.171	710.171
Donaciones no deducibles	-	3.158.515	-	2.775.284
Depreciación ciencia y tecnología no deducible	271.108	271.108	268.955	268.955
Provisiones no deducibles que constituyen diferencia permanente	-	-	5.092	5.092
Provisiones no deducibles que constituyen diferencia temporal	169.894	169.894	239.956	239.956
Multas y sanciones en el pago de impuestos	-	-	445	445
50% del gravámen a los movimientos financieros	488.991	488.991	447.915	447.915
Impuestos asumidos	295.599	295.599	31.383	31.383
Impuestos no deducibles	413.692	413.692	361.527	361.527
Amortizaciones no deducibles	378.729	378.729	379.745	379.745
Gastos relacionados con dividendos no gravados	1.465.317	1.465.317	1.268.419	1.268.419
Devolución beneficio Artículo 158-3 Estatuto Tributario	275.241	-	-	-
Ingresos recuperación depreciación por venta de activos fijos (1)	31.162.668	31.162.668	-	-
Otros	270.155	270.155	552.026	535.140
Menos: Deduciones fiscales e ingresos no gravables				
Amortización crédito mercantil	800.940	800.940	800.672	800.672
Inversión en activos fijos reales productivos	9.864.393	-	9.852.206	-
Dividendos y participaciones no gravados	104.409.778	104.409.778	117.109.457	117.109.457
Diferencia en cambio inversiones del exterior	8.748.590	8.748.590	-	-
Ingreso que constituye ganancia ocasional (1)	81.950.190	81.950.190	-	-
Utilización de provisiones que constituyen diferencia permanente	49.572	49.572	1.768.668	1.219.264
Depreciación corrección monetaria	149.175	149.175	278.493	278.493
Ingresos no gravados – Ejercicios anteriores	136.415	136.415	1.134.760	1.134.760
Rentas exentas	39.431	39.431	2.032.373	2.032.373
Renta líquida gravable estimada	78.739.066	91.486.732	53.636.666	66.796.674
Menos: Compensaciones	-	-	6.691.270	-
Renta líquida gravable	78.739.066	91.486.732	46.945.396	66.796.674
Tasa impositiva	25%	9%	25%	9%
Provisión de impuesto para la renta	\$ 19.684.767	\$ 8.233.806	\$ 11.736.349	\$ 6.011.701
<i>Impuesto sobre las ganancias ocasionales</i>				
Base gravable ganancia ocasional	\$ 51.945.946	\$ -	\$ 1.536.405	\$ -
Tarifa del impuesto	10%	-	10%	-
Impuesto sobre las ganancias ocasionales	5.194.594	-	153.641	-
Menos: Descuentos tributarios	-	-	10.192	-
Total impuesto sobre las ganancias ocasionales	\$ 5.194.594	\$ -	\$ 143.449	\$ -
Impuesto de renta y CREE	\$ 24.879.361	\$ 8.233.806	\$ 11.879.798	\$ 6.011.701

(1) Corresponde a la reversión de la depreciación acumulada y de la utilidad contable generada de la operación de lease back del gasoducto del tramo Ballena – La Mami.

El movimiento de las siguientes partidas origina el gasto (ingreso) por impuesto de renta diferido, por los semestres comprendidos al 30 de junio de 2014 y al 31 de diciembre de 2013:

	Junio		Diciembre	
	Renta	CREE	Renta	CREE
Depreciación flexible	\$ (1.271.267)	\$ (457.656)	\$ 659.725	\$ 237.501
Amortización diferida crédito mercantil	200.235	72.085	235.440	84.758
Provisiones:				
Cuentas de dudoso recaudo	(23.359)	(8.409)	(145.779)	(52.481)
Pasivos estimados	(65.435)	(23.553)	245.883	88.518
Industria y comercio	<u>(4.445)</u>	<u>(1.600)</u>	<u>(43.207)</u>	<u>(15.554)</u>
Impuesto diferido	<u>\$ (1.164.260)</u>	<u>\$ (419.134)</u>	<u>\$ 952.062</u>	<u>\$ 342.742</u>

La siguiente es la conciliación entre el patrimonio contable y el patrimonio fiscal:

	Junio	Diciembre
Patrimonio contable	\$ 1.568.338.544	\$ 1.607.758.230
Partidas que aumentan el patrimonio fiscal		
Impuesto diferido, neto	11.331.386	12.914.779
Provisiones contables no aceptadas fiscalmente	13.425.677	13.485.624
Retiro y amortización de crédito mercantil	1.542.454	2.439.330
Pasivos estimados no aceptados fiscalmente	7.930.398	6.233.445
Ajuste por inflación fiscal de activos y pasivos	9.917.920	9.899.737
Partidas que disminuyen el patrimonio fiscal		
Valorizaciones de propiedades, gasoductos, planta y equipo	(632.088.856)	(732.063.627)
Depreciación y amortización diferida	(43.331.857)	(48.499.571)
Retiros saldo a favor renta	-	(28.238)
Inversiones en acciones	<u>(483.387.834)</u>	<u>(367.805.619)</u>
Patrimonio fiscal	<u>\$ 451.685.378</u>	<u>\$ 504.334.090</u>

**Impuesto al patrimonio** – De acuerdo con lo establecido en la Ley 863 de 2003, para los años 2004 a 2006, la Compañía estaba obligada a liquidar un impuesto al patrimonio equivalente al 0,3% del patrimonio líquido al 1 de enero de cada año; con la reforma al Régimen Tributario

Colombiano, introducida por la Ley 1111 de diciembre de 2006, para los años 2007 y siguientes, se extiende la aplicación del impuesto al patrimonio con una tarifa de 1,2% hasta el año 2010. El Artículo 1 de la Ley 1370 de 2009, extendió la aplicación de esta norma hasta el año 2014. La Compañía reconoció un impuesto al patrimonio por \$7.174.368 registrándolo contra la cuenta Revalorización del Patrimonio y efectuó el pago de la cuota correspondiente al mes de mayo de 2014 por \$896.796. En diciembre de 2012, se radicó ante el Tribunal Administrativo del Atlántico, la demanda por la resolución en contra de la primera solicitud de pago de lo no debido. Se está en espera de efectuar en el mes de septiembre de 2014, el pago de la octava cuota del impuesto al patrimonio declarado en el año 2011, esto con el fin de radicar ante la DIAN la solicitud de pago de lo no debido que consolide los cuatro últimos pagos efectuados.

**Reforma tributaria**-El Congreso de la República promulgó la Ley 1607 del 26 de diciembre de 2012 que introduce importantes reformas al sistema tributario colombiano, principalmente:

- La tarifa de Impuesto de renta se reduce del 33% al 25% a partir de 2013 y se crea el impuesto de renta para la equidad (CREE), con tarifa del 9% entre 2013 y 2015 y del 8% a partir de 2016; la depuración que se realiza a la base para determinar este impuesto, contiene algunas diferencias con respecto a la que se efectúa para propósitos del impuesto de renta calculado por la renta ordinaria.
- Los contribuyentes del impuesto para la equidad no están obligados a pagar los aportes al SENA e ICBF para los empleados que ganen menos de 10 salarios mínimos mensuales; esta exoneración será extensiva para los aportes al régimen contributivo de salud a partir del primero de enero de 2014.
- Se define el concepto de establecimiento permanente, que se entiende como un lugar fijo mediante el cual una empresa extranjera desarrolla negocios en el país.
- Se modifica la forma de calcular las utilidades gravadas y no gravadas para las sociedades que distribuyen utilidades a sus socios o accionistas.
- Se introducen nuevas reglas sobre el régimen de precios de transferencia. Entre otras, se amplía su ámbito de aplicación a las operaciones con relacionados económicos ubicados en zonas francas y se regulan algunas operaciones de los contribuyentes con entidades extranjeras vinculadas a un establecimiento permanente en Colombia o en el exterior.

**Precios de transferencia** – En atención a lo previsto en las Leyes 788 de 2002 y 863 de 2003, la Compañía preparó el último estudio de precios de transferencia sobre las operaciones realizadas con vinculados económicos del exterior en el 2011. El estudio no dio lugar a ajustes que afectarían ingresos, costos o gastos fiscales de la Compañía.

Considerando que no existe situación de control con ninguna vinculada del exterior, para el año 2014 Promigas no está obligada a preparar estudio de precios de transferencia.

## 17. OBLIGACIONES LABORALES

	Junio	Diciembre
Bonificaciones e indemnizaciones por pagar	\$ 2.784.547	\$ 2.500.628
Cesantías consolidadas	579.819	860.211
Vacaciones	1.684.789	1.488.101
Prestaciones extralegales	1.180.235	1.109.611
Intereses sobre cesantías	69.071	155.799
	<u>6.298.461</u>	<u>6.114.350</u>
Porción corriente	\$ <u>6.298.461</u>	\$ <u>6.114.350</u>
Cesantías consolidadas a largo plazo	\$ <u>596.952</u>	\$ <u>449.115</u>

Información adicional del número de empleados y valores devengados por el personal:

### Número de empleados:

Personal de dirección y confianza	6	6
Otros	372	362

### Valor devengado por el personal:

Personal de dirección y confianza	2.260.145	3.669.004
Otros	17.345.886	14.829.856

## 18. OTROS PASIVOS

	Junio	Diciembre
Recaudos a favor de terceros (1)	\$ 12.169.830	\$ 6.608.065
Ingresos recibidos por anticipado (2)	990.814	90.290
Compañías relacionadas (3)	2.625.330	-
	<u>15.785.974</u>	<u>6.698.355</u>
Porción corriente	\$ <u>15.785.974</u>	\$ <u>6.698.355</u>
Impuestos diferidos	\$ 17.724.519	\$ 19.209.222
Recaudos a favor de terceros (1)	1.290.772	2.170.586
Crédito por corrección monetaria diferida	3.147.197	3.424.350
	<u>22.162.488</u>	<u>24.804.158</u>
Porción a largo plazo	\$ <u>22.162.488</u>	\$ <u>24.804.158</u>

(1) Corresponde principalmente a la facturación realizada a los clientes por recaudo tasa de transporte y cuota de fomento. Al 30 de junio de 2014 se incrementa por la acumulación de los dos últimos trimestres de 2013, que no han sido autorizado para pago por parte del Ministerio de Minas y Energía.

(2) El aumento corresponde al anticipo del 50% recibido de Patrimonio Autónomo Concesión Vial Córdoba por la indemnización de la reubicación de la variante oriental Sincelejo por \$900.813.

(3) Corresponde a la facturación realizada a Gases del Caribe S.A. E.S.P. por la construcción del Gasoducto Bosconia – Cesar por \$2.625.330.

## 19. PASIVOS ESTIMADOS

	Junio	Diciembre
Otras contingencias corrientes (1)	\$ <u>313.675</u>	\$ <u>1.519.932</u>
Provisión para litigios y demandas	\$ 3.974.235	\$ 3.974.235
Pensión de jubilación (2)	<u>331.666</u>	<u>331.666</u>
Porción no corriente	\$ <u>4.305.901</u>	\$ <u>4.305.901</u>

(1) La variación en el primer semestre de 2014 fue generada por utilización de \$1.206.208 de la provisión por desmantelamiento de los tramos del gasoducto del cruce subfluvial y el construido por emergencia sobre el puente Laureano Gómez, para dar cumplimiento a las normas ambientales y de seguridad, que al 30 de junio y al 31 de diciembre de 2013 era de \$313.675 y \$1.519.932, respectivamente.

(2) El método actuarial utilizado es el establecido en el Artículo 112 del Estatuto Tributario y los beneficios cubiertos corresponden a todos los pagos futuros de pensiones de jubilación. Al 30 de junio de 2014 y al 31 de diciembre de 2013 el cálculo actuarial está totalmente provisionado.

Los principales factores utilizados en los cálculos actuariales preparados acorde con la normatividad vigente fueron:

Número de personas	3
Tasa DANE	3,73%

## 20. PATRIMONIO

**Capital social** – Al 30 de junio y al 31 de diciembre de 2013 estaba representado por 1.150.000.000 acciones comunes respectivamente con un valor nominal de cien pesos cada una, de las cuales 1.111.688.222 y 1.098.761.980, respectivamente estaban suscritas y pagadas.

La Asamblea General de Accionistas del 26 de septiembre de 2013 autorizó el pago de dividendo en acciones a razón de una acción por cada treinta acciones de las suscritas al 26 de septiembre de 2013, entregadas a un valor de \$4.290,00 pesos cada una, las cuales se emitieron el 4 de octubre de 2013. Lo anterior genera una variación por \$3.544.361 y \$148.508.701 en el capital suscrito y pagado y en la prima en colocación de acciones, respectivamente.

La Asamblea General de Accionistas del 25 de marzo de 2014 autorizó el pago de dividendo en acciones a razón de una acción por cada ochenta y cinco acciones de las suscritas al 25 de marzo de 2014, entregadas a un valor de \$4.770,00 pesos cada una, las cuales se emitieron el 1 de abril de 2014. Lo anterior genera una variación por \$1.292.624 y \$60.365.550 en el capital suscrito y pagado y en la prima en colocación de acciones, respectivamente.

Desde el año 2005, al 31 de diciembre de 2013 ha readquirido 70.567 acciones propias por \$527.933. De acuerdo con lo dispuesto en el Código de Comercio, todos los derechos inherentes a las acciones readquiridas quedan en suspenso.

**Remesa de utilidades** – Las disposiciones legales vigentes establecen que se pueden remitir al exterior el 100% de las utilidades netas comprobadas imputables a la inversión extranjera registrada.

Para los años 2007 y siguientes se eliminaron los impuestos de remesas aplicables a sucursales de sociedades extranjeras y de renta sobre utilidades aplicables a inversionistas extranjeros.

**Reservas** – El saldo de las reservas se detalla así:

	Junio	Diciembre
Legal	\$ 50.884.286	\$ 34.687.589
Reserva sistema de depreciación diferida	4.768.029	4.768.029
Reserva para adquisición de acciones	1.000.000	1.000.000
Para futuros ensanches	66.097.318	127.616.380
Beneficencia	380.543	380.543
Otras reservas	<u>32.490.000</u>	<u>32.490.000</u>
	<u>\$ 155.620.176</u>	<u>\$ 200.942.541</u>

**Reserva legal** – De acuerdo con la ley colombiana, la Compañía debe transferir como mínimo el 10% de la utilidad del período a una reserva legal hasta que ésta sea igual al 50% del capital suscrito. Esta reserva no está disponible para ser distribuida pero puede ser utilizada para absorber pérdidas.

**Reserva fiscal** – De conformidad con el artículo 45 de la Ley 75 de 1986, la Compañía creó una reserva equivalente al 70% del mayor valor de la depreciación solicitada como deducción fiscal. Dicha reserva puede capitalizarse o distribuirse en la medida en que se libere.

**Reserva para readquisición de acciones propias** – En el año 2005 la Compañía constituyó una reserva para readquisición de acciones propias por valor de \$1.527.933.

**Otras reservas** – Las reservas para futuros ensanches y para donaciones son de libre disponibilidad de los accionistas.

**Revalorización del patrimonio** – La revalorización del patrimonio sólo podrá ser distribuida como utilidad, cuando la Compañía se liquide o se capitalice su valor de acuerdo con las normas legales.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 1111 de diciembre de 2006, la Compañía registró como menor valor de revalorización del patrimonio el impuesto al patrimonio liquidado en el año 2011 por valor de \$7.174.364, por los años gravables 2011 a 2014.

## 21. CUENTAS DE ORDEN

	Junio	Diciembre
<b><i>Cuentas de Orden Deudoras</i></b>		
Derechos contingentes:		
Prendas sobre inversiones (1)	\$ 139.763.011	\$ 144.984.323
Contratos para servicios públicos (2)	83.169.712	27.556.980
Garantías contractuales (3)	45.148.560	46.243.920
Procesos civiles (Ver Nota 27)	47.939.873	48.533.193
Procesos Fiscales (4)	896.796	896.796
Contratos forward (5)	65.667.836	97.969.363
Garantías recibidas (6)	1.456.517	1.533.342
Otros	249.917	233.608
Inversiones entregadas en custodia (7)	264	17.186.805
	<u>\$ 384.292.486</u>	<u>\$ 385.138.330</u>
<b><i>Cuentas de Orden Acreedoras</i></b>		
Responsabilidades contingentes:		
Litigios y demandas en contra (ver Nota 28)	\$ 71.518.833	\$ 73.207.993
Contrato de estabilidad jurídica (8)	6.410.379	6.410.379
Garantías y avales otorgados (9)	67.907.920	17.149.983
	<u>145.837.132</u>	<u>96.768.355</u>
Cuentas de orden fiscales:		
Diferencias en el pasivo y patrimonio	1.505.660.451	1.465.821.253
Diferencias en ingresos, costos y gastos	40.673.225	27.017.125
Diferencias en cuentas del activo	50.934.539	27.560.932
Corrección monetaria fiscal	10.414.983	20.314.809
	<u>1.607.683.198</u>	<u>1.540.714.119</u>
Cuentas de orden de control:		
Opción de compra gasoductos en leasing (10)	17.384.932	16.372.945
Empréstitos por recibir (11)	46.751.795	-
Cánones por pagar de bienes recibidos en arrendamiento financiero (12)	1.021.225	1.929.355
Otras deudoras de control	1.381.565	1.381.565
	<u>66.539.517</u>	<u>19.683.865</u>
	<u>\$ 1.820.059.847</u>	<u>\$ 1.657.166.339</u>

- (1) A 30 de junio de 2014 incluye la garantía en acciones proporcional a la participación que Promigas S.A. E.S.P. tiene en Gas Natural de Lima y Callao S.A. entregadas a IFC, CAF e ICF por préstamo otorgado a esta misma por US\$135,000,000 para la construcción del gasoducto en Perú y depósito a término en custodia en Valores Bancolombia en moneda extranjera por US\$159,329 entregados como garantía en procesos de acción de nulidad y restablecimiento del derecho interpuesto por Promigas en contra de la Secretaría de Hacienda de Dibulla – Guajira. Al 30 de junio de 2014, la disminución se debe al vencimiento de garantía de seriedad con el BBVA otorgada por Promigas a la Comisión Reguladora de Energía de México dentro del proceso de Licitación Pública Internacional LIC. GAS 019-2012 por US\$950,000 y por su respectiva diferencia en cambio.
- (2) Al 30 de junio de 2014 incluye las garantías bancarias o pólizas de cumplimiento entregadas por Termoflores S.A., Abocol S.A., Cabot S.A., Meichen Resinas Colombia S.A., Maltería S.A., Reficar S.A., Gecelca S. A. y Pacific Stratus Oil Gas S.A., Adicionalmente, al 30 de junio de 2014 se incluye nueva garantía de Reficar S.A. por US\$28,800,000 con vigencia hasta 1 de abril de 2015.
- (3) A 30 de junio de 2014 corresponde al Contrato de Estabilidad Jurídica celebrado entre el Estado Peruano, a través de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada (Proinversión) y Promigas S.A. E.S.P., por (USD\$24,000,000), mediante el cual Promigas S.A. E.S.P. se compromete a efectuar aportes dinerarios a la Empresa Gas Natural de Lima y Callao y Proinversión le garantiza a Promigas que el Impuesto a la Renta que le toque abonar por los dividendos u otra forma de distribución de utilidades que se acuerde en su favor, no será modificado mientras se encuentre en vigencia el presente convenio. La disminución se debe al efecto de la diferencia en cambio.
- (4) A 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, corresponde a la demanda interpuesta ante el Tribunal Administrativo del Atlántico de la primera cuota del impuesto al patrimonio para el año 2011.
- (5) A 30 de junio de 2014 corresponde a contrato forward por valor de US\$32,851,624 obtenido por Promigas S.A. E.S.P. vigente de julio a diciembre de 2014.
- (6) A 30 de junio de 2014 corresponde a las garantías recibidas por préstamos hipotecarios otorgados a los empleados. La disminución obedece a la actualización de los préstamos otorgados y recaudados durante el semestre a los empleados.
- (7) A 30 de junio de 2014 corresponde a certificados de depósitos a término entregados en custodia a Banco Agrario. La disminución se presenta por la cancelación de CDT de Valores Bancolombia y Corredores Asociados S.A.
- (8) A 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, corresponde a contrato celebrado entre la Nación por intermedio del Ministerio de Minas y Energía y Promigas S.A. E.S.P. con el fin que el Estado garantice el sostenimiento de normas tributarias a cambio de un compromiso de Promigas de realizar inversiones hasta el año 2014.
- (9) A 30 de junio de 2014, corresponde a garantía bancaria entregada a favor de Bancolombia por préstamos que esta última otorgó a Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P. por valor de \$17.149.983. Además incluye garantía contratada con CorpBanca para importación de tubería de acero para la ampliación en la capacidad del gasoducto de transporte entre San Mateo y Mamonal con la compañía Tubomar S.A.

- (10) A 30 de junio de 2014, corresponde principalmente a las opciones de compra de los contratos suscritos con Leasing Bancolombia para la construcción del gasoducto La Creciente por \$16.179.404, Helm Bank por leaseback gasoducto Caracolí Heroica por \$193.542 y Bancolombia por leaseback tramo Bailena-La Mami por \$1.011.987.
- (11) A 30 de junio de 2014, incluye garantía de US\$24,710,000, con vencimiento el 16 de abril de 2016, constituida por todas las actividades para el desarrollo y puesta en marcha de una Micro Planta de GNL, según contrato celebrado en diciembre 12 de 2013, con Sener Ingeniería y Sistemas S.A y garantía de US\$135,000 para importación de Grúa Telescópica Manitex 30102C 30 Ton otorgada por Davivienda, con vencimiento el 16 de julio de 2014, además incluye la variación presentada por la diferencia en cambio.
- (12) A 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, incluye intereses por \$567.064 y \$970.918 con Helm Bank por el Leaseback gasoducto Caracolí-Heroica \$424.887 y \$910.298 con Bancolombia por el Leasing La Creciente respectivamente.

## 22. INGRESOS OPERACIONALES

El siguiente es el detalle de los ingresos por los semestres comprendidos entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2014 y el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2013:

	Junio	Diciembre
Transporte y distribución de gas natural (1)	\$ 145.765.071	\$ 130.447.320
Otros servicios (2)	6.142.396	1.059.195
Financiación no bancaria (3)	8.729.995	10.459.858
Servicio BackOffice	3.987.045	4.742.940
Operación de gasoductos	2.750.140	3.025.671
Instalaciones industriales (4)	5.576.104	2.132.995
Bienes comercializados	<u>265</u>	<u>21.090</u>
	<u>\$ 172.951.016</u>	<u>\$ 151.889.069</u>

- (1) En el primer semestre de 2014 a causa de los efectos climatológicos del fenómeno del niño se generó un aumento en los consumos de gas por parte de las termoeléctricas. Asimismo, en el semestre se presentó un cambio en la tarifa de contraflujo de USD \$0,12 por KPC a USD \$0,52 por KPC.
- (2) En marzo de 2014 se suscribió otrosí del Acuerdo de Responsabilidades celebrado con Chevron, firmado originalmente en abril de 2012, para la realización de actividades preventivas necesarias para garantizar la entrada de gas natural proveniente del Campo Riohacha, que generaron ingresos por \$4.819.000.
- (3) La variación se presenta principalmente porque en el segundo semestre de 2014, Gases del Caribe S.A. E.S.P. y Gases de la Guajira S.A. E.S.P. están haciendo directamente las colocaciones del programa y Promigas está asumiendo los créditos a los usuarios del servicio de gas natural a través de la empresa distribuidora Surtigas, ver nota 8.

- (4) En marzo de 2014, Promigas suscribió con Gases del Caribe S.A. E.S.P. un contrato de construcción de gasoducto Bosconia – Cesar, el valor total del contrato es \$101.587.000. Para la ejecución de este contrato Promigas se asoció, a través de un contrato de colaboración empresarial, con la firma Montecz S.A., siendo ambas partes responsables en forma conjunta y solidaria. La participación es del 60% para Montecz y del 40% para Promigas. Los ingresos generados al 30 de junio de 2014 son de \$5.345.325.

### 23. COSTO DE VENTAS

El siguiente es el detalle de los costos de venta por los semestres comprendidos entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2014 y el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2013:

	Junio	Diciembre
Depreciación y amortización	\$ 10.019.442	\$ 8.224.485
Arrendamientos	1.044.573	1.196.832
Laborales	9.487.502	9.121.614
Mantenimiento de gasoductos	12.855.071	9.932.577
Seguros e impuestos	7.847.695	5.338.685
Vigilancia	1.432.757	1.794.547
Otros costos de operación y mantenimiento	<u>11.010.723</u>	<u>9.749.826</u>
	<u>\$ 53.697.763</u>	<u>\$ 45.358.566</u>

### 24. GASTOS OPERACIONALES

El siguiente es el detalle de los gastos operacionales por los semestres comprendidos entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2014 y el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2013:

	Junio	Diciembre
Gastos de personal	\$ 15.661.968	\$ 14.577.956
Depreciación y amortización	2.353.114	2.363.038
Mantenimiento y otros	656.899	727.363
Provisiones deudores, inventario y propiedades y equipo	140.441	413.542
Provisiones por litigios y demandas	-	8.959
Seguros e impuestos distintos de renta	1.979.463	2.430.344
Contribuciones y afiliaciones e IVA	2.237.339	1.995.027
Honorarios	4.334.834	4.151.422
Diversos	2.941.477	3.199.849
Gastos de viaje	1.376.977	1.268.788
Propaganda y publicidad	<u>819.767</u>	<u>432.597</u>
	<u>\$ 32.502.279</u>	<u>\$ 31.568.885</u>

## 25. INGRESOS FINANCIEROS

El siguiente es el detalle de los ingresos financieros por los semestres comprendidos entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2014 y el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2013:

	Junio	Diciembre
Intereses	\$ 1.785.272	\$ 1.970.815
Intereses a compañías relacionadas	-	2.249.781
Diferencia en cambio	505.932	27.656
	<u>\$ 2.291.204</u>	<u>\$ 4.248.252</u>

## 26. GASTOS FINANCIEROS

El siguiente es el detalle de los gastos financieros por los semestres comprendidos entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2014 y el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2013:

	Junio	Diciembre
Intereses (ver nota 13)	\$ 27.316.620	\$ 23.713.176
Diferencia en cambio	565.207	83.369
Otros	1.111.491	1.630.357
	<u>\$ 28.993.318</u>	<u>\$ 25.426.902</u>

## 27. OTROS, NETO

El siguiente es el detalle de los otros ingresos y otros gastos por los semestres comprendidos entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2014 y el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2013:

	Junio	Diciembre
Donaciones	\$ (3.158.515)	\$ (2.768.056)
Indemnización compañía de seguros (1)	515.551	4.234.718
Corrección monetaria amortizable	118.480	115.876
Provisión de otros deudores	-	(56.918)
Perdida en baja de activo fijo	(38.530)	(79.025)
Utilidad leaseback (2)	81.950.189	-
Otros, neto (3)	310.962	9.475.021
	<u>\$ 79.698.137</u>	<u>\$ 10.921.616</u>

- (1) En el primer semestre 2014 incluye indemnizaciones recibidas por daños ocurridos a la infraestructura del gasoducto Caracolí \$272.004 y Ramal Barú \$243.547. En el segundo semestre de 2013 incluye indemnizaciones recibidas por daños ocurridos a la infraestructura del gasoducto Cartagena-Jobo por \$789.568, en el gasoducto Corozal – San Juan, derivación a El Carmen de Bolívar por \$1.088.958 y por daños en la Estación Heroica, deslizamiento en el Ramal de Turbana y deslizamiento en el Gasoducto Turbaco – Arjona por \$1.882.962.
- (2) En el primer semestre de 2014 corresponde a ingreso por venta por lease back del Tramo Ballena - La mamá generándose una utilidad neta en esta operación de \$81.950.189, ver nota 12.
- (3) A 31 de diciembre de 2013 incluye reintegro de gastos del primer semestre por concepto de intereses capitalizados en proyectos por valor de \$2.619.619; costo consumo de gas utilizado para cubrir pérdidas y desbalances de gas \$1.766.101; Reintegro de provisión litigio por concepto de alumbrado público del municipio de Santa Marta por \$1.029.885 y reversión de provisión Fondo de Becas por \$715.193.

## 28. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

**Compromisos** - Para el desarrollo de su objeto social, la Compañía ha celebrado, entre otros, los siguientes contratos:

- a. Por Escritura Pública número 1629 del 16 de septiembre de 1976, la Compañía obtuvo del Gobierno Nacional la concesión para construir, operar, mantener, explotar y administrar un gasoducto de servicio público para el transporte de hidrocarburos desde Ballenas, Departamento de la Guajira, hasta las ciudades de Barranquilla y Cartagena, por un término de 50 años, prorrogables por un término de 25 años. Bajo los términos de la concesión, el Gobierno Nacional tiene un derecho preferencial para el transporte de estos productos a través del gasoducto, pagando una tarifa corriente y la Compañía está en la obligación de venderle el gasoducto a la Nación al cumplimiento de los primeros 30 años del contrato (año 2006) al vencimiento del mismo (año 2026) o a la conclusión de la prórroga de acuerdo con los términos del contrato, al precio acordado por las partes o con base en el avalúo de un perito independiente. La Compañía no podrá ceder o asignar el contrato, parcial o totalmente, sin previa aprobación del Gobierno Nacional.

En notificación a la Compañía del 11 de mayo de 2005, el Ministerio de Minas confirmó que no ejercería la opción de compra que tenía para el año 2006 sobre los gasoductos bajo concesión.

- b. Contratos con Compañías distribuidoras de gas, con empresas generadoras de energía y con usuarios industriales con consumos superiores a 100.000 pies cúbicos día, por concepto de transporte de gas natural del cliente por los sistemas de gasoductos de que dispone la Compañía. Estos contratos se ajustan al marco regulatorio y sus términos de duración oscilan entre cinco y diez años y se han constituido las garantías necesarias y suficientes para la ejecución y estabilidad de los contratos.

La administración de la Compañía considera que no existen riesgos de pérdidas importantes en el futuro como resultado de la ejecución de estos contratos y compromisos.

**Contingencias** - En el curso de sus operaciones la Compañía está sujeta a diversas reglamentaciones de orden legal inherentes a las empresas de servicios públicos y de protección del medio ambiente. En opinión de la administración de la Compañía y de acuerdo a conceptos legales, no se han identificado situaciones que puedan indicar posibles incumplimientos con esas normas que puedan tener un impacto importante en los estados financieros.

Al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013 la Compañía tenía los siguientes litigios y demandas individuales en contra:

<i>Litigios y demandas individuales en contra</i>	Junio		Diciembre	
	Número de Reclamaciones	Valor	Número de Reclamaciones	Valor
<u>Reclamaciones de servidumbre:</u>				
Entre \$1 y \$1.000	18	3.917.135	18	\$ 3.857.135
De \$1.001 en adelante	<u>3</u>	<u>17.377.203</u>	<u>4</u>	<u>18.725.203</u>
Servidumbre	<u>21</u>	<u>21.294.337</u>	<u>22</u>	<u>22.582.338</u>
<u>Procesos ordinarios:</u>				
Entre \$1 y \$1.000 (1)	46	6.809.973	49	7.211.132
Entre \$1.001 y \$3.000	3	5.914.163	3	5.914.163
De \$3.001 en adelante	<u>2</u>	<u>36.560.360</u>	<u>2</u>	<u>36.560.360</u>
Ordinarios	<u>51</u>	<u>49.284.496</u>	<u>54</u>	<u>49.685.655</u>
Laborales	<u>11</u>	<u>940.000</u>	<u>11</u>	<u>940.000</u>
Total procesos	<u>83</u>	<u>\$ 71.518.833</u>	<u>87</u>	<u>\$ 73.207.993</u>

Al 30 de junio de 2014 y al 31 de diciembre de 2013 se tienen 9 y 8 procesos sin cuantía, respectivamente

(1) A 30 de junio disminuye por el retiro de algunos procesos por fallos de primera instancia favorables a Promigas.

A 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, el siguiente es el detalle de los derechos contingentes:

Rango (millones de pesos)	Junio		Diciembre	
	Número de reclamaciones	Valor	Número de reclamaciones	Valor
Derechos contingentes (1)	<u>112</u>	<u>\$ 47.939.873</u>	<u>112</u>	<u>\$ 48.533.193</u>

- (1) Al 30 de junio de 2014, la cuantía disminuye por diferencia en cambio del proceso La Nación - Minminas - Creg por US\$13,000,000.

## 29. OPERACIONES RECIPROCAS CON VINCULADOS ECONOMICOS

El siguiente es el resumen de los activos y pasivos al 30 de junio de 2014 al 31 de diciembre de 2013 y de los ingresos, costos y gastos de Promigas S.A. E.S.P., por transacciones realizadas durante los semestres comprendidos entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2014 y el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2013 con sus compañías controladas, no controladas, accionistas, representantes legales y administradores.

### Al 30 de junio de 2014

	Compañías relacionadas	Accionistas	Directores	Representantes legales y administradores
<b>Activos:</b>				
Inversiones permanentes en controladas	\$ 893.143.460	\$ -	\$ -	\$ -
Inversiones permanentes en no controladas	186.598.181	-	-	-
Cuentas por cobrar	105.398.693	1.043.875	-	-
Intereses por cobrar	-	-	-	-
Préstamos	-	-	-	128.926
Anticipo para futura suscripción de acciones	7.484.119	-	-	-
Valorizaciones de inversión en controladas	17.364.296	-	-	-
Valoración de inversión en no controladas	<u>125.877.748</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 1.335.866.497</u>	<u>\$ 1.043.875</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 128.926</u>
<b>Pasivos:</b>				
Cuentas por pagar	\$ 3.465.208	\$47.207.670	\$ -	\$ -
Anticipos recibidos	<u>29.272.930</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 32.738.137</u>	<u>\$47.207.670</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>
<b>Ingresos:</b>				
Ventas de bienes y servicios	\$ 61.175.401	\$ -	\$ -	\$ -
Dividendos ordinarios	30.545.912	-	-	-
Por método de participación	73.863.866	-	-	-
Financieros	-	197.353	-	2.082
Arrendamientos y otros	<u>223.300</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 165.808.479</u>	<u>\$ 197.353</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 2.082</u>
<b>Egresos:</b>				
Compras	\$ 2.853.096	\$ -	\$ -	\$ -
Salarios	-	-	-	2.107.000
Por método de participación	10.099.025	-	-	-
Financieros	-	627.681	-	-
Honorarios	<u>207.253</u>	<u>-</u>	<u>84.270</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 13.159.374</u>	<u>\$ 627.681</u>	<u>\$ 84.270</u>	<u>\$ 2.107.000</u>

**Al 31 de diciembre de 2013**

	Compañías relacionadas	Accionistas	Directores	Representantes legales y administradores
<b>Activos:</b>				
Inversiones permanentes en controladas	\$ 877.847.253	\$ -	\$ -	\$ -
Inversiones permanentes en no controladas	178.422.909	-	-	-
Cuentas por cobrar	95.122.728	534.014	-	-
Préstamos:	-	-	-	170.452
Anticipo para futuras capitalizaciones	7.296.000	-	-	-
Valorizaciones de inversión en controladas	17.364.296	-	-	-
Valoración de inversión en no controladas	<u>145.587.444</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 1.321.640.630</u>	<u>\$ 534.014</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 170.452</u>
<b>Pasivos:</b>				
Cuentas por pagar	\$ 3.085.055	\$ 122.447.615	\$ -	\$ -
Anticipos recibidos	<u>315.353</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 3.400.408</u>	<u>\$ 122.447.615</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>
<b>Ingresos:</b>				
Ventas de bienes y servicios	\$ 59.789.628	\$ -	\$ -	\$ -
Dividendos ordinarios	17.411.198	-	-	-
Por método de participación	100.082.975	-	-	-
Financieros	2.249.781	139.356	-	2.646
Arrendamientos y otros	<u>3.366.525</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 182.900.107</u>	<u>\$ 139.356</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 2.646</u>
<b>Egresos:</b>				
Compras	\$ 1.925.858	\$ -	\$ -	\$ -
Método de participación	-	-	-	2.045.751
Salarios	660.773	-	-	-
Financieros	-	423.984	-	-
Honorarios	<u>305.732</u>	<u>282.548</u>	<u>115.542</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 2.892.363</u>	<u>\$ 706.532</u>	<u>\$ 115.542</u>	<u>\$ 2.045.751</u>

Al 31 de diciembre de 2013 a través de su infraestructura empresarial presta soporte técnico – administrativo en algunas actividades de las Compañías Promioriente S.A. E.S.P., Transmetano E.S.P. S.A., Gas Natural de Lima & Callao S.A., Transoccidente S.A. E.S.P. y Promisol S.A.S.

Durante los semestres comprendidos entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2014 y el 1 de julio y el 31 de diciembre 2013 no se llevaron a cabo transacciones significativas de las siguientes características:

- Servicios gratuitos o compensados con cargo a una compañía relacionada.
- Préstamos que impliquen para el mutuario una obligación que no corresponda a la esencia o naturaleza del contrato de mutuo.
- Préstamos con tasas de interés diferentes a los que ordinariamente se pagan o cobran a terceros en condiciones similares de plazo, riesgo, etc.

Del semestre comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2014 y el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2013 se destacan las siguientes operaciones importantes:

***Detalle de saldos y transacciones con Compañías Relacionadas:***

	Junio	Diciembre
<u>Activos</u>		
<u>Inversiones permanentes en controladas</u>		
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	\$ 240.515.815	\$ 252.475.742
Promisol S.A.S.	57.209.957	61.047.903
Surtigas S.A. E.S.P.	203.460.417	175.454.688
Transportadora de Metano E.S.P. S.A.	124.065.491	121.240.087
Transoccidente S.A. E.S.P.	8.851.713	8.581.911
Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.	95.953.892	105.818.334
Promioriente S.A. E.S.P.	141.558.461	133.304.047
Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P.	14.565.207	12.878.937
Gases del Pacífico SAC	6.961.096	7.044.159
Gases del Norte del Perú SAC	<u>1.411</u>	<u>1.445</u>
	<u>\$ 893.143.460</u>	<u>\$ 877.847.253</u>
<u>Inversiones permanentes no controladas</u>		
Gases del Caribe S.A. E.S.P.	\$ 3.758.486	\$ 3.758.486
Aeropuerto Barranquilla	77.199	77.199
Granabastos	37.053	37.053
Triple A S.A. E.S.P.	917.043	917.043
Concentra S.A.S.	84.000	84.000
Gas Natural de Lima y Callao S.A.	177.990.238	170.687.784
Complejo Energético del Este S.A.	2.793.567	2.861.343
Antillean Gas Ltd.	<u>940.595</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 186.598.181</u>	<u>\$ 178.422.908</u>

	Junio	Diciembre
<u>Cuentas por cobrar</u>		
Gas Natural de Lima y Callao S.A.	\$ -	\$ 1.797.987
Energía Eficiente S.A.E.S.P.	-	9.152
Efigas S.A E.S.P	-	9.063
Gases del Caribe S.A. E.S.P.	26.937.667	10.724.632
Gases de la Guajira S.A. E.S.P.	1.304.831	946.641
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	41.190.097	35.744.411
Promisol S.A.S.	1.455.653	3.903.258
Gases del Pacífico S.A.C.	703.093	444.475
Surtigas S.A E.S.P	19.242.347	25.436.081
Transportadora de Metano E.S.P. S.A.	9.573.242	8.193.044
Transoccidente S.A E.S.P	39.944	37.837
Promioriente S.A. E.S.P.	-	86.404
Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P	1.661	5.878
Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.	<u>4.950.157</u>	<u>7.307.786</u>
	<u>\$ 105.398.692</u>	<u>\$ 94.646.649</u>
<u>Anticipo para futuras capitalizaciones</u>		
Complejo Enérgico del Este	\$ 188.119	\$ -
Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P	<u>7.296.000</u>	<u>7.296.000</u>
	<u>\$ 7.484.119</u>	<u>\$ 7.296.000</u>
<u>Valoraciones:</u>		
<u>Valorizaciones de inversión en Controladas</u>		
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	<u>\$ 17.364.296</u>	<u>\$ 17.364.296</u>
<u>Valorizaciones de inversión en no controladas</u>		
Gases del Caribe S.A. E.S.P.	125.399.135	\$ 126.783.848
Sociedad de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Barranquilla S.A. E.S.P.	111.940	178.101
Aeropuerto de Barranquilla	288.111	288.111
Granabastos	78.562	80.473
Gas Natural de Lima y Callao S.A.	<u>15.047.134</u>	<u>18.256.911</u>
	<u>140.924.882</u>	<u>145.587.444</u>
	<u>\$ 158.289.178</u>	<u>\$ 162.951.740</u>
<b>Total Activos</b>	<u>\$ 1.350.913.630</u>	<u>\$ 1.321.164.550</u>
<u>Pasivos:</u>		
<u>Cuentas por pagar</u>		
Efigas S.A E.S.P	\$ -	\$ 19.731
Gases del Caribe S.A. E.S.P.	107.916	133.088
Gases de la Guajira S.A. E.S.P.	-	61.776
Promigas Servicios Integrados S.A.	462.761	2.613.829
Promigas Telecomunicaciones S.A.S.	-	10.000
Surtigas S.A. E.S.P.	<u>269.200</u>	<u>598.158</u>
	<u>\$ 839.877</u>	<u>\$ 3.436.582</u>

	Junio	Diciembre
<u>Otros pasivos</u>		
Gases del Caribe S.A. E.S.P.	\$ 2,625,330	\$ -
<u>Anticipos recibidos:</u>		
Gases de la Guajira S.A. E.S.P.	\$ 65	\$ 86,961
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	107,625	107,625
Energía Eficiente S.A.E.S.P.	-	28,083
Gases del Caribe S.A. E.S.P.	29,165,240	92,684
	<u>\$ 29,272,930</u>	<u>\$ 315,353</u>
<b>Total Pasivos</b>	<u>\$ 32,709,512</u>	<u>\$ 3,751,935</u>
<u>Ingresos</u>		
<u>Ingresos operacionales</u>		
Gases del Pacífico S.A.C.	\$ 703,093	\$ -
Gas Natural de Lima y Callao S.A.	-	1,549,989
Energía Eficiente S.A. E.S.P.	-	2,547
Efigas S.A E.S.P.	-	7,464
Gases de la Guajira S.A. E.S.P.	3,500	154,699
Gases del Caribe S.A. E.S.P.	32,239,693	25,693,757
Promisol S.A.S.	1,687,158	1,631,962
Surtigas S.A. E.S.P.	25,214,656	29,394,991
Transportadora de Metano E.S.P S.A.	839,596	841,972
Promioriente S.A E.S.P.	261,068	262,534
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	25,949	33,681
Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P.	-	11,117
Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.	-	6,624
Transoccidente S.A E.S.P.	200,688	198,290
	<u>\$ 61,175,401</u>	<u>\$ 59,789,627</u>
<u>Dividendos ordinarios</u>		
Gases del Caribe S.A	\$ 19,183,407	\$ 17,411,198
Gas Natural de Lima y Callao S.A.	11,362,505	-
	<u>\$ 30,545,912</u>	<u>\$ 17,411,198</u>
<u>Método de participación</u>		
Transoccidente S.A E.S.P	\$ 678,671	\$ 592,434
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	28,526,382	41,151,626
Surtigas S.A E.S.P.	26,743,076	28,539,790
Transportadora de Metano E.S.P. S.A.	9,772,244	9,410,920
Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.	-	6,982,916
Promisol S.A.S.	-	5,301,901
Gases del Pacífico S.A.C.	233,539	-
Promioriente S.A. E.S.P.	7,909,953	7,718,673
	<u>\$ 73,863,865</u>	<u>\$ 99,698,260</u>

	Junio	Diciembre
<b>Financieros</b>		
Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.	\$ -	\$ 752.798
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	-	230.377
Surtigas S.A. E.S.P.	-	1.131.403
Transportadora de Metano E.S.P. S.A.	-	135.203
	<u>\$ -</u>	<u>\$ 2.249.781</u>
<b>Arrendamientos y otros</b>		
Gas Natural de Lima y Callao S.A	\$ 73.773	\$ -
Energía Eficiente S.A. E.S.P.	-	21.228
Gases del Caribe S.A. E.S.P.	32.547	64.365
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	30.095	615.118
Surtigas S.A. E.S.P.	53.948	2.549.656
Transportadora de Metano E.S.P. S.A.	-	5.320
Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.	-	14.192
Promioriente S.A. E.S.P.	-	74.487
Gases del Pacífico S.A.C.	-	18.800
Efigas Gas Natural S.A. E.S.P.	-	3.360
Promisol S.A.S.	32.936	-
	<u>\$ 223.299</u>	<u>\$ 3.366.525</u>
<b>Total Ingresos</b>	<u>\$ 165.808.477</u>	<u>\$ 182.900.108</u>
<b>Egresos</b>		
<b>Compras de bienes y servicios</b>		
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	\$ -	\$ 10.000
Gases del Caribe S.A. E.S.P.	110.044	122.378
Gases de la Guajira S.A. E.S.P.	-	95.226
Surtigas S.A. E.S.P.	2.743.052	1.698.254
	<u>\$ 1.925.858</u>	<u>\$ 1.925.858</u>
<b>Método de Participación</b>		
Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P.	\$ 463.729	\$ 478.227
Gases del Pacífico S.A.C.	-	182.546
Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.	4.914.285	-
Promisol S.A.S.	4.721.010	-
	<u>\$ 10.099.024</u>	<u>\$ 660.773</u>
<b>Honorarios</b>		
Efigas S.A. E.S.P.	\$ -	\$ 39.461
Surtigas S.A. E. S. P.	-	144.512
Gases del Caribe S.A. E.S.P.	174.125	84.660
Gases de la Guajira S.A. E.S.P.	-	37.099
	<u>\$ 174.125</u>	<u>\$ 305.732</u>
<b>Total Egresos</b>	<u>\$ 12.199.007</u>	<u>\$ 2.892.363</u>

Durante los semestres comprendidos entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2014 y el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2013, Promigas S.A. E. S. P. a través de su infraestructura empresarial llevó a cabo la operación, administración y la asesoría legal de algunas de las actividades de compañías relacionadas así:

	Junio	Diciembre
Promioriente S.A. E.S.P.	\$ 261.068	\$ 256.100
Promisol S.A.S.	1.642.119	1.610.869
Gas Natural de Lima & Callao S.A.	-	1.549.989
Transoccidente S.A. E.S.P.	199.504	195.707
Gases del Pacífico S.A.C.	703.093	-
Transportadora de Metano E.S.P. S.A.	<u>839.596</u>	<u>823.618</u>
	<u>\$ 3.645.380</u>	<u>\$ 4.436.283</u>

### 30. INDICES FINANCIEROS

Los principales índices financieros de la Compañía por los semestres comprendidos entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2014 y el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2013 son los siguientes:

	Junio	Diciembre
<b>Liquidez</b>		
Razón corriente (veces)	1,86	1.16
Días de cuentas por cobrar comerciales	56	41
<b>Solvencia</b>		
Relación de endeudamiento/activo total		
Con valorizaciones	46%	42%
Sin valorizaciones	59%	57%
<b>Rentabilidad</b>		
Porcentaje de utilidad neta/ingresos	117%	107%
Porcentaje de utilidad operacional/ventas	50%	49%
Retorno sobre el total de activos al comienzo del período (sin valorizaciones)	10%	8%
Rotación del activo al inicio del período (sin valorizaciones) (veces)	0,08	0,08
Retorno sobre el patrimonio al inicio del período (sin valorizaciones)	23%	20%

### 31. ANÁLISIS DE ÍNDICES FINANCIEROS

#### LIQUIDEZ

**Razón corriente:** Este indicador aumenta debido a mayor disponibilidad de caja, al mayor saldo en la cuentas de Deudores de corto plazo, producto de mayores Avances y Anticipos, así como también menores Cuentas por Pagar.

**Días de Cuentas por Cobrar comerciales:** Variación originada principalmente por aumento en el valor de las cuenta por cobrar de clientes a corto plazo, producto del mayor saldo en Servicio de Transporte de Gas Combustible y Transporte de Gas a Vinculados económicos. Este indicador es proporcional a los días de recaudo de la cartera comercial.

#### SOLVENCIA

**Relación de Endeudamiento:** Este indicador muestra la relación de activos con que cuenta la compañía, los cuales son financiados por medio de acreedores externos, sin embargo es conveniente mantener un nivel de endeudamiento y de costo de capital óptimo. Es calculado de dos maneras, una incluye las valorizaciones de activos y la otra no. Ambos indicadores, con y sin valorizaciones presentan aumento producto de mayores obligaciones financieras.

#### RENTABILIDAD

**Porcentaje de Utilidad neta / Ingresos:** la variación obedece principalmente a mayores ingresos no operacionales por operación Lease-Back del gasoducto. Este indicador representa la proporción de los ingresos que resultan en utilidades disponibles para los accionistas, luego de descontar intereses e impuestos.

**Porcentaje de utilidad operacional / ventas:** El aumento obedece a los mayores ingresos de transporte y menor proporción en aumento de costos y gastos. Representa la proporción de las ventas que se convierten en utilidad operacional y el aumento de este indicador representa mayores eficiencias operativas presentadas durante el periodo.

**Retorno sobre el total de activos al comienzo del periodo:** El indicador presenta un aumento producto de la mayor utilidad neta durante el primer semestre de 2014, debido a mayores ingresos por transporte producto de mayor capacidad facturada a las plantas térmicas por mayores consumos. Indica el rendimiento que los activos invertidos en el negocio generan en un periodo determinado.

**Rotación del activo:** El indicador se muestra estable.

**Retorno sobre el patrimonio al comienzo del periodo:** El indicador presenta un aumento durante el periodo contable originado por la mayor utilidad neta registrada en el primer semestre de 2014, explicada anteriormente. Indica el rendimiento generado por los recursos de los accionistas invertidos en el negocio.

## CERTIFICADO

En cumplimiento del artículo 46 de la Ley 964 de 2005, certifico que toda la información presentada a la Asamblea de Accionistas, tales como los estados financieros y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de Promigas S.A. E.S.P.

Para constancia se expide en Barranquilla a los veintidós (22) días del mes de septiembre de dos mil catorce (2014).

Atentamente,



Antonio Celia Martínez Aparicio

Representante Legal



### **CERTIFICADO DEL REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR DE PROMIGAS S.A. E.S.P.**

A los señores Accionistas de Promigas S.A. E.S.P.

Los suscritos Representante Legal y Contador Público de Promigas S.A. E.S.P., certifican que los estados financieros de la compañía al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, han sido tomados fielmente de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a) Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Compañía al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
- b) Todos los hechos económicos realizados por la Compañía durante el año terminado en 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013 han sido reconocidos en los estados financieros.
- c) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos a cargo de la Compañía 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013.
- d) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.
- e) Todos los hechos económicos que afectan a la Compañía han sido correctamente clasificadas, descritos y revelados en los estados financieros.

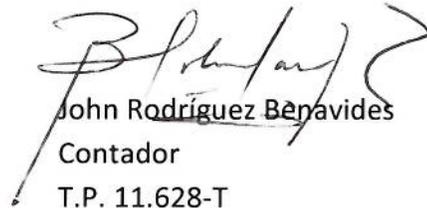
Dando cumplimiento al Artículo 37 de la Ley 222 de 1995.

Para constancia se expide en Barranquilla a los veintidós (22) días del mes de septiembre de dos mil catorce (2014).

Atentamente,



Antonio Celia Martínez-Aparicio  
Representante Legal



John Rodríguez Benavides  
Contador  
T.P. 11.628-T

***Promigas S.A. E.S.P.***

***Estados Financieros por los semestres terminados el 31 de  
Diciembre y el 30 de Junio de 2013 con el Informe del  
Revisor Fiscal***



**KPMG Ltda.**  
Carrera 53 No. 82 - 86 Oficina 803  
Edificio Ocean Tower  
Barranquilla - Colombia.

Teléfonos 57 +5 +3784232  
57 +5 +3784233  
57 +5 +3784234  
www.kpmg.com.co

## **INFORME DEL REVISOR FISCAL**

Señores Accionistas  
Promigas S.A. E.S.P.:

He auditado los estados financieros de Promigas S.A. E.S.P. (la Compañía), los cuales comprenden los balances generales al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013 y los estados de resultados, cambios en el patrimonio, cambios en la situación financiera y de flujos de efectivo por los semestres que terminaron en esas fechas y sus respectivas notas, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mis auditorías. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mis exámenes de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en general. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, los estados financieros mencionados, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, los resultados de sus operaciones, los cambios en su situación financiera y sus flujos de efectivo por los semestres que terminaron en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, aplicados de manera uniforme.

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto:

- a) La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existen medidas adecuadas de control interno, de prevención y control de lavado de activos y de la financiación del terrorismo, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía y los de terceros que están en su poder.
- e) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores.
- f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y sopórtas contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

  
Carmen Rosa Campb Hernández  
Revisor Fiscal de Promigas S.A. E.S.P.  
T.P. 67994 - T  
Miembro de KPMG Ltda.

4 de marzo de 2014

**PROMIGAS S.A. E.S.P.**

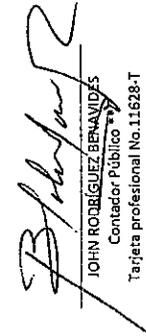
BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2013  
(En miles de pesos colombianos)

ACTIVO	Diciembre	Junio	PASIVO Y PATRIMONIO	Diciembre	Junio
<b>ACTIVO CORRIENTE:</b>			<b>PASIVO CORRIENTE:</b>		
Disponible (Nota 6)	\$ 49.118.797	\$ 58.987.194	Obligaciones financieras (Nota 13)	\$ 23.813.399	\$ 7.577.616
Inversiones temporales (Nota 7)	63.131.157	53.527.291	Bonos en circulación (Nota 14)	7.573.472	7.259.538
Deudores (Nota 8)	167.826.311	177.331.069	Cuentas por pagar (Nota 15)	197.581.554	211.598.612
Inventarios (Nota 9)	367.092	364.443	Obligaciones laborales (Nota 17)	6.114.350	5.863.434
Gastos pagados por anticipado	1.880.492	4.977.584	Pasivos estimados (Nota 19)	1.519.932	5.434.605
			Otros pasivos (Nota 18)	6.698.355	8.945.459
Total activo corriente	282.323.849	295.187.581	Total pasivo corriente	243.301.062	246.679.264
			<b>PASIVO A LARGO PLAZO:</b>		
<b>DEUDORES A LARGO PLAZO (Nota 8)</b>	57.841.207	130.541.325	Obligaciones financieras (Nota 13)	7.282.109	26.711.490
			Bonos en circulación (Nota 14)	900.000.000	900.000.000
			Cuentas por pagar (Nota 15)	-	924.462
			Obligaciones laborales (Nota 17)	449.115	321.043
			Pasivos estimados (Nota 19)	4.305.901	6.087.781
			Otros pasivos (Nota 18)	24.804.158	25.680.682
<b>INVENTARIOS (Nota 9)</b>	8.769.243	7.917.290	Total pasivo a largo plazo	936.841.283	959.775.458
			Total pasivo	1.180.142.345	1.206.404.722
<b>INVERSIONES PERMANENTES, neto (Nota 10)</b>	1.056.261.543	979.025.202	<b>PATRIMONIO (Nota 20):</b>		
			Capital suscrito y pagado	109.883.255	106.338.894
			Prima en colocación de acciones	152.448.117	3.939.416
			Reservas	200.942.541	200.068.784
<b>PROPIEDADES, GASODUCTOS, PLANTA Y EQUIPO, neto (Nota 11)</b>	458.969.840	403.139.296	Resultados acumulados	-	-
			Resultados del periodo	161.966.966	280.383.208
			Superávit por valorizaciones	732.063.627	715.747.084
			Superávit por método de participación	246.578.657	211.647.800
			Ajuste en conversión de inversiones	(4.100.721)	(3.942.067)
			Cobertura flujo de efectivo	1.080.862	(2.193.426)
<b>OTROS ACTIVOS, neto (Nota 12)</b>	732.063.627	715.747.084	Revalorización del patrimonio	6.894.926	6.894.926
Valorizaciones			Total patrimonio	1.607.758.230	1.518.884.619
Otros	191.671.266	193.731.563	Total pasivo y patrimonio	\$ 2.787.900.575	\$ 2.725.289.341
Total activo	\$ 2.787.900.575	\$ 2.725.289.341	Cuentas de orden deudoras por contra	\$ 1.595.826.498	\$ 1.528.802.521
Cuentas de orden deudoras	\$ 1.595.826.498	\$ 1.528.802.521	Cuentas de orden acreedoras	446.639.705	458.671.802
Cuentas de orden acreedoras por contra	446.639.705	458.671.802	<b>CUENTAS DE ORDEN (Nota 21)</b>	\$ 2.042.466.204	\$ 1.987.474.323
<b>CUENTAS DE ORDEN (Nota 21)</b>	\$ 2.042.466.204	\$ 1.987.474.323			

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

\*\* Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros conforme al reglamento, que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Sociedad y que no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía.

  
ANTONIO CELIA MARTÍNEZ - APARICIO  
Representante Legal \*\*

  
JOHN RODRÍGUEZ BENAVIDES  
Contador Público \*\*  
Tarjeta profesional No.11628-T

  
CARMEL ROSA CAMPA HERNÁNDEZ  
Revisor fiscal  
Tarjeta Profesional No. 67994-T  
Miembro de KPMG Ltda

Vease mi informe de 4 de Marzo de 2014

**PROMIGAS S.A. E.S.P.**

**ESTADOS DE RESULTADOS**

**POR LOS SEMESTRES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2013**

(En miles de pesos colombianos, excepto por la utilidad neta por acción la cual está expresada en pesos colombianos)

	Diciembre	Junio
<b>INGRESOS OPERACIONALES (Nota 22):</b>		
Transporte y distribución de gas natural	\$ 130.450.114	\$ 121.006.127
Financiación no bancaria	10.459.858	10.266.281
Operación de gasoductos y servicios técnicos	<u>10.979.097</u>	<u>10.087.566</u>
	151.889.069	141.359.974
<b>COSTO DE VENTAS (Nota 23)</b>	<u>(45.358.566)</u>	<u>(45.778.371)</u>
Utilidad bruta	106.530.503	95.581.603
<b>GASTOS OPERACIONALES (Nota 24)</b>	<u>(31.568.885)</u>	<u>(36.462.136)</u>
Utilidad operacional	74.961.618	59.119.467
<b>OTROS INGRESOS (GASTOS) NO OPERACIONALES:</b>		
Ingresos por método de participación (Nota 10)	99.037.487	86.637.425
Dividendos recibidos (Nota 10)	17.411.198	52.633.651
Ingresos financieros (Nota 25)	4.248.252	144.529.950
Gastos financieros (Nota 26)	(25.426.902)	(31.848.317)
Otros, neto (Nota 27)	<u>10.921.616</u>	<u>(723.363)</u>
Utilidad antes de la provisión para impuesto sobre la renta	181.153.269	310.348.813
<b>PROVISIÓN PARA IMPUESTO SOBRE LA RENTA (Nota 16)</b>	<u>(19.186.303)</u>	<u>(29.965.605)</u>
<b>RESULTADO DEL PERÍODO</b>	<u>\$ 161.966.966</u>	<u>\$ 280.383.208</u>
<b>UTILIDAD NETA POR ACCIÓN</b>	<u>\$ 149,83</u>	<u>\$ 468,75</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

\*\* Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros conforme al reglamento, que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Sociedad y que no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía.

  
 ANTONIO CELIA MARTÍNEZ - APARICIO  
 Representante Legal \*\*

  
 JOHN RODRÍGUEZ BENAVIDES  
 Contador Público  
 Tarjeta profesional No.11628-T

  
 CARMEN ROSA CAMPO HERNÁNDEZ  
 Revisor fiscal  
 Tarjeta Profesional No. 67994-T  
 Miembro de KPMG Ltda  
 Vease mi informe de 4 de Marzo de 2014

PROMIGAS S.A. E.S.P.

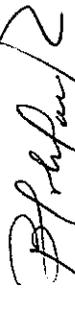
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
POR LOS SEMESTRES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2013  
(En miles de pesos colombianos)

	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Reservas	Resultados acumulados	Resultados del período	Superávit por valorizaciones	Superávit por método de participación	Ajuste en conversión de inversiones	Cobertura flujo de efectivo	Revalorización del patrimonio	Total patrimonio de los accionistas
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	\$ 13.298.536	\$ 3.939.416	\$ 176.391.130	\$ 113.627.005	\$ 150.892.262	\$ 731.715.022	\$ 233.278.035	\$ (15.359.779)	\$ 1.553.867	\$ 99.935.284	\$ 1.509.280.778
Apropiaciones	93.040.358	-	23.677.654	(23.650.525)	-	-	-	-	-	(93.040.358)	27.129
Dividendos decretados	-	-	-	(89.976.480)	(150.892.262)	-	-	-	-	-	(240.868.742)
Ajustes en valorización de activos	-	-	-	-	-	(15.967.938)	(21.630.235)	11.417.712	-	-	(26.180.461)
Coberturas	-	-	-	-	-	-	-	-	(3.757.293)	-	(3.757.293)
Resultado del período	-	-	-	-	280.383.208	-	-	-	-	-	280.383.208
SALDOS AL 30 DE JUNIO DE 2013	106.338.894	3.939.416	200.068.784	-	280.383.208	715.747.084	211.647.800	(3.942.067)	(2.193.426)	6.894.926	1.518.884.519
Apropiaciones	3.544.361	148.508.701	28.038.320	100.291.826	(280.383.208)	-	-	-	-	-	-
Dividendos decretados	-	-	(27.164.563)	(100.291.826)	-	-	-	-	-	-	(127.456.389)
Ajustes en valorización de activos	-	-	-	-	-	16.316.543	34.930.857	(158.654)	-	-	51.088.746
Coberturas	-	-	-	-	-	-	-	-	3.274.288	-	3.274.288
Resultado del período	-	-	-	-	161.966.966	-	-	-	-	-	161.966.966
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	\$ 109.883.255	\$ 152.448.117	\$ 200.942.541	\$ -	\$ 161.966.966	\$ 732.063.627	\$ 246.578.657	\$ (4.100.721)	\$ 1.080.862	\$ 6.894.926	\$ 1.607.758.230

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

\*\* Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros conforme al reglamento, que los mismos han sido preparados con base en los libros de contabilidad de la Sociedad y que no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía.

  
ANTONIO CELIA MARTÍNEZ - APARICIO  
Representante Legal \*\*

  
JOHN RODRÍGUEZ BENAVIDES  
Contador Público  
Tarjeta profesional No. 11628-T

  
CARMEN ROSA CAMPOCHAURI HERNÁNDEZ  
Contador Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 89994-T  
Miembro de KPMG Ltda  
Vease mi Informe de 4 de Marzo de 2014

PROMIGAS S.A. E.S.P.

ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA  
 POR LOS SEMESTRES TERMINA DOS 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2013  
 (En miles de pesos colombianos)

	Diciembre	Junio
<b>CAPITAL DE TRABAJO OBTENIDO DE:</b>		
Operaciones:		
Resultado del periodo	\$ 161.966.966	\$ 280.383.208
Más (menos) partidas que no afectan el capital de trabajo:		
Depreciación de propiedades, gasoductos, planta y equipo	8.298.179	7.978.176
Amortización de otros activos	2.085.800	2.531.003
Impuesto de renta diferido	1.294.804	(1.468.987)
Provisión para protección de inventarios y otros activos	10.663	-
Recuperación propiedad, planta y equipo	(103.057)	(80.589)
Pérdida (Utilidad) en venta de propiedades, gasoductos, planta y equipo	64.116	(7.819)
Recuperación para protección de inversiones	(444.210)	-
Pérdida (Utilidad) en liquidación de inversión	5.021	(136.852.156)
Ingreso por método de participación, neto	(99.037.487)	(86.637.425)
Corrección monetaria diferida	(115.876)	(177.591)
<b>Total obtenido de operaciones</b>	<b>74.024.919</b>	<b>65.667.820</b>
Dividendos recibidos de compañías controladas	72.204.227	130.174.995
Disminución en préstamos a compañías relacionadas	82.100.000	-
Disminución en inversiones permanentes	-	135.392.140
Disminución de inventarios	-	2.194.082
Disminución en otros activos	-	134.603
Aumento de obligaciones financieras a largo plazo	-	500.000.000
Aumento en obligaciones laborales a largo plazo	128.072	-
Ganancia no realizada de forwards y otras variaciones patrimoniales	3.274.288	27.129
Aumento en otros pasivos	-	618.210
<b>Total capital de trabajo obtenido</b>	<b>231.731.506</b>	<b>834.208.979</b>
<b>CAPITAL DE TRABAJO USADO EN:</b>		
Aumento en deudores	9.399.882	43.345.966
Aumento en inversiones permanentes	15.191.689	-
Aumento en inventarios	860.707	-
Aumento de propiedades, gasoductos, planta y equipo	64.089.782	33.638.678
Aumento en otros activos	1.407.927	-
Dividendos decretados	127.456.389	240.868.742
Pérdida no realizada de forwards	-	3.757.293
Pagos de obligaciones financieras a largo plazo y reclasificaciones al corriente	19.429.381	229.270.162
Disminución en cuentas por pagar a largo plazo	924.462	924.462
Disminución en obligaciones laborales a largo plazo	-	4.509
Disminución en pasivos estimados	1.781.880	-
Disminución en otros pasivos	674.937	172.011
<b>Total capital de trabajo usado</b>	<b>241.217.036</b>	<b>551.981.823</b>
<b>AUMENTO (DISMINUCIÓN) EN EL CAPITAL DE TRABAJO</b>	<b>\$ (9.485.530)</b>	<b>\$ 282.227.156</b>

PROMIGAS S.A. E.S.P.

**ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA  
POR LOS SEMESTRES TERMINA DOS 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2013  
(En miles de pesos colombianos)**

	Diciembre	Junio
CAMBIOS NETOS EN LOS ELEMENTOS DEL CAPITAL DE TRABAJO:		
Disponible	\$ (9.868.397)	\$ (1.047.461)
Inversiones temporales	9.603.866	52.086.674
Deudores	(9.504.758)	72.108.109
Inventarios	2.649	(105.846)
Gastos pagados por anticipado	(3.097.092)	(2.280.917)
Obligaciones financieras	(16.235.783)	259.112.228
Bonos en circulación	(313.934)	(4.086.710)
Cuentas por pagar	14.017.058	(92.644.374)
Obligaciones laborales	(250.916)	463.756
Pasivos estimados	3.914.673	(3.211.605)
Otros pasivos	<u>2.247.104</u>	<u>1.833.302</u>
AUMENTO (DISMINUCIÓN) EN EL CAPITAL DE TRABAJO	<u>\$ (9.485.530)</u>	<u>\$ 282.227.156</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

\*\* Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros conforme al reglamento, que los mismos han sido preparados con base en los libros de contabilidad de la Sociedad y que no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía.

  
ANTONIO CELIA MARTÍNEZ - APARCIO  
Representante Legal \*\*

  
JOHN RODRÍGUEZ BENAVIDES  
Contador Público  
Tarjeta profesional No. 11628-T

  
CARMEN ROSA CAMPO HERNÁNDEZ  
Revisor fiscal  
Tarjeta Profesional No. 67994-T  
Miembro de KPMG Ltda  
Vease mi informe de 4 de Marzo de 2014

PROMIGAS S.A. E.S.P.

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**POR LOS SEMESTRES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2013**  
**(En miles de pesos colombianos)**

	Diciembre	Junio
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
Resultado del periodo	\$ 161.966.966	\$ 280.383.208
Ajustes para conciliar resultado del ejercicio con los flujos netos provistos por las actividades de operación:		
Depreciación de propiedades, gasoductos, planta y equipo	8.298.179	7.978.176
Amortización de otros activos	2.085.800	2.531.003
Provisión para impuesto sobre la renta	19.186.303	29.965.605
Provisión para protección de deudores	461.706	150.254
Provisión para protección de inventarios y otros activos	10.663	-
Recuperación para protección de inversiones	(444.210)	-
Recuperación propiedad, planta y equipo	(103.057)	(80.589)
Utilidad (Pérdida) en venta de propiedades, gasoductos, planta y equipo	64.116	(7.819)
Pérdida (Utilidad) en liquidación de inversión	5.021	(136.852.156)
Ingreso por método de participación, neto	(99.037.487)	(86.637.425)
Corrección monetaria diferida	<u>(115.876)</u>	<u>(177.591)</u>
	92.378.124	97.252.666
Cambios netos en activos y pasivos de operación:		
Deudores	(35.356.830)	1.495.671
Inventarios	(863.356)	2.299.928
Gastos pagados por anticipado	3.097.092	2.280.917
Otros activos	(1.407.927)	134.603
Ganancia no realizada de forwards y otras variaciones patrimoniales	3.274.288	(3.730.164)
Cuentas por pagar	7.167.135	(30.498.839)
Obligaciones laborales	378.988	(468.265)
Pasivos estimados	(5.696.553)	3.039.594
Otros pasivos	<u>(2.922.041)</u>	<u>(1.215.093)</u>
Flujos netos provistos por las actividades de operación	<u>60.048.920</u>	<u>70.591.018</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Dividendos recibidos de compañías controladas	72.204.227	130.174.995
Recaudo de préstamos a compañías vinculadas	117.100.000	-
Adquisición de propiedades, gasoductos, planta y equipo	(64.089.782)	(33.638.678)
Disminución de inversiones permanentes	<u>(15.191.689)</u>	<u>135.392.140</u>
Fondos netos provistos por las actividades de inversión	<u>110.022.756</u>	<u>231.928.457</u>

PROMIGAS S.A. E.S.P.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR LOS SEMESTRES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2013  
(En miles de pesos colombianos)

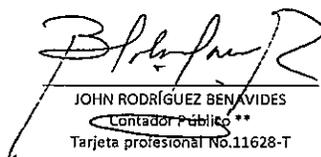
	Diciembre	Junio
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		
Dividendos pagados	(166.532.081)	(148.235.662)
Pago impuesto al patrimonio	(924.462)	(1.848.920)
Aumento prestamos a compañías relacionadas	-	(117.100.000)
Bonos emitidos	313.934	500.000.000
Pago de obligaciones financieras	<u>(3.193.598)</u>	<u>(484.295.680)</u>
Flujos netos usados en las actividades de inversión	<u>(170.336.207)</u>	<u>(251.480.262)</u>
CAMBIOS NETOS EN EL DISPONIBLE Y EQUIVALENTES	(264.531)	51.039.213
DISPONIBLE Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO	<u>112.514.485</u>	<u>61.475.272</u>
DISPONIBLE Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	<u>\$ 112.249.954</u>	<u>\$ 112.514.485</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

\*\* Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros conforme al reglamento, que los mismos han sido preparados con base en los libros de contabilidad de la Sociedad y que no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía.



ANTONIO CELIA MARTÍNEZ - APARICIO  
Representante Legal \*\*



JOHN RODRÍGUEZ BENAVIDES  
Contador Público \*\*  
Tarjeta profesional No.11628-T



CARMEN ROCA CAMPO HERNÁNDEZ  
Revisor fiscal  
Tarjeta Profesional No. 67994-T  
Miembro de KPMG Ltda  
Vease mi informe de 4 de Marzo de 2014

**PROMIGAS S.A. E.S.P.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS SEMESTRES TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2013  
(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

---

**1. ENTIDAD REPORTANTE**

Promigas S.A. E.S.P. (en adelante Promigas S.A. E.S.P., Promigas o la Compañía) fue establecida de acuerdo con las leyes colombianas el 27 de diciembre de 1974 y tiene por objeto social la compra, venta, transporte, distribución, explotación y exploración de gas natural, petróleo e hidrocarburos en general y de la actividad gasífera y petrolera en todas sus manifestaciones. Adicionalmente, vender o prestar bienes o servicios a terceros, financieros o no financieros y financiar con recursos propios la adquisición de bienes o servicios por parte de terceros. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Barranquilla (Colombia) y su término de duración se extiende hasta el 27 de diciembre de 2074.

Con fecha 18 de marzo de 2013, la Asamblea Ordinaria de Accionistas de la Compañía modificó los estatutos de la Compañía estableciendo el corte de cuentas semestral al 30 junio y 31 de diciembre de cada año que antes era anual al 31 de diciembre de cada año.

El 31 de enero de 2013, Promigas S.A. E.S.P. suscribió con Fiducor S.A. el contrato de compraventa a través del cual transfirió el 100% de las acciones de su empresa filial Promigas Telecomunicaciones S.A.S., atendiendo los compromisos establecidos en la promesa de compraventa previamente firmada el 12 de diciembre de 2012. Fiducor S.A. actúa en su calidad de sociedad administradora del Fondo de Infraestructura Colombia Ashmore IFCP y del Fondo de Co-Inversión con el Fondo de Infraestructura Ashmore I Compartimento I.

Esta operación se acordó en \$192.000.000 y generando una utilidad de \$136.437.963 y se enmarcó dentro de la estrategia corporativa de Promigas S.A. E.S.P. de focalizar sus negocios en las actividades de transporte y distribución de gas natural, distribución y comercialización de energía eléctrica y negocios relacionados, para continuar de esta forma creciendo y consolidándose en los sectores mencionados.

**MARCO LEGAL Y REGULATORIO**

Promigas se rige principalmente por la Ley 142 de 1994 la cual establece el Régimen de los Servicios Públicos Domiciliarios, Ley 689 de 2001 y la Resolución CREG 071 de 1999 por la cual se establece el Reglamento Único de Transporte de Gas natural – (RUT) en Colombia, demás regulación, sus estatutos y demás disposiciones contenidas en el Código de Comercio.

Por ser una empresa de servicios públicos, las tarifas que cobra la Compañía a sus usuarios por concepto de servicio de transporte y distribución de gas natural están reguladas por el Gobierno Nacional a través de la Comisión de Regulación y Energía y Gas (CREG). Las tarifas de distribución actuales se revisaron en el año 2004 según Resolución CREG 86 de 2004. En agosto de 2010 la CREG expidió la Resolución 126 de 2010, la cual establece los criterios generales de remuneración del servicio de transporte de gas natural y el esquema general de cargos del Sistema de Transporte Nacional por el período tarifario. La CREG expidió en septiembre de 2011 la Resolución 117 por la cual se fijaba la tarifa de transporte. Esta resolución fue objeto de un recurso de reposición por parte de Promigas el cual fue resuelto mediante Resolución 122 de noviembre de 2012 y, en consecuencia, la nueva tarifa de transporte de gas entró a regir y empezó a ser cobrada en la facturación de diciembre de 2012. Por haber quedado sujeta a revisión por parte de la CREG la ampliación de la infraestructura en el tramo Cartagena – Sincelejo, en un nuevo trámite administrativo que culminó con la expedición en julio pasado de la Resolución 68 de 2013 fue definida la inversión a realizar y por consiguiente quedaron fijadas las tarifas de transporte de este tramo, las cuales se están cobrando a partir de agosto de 2013.

El 15 de enero de 2014 fue expedida la nueva metodología para la determinación de las tarifas de distribución de gas natural, que regirán durante los próximos cinco años, a través de la Resolución CREG 202 de 2013.

## **2. POLÍTICAS CONTABLES**

Los estados financieros fueron preparados y presentados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, los cuales son prescritos por normas legales, en especial por el Decreto 2649 de 1993 y otras disposiciones legales de las Superintendencias Financiera y de Servicios Públicos Domiciliarios de Colombia.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas por la Compañía:

- a. *Corte de cuentas* – Para efecto de dar cumplimiento a las normas legales relacionadas con la presentación de estados financieros comparativos, la administración de la Compañía preparó el Balance General comparativo con corte al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013 y para el Estado de Resultados, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambio en la Situación Financiera por los semestres comprendidos entre el 1 de julio y 31 de diciembre y el 1 de enero y el 30 de junio de 2013.
- b. *Unidad monetaria* – De acuerdo con disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas del balance general y las cuentas del estado de resultados es el peso colombiano.

- c. *Conversión de moneda extranjera* - Los activos y pasivos en moneda extranjera son convertidos a pesos colombianos a las tasas de cierre de fin de ejercicio (\$1.926,83 por US\$1 al 31 de diciembre de 2013 y de \$1.929,00 por US\$1 al 30 de junio de 2013). La diferencia en cambio generada por activos y pasivos en moneda extranjera requeridas para la adquisición de activos se capitaliza hasta que los mismos están en condiciones de enajenación o uso. De conformidad con el Decreto No. 4918 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, a partir del 1 de julio de 2007, la diferencia en cambio de las inversiones de renta variable en subordinadas del exterior se registra como un mayor o menor valor del patrimonio, en el rubro en el cual son reconocidas las variaciones patrimoniales. Todas las demás ganancias y pérdidas en cambio se incluyen en los resultados del ejercicio.
- d. *Inversiones* – Las inversiones se registran al costo, el cual no excede el valor de mercado.

Las inversiones en las sociedades donde la Compañía tenga poder de disponer que en el período siguiente le transfieran sus utilidades o excedentes, no se tenga la intención de enajenarla en un futuro inmediato y que las utilidades de la subordinada no estén restringidas se contabilizan por el método de participación patrimonial.

El método de participación se registra de acuerdo con la Circular Conjunta número 11 del 18 de agosto de 2005 de la Superintendencia Financiera de Colombia (antes, Superintendencia de Valores) y Superintendencia de Sociedades, de acuerdo con la siguiente metodología:

- Las variaciones en el patrimonio de la filial, originadas por los resultados del ejercicio, se registran en los resultados de la matriz. De los resultados de la filial se eliminan las utilidades generadas por las operaciones recíprocas.
  - Las variaciones originadas en partidas patrimoniales distintas de los resultados, se registran como aumento o disminución de la inversión con abono o cargo al superávit método de participación.
  - La diferencia entre el valor en libros de las inversiones y su valor intrínseco se registra como valoración o provisión (con cargo a resultados), según el caso.
- e. *Provisión para deudas de dudoso recaudo*. La provisión para deudas de dudoso recaudo se revisa y actualiza al final de cada período, con base en análisis de edades de saldos y evaluaciones de la cobrabilidad de las cuentas individuales efectuadas por la administración. Periódicamente se cargan a la provisión las sumas que son consideradas incobrables.

- f. *Inventarios* – Valuados al costo promedio (ajustado por inflación hasta el 31 de diciembre 2005) las contingencias de pérdida se reconocen mediante provisiones para ajustarlos a su valor neto de realización. Los inventarios en tránsito acumulan el valor FOB y los costos de importación relacionados.
- g. *Propiedades, gasoductos, planta y equipo* – Están contabilizados al costo (ajustado por inflación hasta el 31 de diciembre 2005), el valor en libros de los activos incluye todas las erogaciones y cargos necesarios hasta colocarlos en condiciones de utilización, tales como los de ingeniería, supervisión, impuestos y gastos financieros capitalizados durante la etapa de construcción.

La depreciación se calcula bajo el método de línea recta, utilizando las siguientes tasas anuales:

Construcciones y edificaciones	5%
Gasoductos, planta y redes (1)	2%
Estaciones compresoras (2)	
Otras maquinaria y equipo	10%
Flota y equipo de transporte	20%
Equipo de computación y comunicación	20%
Equipo de oficina	10%

- (1) En el primer semestre de 2013, la Compañía efectuó el cambio en vida útil de los gasoductos, plantas y redes pasando de 20 a 50 años, considerando que los estudios técnicos avalan la misma y adicionalmente, se ajustan a la normatividad contable vigente según el artículo 64 del Decreto 2649 de 1993 a fin de reflejar una mejor correlación de sus ingresos y costos.

El efecto del cambio en vida útil fue el siguiente:

	20 Años	50 Años	Variación
Gastos de depreciación a junio 30 de 2013	<u>\$ 15.177.099</u>	<u>\$ 3.089.036</u>	<u>\$ 12.088.063</u>

- (2) La Compañía en miras a la próxima convergencia de las normas internacionales de contabilidad, en el segundo semestre de 2013, consideró la segregación por componentes de activos que habían sido involucrados como un sistema. Con el aval del área técnica sustentó las diferentes vidas útiles de los componentes de las estaciones compresoras que al 30 de junio de 2013 tenían asignada una vida útil de 10 años, lo anterior a fin de reflejar una mejor correlación de sus ingresos y costos. El efecto en el cambio de vida útil al 31 de diciembre de 2013 fue de menor gasto por \$360.995.

Componente	Vida útil	
	Años	Tasa anual
Turbina (30.000 Horas)	11*	
Compresor ó motocompresor (60.000 horas)	22*	
Patín de válvula	20	5%
Sistemas auxiliares		
Enfriadores	20	5%
Sistema contra incendios	10	10%
Unit Control Panel	5	20%
Equipos auxiliares		
Patín gas combustible	20	5%
Patín compresor de aire	10	10%
Panel de control de la estación	5	20%
Motor Control Center	20	5%
Generador de energía	10	10%
Válvulas y accesorios	20	5%

(\*) La equivalencia está calculada con el porcentaje de utilización estadística de cada estación compresora.

Las mejoras y reparaciones extraordinarias que prolongan la vida útil del activo, se capitalizan; las demás reparaciones y el mantenimiento preventivo se registran en los resultados del año.

- h. *Depreciación diferida* – El exceso de la depreciación fiscal sobre la contable se registra como depreciación diferida y el efecto tributario correspondiente se registra como impuesto diferido pasivo. Para tener derecho a la deducción fiscal, la Compañía constituye una reserva equivalente al 70% del mayor valor solicitado fiscalmente.
- i. *Contratos de Leasing* - Los derechos y obligaciones relacionadas con bienes adquiridos en leasing se reconocen de conformidad con la naturaleza del contrato respectivo, así:

- Leasing Financiero

El valor presente de los cánones de arrendamiento y de la opción de compra, calculado a la fecha del contrato, constituye el costo del activo, que se reconoce como un intangible, con abono a una obligación financiera. Durante la vigencia del contrato, el componente de los cánones de arrendamiento que corresponda a abono a capital se aplica como un menor valor del pasivo; la parte correspondiente a intereses se registra como gasto financiero en el estado de resultados.

La depreciación se calcula por el método de línea recta durante la vida útil del bien y se registra como una amortización en el estado de resultados. La vida útil de los gasoductos fue cambiada de 20 a 50 años (ver literal g), el efecto para los gasoductos en leasing es:

	20 Años	50 Años	Variación
Gasto de amortización a junio 30 de 2013	<u>\$ 1.780.176</u>	<u>\$ 506.113</u>	<u>\$ 1.274.063</u>

- Leasing Operativo

En virtud de este tipo de contrato, no se reconoce activo ni pasivo alguno por los bienes recibidos. El valor de los cánones se registra en el estado de resultados, como gasto por arrendamiento. Los requisitos y condiciones para que un contrato pueda ser reconocido como leasing operativo están establecidos en el numeral 1 y en el párrafo 3 del artículo 127- del Estatuto Tributario (únicamente tienen derecho a este tratamiento los arrendatarios que presenten a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior al gravable, activos totales hasta por el límite definido para la mediana empresa en el artículo 2. de la Ley 905 de 2004 – 610.000 UVT).

- j. *Intangibles* – Corresponden principalmente al costo (ajustado por inflación hasta el 31 de diciembre 2005) de software y licencias amortizados en (5) años y crédito mercantil adquirido en la compra de acciones, los cuales se amortizan con cargo a resultados en un plazo de 20 años por el método de reducción de saldos con un valor residual. Anualmente se evalúa el crédito mercantil para determinar su procedencia dentro del balance general.
- k. *Corrección monetaria diferida* – Los ajustes por inflación de los activos no monetarios en período improductivo y del patrimonio relacionado, reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2005, se difirieron hasta tanto se encontraran en condiciones de utilización, con crédito y cargo a las cuentas crédito por corrección monetaria diferida y cargo por corrección monetaria diferida, respectivamente. El reconocimiento de la corrección monetaria diferida en las cuentas de resultado se efectúa de acuerdo con el método y vida útil de los activos que dieron origen a su registro.
- l. *Valorizaciones y desvalorizaciones* – Las políticas contables relacionadas con el reconocimiento de las valorizaciones y desvalorizaciones se presentan a continuación:

Propiedades, Gasoductos, Planta y Equipo

Resultan de comparar los avalúos técnicos con su valor neto en libros. Cuando el avalúo técnico es superior al valor en libros, la diferencia se registra como valorización en cuentas del balance; en caso contrario, se registra una desvalorización con cargo inicial a la valorización, hasta agotar su valor y, el exceso en resultados.

Los avalúos se realizan al menos cada tres (3) años. Durante los años intermedios se actualizan con base en el índice de precios al consumidor para ingresos medios (IPC), establecido por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE y depreciados en el mismo tiempo de vida útil del activo.

#### Inversiones en asociadas

- Controladas

Ver (Nota 2) literal d - *Inversiones*.

- No controladas

La valorización de las inversiones permanentes en sociedades no controladas, que corresponde al exceso de su valor intrínseco sobre su costo en libros, se registra en la cuenta de valorizaciones con crédito al superávit por valorizaciones. Si el valor intrínseco es inferior al costo en libros, la diferencia afecta en primer lugar la valorización y el superávit de la misma hasta su monto, si existiere y, en el evento de ser mayor, representa una desvalorización, la cual afecta resultados del periodo.

- m. *Obligaciones laborales* - Se ajustan al final del ejercicio con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes.
- n. *Contratos Forward* – La compañía registra en cuentas de orden el valor de los contratos forward pactados para cubrir la fluctuación en tasa de cambio de una porción de los ingresos facturados en moneda extranjera. Se lleva contabilidad de cobertura mientras los forward se mantengan dentro del rango de efectividad (80% y el 125%). Su registro se hace a la tasa de negociación y la valoración de los instrumentos no realizados se registran en cuentas de patrimonio siempre y cuando la relación de la variación del subyacente entre la variación del derivado, sea del 100%. En caso contrario, se evalúa si la variación del subyacente es menor a la variación del derivado con el objetivo de determinar el efecto en resultados.

Las utilidades y las pérdidas por liquidación de los contratos se reconocen al cierre de cada mes.

- o. *Impuesto sobre la renta* - La provisión para impuesto sobre la renta e impuesto sobre la renta para la equidad CREE se determina con base en la utilidad comercial, con el objeto de relacionar adecuadamente los ingresos del período con sus costos y gastos correspondientes; o con base en la renta presuntiva sobre patrimonio líquido, en caso que esta última sea superior a la renta líquida gravable. El efecto de las diferencias temporales que implique el pago de un menor o mayor impuesto en el año corriente, calculado a las tasas actuales, se registra como impuesto diferido por pagar o por cobrar según aplique, siempre que exista una expectativa razonable de que dichas diferencias se reviertan.

- p. *Pensiones de Jubilación* – La obligación por pensiones de jubilación representa el valor presente de todas las erogaciones futuras que la Compañía deberá cancelar a aquellos empleados que cumplan ciertos requisitos de Ley en cuanto a edad, tiempo de servicio y otros, determinada con base en estudios actuariales y preparados de acuerdo con normas legales.

Con la ley 100 de 1993, a partir del 1 de abril de 1994, la Compañía cubre su obligación de pensiones a través del pago de aportes a Colpensiones (Antes Instituto de Seguros Sociales) y a los fondos de pensiones, en los términos y con las condiciones contempladas en dicha ley.

- q. *Cuentas de orden* - Se registran en cuentas de orden los derechos y responsabilidades contingentes tales como el valor de los activos dados en garantía de obligaciones financieras, las inversiones entregadas en custodia, las garantías y avales otorgados, las garantías recibidas, las capitalizaciones de la revalorización del patrimonio, los cánones por pagar de bienes recibidos en arrendamiento financiero, las obligaciones en contratos de leasing de infraestructura y los litigios y demandas cuya resolución es incierta. Adicionalmente, incluyen las diferencias entre las cifras contables y fiscales.
- r. *Reconocimiento de ingresos, costos y gastos* - Los ingresos se reconocen en el mes en que se presta el servicio, según se dispone en los contratos. Igualmente, los costos y gastos se registran con base en el sistema de causación.
- s. *Equivalentes de efectivo* - Para propósitos de la preparación del estado de flujos de efectivo, las inversiones temporales de alta liquidez como derechos fiduciarios, se consideran equivalentes de efectivo.
- t. *Importancia relativa o materialidad* – Los hechos económicos se reconocen y presentan de acuerdo con su importancia relativa. En la preparación de los estados financieros, la materialidad se determina en relación con el total de los activos y pasivos corrientes, el total de los activos y pasivos, el capital de trabajo, el patrimonio o los resultados del ejercicio, según corresponda. Como regla general, para propósitos de revelaciones en los estados financieros, se siguió el criterio del 5% del valor total de los activos y del 5% del valor de los ingresos operacionales.
- u. *Utilidad neta por acción* - Se determina con base en el promedio ponderado de acciones en circulación durante el periodo.
- v. *Estimados contables* - La preparación de estados financieros de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, requiere que la administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas individuales de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Los resultados reales pueden diferir de dichos éstimados.

w. *Contingencias* - Ciertas situaciones contingentes pueden existir a la fecha de los estados financieros, que pueden resultar en una pérdida futura cuando uno o más hechos sucedan o dejen de ocurrir. Si la evaluación de la contingencia indica una pérdida probable y cuantificable, se registra en los resultados del período.

Si la evaluación indica que una pérdida potencial no es probable pero es incierto el resultado o es probable pero no puede ser estimado el monto de la pérdida, entonces la naturaleza de la contingencia es revelada en notas a los estados financieros con una estimación del rango probable de pérdida. Contingencias de pérdida evaluadas como remotas no son reveladas.

x. *Entes Relacionados* - Los activos, pasivos y transacciones con compañías pertenecientes a Promigas y compañías subordinadas, se presentan como entes relacionados

### 3. CONVERGENCIA A NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD

De acuerdo con la Ley 1314 de 2009 y los Decretos Reglamentarios 2706 y 2784 de 2012 expedidos por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Promigas S.A. E.S.P. pertenece al Grupo 1, el 28 de febrero de 2013 se presentó a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, el Plan de Implementación a las Normas de Información Financiera (NIF).

A partir del 1 de enero de 2014 se inicia el período de transición y, la emisión de los primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera será en el año 2015.

La Compañía debe presentar a la Superintendencia Financiera, a más tardar el 30 de junio de 2014, el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2014, teniendo en cuenta que el mismo servirá como punto de partida para la contabilización bajo normas internacionales de contabilidad.

### 4. SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

Al 31 de diciembre y al 30 de junio de 2013, la Compañía tenía los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera, contabilizados por su equivalente en pesos colombianos:

	Diciembre		Junio	
	Dólares	Miles de pesos	Dólares	Miles de pesos
Activos corrientes	US\$ 1,224,212	\$ 2.358.849	US\$ 262,155	\$ 505.697
Activos no corrientes	<u>102,827,994</u>	<u>198.132.063</u>	<u>93,714,131</u>	<u>180.774.559</u>
Total activos	<u>104,052,206</u>	<u>200.490.912</u>	<u>93,976,286</u>	<u>181.280.256</u>
Pasivos corrientes	<u>432,964</u>	<u>834.247</u>	<u>135,427</u>	<u>261.239</u>
Total pasivos	<u>432,964</u>	<u>834.247</u>	<u>135,427</u>	<u>261.239</u>
Posición activa neta	<u>US\$ 103,619,242</u>	<u>\$ 199.656.665</u>	<u>US\$ 93,840,859</u>	<u>\$ 181.019.017</u>

**5. DINEROS Y OTROS BIENES QUE SE POSEEN EN EL EXTERIOR Y OBLIGACIONES EN MONEDA EXTRANJERA**

	Diciembre		Junio	
	Dólares	Miles de pesos	Dólares	Miles de pesos
<b>Activos</b>				
Activo corriente				
Cuenta corriente				
Cíbitank New York	US\$ 72,689	\$ 140.059	US\$ 54,100	\$ 104.358
Cuentas por cobrar servicios	<u>925,148</u>	<u>1.782.602</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total activo corriente	<u>997,837</u>	<u>1.922.661</u>	<u>54,100</u>	<u>104.358</u>
Activo a largo plazo (1)				
Inversiones a largo plazo				
Gas Natural de Lima y Callao S.A.	88,211,400	169.968.372	89,531,997	172.707.223
Complejo Energético del Este	1,485,000	2.861.343	-	-
Gases del Pacífico S.A.C.	3,655,742	7.043.993	-	-
Gases del Norte del Perú S.A.C.	<u>750</u>	<u>1.445</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Valorizaciones				
Gas Natural de Lima y Callao S.A.	<u>9,475,102</u>	<u>18.256.911</u>	<u>4,182,134</u>	<u>8.067.336</u>
Total activo largo plazo	<u>102,827,994</u>	<u>198.132.064</u>	<u>93,714,131</u>	<u>180.774.559</u>
Total activo	<u>US\$103,825,831</u>	<u>\$ 200.054.725</u>	<u>US\$93,768,231</u>	<u>\$ 180.878.917</u>
<b>Pasivos</b>				
Pasivo corriente				
Proveedores del exterior varios	US\$ 432,964	\$ 834.247	US\$ 134,652	\$ 259.744
Total pasivo corriente	<u>432,964</u>	<u>834.247</u>	<u>134,652</u>	<u>259.744</u>
Total pasivo	<u>US\$ 432,964</u>	<u>\$ 834.247</u>	<u>US\$ 134,652</u>	<u>\$ 259.744</u>

(1) En el segundo semestre de 2013 se adquirió el 75% de Gases del Pacífico S.A.C. y Gases del Norte del Perú S.A.C., ambas con domicilio en Perú, y el 25% de Complejo Energético del Este, con domicilio en Panamá. Adicionalmente se cuenta con el 40% de inversión en Gas Natural de Lima y Callao S.A., ver nota 10.

## 6. DISPONIBLE

	Diciembre	Junio
Caja, al 31 de diciembre y al 30 de junio de 2013 incluye US\$11,375 y US\$24,505, respectivamente.	\$ 49.396	\$ 77.054
Fondos (1)	2.162.913	19.661.769
Bancos:		
Nacionales	46.766.429	39.144.013
Extranjeros, al 31 de diciembre y al 30 de junio de 2013 incluye US\$72,689 y US\$54,100	<u>140.059</u>	<u>104.358</u>
	<u>\$ 49.118.797</u>	<u>\$ 58.987.194</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2013 disminuye principalmente por la utilización de los recursos recibidos por indemnización por daño emergente por \$17.081.917, para la construcción de un nuevo cruce subfluvial en el Río Magdalena.

## 7. INVERSIONES TEMPORALES

	Tasa de interés efectiva anual		Diciembre	Junio
	Diciembre	Junio		
<i>Certificados de depósito a término</i>				
Corredores Asociados	4,20%	-	\$ 1.994.306	\$ -
Leasing Corficolombiana	4,35%	-	2.721.229	-
Valores Bancolombia	4,60%	-	12.589.531	-
Valores Bancolombia (USD)	1,60%	4,22%	<u>310.723</u>	<u>9.300.970</u>
			<u>17.615.789</u>	<u>9.300.970</u>
Fiduciaria Corficolombiana -Valor Plus I	2,88%	(1,65%)	1.410.360	10.639.432
Fiduciaria Corficolombiana -Valor Plus IV	3,07%	-	15.057.205	-
Fiduciaria Bogotá	3,88%	(3,66%)	17.630.676	14.953.146
Fiduciaria De Occidente	2,84%	(1,08%)	509.605	1.302.823
Renta Liquidez Valores Bancolombia	3,07%	(3,82%)	3.135.669	51.049
Correval	2,86%	(1,22%)	608.930	979.242
BBVA Fiducaria S.A.	3,65%	(4,03%)	4.123.533	12.083.030
CCA Superior S.A.	3,19%	(4,59%)	217.611	214.147
Corredores Asociados	3,35%	(3,80%)	<u>2.821.779</u>	<u>4.003.452</u>
			<u>45.515.368</u>	<u>44.226.321</u>
			<u>\$ 63.131.157</u>	<u>\$ 53.527.291</u>

## 8. DEUDORES

	Diciembre	Junio
Compañías relacionadas (1)	\$ 23.780.323	\$ 58.291.242
Clientes por financiación no bancaria(2)	51.033.503	47.218.400
Avances, anticipos y depósitos entregados (3)	2.871.810	13.460.352
Dividendos (4)	70.866.326	37.763.401
Transporte de gas	16.053.658	20.091.870
Deudas de difícil cobro (5)	9.209.368	9.149.549
Prestación de servicios	3.316.664	1.808.873
Préstamos al personal	391.418	423.819
Otros préstamos	189.420	251.032
Deudores varios (6)	2.281.020	641.491
Anticipos de impuestos y contribuciones	92.031	33.337
Venta de bienes	<u>11.700</u>	<u>514</u>
	180.097.241	189.133.880
Menos provisión deudores	<u>(12.270.930)</u>	<u>(11.802.811)</u>
Porción Corriente	<u>\$ 167.826.311</u>	<u>\$ 177.331.069</u>
Compañías relacionadas (1)	\$ -	\$ 82.100.000
Clientes por financiación no bancaria(2)	47.755.400	44.831.646
Préstamos al personal	2.122.639	2.079.247
Otros préstamos	459.023	491.664
Deudores varios	208.145	208.145
Anticipos a relacionados para futuras capitalizaciones (7)	<u>7.296.000</u>	<u>830.623</u>
Porción Largo Plazo	<u>\$ 57.841.207</u>	<u>\$ 130.541.325</u>
Total deudores	<u>\$ 225.667.518</u>	<u>\$ 307.872.394</u>

- (1) En Octubre de 2013 las compañías relacionadas cancelaron la totalidad de los préstamos otorgados en el primer semestre de 2013 así: Gases de Occidente S.A. E.S.P. por \$16.000.000; Surtigas S.A. E.S.P. por \$52.000.000; Compañía Energética de Occidente S.A. E.S.P. por \$40.600.000 y Transportadora de Metano E.S.P. S.A por \$8.000.000.
- (2) Corresponde a cuentas por cobrar a usuarios de gas domiciliario relacionadas con el negocio "Brilla" cuya cartera oscila entre 1 y 5 años a la tasa de interés máxima legal autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

- (3) Al 31 de diciembre de 2013 y al 30 de junio de 2013 corresponden principalmente a anticipo entregado por \$1.285.172 y \$ 11.529.015 respectivamente a la compañía Montinpetrol S.A. para la construcción del nuevo cruce subfluvial del Río Magdalena.
- (4) Al 31 de diciembre de 2013 corresponde a dividendos por cobrar de las compañías relacionadas Gases de Occidente S.A. E.S.P. por \$ 35.713.185; Surtigas S.A. E.S.P. por \$ 19.832.090; Compañía Energética de Occidente S.A. E.S.P. por \$ 7.299.842 y Transportadora de Metano E.S.P S.A por \$8.021.208. A 30 de junio de 2013 corresponde a dividendos por cobrar de las compañías relacionadas Surtigas S.A. E.S.P. por \$21.322.543; Compañía Energética de Occidente S.A. E.S.P. por \$10.465.907 y Transportadora de Metano E.S.P S.A por \$5.974.951.
- (5) A 31 de diciembre 2013 y a 30 de junio 2013 incluye cuentas por cobrar a Consorcio Protección Gasoductos por \$6.599.074 por concepto de anticipo entregado para realizar obras de control de erosión a orillas del Río Magdalena en la Isla Cabica y cuentas por cobrar a ECOGAS por servicios prestados en los gasoductos absorbidos de esta última por \$1.530.722 e intereses de mora por \$956.347, saldo que se encuentra en discusión; la Compañía había obtenido un fallo favorable y el Consejo de Estado anuló este fallo. En la actualidad el recurso de revisión presentado por Promigas para restituir el primer fallo está pendiente de decisión por la Sala Plena del Consejo.
- (6) Al 31 de diciembre y al 30 de junio de 2013 incluye principalmente cuenta por cobrar por arriendo, backoffice y otros servicios a Promitel Colombia S.A.S. por \$113.552 y \$140.608 y Organización Terpel S.A. por \$192.100 y \$169.735, respectivamente. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2013 incluye \$1.082.226 por la valoración de coberturas y \$789.568 por la indemnización de daños ocurridos a la infraestructura del gasoducto Cartagena-Jobo, adeudado por la aseguradora Chubb de Colombia Compañía de Seguros S.A.
- (7) Al 31 de diciembre y a 30 de junio de 2013 corresponde a anticipo para futura capitalización en la compañía Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P.

Los vencimientos de los deudores a largo plazo al 31 de diciembre de 2013 son:

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015	\$	35.411.260
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016		13.663.641
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017		6.091.089
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018		2.362.419
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 en adelante		<u>312.798</u>
	\$	<u>57.841.207</u>

El movimiento de la provisión para deudas de dudoso recaudo por los semestres comprendidos entre el 1 de julio y 31 de diciembre y el 1 de enero y el 30 de junio de 2013, fue el siguiente:

	Diciembre	Junio
Saldo inicial	\$ (11.802.811)	\$ (11.568.589)
Aumento provisión FNB	(359.394)	(191.788)
Aumento otras provisiones	(66.312)	(49.279)
Castigos de cartera (1)	<u>(6.413)</u>	<u>6.845</u>
Saldo final	<u>\$ (12.270.930)</u>	<u>\$ (11.802.811)</u>

(1) Al 31 de diciembre 2013 las aplicaciones de cartera fueron principalmente por cartera de financiación no bancaria.

## 9. INVENTARIOS

	Diciembre	Junio
Construcciones terminadas para la venta	<u>\$ 367.092</u>	<u>\$ 364.443</u>
Porción corriente	<u>\$ 367.092</u>	<u>\$ 364.443</u>
Materiales, repuestos y accesorios	\$ 7.939.547	\$ 7.604.278
Inventario en tránsito	<u>835.859</u>	<u>319.104</u>
Porción no corriente	8.775.406	7.923.382
Provisión de inventarios a largo plazo	<u>(6.163)</u>	<u>(6.092)</u>
Porción no corriente neta	<u>\$ 8.769.243</u>	<u>\$ 7.917.290</u>
Total inventarios	<u>\$ 9.136.335</u>	<u>\$ 8.281.733</u>

El movimiento de la provisión de Inventario por los semestres terminados el 31 de diciembre y el 30 de junio de 2013, fue el siguiente:

	Diciembre	Junio
Saldo inicial	\$ (6.092)	\$ (6.092)
Aumento de provisión	(8.754)	-
Castigo	<u>8.683</u>	<u>-</u>
Saldo final	<u>\$ (6.163)</u>	<u>\$ (6.092)</u>

## 10. INVERSIONES PERMANENTES

Al 31 de diciembre de 2013

En Compañías controladas -	Actividad Económica	Número de acciones	% Poseído	Valor en libros	Ingresos (gastos) método de participación	Superávit método de participación
Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P.	Distribución de gas	62.900.742	99,99%	\$ 175.454.688	\$ 28.539.790	\$ 87.608.515
Transoccidente S.A. E.S.P.	Transporte de gas	127.925	69,00%	8.581.911	592.434	3.572.570
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	Distribución de gas	1.746.888	90,12%	252.475.742	41.151.626	82.763.633
Transportadora de Metano E.S.P. S.A. (1)	Transporte de gas	1.460.942.922	99,66%	121.240.087	9.410.920	40.877.857
Promisol S.A.S.	Servicios	2.274.944	100,00%	61.047.903	5.301.901	17.154.333
Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.	Distribución de energía eléctrica	3.184.998	49,00%	105.818.334	6.982.916	37.842
Promioriente S.A. E.S.P. (2)	Transporte de gas	883.229.859	73,27%	133.304.047	7.718.673	13.135.453
Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P. (3)	Regasificación de GNL	8.834.782	50,00%	12.878.937	(478.227)	1.427.711
Gases del Pacífico S.A.C. (4)	Distribución de gas	10.395.500	75,00%	7.044.159	(182.546)	745
Gases del Norte del Perú S.A.C. (5)	Distribución de gas	2.070	75,00%	1.445	-	-
<b>Total inversiones controladas</b>				<b>\$ 877.847.253</b>	<b>\$ 99.037.487</b>	<b>\$ 246.578.657</b>
En Compañías no controladas -	Actividad Económica	Número de acciones	% Poseído	Valor en libros	Dividendos recibidos	Valorización (Nota 12)
Valorización Gases de Occidente S.A. E.S.P.	-	-	-	\$ -	\$ -	\$ 17.364.296
Gas Natural de Lima y Callao S.A. (6) **	Distribución de gas	88.211.399	40,00%	170.687.784	-	18.256.911
Gases del Caribe S.A. E.S.P.	Distribución de gas	5.440.488	30,99%	3.758.486	17.411.198	126.783.848
Sociedad de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Barranquilla S.A. E.S.P.	Suministro de agua	474.271	0,65%	917.043	-	178.101
Aeropuerto Barranquilla	Servicios	33.000.000	9,76%	77.199	-	288.111
GNC – Inversiones S.A.S. en Liquidación (7)	Inversiones	-	-	-	-	-
Complejo Energético del Este S.A. (8)	Regasificación de GNL	13.206	33,00%	2.861.343	-	-
Otras no controlantes (Granabastos y Concentra)		89.640	4,99%	121.053	-	80.473
				178.422.908	\$ 17.411.198	\$ 162.951.740
Menos provisión				(8.618)		
<b>Total inversiones no controladas</b>				<b>178.414.290</b>		
<b>Total inversiones permanentes</b>				<b>\$1.056.261.543</b>		

\*\* Incluye la diferencia en cambio en compañías del exterior las cuales, de conformidad con el decreto 4918 de diciembre de 2007, se registran como un mayor o menor valor del superávit método de participación

**Al 30 de junio de 2013**

En Compañías controladas -	Actividad Económica	Número de acciones	% Poseído	Valor en libros	Ingresos (gastos) método de participación	Superávit método de participación
Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P.	Distribución de gas	62.900.742	99,99%	\$ 161.239.061	\$ 22.035.654	\$ 82.100.586
Transoccidente S.A. E.S.P.	Transporte de gas	127.925	69,00%	8.616.762	559.459	3.558.039
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	Distribución de gas	1.746.888	90,12%	215.307.049	42.265.131	51.033.380
Transportadora de Metano E.S.P. S.A (1)	Transporte de gas	1.460.942.922	99,66%	119.787.291	8.021.208	40.814.760
Promisol S.A.S.	Servicios	2.274.944	100,00%	54.423.226	1.382.583	15.135.485
Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.	Comercialización de energía eléctrica	3.184.997	49,00%	106.098.179	7.299.843	760
Promioriente S.A. E.S.P. (2)	Transporte de gas	883.229.859	73,27%	<u>131.454.711</u>	<u>5.073.547</u>	<u>19.004.790</u>
<b>Total inversiones controladas</b>				<b>\$ 796.926.279</b>	<b>\$ 86.637.425</b>	<b>\$ 211.647.800</b>
En Compañías no controladas -	Actividad Económica	Número de acciones	% Poseído	Valor en libros	Dividendos recibidos	Valorización (Nota 12)
Valorización Gases de Occidente S.A. E.S.P.	-	-	-	\$ -	\$ -	\$ 17.364.296
Gas Natural de Lima y Callao S.A. (6) **	Distribución de gas	88.211.399	40,00%	170.879.204	35.500.703	8.067.336
Gases del Caribe S.A. E.S.P.	Distribución de gas	5.440.488	30,99%	3.758.486	17.014.380	119.783.788
Sociedad de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Barranquilla S.A. E.S.P.	Suministro de agua	474.271	0,65%	917.043	118.568	116.393
Aeropuerto Barranquilla	Servicios	33.000.000	9,76%	77.199	-	288.111
GNC – Inversiones S.A.S. en Liquidación (7)	Inversiones	1.039.975	4,95%	1.039.975	-	-
Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P.(6)	Regasificación de GNL	2.349.449	25,00%	3.815.692	-	846.787
Complejo Energético del Este S.A. (7)	Regasificación de GNL	13.206	33,00%	2.547.432	-	-
Otras no controlantes (Granabastos y Concentra)		89.640	4,99%	<u>121.053</u>	<u>-</u>	<u>80.476</u>
				<b>183.156.084</b>	<b>\$ 52.633.651</b>	<b>\$ 146.547.187</b>
Menos provisión				<u>(1.057.161)</u>		
<b>Total inversiones no controladas</b>				<b><u>182.098.923</u></b>		
<b>Total inversiones permanentes</b>				<b>\$ 979.025.202</b>		

\*\* Incluye la diferencia en cambio en compañías del exterior las cuales, de conformidad con el decreto 4918 de diciembre de 2007, se registran como un mayor o menor valor del superávit método de participación

- (1) En febrero de 2013, se autorizó la venta de 500 acciones de Transmetano E.S.P. S.A., por \$157,00 por acción a Promisol S.A.S., la transacción ascendió a \$78.500.
- (2) En febrero de 2013, se autorizó la venta de 500 acciones de Promioriente S.A. E.S.P., por \$200,00 por acción a Transmetano E.S.P. S.A., la transacción ascendió a \$100.000.
- (3) En febrero de 2013, según Acta de asamblea Extraordinaria de Accionistas No. 035, se aprobó la capitalización por igual para todos los accionistas de 2,346,949 acciones a un valor de \$10,000 por acción. El 19 de diciembre de 2013, Promigas S.A. E.S.P. adquiere el control en un 50%, mediante la adquisición de 4.417.391 acciones poseídas por Colener S.A.S., quedando Promigas S.A. E.S.P. con un total de 8.834.784 acciones.

- (4) Promigas S.A. E.S.P. y Surtigas S.A. E.S.P. participaron en el proceso licitatorio convocado por la Agencia Promotora de Inversión Privada en Perú "Proinversiones", para entregar en concesión la distribución de gas natural en el norte del Perú, la cual fue adjudicada a su favor en septiembre de 2013.
- (5) El 12 de noviembre de 2013 se constituyó Gases del Norte del Perú S.A.C. según Partida Registral No. 13125664, con participación de Promigas S.A. E.S.P. y Surtigas S.A. E.S.P. de 75% y 25%, respectivamente, con un capital inicial de US\$1,000.
- (6) En febrero de 2013 se desembolsó el segundo aporte de capital a Gas Natural de Lima y Callao S.A. por valor de US\$10,000,000. Asimismo, en junio de 2013, según Junta General de Accionista de Gas Natural de Lima y Callao S.A. se aprobó la capitalización de US\$62,227,222, correspondiente a las utilidades retenidas a diciembre de 2012, proporcional a la participación accionaria de cada accionista; con lo anterior Promigas pasó de tener 63,320,511 acciones a 88,211,399 acciones, aumentando su participación accionaria en 24,890,888 acciones.
- (7) El 19 de diciembre, Promigas S.A. E.S.P. y Promisol S.A.S. realizaron venta de la participación de 4,95% y 0,05%, respectivamente que poseían en GNC Inversiones S.A. a Organización Terpel S.A.
- (8) En mayo de 2013, según Acta de Junta de Accionistas, se aprobó la capitalización de 13.206 acciones a un valor de US\$100 por acción.

A continuación se detallan los principales movimientos de las inversiones permanentes en compañías controladas y no controladas, por los semestres comprendidos entre el 1 de julio y el 31 de diciembre y el 1 de enero y el 30 de junio de 2013 en:

	Diciembre	Junio
<b>Compañías controladas</b>		
Saldo inversiones	\$ 796.926.279	\$ 917.497.751
Capitalizaciones y adquisiciones	13.244.773	10
Traslado de inversiones del método del costo	5.883.635	-
Utilidad por el método de participación	99.037.487	86.637.425
Participación en las variaciones de otras partidas patrimoniales	34.930.111	(21.630.233)
Diferencia en cambio	29.195	-
Dividendos recibidos	(72.204.227)	(130.174.995)
Retiro de inversiones por ventas y/o liquidaciones	<u>-</u>	<u>(55.403.679)</u>
Saldo inversiones por el método de participación	<u>\$ 877.847.253</u>	<u>\$ 796.926.279</u>
<b>Compañías no controladas</b>		
Saldo inversiones	\$ 182.098.923	\$ 113.817.527
Capitalizaciones y adquisiciones	2.377.537	58.003.558
Diferencia en cambio	(187.103)	11.417.711
Traslado de inversiones al método de participación	(5.883.635)	-
Retiro de inversiones por ventas y/o liquidaciones	(1.039.975)	(1.132.118)
Provisión	<u>1.048.543</u>	<u>(7.755)</u>
Saldo inversiones por el método de participación	<u>\$ 178.414.290</u>	<u>\$ 182.098.923</u>

A continuación se incluye el objeto social principal de las compañías controladas de manera directa con las que se registró método de participación patrimonial. Adicionalmente, revelamos que no existen Compañías controladas de manera indirecta a través de alguna subordinada:

***Surtidora de Gas del Caribe S.A. E. S. P. – (Surtigas)*** - Distribución de gas natural domiciliario, actividad que realiza en los departamentos de Bolívar, Sucre, Córdoba y municipio de Cauca en el departamento de Antioquia. Su domicilio se encuentra en la ciudad de Cartagena.

***Transoccidente S.A. E.S.P.*** - Realizar el transporte de gas combustible mediante la construcción, operación y mantenimiento de sistemas y subsistemas de transporte. El montaje, construcción, operación, mantenimiento y explotación comercial de sistemas y subsistemas en cualquier parte del territorio nacional o en el exterior por cuenta propia o ajena. Su actividad se desarrolla en la ciudad de Santiago de Cali.

***Gases de Occidente S.A. E.S.P.***- Distribución de gas natural, actividad que realiza en el departamento del Valle del Cauca. La Nación adjudicó a Gases de Occidente S.A. E.S.P. la concesión por un término de 50 años, contados a partir de la fecha en que inicie operaciones el gasoducto (23 de septiembre de 1997 para áreas de servicio no exclusivo y 29 de diciembre de 1997 para áreas de servicio exclusivo), para prestar el servicio público de transporte y distribución de gas licuado del petróleo y gas natural por propanoducto y gasoducto, como mínimo, en la ciudad de Santiago de Cali, Departamento del Valle del Cauca.

***Transportadora de Metano E.S.P. S.A.***- Transportar gas combustible mediante la construcción, operación y mantenimiento de sistemas de transporte. Esta actividad es desarrollada en el Nordeste Antioqueño (Municipios de Cimitarra, Berrio, Yolombó, Cisneros, Maceo, San Roque, Santodomingo, Barbosa, Girardota, Guarne y Río Negro). Su domicilio se encuentra en la ciudad de Medellín.

***Promisol S.A.S.*** - El objeto social de la Compañía es implementar sistemas de gestión energética, desarrollar diagnósticos energéticos y formular e implementar proyectos de mejora que representen soluciones energéticas para las empresas, así como también brindar asesorías integrales en el manejo de energía. Adicionalmente, prestar servicios de compresión y deshidratación de gas natural. En el desarrollo de su objeto social, la Compañía ha celebrado ofertas comerciales para prestar los servicios de deshidratación y compresión de gas natural proveniente de los campos de Ballena y Chuchupa, antes de ser transportado. Su domicilio se encuentra en la ciudad de Barranquilla. Según Acta de Asamblea de Accionistas del 22 de marzo de 2012, la Sociedad se transformó de Sociedad Anónima a Sociedad Anónima Simplificada (S.A.S.) y se inscribió en la Cámara de Comercio de Barranquilla el 24 de abril del mismo año. Adicionalmente, según Acta de Asamblea de Extraordinaria de Accionistas del 22 de noviembre de 2012, la sociedad cambió su razón social a Promisol S.A.S. y se inscribió en la Cámara de Comercio de Barranquilla el 18 de diciembre del mismo año.

**Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.** - La Sociedad tiene por objeto exclusivo la celebración y ejecución del Contrato de Gestión para la realización de la gestión administrativa, operativa, técnica y comercial, la inversión, ampliación de coberturas, rehabilitación y mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura del servicio y demás actividades necesarias para la prestación de los servicios de distribución y comercialización de energía eléctrica en el Departamento del Cauca.

**Promioriente S.A E.S.P.** - La sociedad tiene por objeto el transporte de gas combustible mediante la construcción, operación y mantenimiento de gasoductos troncales y ramales. El montaje, construcción, operación y mantenimiento y explotación comercial de gasoductos en cualquier parte del territorio nacional o en el exterior, por cuenta propia o ajena. Sus actividades se desarrollan en los municipios de Lebrija, Girón, Bucaramanga y su Área Metropolitana. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Bucaramanga. Mediante escritura pública No. 0042 del 16 de enero de 2014, otorgada en la notaría 9 del círculo de Bucaramanga, la compañía cambió de razón social, antes Transportadora del Oriente S.A. E.S.P.

**Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P.** - La sociedad tiene por objeto la inversión en construcción, mantenimiento y administración de puertos, el cargue y descargue, almacenamiento en puertos y otros servicios directamente relacionados con la actividad portuaria. Su domicilio se encuentra en la ciudad de Barranquilla.

**Gases del Pacífico S.A.C.** - La sociedad tiene por objeto social la compra, venta, producción, comercialización de energía en cualquiera de sus formas, incluyendo, pero sin limitar a gas natural, energía eléctrica, hidrocarburos derivados del petróleo, carbón y otros combustibles. La sociedad tiene como domicilio principal la ciudad de Lima en Perú.

**Gases del Norte del Perú SAC** - La sociedad tiene por objeto social realizar las actividades de compra, venta, producción, comercialización de energía en cualquiera de sus formas, incluyendo, pero sin limitar a gas natural, energía eléctrica, hidrocarburos derivados del petróleo, carbón y otros combustibles. La sociedad tiene como domicilio principal la ciudad de Piura en Perú.

A continuación se indica el valor de los activos, pasivos y patrimonio al 31 de diciembre y al 30 de junio de 2013 y los resultados por los semestres comprendidos entre el 1 de julio y el 31 de diciembre y el 1 de enero y el 30 de junio de 2013 de las compañías donde se tienen inversiones permanentes registradas por el método de participación patrimonial:

	Diciembre				Junio			
	Activos	Pasivos	Patrimonio	Resultados del ejercicio	Activos	Pasivos	Patrimonio	Resultados del ejercicio
Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P.	694.701.832	519.227.847	175.473.985	28.542.928	660.211.945	498.955.150	161.256.795	22.038.079
Transoccidente S.A. E.S.P.	13.373.374	935.725	12.437.649	858.607	13.289.333	801.175	12.488.158	810.816
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	871.580.993	572.158.134	299.422.859	45.663.118	806.880.414	548.701.088	258.179.326	46.898.697
Transportadora de Metano E.S.P. S.A.	148.786.196	27.138.502	121.647.694	9.442.560	147.058.645	26.868.631	120.190.014	8.048.175
Promisol S.A.S.	94.345.731	33.297.828	61.047.903	5.301.901	57.818.482	3.701.131	54.117.351	1.382.583
Compañía Energética de Occidente SAS E.S.P.	453.381.647	237.425.795	215.955.852	14.250.852	432.722.149	216.195.185	216.526.964	14.897.643
Promioriente S.A. E.S.P.	506.549.852	324.623.635	181.926.217	10.534.032	525.666.493	346.264.149	179.402.344	6.924.105
Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P.	41.110.265	15.352.386	25.757.879	-956.453	-	-	-	-
Gases del Pacífico SAC	9.892.924	500.712	9.392.212	-243.395	-	-	-	-
Gases del Norte del Perú SAC	1.901	-	1.901	-	-	-	-	-

En cumplimiento del numeral 12 de la Circular 11 de 2005, expedida conjuntamente por la Superintendencias Financiera y de Sociedades, detallamos la composición patrimonial de las inversiones permanentes en compañías controladas, registradas por el método de participación patrimonial:

**Al 31 de diciembre de 2013**

	Capital	Prima en colocación de acciones	Reservas	Revalorización del patrimonio	Resultados del ejercicio	Resultados acumulados	Superávit método de participación	Superávit por valorizaciones	Cobertura de Flujo de Efectivo	Total patrimonio
Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P.	571.764	1.932.628	16.608.620	123.253	28.542.928	26.483.448	-	101.211.344	-	175.473.985
Transoccidente S.A. E.S.P.	1.854.000	-	1.519.037	1.743.567	858.607	-	-	6.454.869	7.569	12.437.649
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	37.391.491	18.529.438	62.522.160	13.062.616	45.663.118	-	-	122.254.035	-	299.422.859
Transportadora de Metano E.S.P. S.A.	13.195.633	3.293.272	8.712.801	-	9.442.560	-	-	86.974.725	28.704	121.647.694
Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.	65.000.000	110.236.194	26.393.127	-	14.250.852	-	-	75.678	-	215.955.852
Promisol S.A.S.	2.274.944	24.075.992	14.073.555	-	5.301.901	(4.105.584)	1.389.954	18.037.141	-	61.047.903
Promioriente S.A. E.S.P.	120.538.477	-	36.765.572	-	10.534.032	-	-	14.088.137	-	181.926.217
Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P.	17.669.568	-	157	49.555	(956.453)	(23.913)	-	9.018.965	-	25.757.879
Gases del Pacífico SAC	9.596.924	-	-	-	(243.395)	-	-	38.683	-	9.392.212
Gases del Norte del Perú SAC	1.901	-	-	-	-	-	-	-	-	1.901

**Al 30 de junio de 2013**

	Capital	Prima en colocación de acciones	Reservas	Revalorización del patrimonio	Resultados del ejercicio	Resultados acumulados	Superávit método de participación	Superávit por valorizaciones	Cobertura de Flujo de Efectivo	Total patrimonio
Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P.	571.764	1.932.628	14.404.812	123.253	22.038.079	26.483.448	-	95.702.811	-	161.256.795
Transoccidente S.A. E.S.P.	1.854.000	-	1.638.396	1.743.567	810.816	-	-	6.447.743	(6.364)	12.488.158
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	37.391.491	18.529.438	55.251.918	13.062.616	46.898.697	-	-	87.045.166	-	258.179.326
Transportadora de Metano E.S.P. S.A.	13.195.633	3.293.272	8.712.753	-	8.048.175	-	-	87.330.567	(390.386)	120.190.014
Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.	65.000.000	110.236.194	26.393.127	-	14.897.643	-	-	-	-	216.526.964
Promisol S.A.S.	2.274.944	24.075.992	13.387.044	-	1.382.583	(4.105.584)	14.324	17.088.048	-	54.117.351
Promioriente S.A. E.S.P.	120.538.477	-	29.841.467	-	6.924.105	-	-	22.098.295	-	179.402.344

**11. PROPIEDADES, GASODUCTOS, PLANTA Y EQUIPO**

**Al 31 de diciembre de 2013**

	Costo ajustado	Depreciación acumulada (1)	Valor en libros	Valor de realización (2)	Valorización
Terrenos	\$ 4.157.309	\$ -	\$ 4.157.309	\$ 32.882.266	\$ 28.724.957
Construcciones y montaje en curso (3)	53.240.372	-	53.240.372	53.240.372	-
Construcciones y edificaciones (4)	27.375.398	11.151.659	16.223.739	24.476.065	8.252.326
Gasoductos Plantas y Redes (5)	744.571.634	451.661.180	292.910.454	770.756.986	477.846.532
Maquinaria y equipo (6)	226.096.523	138.385.347	87.711.176	135.852.962	48.141.786
Flota y Equipo de Transporte	2.637.712	1.670.450	967.262	1.655.465	688.203
Equipo de computación y comunicación (7)	16.985.072	13.877.829	3.107.243	5.396.010	2.288.767
Equipo de oficina	<u>5.151.340</u>	<u>3.543.026</u>	<u>1.608.314</u>	<u>1.608.314</u>	<u>-</u>
	1.080.215.360	620.289.491	459.925.869	<u>\$1.025.868.439</u>	<u>\$ 565.942.570</u>
Provisión	<u>(956.029)</u>	<u>-</u>	<u>(956.029)</u>		
	<u>\$1.079.259.331</u>	<u>\$ 620.289.491</u>	<u>\$ 458.969.840</u>		

**Al 30 de junio de 2013**

	<b>Costo ajustado</b>	<b>Depreciación acumulada (1)</b>	<b>Valor en libros</b>	<b>Valor de realización (2)</b>	<b>Valorización</b>
Terrenos	\$ 4.185.323	\$ -	\$ 4.185.323	\$ 32.769.390	\$ 28.584.067
Construcciones y montaje en curso (3)	116.326.019	-	116.326.019	116.326.019	-
Construcciones y edificaciones (4)	26.595.139	10.540.643	16.054.496	24.196.683	8.142.187
Gasoductos Plantas y Redes (5)	689.474.086	448.509.224	240.964.862	719.055.470	478.090.608
Maquinaria y equipo (6)	156.656.773	135.139.090	21.517.683	69.411.113	47.893.430
Flota y Equipo de Transporte	2.769.364	1.614.230	1.155.134	1.818.628	663.494
Equipo de computación y comunicación (7)	16.024.441	13.492.561	2.531.880	4.919.290	2.387.410
Equipo de oficina	<u>4.880.894</u>	<u>3.417.909</u>	<u>1.462.985</u>	<u>1.462.985</u>	<u>-</u>
	<u>1.016.912.039</u>	<u>612.713.657</u>	<u>404.198.382</u>	<u>\$ 969.959.578</u>	<u>\$ 565.761.196</u>
Provisión	<u>(1.059.086)</u>	<u>-</u>	<u>(1.059.086)</u>		
	<u>\$1.015.852.953</u>	<u>\$ 612.713.657</u>	<u>\$403.139.296</u>		

(1) La depreciación acumulada incluye la depreciación diferida a 31 de diciembre y 30 de junio de 2013 por \$48.499.571 y \$49.209.743, respectivamente.

(2) El valor comercial incluye el valor de reposición de estos activos, determinado mediante avalúo técnico practicado en diciembre 2012 y ajustado al 31 de diciembre de 2013 por IPC 0,45% (índice correspondiente a segundo semestre de 2013), más los activos que no se incluyen en el mencionado avalúo por ser su valor en libros inferior a 20 salarios mínimos o por haber sido adquiridos con posterioridad al mismo.

(3) Durante el segundo semestre del año 2013 se generaron principalmente los siguientes movimientos:

- a. Adiciones por obras en: cruce subfluvial del río Magdalena por \$38.417.181, compresor stand by Caracolí por \$3.634.598, ampliación estación Palomino por \$2.370.999, adecuaciones cambio de revestimiento por \$4.770.595, loop Palomino-Mami por \$1.566.563, adecuación turbo-Caracolí por \$886.241, enfriadora aire central por \$858.731, adecuaciones sede administrativa por \$601.045, loop Sincelejo-Mamonal por \$732.383, cruce dirigido Turbaco por \$569.341 y la instalación en línea medidor USM por \$499.836.
- b. Capitalizaciones y traslados por la conclusión de los siguientes proyectos de maquinaria y equipo: la ampliación estación Palomino por \$37.535.405, adecuación turbocompresora de la estación Caracolí por \$2.711.913, compresor stand by Caracolí Reficar por \$25.645.174, medición calidad de gas por \$352.413, sistema Scada por \$92.558.970, medidores Lobulares por \$29.550, variante SAO calle 30 por \$730.325, Automatización Km0 por \$249.392. Adicionalmente, por los proyectos de gasoductos: cruce subfluvial \$52.774.152, adecuación sistema puesta a tierra \$610.631, reemplazo de tubería Km94 Ballena-Barranquilla \$367.810. En edificios por la terminación de las adecuaciones sede administrativa por \$780.259.

(4) El incremento en edificios se presenta por capitalizaciones de adecuaciones a sede administrativa por \$780.259.

(5) El incremento se genera principalmente por las capitalizaciones realizadas en el semestre del cruce subfluvial por \$52.774.153, variante SAO calle 30 por \$730.325, adecuación sistema puesta a tierra por \$610.631, adecuación Sevilla-Guacamayal por \$422.567, adecuación gasoducto Sabanalarga por \$247.404, reemplazo tubería km 94 Ballena-Barranquilla por \$367.810.

En el primer semestre de 2013, la compañía efectuó el cambio en vida útil de los gasoductos, plantas y redes pasando de 20 a 50 años, considerando que los estudios técnicos avalan la misma y adicionalmente, se ajustan a la normatividad contable vigente según el artículo 64 del Decreto 2649 de 1993 a fin de reflejar una mejor correlación de sus ingresos y costos.

- (6) Al 31 de diciembre de 2013 el incremento se genera principalmente por capitalizaciones de la ampliación estación Palomino por \$37.535.405, compresor stand by Caracolí Reficar por \$29.564.053. La Compañía en miras a la próxima convergencia de las normas internacionales de contabilidad, el cambio de vida útil a las estaciones compresoras, mediante la segregación por componentes, para reflejar una mejor correlación de sus ingresos y costos, ver nota 2. Hasta el 30 de junio de 2013 la vida útil manejada era de 10 años. Lo anterior generó un menor gasto por depreciación de \$360.995.
- (7) Durante el segundo semestre de 2013 se capitalizó principalmente la telefonía IP por \$518.193, proyectos de sistema de videoconferencia por \$190.257 y se realizaron compras de equipos de cómputo por \$252.181.

## 12. OTROS ACTIVOS

	Diciembre	Junio
Valorizaciones		
De propiedades, gasoductos, planta y equipo (1)	\$ 565.942.570	\$ 565.761.196
De inversiones permanentes, incluye US\$9,475,102 y US\$4,182,134 al 30 de junio de 2013 (2)	162.951.740	146.547.187
Otros	<u>3.169.317</u>	<u>3.438.701</u>
	<u>\$ 732.063.627</u>	<u>\$ 715.747.084</u>
Otros:		
Cargos diferidos	\$ 10.185.780	\$ 10.177.731
Impuesto de renta diferido	6.294.442	7.510.507
Cargo por corrección monetaria diferida	2.502.549	2.667.000
Bienes adquiridos en leasing financiero	55.831.325	55.831.325
Intangibles:		
Crédito mercantil	145.351.851	145.351.851
Licencias	4.915.832	4.796.569
Software	15.573.269	15.234.373
Intangibles en ejecución	2.542.536	2.177.316
Servidumbre	3.291.304	2.682.212
Patrimonio autónomo	<u>1.222.148</u>	<u>1.150.700</u>
	247.711.036	247.579.584
Amortización acumulada	<u>(56.039.770)</u>	<u>(53.848.021)</u>
Otros activos, neto	<u>\$ 191.671.266</u>	<u>\$ 193.731.563</u>

- (1) Los avalúos de propiedades plantas y equipos fueron efectuados en diciembre de 2012 por expertos independientes no vinculados laboralmente a la Compañía y actualizados a 31 de diciembre de 2013 con IPC 0,45% (índice por el saldo correspondiente al II semestre) y depreciados por las tasas de acuerdo a cada grupo de activos.
- (2) Para el año 2013 la Compañía teniendo en cuenta que los estudios técnicos confirman la vida útil técnica de los gasoductos en 50 años y que se ajustan a los requerimientos de la normatividad contable vigente artículo 64 del Decreto 2649 de 1993 y a fin de reflejar una mejor correlación de sus ingresos y costos, realizó el cambio de vida útil de gasoductos en leasing disminuyéndose el gasto de amortización que para el primer semestre del año 2013 fue de \$506.113.

### 13. OBLIGACIONES FINANCIERAS

	Interés efectivo anual		Diciembre	Junio
	Diciembre	Junio		
<u>Créditos obtenidos moneda nacional</u>				
Dirección del Tesoro Nacional	9,76%	9,76%	\$ 58.480	\$ 58.480
<u>Contratos Leasing</u>				
Leasing Colombia	10,27%	10,75%	16.179.404	-
Helm Bank	7,48%	7,81%	6.730.379	6.593.991
Leasing de Occidente	7,55%	7,45%	228.270	236.788
			<u>23.138.053</u>	<u>6.830.779</u>
<u>Intereses por pagar</u>				
Intereses por pagar			<u>616.866</u>	<u>688.357</u>
Porción corriente			\$ <u>23.813.399</u>	\$ <u>7.577.616</u>
<u>Créditos obtenidos moneda nacional</u>				
Dirección del Tesoro Nacional	9,76%	9,76%	\$ 38.121	\$ 38.121
<u>Contratos Leasing</u>				
Leasing Colombia	10,27%	10,75%	-	16.179.404
Helm Bank	7,48%	7,81%	6.730.380	9.890.989
Leasing de Occidente	7,55%	7,45%	513.608	602.976
			<u>7.243.988</u>	<u>26.673.369</u>
Largo plazo			\$ <u>7.282.109</u>	\$ <u>26.711.490</u>
Total obligaciones financieras			\$ <u>31.095.508</u>	\$ <u>34.289.106</u>

A 31 de diciembre de 2013 la disminución de \$3.160.609 por concepto de contrato leasing corresponde a la amortización trimestral con el Helm Bank realizada durante el segundo semestre de 2013.

En enero del 2013 se cancelaron créditos obtenidos con entidades financieras por \$450.816.859 con recursos provenientes de la emisión de bonos y en febrero se canceló préstamo contraído con Surtigas S.A. E.S.P. por \$1.000.000. Adicionalmente en mayo de 2013 se canceló crédito en moneda extranjera al Bogotá N.Y. por US\$18,800,000.

Para los semestres terminados el 31 de diciembre y el 30 de junio de 2013 se causaron los siguientes conceptos: intereses de créditos en moneda nacional de \$4.752 y \$2.861.900, créditos por Leasing \$1.347.686 y \$1.606.038, respectivamente. Adicionalmente, en el primer semestre de 2013 se causaron intereses de créditos en moneda extranjera por \$569.052 e intereses a compañías relacionadas por \$19.213.

Los vencimientos de las obligaciones a largo plazo son:

Del 1 de enero al 31 de diciembre 2015	\$	6.996.770
Del 1 de enero al 31 de diciembre 2016		228.271
Del 1 de enero al 31 de diciembre 2017		<u>57.068</u>
	\$	<u>7.282.109</u>

#### 14. BONOS EN CIRCULACIÓN

	Diciembre	Junio
Intereses por pagar - porción corriente	\$ <u>7.573.472</u>	\$ <u>7.259.538</u>
Capital bonos - porción a largo plazo	\$ <u>900.000.000</u>	\$ <u>900.000.000</u>
Total bonos en circulación	\$ <u>907.573.472</u>	\$ <u>907.259.538</u>

El 29 de Enero de 2013 Promigas emitió bonos con las siguientes características:

Denominación:	Ordinarios
Monto de la emisión:	\$500.000.000
Calificación de riesgo	AAA
Destino de la emisión:	Del monto total emitido, se destinarán entre el 75% y 85% de los recursos para la sustitución de las obligaciones financieras y el saldo para la financiación de las inversiones.
Valor nominal:	Un millón de pesos
Serie , plazo y Monto:	Serie A7, 7 años \$99.821 millones Serie A10 años \$150.179 millones Serie A20, 20 años \$250.000 Millones
Rendimiento de los títulos:	Serie A7, IPC + 3,05% Serie A10, IPC + 3,22% Serie A20, IPC + 3,64%
Forma de pago:	Trimestre vencido
Representante legal de los tenedores:	Helm Trust S.A.

Mediante oferta pública en agosto de 2009, la Compañía emitió bonos ordinarios con las siguientes características:

Monto de la emisión autorizada:	\$400.000.000
Destino de la emisión:	100% para sustituir pasivos
Valor nominal:	Un millón de pesos cada uno
Series y plazos:	Series C7, C10 y C15 años
Vencimientos:	\$ 80.000.000 el 27 de agosto 2016 \$150.000.000 el 27 de agosto 2019 \$170.000.000 el 27 de agosto 2024
Rendimiento de los títulos:	Serie C7: IPC + 4,95% Serie C10: IPC + 5,40% Serie C15: IPC + 5,99%
Forma de pago intereses:	Trimestre vencido
Representante legal de los tenedores:	Fiduciaria Helm Trust S.A.

Durante los semestres comprendidos entre el 1 de julio al 31 de diciembre y el 1 de enero al 30 de junio de 2013 se causaron intereses por \$22.359.045 y \$23.497.787, respectivamente.

## 15. CUENTAS POR PAGAR

	Diciembre	Junio
Proveedores (1)	\$ 15.643.234	\$ 11.421.078
Dividendos por pagar (2)	122.455.420	161.531.112
Costos y gastos por pagar (3)	15.238.297	9.356.262
Compañías relacionadas	3.436.582	505.816
Retención en la fuente por pagar	2.124.008	1.348.300
Impuesto sobre la renta (Nota 16)	34.065.066	21.467.785
Impuesto al patrimonio(4)	1.848.920	1.848.920
Industria y comercio	219.794	393.625
Impuesto sobre las ventas por pagar	653.842	432.927
Otros impuestos por pagar	544.199	673.620
Avances y anticipos recibidos (5)	1.036.839	2.256.761
Avances y anticipos recibidos de relacionados económicos	<u>315.353</u>	<u>362.406</u>
Porción corriente	<u>\$ 197.581.554</u>	<u>211.598.612</u>
Porción no corriente (Impuesto al patrimonio)	<u>\$ -</u>	<u>\$ 924.462</u>
Total cuentas por pagar	<u>\$ 197.581.554</u>	<u>\$ 212.523.074</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2013 la variación es generada principalmente por la cuenta por pagar por \$2.437.123 correspondiente desbalance de gas a la compañía Chevron Texaco Petroleum Company en pozos de la Guajira.
- (2) Al 31 de diciembre de 2013 incluye dividendos por pagar decretados en la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada en marzo de 2013 por \$40.671.928 y dividendos decretados en la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada en septiembre de 2013 por \$81.308.387. Al 30 de junio incluye dividendos por pagar decretados en la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada en marzo de 2013 por \$ 161.092.735.

- (3) Al 31 de diciembre de 2013 incluye principalmente la cuenta por pagar a la compañía Colerne SAS por la venta de 25% de participación en la Sociedad Portuaria El Cayao por \$6.045.817.
- (4) Incluye las dos cuotas de Impuesto al patrimonio, pagaderos en mayo y septiembre de 2014.
- (5) En el segundo semestre de 2013 fue aplicado el anticipo recibido de Cerromatoso S.A. por \$1.016.205.

## 16. IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS

La provisión para impuesto sobre la renta está conformada de la siguiente forma:

	Diciembre	Junio
impuesto sobre la renta y complementarios	12.831.860	24.765.469
Impuesto sobre la renta para la equidad - CREE	<u>6.354.443</u>	<u>5.200.136</u>
Total provisión por impuesto sobre la renta	<u>\$ 19.186.303</u>	<u>\$ 29.965.605</u>

**Impuesto sobre la renta-** La Compañía está sujeta a un impuesto sobre la renta con una tasa al 31 de diciembre y al 30 de junio de 2013, del 25%, aplicable a la renta líquida o a la renta presuntiva, la mayor. Para el cálculo de la renta presuntiva se aplica el 3% del patrimonio líquido del año anterior. Se crea el impuesto de renta para la equidad (CREE), con tarifa del 9% entre 2013 y 2015 y del 8% a partir de 2016; la depuración que se realiza a la base para determinar este impuesto, contiene algunas diferencias con respecto a la que se efectúa para propósitos del impuesto de renta calculado por la renta ordinaria.

Al 31 de diciembre y al 30 de junio de 2013, la Compañía calculó y registró la provisión para impuesto sobre la renta tomando como base la renta líquida gravable la cual tiene en consideración algunos ajustes a la utilidad comercial.

Los años gravables 2012 y 2011 están abiertos para la revisión de las autoridades tributarias.

El 4 de febrero de 2009 la Compañía firmó un contrato de Estabilidad Jurídica con la Nación – Ministerio de Minas y Energía, mediante el cual se compromete a construir un gasoducto y otras facilidades de transporte por \$77.263.585, en un término de 7 años. El contrato tiene una duración de 20 años, período durante el cual la Nación en contraprestación, le garantiza a Promigas la estabilidad jurídica sobre algunas normas del Estatuto Tributario. Entre los beneficios al 31 de diciembre y a 30 de junio de 2013, se encuentra el beneficio por la deducción de activos fijos reales productivos por \$9.852.206 y \$ 6.778.559, respectivamente.

Al 30 de junio de 2013, la Compañía tenía pérdidas fiscales acumuladas y excesos de renta presuntiva sobre la renta ordinaria, las cuales ascendían a \$4.284.424 y \$6.574.571, respectivamente. El valor de \$6.574.571 incluye \$40.230 de los excesos de renta presuntiva sobre ordinaria de Gasprom S.A.S., compañía fusionada con Promigas en octubre de 2012.

La siguiente es la conciliación entre la utilidad contable y la utilidad fiscal para el periodo comprendido entre el 1 de julio y el 31 de diciembre y el 1 de enero y el 30 de junio de 2013:

	Diciembre		Junio	
	Renta	CREE	Renta	CREE
Utilidad antes de la provisión para impuesto sobre la renta	\$ 181.153.269	\$ 181.153.269	\$ 310.348.813	\$ 310.348.813
Más: Gastos no deducibles				
Pérdida en baja de propiedad planta y equipo	79.025	79.025	31.161	31.161
Gastos de otras vigencias	601.950	601.950	89.629	89.629
Diferencia en cambio inversiones del exterior	(147.355)	(147.355)	15.030.299	15.030.299
Pérdida por método de participación	660.772	660.772	-	-
Defecto depreciación diferida	710.171	710.171	2.387.559	2.387.559
Donaciones no deducibles	-	2.775.284	-	2.957.108
Depreciación ciencia y tecnología no deducible	268.955	268.955	268.955	268.955
Provisiones no deducibles que constituyen diferencia permanente	5.092	5.092	45.805	45.805
Provisiones no deducibles que constituyen diferencia temporal	239.956	239.956	556.060	556.060
Multas y sanciones en el pago de impuestos	445	445	4.881	4.881
50% del gravámen a los movimientos financieros	447.915	447.915	1.511.907	1.511.907
Impuestos asumidos	31.383	31.383	363.417	363.417
Impuestos no deducibles	361.527	361.527	3.456.390	3.456.390
Amortizaciones no deducibles	379.745	379.745	380.840	380.840
Gastos relacionados con dividendos no gravados otros	1.268.419	1.268.419	1.877.839	1.877.839
otros	552.026	535.140	294.502	297.849
Menos: Deducciones fiscales e ingresos no gravables				
Amortización crédito mercantil	800.672	800.672	800.418	800.418
Inversión en activos fijos reales productivos	9.852.206	-	6.778.569	-
Dividendos y participaciones no gravados	117.109.457	117.109.457	103.770.372	103.770.372
Ingreso que constituye ganancia ocasional	-	-	136.852.156	136.852.156
Recuperación de provisiones que constituyen diferencia permanente	1.768.668	1.219.264	284.234	284.234
Depreciación corrección monetaria	278.493	278.493	300.795	300.795
Ingresos no gravados	1.134.760	1.134.760	-	-
Rentas exentas	2.032.373	2.032.373	35.500.704	35.500.704
Renta líquida gravable estimada	53.636.666	66.796.674	52.360.809	62.099.833
Menos: Compensaciones	6.691.270	-	40.230	-
Renta líquida gravable	46.945.396	66.796.674	52.320.579	62.099.833
Tasa impositiva	25%	9%	25%	9%
Provisión de impuesto para la renta	\$ 11.736.349	\$ 6.011.701	\$ 13.080.145	\$ 5.588.986

*Impuesto sobre las ganancias ocasionales*

Base gravable ganancia ocasional (1)	\$ 1.536.405	\$ -	\$ 139.781.807	\$ -
Tarifa del impuesto	<u>10%</u>	<u>-</u>	<u>10%</u>	<u>-</u>
Impuesto sobre las ganancias ocasionales	153.641	-	13.978.181	-
Menos: Descuentos tributarios	<u>10.192</u>	<u>-</u>	<u>3.349</u>	<u>-</u>
Total impuesto sobre las ganancias ocasionales	\$ <u>143.449</u>	\$ <u>-</u>	\$ <u>13.974.832</u>	\$ <u>-</u>
Impuesto de renta y CREE	\$ 11.879.798	\$ 6.011.701	\$ 27.054.977	\$ 5.588.986
Ajuste de impuesto de renta año anterior	-	-	(1.209.370)	-
Impuesto de renta diferido neto	<u>952.062</u>	<u>342.742</u>	<u>(1.080.138)</u>	<u>(388.850)</u>
	\$ <u>12.831.860</u>	\$ <u>6.354.443</u>	\$ <u>24.765.469</u>	\$ <u>5.200.136</u>

(1) Corresponde a la venta de la compañía Promigas Telecomunicaciones S.A.S. (Ver nota 10).

(2) En octubre de 2012, por la fusión de Promigas con Gasprom S.A.S., se revirtió el impuesto diferido por \$24.332.218 que se tenía registrado por la misma.

A continuación se presenta un resumen de las principales partidas conciliatorias entre:

***Utilidad contable antes de la provisión para impuesto sobre la renta y la renta líquida gravable:***

El movimiento de las siguientes partidas origina el gasto (ingreso) por impuesto de renta diferido, por los semestres comprendidos entre el 1 de julio y el 31 de diciembre y el 1 de enero y el 30 de junio de 2013:

	Diciembre		Junio	
	Renta	CREE	Renta	CREE
Depreciación flexible	\$ 659.725	\$ 237.501	\$ (590.668)	\$ (212.640)
Amortización diferida crédito mercantil	235.440	84.758	200.105	72.038
Provisiones:				
Cuentas de dudoso recaudo	(145.779)	(52.481)	47.492	17.096
Pasivos estimados	245.883	88.518	(641.981)	(231.113)
Industria y comercio	<u>(43.207)</u>	<u>(15.554)</u>	<u>(95.086)</u>	<u>(34.231)</u>
Impuesto diferido	\$ <u>952.062</u>	\$ <u>342.742</u>	\$ <u>(1.080.138)</u>	\$ <u>(388.850)</u>

La siguiente es la conciliación entre el patrimonio contable y el patrimonio fiscal:

	Diciembre	Junio
Patrimonio contable	\$ 1.607.758.230	\$ 1.518.884.619
Partidas que aumentan el patrimonio fiscal		
Impuesto diferido, neto	12.914.779	11.619.975
Provisiones contables no aceptadas fiscalmente	13.485.624	14.330.306
Retiro y amortización de crédito mercantil	2.439.330	3.336.207
Pasivos estimados no aceptados fiscalmente	6.233.445	9.784.900
Ajuste por inflación fiscal de activos y pasivos	9.899.737	10.343.127
Partidas que disminuyen el patrimonio fiscal		
Valorizaciones de propiedades, gasoductos, planta y equipo	(732.063.627)	(712.308.383)
Depreciación y amortización diferida	(48.499.571)	(49.209.743)
Retiros saldo a favor renta	(28.238)	-
Inversiones en acciones	<u>(367.805.619)</u>	<u>(325.167.082)</u>
Patrimonio fiscal	<u>\$ 504.334.090</u>	<u>\$ 481.613.926</u>

El siguiente es un detalle del exceso de renta presuntiva sobre la ordinaria, los cuales fueron utilizados en la determinación de la renta al 31 de diciembre de 2013

Año gravable 2012	\$ 6.690.304
Año gravable 2011	<u>41.196</u>
	<u>\$ 6.731.500</u>

**Impuesto al patrimonio** – De acuerdo con lo establecido en la Ley 863 de 2003, para los años 2004 a 2006, la Compañía estaba obligada a liquidar un impuesto al patrimonio equivalente al 0,3% del patrimonio líquido al 1 de enero de cada año; con la reforma al Régimen Tributario Colombiano, introducida por la Ley 1111 de diciembre de 2006, para los años 2007 y siguientes, se extiende la aplicación del impuesto al patrimonio con una tarifa de 1,2% hasta el año 2010. El Artículo 1 de la Ley 1370 de 2009, extendió la aplicación de esta norma hasta el año 2014. La Compañía reconoció un impuesto al patrimonio por \$7.174.368 registrándolo contra la cuenta Revalorización del Patrimonio y efectuó el pago de la cuota correspondiente al mes de mayo de 2013 por \$896.796. En diciembre de 2012, se radicó ante el Tribunal Administrativo del Atlántico, la demanda por la resolución en contra de la primera solicitud de pago de lo no debido. Se está en espera de efectuar en el mes de septiembre de 2013, el pago de la sexta cuota del impuesto al patrimonio declarado en el año 2011, esto con el fin de radicar ante la DIAN la solicitud de pago de lo no debido que consolide los cuatro últimos pagos efectuados.

**Reforma tributaria**-El Congreso de la República promulgó la Ley 1607 del 26 de diciembre de 2012 que introduce importantes reformas al sistema tributario colombiano, principalmente:

- La tarifa de Impuesto de renta se reduce del 33% al 25% a partir de 2013 y se crea el impuesto de renta para la equidad (CREE), con tarifa del 9% entre 2013 y 2015 y del 8% a partir de 2016; la depuración que se realiza a la base para determinar este impuesto, contiene algunas diferencias con respecto a la que se efectúa para propósitos del impuesto de renta calculado por la renta ordinaria.
- Los contribuyentes del impuesto para la equidad no están obligados a pagar los aportes al SENA e ICBF para los empleados que ganen menos de 10 salarios mínimos mensuales; esta exoneración será extensiva para los aportes al régimen contributivo de salud a partir del primero de enero de 2014.
- Se define el concepto de establecimiento permanente, que se entiende como un lugar fijo mediante el cual una empresa extranjera desarrolla negocios en el país.
- Se modifica la forma de calcular las utilidades gravadas y no gravadas para las sociedades que distribuyen utilidades a sus socios o accionistas.
- Se introducen nuevas reglas sobre el régimen de precios de transferencia. Entre otras, se amplía su ámbito de aplicación a las operaciones con relacionados económicos ubicados en zonas francas y se regulan algunas operaciones de los contribuyentes con entidades extranjeras vinculadas a un establecimiento permanente en Colombia o en el exterior.

**Precios de transferencia** – En atención a lo previsto en las Leyes 788 de 2002 y 863 de 2003, la Compañía preparó el último estudio de precios de transferencia sobre las operaciones realizadas con vinculados económicos del exterior en el 2011. El estudio no dio lugar a ajustes que afectaran ingresos, costos o gastos fiscales de la Compañía.

Considerando que no existe situación de control con ninguna vinculada del exterior, para el año 2013 Promigas no está obligada a preparar estudio de precios de transferencia.

## 17. OBLIGACIONES LABORALES

	Diciembre		Junio
Bonificaciones e indemnizaciones por pagar	\$ 2.500.628	\$	2.388.784
Cesantías consolidadas	860.211		870.516
Vacaciones	1.488.101		1.421.443
Prestaciones extralegales	1.109.611		1.111.382
Intereses sobre cesantías	<u>155.799</u>		<u>71.309</u>
Porción corriente	<u>\$ 6.114.350</u>	\$	<u>5.863.434</u>

	Diciembre	Junio
Cesantías consolidadas	\$ <u>449.115</u>	\$ <u>321.043</u>
Porción a largo plazo	\$ <u>449.115</u>	\$ <u>321.043</u>
Total obligaciones laborales	\$ <u>6.563.465</u>	\$ <u>6.184.477</u>

Información adicional del número de empleados y valores devengados por el personal:

Número de empleados:

Personal de dirección y confianza	6	5
Otros	362	357

Valor devengado por el personal:

Personal de dirección y confianza	3.669.004	1.999.960
Otros	14.829.856	16.900.604

## 18. OTROS PASIVOS

	Diciembre	Junio
Recaudos a favor de terceros (1)	\$ 6.608.065	\$ 8.674.590
Ingresos recibidos por anticipado (2)	<u>90.290</u>	<u>270.869</u>
Porción corriente	\$ <u>6.698.355</u>	\$ <u>8.945.459</u>
Impuestos diferidos	\$ 19.209.222	\$ 19.130.482
Recaudos a favor de terceros (1)	2.170.586	2.845.523
Crédito por corrección monetaria diferida	<u>3.424.350</u>	<u>3.704.677</u>
Porción a largo plazo	\$ <u>24.804.158</u>	\$ <u>25.680.682</u>
Total otros pasivos	\$ <u>31.502.513</u>	\$ <u>34.626.141</u>

(1) Corresponde principalmente a la facturación realizada a los clientes por concepto de pérdida de gas, recaudo tasa de transporte y cuota de fomento. La disminución obedece principalmente al desbalance de gas recibido de Surtigas S.A. E.S.P y Chevron Texaco Petroleum Company en pozos de la Guajira por \$2.904.237 y \$2.437.123 respectivamente.

(2) La disminución corresponde a la amortización de la póliza de seguro FNB correspondiente a Chubb De Colombia & Cia de Seguros.

## 19. PASIVOS ESTIMADOS

	Diciembre	Junio
Otras Contingencias (1)	\$ <u>1.519.932</u>	\$ <u>5.434.605</u>
Porción Corriente	\$ <u>1.519.932</u>	\$ <u>5.434.605</u>
Provisión para litigios y demandas (2)	\$ 3.974.235	\$ 5.720.354
Pensión de jubilación (3)	<u>331.666</u>	<u>367.427</u>
Porción no corriente	\$ <u>4.305.901</u>	\$ <u>6.087.781</u>
Total Pasivos estimados	\$ <u>5.825.833</u>	\$ <u>11.522.386</u>

(1) La variación en el segundo semestre de 2013 fue generada principalmente por:

- a) Cancelación de \$1.354.069 por impuesto sobre la renta, ganancia ocasional e ICA de Promitel Telecomunicaciones S.A.S., por la adenda incluida en el contrato de venta de Promitel celebrado con Fondo de Infraestructura Colombia Ashmore IFCP y del Fondo de Co-Inversión con el Fondo de Infraestructura Ashmore I Compartimento I que obligaba a Promigas a cancelar cualquier impuesto y/o sanciones que resultara de la inspección tributaria de la declaración de renta de Promitel del año 2009. Al 30 de junio de 2013 la provisión reconocida era de \$2.195.365, la diferencia entre este el valor y el pagado fue revertido.
- b) Utilización de \$1.519.932 de la provisión por desmantelamiento de los tramos del gasoducto del cruce subfluvial y el construido por emergencia sobre el puente Laureano Gómez, para dar cumplimiento a las normas ambientales y de seguridad, que al 31 de diciembre y al 30 de junio de 2013 era de \$615.289 y \$2.135.221, respectivamente.

(2) En el segundo semestre de 2013 se retiran las provisiones por cobro del Fondo de Becas por parte del Ministerio de Minas y Energía por \$715.193 y por cobro coactivo del impuesto de alumbrado público del Distrito Santa Marta por \$1.029.884. Al 30 de junio de 2013 incluye las provisiones por los siguientes casos: Acción de grupo solicitando indemnización por las afectaciones ocurridas como consecuencia del atentado terrorista sobre el gasoducto de Promigas en la ciudad de Riohacha en el 2001 que ha sido estimada en \$3.000.000; Acciones laborales contra Promigas de ex trabajadores por \$340.000; cobro del denominado Fondo de Becas por parte del Ministerio de Minas y Energía por \$715.193 y cobro coactivo impuesto de alumbrado público por los municipios de Santiago de Tolúviejo, Pueblonuevo, Sahagún y Distrito Santa Marta por \$1.665.161.

(3) El método actuarial utilizado es el establecido en el Artículo 112 del Estatuto Tributario y los beneficios cubiertos corresponden a todos los pagos futuros de pensiones de jubilación. Al 31 de diciembre de 2013 y al 30 de junio de 2013 cálculo actuarial está totalmente provisionado.

Los principales factores utilizados en los cálculos actuariales preparados acorde con la normatividad vigente fueron:

Número de personas	3
Tasa DANE	3,73%

## 20. PATRIMONIO

**Capital social** – Al 31 de diciembre y al 30 de junio de 2013 estaba representado por 1.150.000.000 acciones comunes respectivamente con un valor nominal de cien pesos cada una, de las cuales 1.098.761.980 y 1.063.388.943, respectivamente estaban suscritas y pagadas.

La Asamblea General de Accionistas del 26 de septiembre de 2013 autorizó el pago de dividendo en acciones a razón de una acción por cada treinta acciones de las suscritas al 26 de septiembre de 2013, entregadas a un valor de \$4.290,00 pesos cada una, las cuales se emitieron el 4 de octubre de 2013. Lo anterior genera una variación por \$3.544.361 y \$148.508.701 en el capital suscrito y pagado y en la prima en colocación de acciones, respectivamente.

El 4 de abril de 2013 la Asamblea General Ordinaria autorizó la capitalización de \$93.040.358 de la cuenta Revalorización del Patrimonio, mediante su distribución en acciones, entregadas a razón de siete acciones por cada una de las suscritas al 18 de marzo de 2013.

Desde el año 2005, al 31 de diciembre de 2013 ha readquirido 70.567 acciones propias por \$527.933. De acuerdo con lo dispuesto en el Código de Comercio, todos los derechos inherentes a las acciones readquiridas quedan en suspenso.

**Remesa de utilidades** – Las disposiciones legales vigentes establecen que se pueden remitir al exterior el 100% de las utilidades netas comprobadas imputables a la inversión extranjera registrada.

Para los años 2007 y siguientes se eliminaron los impuestos de remesas aplicables a sucursales de sociedades extranjeras y de renta sobre utilidades aplicables a inversionistas extranjeros.

**Reservas** – El saldo de las reservas se detalla así:

	Diciembre	Junio
Legal	\$ 34.687.589	\$ 6.649.268
Reserva sistema de depreciación diferida	4.768.029	14.868.791
Reserva para adquisición de acciones	1.000.000	1.000.000
Para futuros ensanches	127.616.380	144.680.182
Beneficencia	380.543	380.543
Otras reservas (1)	<u>32.490.000</u>	<u>32.490.000</u>
	<u>\$ 200.942.541</u>	<u>\$ 200.068.784</u>

(1) En la Asamblea General Ordinaria celebrada el 18 de marzo de 2013 se aprobó constituir una reserva por indemnización por daño emergente por \$32.490.000.

**Reserva legal** – De acuerdo con la ley colombiana, la Compañía debe transferir como mínimo el 10% de la utilidad del período a una reserva legal hasta que ésta sea igual al 50% del capital suscrito. Esta reserva no está disponible para ser distribuida pero puede ser utilizada para absorber pérdidas.

**Reserva fiscal** – De conformidad con el artículo 45 de la Ley 75 de 1986, la Compañía creó una reserva equivalente al 70% del mayor valor de la depreciación solicitada como deducción fiscal. Dicha reserva puede capitalizarse o distribuirse en la medida en que se libere.

**Reserva para readquisición de acciones propias** – En el año 2005 la Compañía constituyó una reserva para readquisición de acciones propias por valor de \$1.527.933.

**Otras reservas** – Las reservas para futuros ensanches y para donaciones son de libre disponibilidad de los accionistas.

**Revalorización del patrimonio** – La revalorización del patrimonio sólo podrá ser distribuida como utilidad, cuando la Compañía se liquide o se capitalice su valor de acuerdo con las normas legales. En Asamblea Ordinaria de Accionistas, celebrada el 4 de abril de 2013 se aprobó la capitalización de \$93.040.358 mediante su distribución en acciones, como se anotó anteriormente en capital social.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 1111 de diciembre de 2006, la Compañía registró como menor valor de revalorización del patrimonio el impuesto al patrimonio liquidado en el año 2011 por valor de \$7.174.364, por los años gravables 2011 a 2014.

## 21. CUENTAS DE ORDEN

	Diciembre	Junio
Derechos contingentes:		
Prendas sobre inversiones (1)	\$ 144.984.323	\$ 105.439.140
Contratos para servicios públicos (2)	27.556.980	34.716.831
Otras garantías contractuales (3)	46.243.920	46.296.000
Procesos civiles (Ver nota 28)	48.533.193	35.735.767
Procesos Fiscales (4)	896.796	896.796
Contratos forward (5)	97.969.363	82.902.052
Garantías recibidas (6)	1.533.342	1.294.858
Otros	233.606	226.781
Inversiones entregadas en custodia (7)	<u>17.186.805</u>	<u>9.301.233</u>
	<u>385.138.328</u>	<u>316.809.458</u>
Responsabilidades contingentes:		
Litigios y demandas en contra (Ver nota 28)	73.207.993	85.240.088
Contrato de estabilidad jurídica (8)	6.410.379	6.410.379
Garantías y avales otorgados (9)	<u>17.149.983</u>	<u>17.149.983</u>
	<u>96.768.355</u>	<u>108.800.450</u>
Cuentas de orden fiscales:		
Diferencias en el pasivo y patrimonio	1.465.821.253	1.465.821.253
Diferencias en ingresos, costos y gastos	27.017.125	27.017.125
Diferencias en cuentas del activo	27.560.932	27.560.932
Corrección monetaria fiscal	<u>20.476.346</u>	<u>20.625.035</u>
	<u>1.540.875.656</u>	<u>1.541.024.345</u>

	Diciembre	Junio
Cuentas de orden de control:		
Opción de compra gasoductos en leasing (10)	16.372.945	16.372.945
Canon por pagar de bienes recibidos en arrendamiento financiero (11)	1.929.355	3.030.056
Otras deudoras de control	<u>1.381.565</u>	<u>1.437.069</u>
	<u>19.683.865</u>	<u>20.840.070</u>
	<u>\$ 2.042.466.204</u>	<u>\$ 1.987.474.323</u>

- (1) A 31 de diciembre de 2013 corresponde a la garantía en acciones proporcional a la participación que Promigas S.A. E.S.P. tiene en Gas Natural de Lima y Callao S.A. entregadas a IFC, CAF e ICF por préstamo otorgado a esta misma por US\$135,000,000 para la construcción del gasoducto en Perú y depósito a término en custodia en Valores Bancolombia en moneda extranjera por US\$159,329 entregados como garantía en procesos de acción de nulidad y restablecimiento del derecho interpuesto por Promigas en contra de la Secretaría de Hacienda de Dibulla – Guajira. Al 31 de diciembre de 2013, el aumento se debe a garantías de seriedad con el BBVA otorgada por Promigas a la Comisión Reguladora de Energía de México dentro del proceso de Licitación Pública Internacional LIC. GAS 019-2012 por US\$950.000, con Citibank por US\$135,000, para la Concesión de Piura en Perú y garantía de fiel cumplimiento con Scotiabank a favor del Ministerio de Energía y Minas para garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del Contrato de Concesión del Sistema de Distribución de Gas Natural en Perú por US\$20.000.000, y por su respectiva diferencia en cambio.
- (2) Al 31 de diciembre de 2013 incluye las garantías bancarias o pólizas de cumplimiento entregadas por Termoflores S.A., Abocol S.A., Cabot S.A., Meichen Resinas Colombia S.A., Maltería S.A., Reficar S.A., Gecelca S. A., Centragas, Zona Franca Celsia S.A. y Pacific Stratus Oil Gas S.A., de esta última, al 31 de diciembre de 2013 disminuye el monto de la garantía de cumplimiento por US\$6,586,500. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2013 se incluye la garantía de Gecelca S.A. por US\$2,889,143.
- (3) A 31 de diciembre de 2013 corresponde al Contrato de Estabilidad Jurídica celebrado entre el Estado Peruano, a través de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada (Proinversión) y Promigas S.A. E.S.P., por (USD\$24,000,000), mediante el cual Promigas S.A. E.S.P. se compromete a efectuar aportes dinerarios a la Empresa Gas Natural de Lima y Callao y Proinversión le garantiza a Promigas que el Impuesto a la Renta que le toque abonar por los dividendos u otra forma de distribución de utilidades que se acuerde en su favor, no será modificado mientras se encuentre en vigencia el presente convenio. La disminución se debe al efecto de la diferencia en cambio.
- (4) A 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, corresponde a la demanda interpuesta ante el Tribunal Administrativo del Atlántico de la primera cuota del impuesto al patrimonio para el año 2011.
- (5) A 31 de diciembre de 2013 corresponde a contrato forward por valor de US\$49,662.352 obtenido por Promigas S.A. E.S.P. vigente de enero a diciembre de 2014.
- (6) A 31 de diciembre de 2013 corresponde a las garantías recibidas por préstamos hipotecarios otorgados a los empleados. El aumento obedece a la actualización de los préstamos otorgados durante el semestre a los empleados.
- (7) A 31 de diciembre de 2013 corresponde a certificados de depósitos a término entregados en custodia a Valores Bancolombia.

- (8) A 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, corresponde a contrato celebrado entre la Nación por intermedio del Ministerio de Minas y Energía y Promigas S.A. E.S.P. con el fin que el Estado garantice el sostenimiento de normas tributarias a cambio de un compromiso de Promigas de realizar inversiones hasta el año 2014.
- (9) A 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, corresponde a garantía bancaria entregada a favor de Bancolombia por préstamos que esta última otorgó a Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P. por valor de \$17.149.983.
- (10) A 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, corresponde principalmente a las opciones de compra de los contratos suscritos con Leasing Bancolombia para la construcción del gasoducto La Creciente por \$16.179.404 y Helm Bank por leaseback gasoducto Caracolí Heroica por \$193.542.
- (11) A 31 de diciembre y 30 de junio de 2013 incluye intereses por \$970,918 y 1,484,771 con Helm Bank por el Leaseback gasoducto Caracolí-Heroica y \$910,298 y 1,461,104 con Bancolombia por el Leasing La Creciente respectivamente.

## 22. INGRESOS OPERACIONALES

El siguiente es el detalle de los ingresos por los semestres comprendidos entre el 1 de julio y el 31 de diciembre y el 1 de enero y el 30 de junio de 2013:

	Diciembre	Junio
Transporte y distribución de gas natural (1)	\$ 130.447.320	\$ 121.022.887
Otros servicios	1.059.195	2.303.390
Financiación no bancaria	10.459.858	10.266.281
Servicio BackOffice	4.742.940	3.302.636
Operación de gasoductos	3.025.671	3.996.099
Instalaciones industriales (2)	2.132.995	462.936
Bienes comercializados	<u>21.090</u>	<u>5.745</u>
	<u>\$ 151.889.069</u>	<u>\$ 141.359.974</u>

- (1) El incremento a 31 de diciembre de 2013, corresponde básicamente al cambio tarifario según Resolución 068 de julio de 2013, mediante la cual se incrementa en US\$0,24 la tarifa Cartagena Síncelejo, y se incluye la tarifa La Creciente – Síncelejo US\$0,26 aplicable a los clientes Cerromatoso, Surtigas y Pacific. Estas nuevas tarifas de transporte de gas empezó a ser facturada en agosto de 2013.
- (2) A diciembre de 2013 incluye principalmente ingresos por los trabajos realizados a Chevron por diseño y construcción de un punto de entrada por \$245.469; Ecopetrol por construcción variante Terminal Néstor Pineda por \$931.459; a Mexichem por construcción de una estación para transferencia de custodia y de un punto de salida \$468.881 y a Patrimonio Autónomo Concesión Vial Córdoba Sucre por construcción punto de salida por \$293.881.

### 23. COSTO DE VENTAS

El siguiente es el detalle de los costos de venta por los semestres comprendidos entre el 1 de julio y el 31 de diciembre y el 1 de enero y el 30 de junio de 2013:

	Diciembre	Junio
Depreciación y amortización	\$ 8.224.485	\$ 8.199.792
Arrendamientos	1.196.832	1.006.029
Laborales	9.121.614	9.650.191
Mantenimiento de gasoductos	9.932.577	12.617.116
Seguros e impuestos	5.338.685	5.298.803
Vigilancia	1.794.547	1.625.181
Otros costos de operación y mantenimiento	<u>9.749.826</u>	<u>7.381.259</u>
	<u>\$ 45.358.566</u>	<u>\$ 45.778.371</u>

### 24. GASTOS OPERACIONALES

El siguiente es el detalle de los gastos operacionales por los semestres comprendidos entre el 1 de julio y el 31 de diciembre y el 1 de enero y el 30 de junio de 2013:

	Diciembre	Junio
Gastos de personal	\$ 14.577.956	\$ 14.568.956
Depreciación y amortización	2.363.038	2.309.387
Mantenimiento y otros	727.363	653.195
Provisiones deudores, inventario y propiedades y equipo	413.542	3.448.089
Provisiones por litigios y demandas	8.959	31.112
Seguros e impuestos distintos de renta	2.430.344	2.497.957
Contribuciones y afiliaciones e IVA	1.995.027	4.042.175
Honorarios	4.151.422	2.720.529
Diversos	3.199.849	4.006.325
Gastos de viaje	1.268.788	1.237.468
Propaganda y publicidad	<u>432.597</u>	<u>946.943</u>
	<u>\$ 31.568.885</u>	<u>\$ 36.462.136</u>

## 25. INGRESOS FINANCIEROS

El siguiente es el detalle de los ingresos financieros por los semestres comprendidos entre el 1 de julio y el 31 de diciembre y el 1 de enero y el 30 de junio de 2013:

	Diciembre	Junio
Intereses	\$ 1.970.815	\$ 3.569.316
Intereses a compañías relacionadas	2.249.781	1.735.666
Utilidad en liquidación de inversión (1)	-	136.852.156
Diferencia en cambio	<u>27.656</u>	<u>2.372.812</u>
	<u>\$ 4.248.252</u>	<u>\$ 144.529.950</u>

(1) Al 30 de junio de 2013, corresponde principalmente la suscripción del contrato de compraventa que la compañía realizó el 31 de enero de 2013 con Fiducor S.A. a través del cual transfiere el 100% de las acciones de su empresa filial Promigas Telecomunicaciones S.A.S., esta transacción se efectuó por \$192.000.000, generando una utilidad por \$136.437.963 (Ver Nota 1).

## 26. GASTOS FINANCIEROS

El siguiente es el detalle de los gastos financieros por los semestres comprendidos entre el 1 de julio y el 31 de diciembre y el 1 de enero y el 30 de junio de 2013:

	Diciembre	Junio
Intereses	\$ 23.713.176	\$ 28.554.509
Diferencia en cambio	83.369	2.304.198
Otros	<u>1.630.357</u>	<u>989.610</u>
	<u>\$ 25.426.902</u>	<u>\$ 31.848.317</u>

## 27. OTROS, NETO

El siguiente es el detalle de los otros ingresos y otros gastos por los semestres comprendidos entre el 1 de julio y el 31 de diciembre y el 1 de enero y el 30 de junio de 2013:

	Diciembre	Junio
Donaciones	\$ (2.768.056)	\$ (2.957.109)
Indemnización compañía de seguros (1)	4.234.718	299.452
Corrección monetaria amortizable	115.876	177.591
Provisión de otros deudores	(56.918)	(37.529)
Perdida en baja de activo fijo	(79.025)	(31.161)
Otros, neto (2)	<u>9.475.021</u>	<u>1.825.393</u>
	<u>\$ 10.921.616</u>	<u>\$ (723.363)</u>

- (1) En el segundo semestre de 2013 incluye indemnizaciones recibidas por daños ocurridos a la infraestructura del gasoducto Cartagena-Jobo por \$789.568, en el gasoducto Corozal – San Juan, derivación a El Carmen de Bolívar por \$1.088.958 y por daños en la Estación Heroica, deslizamiento en el Ramal de Turbana y deslizamiento en el Gasoducto Turbaco – Arjona por \$1.882.962.
- (2) A 31 de diciembre de 2013 incluye reintegro de gastos del primer semestre por concepto de intereses capitalizados en proyectos por valor de \$2.619.619; costo consumo de gas utilizado para cubrir pérdidas y desbalances de gas \$1.766.101; Reintegro de provisión litigio por concepto de alumbrado público del municipio de Santa Marta por \$1.029.885 y reversión de provisión Fondo de Becas por \$715.193.

## **28. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS**

**Compromisos** - Para el desarrollo de su objeto social, la Compañía ha celebrado, entre otros, los siguientes contratos:

- a. Por Escritura Pública número 1629 del 16 de septiembre de 1976, la Compañía obtuvo del Gobierno Nacional la concesión para construir, operar, mantener, explotar y administrar un gasoducto de servicio público para el transporte de hidrocarburos desde Ballenas, Departamento de la Guajira, hasta las ciudades de Barranquilla y Cartagena, por un término de 50 años, prorrogables por un término de 25 años. Bajo los términos de la concesión, el Gobierno Nacional tiene un derecho preferencial para el transporte de estos productos a través del gasoducto, pagando una tarifa corriente y la Compañía está en la obligación de venderle el gasoducto a la Nación al cumplimiento de los primeros 30 años del contrato (año 2006) al vencimiento del mismo (año 2026) o a la conclusión de la prórroga de acuerdo con los términos del contrato, al precio acordado por las partes o con base en el avalúo de un perito independiente. La Compañía no podrá ceder o asignar el contrato, parcial o totalmente, sin previa aprobación del Gobierno Nacional.

En notificación a la Compañía del 11 de mayo de 2005, el Ministerio de Minas confirmó que no ejercería la opción de compra que tenía para el año 2006 sobre los gasoductos bajo concesión.

- b. Contratos con Compañías distribuidoras de gas, con empresas generadoras de energía y con usuarios industriales con consumos superiores a 100.000 pies cúbicos día, por concepto de transporte de gas natural del cliente por los sistemas de gasoductos de que dispone la Compañía. Estos contratos se ajustan al marco regulatorio y sus términos de duración oscilan entre cinco y diez años y se han constituido las garantías necesarias y suficientes para la ejecución y estabilidad de los contratos.

La administración de la Compañía considera que no existen riesgos de pérdidas importantes en el futuro como resultado de la ejecución de estos contratos y compromisos.

**Contingencias** - En el curso de sus operaciones la Compañía está sujeta a diversas reglamentaciones de orden legal inherentes a las empresas de servicios públicos y de protección del medio ambiente. En opinión de la administración de la Compañía, de acuerdo a conceptos legales, no se han identificado situaciones que puedan indicar posibles incumplimientos con esas normas que puedan tener un impacto importante en los Estados Financieros.

Al 31 de diciembre y al 30 de junio de 2013, la compañía tenía los siguientes litigios y demandas individuales en contra:

<i>Litigios y demandas individuales en contra</i>	Diciembre		Junio	
	Número de Reclamaciones	Valor	Número de Reclamaciones	Valor
<u>Reclamaciones de servidumbre:</u>				
Entre \$1 y \$1.000	18	\$ 3.857.135	18	\$ 3.857.135
De \$1.001 en adelante	<u>4</u>	<u>18.725.203</u>	<u>3</u>	<u>17.377.202</u>
Servidumbre	<u>22</u>	<u>22.582.338</u>	<u>21</u>	<u>21.234.337</u>
<u>Procesos ordinarios:</u>				
Entre \$1 y \$1.000	49	7.211.132	48	6.541.228
Entre \$1.001 y \$3.000	3	5.914.163	3	5.914.163
De \$3.001 en adelante	<u>2</u>	<u>36.560.360</u>	<u>2</u>	<u>50.560.360</u>
Ordinarios (1)	<u>54</u>	<u>49.685.655</u>	<u>53</u>	<u>63.015.751</u>
Laborales	<u>11</u>	<u>940.000</u>	<u>12</u>	<u>990.000</u>
Total procesos	<u>87</u>	<u>\$ 73.207.993</u>	<u>86</u>	<u>\$ 85.240.088</u>

Al 31 de diciembre de 2013 se tienen 8 procesos sin cuantía.

- (1) A 31 de diciembre disminuye por el retiro de algunos procesos por fallos de primera instancia favorables a Promigas y por demandas rechazadas y por la reclasificación del proceso con el Ministerio de Minas (nulidad Res. Creg 108 tarifa de gas) a derechos contingentes.

A 31 de diciembre y a 30 de junio de 2013, el siguiente es el detalle de los derechos contingentes:

Rango (millones de pesos)	Diciembre		Junio	
	Número de reclamaciones	Valor	Número de reclamaciones	Valor
Derechos contingentes (1)	<u>112</u>	<u>\$ 48.533.193</u>	<u>115</u>	<u>\$ 35.735.767</u>

- (1) La variación en el segundo semestre de 2013 fue generada por: la inclusión del proceso con el Ministerio de Minas, nulidad Res. Creg 108 tarifa de gas, debido a que Promigas es el demandante ante el Ministerio por \$20.000.000 y el retiro del proceso de Promigas – Mininas del Contrato de Estabilidad Jurídica por \$7.174.364; adicionalmente por la diferencia en cambio del proceso La Nación - Minminas – Creg.

## 29. OPERACIONES RECIPROCAS CON VINCULADOS ECONOMICOS

El siguiente es el resumen de los activos y pasivos al 31 de diciembre y al 30 de junio de 2013 y de los ingresos, costos y gastos de Promigas S.A. E.S.P., por transacciones realizadas durante los semestres comprendidos entre el 1 de julio y el 31 de diciembre y el 1 de enero y el 30 de junio de 2013 con sus compañías controladas, no controladas, accionistas, representantes legales y administradores.

### Al 31 de diciembre de 2013

	Compañías relacionadas	Accionistas	Directores	Representantes legales y administradores
<b>Activos:</b>				
Inversiones permanentes en controladas	\$ 877.847.253	\$ -	\$ -	\$ -
Inversiones permanentes en no controladas	178.422.909	-	-	-
Cuentas por cobrar	95.122.728	534.014	-	-
Intereses por cobrar	-	-	-	-
Préstamos:	-	-	-	170.452
Anticipo para futuras capitalizaciones	7.296.000	-	-	-
Valorizaciones de inversión en controladas	17.364.296	-	-	-
Valoración de inversión en no controladas	<u>145.587.444</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 1.321.640.630</u>	<u>\$ 534.014</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 170.452</u>
<b>Pasivos:</b>				
Cuentas por pagar	\$ 3.085.055	\$ 122.447.615	\$ -	\$ -
Préstamos	-	-	-	-
Intereses	-	-	-	-
Anticipos recibidos	<u>315.353</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 3.400.408</u>	<u>\$ 122.447.615</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>
<b>Ingresos:</b>				
Ventas de bienes y servicios	\$ 59.789.628	\$ -	\$ -	\$ -
Dividendos ordinarios	17.411.198	-	-	-
Por método de participación	100.082.975	-	-	-
Financieros	2.249.781	139.356	-	2.646
Arrendamientos y otros	<u>3.366.525</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 182.900.107</u>	<u>\$ 139.356</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 2.646</u>
<b>Egresos:</b>				
Compras	\$ 1.925.858	\$ -	\$ -	\$ -
Método de participación	-	-	-	2.045.751
Salarios	660.773	-	-	-
Financieros	-	423.984	-	-
Honorarios	<u>305.732</u>	<u>282.548</u>	<u>115.542</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 2.892.363</u>	<u>\$ 706.532</u>	<u>\$ 115.542</u>	<u>\$ 2.045.751</u>

**Al 30 de junio de 2013**

	<b>Compañías relacionadas</b>	<b>Accionistas</b>	<b>Directores</b>	<b>Representantes legales y administradores</b>
<b>Activos:</b>				
Inversiones permanentes en controladas	\$ 796.926.279	\$ -	\$ -	\$ -
Inversiones permanentes en no controladas	183.156.084	-	-	-
Cuentas por cobrar	60.197.156	-	-	-
Intereses por cobrar	857.487	-	-	-
Préstamos	117.100.000	-	-	211.040
Anticipo para futura suscripción de acciones	830.623	-	-	-
Valorizaciones de inversión en controladas	17.364.296	-	-	-
Valoración de inversión en no controladas	<u>129.182.891</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 1.305.614.816</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 211.040</u>
<b>Pasivos:</b>				
Cuentas por pagar	\$ 505.816	\$ 162.805.201	\$ -	\$ -
Anticipos recibidos	<u>362.406</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 868.222</u>	<u>\$ 162.805.201</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>
<b>Ingresos:</b>				
Ventas de bienes y servicios	\$ 56.139.959	\$ -	\$ -	\$ -
Dividendos ordinarios	52.633.651	-	-	-
Por método de participación	86.637.425	-	-	-
Financieros	1.735.666	324.431	-	3.581
Arrendamientos y otros	<u>1.426.858</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 198.573.559</u>	<u>\$ 324.431</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 3.581</u>
<b>Egresos:</b>				
Compras	\$ 4.414.433	\$ -	\$ -	\$ -
Salarios	-	-	-	1.670.104
Financieros	19.303	174.653	-	-
Honorarios	<u>156.423</u>	<u>210.876</u>	<u>76.340</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 4.590.159</u>	<u>\$ 385.529</u>	<u>\$ 76.340</u>	<u>\$ 1.670.104</u>

Al 31 de diciembre de 2013 a través de su infraestructura empresarial presta soporte técnico – administrativo en algunas actividades de las Compañías Promioriente S.A. E.S.P., Transmetano E.S.P. S.A., Gas Natural de Lima & Callao S.A., Transoccidente S.A. E.S.P. y Promisol S.A.S.

Durante los semestres comprendidos entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2013 y el 1 de julio y el 31 de diciembre 2013 no se llevaron a cabo transacciones significativas de las siguientes características:

- Servicios gratuitos o compensados con cargo a una compañía relacionada.
- Préstamos que impliquen para el mutuario una obligación que no corresponda a la esencia o naturaleza del contrato de mutuo.
- Préstamos con tasas de interés diferentes a los que ordinariamente se pagan o cobran a terceros en condiciones similares de plazo, riesgo, etc.

Del semestre comprendido entre el 1 de julio y el 31 de diciembre y el 1 de enero y el 30 de junio de 2013 se destacan las siguientes operaciones importantes:

***Detalle de saldos y transacciones con Compañías Relacionadas:***

	Diciembre	Junio
<b>Activos</b>		
<u>Inversiones permanentes en controladas</u>		
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	\$ 252.475.742	\$ 215.307.049
Promisol S.A.S.	61.047.903	54.423.226
Surtigas S.A. E.S.P.	175.454.688	161.239.061
Transportadora de Metano E.S.P. S.A.	121.240.087	119.787.291
Transoccidente S.A. E.S.P.	8.581.911	8.616.762
Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.	105.818.334	106.098.179
Promioriente S.A. E.S.P.	133.304.047	131.454.711
Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P.	12.878.937	-
Gases del Pacífico SAC	7.044.159	-
Gases del Norte del Perú SAC	1.445	-
	<u>\$ 877.847.253</u>	<u>\$ 796.926.279</u>
<u>Inversiones permanentes no controladas</u>		
Gases del Caribe S.A. E.S.P.	\$ 3.758.486	\$ 3.758.486
Aeropuerto Barranquilla	77.199	77.199
Granabastos	37.053	37.053
Triple A S.A. E.S.P.	917.043	917.043
GNC Inversiones S.A.S	-	1.039.975
Concentra S.A.S.	84.000	84.000
Gas Natural de Lima y Callao S.A.	170.687.784	170.879.204
Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P.	-	3.815.692
Complejo Energético del Este S.A.	2.861.343	2.547.432
	<u>\$ 178.422.908</u>	<u>\$ 183.156.084</u>
<u>Cuentas por cobrar</u>		
Gas Natural de Lima y Callao S.A.	\$ 1.797.987	\$ -
Energía Eficiente S.A.E.S.P.	9.152	-
Efigas S.A E.S.P	9.063	-
Gases del Caribe S.A. E.S.P.	10.724.632	10.889.674
Gases de la Guajira S.A. E.S.P.	946.641	676.256
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	35.744.411	391.362
Promisol S.A.S.	3.903.258	325.985
Gases del Pacífico S.A.C.	444.475	-
Surtigas S.A E.S.P	25.436.081	31.216.457
Transportadora de Metano E.S.P. S.A.	8.193.044	6.135.225
Transoccidente S.A E.S.P	37.837	37.837
Promioriente S.A. E.S.P.	86.404	51.866
Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P.	5.878	-
Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.	7.307.786	10.472.494
	<u>\$ 94.646.649</u>	<u>\$ 60.197.155</u>

	Diciembre	Junio
<u>Intereses por cobrar</u>		
Gas Natural de Lima y Callao S.A.	\$ -	\$ -
Surtigas S.A E.S.P.	-	350.567
Transportadora de Metano E.S.P. S.A.	-	25.461
Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.	-	463.242
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	-	18.217
	<u>-\$</u>	<u>\$ 857.487</u>
<u>Préstamos</u>		
Gas Natural de Lima y Callao S.A	\$ -	\$ -
Surtigas S.A E.S.P	-	52.500.000
Transportadora de Metano E.S.P. S.A.	-	8.000.000
Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.	-	40.600.000
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	-	16.000.000
	<u>-\$</u>	<u>\$ 117.100.000</u>
<u>Anticipo para futuras capitalizaciones</u>		
Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P	<u>-\$</u>	<u>\$ 830.623</u>
<u>Valoraciones:</u>		
<u>Valorizaciones de inversión en Controladas</u>		
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	<u>\$ 17.364.296</u>	<u>\$ 17.364.296</u>
<u>Valorizaciones de inversión en no controladas</u>		
Gases del Caribe S.A. E.S.P.	\$ 126.783.848	\$ 119.783.788
Sociedad de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Barranquilla S.A. E.S.P.	178.101	116.393
Aeropuerto de Barranquilla	288.111	288.111
Granabastos	80.473	80.473
Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P	-	846.787
Gas Natural de Lima y Callao S.A.	<u>18.256.911</u>	<u>8.067.336</u>
	<u>145.587.444</u>	<u>129.182.889</u>
	<u>\$ 162.951.740</u>	<u>146.547.187</u>
Total Activos	<u>\$ 1.321.164.550</u>	<u>\$ 1.305.614.816</u>
<u>Pasivos:</u>		
<u>Cuentas por pagar</u>		
Efigas S.A E.S.P	\$ 19.731	\$ 7.629
Gases del Caribe S.A. E.S.P.	133.088	89.198
Gases de la Guajira S.A. E.S.P.	61.776	7.172
Promigas Servicios Integrados S.A.	2.613.829	50.290
Promigas Telecomunicaciones S.A.S.	10.000	-
Surtigas S.A. E.S.P.	<u>598.158</u>	<u>351.527</u>
	<u>\$ 3.436.582</u>	<u>\$ 505.816</u>

	Diciembre	Junio
<u>Anticipos recibidos:</u>		
Gases de la Guajira S.A. E.S.P.	\$ 86.961	\$ -
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	107.625	107.625
Energía Eficiente S.A.E.S.P.	28.083	-
Gases del Caribe S.A. E.S.P.	<u>92.684</u>	<u>254.781</u>
	<u>\$ 315.353</u>	<u>\$ 362.406</u>
<b>Total Pasivos</b>	<u>\$ 3.751.935</u>	<u>\$ 868.222</u>
<u>Ingresos</u>		
<u>Ingresos operacionales</u>		
Gas Natural de Lima y Callao S.A.	\$ 1.549.989	\$ -
Energía Eficiente S.A. E.S.P.	2.547	-
Efigas S.A E.S.P.	7.464	-
Gases de la Guajira S.A. E.S.P.	154.699	-
Gases del Caribe S.A. E.S.P.	25.693.757	25.061.521
Promisol S.A.S.	1.631.962	1.623.394
Surtigas S.A. E.S.P.	29.394.991	28.143.852
Transportadora de Metano E.S.P S.A.	841.972	828.505
Promioriente S.A E.S.P.	262.534	265.387
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	33.681	14.345
Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P.	11.117	660
Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.	6.624	6.588
Transoccidente S.A E.S.P.	<u>198.290</u>	<u>195.707</u>
	<u>\$ 59.789.627</u>	<u>\$ 56.139.959</u>
<u>Dividendos ordinarios</u>		
Gases del Caribe S.A	\$ 17.411.198	\$ 17.014.380
Gas Natural de Lima y Callao S.A.	-	35.500.703
Triple A S.A. E.S.P.	<u>-</u>	<u>118.568</u>
	<u>\$ 17.411.198</u>	<u>\$ 52.633.651</u>
<u>Método de participación</u>		
Transoccidente S.A E.S.P	\$ 592.434	\$ 559.459
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	41.151.626	42.265.131
Surtigas S.A E.S.P.	28.539.790	22.035.654
Transportadora de Metano E.S.P. S.A.	9.410.920	8.021.208
Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.	6.982.916	7.299.843
Promisol S.A.S.	5.301.901	1.382.583
Promioriente S.A. E.S.P.	<u>7.718.673</u>	<u>5.073.547</u>
	<u>\$ 99.698.260</u>	<u>\$ 86.637.425</u>
<u>Financieros</u>		
Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.	\$ 752.798	\$ 435.242
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	230.377	18.217
Surtigas S.A E.S.P.	1.131.403	350.567
Gas Natural de Lima y Callao S.A	-	906.179
Transportadora de Metano E.S.P. S.A.	<u>135.203</u>	<u>25.461</u>
	<u>\$ 2.249.781</u>	<u>\$ 1.735.666</u>

	Diciembre	Junio
<u>Arrendamientos y otros</u>		
Gas Natural de Lima y Callao S.A	\$ -	\$ 18
Energia Eficiente S.A. E.S.P.	21.228	10.356
Gases del Caribe S.A E.S.P.	64.365	23.070
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	615.118	586.061
Surtigas S.A. E.S.P.	2.549.656	641.041
Transportadora de Metano E.S.P. S.A.	5.320	4.200
Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.	14.192	162.113
Promioriente S.A. E.S.P.	74.487	-
Gases del Pacifico S.A.C.	18.800	-
Efigas Gas Natural S.A. E.S.P.	3.360	-
	<u>\$ 3.366.525</u>	<u>\$ 1.426.859</u>
 Total Ingresos	 <u>\$ 182.900.108</u>	 <u>\$ 198.573.559</u>
<u>Egresos</u>		
<u>Compras de bienes y servicios</u>		
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	\$ 10.000	\$ 13.340
Gases del Caribe S.A. E.S.P.	122.378	342.556
Gases de la Guajira S.A. E.S.P.	95.226	-
Promigas Telecomunicaciones S.A.S.	-	51.297
Surtigas S.A. E.S.P.	1.698.254	4.007.240
	<u>\$ 1.925.858</u>	<u>\$ 4.414.433</u>
 <u>Método de Participación</u>		
Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P	\$ 478.227	\$ -
Gases del Pacifico S.A.C.	182.546	-
	<u>\$ 660.773</u>	<u>\$ -</u>
 <u>Financieros</u>		
Gas Natural de Lima y Callao S.A.	\$ -	\$ 89
Surtigas S.A. E.S.P.	-	19.214
	<u>\$ -</u>	<u>\$ 19.303</u>
 <u>Honorarios</u>		
Efigas S.A E.S.P	\$ 39.461	\$ 39.461
Surtigas S.A. E. S. P.	144.512	-
Gases del Caribe S.A E.S.P.	84.660	79.863
Gases de la Guajira S.A. E.S.P.	37.099	37.099
	<u>\$ 305.732</u>	<u>\$ 156.423</u>
 Total Egresos	 <u>\$ 2.892.363</u>	 <u>\$ 4.590.159</u>

Durante los semestres comprendidos entre el 1 de julio y el 31 de diciembre y el 1 de enero y el 30 de junio de 2013, Promigas S.A. E. S. P. a través de su infraestructura empresarial llevo a cabo la operación, administración y la asesoría legal de algunas de las actividades de compañías relacionadas así:

	Diciembre	Junio
Promioriente S.A. E.S.P.	\$ 256.100	\$ 256.100
Promisol S.A.S.	1.610.869	1.610.845
Promigas Telecomunicaciones S.A.S.	-	139.778
Gas Natural de Lima & Callao S.A.	1.549.989	-
Transoccidente S.A. E.S.P.	195.707	195.707
Transportadora de Metano E.S.P. S.A.	<u>823.618</u>	<u>823.618</u>
	<u>\$ 4.436.283</u>	<u>\$ 3.026.048</u>

### 30. INDICES FINANCIEROS

Los principales índices financieros de la Compañía por los semestres comprendidos entre el 1 de julio y el 31 de diciembre y el 1 de enero y el 30 de junio de 2013 son los siguientes:

	Diciembre	Junio
<b>Liquidez</b>		
Razón corriente (veces)	1,16	1,20
Días de cuentas por cobrar comerciales	41	52
<b>Solvencia y cobertura</b>		
Relación de endeudamiento/activo total		
Con valorizaciones	42%	44%
Sin valorizaciones	57%	60%
EBITDA (Utilidad operacional más depreciaciones y amortizaciones)	85.345.597	69.628.646
Cubrimiento de EBITDA sobre gastos financieros, incluida diferencia en cambio (veces)	3,36	2,19
Deuda financiera EBITDA (veces)	10,91	13,42
<b>Rentabilidad</b>		
Porcentaje de utilidad neta/ingresos	107%	198%
Porcentaje de utilidad operacional/ventas	49%	42%
Retorno sobre el total de activos al comienzo del período (sin valorizaciones)	8%	15%
Rotación del activo al inicio del período (sin valorizaciones) (veces)	0,08	0,08
Retorno sobre el patrimonio al inicio del período (sin valorizaciones)	20%	36%

### 31. ANÁLISIS DE ÍNDICES FINANCIEROS

#### LIQUIDEZ

**Razón corriente:** Este indicador disminuye debido al menor saldo en la cuentas de Deudores de corto plazo, producto de menores Avances y Anticipos, así como también menores Cuentas por Cobrar a clientes y relacionados económicos.

**Días de Cuentas por Cobrar comerciales:** Variación originada principalmente por disminución en el valor de las cuenta por cobrar de clientes a corto plazo, producto del menor saldo en Servicio de Transporte de Gas Combustible y Transporte de Gas a relacionados económicos. Este indicador es proporcional a los días de recaudo de la cartera comercial.

#### SOLVENCIA Y COBERTURA

**Relación de Endeudamiento:** Este indicador muestra la relación de activos con que cuenta la compañía, los cuales son financiados por medio de acreedores externos, sin embargo es conveniente mantener un nivel de endeudamiento y de costo de capital óptimo. Es calculado de dos maneras, una incluye las valorizaciones de activos y la otra no. Ambos indicadores, con y sin valorizaciones presentan una disminución producto de menores obligaciones financieras.

#### EBITDA

El EBITDA de la compañía aumenta en el segundo semestre del 2013, debido a que la CREG aprobó a partir de agosto el incremento en la tarifa del tramo Cartagena-Sincelejo para la construcción del Gasoducto del Sur. Este indicador representa la capacidad de la compañía de generación de caja operativa, sin incluir los recursos provenientes del portafolio de inversiones.

**Cubrimiento de EBITDA sobre gastos financieros:** Este indicador presenta aumento debido al incremento en EBITDA y a las menores obligaciones financieras. El aumento en este indicador se interpreta como una mayor capacidad de la empresa para cumplir con sus obligaciones financieras producto de la financiación de su operación.

**Deuda Financiera EBITDA:** El indicador disminuye debido al mayor EBITDA registrado y al menor saldo de deuda. Se interpreta este indicador como las veces que el EBITDA representa la deuda financiera y la disminución de este refleja un menor nivel de endeudamiento.

## RENTABILIDAD

**Porcentaje de Utilidad neta / Ingresos:** la variación obedece principalmente a que en el primer semestre del año se registró la utilidad por la venta de Promitel y los dividendos recibidos de Cálidda. Este indicador representa la proporción de los ingresos que resultan en utilidades disponibles para los accionistas, luego de descontar intereses e impuestos.

**Porcentaje de utilidad operacional / ventas:** El aumento obedece a los mayores ingresos de transporte por aplicación del incremento aprobado por la CREG a la tarifa del tramo Cartagena-Sincelejo para la construcción del Gasoducto del Sur. Representa la proporción de las ventas que se convierten en utilidad operacional y el aumento de este indicador representa mayores eficiencias operativas presentadas durante el periodo.

**Retorno sobre el total de activos al comienzo del periodo:** El indicador presenta una disminución producto de la menor utilidad neta durante el segundo semestre de 2013, debido a la utilidad por la venta de Promitel y los dividendos recibidos de Cálidda registrados en el primer semestre del año. Indica el rendimiento que los activos invertidos en el negocio generan en un periodo determinado.

**Rotación del activo:** El indicador se muestra estable.

**Retorno sobre el patrimonio al comienzo del periodo:** El indicador presenta una disminución durante el periodo contable originado por la mayor utilidad neta registrada en el primer semestre de 2013, explicada anteriormente. Indica el rendimiento generado por los recursos de los accionistas invertidos en el negocio.



Calle 66 #67-123 • (C.P: 080002) • Barranquilla, Colombia  
Tel: (57-5) 371-3444/3555 • Fax: (57-5) 371-3333  
Carrera 7 # 71-21, Of. 503, Torre B • (C.P: 110231) • Bogotá, Colombia  
Tel: (57-1) 317-1000 • Fax: (57-1) 317-7962  
www.promigas.com • Nit: 890.105.526-3

## CERTIFICADO

En cumplimiento del Artículo 46 de la Ley 964 de 2005, certifico que toda la información presentada a la Asamblea de Accionistas, tales como los estados financieros y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de Promigas S.A. E.S.P.

Para constancia se expide en Barranquilla a los cuatro (4) días del mes de marzo de dos mil catorce (2014).

Atentamente,

Antonio Celia Martínez-Aparicio  
Representante Legal



Calle 66 #67-123 • (C.P: 080002) • Barranquilla, Colombia  
Tel: (57-5) 371-3444/3555 • Fax: (57-5) 371-3333  
Carrera 7 # 71-21, Of. 503, Torre B • (C.P: 110231) • Bogotá, Colombia  
Tel: (57-1) 317-1000 • Fax: (57-1) 317-7962  
www.promigas.com • Nit: 890.105.526-3

### **CERTIFICADO DEL REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR DE PROMIGAS S.A. E.S.P.**

A los señores Accionistas de Promigas S.A. E.S.P.

Los suscritos Representante Legal y Contador Público de Promigas S.A. E.S.P. certifican que los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, han sido tomados fielmente de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a) Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los semestres terminados en esas fechas.
- b) Todos los hechos económicos realizados por la Compañía durante los semestres terminados en 31 de diciembre y 30 de junio de 2013 han sido reconocidos en los estados financieros.
- c) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos a cargo de la Compañía al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013.
- d) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.
- e) Todos los hechos económicos que afectan a la Compañía han sido correctamente clasificadas, descritos y revelados en los estados financieros.

Dando cumplimiento al Artículo 37 de la Ley 222 de 1995.

Para constancia se expide en Barranquilla a los cuatro (4) días del mes de marzo de dos mil catorce (2014).

Atentamente,

Antonio Celia Martínez-Aparicio  
Representante Legal

John Rodríguez Benavides  
Contador  
T.P. 11-628-T

***Promigas S.A. E.S.P.***

***Estados Financieros por los semestres terminados el 30 de  
Junio de 2013 y el 31 de Diciembre de 2012 con el  
Informe del Revisor Fiscal***



**KPMG Ltda.**  
Carrera 53 No. 82 - 86 Oficina 803  
Edificio Ocean Tower  
Barranquilla - Colombia.

Teléfonos 57 +5 +3784232  
57 +5 +3784233  
57 +5 +3784234  
www.kpmg.com.co

## **INFORME DEL REVISOR FISCAL**

Señores Accionistas  
Promigas S.A. E.S.P:

He auditado los estados financieros de Promigas S.A. E.S.P (la Compañía), los cuales comprenden el balance general al 30 de junio de 2013 y los estados de resultados, cambios en el patrimonio, cambios en la situación financiera y de flujos de efectivo por el periodo de seis meses que terminó el 30 de junio de 2013 y sus respectivas notas que incluyen el resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. El balance general al 31 de diciembre de 2012 fue auditado y, con fecha 22 de febrero de 2013, emití un informe sin salvedades sobre los estados financieros al y por el año que terminó el 31 de diciembre 2012. Los estados de resultados, cambios en el patrimonio, cambios en la situación financiera y de flujos de efectivo por el periodo de seis meses que terminó el 31 de diciembre de 2012, no fueron auditados.

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material.

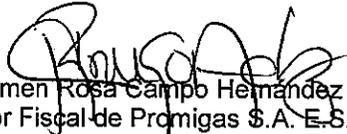
Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del criterio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en general. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, los estados financieros mencionados, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la Compañía al 30 de junio de 2013, los resultados de sus operaciones, los cambios en su situación financiera y sus flujos de efectivo por el periodo de seis meses que terminó en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en

Colombia, aplicados de manera uniforme con el periodo anterior, excepto por el cambio en la vida útil de los gasoductos tal como se indica en la nota 2(g) a los estados financieros.

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto:

- a) La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existen medidas adecuadas de control interno, de prevención y control de lavado de activos y de la financiación del terrorismo, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía y los de terceros que están en su poder.
- e) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores.
- f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

  
Carmen Rosa Campo Hernández  
Revisor Fiscal de Promigas S.A. E.S.P.  
T. P. 67994 - T  
Miembro de KPMG Ltda.

2 de septiembre de 2013

**PROMIGAS S.A. E.S.P.**

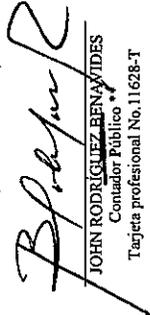
BALANCES GENERALES AL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012  
(en miles de pesos colombianos)

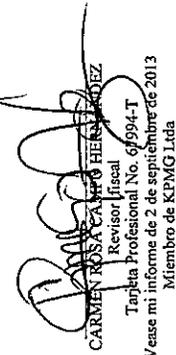
	Junio		Diciembre		Junio		Diciembre	
<b>ACTIVOS</b>								
<b>ACTIVO CORRIENTE:</b>								
Disponibles (Nota 4)	\$	58.987.194	\$	60.034.655		7.577.616	\$	266.689.844
Inversiones temporales (Nota 7)		53.527.291		1.440.617		7.259.538		3.172.828
Deudores (Nota 8)		177.334.069		105.222.960		211.598.612		118.954.238
Inventarios (Nota 9)		364.443		470.289		5.863.434		6.327.190
Gastos pagados por anticipado		4.977.584		7.258.501		5.434.605		2.223.000
<b>Total activo corriente</b>		295.187.581		174.427.022		8.945.459		10.778.761
<b>DEUDORES A LARGO PLAZO (Nota 8)</b>		130.541.325		87.195.359		26.711.490		255.981.652
<b>INVENTARIOS (Nota 9)</b>		7.917.290		10.111.372		900.000.000		400.000.000
<b>INVERSIONES PERMANENTES, neto (Nota 10)</b>		979.025.202		1.031.315.278		924.462		1.848.924
<b>PROPIEDADES, GASODUCTOS, PLANTA Y EQUIPO, neto (Nota 11)</b>		403.139.296		377.390.386		321.043		325.552
<b>OTROS ACTIVOS, neto (Nota 12)</b>						6.087.781		6.259.792
Valorizaciones		715.747.084		731.715.022		25.680.682		25.947.805
Otros		193.731.563		195.635.925		959.725.458		690.363.725
<b>Total activos</b>		2.725.289.341		2.607.790.364		1.206.404.722		1.098.509.586
<b>CUENTAS DE ORDEN (Nota 21)</b>		1.987.473.576		1.765.741.446		1.066.338.894		13.288.536
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>						3.939.416		3.939.416
<b>PASIVO CORRIENTE:</b>						200.068.784		176.391.130
Obligaciones financieras (Nota 13)						-		113.627.005
Bonos en circulación (Nota 14)						280.383.208		150.892.262
Cuentas por pagar (Nota 15)						715.747.084		731.715.022
Obligaciones laborales (Nota 17)						211.647.800		233.278.035
Pasivos estimados (Nota 19)						(3.942.067)		(15.359.779)
Otros pasivos (Nota 18)						(2.193.426)		1.563.867
<b>Total pasivo corriente</b>						6.894.926		99.985.284
<b>PASIVO A LARGO PLAZO:</b>						1.518.884.619		1.509.280.778
Obligaciones financieras (Nota 13)						2.725.289.341		2.607.790.364
Bonos en circulación (Nota 14)						1.987.473.576		1.765.741.446
Cuentas por pagar (Nota 15)								
Obligaciones laborales (Nota 17)								
Pasivos estimados (Nota 19)								
Otros pasivos (Nota 18)								
<b>Total pasivo a largo plazo</b>								
<b>Total pasivos</b>								
<b>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS (Nota 20):</b>								
Capital suscrito y pagado								
Prima en colocación de acciones								
Reservas								
Resultados acumulados								
Resultados del periodo								
Superávit por valorizaciones								
Superávit por método de participación								
Ajuste en conversión de inversiones								
Cobertura flujo de efectivo								
Revalorización del patrimonio								
<b>Total patrimonio de los accionistas</b>								
<b>Total pasivos y patrimonio de los accionistas</b>								
<b>CUENTAS DE ORDEN (Nota 21)</b>								

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

\*\* Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros conforme al reglamento, que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Sociedad y que no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía.

  
ANTONIO CELJA MARTÍNEZ - APARICIO  
Representante Legal \*\*

  
JOHN RODRÍGUEZ BENAVIDES  
Contador Público \*\*  
Tarjeta profesional No. 11.628-T

  
CARMEN ROSCA PARDO HERNÁNDEZ  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 67994-T  
Véase mi informe de 2 de septiembre de 2013  
Miembro de KPMG Ltda

**PROMIGAS S.A. E.S.P.**

**ESTADOS DE RESULTADOS**

**POR LOS SEMESTRES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2013 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

**(En miles de pesos colombianos, excepto por la utilidad neta por acción la cual está expresada en pesos colombianos)**

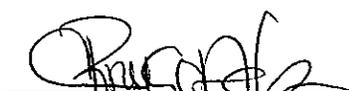
	Junio	Diciembre (No auditado)
INGRESOS OPERACIONALES (Nota 22):		
Transporte y distribución de gas natural	\$ 121.006.127	\$ 98.715.686
Financiación no bancaria	10.266.281	10.389.770
Operación de gasoductos y servicios técnicos	<u>10.087.566</u>	<u>35.059.360</u>
	141.359.974	144.164.815
COSTO DE VENTAS (Nota 23)	<u>(45.778.371)</u>	<u>(75.788.759)</u>
Utilidad bruta	95.581.603	68.376.056
GASTOS OPERACIONALES (Nota 24)	<u>(36.462.136)</u>	<u>(34.967.135)</u>
Utilidad operacional	59.119.467	33.408.921
OTROS INGRESOS (GASTOS) NO OPERACIONALES:		
Ingresos por método de participación (Nota 10)	86.637.425	79.408.741
Dividendos recibidos (Nota 10)	52.633.651	18.252.026
Ingresos financieros (Nota 25)	144.529.950	6.645.109
Gastos financieros (Nota 26)	(31.848.317)	(35.535.642)
Otros, neto	<u>(723.363)</u>	<u>27.529.243</u>
Utilidad antes de la provisión para impuesto sobre la renta	310.348.813	129.708.399
PROVISIÓN PARA IMPUESTO SOBRE LA RENTA (Nota 16)	<u>(29.965.605)</u>	<u>21.183.863</u>
UTILIDAD NETA DEL PERÍODO	<u>\$ 280.383.208</u>	<u>\$ 150.892.262</u>
UTILIDAD NETA POR ACCIÓN	<u>\$ 468,75</u>	<u>\$ 1.135,26</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

\*\* Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros conforme al reglamento, que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Sociedad y que no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía.

  
ANTONIO CELIA MARTÍNEZ - APARICIO  
Representante Legal \*\*

  
JOHN RODRÍGUEZ BENAVIDES  
Contador Público \*\*  
Tarjeta profesional No.11628-T

  
CARMEN ROSA CAMPO HERNÁNDEZ  
Revisor fiscal  
Tarjeta Profesional No. 67994-T  
Vease mi informe de 2 de septiembre de 2013  
Miembro de KPMG Ltda

PROMIGAS S.A. E.S.P.

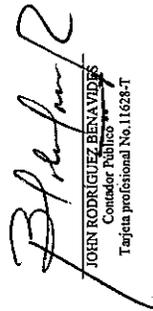
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS  
 POR LOS SEMESTRES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2013 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012  
 (En miles de pesos colombianos)

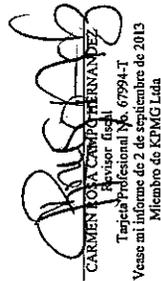
	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Reservas	Resultados acumulados	Resultados del periodo	Superávit por valorizaciones	Superávit por método de participación	Ajuste en conversión de inversiones	Cobertura flujo de efectivo	Revalorización del patrimonio	Total patrimonio de los accionistas
<b>SALDOS AL 30 DE JUNIO DE 2012 (No Auditado)</b>	\$ 13.298.536	\$ 3.939.416	\$ 176.391.130	\$ 23.650.525	\$ 89.976.480	\$ 647.856.664	\$ 208.486.768	\$ -	\$ 403.926	\$ 93.248.307	\$ 1.257.251.752
Apropiaciones	-	-	-	89.976.480	(89.976.480)	-	-	-	-	-	-
Dividendos decretados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes en valorización de activos	-	-	-	-	-	83.858.358	24.791.267	(15.359.779)	-	6.666.977	99.976.823
Coberturas	-	-	-	-	-	-	-	-	1.159.941	-	1.159.941
Utilidad neta del periodo	-	-	-	-	150.892.262	-	-	-	-	-	150.892.262
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012</b>	\$ 13.298.536	\$ 3.939.416	\$ 176.391.130	\$ 113.627.005	\$ 150.892.262	\$ 731.715.022	\$ 233.278.035	\$ (15.359.779)	\$ 1.563.867	\$ 99.935.284	\$ 1.509.280.778
Apropiaciones	93.040.358	-	23.677.654	(23.650.525)	-	-	-	-	-	(93.040.358)	27.129
Dividendos decretados	-	-	-	(89.976.480)	(150.892.262)	-	-	-	-	-	(240.868.742)
Ajustes en valorización de activos	-	-	-	-	-	(15.967.938)	(21.630.235)	11.417.712	-	-	(26.180.461)
Coberturas	-	-	-	-	-	-	-	-	(3.757.293)	-	(3.757.293)
Utilidad neta del periodo	-	-	-	-	280.383.208	-	-	-	-	-	280.383.208
<b>SALDOS AL 30 DE JUNIO DE 2013</b>	\$ 106.338.894	\$ 3.939.416	\$ 200.068.784	\$ -	\$ 280.383.208	\$ 715.747.084	\$ 211.647.800	\$ (3.942.067)	\$ (2.193.426)	\$ 6.894.926	\$ 1.518.864.619

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

\*\* Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros conforme al reglamento, que los mismos han sido preparados con base en los libros de contabilidad de la Sociedad y que no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía.

  
 ANTONIO CELINA MARTÍNEZ - APARICIO  
 Representante Legal \*\*

  
 JOHN RODRÍGUEZ BENAVIDES  
 Contador Público  
 Tarjeta profesional No. 11628-T

  
 CARMEN ROSA CONTRERAS BENAVIDES  
 Auditor fiscal  
 Tarjeta Profesional No. 67994-T  
 Véase en el Informe No. 2 de diciembre de 2013  
 Miembro de KPMG Ltda.

PROMIGAS S.A. E.S.P.

**ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA  
POR LOS SEMESTRES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2013 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012  
(En miles de pesos colombianos)**

	Junio	Diciembre (No auditado)
<b>CAPITAL DE TRABAJO OBTENIDO DE:</b>		
Operaciones:		
Utilidad neta del periodo	\$ 280.383.208	\$ 150.892.262
Más (menos) partidas que no afectan el capital de trabajo:		
Depreciación de propiedades, gasoductos, planta y equipo	7.978.176	19.980.541
Amortización de cargos diferidos	2.531.003	4.140.445
Impuesto de renta diferido	(1.468.987)	(22.523.631)
Provisión para protección de inventarios	-	113.908
Recuperación propiedad, planta y equipo	(80.589)	(256.356)
Utilidad (Pérdida) en venta de propiedades, gasoductos, planta y equipo	(7.819)	4.491.805
Utilidad en liquidación de inversión	(136.852.156)	-
Ingreso por método de participación, neto	(86.637.425)	(79.408.741)
Corrección monetaria	(177.591)	(126.676)
<b>Total obtenido de operaciones</b>	<b>65.667.820</b>	<b>77.303.557</b>
Dividendos decretados de compañías controladas	130.174.995	-
Disminución en inversiones permanentes	135.392.140	45.198.054
Disminución de inventarios	2.194.082	18.666.415
Disminución en otros activos	134.603	-
Aumento de obligaciones financieras a largo plazo	500.000.000	-
Ganancia no realizada de forwards	-	1.159.941
Aumento en cuentas por pagar a largo plazo	-	2.227.314
Variación patrimonial	27.129	-
Aumento en otros pasivos	618.210	-
Aumento en pasivos estimados	-	197.986
<b>Total capital de trabajo obtenido</b>	<b>834.208.979</b>	<b>144.753.267</b>
<b>CAPITAL DE TRABAJO USADO EN:</b>		
Aumento en deudores	43.345.966	3.380.626
Aumento de propiedades, gasoductos, planta y equipo	33.638.678	62.975.340
Aumento en otros activos	-	4.615.331
Dividendos decretados	240.868.742	-
Ganancia no realizada de forwards	3.757.293	-
Pagos de obligaciones financieras a largo plazo y reclasificaciones al corriente	229.270.162	15.234.157
Disminución en cuentas por pagar a largo plazo	924.462	2.902.643
Disminución en obligaciones laborales a largo plazo	4.509	444.135
Disminución en otros pasivos	172.011	-
<b>Total capital de trabajo utilizado</b>	<b>551.981.823</b>	<b>89.552.232</b>
<b>AUMENTO EN EL CAPITAL DE TRABAJO</b>	<b>\$ 282.227.156</b>	<b>\$ 55.201.035</b>

PROMIGAS S.A. E.S.P.

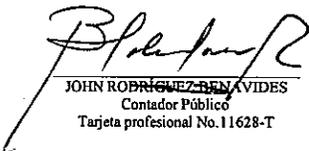
ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA  
POR LOS SEMESTRES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2013 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012  
(En miles de pesos colombianos)

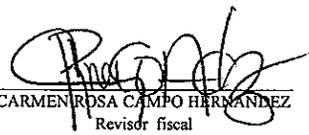
	Junio	Diciembre (No auditado)
CAMBIOS NETOS EN LOS ELEMENTOS DEL CAPITAL DE TRABAJO:		
Disponible	\$ (1.047.461)	\$ 42.414.978
Inversiones temporales	52.086.674	(12.734.328)
Deudores	72.108.109	(24.070.536)
Inventarios	(105.846)	(888.231)
Gastos pagados por anticipado	(2.280.917)	5.423.217
Obligaciones financieras	259.112.228	(4.232.209)
Bonos en circulación	(4.086.710)	136.458
Cuentas por pagar	(92.644.374)	50.140.657
Obligaciones laborales	463.756	424.976
Pasivos estimados	(3.211.605)	(2.223.000)
Otros pasivos	<u>1.833.302</u>	<u>809.053</u>
AUMENTO EN EL CAPITAL DE TRABAJO	<u>\$ 282.227.156</u>	<u>\$ 55.201.035</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

\*\* Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros conforme al reglamento, que los mismos han sido preparados con base en los libros de contabilidad de la Sociedad y que no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía.

  
ANTONIO CELIA MARTÍNEZ - APARICIO  
Representante Legal \*\*

  
JOHN RODRÍGUEZ-BENAVIDES  
Contador Público  
Tarjeta profesional No.11628-T

  
CARMEN ROSA CAMPO HERNÁNDEZ  
Revisor fiscal  
Tarjeta Profesional No. 67994-T  
Vease mi informe de 2 de septiembre de 2013  
Miembro de KPMG Ltda

**PROMIGAS S.A. E.S.P.**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR LOS SEMESTRES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2013 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012  
(En miles de pesos colombianos)**

	Junio	Diciembre (No auditado)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
Utilidad neta del periodo	\$ 280.383.208	\$ 150.892.262
Ajustes para conciliar la utilidad neta del periodo con los fondos netos provistos por las actividades de operación:		
Depreciación de propiedades, gasoductos, planta y equipo	7.978.176	19.980.541
Amortización de cargos diferidos	2.531.003	4.140.445
Provisión para impuesto sobre la renta	29.965.605	(21.183.863)
(Recuperación) Provisión para protección de deudores	150.254	7.981.513
Provisión para protección de inventarios	-	113.908
Recuperación propiedad, planta y equipo	(80.589)	(256.356)
Utilidad (Pérdida) en venta de propiedades, gasoductos, planta y equipo	(7.819)	4.491.805
Utilidad en liquidación de inversión	(136.852.156)	-
Ingreso por método de participación, neto	(86.637.425)	(79.408.741)
Corrección monetaria diferida	<u>(177.591)</u>	<u>(126.676)</u>
	97.252.666	86.624.838
Cambios netos en activos y pasivos de operación:		
Deudores	1.495.671	12.655.431
Inventarios	2.299.928	19.554.646
Gastos pagados por anticipado	2.280.917	(5.500.276)
Otros activos	134.603	(4.615.331)
Ganancia no realizada de forwards y otras variaciones patrimoniales	(3.730.164)	1.159.941
Cuentas por pagar	(30.498.839)	27.367.513
Obligaciones laborales	(468.265)	(869.111)
Pasivos estimados	3.039.594	2.420.986
Otros pasivos	<u>(1.215.093)</u>	<u>1.418.261</u>
	70.591.018	140.216.898
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Dividendos recibidos de compañías controladas	130.174.995	-
Partida de ajuste por fusión de inversiones	-	(1.605.713)
Adquisición de propiedades, gasoductos, planta y equipo	(33.638.678)	(62.975.340)
Disminución de inversiones permanentes	<u>135.392.140</u>	<u>118.439.516</u>
	231.928.457	53.858.463

PROMIGAS S.A. E.S.P.

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR LOS SEMESTRES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2013 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012  
(En miles de pesos colombianos)**

	Junio	Diciembre (No auditado)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:</b>		
Dividendos pagados	(148.235.662)	(78.945.282)
Pago impuesto al patrimonio	(1.848.920)	(1.848.920)
Aumento de obligaciones financieras	-	81.632.491
Aumento prestamos a compañías vinculadas	(117.100.000)	-
Aumento (Pago) de bonos emitidos	500.000.000	-
Pago de obligaciones financieras	<u>(484.295.680)</u>	<u>(165.233.000)</u>
Fondos usados en las actividades de financiación	<u>(251.480.262)</u>	<u>(164.394.711)</u>
CAMBIOS NETOS EN EL DISPONIBLE Y EQUIVALENTES	51.039.213	29.680.650
DISPONIBLE Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO	<u>61.475.272</u>	<u>31.794.622</u>
DISPONIBLE Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	<u>\$ 112.514.485</u>	<u>\$ 61.475.272</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

\*\* Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros conforme al reglamento, que los mismos han sido preparados con base en los libros de contabilidad de la Sociedad y que no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía.

  
ANTONIO CELIA MARTÍNEZ - APARICIO  
Representante Legal \*\*

  
JOHN RODRÍGUEZ BENAVIDES  
Contador Público \*\*  
Tarjeta profesional No. 11628-T

  
CARMEN ROSA CAMPO HERNÁNDEZ  
Revisor fiscal  
Tarjeta Profesional No. 67994-T  
Vease mi informe de 2 de septiembre de 2013  
Miembro de KPMG Ltda

**PROMIGAS S.A. E.S.P.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS SEMESTRES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012  
(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

---

**1. ENTIDAD REPORTANTE**

Promigas S.A. E.S.P. (en adelante Promigas S.A. E.S.P., Promigas o la Compañía) fue establecida de acuerdo con las leyes colombianas el 27 de diciembre de 1974 y tiene por objeto social la compra, venta, transporte, distribución, explotación y exploración de gas natural, petróleo e hidrocarburos en general y de la actividad gasífera y petrolera en todas sus manifestaciones. Adicionalmente, vender o prestar bienes o servicios a terceros, financieros o no financieros y financiar con recursos propios la adquisición de bienes o servicios por parte de terceros. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Barranquilla (Colombia) y su término de duración se extiende hasta el 27 de diciembre de 2074.

Con fecha 18 de marzo de 2013, la Asamblea Ordinaria de Accionistas de la Compañía modificó los estatutos de la Compañía estableciendo el corte de cuentas semestral al 30 junio y 31 de diciembre de cada año que antes era anual al 31 de diciembre de cada año. Para efecto de dar cumplimiento a las normas legales relacionadas con la presentación de estados financieros comparativos, la administración de la Compañía preparó el Balance General comparativo con corte al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012 y para el Estado de Resultados, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambio en la Situación Financiera por los semestres terminados el 30 de junio de 2013 y el 31 de diciembre de 2012. Los estados financieros antes mencionados preparados por el semestre terminado al 31 de diciembre de 2012 no fueron auditados, toda vez que no era requerido su auditoría.

El 31 de enero de 2013, Promigas S.A. E.S.P. suscribió con Fiducor S.A. el contrato de compraventa a través del cual transfirió el 100% de las acciones de su empresa filial Promigas Telecomunicaciones S.A.S., atendiendo los compromisos establecidos en la promesa de compraventa previamente firmada el 12 de diciembre de 2012. Fiducor S.A. actúa en su calidad de sociedad administradora del Fondo de Infraestructura Colombia Ashmore IFCP y del Fondo de Co-Inversión con el Fondo de Infraestructura Ashmore I Compartimento I.

Esta operación se acordó en \$192.000.000 y generando una utilidad de \$136.437.963 y se enmarcó dentro de la estrategia corporativa de Promigas S.A. E.S.P. de focalizar sus negocios en las actividades de transporte y distribución de gas natural, distribución y comercialización de energía eléctrica y negocios relacionados, para continuar de esta forma creciendo y consolidándose en los sectores mencionados.

A continuación se indica el valor de los activos, pasivos y patrimonio al 31 de diciembre de 2012 y el resultado del ejercicio terminado en esa fecha de Promigas Telecomunicaciones S.A.S. en donde se tenía inversión permanente registrada por el método de participación patrimonial.

Activos	Pasivos	Patrimonio	Resultados del ejercicio
<u>\$ 162.083.844</u>	<u>\$ 87.924.371</u>	<u>\$ 74.159.473</u>	<u>\$ 10.758.761</u>

## MARCO LEGAL Y REGULATORIO

La Empresa se rige principalmente por la Ley 142 de 1994 por la cual se establece el Régimen de los Servicios Públicos Domiciliarios, Ley 689 de 2001 y la Resolución CREG 071 de 1999 por la cual se establece el Reglamento Único de Transporte de Gas natural – (RUT) en Colombia, sus estatutos y demás disposiciones contenidas en el Código de Comercio.

Por ser una empresa de servicios públicos, las tarifas que cobra la Compañía a sus usuarios por concepto de servicio de transporte y distribución de gas natural están reguladas por el Gobierno Nacional a través de la Comisión de Regulación y Energía y Gas (CREG). Las tarifas de distribución actuales se revisaron en el año 2004 con vigencia hasta el año 2009 según Resolución CREG 86 de 2004. En agosto de 2010 la CREG expidió la Resolución 126 de 2010, la cual establece los criterios generales de remuneración del servicio de transporte de gas natural y el esquema general de cargos del Sistema de Transporte Nacional por el período tarifario 2010-2014. La CREG expidió en septiembre de 2011 la Resolución 117 por la cual se fijaba la tarifa de transporte. Esta resolución fue objeto de un recurso de reposición por parte de Promigas el cual fue resuelto mediante Resolución 122 de noviembre de 2012 y, en consecuencia, la nueva tarifa de transporte de gas entró a regir y empezó a ser cobrada en la facturación de diciembre de 2012. Por haber quedado sujeta a revisión por parte de la CREG la ampliación de la infraestructura en el tramo Cartagena – Sincelejo, en un nuevo trámite administrativo que culminó con la expedición en julio pasado de la Resolución 68 de 2013 fue definida la inversión a realizar y por consiguiente quedaron fijadas las tarifas de transporte de éste tramo, las cuales se están cobrando a partir de agosto de 2013.

## 2. POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, los cuales son prescritos por normas legales, en especial por el Decreto 2649 de 1993 y otras disposiciones legales de las Superintendencias Financiera y de Servicios Públicos Domiciliarios de Colombia.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas por la Compañía:

- a. *Unidad monetaria* – De acuerdo con disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas del balance general y las cuentas del estado de resultados es el peso colombiano.

- b. *Conversión de moneda extranjera* - Los activos y pasivos en moneda extranjera son convertidos a pesos colombianos a las tasas de cierre de fin de ejercicio en pesos de \$1,929.00 por US \$1 al 30 de Junio de 2013 y \$1,768.23 por US\$ 1 al 31 de diciembre 2012. La diferencia en cambio generada por las cuentas por pagar y las obligaciones en moneda extranjera requeridas para la adquisición de activos se capitaliza hasta que los mismos están en condiciones de enajenación o uso. De conformidad con el Decreto No. 4918 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, a partir del 1 de julio de 2007, la diferencia en cambio de las inversiones de renta variable en subordinadas del exterior se registra como un mayor o menor valor del patrimonio, en el rubro en el cual son reconocidas las variaciones patrimoniales. Todas las demás ganancias y pérdidas en cambio se incluyen en los resultados del ejercicio.
- c. *Inversiones* – Las inversiones se registran al costo, el cual no excede el valor de mercado.

Las inversiones en las sociedades donde la Compañía tenga poder de disponer que en el período siguiente le transfieran sus utilidades o excedentes, no se tenga la intención de enajenarla en un futuro inmediato y que las utilidades de la subordinada no estén restringidas se contabilizan por el método de participación patrimonial.

El método de participación se registra de acuerdo con la Circular Conjunta número 11 del 18 de agosto de 2005 de la Superintendencia de Financiera de Colombia (antes, Superintendencia de Valores), de acuerdo con la siguiente metodología:

- Las variaciones en el patrimonio de la filial, originadas por los resultados del ejercicio, se registran en los resultados de la matriz. De los resultados de la filial se eliminan las utilidades generadas por las operaciones recíprocas.
  - Las variaciones originadas en partidas patrimoniales distintas de los resultados, se registran como aumento o disminución de la inversión con abono o cargo al superávit método de participación.
  - La diferencia entre el valor en libros de las inversiones y su valor intrínseco se registra como valoración o provisión (con cargo a resultados), según el caso.
- d. *Provisión para deudas de dudoso recaudo*. La provisión para deudas de dudoso recaudo se revisa y actualiza al final de cada período, con base en análisis de edades de saldos y evaluaciones de la cobrabilidad de las cuentas individuales efectuadas por la administración. Periódicamente se cargan a la provisión las sumas que son consideradas incobrables.

- e. *Inventarios* – Valuados al costo promedio (ajustado por inflación hasta el 31 de diciembre 2005) o a su valor neto de realización, el menor. Los inventarios en tránsito acumulan el valor FOB y los costos de importación relacionados.
- f. *Propiedades, gasoductos, planta y equipo* – El valor en libros de los activos incluye todas las erogaciones y cargos necesarios hasta colocarlos en condiciones de utilización, tales como los de ingeniería, supervisión, impuestos y gastos financieros capitalizados durante la etapa de construcción. Son contabilizados al costo (ajustado por inflación hasta el 31 de diciembre 2005).

La depreciación se calcula bajo el método de línea recta, utilizando las siguientes tasas anuales:

Construcciones y edificaciones	5%
Gasoductos, planta y redes (*)	2%
Maquinaria y equipo	10%
Flota y equipo de transporte	20%
Equipo de computación y comunicación	20%
Equipo de oficina	10%

Las mejoras y reparaciones extraordinarias que prolongan la vida útil del activo, se capitalizan; las demás reparaciones y el mantenimiento preventivo se registran en los resultados del año.

(\*) En 2013, la Compañía efectuó el cambio en vida útil de los gasoductos, plantas y redes pasando de 20 a 50 años, considerando que los estudios técnicos avalan la misma y adicionalmente, se ajustan a la normatividad contable vigente según el artículo 64 del Decreto 2649 de 1993 a fin de reflejar una mejor correlación de sus ingresos y costos.

El efecto del cambio en vida útil fue el siguiente:

	20 Años	50 Años	Variación
Gastos de depreciación a junio 30 de 2013	<u>\$ 15.177.099</u>	<u>\$ 3.089.036</u>	<u>\$ 12.088.063</u>

- g. *Depreciación diferida* – El exceso de la depreciación fiscal sobre la contable se registra como depreciación diferida y el efecto tributario correspondiente se registra como impuesto diferido pasivo. Para tener derecho a la deducción fiscal, la Compañía constituye una reserva equivalente al 70% del mayor valor solicitado fiscalmente.

h. *Contratos de Leasing* - Los derechos y obligaciones relacionadas con bienes adquiridos en leasing se reconocen de conformidad con la naturaleza del contrato respectivo, así:

- Leasing Financiero

El valor presente de los cánones de arrendamiento y de la opción de compra, calculado a la fecha del contrato, constituye el costo del activo, que se reconoce como un intangible, con abono a una obligación financiera. Durante la vigencia del contrato, el componente de los cánones de arrendamiento que corresponda a abono a capital se aplica como un menor valor del pasivo; la parte correspondiente a intereses se registra como gasto financiero en el estado de resultados.

La depreciación se calcula por el método de línea recta durante la vida útil del bien y se registra como una amortización en el estado de resultados. La vida útil de los gasoductos fue cambiada de 20 a 50 años (ver literal g), el efecto para los gasoductos en leasing es:

	20 Años	50 Años	Variación
Gasto de amortización a junio 30 de 2013	\$ <u>1.780.176</u>	\$ <u>506.113</u>	\$ <u>1.274.063</u>

- Leasing Operativo

En virtud de este tipo de contrato, no se reconoce activo ni pasivo alguno por los bienes recibidos. El valor de los cánones se registra en el estado de resultados, como gasto por arrendamiento. Los requisitos y condiciones para que un contrato pueda ser reconocido como leasing operativo están establecidos en el numeral 1 y en el párrafo 3 del artículo 127- del Estatuto Tributario (únicamente tienen derecho a este tratamiento los arrendatarios que presenten a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior al gravable, activos totales hasta por el límite definido para la mediana empresa en el artículo 2. de la Ley 905 de 2004 – 610.000 UVT).

i. *Intangibles* – Corresponden principalmente al costo (ajustado por inflación hasta el 31 de diciembre 2005) de software y licencias amortizados en (5) años y crédito mercantil adquirido en la compra de acciones, los cuales se amortizan con cargo a resultados en un plazo de 20 años por el método de reducción de saldos con un valor residual. Anualmente se evalúa el crédito mercantil para determinar su procedencia dentro del balance general.

- j. *Corrección monetaria diferida* – Los ajustes por inflación de los activos no monetarios en período improductivo y del patrimonio relacionado, reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2006, se difirieron hasta tanto se encontraran en condiciones de utilización, con crédito y cargo a las cuentas crédito por corrección monetaria diferida y cargo por corrección monetaria diferida, respectivamente. El reconocimiento de la corrección monetaria diferida en las cuentas de resultado se efectúa de acuerdo con el método y vida útil de los activos que dieron origen a su registro.
- k. *Valorizaciones y desvalorizaciones* – Las políticas contables relacionadas con el reconocimiento de las valorizaciones y desvalorizaciones se presentan a continuación:

Propiedades, Gasoductos, Planta y Equipo

Resultan de comparar los avalúos técnicos con su valor neto en libros. Cuando el avalúo técnico es superior al valor en libros, la diferencia se registra como valorización en cuentas del balance; en caso contrario, se registra una desvalorización con cargo inicial a la valorización, hasta agotar su valor y, el exceso en resultados.

Los avalúos se realizan al menos cada tres (3) años. Durante los años intermedios se actualizan con base en el índice de precios al consumidor para ingresos medios (IPC), establecido por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE y depreciados en el mismo tiempo de vida útil del activo.

Inversiones en asociadas

- Controladas

Ver (Nota 2) literal d - *Inversiones*.

- No controladas

La valorización de las inversiones permanentes en sociedades no controladas, que corresponde al exceso de su valor intrínseco sobre su costo en libros, se registra en la cuenta de valorizaciones con crédito al superávit por valorizaciones. Si el valor intrínseco es inferior al costo en libros, la diferencia afecta en primer lugar la valorización y el superávit de la misma hasta su monto, si existiere y, en el evento de ser mayor, representa una desvalorización, la cual afecta resultados del periodo.

- l. *Obligaciones laborales* - Se ajustan al final del ejercicio con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes.
- m. *Contratos Forward* – La compañía registra en cuentas de orden el valor de los contratos forward pactados para cubrir la fluctuación en tasa de cambio de una porción de los ingresos facturados en moneda extranjera. Se lleva contabilidad de cobertura mientras los forward se mantengan dentro del rango de efectividad (80% y el 125%). Su registro

se hace a la tasa de negociación y la valoración de los instrumentos no realizados se registran en cuentas de patrimonio siempre y cuando la relación de la variación del subyacente entre la variación del derivado, sea del 100%. En caso contrario, se evalúa si la variación del subyacente es menor a la variación del derivado con el objetivo de determinar el efecto en resultados.

Las utilidades y las pérdidas por liquidación de los contratos se reconocen al cierre de cada mes.

- n. *Impuesto sobre la renta* - La provisión para impuesto sobre la renta se determina con base en la utilidad comercial, con el objeto de relacionar adecuadamente los ingresos del período con sus costos y gastos correspondientes; o con base en la renta presuntiva sobre patrimonio líquido, en caso que esta última sea superior a la renta líquida gravable. El efecto de las diferencias temporales que implique el pago de un menor o mayor impuesto en el año corriente, calculado a las tasas actuales, se registra como impuesto diferido por pagar o por cobrar según aplique, siempre que exista una expectativa razonable de que dichas diferencias se reviertan.
- o. *Pensiones de Jubilación* – La obligación por pensiones de jubilación representa el valor presente de todas las erogaciones futuras que la Compañía deberá cancelar a aquellos empleados que cumplan ciertos requisitos de Ley en cuanto a edad, tiempo de servicio y otros, determinada con base en estudios actuariales y preparados de acuerdo con normas legales.  
  
Con la ley 100 de 1993, a partir del 1 de abril de 1994, la Compañía cubre su obligación de pensiones a través del pago de aportes a Colpensiones (Antes Instituto de Seguros Sociales) y a los fondos de pensiones, en los términos y con las condiciones contempladas en dicha ley.
- p. *Cuentas de orden* - Se registran en cuentas de orden los derechos y responsabilidades contingentes tales como el valor de los activos dados en garantía de obligaciones financieras, las inversiones entregadas en custodia, las garantías y avales otorgados, las garantías recibidas, las capitalizaciones de la revalorización del patrimonio, los cánones por pagar de bienes recibidos en arrendamiento financiero, las obligaciones en contratos de leasing de infraestructura y los litigios y demandas cuya resolución es incierta. Adicionalmente, incluyen las diferencias entre las cifras contables y fiscales.
- q. *Reconocimiento de ingresos, costos y gastos* - Los ingresos se reconocen en el mes en que se presta el servicio, según se dispone en los contratos. Igualmente, los costos y gastos se registran con base en el sistema de causación.
- r. *Disponible y equivalentes de efectivo* - Para propósitos de la preparación del estado de flujos de efectivo, el efectivo en caja y bancos y las inversiones temporales son considerados como efectivo y derechos fiduciarios.

- s. *Importancia relativa o materialidad* – Los hechos económicos se reconocen y presentan de acuerdo con su importancia relativa. En la preparación de los estados financieros, la materialidad se determina en relación con el total de los activos y pasivos corrientes, el total de los activos y pasivos, el capital de trabajo, el patrimonio o los resultados del ejercicio, según corresponda. Como regla general, para propósitos de revelaciones en los estados financieros, se siguió el criterio del 5% del valor total de los activos y del 5% del valor de los ingresos operacionales.
- t. *Utilidad neta por acción* - Se determina con base en el promedio ponderado de acciones en circulación durante el periodo.
- u. *Estimados contables* - La preparación de estados financieros de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, requiere que la administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas individuales de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Los resultados reales pueden diferir de dichos estimados.
- v. *Contingencias* - Ciertas situaciones contingentes pueden existir a la fecha de los estados financieros, que pueden resultar en una pérdida futura cuando uno o más hechos sucedan o dejen de ocurrir. Si la evaluación de la contingencia indica una pérdida probable y cuantificable, se registra en los estados financieros.

Si la evaluación indica que una pérdida potencial no es probable pero es incierto el resultado o es probable pero no puede ser estimado el monto de la pérdida, entonces la naturaleza de la contingencia es revelada en notas a los estados financieros con una estimación del rango probable de pérdida. Contingencias de pérdida evaluadas como remotas no son reveladas.

### **3. CONVERGENCIA A NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD**

De acuerdo con la Ley 1314 de 2009 y los Decretos Reglamentarios 2706 y 2784 de 2012 expedidos por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, las Compañías están obligadas a iniciar el proceso de adopción de las Normas de contabilidad e información financiera aplicadas en Colombia con estándares internacionales. Para este propósito, el Consejo Técnico de la Contaduría Pública, a través del direccionamiento estratégico, clasificó a las compañías por grupos (Grupo 1, Grupo 2 y Grupo 3); Promigas S.A. E.S.P pertenece al Grupo 1, cuyo período de transición comienza el 1 de enero de 2014 y la emisión de los primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera en 2015.

#### 4. DISPONIBLE

	Junio	Diciembre
Caja, incluye US\$24,505	\$ 77.054	\$ 42.762
Fondos (1)	19.661.769	42.692.012
Bancos:		
Nacionales	39.144.013	17.268.848
Extranjeros, incluye US\$54,100	<u>104.358</u>	<u>31.033</u>
	<u>\$ 58.987.194</u>	<u>\$ 60.034.655</u>

(1) A 30 de junio de 2013 y al 31 de diciembre de 2012 Incluye recursos recibidos por indemnización por daño emergente por \$17.081.917 y \$32.490.000, respectivamente, destinada para la construcción de un nuevo cruce subfluvial en el Río Magdalena.

#### 5. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Al 30 de junio de 2013 y al 31 de diciembre de 2012, la Compañía tenía los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera, contabilizados por su equivalente en pesos colombianos:

	Junio		Diciembre	
	Dólares	Miles de pesos	Dólares	Miles de pesos
Activos corrientes	\$ 262,155	\$ 505.697	\$ 1,250,732	\$ 2.211.582
Activos no corrientes	<u>93,714,131</u>	<u>180.774.559</u>	<u>104,377,305</u>	<u>184.563.082</u>
Total activos	<u>93,976,286</u>	<u>181.280.256</u>	<u>105,628,037</u>	<u>186.774.664</u>
Pasivos corrientes	135,427	261.239	985,918	1.743.330
Pasivos a largo plazo	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>18,800,000</u>	<u>33.242.724</u>
Total pasivos	<u>135,427</u>	<u>261.239</u>	<u>19,785,918</u>	<u>34.986.054</u>
Posición activa neta	<u>\$ 93,840,859</u>	<u>\$ 181.019.017</u>	<u>\$ 85,842,119</u>	<u>\$ 151.788.610</u>

## 6. DINEROS Y OTROS BIENES QUE SE POSEEN EN EL EXTERIOR Y OBLIGACIONES EN MONEDA EXTRANJERA

	Junio		Diciembre	
	Dólares	Miles de pesos	Dólares	Miles de pesos
<b>Activos</b>				
Activo corriente				
Cuenta corriente				
Citibank New York	US\$ 54,100	\$ 104.358	US\$ 17,551	\$ 31.033
Cuentas por cobrar servicios (1)	-	-	914,177	1.616.476
<b>Total activo corriente</b>	<b>54,100</b>	<b>104.358</b>	<b>931,728</b>	<b>1.647.509</b>
Activo a largo plazo (1)				
Intereses a largo plazo	-	-	3,667,652	6.485.253
Préstamos a largo plazo	-	-	18,800,000	33.242.724
Inversiones a largo plazo				
Gas Natural de Lima y Callao S.A.	89,531,997	172.707.223	59,739,345	105.632.902
Valorizaciones				
Gas Natural de Lima y Callao S.A.	4,182,134	8.067.336	21,268,073	37.606.844
<b>Total activo largo plazo</b>	<b>93,714,131</b>	<b>180.774.559</b>	<b>103,475,070</b>	<b>182.967.723</b>
<b>Total activo</b>	<b>US\$93,768,231</b>	<b>\$ 180.878.917</b>	<b>US\$104,406,798</b>	<b>\$ 184.615.233</b>
<b>Pasivos</b>				
Pasivo corriente				
Proveedores del exterior varios	US\$ 134,652	\$ 259.744	US\$ 976,313	\$ 1.726.346
Intereses				
Banco de Bogotá New York	-	-	9,005	15.923
<b>Total pasivo corriente</b>	<b>134,652</b>	<b>259.744</b>	<b>985,318</b>	<b>1.742.269</b>
Pasivo a largo plazo				
Obligaciones financieras				
Banco de Bogotá New York (1)	-	-	18,800,000	33.242.724
<b>Total pasivo largo plazo</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>18,800,000</b>	<b>33.242.724</b>
<b>Total pasivo</b>	<b>US\$ 134,652</b>	<b>\$ 259.744</b>	<b>US\$ 19,785,318</b>	<b>\$ 34.984.993</b>

(1) Corresponde a operaciones realizadas con la asociada Gas Natural de Lima y Callao S.A con domicilio en Perú, que fueron canceladas en el primer semestre de 2013. Así mismo, Promigas efectuó la cancelación de la deuda que se tenía con el Banco de Bogotá New York.

## 7. INVERSIONES TEMPORALES

	Tasa de interés efectiva anual		Junio	Diciembre
	2013	2012		
Certificado de depósito	4,19%	2,97%	\$ 9.300.970	\$ 283.395
Fondos de inversión (1)	4,07%	5,82%	<u>44.226.321</u>	<u>1.157.222</u>
			<u>\$ 53.527.291</u>	<u>\$ 1.440.617</u>

(1) Incluye excedentes por la venta de Promigas Telecomunicaciones S.A. y de la Emisión de Bonos, que fueron invertidos en depósitos a la vista (Ver notas 10 y 14).

## 8. DEUDORES

	Junio	Diciembre
Vinculados económicos, incluye US\$18,800,000 al 31 de diciembre de 2012 (1)	\$ 140.391.242	\$ 60.681.756
Clientes por financiación no bancaria(2)	92.050.046	87.284.029
Avances, anticipos y depósitos entregados (3)	13.460.352	14.082.294
Dividendos (4)	37.763.401	-
Transporte de gas	20.091.870	16.712.428
Deudas de difícil cobro (5)	9.143.674	9.120.385
Prestación de servicios	1.808.873	2.234.961
Prestamos al personal	2.503.066	1.303.462
Otros préstamos	742.696	807.868
Deudores varios	849.636	2.444.584
Anticipos de impuestos y contribuciones (6)	33.337	5.216.697
Anticipos a vinculados para futuras capitalizaciones (7)	830.623	4.082.930
Venta de bienes	<u>514</u>	<u>15.514</u>
	319.669.330	203.986.908
Menos provisión deudores	<u>(11.796.936)</u>	<u>(11.568.589)</u>
Total deudores	307.872.394	192.418.319
Menos porción corriente	<u>177.331.069</u>	<u>105.222.960</u>
Porción no corriente	<u>\$ 130.541.325</u>	<u>\$ 87.195.359</u>

- (1) A junio de 2013 incluye préstamos a Gases de Occidente S.A E.S.P. por \$16.000.000; Surtigas S.A. E.S.P. por \$52.000.000; Compañía Energética de Occidente S.A. E.S.P. por \$40.600.000 y Transportadora de Metano E.S.P S.A por \$8.000.000. Al 31 de diciembre de 2012 incluye préstamo a Gas Natural de Lima y Callao S.A. por US\$18,800,000, a una tasa del libor + 6,5 puntos, el cual fue cancelado el 20 de mayo de 2013.
- (2) Corresponde a cuentas por cobrar a usuarios de gas domiciliario relacionadas con el negocio "Brilla" cuya cartera oscila entre 1 y 5 años a la tasa de interés máxima legal autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- (3) Al 30 de junio de 2013 y a 31 de diciembre de 2012 corresponden principalmente a anticipo entregado por \$11.529.015 y \$12.857.000 respectivamente a la compañía Montinpetrol S.A. para la construcción del nuevo cruce subfluvial del Río Magdalena.
- (4) A 30 de junio de 2013 corresponde a dividendos por cobrar de las compañías relacionadas Surtigas S.A por \$21.322.543; Compañía Energética de Occidente S.A. E.S.P. por \$10.465.907 y Transportadora de Metano E.S.P S.A por \$5.974.951.
- (5) A 30 de junio 2013 y a 31 de diciembre 2012 incluye cuentas por cobrar a Consorcio Protección Gasoductos por \$6.599.074 por concepto de anticipo entregado para realizar obras de control de erosión a orillas del Río Magdalena en la Isla Cabica y cuentas por cobrar a ECOGAS por servicios prestados en los gasoductos absorbidos de esta última por \$1.530.722 e intereses de mora por \$956.347, saldo que se encuentra en discusión; la Compañía había obtenido un fallo favorable y el Consejo de Estado anuló este fallo. En la actualidad el recurso de revisión presentado por Promigas para restituir el primer fallo está pendiente de decisión por la Sala Plena del Consejo.
- (6) Corresponde al anticipo de Impuesto de renta a favor por el año 2012.
- (7) En el primer semestre de 2013 se realizó la capitalización del anticipo para futuras capitalizaciones que se tenía en el Complejo Energético del Este S.A. con domicilio en República Dominicana (Ver nota 10).

Los vencimientos de los deudores a largo plazo al 30 de Junio de 2013 son:

Del 1 de julio de 2014 al 30 de Junio de 2015	\$	27.496.483
Del 1 de julio de 2015 al 30 de Junio de 2016		95.041.493
Del 1 de julio de 2016 al 30 de Junio de 2017		5.520.791
Del 1 de julio de 2017 al 30 de Junio de 2018		1.337.597
Del 1 de julio de 2018 al 30 de Junio de 2019 en adelante		<u>1.144.961</u>
	\$	<u>130.541.325</u>

El movimiento de la provisión para deudas de dudoso recaudo por los semestres comprendidos entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2013 y el 1 de julio y 31 de diciembre de 2012, fue el siguiente:

	Junio	Diciembre
Saldo inicial	\$ (11.568.589)	\$ (5.203.551)
Aumento provisión FNB	(106.850)	(226.907)
Aumento otras provisiones (1)	(37.177)	(6.619.148)
Aplicación de cartera (2)	-	481.017
Otros movimientos	<u>(84.320)</u>	<u>-</u>
Saldo final	<u>\$ (11.769.936)</u>	<u>\$ (11.568.589)</u>

- (1) A 31 de diciembre de 2012 incluye provisión del anticipo entregado al contratista Consorcio Protección del Gasoducto por valor de \$6.599.074, contrato que se dio por finalizado por parte de Promigas y que se encuentra en reclamación por parte del Consorcio
- (2) Al 31 de diciembre 2012 las aplicaciones de cartera fueron principalmente por cartera de financiación no bancaria por valor de \$366.284, respectivamente.

## 9. INVENTARIOS

	Junio	Diciembre
Materiales, repuestos y accesorios	\$ 7.604.278	\$ 7.673.030
Construcciones terminadas para la venta	364.443	470.289
Inventario en tránsito	<u>319.104</u>	<u>2.444.434</u>
	8.287.825	10.587.753
Provisión de inventarios	<u>(6.092)</u>	<u>(6.092)</u>
	8.281.733	10.581.661
Porción corriente	<u>364.443</u>	<u>470.289</u>
Porción no corriente	<u>rtigas S.A.</u>	<u>\$ 10.111.372</u>

El movimiento de la provisión de Inventario por los semestres terminados el 30 de junio de 2013 y el 31 de diciembre de 2012, fue el siguiente:

	Junio	Diciembre
Saldo inicial	\$ (6.092)	\$ (5.697)
Aumento de provisión	-	(341.327)
Castigo	<u>-</u>	<u>340.932</u>
Saldo final	<u>\$ (6.092)</u>	<u>\$ (6.092)</u>

## 10. INVERSIONES PERMANENTES

*Al 30 de junio de 2013*

En Compañías controladas -	Actividad Económica	Número de acciones	% Poseído	Valor en libros	Ingresos (gastos) método de participación	Superávit método de participación
Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P.	Distribución de gas	62.900.742	99,99%	\$ 161.239.061	\$ 22.035.654	\$ 82.100.586
Promigas Telecomunicaciones S.A.S. (1)	Telecomunicaciones	-	-	-	-	-
Transoccidente S.A. E.S.P.	Transporte de gas	127.925	69,00%	8.616.762	559.459	3.558.039
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	Distribución de gas	1.746.888	90,12%	215.307.049	42.265.131	51.033.380
Transportadora de Metano E.S.P. S.A (2)	Transporte de gas	1.460.942.922	99,66%	119.787.291	8.021.208	40.814.760
Promisol S.A.S.	Servicios	2.274.944	100,00%	54.423.226	1.382.583	15.135.485
Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.	Comercialización de energía eléctrica	3.184.997	49,00%	106.098.179	7.299.843	760
Trasorient S.A. E.S.P. (3)	Transporte de gas	883.229.859	73,27%	131.454.711	5.073.547	19.004.790
Sociedad de Inversiones en Telecomunicaciones S.A.S.(4)	Inversiones	-	-	-	-	-
<b>Total inversiones controladas</b>				<b>\$ 796.926.279</b>	<b>\$ 86.637.425</b>	<b>\$ 211.647.800</b>
En Compañías no controladas -	Actividad Económica	Número de acciones	% Poseído	Valor en libros	Dividendos recibidos	Valorización (Nota 12)
Valorización Gases de Occidente S.A. E.S.P.	-	-	-	\$ -	\$ -	\$ 17.364.296
Gas Natural de Lima y Callao S.A. (5) **	Distribución de gas	88.211.399	40,00%	170.879.204	35.500.703	8.067.336
Gases del Caribe S.A. E.S.P.	Distribución de gas	5.440.488	30,99%	3.758.486	17.014.380	119.783.788
Sociedad de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Barranquilla S.A. E.S.P.	Suministro de agua	474.271	0,65%	917.043	118.568	116.393
Aeropuerto Barranquilla	Servicios	33.000.000	9,76%	77.199	-	288.111
GNC – Inversiones S.A.S. en Liquidación	Inversiones	1.039.975	4,95%	1.039.975	-	-
Gasoducto del Tolima S.A. E.S.P. (6)	Distribución de gas	-	-	-	-	-
Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P.(7)	Regasificación de GNL	2.349.449	25,00%	3.815.692	-	846.787
Complejo Energético del Este S.A. (8)	Regasificación de GNL	13.206	33,00%	2.547.432	-	-
Otras no controlantes (Granabastos y Concentra)		89.640	4,99%	121.053	-	80.476
				183.156.084	\$ 52.633.651	\$ 146.547.187
Menos provisión				(1.057.161)		
<b>Total inversiones no controladas</b>				<b>182.098.923</b>		
<b>Total inversiones permanentes</b>				<b>\$ 979.025.202</b>		

\*\* Incluye la diferencia en cambio en compañías del exterior las cuales, de conformidad con el decreto 4918 de diciembre de 2007, se registran como un mayor o menor valor del superávit método de participación

**Al 31 de diciembre de 2012**

En Compañías controladas -	Actividad Económica	Número de acciones	% Poseído	Valor en libros	Ingresos (gastos) método de participación	Superávit método de participación
Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P.	Distribución de gas	62.900.742	99,99%	\$ 183.506.039	\$ 23.476.193	\$ 83.758.133
Promigas Telecomunicaciones S.A.S. (9)	Telecomunicaciones	2.659.389	100,00%	74.159.473	6.571.866	19.755.973
Transoccidente S.A. E.S.P.	Transporte de gas	127.925	69,00%	9.190.645	529.515	3.491.117
Gases de Occidente S.A. E.S.P. (10)	Distribución de gas	1.746.888	90,12%	238.483.504	35.266.934	53.318.541
Transportadora de Metano E.S.P. S.A (9)	Transporte de gas	1.460.943.422	99,66%	123.133.293	5.034.592	40.231.989
Promisol S.A.S. (9)	Servicios	2.274.944	100,00%	52.240.869	3.679.289	13.578.301
Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.	Comercialización de energía eléctrica	3.184.997	49,00%	109.264.174	9.030.348	701
Transoriente S.A. E.S.P.	Transporte de gas	883.230.359	73,27%	126.519.754	(452.254)	19.143.280
Sociedad de Inversiones en Telecomunicaciones S.A.S. (4)	Inversiones	1.000.000.000	100,00%	1.000.000	-	-
Otros (11)				-	(3.727.742)	-
<b>Total inversiones controladas</b>				<b>\$ 917.497.751</b>	<b>\$ 79.408.741</b>	<b>\$ 233.278.035</b>
En Compañías no controladas -	Actividad Económica	Número de acciones	% Poseído	Valor en libros	Dividendos recibidos	Valorización (Nota 12)
Valorización Gases de Occidente S.A. E.S.P.	-	-	-	\$ -	\$ -	17.364.296
Gas Natural de Lima y Callao S.A. (5) **	Distribución de gas	39.320.511	40,00%	106.352.316	-	37.606.845
Gases del Caribe S.A. E.S.P.	Distribución de gas	5.440.488	30,99%	3.758.486	33.919.317	117.701.007
Sociedad de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Barranquilla S.A. E.S.P.	Suministro de agua	474.271	0,65%	917.043	346.267	121.828
Aeropuerto Barranquilla	Servicios	33.000.000	9,76%	77.199	411.159	288.111
GNC – Inversiones S.A.S. en Liquidación	Inversiones	1.039.975	4,95%	1.039.975	-	-
Gasoducto del Tolima S.A. E.S.P.	Distribución de gas	590.802	11,20%	1.132.119	296.079	61.465
Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P.	Regasificación de GNL	2.500	25,00%	1.468.743	-	900.717
Otras no controlantes (Granabastos y Concentra)		89.640	5,49%	<u>121.053</u>	<u>-</u>	<u>80.201</u>
				114.866.934	\$ 34.972.822	\$ 174.124.470
Menos provisión				<u>(1.049.407)</u>		
<b>Total inversiones no controladas</b>				<b><u>113.817.527</u></b>		
<b>Total inversiones permanentes</b>				<b><u>\$1.031.315.278</u></b>		

\*\* Incluye la diferencia en cambio en compañías del exterior las cuales, de conformidad con el Decreto 4918 de diciembre de 2007, se registran como un mayor o menor valor del superávit método de participación.

- (1) En Diciembre de 2012, según Acta de Junta Directiva No. 404, se autorizó la venta de la compañía Promigas Telecomunicaciones S.A.S. por un valor total de \$192.000.000, la cual se hizo efectiva en enero de 2013, con el objetivo de limitar la diversificación del portafolio a negocios directamente relacionados con el CORE de la compañía en el sector de energía y gas natural, generando una utilidad de \$136.437.964.
- (2) En febrero de 2013, se autorizó la venta de 500 acciones de Transmetano E.S.P. S.A., por un valor de \$157,00 por acción a Promisol S.A.S.
- (3) En febrero de 2013, se autorizó la venta de 500 acciones de Transoriente S.A. E.S.P., por un valor de \$200,00 por acción a Transmetano E.S.P. S.A.
- (4) En diciembre de 2012 se constituyó la Sociedad de Inversiones en Telecomunicaciones S.A.S., por \$1.000.000 con una participación de 100%. En Febrero y Marzo de 2013, según actas Nos. 1 y 2 de la Asamblea de Accionistas fue aprobada la liquidación definitiva de su patrimonio por \$1.000.000.
- (5) En febrero de 2013 se desembolsó el segundo aporte de capital a Gas Natural de Lima y Callao S.A. por valor de US\$10,000,000. Asimismo, en junio de 2013, según Junta General de Accionistas, se aprobó la capitalización de US\$62,227,222, correspondientes a las utilidades retenidas a diciembre de 2012, proporcional a la participación accionaria de cada accionista. Con lo anterior, Promigas pasó de tener 63.320.511 a 88.211.399 acciones, aumentando su participación accionaria en 24.890.888 acciones sin variar el porcentaje de participación que Promigas tiene en dicha compañía. En agosto de 2012 la Asamblea de Accionistas de Gas Natural De Lima y Callao S.A. aprobó la capitalización de 60.000.000 de acciones a un valor de US\$1 por acción. Promigas participó en esta con 14.000.000 de acciones con desembolso en noviembre de 2012 por US\$14,000,000.
- (6) En febrero de 2013, luego de la fusión por absorción de Progasur S.A. E.S.P y Transgastol S.A. E.S.P., la participación de Promigas S.A. E.S.P. pasó de 11,21% a 1,681%, diluyendo su participación. Por consiguiente, Promigas ejerció su derecho de retiro en Transgastol ofertando las 590.802 acciones, de las cuales 554.766 fueron adquiridas por Progasur S.A. E.S.P. y 36.036 por Alcanos S.A. E.S.P.
- (7) En febrero de 2013, según Acta de asamblea Extraordinaria de Accionistas No. 035, se aprobó la capitalización de 2.346.949 acciones a un valor de \$10.000,00 por acción.
- (8) En mayo de 2013, según Acta de Junta de Accionistas, se aprobó la capitalización de 13.206 acciones a un valor de US\$100 por acción en la Compañía Energética del Este S.A., participando en un 33% de su patrimonio.
- (9) En Abril de 2012 Promigas adquirió la participación que poseían Gazel S.A. y Organización Terpel S.A. en las siguientes Compañías:
  - 68.238.551 acciones de Transmetano E.S.P. S.A., por valor de \$5.227.190, aumentando su participación de 95,01% a 99,66%
  - 121.250 acciones de Promigas Telecomunicaciones S.A.S, por valor de \$5.088.932. Como resultado de esta operación Promigas incrementa su participación de 54,52% a 59,09%.
  - 27.299 acciones de Promisol S.A.S, por valor de \$1.459.720, aumentando su participación de 94,15% a 99,89%. Posteriormente Promigas adquiere el 0,11% para completar el control total del 100%.

(10) En febrero de 2012 la Junta Ordinaria de Socios de Prominversión Limitada aprueba la liquidación definitiva de su patrimonio social, adjudicando las acciones que poseía de Gases de Occidente S.A. E.S.P. a Promigas S.A.E.S.P. por un valor de \$1.670.928.

(11) Efecto negativo por la reversión de las utilidades realizada en el segundo semestre de 2012 debido a la fusión de Gases de Boyaca y Santander S.A. con Promisol S.A.S. y de Gasprom S.A. con Promigas S.A. E.S.P.

A continuación se detallan los principales movimientos de las inversiones permanentes en compañías controladas y no controladas, por los semestres comprendidos entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2013 y el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2012 en:

	Junio	Diciembre
<b>Compañías controladas</b>		
Saldo inversiones	\$ 917.497.751	\$ 881.523.474
Capitalizaciones y adquisiciones	10	36.972.348
Utilidad por el método de participación	86.637.425	163.960.604
Participación en las variaciones de otras partidas patrimoniales	(21.630.233)	48.038.816
Dividendos decretados	(130.174.995)	(122.516.838)
Retiro de inversiones por ventas y/o liquidaciones	<u>(55.403.679)</u>	<u>(90.480.653)</u>
Saldo inversiones por el método de participación	<u>\$ 796.926.279</u>	<u>\$ 917.497.751</u>
<b>Compañías no controladas</b>		
Saldo inversiones	\$ 113.817.527	\$ 95.583.138
Capitalizaciones y adquisiciones	58.003.558	26.997.184
Diferencia en cambio	11.417.711	(8.753.363)
Retiro de inversiones por ventas y/o liquidaciones	(1.132.118)	-
Provisión	<u>(7.755)</u>	<u>(9.432)</u>
Saldo inversiones por el método de participación	<u>\$ 182.098.923</u>	<u>\$ 113.817.527</u>

A continuación se incluye el objeto social principal de las compañías controladas de manera directa con las que se registró método de participación patrimonial. Adicionalmente, revelamos que no existen Compañías controladas de manera indirecta a través de alguna subordinada:

**Surtidora de Gas del Caribe S.A. E. S. P. – (Surtigas)** - Distribución de gas natural domiciliario, actividad que realiza en los departamentos de Bolívar, Sucre, Córdoba y municipio de Caucaasia en el departamento de Antioquia. Su domicilio se encuentra en la ciudad de Cartagena.

**Transoccidente S.A. E.S.P.** - Realizar el transporte de gas combustible mediante la construcción, operación y mantenimiento de sistemas y subsistemas de transporte. El montaje, construcción, operación, mantenimiento y explotación comercial de sistemas y subsistemas en cualquier parte del territorio nacional o en el exterior por cuenta propia o ajena. Su actividad se desarrolla en la ciudad de Santiago de Cali.

**Gases de Occidente S.A. E.S.P.**- Distribución de gas natural, actividad que realiza en el departamento del Valle del Cauca. La Nación adjudicó a Gases de Occidente S.A. E.S.P. la concesión por un término de 50 años, contados a partir de la fecha en que inicie operaciones el gasoducto (23 de septiembre de 1997 para áreas de servicio no exclusivo y 29 de diciembre de 1997 para áreas de servicio exclusivo), para prestar el servicio público de transporte y distribución de gas licuado del petróleo y gas natural por propanoducto y gasoducto, como mínimo, en la ciudad de Santiago de Cali, Departamento del Valle del Cauca.

**Transportadora de Metano E.S.P. S.A.**- Transportar gas combustible mediante la construcción, operación y mantenimiento de sistemas de transporte. Esta actividad es desarrollada en el Nordeste Antioqueño (Municipios de Cimitarra, Berrio, Yolombó, Cisneros, Maceo, San Roque, Santodomingo, Barbosa, Girardota, Guarne y Río Negro). Su domicilio se encuentra en la ciudad de Medellín.

**Promisol S.A.S.** - El objeto social de la Compañía es implementar sistemas de gestión energética, desarrollar diagnósticos energéticos y formular e implementar proyectos de mejora que representen soluciones energéticas para las empresas, así como también brindar asesorías integrales en el manejo de energía. Adicionalmente, prestar servicios de compresión y deshidratación de gas natural. En el desarrollo de su objeto social, la Compañía ha celebrado ofertas comerciales para prestar los servicios de deshidratación y compresión de gas natural proveniente de los campos de Ballena y Chuchupa, antes de ser transportado. Su domicilio se encuentra en la ciudad de Barranquilla. Según Acta de Asamblea de Accionistas del 22 de marzo de 2012, la Sociedad se transformó de Sociedad Anónima a Sociedad Anónima Simplificada (S.A.S.) y se inscribió en la Cámara de Comercio de Barranquilla el 24 de abril del mismo año. Adicionalmente, según Acta de Asamblea de Extraordinaria de Accionistas del 22 de noviembre de 2012, la sociedad cambió su razón social a Promisol S.A.S. y se inscribió en la Cámara de Comercio de Barranquilla el 18 de diciembre del mismo año.

**Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.** - La Sociedad tiene por objeto exclusivo la celebración y ejecución del Contrato de Gestión para la realización de la gestión administrativa, operativa, técnica y comercial, la inversión, ampliación de coberturas, rehabilitación y mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura del servicio y demás actividades necesarias para la prestación de los servicios de distribución y comercialización de energía eléctrica en el Departamento del Cauca.

**Transportadora de Gas del Oriente S.A E.S.P.** - La sociedad tiene por objeto el transporte de gas combustible mediante la construcción, operación y mantenimiento de gasoductos troncales y ramales. El montaje, construcción, operación y mantenimiento y explotación comercial de gasoductos en cualquier parte del territorio nacional o en el exterior, por cuenta propia o ajena. Sus actividades se desarrollan en los municipios de Lebrija, Girón, Bucaramanga y su Área Metropolitana. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Bucaramanga.

A continuación se indica el valor de los activos, pasivos y patrimonio al 30 de junio de 2013 y al 31 de diciembre de 2012 y los resultados por los semestres comprendidos entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2013 y el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2012 de las compañías donde se tienen inversiones permanentes registradas por el método de participación patrimonial:

	Junio				Diciembre			
	Activos	Pasivos	Patrimonio	Resultados del ejercicio	Activos	Pasivos	Patrimonio	Resultados del ejercicio
Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P.	660.935.972	499.679.177	161.256.795	22.038.079	598.059.068	414.532.847	183.526.221	23.478.775
Promigas Telecomunicaciones S.A.S.	-	-	-	-	162.083.844	87.924.371	74.159.473	3.672.024
Transoccidente S.A. E.S.P.	13.289.333	801.175	12.488.158	810.816	15.415.812	2.095.932	13.319.880	767.427
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	806.880.414	548.701.088	258.179.326	46.898.697	817.211.507	533.314.869	283.896.638	39.135.455
Transportadora de Metano E.S.P. S.A.	147.058.645	26.868.631	120.190.014	8.048.175	146.178.012	22.630.789	123.547.223	5.051.520
Promisol S.A.S.	57.818.482	3.701.131	54.117.351	1.382.583	56.692.412	4.451.543	52.240.869	3.678.418
Compañía Energética de Occidente SAS E.S.P.	432.722.149	216.195.185	216.526.964	14.897.643	358.801.625	135.813.304	222.988.321	18.427.888
Transportadora de Gas del Oriente S.A. E.S.P.	525.666.493	346.264.149	179.402.344	6.924.105	516.126.289	343.459.106	172.667.183	(617.211)
Sociedad de Inversiones en Telecomunicaciones S.A.S.	-	-	-	-	1.000.000	-	1.000.000	-

En cumplimiento del numeral 12 de la Circular 11 de 2005, expedida conjuntamente por la Superintendencias Financiera y de Sociedades, detallamos la composición patrimonial de las inversiones permanentes en compañías controladas, registradas por el método de participación patrimonial:

### Al 30 de junio de 2013

	Capital	Prima en colocación de acciones	Reservas	Revalorización del patrimonio	Resultados del ejercicio	Resultados acumulados	Superávit método de participación	Superávit por valorizaciones	Cobertura de Flujo de Efectivo	Total patrimonio
Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P.	571.764	1.932.628	14.404.812	123.253	22.038.079	26.483.448	-	95.702.811	-	161.256.795
Transoccidente S.A. E.S.P.	1.854.000	-	1.638.396	1.743.567	810.816	-	-	6.447.743	(6.364)	12.488.158
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	37.391.491	18.529.438	55.251.918	13.062.616	46.898.697	-	-	87.045.166	-	258.179.326
Transportadora de Metano E.S.P. S.A.	13.195.633	3.293.272	8.712.753	-	8.048.175	-	-	87.330.567	(390.386)	120.190.014
Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.	65.000.000	110.236.194	26.393.127	-	14.897.643	-	-	-	-	216.526.964
Promisol S.A.S.	2.274.944	24.075.992	13.387.044	-	1.382.583	(4.105.584)	14.324	17.088.048	-	54.117.351
Transportadora de Gas del Oriente S.A. E.S.P.	120.538.477	-	29.841.467	-	6.924.105	-	-	22.098.295	-	179.402.344

### Al 31 de diciembre de 2012

	Capital	Prima en colocación de acciones	Reservas	Revalorización del patrimonio	Resultados del ejercicio	Resultados acumulados	Superávit método de participación	Superávit por valorizaciones	Cobertura de Flujo de Efectivo	Total patrimonio
Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P.	571.764	1.932.628	9.665.948	123.253	23.478.775	50.393.354	-	97.360.499	-	183.526.221
Promigas Telecomunicaciones S.A.S.	2.659.389	28.687.780	8.117.588	-	3.672.024	7.086.737	(663.714)	24.599.669	-	74.159.473
Transoccidente S.A. E.S.P.	1.854.000	-	1.620.893	1.743.567	767.427	989.603	-	6.344.390	-	13.319.880
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	37.391.491	18.529.438	46.798.475	13.062.616	39.135.455	39.398.313	-	89.580.850	-	283.896.638
Transportadora de Metano E.S.P. S.A.	13.195.633	3.293.272	8.622.967	-	5.051.520	7.028.340	-	86.355.491	-	123.547.223
Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.	65.000.000	110.236.194	15.377.450	-	3.678.418	28.696.259	-	-	-	222.988.321
Promisol S.A.S.	2.274.944	24.075.992	9.638.776	-	18.427.888	(18.027.793)	(27)	15.851.089	-	52.240.869
Transportadora de Gas del Oriente S.A. E.S.P.	120.538.477	-	27.899.824	-	(617.211)	2.558.855	-	22.287.238	-	172.667.183
Sociedad de Inversiones en Telecomunicaciones S.A.S.	1.000.000	-	-	-	-	-	-	-	-	1.000.000

## 11. PROPIEDADES, GASODUCTOS, PLANTA Y EQUIPO

### Al 30 de junio de 2013

	Costo ajustado	Depreciación acumulada (1)	Valor en libros	Valor de realización (2)	Valorización
Terrenos	\$ 4.185.323	\$ -	\$ 4.185.323	\$ 32.769.390	\$ 28.584.067
Construcciones y montaje en curso (3)	116.326.019	-	116.326.019	116.326.019	-
Construcciones y edificaciones	26.595.139	10.540.643	16.054.496	24.196.683	8.142.187
Gasoductos Plantas y Redes (4)	689.474.086	448.509.224	240.964.862	719.055.470	478.090.608
Maquinaria y equipo (5)	156.656.773	135.139.090	21.517.683	69.411.113	47.893.430
Flota y Equipo de Transporte	2.769.364	1.614.230	1.155.134	1.818.628	663.494
Equipo de computación y comunicación	16.024.441	13.492.561	2.531.880	4.919.290	2.387.410
Equipo de oficina	<u>4.880.894</u>	<u>3.417.909</u>	<u>1.462.985</u>	<u>1.462.985</u>	<u>-</u>
	1.016.912.039	612.713.657	404.198.382	969.959.578	565.761.196
Provisión	<u>(1.059.086)</u>	<u>-</u>	<u>(1.059.086)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>\$1.015.852.953</u>	<u>\$ 612.713.657</u>	<u>\$403.139.296</u>	<u>\$ 969.959.578</u>	<u>\$ 565.761.196</u>

### Al 31 de diciembre de 2012

	Costo ajustado	Depreciación acumulada (1)	Valor en libros	Valor de realización (2)	Valorización
Terrenos	\$ 3.393.007	\$ -	\$ 3.393.007	\$ 31.517.422	\$ 28.124.415
Construcciones y montaje en curso	93.347.858	-	93.347.858	93.347.858	-
Construcciones y edificaciones	26.358.082	9.926.894	16.431.188	24.401.272	7.970.084
Gasoductos Plantas y Redes	686.915.975	443.003.174	243.912.801	706.573.952	462.661.151
Maquinaria y equipo	150.537.533	134.622.538	15.914.995	68.716.676	52.801.681
Flota y Equipo de Transporte	2.591.108	1.435.270	1.155.838	1.836.708	680.870
Equipo de computación y comunicación	15.954.657	12.938.028	3.016.629	5.553.043	2.536.414
Equipo de oficina	<u>4.660.431</u>	<u>3.302.685</u>	<u>1.357.746</u>	<u>1.357.746</u>	<u>-</u>
	983.758.651	605.228.589	378.530.062	933.304.677	554.774.615
Provisión	<u>(1.139.676)</u>	<u>-</u>	<u>(1.139.676)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>\$982.618.975</u>	<u>\$ 605.228.589</u>	<u>\$ 377.390.386</u>	<u>\$ 933.304.677</u>	<u>\$ 554.774.615</u>

(1) La depreciación acumulada incluye la depreciación diferida a 30 junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012 por \$49.209.743 y \$51.597.302, respectivamente.

(2) El valor comercial incluye el valor de reposición de estos activos, determinado mediante avalúo técnico practicado en diciembre 2012 y ajustado al 30 de junio de 2013 por IPC 1,49% (índice al 31 de mayo de 2013), más los activos que no se incluyen en el mencionado avalúo por ser su valor en libros inferior a 20 salarios mínimos o por haber sido adquiridos con posterioridad al mismo.

(3) Durante el primer semestre del año 2013, se registraron adiciones por \$32.271.184 principalmente por: Cruce Subfluvial Río Magdalena \$8.295.794, Cambio de Recubrimiento \$7.954.649, Adecuación Turbocompresor Caracolí \$3.772.226, Ampliación Estación Palomino \$3.740.284, Compresor Standby Caracolí Reficar \$1.840.872, Adecuación Turbocompresor Palomino \$1.782.375 y otros proyectos menores \$4.884.984. Adicionalmente disminuye por capitalizaciones a Gasoductos \$2.717.072, Estaciones Compresoras \$5.911.862, Edificios \$237.058 y Maquinaria y equipo \$251.134.

- (4) Aumenta principalmente por capitalizaciones por \$2.558.111 registradas durante el semestre así: Variante Gasoducto Cartagena-Jobo \$1.020.391, Variante 20" Cabica \$449.502, Profundización KM73+600 Caracolí Cartagena \$440.132, adecuación Regional Riohacha-Maicao \$382.719 y \$265.367 entre otros proyectos.

A inicios de 2013, la compañía efectuó el cambio en vida útil de los gasoductos, plantas y redes pasando de 20 a 50 años, considerando que los estudios técnicos avalan la misma y adicionalmente, se ajustan a la normatividad contable vigente según el artículo 64 del Decreto 2649 de 1993 a fin de reflejar una mejor correlación de sus ingresos y costos. El gasto de depreciación registrado para estos activos por los semestres comprendidos entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2013 y el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2012 fue de \$3.089.036 y \$15.177.099, respectivamente.

- (5) Aumenta principalmente por capitalizaciones durante el semestre así: Repotenciación Turbina Caracolí \$2.953.178 y Repotenciación Turbina Palomino \$2.958.684.

## 12. OTROS ACTIVOS

	Junio	Diciembre
Valorizaciones		
De propiedades, gasoductos, planta y equipo (1)	\$ 565.761.196	\$ 554.774.615
De inversiones permanentes, incluye US\$ 4,182,134 al 30 de junio de 2013 (2)	146.547.187	174.124.470
Otros	<u>3.438.701</u>	<u>2.815.937</u>
	<u>\$ 715.747.084</u>	<u>\$ 731.715.022</u>
Otros:		
Cargos diferidos	\$ 10.177.731	\$ 10.049.258
Impuesto de renta diferido	7.510.507	6.581.148
Cargo por corrección monetaria diferida	2.667.000	2.835.115
Bienes adquiridos en leasing financiero	55.831.325	55.831.325
Intangibles:		
Crédito mercantil (3)	145.351.851	146.514.052
Licencias	4.796.569	4.621.465
Software	15.234.373	14.541.000
Intangibles en ejecución	2.177.316	1.966.401
Servidumbre	2.682.212	2.714.250
Patrimonio autónomo	<u>1.150.700</u>	<u>1.086.846</u>
	247.579.584	246.740.860
Amortización acumulada (4)	<u>(53.848.021)</u>	<u>(51.104.935)</u>
Otros activos, neto	<u>\$ 193.731.563</u>	<u>\$ 195.635.925</u>

- (1) Los avalúos de propiedades plantas y equipos fueron efectuados en diciembre de 2012 por expertos independientes no vinculados laboralmente a la Compañía y actualizados a 30 junio de 2013 con IPC 1.49% (índice al 31 de mayo de 2013) y depreciados considerando el cambio en vida útil de 20 a 50 años.
- (2) Corresponde básicamente a la reversión de valorización registrada en Calidda por Capitalización de sus utilidades retenidas. (Ver Nota 10).
- (3) Al venderse la inversión que se tiene en Promigas Telecomunicaciones S.A.S., el crédito mercantil generado de esta inversión, se retira como efecto de la venta (ver nota 10).

- (4) Para el año 2013 la Compañía teniendo en cuenta que los estudios técnicos confirman la vida útil técnica de los gasoductos en 50 años y que se ajustan a los requerimientos de la normatividad contable vigente artículo 64 del Decreto 2649 de 1993 y a fin de reflejar una mejor correlación de sus ingresos y costos, realizó el cambio de vida útil de gasoductos en leasing disminuyéndose el gasto de amortización que para el primer semestre del año 2013 fue de \$506.113 y el segundo semestre del año 2012 fue de \$1.780.176.

### 13. OBLIGACIONES FINANCIERAS

	Interés efectivo anual		Junio	Diciembre
	2013	2012		
<u>Créditos obtenidos moneda nacional</u>				
BBVA	-	7,47%	\$ -	\$ 59.999.074
Bancolombia	-	8,73%	-	43.435.281
Banco de Bogotá	-	7,84%	-	168.671.022
Banco Popular	-	7,64%	-	70.700.000
Banco de Occidente	-	8,00%	-	30.000.000
Citibank	-	6,72%	-	75.000.000
Dirección del Tesoro Nacional	9,76%	9,76%	<u>96.601</u>	<u>257.441</u>
			<u>96.601</u>	<u>448.062.818</u>
<u>Créditos obtenidos moneda extranjera</u>				
Banco de Bogotá NY. US\$18,800,000	-	4,58%	<u>-</u>	<u>33.242.724</u>
<u>Compañías vinculadas</u>				
Surtigas S.A. E.S.P.	-	6,67%	<u>-</u>	<u>1.000.000</u>
<u>Contratos Leasing</u>				
Leasing Colombia	10,75%	11,57%	16.179.404	16.179.404
Helm Bank	7,81%	8,77%	16.484.980	19.354.171
Leasing de Occidente	7,45%	8,97%	<u>839.764</u>	<u>932.463</u>
			<u>33.504.148</u>	<u>36.466.038</u>
<u>Intereses por pagar</u>				
Intereses vinculados económicos			-	45.181
Intereses por pagar			<u>688.357</u>	<u>3.854.735</u>
			<u>688.357</u>	<u>3.899.916</u>
<u>Total obligaciones financieras</u>			34.289.106	522.671.496
Porción corriente			<u>7.577.616</u>	<u>266.689.844</u>
Porción no corriente			<u>\$ 26.711.490</u>	<u>\$ 255.981.652</u>

En enero del 2013 se cancelaron créditos obtenidos con entidades financieras por \$450.816.859 con recursos provenientes de la emisión de bonos y en febrero se canceló préstamo contraído con Surtigas S.A. E.S.P. por \$1.000.000. Adicionalmente en mayo de 2013 se canceló crédito en moneda extranjera al Bogotá N.Y. por US\$18,800,000.

Durante el año 2012 se obtuvieron créditos con entidades financieras por \$205.662.049, para refinanciar los bonos emitidos en el 2002, los cuales tuvieron vencimiento el 16 de mayo de 2012.

Para los semestres terminados el 30 de junio de 2013 y el 31 de diciembre de 2012 se causaron los siguientes conceptos: intereses en moneda extranjera por \$569.052 y \$756.179, créditos en moneda nacional de \$2.861.900 y \$15.529.491, créditos por Leasing \$1.606.038 y \$1.761.273 e intereses a vinculados económicos por \$19.213 y \$585.539, respectivamente.

Los vencimientos de las obligaciones a largo plazo son:

Del 1 de julio de 2014 al 30 de Junio de 2015	\$	21.393.049
Del 1 de julio de 2015 al 30 de Junio de 2016		5.193.288
Del 1 de julio de 2016 al 30 de Junio de 2017		<u>125.153</u>
	\$	<u>26.711.490</u>

#### 14. BONOS EN CIRCULACIÓN

	Junio	Diciembre
Capital bonos	\$ 900.000.000	\$ 400.000.000
Intereses por pagar	<u>7.259.538</u>	<u>3.172.828</u>
Total bonos en circulación	907.259.538	403.172.828
Porción corriente	<u>7.259.538</u>	<u>3.172.828</u>
Porción a largo plazo	<u>\$ 900.000.000</u>	<u>\$ 400.000.000</u>

El 29 de Enero de 2013 Promigas emitió bonos con las siguientes características:

Denominación:	Ordinarios
Monto de la emisión:	\$500.000.000
Calificación de riesgo:	AAA
Destino de la emisión:	Del monto total emitido, se destinarán entre el 75% y 85% de los recursos para la sustitución de las obligaciones financieras y el saldo para la financiación de las inversiones.
Valor nominal:	Un millón de pesos
Serie , plazo y Monto:	Serie A7, 7 años \$99.821 millones Serie A10 años \$150.179 millones Serie A20, 20 años \$250.000 Millones
Rendimiento de los títulos:	Serie A7, IPC + 3,05% Serie A10, IPC + 3,22% Serie A20, IPC + 3,64%
Forma de pago:	Trimestre vencido
Representante legal de los tenedores:	Helm Trust S.A.

Mediante oferta pública en agosto de 2009, la Compañía emitió bonos ordinarios con las siguientes características:

Monto de la emisión autorizada:	\$400.000.000
Destino de la emisión:	100% para sustituir pasivos
Valor nominal:	Un millón de pesos cada uno
Series y plazos:	Series C7, C10 y C15 años
Vencimientos:	\$ 80.000.000 el 27 de agosto 2016 \$150.000.000 el 27 de agosto 2019 \$170.000.000 el 27 de agosto 2024
Rendimiento de los títulos:	Serie C7: IPC + 4,95% Serie C10: IPC + 5,40% Serie C15: IPC + 5,99%
Forma de pago intereses:	Trimestre vencido
Representante legal de los tenedores:	Fiduciaria Helm Trust S.A.

A 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012 el saldo por pagar por intereses es de \$7.259.538 y \$3.172.828 y se causaron intereses en los semestres comprendidos entre el 1 de enero al 30 de junio de 2013 y el 1 de julio y 31 de diciembre de 2012, por \$23.497.787 y \$14.209.570, respectivamente

## 15. CUENTAS POR PAGAR

	Junio	Diciembre
Proveedores, incluye US\$134,652.09 (US\$976,312.92 al 31 de diciembre 2012) (1)	\$ 11.421.078	\$ 33.030.061
Dividendos por pagar (2)	161.531.112	68.459.655
Costos y gastos por pagar, incluye EUR\$600 al 31 de diciembre de 2012.	9.356.262	8.125.794
Compañías vinculadas	505.816	1.013.293
Retención en la fuente por pagar	1.348.300	1.985.662
Impuesto sobre la renta (Nota 16)	21.467.785	-
Impuesto al patrimonio(3)	2.773.382	3.697.844
Industria y comercio	393.625	122.305
Impuesto sobre las ventas por pagar	432.927	517.771
Otros impuestos por pagar	673.620	50.732
Avances y anticipos recibidos	2.256.761	3.347.956
Avances y anticipos recibidos de vinculados	<u>362.406</u>	<u>452.089</u>
Total cuentas por pagar	212.523.074	120.803.162
Porción corriente	<u>211.598.612</u>	<u>118.954.238</u>
Porción no corriente	<u>\$ 924.462</u>	<u>\$ 1.848.924</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2012 incluye principalmente la cuenta por pagar por \$12.857.000 a la compañía Montinpetrol S.A. para la construcción del nuevo cruce subfluvial del Río Magdalena.

- (2) Al 30 de junio de 2013 incluye \$122.015.784 de dividendos ordinarios mensuales de los meses de julio 2013 a marzo 2014 y dividendos extraordinarios por \$39.076.950 pagaderos en octubre de 2013. Al 31 de diciembre de 2012 incluye dividendos extraordinarios por \$28.576.681 pagaderos en enero de 2013.
- (3) Incluye las cuatro tres de Impuesto al patrimonio, pagaderos en marzo y septiembre de cada año con vencimiento en el 2014.

## 16. IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS

La provisión para impuesto sobre la renta está conformada de la siguiente forma:

	Junio	Diciembre
Impuesto sobre la renta y complementarios	\$ 24.376.619	\$ (21.183.863)
Impuesto sobre la renta para la equidad	<u>5.588.985</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 29.965.605</u>	<u>\$ (21.183.863)</u>

**Impuesto sobre la renta-** La Compañía está sujeta a un impuesto sobre la renta con una tasa al 30 de junio de 2013 y al 31 de diciembre del 2012, del 25% y 33%, respectivamente, aplicable a la renta líquida o a la renta presuntiva, la mayor. Para el cálculo de la renta presuntiva se aplica el 3% del patrimonio líquido del año anterior. Se crea el impuesto de renta para la equidad (CREE), con tarifa del 9% entre 2013 y 2015 y del 8% a partir de 2016; la depuración que se realiza a la base para determinar este impuesto, contiene algunas diferencias con respecto a la que se efectúa para propósitos del impuesto de renta calculado por la renta ordinaria.

Al 30 de junio de 2013, la Compañía calculó y registró la provisión para impuesto sobre la renta tomando como base la renta líquida gravable la cual tiene en consideración algunos ajustes a la utilidad comercial. Al 31 de diciembre de 2012 se calculó y registró la provisión con base en la renta presuntiva.

Los años gravables 2012 y 2011 están abiertos para la revisión de las autoridades tributarias.

El 4 de febrero de 2009 la Compañía firmó un contrato de Estabilidad Jurídica con la Nación – Ministerio de Minas y Energía, mediante el cual se compromete a construir un gasoducto y otras facilidades de transporte por \$77.263.585, en un término de 7 años. El contrato tiene una duración de 20 años, período durante el cual la Nación en contraprestación, le garantiza a Promigas la estabilidad jurídica sobre algunas normas del Estatuto Tributario.

Al 30 de junio de 2013, la Compañía tenía pérdidas fiscales acumuladas y excesos de renta presuntiva sobre la renta ordinaria, las cuales ascendían a \$4.284.424 y \$6.574.571, respectivamente.

La siguiente es la conciliación entre la utilidad contable y la utilidad fiscal para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2013 y el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2012:

	Junio	Diciembre
Utilidad antes de la provisión para impuesto sobre la renta	\$ 310.348.813	\$ 129.708.399
Menos: Ingresos susceptibles de constituir ganancia ocasional	136.852.156	-
Deducciones fiscales e ingresos no gravables		
Dividendos recibidos	17.132.947	18.252.026
Ingresos método de participación	86.637.425	79.408.741
Ingreso no gravado por recuperación daño emergente	-	32.490.000
Recuperación de provisiones no gravadas	245.279	737.373
Ingreso no gravado por recuperación de timbre vigencias anteriores	-	270.918
Impuestos pagados y causados	-	419.672
Rentas exentas	35.500.704	3.430.624
Ingreso por recuperación de provisión de renta	-	359.037
Amortización crédito mercantil fiscal	800.418	800.156
Gasto por diferencia en cambio de inversiones en el exterior	-	8.753.363
Exceso/(defecto) de la depreciación fiscal sobre la contable	-	1.393.558
Deducción fiscal por inversión en activos productivos	<u>6.778.569</u>	<u>16.041.204</u>
	<u>283.947.498</u>	<u>162.356.672</u>
Más: Gastos no deducibles e ingresos gravables		
Provisiones para protección de cartera, e impuestos distritales	136.763	407.339
Reversión de depreciación diferida	2.086.764	3.674.509
Contribuciones sobre transacciones financieras	1.511.907	721.619
Amortización crédito mercantil	361.524	268.554
Incremento en provisiones no deducibles	8.277	7.611
Impuestos pagados y causados	380.342	-
Ingreso por diferencia en cambio de inversiones del exterior	15.030.299	1.350.281
Depreciación inversión en ciencia y tecnología no deducible	268.955	627.561
Otros gastos no deducibles	<u>6.174.661</u>	<u>17.788.678</u>
	<u>25.959.493</u>	<u>24.846.151</u>
(Pérdida) / Renta líquida ordinaria	<u>52.360.808</u>	<u>(7.802.122)</u>
Compensaciones	40.230	-
Renta presuntiva	<u>3.183.462</u>	<u>4.148.652</u>
Base de impuesto sobre la renta	<u>52.320.578</u>	<u>4.148.652</u>
Tasa impositiva	25%	33%
Impuesto sobre la renta	<u>13.080.145</u>	<u>1.369.055</u>

	Junio	Diciembre
Menos: Descuentos tributarios	<u>(3.348)</u>	<u>(16.007)</u>
Ganancia ocasional	139.781.807	-
Tasa impositiva ganancia ocasional	<u>10%</u>	<u>10%</u>
Impuesto sobre ganancias ocasionales	13.978.179	-
Ajuste impuesto de renta año anterior	(1.209.370)	(13.280)
Impuesto de renta diferido neto (1)	<u>(1.468.987)</u>	<u>(22.523.631)</u>
	<u>\$ 24.376.619</u>	<u>\$ (21.183.863)</u>

(1) En octubre de 2012, por la fusión de Promigas con Gasprom S.A.S., se revirtió el impuesto diferido por \$24.332.218 que se tenía registrado por la misma.

#### **Impuesto Sobre la Renta Para la Equidad – CREE**

	Junio
Renta líquida ordinaria	\$ 52.360.808
Mas partidas que aumentan la base gravable	
Donaciones	2.957.109
Inversión en activos fijos reales productivos (art. 158-3 ET)	6.778.569
Contratación personal ley 1429	<u>3.347</u>
Base gravable para CREE	62.099.833
Renta presuntiva	3.183.462
Renta líquida gravable CREE	62.099.833
Tarifa impositiva	<u>9%</u>
Impuesto sobre la renta para la equidad	<u>\$ 5.588.985</u>

A continuación se presenta un resumen de las principales partidas conciliatorias entre:

#### **Utilidad contable antes de la provisión para impuesto sobre la renta y la renta líquida gravable:**

El movimiento de las siguientes partidas origina el gasto (ingreso) por impuesto de renta diferido, por los semestres comprendidos entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2013 y el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2012:

	Junio	Diciembre
Depreciación flexible	\$ 803.308	\$ 2.797.817
Amortización diferida crédito mercantil	(272.142)	(544.011)
Provisiones:		
Cuentas de dudoso recaudo	(64.590)	(308.458)
Pasivos estimados	873.094	144.024
Industria y comercio	<u>129.317</u>	<u>34.837</u>
Impuesto diferido, 33%	<u>\$ 1.468.987</u>	<u>\$ 2.124.209</u>

La siguiente es la conciliación entre el patrimonio contable y el patrimonio fiscal:

	Junio	Diciembre
Patrimonio contable	\$ 1.518.884.619	\$ 1.509.280.777
Valorizaciones de propiedades, gasoductos, planta y equipo	(712.308.383)	(728.899.084)
Depreciación y amortización diferida	(49.209.743)	(51.597.303)
Impuesto diferido, neto	11.619.975	13.072.961
Provisiones contables no aceptadas fiscalmente	14.330.306	7.130.827
Retiro y amortización de crédito mercantil	3.336.207	4.233.083
Pasivos estimados no aceptados fiscalmente	9.784.900	7.372.476
Ajuste por inflación fiscal de activos y pasivos	10.343.127	13.184.589
Inversiones en acciones	<u>(325.167.082)</u>	<u>(428.355.096)</u>
Patrimonio fiscal	<u>\$ 481.613.926</u>	<u>\$ 345.423.230</u>

**Impuesto al patrimonio** – De acuerdo con lo establecido en la Ley 863 de 2003, para los años 2004 a 2006, la Compañía estaba obligada a liquidar un impuesto al patrimonio equivalente al 0,3% del patrimonio líquido al 1 de enero de cada año; con la reforma al Régimen Tributario Colombiano, introducida por la Ley 1111 de diciembre de 2006, para los años 2007 y siguientes, se extiende la aplicación del impuesto al patrimonio con una tarifa de 1,2% hasta el año 2010. El Artículo 1 de la Ley 1370 de 2009, extendió la aplicación de esta norma hasta el año 2014. La Compañía reconoció un impuesto al patrimonio por \$7.174.368 registrándolo contra la cuenta Revalorización del Patrimonio y efectuó el pago de la cuota correspondientes al mes de mayo de 2013 por \$896.796. En diciembre de 2012, se radicó ante el Tribunal Administrativo del Atlántico, la demanda por la resolución en contra de la primera solicitud de pago de lo no debido. Se está en espera de efectuar en el mes de septiembre de 2013, el pago de la sexta cuota del impuesto al patrimonio declarado en el año 2011, esto con el fin de radicar ante la DIAN la solicitud de pago de lo no debido que consolide los cuatro últimos pagos efectuados.

**Reforma tributaria**-El Congreso de la República promulgó la Ley 1607 del 26 de diciembre de 2012 que introduce importantes reformas al sistema tributario colombiano, principalmente:

- La tarifa de Impuesto de renta se reduce del 33% al 25% a partir de 2013 y se crea el impuesto de renta para la equidad (CREE), con tarifa del 9% entre 2013 y 2015 y del 8% a partir de 2016; la depuración que se realiza a la base para determinar este impuesto, contiene algunas diferencias con respecto a la que se efectúa para propósitos del impuesto de renta calculado por la renta ordinaria.
- Los contribuyentes del impuesto para la equidad no están obligados a pagar los aportes al SENA e ICBF para los empleados que ganen menos de 10 salarios mínimos mensuales; esta exoneración será extensiva para los aportes al régimen contributivo de salud a partir del primero de enero de 2014.

- Se define el concepto de establecimiento permanente, que se entiende como un lugar fijo mediante el cual una empresa extranjera desarrolla negocios en el país.
- Se modifica la forma de calcular las utilidades gravadas y no gravadas para las sociedades que distribuyen utilidades a sus socios o accionistas.
- Se introducen nuevas reglas sobre el régimen de precios de transferencia. Entre otras, se amplía su ámbito de aplicación a las operaciones con vinculados económicos ubicados en zonas francas y se regulan algunas operaciones de los contribuyentes con entidades extranjeras vinculadas a un establecimiento permanente en Colombia o en el exterior.

**Precios de transferencia** – En atención a lo previsto en las Leyes 788 de 2002 y 863 de 2003, la Compañía preparó el estudio de precios de transferencia sobre las operaciones realizadas con vinculados económicos del exterior durante 2011. El estudio no dio lugar a ajustes que afectaran ingresos, costos o gastos fiscales de la Compañía.

Considerando que no existe situación de control con ninguna vinculada del exterior, para el año 2012 Promigas no está obligada a preparar estudio de precios de transferencia.

## 17. OBLIGACIONES LABORALES

	Junio	Diciembre
Bonificaciones e indemnizaciones por pagar	\$ 2.388.784	\$ 2.678.170
Cesantías consolidadas	1.191.559	1.427.471
Vacaciones	1.421.443	1.303.363
Prestaciones extralegales	1.111.382	1.073.506
Intereses sobre cesantías	<u>71.309</u>	<u>170.232</u>
	6.184.477	6.652.742
Porción corriente	<u>5.863.434</u>	<u>6.327.190</u>
Porción a largo plazo	<u>\$ 321.043</u>	<u>\$ 325.552</u>

Información adicional del número de empleados y valores devengados por el personal:

### Número de empleados:

Personal de dirección y confianza	5	5
Otros	357	359

### Valor devengado por el personal:

Personal de dirección y confianza	1.999.960	2.937.248
Otros	16.900.604	14.083.448

## 18. OTROS PASIVOS

	Junio	Diciembre
Impuestos diferidos	\$ 19.130.482	\$ 19.670.110
Recaudos a favor de terceros (1)	11.520.113	10.553.361
Crédito por corrección monetaria diferida	3.704.677	4.050.382
Ingresos recibidos por anticipado (2)	<u>270.869</u>	<u>2.452.713</u>
	34.626.141	36.726.566
Porción corriente	<u>8.945.459</u>	<u>10.778.761</u>
Porción a largo plazo	<u>\$ 25.680.682</u>	<u>\$ 25.947.805</u>

(1) Corresponde principalmente a la facturación realizada a los clientes por concepto de pérdida de gas, recaudo tasa de transporte y cuota de fomento.

(2) La disminución obedece principalmente al desbalance de gas recibido de Chevron Texaco Petroleum Company en pozos de la Guajira.

## 19. PASIVOS ESTIMADOS

	Junio	Diciembre
Provisión para litigios y demandas (1)	\$ 5.720.354	\$ 5.892.365
Otras Contingencias (2)	5.434.605	2.223.000
Pensión de jubilación (3)	<u>367.427</u>	<u>367.427</u>
Total Pasivos estimados	11.522.386	8.482.792
Porción Corriente	<u>5.434.605</u>	<u>2.223.000</u>
Porción no corriente	<u>\$ 6.087.781</u>	<u>\$ 6.259.792</u>

(1) Al 30 de junio de 2013 y al 31 de diciembre de 2012, incluye provisión por los siguientes casos:

- a) Acción de grupo solicitando indemnización por las afectaciones ocurridas como consecuencia del atentado terrorista sobre el gasoducto de Promigas en la ciudad de Riohacha en el 2001 que ha sido estimada en \$3.000.000.
- b) Acciones laborales contra Promigas de ex trabajadores por \$340.000.
- c) Cobro del denominado Fondo de Becas por parte del Ministerio de Minas y Energía por \$715.193.
- d) Cobro coactivo impuesto de alumbrado público por los municipios de Santiago de Tolúviejo, Pueblonuevo, Sahagún y Distrito Santa Marta, por \$1.665.161 y \$1.837.172, respectivamente.

(2) Al 30 de Junio de 2013 incluye principalmente las siguientes provisiones:

- a) En el contrato de venta de Promitel celebrado con Fondo de Infraestructura Colombia Ashmore IFCP y del Fondo de Co-Inversión con el Fondo de Infraestructura Ashmore I Compartimento I se incluyó una adenda que obligaba a Promigas a cancelar cualquier impuesto y/o sanciones que resultara de la inspección tributaria de la declaración de renta de Promitel Telecomunicaciones S.A.S. del año 2009. La Ley 1607 del 26 de diciembre de 2012, facultó a la Dian para terminar cualquier proceso administrativo,

condonando las sanciones e intereses, cancelando solo el impuesto a cargo, motivo por el cual Promigas recomendó a Promitel cancelar dicho impuesto por valor de \$2.195.365, el cual será asumido por Promigas, como lo indicaba el contrato de compra venta.

- b) Provisión por desmantelamiento de los tramos del gasoducto del cruce subfluvial y el construido por emergencia sobre el puente Laureano Gómez, para dar cumplimiento a las normas ambientales y de seguridad por \$2.223.000.
- (3) El método actuarial utilizado es el establecido en el Artículo 112 del Estatuto Tributario y los beneficios cubiertos corresponden a todos los pagos futuros de pensiones de jubilación. Al 30 de junio de 2013 y al 31 de diciembre 2012 el valor del cálculo actuarial está totalmente amortizado.

Los principales factores utilizados en los cálculos actuariales preparados acorde con la normatividad vigente fueron:

Número de personas	3
Tasa DANE	3,73%

## 20. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

**Capital social** – Al 30 de junio de 2013 y al 31 de diciembre de 2012 estaba representado por 1.150.000.000 y 150.000.000 acciones comunes respectivamente con un valor nominal de cien pesos cada una, de las cuales 1.063.388.943 y 132.985.364 respectivamente estaban suscritas y pagadas. El incremento del capital social fue autorizado en la Asamblea General Ordinaria del 4 de abril de 2013, y se originó por la capitalización de \$93.040.358 de la cuenta Revalorización del Patrimonio, mediante su distribución en acciones, entregadas a razón de siete acciones por cada una de las suscritas al 18 de marzo de 2013.

Desde el año 2005 al 30 de junio de 2013 se han readquirido 70.567 acciones propias por \$527.933.

**Remesa de utilidades** – Las disposiciones legales vigentes establecen que se pueden remitir al exterior el 100% de las utilidades netas comprobadas imputables a la inversión extranjera registrada.

Para los años 2007 y siguientes se eliminaron los impuestos de remesas aplicables a sucursales de sociedades extranjeras y de renta sobre utilidades aplicables a inversionistas extranjeros.

**Reservas** – El saldo de las reservas se detalla así:

	Junio	Diciembre
Legal	\$ 6.649.268	\$ 6.649.268
Reserva sistema de depreciación diferida	14.868.791	23.047.147
Reserva para adquisición de acciones	1.000.000	1.000.000
Para futuros ensanches	144.680.182	145.314.172
Beneficencia	380.543	380.543
Otras reservas (1)	32.490.000	-
	<u>\$ 200.068.784</u>	<u>\$ 176.391.130</u>

(1) En la Asamblea General Ordinaria celebrada el 18 de marzo de 2013 se aprobó constituir una reserva por indemnización por daño emergente por \$32.490.000.

**Reserva legal** – De acuerdo con la ley colombiana, la Compañía debe transferir como mínimo el 10% de la utilidad del período a una reserva legal hasta que ésta sea igual al 50% del capital suscrito. Esta reserva no está disponible para ser distribuida pero puede ser utilizada para absorber pérdidas.

**Reserva fiscal** – De conformidad con el artículo 45 de la Ley 75 de 1986, la Compañía creó una reserva equivalente al 70% del mayor valor de la depreciación solicitada como deducción fiscal. Dicha reserva puede capitalizarse o distribuirse en la medida en que se libere.

**Reserva para readquisición de acciones propias** – En el año 2005 la Compañía constituyó una reserva para readquisición de acciones propias por valor de \$1.527.933. Desde el año 2005, al 30 de junio de 2013 ha readquirido 70.567 acciones propias por \$527.933. De acuerdo con lo dispuesto en el Código de Comercio, todos los derechos inherentes a las acciones readquiridas quedan en suspenso.

**Otras reservas** – Las reservas para expansión del negocio, para futuros ensanches y para donaciones son de libre disponibilidad de los accionistas.

**Revalorización del patrimonio** – La revalorización del patrimonio sólo podrá ser distribuida como utilidad, cuando la Compañía se liquide o se capitalice su valor de acuerdo con las normas legales. En Asamblea Ordinaria de Accionistas, celebrada el 4 de abril de 2013 se aprobó la capitalización de \$93.040.358 mediante su distribución en acciones, como se anotó anteriormente en capital social.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 1111 de diciembre de 2006, la Compañía registró como menor valor de revalorización del patrimonio el impuesto al patrimonio liquidado en el año 2011 por valor de \$7.174.364, por los años gravables 2011 a 2014.

## 21. CUENTAS DE ORDEN

	Junio	Diciembre
Derechos contingentes:		
Prendas sobre inversiones (1)	\$ 105.439.140	\$ 95.767.337
Contratos para servicios públicos (2)	34.716.831	33.569.233
Otras garantías contractuales (3)	46.296.000	42.437.520
Procesos civiles (Ver nota 28)	35.735.767	32.293.081
Procesos Fiscales (4)	896.796	3.587.184
Contratos forward (5)	82.902.052	34.059.082
Garantías recibidas (6)	1.294.858	1.294.858
Otros	226.782	213.853
Inversiones entregadas en custodia (7)	<u>9.301.233</u>	<u>266</u>
	<u>316.809.459</u>	<u>243.222.414</u>

	Junio	Diciembre
<b>Responsabilidades contingentes:</b>		
Litigios y demandas en contra (Ver nota 28)	85.240.087	87.718.085
Contrato de estabilidad jurídica (8)	6.410.379	25.744.134
Garantías y avales otorgados (9)	<u>17.149.983</u>	<u>17.149.983</u>
	<u>108.800.449</u>	<u>130.612.202</u>
<b>Cuentas de orden fiscales:</b>		
Diferencias en el pasivo y patrimonio	1.465.821.253	1.314.690.201
Diferencias en ingresos, costos y gastos	27.017.125	22.831.606
Diferencias en cuentas del activo	27.560.932	19.847.088
Corrección monetaria fiscal	<u>20.624.288</u>	<u>26.695</u>
	<u>1.541.023.598</u>	<u>1.357.395.590</u>
<b>Cuentas de orden de control:</b>		
Opción de compra gasoductos en leasing (10)	16.372.945	16.372.945
Revalorización del patrimonio capitalizada (11)	-	12.519.199
Canon por pagar de bienes recibidos en arrendamiento financiero (12)	3.030.056	4.280.236
Otras deudoras de control	<u>1.437.069</u>	<u>1.338.860</u>
	<u>20.840.070</u>	<u>34.511.240</u>
	<u>\$ 1.987.473.576</u>	<u>\$ 1.765.741.446</u>

- (1) A 30 de junio de 2013 corresponde a la garantía en acciones de Gas Natural de Lima y Callao S.A. entregadas a IFC, CAF e ICF por préstamo otorgado a esta misma por US\$135,000,000 para la construcción del gasoducto en Perú y depósito a término en custodia en Valores Bancolombia en moneda extranjera por US\$159,329 entregados como garantía en procesos de acción de nulidad y restablecimiento del derecho interpuesto por Promigas en contra de la Secretaría de Hacienda de Dibulla – Guajira. El aumento se debe al efecto de la diferencia en cambio.
- (2) A 30 de junio de 2013 y diciembre 31 de 2012 aumenta por el efecto de la diferencia en cambio y a su vez disminuye por retiro de la póliza de cumplimiento por transporte de gas entregadas por Termocandelaria S.A. A la fecha se mantienen las garantías bancarias o pólizas de cumplimiento entregadas por Termoflores S.A., Abocol S.A., Cabot S.A., Meichen Resinas Colombia S.A., Maltería S.A., Reficar S.A., Gecelca S. A., Pacific Stratus Oil Gas S.A. y Colinversiones I y II.
- (3) Corresponde al Contrato de Estabilidad Jurídica celebrado entre el Estado Peruano, a través de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada (Proinversión) y Promigas S.A. E.S.P., por (USD\$24,000,000), mediante el cual Promigas S.A. E.S.P. se compromete a efectuar aportes dinerarios a la Empresa Gas Natural de Lima y Callao y Proinversión le garantiza a Promigas que el Impuesto a la Renta que le toque abonar por los dividendos u otra forma de distribución de utilidades que se acuerde en su favor, no será modificado mientras se encuentre en vigencia el presente convenio. El aumento presentado es por la diferencia en cambio.
- (4) A 30 de junio de 2013 corresponde a la demanda interpuesta ante el Tribunal Administrativo del Atlántico correspondiente a la primera cuota del impuesto al Patrimonio del año 2011.
- (5) A 30 de junio de 2013 corresponde a contratos forwards por valor de US\$43,861,760 suscritos por Promigas S.A. E.S.P. vigente de julio a diciembre de 2013.
- (6) Corresponde a las garantías recibidas por préstamos hipotecarios otorgados a los empleados.

- (7) A 30 de junio de 2013 corresponde a certificados de depósitos a término destitularizados entregados en custodia a Valores Bancolombia.
- (8) A 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre 2012, corresponde a contrato celebrado entre la Nación por intermedio del Ministerio de Minas y Energía y Promigas S.A. E.S.P. con el fin que el Estado garantice el sostenimiento de normas tributarias a cambio de un compromiso de Promigas de realizar inversiones hasta el año 2014. La disminución corresponde a lo ejecutado durante el año 2012 por \$19,333,755.
- (9) Corresponde a garantía bancaria entregada a favor de Bancolombia por préstamos que esta última otorgó a Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.
- (10) Incluye principalmente a las opciones de compra de los contratos suscritos con Leasing Bancolombia para la construcción del gasoducto La Creciente por \$16.179.404 y Helm Bank por leaseback gasoducto Caracolí Heroica por \$193.542.
- (11) Corresponde a la reversión de la cuenta de orden de las capitalizaciones de la Revalorización del Patrimonio efectuadas hasta diciembre de 2012 y que la Compañía considero capitalizar todo el saldo, por lo que ya no es necesario su control.
- (12) A 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012 incluye intereses por \$1.484.771 y \$2.103.854 con Helm Bank por el Leaseback gasoducto Caracolí-Heroica y \$1.461.104 y \$2.071.736 con Bancolombia por el Leasing La Creciente, respectivamente.

## 22. INGRESOS OPERACIONALES

El siguiente es el detalle de los ingresos por los semestres comprendidos entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2013 y el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2012:

	Junio	Diciembre
Transporte y distribución de gas natural (1)	\$ 121.022.887	\$ 98.715.686
Otros servicios (2)	2.303.390	22.698.730
Financiación no bancaria	10.266.281	10.389.770
Servicio BackOffice	3.302.636	5.137.077
Operación de gasoductos	3.996.099	4.079.878
Instalaciones industriales (3)	462.936	3.129.564
Bienes comercializados	<u>5.745</u>	<u>14.110</u>
	<u>\$ 141.359.974</u>	<u>\$ 144.164.815</u>

- (1) El incremento a 30 de junio de 2013, corresponde básicamente al cambio tarifario según Resolución 122 de noviembre de 2012. La nueva tarifa de transporte de gas empezó a ser facturada a partir de diciembre de 2012.
- (2) A diciembre del 2012, de la indemnización recibida por el siniestro sobre el cruce subfluvial en el Rio Magdalena en la cuantía de \$64.041.962, se registraron como ingreso operacional \$21.539.536 y como otros ingresos no operacionales \$42.502.426 que correspondían a la indemnización por lucro cesante. A los ingresos operacionales registrados, se relacionaron costos operacionales por igual cuantía, por la atención a los costos de la emergencia.

- (3) A diciembre de 2012 incluye ingresos por los trabajos realizados a Pacific Stratus Energy Colombia Corporation, relacionados con la construcción de un hot tap por \$921.166 y a Emgesa S.A. E.S.P. por la adecuación de una estación reguladora y medición por \$844.368.

### 23. COSTO DE VENTAS

El siguiente es el detalle de los costos de venta por los semestres comprendidos entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2013 y el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2012:

	Junio	Diciembre
Depreciación y amortización (1)	\$ 8.199.792	\$ 21.736.365
Arrendamientos	1.006.029	1.031.870
Laborales	9.650.191	8.443.871
Mantenimiento de gasoductos (Ver nota 22)	12.617.116	25.023.621
Seguros e impuestos	5.298.803	6.415.920
Vigilancia	1.625.181	2.176.958
Otros costos de operación y mantenimiento (Ver nota 22)	<u>7.381.259</u>	<u>10.960.154</u>
	<u>\$ 45.778.371</u>	<u>\$ 75.788.759</u>

- (1) A partir de enero de 2013 Promigas modificó la vida útil de los gasoductos de 20 a 50 años. (Ver Nota 11)

### 24. GASTOS OPERACIONALES

El siguiente es el detalle de los gastos operacionales por los semestres comprendidos entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2013 y el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2012:

	Junio	Diciembre
Gastos de personal	\$ 14.568.956	\$ 13.047.017
Depreciación y amortización	2.309.387	2.384.621
Mantenimiento y otros	653.195	647.257
Provisiones deudores, inventario y propiedades y equipo	3.448.089	1.607.236
Provisiones por litigios y demandas	31.112	52.436
Seguros e impuestos distintos de renta	2.497.957	2.595.248
Contribuciones y afiliaciones e IVA	4.042.175	2.020.510
Honorarios	2.720.529	7.275.690
Diversos	4.006.325	3.292.094
Gastos de viaje	1.237.468	1.525.406
Propaganda y publicidad	<u>946.943</u>	<u>519.620</u>
	<u>\$ 36.462.136</u>	<u>\$ 34.967.135</u>

## 25. INGRESOS FINANCIEROS

El siguiente es el detalle de los gastos operacionales por los semestres comprendidos entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2013 y el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2012:

	Junio	Diciembre
Ingresos financieros	\$ 3.569.316	\$ 1.361.531
Ingresos financieros vinculados	1.735.666	1.211.292
Utilidad en liquidación de inversión (1)	136.852.156	-
Diferencia en cambio	<u>2.372.812</u>	<u>4.072.286</u>
	<u>\$ 144.529.950</u>	<u>\$ 6.645.109</u>

(1) Incluye principalmente la suscripción del contrato de compraventa que la compañía realizó el 31 de enero de 2013 con Fiducor S.A. a través del cual transfiere el 100% de las acciones de su empresa filial Promigas Telecomunicaciones S.A.S., esta transacción se efectuó por \$192.000.000, generando una utilidad por \$136.437.963 (Ver Nota 1).

## 26. GASTOS FINANCIEROS

El siguiente es el detalle de los gastos financieros por los semestres comprendidos entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2013 y el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2012:

	Junio	Diciembre
Intereses	\$ 28.554.509	\$ 30.897.955
Diferencia en cambio	2.304.198	4.379.330
Otros	<u>989.610</u>	<u>258.357</u>
	<u>\$ 31.848.317</u>	<u>\$ 35.535.642</u>

## 27. OTROS, NETO

El siguiente es el detalle de los otros ingresos y otros gastos por los semestres comprendidos entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2013 y el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2012:

	Junio	Diciembre
Donaciones	\$ (2.957.109)	\$ (2.805.942)
Indemnización compañía de seguros (1)	299.452	42.504.651
Corrección monetaria amortizable	177.591	126.676
Provisión de otros deudores (2)	(37.529)	(6.619.148)
Perdida en baja de activo fijo	(31.161)	(4.492.077)
Otros, neto	<u>1.825.393</u>	<u>(1.184.917)</u>
	<u>\$ (723.363)</u>	<u>\$ 27.529.243</u>

- (1) En el segundo semestre de 2012 se recibió la indemnización de la aseguradora Chubb de Colombia S.A. por los daños generados con la ola invernal al tramo del cruce subfluvial (Ver nota 22).
- (2) A 31 de diciembre de 2012 incluye provisión del anticipo entregado al contratista Consorcio Protección del Gasoducto, contrato que se dio por finalizado por parte de Promigas y que se encuentra en reclamación por parte del Consorcio (Ver Nota 8).

## 28. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

**Compromisos** - Para el desarrollo de su objeto social, la Compañía ha celebrado, entre otros, los siguientes contratos:

- a. Por Escritura Pública número 1629 del 16 de septiembre de 1976, la Compañía obtuvo del Gobierno Nacional la concesión para construir, operar, mantener, explotar y administrar un gasoducto de servicio público para el transporte de hidrocarburos desde Ballenas, Departamento de la Guajira, hasta las ciudades de Barranquilla y Cartagena, por un término de 50 años, prorrogables por un término de 25 años. Bajo los términos de la concesión, el Gobierno Nacional tiene un derecho preferencial para el transporte de estos productos a través del gasoducto, pagando una tarifa corriente y la Compañía está en la obligación de venderle el gasoducto a la Nación al cumplimiento de los primeros 30 años del contrato (año 2006) al vencimiento del mismo (año 2026) o a la conclusión de la prórroga de acuerdo con los términos del contrato, al precio acordado por las partes o con base en el avalúo de un perito independiente. La Compañía no podrá ceder o asignar el contrato, parcial o totalmente, sin previa aprobación del Gobierno Nacional.

En notificación a la Compañía del 11 de mayo de 2005, el Ministerio de Minas confirmó que no ejercería la opción de compra que tenía para el año 2006 sobre los gasoductos bajo concesión.

- b. Contratos con Compañías distribuidoras de gas, con empresas generadoras de energía y con usuarios industriales con consumos superiores a 100.000 pies cúbicos día, por concepto de transporte de gas natural del cliente por los sistemas de gasoductos de que dispone la Compañía. Estos contratos se ajustan al marco regulatorio y sus términos de duración oscilan entre cinco y diez años y se han constituido las garantías necesarias y suficientes para la ejecución y estabilidad de los contratos.

La administración de la Compañía considera que no existen riesgos de pérdidas importantes en el futuro como resultado de la ejecución de estos contratos y compromisos.

**Contingencias** - En el curso de sus operaciones la Compañía está sujeta a diversas reglamentaciones de orden legal inherentes a las empresas de servicios públicos y de protección del medio ambiente. En opinión de la administración de la Compañía no se han identificado situaciones que puedan indicar posibles incumplimientos con esas normas que puedan tener un impacto importante en los Estados Financieros.

Al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, la compañía tenía los siguientes litigios y demandas individuales en contra:

<i>Litigios y demandas individuales en contra</i>	Junio		Diciembre	
	Número de Reclamaciones	Valor	Número de Reclamaciones	Valor
<u>Reclamaciones de servidumbre:</u>				
Entre \$1 y \$1.000 (1)	18	\$ 3.857.135	20	\$ 4.062.135
De \$1.001 en adelante	<u>3</u>	<u>17.377.202</u>	<u>3</u>	<u>17.377.203</u>
Servidumbre	<u>21</u>	<u>21.234.337</u>	<u>23</u>	<u>21.439.338</u>
<u>Procesos ordinarios:</u>				
Entre \$1 y \$1.000 (1)	48	6.541.228	67	8.814.225
Entre \$1.001 y \$3.000	3	5.914.163	3	5.914.163
De \$3.001 en adelante	<u>2</u>	<u>50.560.360</u>	<u>2</u>	<u>50.560.360</u>
	<u>53</u>	<u>63.015.751</u>	<u>72</u>	<u>65.288.748</u>
<u>Laborales</u>	<u>12</u>	<u>990.000</u>	<u>12</u>	<u>990.000</u>
Total procesos	<u>86</u>	<u>\$ 85.240.088</u>	<u>107</u>	<u>\$ 87.718.086</u>

(1) A 30 de junio disminuye por el retiro de algunos procesos por fallos de primera instancia favorables a Promigas y por demandas rechazadas.

A 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, el siguiente es el detalle de los derechos contingentes:

Rango (millones de pesos)	2013 Diciembre		2012 Diciembre	
	Número de reclamaciones	Valor	Número de reclamaciones	Valor
Derechos contingentes	<u>115</u>	<u>\$ 35.735.767</u>	<u>93</u>	<u>\$ 32.293.081</u>

## 29. OPERACIONES RECIPROCAS

El siguiente es el resumen de los activos y pasivos al 30 de junio de 2013 y al 31 de diciembre de 2012 y de los ingresos, costos y gastos de Promigas S.A. E.S.P., por transacciones realizadas durante los semestres comprendidos entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2013 y el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2012 con sus compañías controladas, no controladas, accionistas, representantes legales y administradores.

**Al 30 de junio de 2013**

	Compañías Vinculadas	Accionistas	Directores	Representantes legales y administradores
<b>Activos:</b>				
Inversiones permanentes en controladas	\$ 796.926.279	\$ -	\$ -	\$ -
Inversiones permanentes en no controladas	183.156.084	-	-	-
Cuentas por cobrar	60.197.156	-	-	-
Intereses por cobrar	857.487	-	-	-
Préstamos	117.100.000	-	-	211.040
Anticipo para futura suscripción de acciones	830.623	-	-	-
Valorizaciones de inversión en controladas	17.364.296	-	-	-
Valoración de inversión en no controladas	<u>129.182.891</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 1.305.614.816</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 211.040</u>
<b>Pasivos:</b>				
Cuentas por pagar	\$ 505.816	\$ 162.805.201	\$ -	\$ -
Anticipos recibidos	<u>362.406</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 868.222</u>	<u>\$ 162.805.201</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>
<b>Ingresos:</b>				
Ventas de bienes y servicios	\$ 56.139.959	\$ -	\$ -	\$ -
Dividendos ordinarios	52.633.651	-	-	-
Por método de participación	86.637.425	-	-	-
Financieros	1.735.666	324.431	-	3.581
Arrendamientos y otros	<u>1.426.858</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 198.573.559</u>	<u>\$ 324.431</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 3.581</u>
<b>Egresos:</b>				
Compras	\$ 4.414.433	\$ -	\$ -	\$ -
Salarios	-	-	-	1.670.104
Financieros	19.303	174.653	-	-
Honorarios	<u>156.423</u>	<u>210.876</u>	<u>76.340</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 4.590.159</u>	<u>\$ 385.529</u>	<u>\$ 76.340</u>	<u>\$ 1.670.104</u>

**Al 31 de diciembre de 2012**

	Compañías Vinculadas	Accionistas	Directores	Representantes legales y administradores
<b>Activos:</b>				
Inversiones permanentes en controladas	\$ 917.497.751	\$ -	\$ -	\$ -
Inversiones permanentes en no controladas	114.866.933	-	-	-
Cuentas por cobrar	20.953.780	166.486	-	-
Intereses por cobrar	6.485.253	-	-	-
Préstamos:	33.242.724	-	-	238.580
Anticipo para futuras capitalizaciones	4.082.930	-	-	-
Valorizaciones de inversión en controladas	17.425.761	-	-	-
Valoración de inversión en no controladas	<u>156.698.708</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 1.271.253.840</u>	<u>\$ 166.486</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 238.580</u>

	Compañías Vinculadas	Accionistas	Directores	Representantes legales y administradores
<b>Pasivos:</b>				
Cuentas por pagar	\$ 1.175.390	\$ 71.689.095	\$ -	\$ -
Préstamos	1.000.000	-	-	-
Intereses	45.181	-	-	-
Anticipos recibidos	<u>289.992</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 2.510.563</u>	<u>\$ 71.689.095</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>
<b>Ingresos:</b>				
Ventas de bienes y servicios	\$ 48.024.028	\$ -	\$ -	\$ -
Dividendos ordinarios	18.252.026	-	-	-
Por método de participación Financieros	79.408.741	-	-	-
	1.211.292	142.167	-	4.747
Arrendamientos y otros	<u>169.513</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 147.065.600</u>	<u>\$ 142.167</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 4.747</u>
<b>Egresos:</b>				
Compras	\$ 2.826.077	\$ -	\$ -	\$ -
Salarios	-	-	-	1.679.748
Financieros	90.151	-	-	-
Honorarios	<u>287.007</u>	<u>2.784.000</u>	<u>87.272</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 3.203.235</u>	<u>\$ 2.784.000</u>	<u>\$ 87.272</u>	<u>\$ 1.679.748</u>

Al 30 de junio de 2013 Promigas S.A. E.S.P. a través de su infraestructura empresarial presta soporte técnico – administrativo en algunas actividades de las Compañías Transmetano E.S.P. S.A., Transoccidente S.A. E.S.P. y Promisol S.A.S. y para el segundo semestre del 2012 atendió adicionalmente a la compañía Promigas Telecomunicaciones S.A.S.

Durante los semestres comprendidos entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2013 y el 1 de julio y el 31 de diciembre 2012 no se llevaron a cabo transacciones significativas de las siguientes características:

- Servicios gratuitos o compensados con cargo a una compañía vinculada.
- Préstamos que impliquen para el mutuario una obligación que no corresponda a la esencia o naturaleza del contrato de mutuo.
- Préstamos con tasas de interés diferentes a los que ordinariamente se pagan o cobran a terceros en condiciones similares de plazo, riesgo, etc.

Del semestre comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2013 se destacan las siguientes operaciones importantes:

### **Detalle de saldos y transacciones con Compañías Vinculadas:**

#### **Activos:**

	<b>Junio</b>	<b>Diciembre</b>
<u><b>Inversiones permanentes en controladas</b></u>		
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	\$ 215.307.049	\$ 238.483.504
Promisol S.A.S.	54.423.226	52.240.869
Promigas Telecomunicaciones S.A.S.	-	74.159.473
Surtigas S.A. E.S.P.	161.239.061	183.506.039
Transportadora de Metano E.S.P. S.A.	119.787.291	123.133.293
Transoccidente S.A. E.S.P.	8.616.762	9.190.645
Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.	106.098.179	109.264.174
Sociedad de Inversiones en Telecomunicaciones S.A.S.	-	1.000.000
Transportadora del Oriente S.A. E.S.P.	<u>131.454.711</u>	<u>126.519.754</u>
	<u>\$ 796.926.279</u>	<u>\$ 917.497.751</u>
<u><b>Inversiones permanentes no controladas</b></u>		
Gases del Caribe S.A. E.S.P.	\$ 3.758.486	\$ 3.758.486
Aeropuerto Barranquilla	77.199	77.199
Granabastos	37.053	37.053
Triple A S.A. E.S.P.	917.043	917.043
GNC Inversiones S.A.S	1.039.975	1.039.975
Concentra S.A.S.	84.000	84.000
Gas Natural de Lima y Callao S.A.	170.879.204	106.352.316
Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P	3.815.692	1.468.743
Gasoducto del Tolima S.A. E.S.P	-	1.132.119
Complejo Energético del Este S.A.	<u>2.547.432</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 183.156.084</u>	<u>\$ 114.866.934</u>
<u><b>Cuentas por cobrar</b></u>		
Gas Natural de Lima y Callao S.A.	\$ -	\$ 1.616.476
Gases del Caribe S.A. E.S.P.	10.889.674	10.959.695
Gases de la Guajira S.A. E.S.P.	676.256	631.623
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	391.362	7.830
Promisol S.A.S.	325.985	318.189
Surtigas S.A E.S.P	31.216.457	6.527.536
Transportadora de Metano E.S.P. S.A.	6.135.225	-
Transoccidente S.A E.S.P	37.837	602.431
Transoriente S.A. E.S.P.	51.866	290.000
Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.	<u>10.472.494</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 60.197.155</u>	<u>\$ 20.953.780</u>
<u><b>Intereses por cobrar</b></u>		
Gas Natural de Lima y Callao S.A.	\$ -	\$ 6.485.253
Surtigas S.A E.S.P.	350.567	-
Transportadora de Metano E.S.P. S.A.	25.461	-
Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.	463.242	-
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	<u>18.217</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 857.487</u>	<u>\$ 6.485.253</u>

	Junio	Diciembre
<u>Préstamos</u>		
Gas Natural de Lima y Callao S.A	\$ -	\$ 33.242.724
Surtigas S.A E.S.P	52.500.000	-
Transportadora de Metano E.S.P. S.A.	8.000.000	-
Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.	40.600.000	-
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	16.000.000	-
	<u>\$ 117.100.000</u>	<u>\$ 33.242.724</u>
<u>Anticipo para futuras capitalizaciones</u>		
Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P	\$ 830.623	\$ 2.487.572
Complejo Energético del Este S.A.	-	1.595.359
	<u>\$ 830.623</u>	<u>\$ 4.082.931</u>
<u>Valoraciones:</u>		
<u>Valorizaciones de inversión en Controladas</u>		
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	\$ 17.364.296	\$ 17.364.296
Transoriente S.A E.S.P	-	61.465
	<u>\$ 17.364.296</u>	<u>\$ 17.425.761</u>
<u>Valorizaciones de inversión en no controladas</u>		
Gases del Caribe S.A. E.S.P.	\$ 119.783.788	\$ 117.701.007
Sociedad de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Barranquilla S.A. E.S.P.	116.393	121.828
Aeropuerto de Barranquilla	288.111	288.111
Granabastos	80.476	80.201
Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P	846.787	900.717
Gas Natural de Lima y Callao S.A.	8.067.336	37.606.845
	<u>129.182.891</u>	<u>156.698.709</u>
	<u>146.547.187</u>	<u>174.124.470</u>
Total Activos	<u>\$ 1.302.870.144</u>	<u>\$ 1.271.253.843</u>
<u>Pasivos:</u>		
<u>Cuentas por pagar</u>		
Efigas S.A E.S.P	\$ 7.629	\$ 7.447
Gases del Caribe S.A. E.S.P.	89.198	248.844
Gases de la Guajira S.A. E.S.P.	7.172	118.905
Promigas Servicios Integrados S.A.	50.290	-
Promigas Telecomunicaciones S.A.S.	-	790
Surtigas S.A. E.S.P.	351.527	799.404
	<u>\$ 505.816</u>	<u>\$ 1.175.390</u>
<u>Préstamos:</u>		
Surtigas S.A. E.S.P.	<u>\$ -</u>	<u>\$ 1.000.000</u>
<u>Intereses:</u>		
Surtigas S.A. ESP	<u>\$ -</u>	<u>\$ 45.181</u>

	Junio	Diciembre
<u>Anticipos recibidos:</u>		
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	107.625	107.625
Energía Eficiente S.A.E.S.P.	-	182.367
Gases del Caribe S.A. E.S.P.	<u>254.781</u>	<u>-</u>
	\$ <u>362.406</u>	\$ <u>289.992</u>
 Total Pasivos	 \$ <u><u>868.222</u></u>	 \$ <u><u>2.510.562</u></u>
<u>Ingresos</u>		
<u>Ingresos operacionales</u>		
Gas Natural de Lima y Callao S.A.	\$ -	\$ 1.411.033
Efigas S.A E.S.P.	-	2.261
Gases del Caribe S.A. E.S.P.	25.061.521	24.585.461
Promisol S.A.S.	1.623.394	1.352.531
Promigas Telecomunicaciones S.A.S.	-	802.072
Surtigas S.A. E.S.P.	28.143.852	17.026.076
Transportadora de Metano E.S.P. S.A.	828.505	1.167.221
Transoriente S.A E.S.P.	265.387	262.779
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	14.345	15.132
Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P.	660	121.227
Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.	6.588	6.783
Transoccidente S.A E.S.P.	<u>195.707</u>	<u>1.271.452</u>
	\$ <u><u>56.139.959</u></u>	\$ <u><u>48.024.028</u></u>
 <u>Dividendos ordinarios</u>		
Gases del Caribe S.A	\$ 17.014.380	\$ 17.832.079
Gas Natural de Lima y Callao S.A.	35.500.703	-
Aeropuerto de Barranquilla	-	73.680
Triple A S.A. E.S.P.	<u>118.568</u>	<u>346.267</u>
	\$ <u><u>52.633.651</u></u>	\$ <u><u>18.252.026</u></u>
 <u>Método de participación</u>		
Transoccidente S.A E.S.P	\$ 559.459	\$ 529.515
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	42.265.131	35.266.934
Surtigas S.A E.S.P.	22.035.654	23.476.194
Transportadora de Metano E.S.P. S.A.	8.021.208	5.034.592
Gasprom S.A.	-	(3.699.089)
Gases de Boyacá y Santander S.A	-	(28.654)
Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.	7.299.843	9.030.348
Promisol S.A.S.	1.382.583	3.679.289
Promigas Telecomunicaciones S.A.S	-	6.571.866
Transportadora de Oriente S.A. E.S.P.	<u>5.073.547</u>	<u>(452.254)</u>
	\$ <u><u>86.637.425</u></u>	\$ <u><u>79.408.741</u></u>

	Junio	Diciembre
<u>Financieros</u>		
Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.	\$ 435.242	\$ -
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	18.217	-
Surtigas S.A E.S.P.	350.567	-
Gas Natural de Lima y Callao S.A	906.179	1.200.814
Transoriente S.A. E.S.P.	-	10.478
Tranportadora de Metano E.S.P. S.A.	<u>25.461</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 1.735.666</u>	<u>\$ 1.211.292</u>
<u>Arrendamientos y otros</u>		
Gas Natural de Lima y Callao S.A	\$ 18	\$ 4.561
Energía Eficiente S.A. E.S.P.	10.356	16.865
Gases del Caribe S.A E.S.P.	23.070	29.595
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	586.061	27.773
Promigas Telecomunicaciones S.A.S	-	777
Surtigas S.A. E.S.P.	641.041	31.585
Transportadora de Metano E.S.P. S.A.	4.200	8.090
Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.	162.113	30.828
Transportadora de Oriente S.A. E.S.P.	-	6.520
Gases de la Guajira S.A. E.S.P.	-	6.399
Efigas Gas Natural S.A. E.S.P.	<u>-</u>	<u>6.520</u>
	<u>\$ 1.426.859</u>	<u>\$ 169.513</u>
Total Ingresos	<u>\$ 198.573.560</u>	<u>\$ 147.065.600</u>
<u>Egresos</u>		
<u>Compras de bienes y servicios</u>		
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	\$ 13.340	\$ -
Gases del Caribe S.A. E.S.P.	342.556	330.566
Gases de la Guajira S.A. E.S.P.	-	323.344
Promigas Telecomunicaciones S.A.S.	51.297	15.643
Surtigas S.A. E.S.P.	<u>4.007.240</u>	<u>2.156.523</u>
	<u>\$ 4.414.433</u>	<u>\$ 2.826.076</u>
<u>Financieros</u>		
Gas Natural de Lima y Callao S.A.	\$ 89	\$ 109
Surtigas S.A. E.S.P.	19.214	-
Promigas Telecomunicaciones S.A.S.	<u>-</u>	<u>90.042</u>
	<u>\$ 19.303</u>	<u>\$ 90.151</u>
<u>Honorarios</u>		
Efigas S.A E.S.P	\$ 39.461	\$ 38.521
Surtigas S.A. E. S. P.	-	132.617
Gases del Caribe S.A E.S.P.	79.863	79.654
Gases de la Guajira S.A. E.S.P.	<u>37.099</u>	<u>36.215</u>
	<u>\$ 156.423</u>	<u>\$ 287.007</u>
Total Egresos	<u>\$ 4.590.159</u>	<u>\$ 3.203.234</u>

Durante los semestres comprendidos entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2013 y el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2012, Promigas S.A. E. S. P. a través de su infraestructura empresarial llevo a cabo la operación, administración y la asesoría legal de algunas de las actividades de compañías vinculadas así:

	Junio	Diciembre
Transoriente S.A. E.S.P.	\$ 256.100	\$ -
Promisol S.A.S.	1.610.845	1.351.870
Promigas Telecomunicaciones S.A.S.	139.778	799.811
Gas Natural de Lima & Callao S.A.	-	1.411.033
Transoccidente S.A. E.S.P.	195.707	191.045
Transportadora de Metano E.S.P. S.A.	<u>823.618</u>	<u>1.383.318</u>
	<u>\$ 3.026.048</u>	<u>\$ 5.137.077</u>

### 30. INDICES FINANCIEROS

Los principales índices financieros de la Compañía por los semestres comprendidos entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2013 y el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2012 son los siguientes:

	Junio	Diciembre
<b>Liquidez</b>		
Razón corriente (veces)	1,20	0,43
Días de cuentas por cobrar comerciales	52	45
<b>Solvencia y cobertura</b>		
Relación de endeudamiento/activo total		
Con valorizaciones	44%	42%
Sin valorizaciones	60%	59%
EBITDA (Utilidad operacional más depreciaciones y amortizaciones)	69.628.646	57.529.907
Cubrimiento de EBITDA sobre gastos financieros, incluida diferencia en cambio (veces)	2,19	1,62
Deuda financiera EBITDA (veces)	13,42	16,04
<b>Rentabilidad</b>		
Porcentaje de utilidad neta/ingresos	198%	105%
Porcentaje de utilidad operacional/ventas	42%	23%
Retorno sobre el total de activos al comienzo del período (sin valorizaciones)	15%	8%
Rotación del activo al inicio del período (sin valorizaciones) (veces)	0,08	0,08
Retorno sobre el patrimonio al inicio del período (sin valorizaciones)	36%	25%

## 31. ANÁLISIS DE ÍNDICES FINANCIEROS

### LIQUIDEZ

**Razón corriente:** Este indicador aumenta debido al incremento en las cuentas de Caja e Inversiones realizables por la venta de Promitel en enero de 2013 y Deudores de corto plazo, este último producto de los préstamos de Promigas a sus filiales. El incremento de este indicador significa una mayor liquidez de la empresa, lo que le permite cumplir con sus obligaciones de corto plazo.

**Días de Cuentas por Cobrar comerciales:** Variación originada principalmente por el aumento de las cuenta por cobrar de clientes a corto plazo, un retraso en la fecha de recaudo de un cliente. Este indicador es proporcional a los días de recaudo de la cartera comercial.

### SOLVENCIA Y COBERTURA

**Relación de Endeudamiento:** Este indicador muestra la relación de activos con que cuenta la compañía, los cuales son financiados por medio de acreedores externos, sin embargo es conveniente mantener un nivel de endeudamiento y de costo de capital óptimo. Es calculado de dos maneras, una incluye las valorizaciones de activos y la otra no. Ambos indicadores, con y sin valorizaciones presentan un incremento producto del incremento en las obligaciones financieras, las cuales fueron contratadas con el fin de financiar el programa de inversiones de la compañía y el crecimiento del portafolio de inversiones.

### EBITDA

El EBITDA de la compañía aumenta en el primer semestre del 2013, debido a que en 2012 la nueva tarifa de transporte (Res. CREG 122) se empezó a cobrar a partir de noviembre 20, adicionalmente se presentaron mayores costos de venta por el mantenimiento realizado en el gasoducto durante 2012 por emergencia en el sector Cabica, los cuales fueron debidamente reconocidos por la aseguradora. Este indicador representa la capacidad de la compañía de generación de caja operativa, sin incluir los recursos provenientes del portafolio de inversiones.

**Cubrimiento de EBITDA sobre gastos financieros:** Este indicador presenta aumento debido al incremento en EBITDA. El aumento en este indicador se interpreta como una mayor capacidad de la empresa para cumplir con sus obligaciones financieras producto de la financiación de su operación.

**Deuda Financiera EBITDA:** El indicador aumenta debido al mayor EBITDA registrado. Se interpreta este indicador como las veces que el EBITDA representa la deuda financiera y la disminución de este refleja un menor nivel de endeudamiento.

## RENTABILIDAD

**Porcentaje de Utilidad neta / Ingresos:** el aumento obedece principalmente a la utilidad por la venta de Promitel, a los dividendos recibidos de Calidda y a los mayores ingresos por método de participación por mayores utilidades de las empresas del portafolio. Este indicador representa la proporción de los ingresos que resultan en utilidades disponibles para los accionistas, luego de descontar intereses e impuestos.

**Porcentaje de utilidad operacional / ventas:** El aumento obedece a los mayores ingresos de transporte por aplicación de la nueva tarifa Res. 122 durante todo el semestre, mientras que en 2012 solo fue desde noviembre 22. Representa la proporción de las ventas que se convierten en utilidad operacional y el aumento de este indicador representa mayores eficiencias operativas presentadas durante el periodo.

**Retorno sobre el total de activos al comienzo del periodo:** El indicador presenta un aumento producto de la mayor utilidad neta durante el primer semestre de 2013, debido a los mayores ingresos de transporte, los ingresos registrados por método de participación de las empresas del portafolio, la utilidad por la venta de Promitel y los dividendos recibidos de Calidda. Indica el rendimiento que los activos invertidos en el negocio generan en un periodo determinado.

**Rotación del activo:** El indicador presenta una leve disminución por el mayor saldo de balance de activos al inicio del periodo.

**Retorno sobre el patrimonio al comienzo del periodo:** El indicador presenta un incremento durante el periodo contable originado por la mayor utilidad neta registrada en el primer semestre de 2013. Indica el rendimiento generado por los recursos de los accionistas invertidos en el negocio.



Calle 66 #67-123 • (C P: 090002) • Barranquilla, Colombia  
Tel: (57-5) 371-3444/3555 • Fax: (57-5) 371-3333  
Carrera 7 # 71-21, Of. 503, Torre B • (C P: 110231) • Bogotá, Colombia  
Tel: (57-1) 317-1000 • Fax: (57-1) 317-7962  
www.promigas.com • Ni: 890.105.526-3

## CERTIFICADO

En cumplimiento del artículo 46 de la Ley 964 de 2005, certifico que toda la información presentada a la Asamblea de Accionistas, tales como los estados financieros y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de Promigas S.A. E.S.P.

Para constancia se expide en Barranquilla a los veintitrés (23) días del mes de septiembre de dos mil trece (2013).

Atentamente,

Antonio Celia Martínez Aparicio  
Representante Legal





Calle 56 #67-123 • (C.P: 080002) • Barranquilla, Colombia  
Tel: (57-5) 371-3444/3555 • Fax: (57-5) 371-3333  
Carrera 7 # 71-21, Of. 503, Torre B • (C.P: 110231) • Bogotá, Colombia  
Tel: (57-1) 317-1000 • Fax: (57-1) 317-7962  
www.promigas.com • Nit: 890.105.526-3

## CERTIFICADO DEL REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR DE PROMIGAS S.A. E.S.P.

A los señores Accionistas de Promigas S.A. E.S.P.

Los suscritos Representante Legal y Contador Público de Promigas S.A. E.S.P., certifican que los estados financieros de la compañía al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, han sido tomados fielmente de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

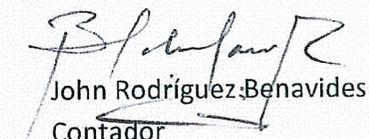
- a) Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Compañía al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
- b) Todos los hechos económicos realizados por la Compañía durante el año terminado en 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012 han sido reconocidos en los estados financieros.
- c) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos a cargo de la Compañía 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012.
- d) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.
- e) Todos los hechos económicos que afectan a la Compañía han sido correctamente clasificadas, descritos y revelados en los estados financieros.

Dando cumplimiento al Artículo 37 de la Ley 222 de 1995.

Para constancia se expide en Barranquilla a los veintitrés (23) días del mes de septiembre de dos mil trece (2013).

Atentamente,

  
Antonio Celia Martínez-Aparicio  
Representante Legal

  
John Rodríguez Benavides  
Contador  
T.P. 11.628-T

***Promigas S.A. E.S.P.***

***Estados Financieros por los años terminados al  
31 de Diciembre de 2012 y 2011 con el Informe del  
Revisor Fiscal***



**KPMG Ltda.**  
Carrera 43A No. 16A Sur - 38, Piso 3  
Medellín - Colombia

Teléfono 57 (4) 3556060  
Fax 57 (4) 3132554  
www.kpmg.com.co

## **INFORME DEL REVISOR FISCAL**

Señores Accionistas  
Promigas S.A. E.S.P.:

He auditado los estados financieros de Promigas S.A. E.S.P. (la Compañía), los cuales comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y los estados de resultados, cambios en el patrimonio, cambios en la situación financiera y de flujos de efectivo por los años que terminaron en esas fechas y sus respectivas notas que incluyen el resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

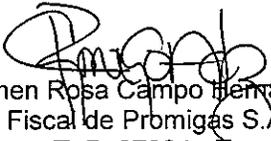
Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mis auditorías. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mis exámenes de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del criterio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en general. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, los estados financieros mencionados, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los resultados de sus operaciones, los cambios en su situación financiera y sus flujos de efectivo por los años que terminaron en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, aplicados de manera uniforme.

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto:

- a) La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existen medidas adecuadas de control interno, de prevención y control de lavado de activos y de la financiación del terrorismo, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía y los de terceros que están en su poder.
- e) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores.
- f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

  
Carmen Rosa Campo Hernández  
Revisor Fiscal de Promigas S.A. E.S.P.  
T. P. 67994 - 1  
Miembro de KPMG Ltda.

22 de febrero de 2013

PROMIGAS S.A. E.S.P.

BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(En miles de pesos colombianos)

ACTIVOS	2012	2011	PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	2012	2011
<b>ACTIVO CORRIENTE:</b>			<b>PASIVO CORRIENTE:</b>		
Disponibles (Nota 4)	\$ 60.034.655	\$ 20.060.496	Obligaciones financieras (Nota 13)	\$ 266.689.844	\$ 56.898.155
Inversiones temporales (Nota 7)	1.440.617	8.249.821	Bonos en circulación (Nota 14)	3.172.828	105.500.465
Deudores, neto (Nota 8)	105.222.960	130.783.454	Cuentas por pagar (Nota 15)	118.954.238	72.922.502
Inventarios (Nota 9)	470.289	740.520	Obligaciones laborales (Nota 17)	6.327.190	6.777.176
Gastos pagados por anticipado	7.258.501	3.685.288	Pasivos estimados (Nota 19)	2.223.000	-
			Otros pasivos (Nota 18)	10.778.761	8.158.438
Total activo corriente	174.427.022	163.519.579	Total pasivo corriente	408.145.861	250.253.736
<b>DEUDORES A LARGO PLAZO (Nota 8)</b>	87.195.359	84.859.693	<b>PASIVO A LARGO PLAZO:</b>		
<b>INVENTARIOS (Nota 9)</b>	10.111.372	8.578.485	Obligaciones financieras (Nota 13)	255.981.652	366.119.153
<b>INVERSIONES PERMANENTES, neto (Nota 10)</b>	1.031.315.278	977.106.612	Bonos en circulación (Nota 14)	400.000.000	400.000.000
<b>PROPIEDADES, GASODUCTOS, PLANTA Y EQUIPO, neto (Nota 11)</b>	377.390.386	321.540.921	Cuentas por pagar (Nota 15)	1.848.924	3.587.184
<b>OTROS ACTIVOS, neto (Nota 12)</b>			Obligaciones laborales (Nota 17)	325.552	271.454
Valoraciones	731.715.021	630.952.713	Pasivos estimados (Nota 19)	6.259.792	5.929.013
Otros	195.635.926	196.666.530	Otros pasivos (Nota 18)	25.947.806	52.681.148
Total activos	\$ 2.607.790.364	\$ 2.383.224.533	Total pasivo a largo plazo	690.363.726	828.587.952
<b>CUENTAS DE ORDEN (Nota 21)</b>	\$ 1.765.741.445	\$ 1.139.139.872	Total pasivos	1.098.509.587	1.078.841.688
			<b>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS (Nota 20):</b>		
			Capital suscrito y pagado	13.298.536	13.298.536
			Prima en colocación de acciones	3.939.416	3.939.416
			Reservas	1.763.591.130	1.753.740.314
			Resultados acumulados	23.650.525	24.273.394
			Resultados del ejercicio	240.868.742	186.507.407
			Superávit por valorizaciones	731.715.022	630.952.713
			Superávit por método de participación	233.278.035	185.239.218
			Efecto en conversión	(15.559.779)	(8.627.360)
			Coberturas	1.563.867	(189.089)
			Revolución del patrimonio	99.935.283	93.248.306
			Total patrimonio de los accionistas	1.509.280.777	1.304.382.845
			Total pasivos y patrimonio de los accionistas	\$ 2.607.790.364	\$ 2.383.224.533
			<b>CUENTAS DE ORDEN (Nota 21)</b>	\$ 1.765.741.445	\$ 1.139.139.872

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

\*\* Los suscritos Representante Legal y Comandor certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros conforme al reglamento, que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Sociedad y que no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía.

ANTONIO CELIA MARTINEZ - APARCIO  
Representante Legal \*\*

JOHN RODRIGUEZ BENAVIDES  
Comandor Público  
T.P. 1152887

CARMEN ROSA CAMPO HERIN ANTONIO  
Revisor fiscal  
T. P. 67994-T

Miembro de KPMG Ltda  
(Véase mi informe del 22 de febrero de 2013)

**PROMIGAS S.A. E.S.P.**

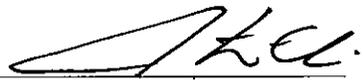
**ESTADOS DE RESULTADOS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**

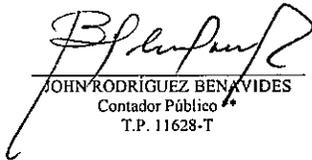
**(En miles de pesos colombianos)**

	<b>2012</b>	<b>2011</b>
<b>INGRESOS OPERACIONALES (Nota 22)</b>		
Transporte y distribución de gas natural	\$ 185.301.451	\$ 194.013.787
Financiación no bancaria	20.230.654	16.123.722
Operación de gasoductos, servicios técnicos y otros	<u>40.673.765</u>	<u>16.078.045</u>
	246.205.870	226.215.554
<b>COSTO DE VENTAS (Nota 23)</b>	<u>(125.397.146)</u>	<u>(101.181.632)</u>
Utilidad bruta	120.808.724	125.033.922
<b>GASTOS OPERACIONALES (Nota 24)</b>	<u>(66.046.937)</u>	<u>(55.908.555)</u>
Utilidad operacional	54.761.787	69.125.367
<b>OTROS INGRESOS (GASTOS) NO OPERACIONALES:</b>		
Ingresos por método de participación (Nota 10)	163.960.604	140.422.059
Dividendos recibidos (Nota 10)	34.972.822	35.283.405
Ingresos financieros (Nota 25)	17.367.371	23.559.834
Gastos financieros (Nota 26)	(79.858.119)	(79.124.591)
Corrección monetaria (Nota 27)	253.352	357.483
Otros, neto (Nota 22)	<u>25.485.275</u>	<u>679.892</u>
Utilidad antes de impuesto de renta	216.943.092	190.303.449
<b>IMPUESTO DE RENTA (Nota 16)</b>	<u>23.925.650</u>	<u>(3.796.042)</u>
<b>UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO</b>	<u>\$ 240.868.742</u>	<u>\$ 186.507.407</u>
<b>UTILIDAD NETA POR ACCIÓN, EN PESOS</b>	<u>\$ 1.811,24</u>	<u>\$ 1.402,47</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

\*\* Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros conforme al reglamento, que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Sociedad y que no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía.

  
ANTONIO CELIA MARTÍNEZ - APARICIO  
Representante Legal \*\*

  
JOHN RODRÍGUEZ BENAVIDES  
Contador Público \*\*  
T.P. 11628-T

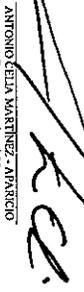
  
CARMEN ROSA CAMPO HERNÁNDEZ  
Revisor fiscal  
T.P. 67994-T  
Miembro de KPMG Ltda  
(Véase mi informe del 22 de febrero de 2013)

PROMIGAS S.A. E.S.P.  
 ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS  
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011  
 (En miles de pesos colombianos)

	Capital suscrito y		Prima en colocación de acciones	Reservas	Resultados acumulados	Resultados del ejercicio	Superávit por aportaciones	Superávit por método de participación	Efecto en conversiones	Combinuras	Revalorización del patrimonio	Total patrimonio de los accionistas
	pagado	reservado										
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010</b>	\$ 13.298.536	\$ -	\$ 3.939.416	\$ 146.027.103	\$ -	\$ 246.484.450	\$ 515.493.376	\$ 132.865.486	\$ (11.896.396)	\$ -	\$ 100.222.674	\$ 1.386.534.645
Aperturas de Dividendos decretados	-	-	-	28.813.211	-	(28.813.211)	-	-	-	-	-	(28.813.211)
Pagos de impuestos al patrimonio	-	-	-	-	24.273.394	(24.671.279)	-	-	-	-	(7.124.388)	(7.124.388)
Ajustes en valoración de activos	-	-	-	-	-	-	115.459.037	32.378.732	1.269.036	-	-	151.106.195
Utilidad neta del ejercicio	-	-	-	-	-	186.507.407	-	-	-	-	-	186.507.407
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011</b>	\$ 13.298.536	\$ -	\$ 3.939.416	\$ 175.240.314	\$ 24.273.394	\$ 186.507.407	\$ 630.952.313	\$ 185.239.218	\$ (8.627.360)	\$ (189.099)	\$ 93.248.306	\$ 1.304.388.845
Aperturas de Dividendos decretados	-	-	-	650.816	(622.869)	(28.664.633)	-	-	-	-	-	(28.576.681)
Pagos de impuestos al patrimonio	-	-	-	-	-	(157.892.779)	-	-	-	-	-	(157.892.779)
Ajustes en valoración de activos	-	-	-	-	-	-	100.762.309	-	-	-	6.686.977	148.735.684
Combinuras	-	-	-	-	-	240.868.242	-	-	-	1.752.586	-	1.752.586
Utilidad neta del ejercicio	-	-	-	-	-	240.868.242	-	-	-	-	-	240.868.242
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012</b>	\$ 13.298.536	\$ -	\$ 3.939.416	\$ 176.391.130	\$ 23.650.525	\$ 240.868.242	\$ 731.715.022	\$ 233.278.035	\$ (13.359.779)	\$ 1.583.887	\$ 99.935.283	\$ 1.599.280.777

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

\*\* Los usuarios Representante Legal y Contador certifieman que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros conforme al reglamento, que los mismos han sido preparados con base en las cifras de contabilidad de la sociedad y que no existen dudas, Impresiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía.

  
 ANTONIO EILNA MARTÍNEZ - APOCARIO  
 Representante Legal

  
 JOHÁN RODRÍGUEZ BENAVIDES  
 Contador Público  
 C.C. 11.10281

  
 CARMEN PATRICIA MERCAÑADE  
 Contadora Pública  
 C.C. 679541  
 Miembro de KPMG Ltda  
 (Véase mi informe del 22 de febrero de 2013)

**PROMIGAS S.A. E.S.P.****ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011  
(En miles de pesos colombianos)**

	2012	2011
<b>CAPITAL DE TRABAJO OBTENIDO DE:</b>		
Operaciones:		
Utilidad neta del ejercicio	\$ 240.868.742	\$ 186.507.407
Más (menos) partidas que no afectan el capital de trabajo:		
Depreciación de propiedades, gasoductos, planta y equipo	40.147.509	39.250.917
Amortización de cargos diferidos	8.243.458	8.867.235
Impuesto de renta diferido	(26.456.427)	3.434.731
Recuperación provisión deudores e inventario	103.861	(585.917)
Recuperación provisión propiedades, gasoductos, planta y equipo	(256.356)	(180.077)
Utilidad en venta de propiedades, gasoductos, planta y equipo	4.491.805	158.689
Utilidad en liquidación de inversión	-	(584.645)
Ingreso por método de participación, neto	(163.960.604)	(140.422.059)
Corrección monetaria	(253.352)	(357.483)
<b>Total obtenido de operaciones</b>	<b>102.928.636</b>	<b>96.088.798</b>
Dividendos decretados de compañías controladas	123.568.188	135.240.223
Disminución en deudores	-	35.076.114
Disminución de inversiones permanentes	34.177.124	16.687.503
Pagos de obligaciones financieras a largo plazo y reclasificaciones al corriente	-	101.696.452
Aumento en cuentas por pagar a largo plazo	-	3.152.351
Perdida no realizada en forwards	1.752.966	-
Aumento en obligaciones laborales a largo plazo	54.098	-
Aumento en otros pasivo	380.523	-
Aumento en pasivos estimados	330.779	1.467.428
<b>Total capital de trabajo obtenido</b>	<b>263.192.314</b>	<b>389.408.869</b>
<b>CAPITAL DE TRABAJO USADO EN:</b>		
Aumento en deudores	2.325.619	-
Aumento en inventarios	1.646.795	829.810
Aumento de propiedades, gasoductos, planta y equipo	100.232.422	44.127.600
Aumento en otros activos	7.616.940	17.852.526
Aplicación del impuesto de patrimonio a la revalorización	-	7.174.368
Ganancia no realizada de forwards	-	189.099
Pagos de obligaciones financieras a largo plazo y reclasificaciones al corriente	110.137.500	-
Dividendos decretados	186.479.460	212.397.845
Disminución en obligaciones laborales a largo plazo	1.738.260	43.542
Disminución en otros pasivos	-	6.015.755
<b>Total capital de trabajo usado</b>	<b>410.176.996</b>	<b>288.630.545</b>
<b>(DISMINUCIÓN) AUMENTO EN EL CAPITAL DE TRABAJO</b>	<b>\$ (146.984.682)</b>	<b>\$ 100.778.324</b>

**PROMIGAS S.A. E.S.P.**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011  
(En miles de pesos colombianos)**

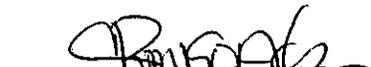
	2012	2011
<b>CAMBIOS NETOS EN LOS ELEMENTOS DEL CAPITAL DE TRABAJO:</b>		
Disponible	\$ 39.974.159	\$ 6.307.595
Inversiones temporales	(6.809.204)	(9.149.540)
Deudores	(25.560.494)	61.847.173
Inventarios	(270.231)	(707.741)
Gastos pagados por anticipado	3.573.213	259.434
Obligaciones financieras	(209.791.689)	41.141.591
Bonos en circulación	102.327.637	86.686
Cuentas por pagar	(46.031.736)	(100.246)
Obligaciones laborales	449.986	13.860
Otros pasivos	<u>(4.846.323)</u>	<u>1.079.512</u>
<b>(DISMINUCIÓN) AUMENTO EN EL CAPITAL DE TRABAJO</b>	<b><u>\$ (146.984.682)</u></b>	<b><u>\$ 100.778.324</u></b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

\*\* Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros conforme al reglamento, que los mismos han sido preparados con base en los libros de contabilidad de la Sociedad y que no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía.

  
ANTONIO CELIA MARTÍNEZ - APARICIO  
Representante Legal \*\*

  
JOHN RODRÍGUEZ BENAVIDES  
Contador Público  
T.P. 11628-T

  
CARMEN ROSA CAMPO HERNÁNDEZ  
Revisor fiscal  
T.P. 67994-T  
Miembro de KPMG Ltda  
(Véase mi informe del 22 de febrero de 2013)

**PROMIGAS S.A. E.S.P.**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011  
(En miles de pesos colombianos)**

	<b>2012</b>	<b>2011</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
Utilidad neta del ejercicio	\$ 240.868.742	\$ 186.507.407
Ajustes para conciliar la utilidad neta del período con los fondos netos provistos por las actividades de operación:		
Depreciación de propiedades, gasoductos, planta y equipo	40.147.509	39.250.917
Amortización de cargos diferidos	8.243.458	8.867.235
Provisión para impuesto sobre la renta	(23.925.649)	3.796.042
Provisión para protección de deudores	7.971.466	(485.483)
Provisión para protección de inventarios	113.908	18.209
Recuperación propiedades, gasoductos, planta y equipo	(256.356)	(180.077)
Utilidad en venta de propiedades, gasoductos, planta y equipo	4.491.805	158.689
Pérdida en liquidación de inversión	0	(584.645)
Ingreso por método de participación, neto	(163.960.604)	(140.422.059)
Corrección monetaria diferida	(253.352)	(357.483)
	<u>113.440.927</u>	<u>96.568.752</u>
<b>Cambios netos en activos y pasivos de operación:</b>		
Deudores	15.200.396	(26.871.493)
Inventarios	(1.376.564)	(140.278)
Gastos pagados por anticipado	(3.650.272)	(259.434)
Otros activos	(7.616.940)	(17.852.526)
Utilidad (pérdida) no realizada de forwards	1.752.966	(189.099)
Cuentas por pagar	15.971.404	(4.084.468)
Obligaciones laborales	(395.888)	(57.402)
Pasivos estimados	2.553.779	1.467.428
Otros pasivos	3.003.846	(7.095.267)
	<u>138.883.654</u>	<u>41.486.213</u>
<b>Fondos netos provistos por las actividades de operación</b>	<u>138.883.654</u>	<u>41.486.213</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Dividendos recibidos de compañías controladas	123.568.188	135.240.223
Efecto fusión de inversiones	(1.605.713)	-
Aumento en propiedades, gasoductos, planta y equipo	(100.232.422)	(44.127.600)
Aumento (disminución) en inversiones permanentes	<u>107.418.586</u>	<u>(9.351.179)</u>
	<u>129.148.639</u>	<u>81.761.444</u>
<b>Fondos netos provistos por las actividades de inversión</b>	<u>129.148.639</u>	<u>81.761.444</u>

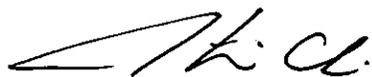
PROMIGAS S.A. E.S.P.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011  
(En miles de pesos colombianos)

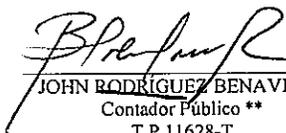
	2012	2011
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		
Dividendos pagados	(157.882.865)	(210.802.867)
Pago impuesto al patrimonio	(1.848.920)	(1.793.592)
Aumento de obligaciones financieras	251.073.100	428.407.182
Pago de bonos emitidos	(100.000.000)	(100.000.000)
Pago de obligaciones financieras	<u>(226.208.653)</u>	<u>(241.900.325)</u>
Fondos usados en las actividades de financiación	<u>(234.867.338)</u>	<u>(126.089.602)</u>
CAMBIOS NETOS EN EL DISPONIBLE Y EQUIVALENTES	33.164.955	(2.841.945)
DISPONIBLE Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO	<u>28.310.317</u>	<u>31.152.262</u>
DISPONIBLE Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	<u>\$ 61.475.272</u>	<u>\$ 28.310.317</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

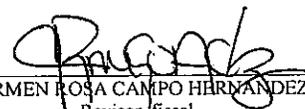
\*\* Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros conforme al reglamento, que los mismos han sido preparados con base en los libros de contabilidad de la Sociedad y que no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía.



ANTONIO CELIA MARTÍNEZ - APARICIO  
Representante Legal \*\*



JOHN RODRÍGUEZ BENAVIDES  
Contador Público \*\*  
T.P.11628-T



CARMEN ROSA CAMPO HERNÁNDEZ  
Revisor fiscal  
T.P. 67994-T  
Miembro de KPMG Ltda  
(Véase mi informe del 22 de febrero de 2013)

# PROMIGAS S.A. E.S.P.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

---

### 1. ENTIDAD REPORTANTE

Promigas S.A. E.S.P. (en adelante Promigas S.A. E.S.P., Promigas o la Compañía) fue establecida de acuerdo con las leyes colombianas el 27 de diciembre de 1974 y tiene por objeto social la compra, venta, transporte, distribución, explotación y exploración de gas natural, petróleo e hidrocarburos en general y de la actividad gasífera y petrolera en todas sus manifestaciones. Adicionalmente, vender o prestar bienes o servicios a terceros, financieros o no financieros y financiar con recursos propios la adquisición de bienes o servicios por parte de terceros. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Barranquilla (Colombia) y su término de duración se extiende hasta el 27 de diciembre de 2074.

#### MARCO LEGAL Y REGULATORIO

La Empresa se rige principalmente por la Ley 142 de 1994 por la cual se establece el Régimen de los Servicios Públicos Domiciliarios, Ley 689 de 2001 y la Resolución CREG 071 de 1999 por la cual se establece el Reglamento Único de Transporte de Gas natural – (RUT) en Colombia, sus estatutos y demás disposiciones contenidas en el Código de Comercio.

Por ser una empresa de servicios públicos, las tarifas que cobra la Compañía a sus usuarios por concepto de servicio de transporte y distribución de gas natural están reguladas por el Gobierno Nacional a través de la Comisión de Regulación y Energía y Gas (CREG). Las tarifas de distribución actuales se revisaron en el año 2004 con vigencia hasta el año 2009 según Resolución CREG 86 de 2004. En agosto de 2010 la CREG expidió la Resolución 126 de 2010, la cual establece los criterios generales de remuneración del servicio de transporte de gas natural y el esquema general de cargos del Sistema de Transporte Nacional por el período tarifario 2010-2014. La CREG expidió en septiembre de 2011 la Resolución 117 por la cual se fijaba la tarifa de transporte. Esta resolución fue objeto de un recurso de reposición por parte de Promigas el cual fue resuelto mediante Resolución 122 de noviembre de 2012. En consecuencia, la nueva tarifa de transporte de gas entró a regir y empezó a ser cobrada en la facturación de diciembre de 2012.

EL 5 de octubre de 2012, la Asamblea de Accionistas de Promigas S.A. E.S.P. aprobó la realización de la fusión en donde Promigas absorbe a Gasprom, la cual se extingue como persona jurídica. Los Activos, Pasivos y Patrimonio de Promigas fusionados no presentan cambios debido a que a la fecha de la misma Promigas poseía el 100% de las acciones de Gasprom.

### 2. POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, los cuales son prescritos por normas legales, en especial por el Decreto 2649 de 1993 y las disposiciones de las Superintendencias Financiera y de Servicios Públicos Domiciliarios de Colombia. Ciertos principios contables aplicados por la Sociedad que están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, podrían no estar de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en otros países.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas por la Compañía:

- a. *Unidad monetaria* – De acuerdo con disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas del balance general y las cuentas del estado de resultados es el peso colombiano.
- b. *Conversión de moneda extranjera* - Los activos y pasivos en moneda extranjera son convertidos a pesos colombianos a las tasas de cierre de fin de ejercicio (\$1,768.23 por US\$1 al 31 de diciembre de 2012 y \$1,942.70 por US\$1 al 31 de diciembre 2011). La diferencia en cambio generada por las cuentas por pagar y las obligaciones en moneda extranjera requeridas para la adquisición de activos se capitaliza hasta que los mismos están en condiciones de enajenación o uso. De conformidad con el Decreto No. 4918 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, a partir del 1 de julio de 2007, la diferencia en cambio de las inversiones de renta variable en subordinadas del exterior se registra como un mayor o menor valor del patrimonio, en el rubro en el cual son reconocidas las variaciones patrimoniales. Todas las demás ganancias y pérdidas en cambio se incluyen en los resultados del ejercicio.
- c. *Inversiones* – Las inversiones se registran al costo, el cual no excede el valor de mercado.

Las inversiones en las sociedades donde la Compañía tenga poder de disponer que en el período siguiente le transfieran sus utilidades o excedentes, no se tenga la intención de enajenarla en un futuro inmediato y que las utilidades de la subordinada no estén restringidas se contabilizan por el método de participación patrimonial.

El método de participación se registra de acuerdo con la Circular número 6 del 18 de agosto de 2005 de la Superintendencia de Sociedades de acuerdo con la siguiente metodología:

- Las variaciones en el patrimonio de la filial, originadas por los resultados del ejercicio, se registran en los resultados de la matriz. De los resultados de la filial se eliminan las utilidades no realizadas, relacionadas con venta de inventarios.
  - Las variaciones originadas en partidas patrimoniales distintas de los resultados, se registran como aumento o disminución de la inversión con abono o cargo al superávit método de participación.
  - La diferencia entre el valor en libros de las inversiones y su valor intrínseco se registra como valoración o provisión (con cargo a resultados), según el caso.
- d. *Provisión para deudores de dudoso recaudo*. La provisión para deudores de dudoso recaudo se revisa y actualiza al final de cada período, con base en análisis de edades de saldos y evaluaciones de la cobrabilidad de las cuentas individuales efectuadas por la administración. Periódicamente se cargan a la provisión las sumas que son consideradas incobrables.
- e. *Inventarios* – Valuados al costo promedio (ajustado por inflación hasta el 31 de diciembre 2005) o a su valor neto de realización, el menor. Los inventarios en tránsito acumulan el valor FOB y los costos de importación relacionados.
- f. *Propiedades, gasoductos, planta y equipo* – El valor en libros de los activos incluye todas las erogaciones y cargos necesarios hasta colocarlos en condiciones de utilización, tales como los de ingeniería, supervisión, impuestos y gastos financieros capitalizados durante la etapa de construcción. Son contabilizados al costo (ajustado por inflación hasta el 31 de diciembre 2005).

La depreciación se calcula bajo el método de línea recta, utilizando las siguientes tasas anuales:

Construcciones y edificaciones	5%
Gasoductos, planta y redes	5%
Maquinaria y equipo	10%
Flota y equipo de transporte	20%
Equipo de computación y comunicación	20%
Equipo de oficina	10%

Las mejoras y reparaciones extraordinarias que prolongan la vida útil del activo, se capitalizan; las demás reparaciones y el mantenimiento preventivo se registran en los resultados del año.

- g. *Depreciación diferida* – El exceso de la depreciación fiscal sobre la contable se registra como depreciación diferida y el efecto tributario correspondiente se registra como impuesto diferido pasivo. Para tener derecho a la deducción fiscal, la Compañía constituye una reserva equivalente al 70% del mayor valor solicitado fiscalmente.
- h. *Contratos de Leasing* - Los derechos y obligaciones relacionadas con bienes adquiridos en leasing se reconocen de conformidad con la naturaleza del contrato respectivo, así:
- Leasing Financiero  
El valor presente de los cánones de arrendamiento y de la opción de compra, calculado a la fecha del contrato, constituye el costo del activo, que se reconoce como un intangible, con abono a una obligación financiera. Durante la vigencia del contrato, el componente de los cánones de arrendamiento que corresponda a abono a capital se aplica como un menor valor del pasivo; la parte correspondiente a intereses se registra como gasto financiero en el estado de resultados.  
  
La depreciación se calcula por el método de línea recta durante la vida útil del bien y se registra como una amortización en el estado de resultados.
  - Leasing Operativo  
En virtud de este tipo de contrato, no se reconoce activo ni pasivo alguno por los bienes recibidos. El valor de los cánones se registra en el estado de resultados, como gasto por arrendamiento. Los requisitos y condiciones para que un contrato pueda ser reconocido como leasing operativo están establecidos en el numeral 1 y en el parágrafo 3 del artículo 127- del Estatuto Tributario (únicamente tienen derecho a este tratamiento los arrendatarios que presenten a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior al gravable, activos totales hasta por el límite definido para la mediana empresa en el artículo 2. de la Ley 905 de 2004 – 610.000 UVT).
- i. *Intangibles* – Corresponden principalmente al costo (ajustado por inflación hasta el 31 de diciembre 2005) de software y licencias amortizados en (5) años y crédito mercantil adquirido en la compra de acciones, los cuales se amortizan con cargo a resultados en un plazo de 20 años por el método de reducción de saldos con un valor residual. Anualmente se evalúa el crédito mercantil para determinar su procedencia dentro del balance general.
- j. *Corrección monetaria diferida* – Los ajustes por inflación de los activos no monetarios en período improductivo y del patrimonio relacionado, reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2006, se difirieron hasta tanto se encontraran en condiciones de utilización, con crédito y cargo a las cuentas crédito por corrección monetaria diferida y cargo por corrección monetaria diferida, respectivamente. El reconocimiento de la corrección monetaria diferida en las cuentas de

resultado se efectúa de acuerdo con el método y vida útil de los activos que dieron origen a su registro.

- k. *Valorizaciones y desvalorizaciones* – Las políticas contables relacionadas con el reconocimiento de las valorizaciones y desvalorizaciones se presentan a continuación:

Propiedades, Planta y Equipo

Resultan de comparar los avalúos técnicos con su valor neto en libros. Cuando el avalúo técnico es superior al valor en libros, la diferencia se registra como valorización en cuentas del balance; en caso contrario, se registra una desvalorización con cargo inicial a la valorización, hasta agotar su valor y, el exceso en resultados.

Los avalúos se realizan al menos cada tres (3) años. Durante los años intermedios se actualizan con base en el índice de precios al consumidor para ingresos medios (IPC), establecido por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE.

Inversiones en asociadas

- Controladas

Ver (Nota 2) literal c - *inversiones*.

- No controladas

La valorización de las inversiones permanentes en sociedades no controladas, que corresponde al exceso de su valor intrínseco sobre su costo en libros, se registra en la cuenta de valorizaciones con crédito al superávit por valorizaciones. Si el valor intrínseco es inferior al costo en libros, la diferencia afecta en primer lugar la valorización y el superávit de la misma hasta su monto, si existiere y, en el evento de ser mayor, representa una desvalorización, la cual afecta las cuentas antes mencionadas como un menor valor de las mismas, sin perjuicio que el saldo neto de éstas llegare a ser de naturaleza contraria.

- l. *Obligaciones laborales* - Se ajustan al final del ejercicio con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes.
- m. *Contratos Forward* – La compañía registra en cuentas de orden el valor de los contratos forward pactados para cubrir la fluctuación en tasa de cambio por los ingresos en moneda extranjera. Su registro se hace a la tasa de negociación y la valoración de los instrumentos no realizados se registran en cuentas de patrimonio siempre y cuando se mantengan dentro del rango de efectividad (80% y 125%).

Las utilidades y las pérdidas por liquidación de los contratos se reconocen al cierre de cada mes.

- n. *Impuesto sobre la renta* - La provisión para impuesto sobre la renta se determina con base en la utilidad comercial, con el objeto de relacionar adecuadamente los ingresos del período con sus costos y gastos correspondientes; o con base en la renta presuntiva sobre patrimonio líquido, en caso que esta última sea superior a la renta líquida gravable. El efecto de las diferencias temporales que implique el pago de un menor o mayor impuesto en el año corriente, calculado a las tasas actuales, se registra como impuesto diferido por pagar o por cobrar según aplique, siempre que exista una expectativa razonable de que dichas diferencias se reviertan.

- o. *Pensiones de Jubilación* – La obligación por pensiones de jubilación representa el valor presente de todas las erogaciones futuras que la Compañía deberá cancelar a aquellos empleados que cumplan ciertos requisitos de Ley en cuanto a edad, tiempo de servicio y otros, determinada con base en estudios actuariales y preparados de acuerdo con normas legales.

Con la ley 100 de 1993, a partir del 1 de abril de 1994, la Compañía cubre su obligación de pensiones a través del pago de aportes a Colpensiones (Antes Instituto de Seguros Sociales) y a los fondos de pensiones, en los términos y con las condiciones contempladas en dicha ley.

- p. *Cuentas de orden* - Se registran en cuentas de orden los derechos y responsabilidades contingentes tales como el valor de los activos dados en garantía de obligaciones financieras, las inversiones entregadas en custodia, las garantías y avales otorgados, las garantías recibidas, las capitalizaciones de la revalorización del patrimonio, los cánones por pagar de bienes recibidos en arrendamiento financiero, las obligaciones en contratos de leasing de infraestructura y los litigios y demandas cuya resolución es incierta. Adicionalmente, incluyen las diferencias entre las cifras contables y fiscales.
- q. *Reconocimiento de ingresos, costos y gastos* - Los ingresos se reconocen en el mes en que se presta el servicio, según se dispone en los contratos. Igualmente, los costos y gastos se registran con base en el sistema de causación.
- r. *Disponible y equivalentes de efectivo* - Para propósitos de la preparación del estado de flujos de efectivo, el efectivo en caja y bancos y las inversiones temporales son considerados como efectivo y equivalentes de efectivo.
- s. *Importancia relativa o materialidad* – Los hechos económicos se reconocen y presentan de acuerdo con su importancia relativa. En la preparación de los estados financieros, la materialidad se determina en relación con el total de los activos y pasivos corrientes, el total de los activos y pasivos, el capital de trabajo, el patrimonio o los resultados del ejercicio, según corresponda. Como regla general, para propósitos de revelaciones en los estados financieros, se siguió el criterio del 5% del valor total de los activos y del 5% del valor de los ingresos operacionales.
- t. *Utilidad neta por acción* - Se determina con base en el número de acciones en circulación al cierre del ejercicio.
- u. *Estimados contables* - La preparación de estados financieros de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, requiere que la administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas individuales de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Los resultados reales pueden diferir de dichos estimados.
- v. *Contingencias* - Ciertas situaciones contingentes pueden existir a la fecha de los estados financieros, que pueden resultar en una pérdida futura cuando uno o más hechos sucedan o dejen de ocurrir. Si la evaluación de la contingencia indica una pérdida probable y cuantificable, se registra en los estados financieros.

Si la evaluación indica que una pérdida potencial no es probable pero es incierto el resultado o es probable pero no puede ser estimado el monto de la pérdida, entonces la naturaleza de la contingencia es revelada en notas a los estados financieros con una estimación del rango probable de pérdida. Contingencias de pérdida evaluadas como remotas no son reveladas.

### 3. CONVERGENCIA A NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD

De acuerdo con la Ley 1314 de 2009 y los Decretos Reglamentarios 2706 y 2784 de 2012 expedidos por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, las Compañías están obligadas a iniciar el proceso de adopción de las Normas de contabilidad e información financiera aplicadas en Colombia con estándares internacionales. Para este propósito, el Consejo Técnico de la Contaduría Pública, a través del direccionamiento estratégico, clasificó a las compañías por grupos (Grupo 1, Grupo 2 y Grupo 3); Promigas S.A. E.S.P pertenece al Grupo 1, cuyo período de transición comienza el 1 de enero de 2014 y la emisión de los primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera en 2015. Adicionalmente, la Compañía debe presentar a las Superintendencias correspondientes, a más tardar el 28 de febrero de 2013, el Plan de Implementación a las normas internacionales de información financiera.

### 4. DISPONIBLE

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Caja, incluye US\$5,020	\$ 42.762	\$ 94.052
Fondos (1)	42.692.012	1.000
Bancos:		
Nacionales	17.268.848	19.857.713
Extranjeros, incluye US\$17,551	<u>31.033</u>	<u>107.731</u>
	<u>\$ 60.034.655</u>	<u>\$ 20.060.496</u>

- (1) Incluye recursos recibidos por indemnización por daño emergente por \$32.490.000, que serán utilizados para la construcción de un nuevo cruce subfluvial en el Río Magdalena.

## 5. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Compañía tenía los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera, contabilizados por su equivalente en pesos colombianos:

	<u>2012</u>		<u>2011</u>	
	Dólares	Miles de pesos	Dólares	Miles de pesos
Activos corrientes	1,250,732	2.211.582	5,120,380	9.947.362
Activos no corrientes	<u>104,377,305</u>	<u>184.563.082</u>	<u>78,067,007</u>	<u>151.660.774</u>
Total activos	<u>105,628,037</u>	<u>186.774.664</u>	<u>83,187,387</u>	<u>161.608.136</u>
Pasivos corrientes	985,918	1.743.330	195,356	379.518
Pasivos a largo plazo	<u>18,800,000</u>	<u>33.242.724</u>	<u>18,800,000</u>	<u>36.522.760</u>
Total pasivos	<u>19,785,918</u>	<u>34.986.054</u>	<u>18,995,356</u>	<u>36.902.278</u>
Posición activa neta	<u>85,842,119</u>	<u>151.788.610</u>	<u>64,192,031</u>	<u>124.705.858</u>

**6. DINEROS Y OTROS BIENES QUE SE POSEEN EN EL EXTERIOR Y OBLIGACIONES EN MONEDA EXTRANJERA**

	<u>2012</u>		<u>2011</u>	
	Dólares	Miles de pesos	Dólares	Miles de pesos
Activos				
Activo corriente				
Cuenta corriente				
Citibank New York	17,551	31.033	55,454	107.731
Cuentas por cobrar servicios (1)	914,177	1.616.476	763,312	1.482.886
Anticipos a proveedores	-	-	<u>4,087,230</u>	<u>7.940.262</u>
Total activo corriente	<u>931,728</u>	<u>1.647.509</u>	<u>4,905.996</u>	<u>9.530.879</u>
Activo a largo plazo				
Intereses a largo plazo (1)	3,667,652	6.485.253	2,337,301	4.540.676
Préstamos a largo plazo (1)	18,800,000	33.242.724	18,800,000	36.522.760
Inversiones a largo plazo				
Gas Natural de Lima y Callao S.A. (1)	59,739,345	105.632.902	45,739,345	88.857.826
Valorizaciones				
Gas Natural de Lima y Callao S.A. (1)	<u>21,268,073</u>	<u>37.606.845</u>	<u>11,190,360</u>	<u>21.739.512</u>
Total activo largo plazo	<u>103.475,070</u>	<u>182.967.723</u>	<u>78,067,006</u>	<u>151.660.774</u>
Total activo	<u>104.406,798</u>	<u>184.615.233</u>	<u>82,973,002</u>	<u>161.191.653</u>
Pasivos				
Pasivo corriente				
Proveedores del exterior varios	976,313	1.726.346	185,797	360.949
Intereses				
Banco de Bogotá Panamá	<u>9.005</u>	<u>15.923</u>	<u>9.559</u>	<u>18.570</u>
Total pasivo corriente	<u>985,318</u>	<u>1.742.269</u>	<u>195,356</u>	<u>379.519</u>
Pasivo a largo plazo				
Obligaciones financieras				
Banco de Bogotá Panamá	<u>18.800,000</u>	<u>33.242.724</u>	<u>18.800,000</u>	<u>36.522.760</u>
Total pasivo largo plazo	<u>18,800,000</u>	<u>33.242.724</u>	<u>18,800,000</u>	<u>36.522.760</u>
Total pasivo	<u>19,785,318</u>	<u>34.984.993</u>	<u>18,995,356</u>	<u>36.902.279</u>

(1) Corresponde a operaciones realizadas con la asociada Gas Natural de Lima y Callao S.A. con domicilio en Perú.

## 7 INVERSIONES TEMPORALES

	Tasa de interés efectiva anual			
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Certificado de depósito, incluye US\$160,028.44 a diciembre 31 de 2012	2,97%	3,00%	\$283.395	\$ 310.360
Fondos de inversión	5,82%	3,56%	1.157.222	2.559.841
Títulos de devolución de Impuestos			-	1.200.000
Bonos y títulos emitidos por el sector privado y público		9,78%	-	101.410
Operaciones de fondeo		4,45%	-	4.078.210
			<u>\$ 1.440.617</u>	<u>\$ 8.249.821</u>

## 8 DEUDORES

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Vinculados económicos, incluye US\$18,800,000 al 31 de diciembre de 2012 y US\$ 22,068,616 a 31 de diciembre de 2011 (1)	60.681.756	98.714.093
Clientes por financiación no bancaria(2)	87.284.029	83.600.293
Avances, anticipos y depósitos entregados, incluye US\$4,088,055 al 31 de diciembre 2011 (3)	14.082.294	16.642.939
Transporte de gas	16.712.428	14.002.817
Deudas de difícil cobro (4)	9.120.385	2.529.039
Prestación de servicios	2.234.961	1.566.482
Prestamos al personal	1.303.462	1.352.859
Otros préstamos (5)	807.868	785.294
Deudores varios	2.444.584	923.178
Anticipos de impuestos y contribuciones (6)	5.216.697	15.720
Venta de bienes	15.514	6.753
Anticipos a vinculados para futuras capitalizaciones (7)	<u>4.082.930</u>	<u>-</u>
	\$ 203.986.908	\$ 220.139.467
Menos provisión deudores	<u>(11.568.589)</u>	<u>(4.496.320)</u>
Total deudores	\$ 192.418.319	\$ 215.643.147
Menos porción corriente	<u>105.222.960</u>	<u>130.783.454</u>
Porción no corriente	<u>\$ 87.195.359</u>	<u>\$ 84.859.693</u>

- (1) A diciembre 31 de 2012 y 2011 incluye saldo de préstamo a Gas Natural de Lima y Callao S.A. por US\$18,800,000, a una tasa del libor + 6,5 puntos con vencimiento en el 2014.
- (2) Corresponde a cuentas por cobrar a usuarios de gas domiciliario relacionadas con el negocio "Brilla" cuya cartera oscila entre 1 y 5 años a la tasa de interés máxima legal autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- (3) Al 31 de diciembre de 2012 corresponden principalmente a la entrega de anticipo por \$12.857.000 a la compañía Montinpetrol S.A. para la construcción del nuevo cruce subfluvial del Río Magdalena. Al 31 de diciembre de 2011 corresponde principalmente a la entrega de anticipos por \$7.661.859 a la Compañía Solar Turbine Incorporated, para la construcción de compresor en la Estación Caracolí y al Consorcio Protección Gasoductos \$6.599.074, correspondiente al 30% para realizar obras de control de erosión a orillas del Río Magdalena en la Isla Cabica.
- (4) Al 31 de diciembre 2012 incluye cuentas por cobrar a Consorcio Protección Gasoductos por \$6.599.074 por concepto de anticipo entregado para realizar obras de control de erosión a orillas del Río Magdalena en la Isla Cabica . Al 31 de diciembre de 2011 incluye principalmente cuentas por cobrar a ECOGAS por servicios prestados en los gasoductos absorbidos de esta última por \$1.530.722 e intereses de mora por \$956.347, saldo que se encuentra en discusión; la Compañía había obtenido un fallo favorable y el Consejo de Estado anuló este fallo. En la actualidad el recurso de revisión presentado por Promigas para restituir el primer fallo está pendiente de decisión por la Sala Plena del Consejo.
- (5) Al 31 de diciembre 2012 y 2011 incluye principalmente préstamos al Fondo de Empleados Promifondo por \$697.532 y \$601.292, respectivamente.
- (6) Corresponde a anticipo de Impuesto de renta a favor por el año 2012.
- (7) Corresponde a anticipo para futura capitalización en la compañía denominada Complejo Energético del Este S.A. con domicilio en República Dominicana, se estima capitalizar en el año 2013.

Los vencimientos de los deudores a largo plazo al 31 de diciembre de 2012 son:

Del 1 de enero al 31 de diciembre 2014	\$ 23.740.030
Del 1 de enero al 31 de diciembre 2015	12.279.262
Del 1 de enero al 31 de diciembre 2016	5.590.699
Del 1 de enero al 31 de diciembre 2017	1.384.332
Del 1 de enero al 31 de diciembre 2018 en adelante	<u>44.201.036</u>
	<u>\$ 87.195.359</u>

El movimiento de la provisión para deudas de dudoso recaudo fue el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldo inicial	\$ (4.496.320)	\$ (5.354.585)
Aumento provisión FNB	(1.148.289)	-
Aumento otras provisiones (1)	(6.617.412)	(100.434)
Aplicación de cartera (2)	684.984	373.610
Recuperación de provisiones (3)	8.448	585.089
Saldo final	<u>\$ (11.568.589)</u>	<u>\$ (4.496.320)</u>

- (1) A 31 de diciembre de 2012 incluye provisión del anticipo entregado al contratista Consorcio Protección del Gasoducto por valor de \$6.599.074, contrato que se dio por finalizado por parte de Promigas y que se encuentra en reclamación por parte del Consorcio. A 31 de diciembre de 2011 corresponde a la causación por servicios prestados e intereses de moras entre otros a Consorcio Circunvalar, Área Metropolitana de Barranquilla, Municipio de Manaure y Pacific Stratus Energy Ltd.
- (2) Al 31 de diciembre 2012 y 2011 las aplicaciones de cartera fueron principalmente por cartera de financiación no bancaria por valor de \$684.984 y \$315.146, respectivamente.
- (3) A 31 de diciembre de 2011 corresponde al ajuste de la provisión de cartera financiación no bancaria de acuerdo al modelo de provisión de cartera Lisim, basado en el comportamiento de pago de los usuarios.

## 9 INVENTARIOS

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Materiales, repuestos y accesorios	\$ 7.673.030	\$ 8.451.912
Construcciones terminadas para la venta	470.289	872.790
Inventario en tránsito	<u>2.444.434</u>	<u>-</u>
	10.587.753	9.324.702
Provisión de inventarios	<u>(6.092)</u>	<u>(5.697)</u>
	10.581.661	9.319.005
Porción corriente	<u>470.289</u>	<u>740.520</u>
Porción no corriente	<u>\$ 10.111.372</u>	<u>\$ 8.578.485</u>

El movimiento de la provisión de Inventario fue el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldo inicial	\$ (5.697)	\$ (279)
Aumento de provisión	(341.327)	(18.209)
Castigo	<u>340.932</u>	<u>12.791</u>
Saldo final	<u>\$ (6.092)</u>	<u>\$ (5.697)</u>

## 10. INVERSIONES PERMANENTES

Al 31 de diciembre de 2012

En Compañías controladas -	Actividad Económica	Número de acciones	% Poseído	Valor en libros	Ingresos (gastos) método de participación	Superávit método de participación
Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P.	Distribución de gas	62.900.742	99,99%	183.506.038	47.383.469	83.758.133
Promigas Telecomunicaciones S.A.S. (1)	Telecomunicaciones	2.659.389	100,00%	74.159.473	10.758.762	19.755.973
Transoccidente S.A. E.S.P.	Transporte de gas	127.925	69,00%	9.190.645	1.212.341	3.491.117
Gases de Occidente S.A. E.S.P. (2)	Distribución de gas	1.746.888	90,12%	238.483.504	70.774.673	53.318.541
Transportadora de Metano E.S.P. S.A (1)	Transporte de gas	1.460.943.422	99,66%	123.133.293	12.039.388	40.231.989
Promisol S.A.S. (Antes Promigas Servicios Integrados S.A.) (1)	Servicios	2.274.944	100,00%	52.240.869	4.505.679	13.578.301
Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.	Comercialización de energía eléctrica	3.184.997	49,00%	109.264.174	15.863.577	701
Transoriente S.A. E.S.P.	Transporte de gas	883.230.359	73,27%	126.519.754	1.422.715	19.143.280
Sociedad de Inversiones en Telecomunicaciones S.A.S.(3)	Inversiones	1.000.000.000	100,00%	<u>1.000.000</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total inversiones controladas				<u>\$917.497.751</u>	<u>163.960.604</u>	<u>233.278.035</u>
<b>En Compañías no controladas -</b>	<b>Actividad Económica</b>	<b>Número de acciones</b>	<b>% Poseído</b>	<b>Valor en libros</b>	<b>Dividendos recibidos</b>	<b>Valorización (Nota 10)</b>
Valorización Gases de Occidente S.A. E.S.P.	-	-	-	-	-	17.364.296
Gas Natural de Lima y Callao S.A. (4)	Distribución de gas	39.320.511	40,00%	106.352.316	-	37.606.845
Gases del Caribe S.A. E.S.P.	Distribución de gas	5.440.488	30,99%	3.758.486	33.919.317	117.701.007
Sociedad de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Barranquilla S.A. E.S.P.	Suministro de agua	474.271	0,65%	917.043	346.267	121.828
Aeropuerto Barranquilla	Servicios	33.000.000	9,76%	77.199	411.159	288.111
GNC – Inversiones S.A.S. en Liquidación	Inversiones	1.039.975	4,95%	1.039.975	-	-
Gasoducto del Tolima S.A. E.S.P.	Distribución de gas	590.802	11,20%	1.132.119	296.079	61.465
Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P.(5)	Regasificación de GNL	2.500	25,00%	1.468.743	-	900.717
Otras no controlantes (Granabastos y Concentra)		89.640	5,49%	<u>121.053</u>	<u>-</u>	<u>80.201</u>
				114.866.934	<u>34.972.822</u>	<u>174.124.470</u>
Menos provisión				<u>(1.049.407)</u>		
Total inversiones no controladas				<u>113.817.527</u>		
Total inversiones permanentes				<u>\$1.031.315.278</u>		

\*\* Incluye la diferencia en cambio en compañías del exterior las cuales, de conformidad con el Decreto 4918 de diciembre de 2007, se registran como un mayor o menor valor del superávit método de participación.

**Al 31 de diciembre de 2011**

En Compañías controladas -	Actividad Económica	Número de acciones	% Poseído	Valor en libros	Ingresos (gastos) método de participación	Superávit método de participación
Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P.(6)	Distribución de gas	62.900.742	99,98%	\$174.201.844	43.783.414	78.053.993
Gases de Boyacá y Santander S.A. (7)	Transporte de gas	1.690.088	93,98%	3.230.756	52.227	(63.225)
Promigas Telecomunicaciones S.A.S	Telecomunicaciones	1.449.935	54,52%	43.821.618	6.203.192	18.960.221
Transoccidente S.A. E.S.P.	Transporte de gas	127.926	69,00%	9.398.509	1.590.683	3.406.025
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	Distribución de gas	1.731.671	89,34%	199.610.763	61.789.285	31.064.795
Transportadora de Metano E.S.P. S.A.	Transporte de gas	1.392.704.871	95,01%	90.430.714	9.456.724	14.447.129
Promisol S.A.S. (Antes Promigas Servicios Integrados S.A.)	Servicios	447.145	94,15%	34.128.452	1.253.907	3.634.510
Gasprom S.A.S (8) **	Inversiones	19.598.794	100,00%	104.829.701	4.636.878	15.363.067
Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P. (9)	Comercialización de energía eléctrica	3.184.997	49,00%	93.400.597	8.802.735	711
Prominversión Limitada en Liquidación (10)	Inversiones	63.528.721	99,99%	2.377.323	(273.389)	232.454
Trasoriente S.A. E.S.P. (11)	Transporte de gas	883.230.859	73,27%	<u>126.093.197</u>	<u>3.126.403</u>	<u>20.139.538</u>
Total inversiones controladas				<u>\$ 881.523.474</u>	<u>140.422.059</u>	<u>185.239.218</u>
En Compañías no controladas -	Actividad Económica	Número de acciones	% Poseído	Valor en libros	Dividendos recibidos	Valorización (Nota 10)
Valorización Gases de Occidente S.A. E.S.P.	-	-	-	-	-	17.364.296
Centragas - Transportadora de Gas de la Región Central de AP S.C.A. (12)	Transporte de gas				3.372.518	
Gas Natural de Lima y Callao **	Distribución de gas	39.320.511	40,00%	\$ 89.577.238	-	21.739.513
Gases del Caribe S.A. E.S.P.	Distribución de gas	5.440.488	30,99%	3.758.486	31.372.974	98.813.809
Sociedad de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Barranquilla S.A. E.S.P.	Suministro de agua	474.271	0,65%	917.043	-	356.294
Aeropuerto Barranquilla	Servicios	33.000.000	9,76%	77.199	537.913	288.111
GNC – Inversiones S.A.S. en Liquidación	Inversiones	1.039.975	4,95%	1.039.975	-	-
Gasoducto del Tolima S.A. E.S.P. (13)	Distribución de gas	590.802	11,21%	1.132.119	-	-
Otras no controlantes (Granabastos y Concentra)		89.640	6,47%	<u>121.053</u>	<u>-</u>	<u>86.158</u>
				96.623.113	<u>35.283.405</u>	<u>138.648.181</u>
Menos provisión				<u>(1.039.975)</u>		
Total inversiones no controladas				<u>95.583.138</u>		
Total inversiones permanentes				<u>\$ 977.106.612</u>		

\*\* Incluye la diferencia en cambio en compañías del exterior las cuales, de conformidad con el Decreto 4918 de diciembre de 2007, se registran como un mayor o menor valor del superávit método de participación.

- 1) En Abril de 2012 Promigas adquirió la participación que poseían Gazel S.A.y Organización Terpel S.A.en las siguientes Compañías:
  - 68.238.551 acciones de Transmetano S.A., por valor de \$5.227.190, aumentando su participación de 95,01% a 99,66%
  - 121.250 acciones de Promigas Telecomunicaciones S.A.S, por valor de \$5.088.932. Como resultado de esta operación Promigas incrementa su participación de 54,52% a 59,09%.
  - 27.299 acciones de Promisol S.A.S, por valor de \$1.459.720, aumentando su participación de 94,15% a 99,89%. Posteriormente Promigas adquiere el 0,11% para completar el control total del 100%.
- 2) En febrero de 2012 la Junta Ordinaria de Socios de Prominversión Limitada aprueba la liquidación definitiva de su patrimonio social, adjudicando las acciones restantes de Gases de Occidente S.A. E.S.P.a Promigas S.A.E.S.P.por un valor de \$1.670.928.
- 3) En diciembre de 2012 se constituyó la Sociedad de Inversiones en Telecomunicaciones S.A.S ., por \$1.000.000 con una participación de 100%.
- 4) En agosto de 2012 la Asamblea de Accionistas de Gas Natural De Lima y Callao S.A. aprobó la capitalización de 60.000.000 de acciones a un valor de US\$1 por acción. Promigas participó en esta con 14.000.000 de acciones con desembolso en noviembre de 2012 por US\$14,000,000.
- 5) En enero de 2011, Promigas junto con AEF II Pipeline, TCP Energy International S.A. y Colener S.A.S., firmaron un memorando de entendimiento con el fin de realizar estudios de factibilidad para la estructuración conjunta de un proyecto de regasificación de GNL en la Región Caribe, en virtud del cual en 2012 adquirieron la Compañía Sociedad Portuaria El Cayao S.A.E.S.P. con una participación del 25% cada una.
- 6) Al 30 de junio de 2011 la compañía Surtigas S.A. E.S.P. se escindió creando la nueva compañía Prominversión Limitada, en donde Promigas tiene una participación del 99,98%. El patrimonio escindido fue de \$42.289.942.
- 7) En julio de 2012 Promisol S.A.S. (Antes Promigas Servicios Integrados S.A.) absorbió totalmente a Gases de Boyacá y Santander S.A., ambas filiales de Promigas, buscandose con esta transacción tener una operación más eficiente y procesos unificados de actividades complementarias.
- 8) En febrero de 2012, La Asamblea de Accionistas de Promigas S.A E.S.P. y Gasprom S.A.S autorizan la fusión de esta última con Promigas, acto protocolizado bajo escritura pública No.3.708 del 28 de septiembre de 2012. Como resultado de esta fusión Promigas recibe 1.087.954 acciones de Promigas Telecomunicaciones S.A.S. para aumentar su participación de 59,09% a 99,99%. Posteriormente, Promigas adquiere el 0,01% para alcanzar el control total del 100% en Promigas Telecomunicaciones S.A.S.  
  
En octubre de 2011 la Asamblea de Accionistas de Gasprom S.A.S. decide fusionarse con Arenosa Investments S.A. compañía panameña, absorbiendo su patrimonio por \$69.781.746. Como resultado de esta operación Promigas incrementa su participación en Gasprom de 95,09% a 98,29% , posteriormente adquiere el 1,71% para completar el control total del 100%.

- 9) Durante el año 2011 se aplicaron los anticipos para futuras capitalizaciones que la Compañía tenía registrada con Compañía Energética de Occidente S.A. E.S.P. por \$56.465.735 manteniendo su participación del 49%.
- 10) En octubre de 2011 la Junta Extraordinaria de Socios de Prominversión Limitada aprueba su liquidación parcial y durante este proceso se determinó:
  - a) Subrogación de la obligación financiera a Promigas por valor de \$21.300.000 entregando a Promigas 45.000 acciones de Gases de Boyacá y Santander S.A., 24.273 acciones de Transoccidente S.A. E.S.P., 334.200 acciones de Gasprom S.A.S., 250 acciones de Promisol S.A.S, 133.057 acciones de Gases de Occidente S.A. E.S.P., 590.802 acciones de Transportadora de Gas del Tolima S.A. E.S.P. y efectivo representado en una fiducia por \$3.909.011.
  - b) Asignación parcial de 239.565 acciones de Gases de Occidente S.A. E.S.P. por valor de 25.868.316. El proceso de liquidación se espera concluir en el año 2012.
- 11) En el año 2011 Promigas compra la participación restante del 11% que poseía Corficolombiana y Organización Terpel S.A. en Transoriente S.A. E.S.P. y mediante capitalizaciones de préstamos se alcanzó una participación de control del 73,27%.
- 12) En noviembre de 2011 la Asamblea General de Accionistas de Centragas S.C.A. aprobó la liquidación definitiva de la compañía, como resultado de esta operación Promigas recibió en exceso a la recuperación de la inversión, un ingreso extraordinario por \$419.202.
- 13) Inversión recibida en la transacción de subrogación de la deuda de Prominversión Limitada en Liquidación (Ver numeral 10).

A continuación se detallan los principales movimientos de las inversiones permanentes en compañías controladas y no controladas.

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<b>Compañías controladas</b>		
Saldo inversiones al 31 de diciembre 2011	\$ 881.523.474	\$ 794.070.856
Capitalizaciones y adquisiciones	36.972.348	142.441.208
Traslado de inversiones del método del costo	-	32.569.964
Utilidad por el método de participación	163.960.604	140.422.059
Participación en las variaciones de otras partidas patrimoniales	48.038.816	15.039.119
Diferencia en cambio	-	6.102.542
Dividendos decretados	(122.516.838)	(135.240.223)
Traslado de inversiones al método del costo	-	(87.250.001)
Retiro de inversiones por ventas y/o liquidaciones	<u>(90.480.653)</u>	<u>(26.632.050)</u>
Saldo inversiones por el método de participación	<u>\$ 917.497.751</u>	<u>\$ 881.523.474</u>

**Compañías no controladas**

Saldo inversiones al 31 de diciembre 2011	\$ 95.583.138	\$ 37.748.274
Capitalizaciones y adquisiciones	26.997.184	1.296.671
Traslado de inversiones del método de participación	-	87.250.001
Diferencia en cambio	(8.753.363)	2.172.685
Traslado de inversiones al método de participación	-	(32.569.964)
Retiro de inversiones por ventas y/o liquidaciones	-	(304.529)
Provisión	<u>(9.432)</u>	<u>(10.000)</u>
Saldo inversiones por el método de participación	<u>\$ 113.817.527</u>	<u>\$ 95.583.138</u>

A continuación se incluye el objeto social principal de las compañías controladas de manera directa con las que se registró método de participación patrimonial. Adicionalmente, revelamos que no existen Compañías controladas de manera indirecta a través de alguna subordinada:

**Surtidora de Gas del Caribe S.A. E. S. P. – (Surtigas)** - Distribución de gas natural domiciliario, actividad que realiza en los departamentos de Bolívar, Sucre, Córdoba y municipio de Cauca en el departamento de Antioquia. Su domicilio se encuentra en la ciudad de Cartagena.

**Gases de Boyacá y Santander S.A. (G.B.S.)**- Ejecutar el contrato que se desprende de la licitación pública GDG-97-001 de ECOPETROL, referente al servicio de transporte de gas natural por gasoducto a 39 localidades de Boyacá y Santander. El término de duración del contrato es de diez años contados a partir de la fecha de iniciación del transporte, 21 de octubre de 1999. Su domicilio se encuentra en la ciudad de Barranquilla. El servicio de suministro de gas terminó el pasado 21 de octubre de 2009, pero por las condiciones de la licitación y del contrato mismo, debe permanecer existente por lo menos durante los tres años siguientes a la culminación del referido contrato para responder por cualquier reclamación. Compañía fusionada con Promisol S.A.S (Antes Promigas Servicios Integrados S.A.) en octubre de 2012 por lo que culmina sus operaciones.

**Promigas Telecomunicaciones S.A.S. (Antes Promigas Telecomunicaciones S.A.)-** El objeto social es establecer, instalar, usar, explotar, operar, prestar y comercializar todos los servicios, sistemas, redes, facilidades y equipos de telecomunicaciones con usuarios y operadores de servicios o de actividades de telecomunicaciones tanto en el territorio nacional como en el exterior. Actualmente desarrolla sus actividades en Barranquilla, Santa Marta, Cartagena, Bucaramanga, Montería, Sincelejo y Cali y fuera del país en Panamá y Costa Rica. Su domicilio se encuentra en la ciudad de Barranquilla. Según Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 9 de octubre de 2012, la Sociedad se transformó de Sociedad Anónima a Sociedad Anónima Simplificada (S.A.S.) y se inscribió en la Cámara de Comercio de Barranquilla el 2 de noviembre del mismo año.

**Transoccidente S.A. E.S.P.** - Realizar el transporte de gas combustible mediante la construcción, operación y mantenimiento de sistemas y subsistemas de transporte. El montaje, construcción, operación, mantenimiento y explotación comercial de sistemas y subsistemas en cualquier parte del territorio nacional o en el exterior por cuenta propia o ajena. Su actividad se desarrolla en la ciudad de Santiago de Cali.

**Gases de Occidente S.A. E.S.P.**- Distribución de gas natural, actividad que realiza en el departamento del Valle del Cauca. La Nación adjudicó a Gases de Occidente S.A. E.S.P. la concesión por un término de 50 años, contados a partir de la fecha en que inicie operaciones el gasoducto (23 de septiembre de 1997 para áreas de servicio no exclusivo y 29 de diciembre de 1997 para áreas de servicio exclusivo), para prestar el servicio público de transporte y distribución de gas licuado del petróleo y gas natural por propanoducto y gasoducto, como mínimo, en la ciudad de Santiago de Cali, Departamento del Valle del Cauca.

**Transportadora de Metano E.S.P. S.A.**- Transportar gas combustible mediante la construcción, operación y mantenimiento de sistemas de transporte. Esta actividad es desarrollada en el Nordeste Antioqueño (Municipios de Cimitarra, Berrio, Yolombó, Cisneros, Maceo, San Roque, Santodomingo, Barbosa, Girardota, Guarne y Río Negro). Su domicilio se encuentra en la ciudad de Medellín.

**Promisol S.A.S. (Antes Promigas Servicios Integrados S.A.)** - . El objeto social de la Compañía es implementar sistemas de gestión energética, desarrollar diagnósticos energéticos y formular e implementar proyectos de mejora que representen soluciones energéticas para las empresas, así como también brindar asesorías integrales en el manejo de energía. Adicionalmente, prestar servicios de compresión y deshidratación de gas natural. En el desarrollo de su objeto social, la Compañía ha celebrado ofertas comerciales para prestar los servicios de deshidratación y compresión de gas natural proveniente de los campos de Ballena y Chuchupa, antes de ser transportado. Su domicilio se encuentra en la ciudad de Barranquilla. Según Acta de Asamblea de Accionistas del 22 de marzo de 2012, la Sociedad se transformó de Sociedad Anónima a Sociedad Anónima Simplificada (S.A.S.) y se inscribió en la Cámara de Comercio de Barranquilla el 24 de abril del mismo año. Adicionalmente, según Acta de Asamblea de Accionistas del 22 de noviembre de 2012, la sociedad cambió su razón social a Promisol S.A.S. y se inscribió en la Cámara de Comercio de Barranquilla el 18 de diciembre del mismo año.

**Gasprom S.A.S.** – Realización de toda clase de inversiones en acciones, cuotas de interés, documentos de renta fija o variable, la adquisición o enajenación de todo tipo de documentos de deuda; así como la inversión en bienes muebles e inmuebles de toda clase y la adquisición, arrendamiento, administración, permuta, gravamen o enajenación de los mismos. Su domicilio se encuentra en la ciudad de Barranquilla, donde desarrolla su actividad. Durante el año 2011 la compañía se transformó de Sociedad Anónima por acciones a una Sociedad por Acciones Simplificada (S.A.S.). Compañía fusionada en octubre de 2012 con Promigas S.A. E.S.P. por lo que termina sus operaciones.

**Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.** - La Sociedad tiene por objeto exclusivo la celebración y ejecución del Contrato de Gestión para la realización de la gestión administrativa, operativa, técnica y comercial, la inversión, ampliación de coberturas, rehabilitación y mantenimiento preventivo y

correctivo de la infraestructura del servicio y demás actividades necesarias para la prestación de los servicios de distribución y comercialización de energía eléctrica en el Departamento del Cauca.

**Prominversión Limitada en Liquidación-** Compañía escindida de Surtigas en abril de 2011, tiene como objeto social la realización de toda clase de inversiones de renta fija o variable, ya sea en títulos valores, bonos, acciones, la adquisición, arrendamiento, permuta, o enajenación de muebles o inmuebles, la participación como inversionista o accionista en sociedades que desarrollen las actividades de compra, venta, distribución de transporte, exploración y explotación de gas natural, petróleo e hidrocarburos en general. Su domicilio se encuentra en la ciudad de Barranquilla. En febrero de 2012 la Junta Ordinaria de Socios de Prominversión Limitada aprueba la liquidación definitiva de su patrimonio social.

**Transportadora de Gas del Oriente S.A E.S.P.-** La sociedad tiene por objeto el transporte de gas combustible mediante la construcción, operación y mantenimiento de gasoductos troncales y ramales. El montaje, construcción, operación y mantenimiento y explotación comercial de gasoductos en cualquier parte del territorio nacional o en el exterior, por cuenta propia o ajena. Sus actividades se desarrollan en los municipios de Lebrija, Girón, Bucaramanga y su Área Metropolitana. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Bucaramanga.

**Sociedad de Inversiones en Telecomunicaciones S.A.S.-** La sociedad tiene por objeto social principal la realización de toda clase de inversiones de renta fija o variable, ya sea en títulos valores, bonos, acciones, la adquisición, arrendamiento, permuta, o enajenación de muebles o inmuebles, la participación como inversionista o accionista en sociedades. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Barranquilla.

A continuación se indica el valor de los activos, pasivos y patrimonio al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y los resultados por los años terminados en esas fechas de las compañías donde se tienen inversiones permanentes registradas por el método de participación patrimonial.

	2012				2011			
	Activos	Pasivos	Patrimonio	Resultados del ejercicio	Activos	Pasivos	Patrimonio	Resultados del ejercicio
Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P.	598.059.068	414.532.847	183.526.221	47.388.681	464.061.476	289.840.472	174.221.004	43.788.231
Gases de Boyacá y Santander S.A.	-	-	-	-	3.519.538	78.675	3.440.863	55.623
Promigas Telecomunicaciones S.A.S.	162.083.844	87.924.371	74.159.473	10.758.761	155.264.428	74.889.287	80.375.141	11.377.536
Transoccidente S.A. E.S.P.	15.415.812	2.095.932	13.319.880	1.757.030	15.750.830	2.129.803	13.621.027	2.305.338
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	817.211.507	533.314.869	283.896.638	78.533.768	664.647.567	421.769.635	242.877.932	69.165.801
Transportadora de Metano E.S.P. S.A.	146.178.011	22.630.789	123.547.223	12.079.860	129.968.560	34.788.109	95.180.451	9.953.420
Promisol S.A.S.	56.692.412	4.451.543	52.240.869	4.505.679	40.881.040	4.630.822	36.250.218	1.331.863
Gasprom S.A.	-	-	-	-	105.042.262	212.583	104.829.679	4.636.878
Compañía Energética de Occidente SAS ESP	358.801.625	135.813.304	222.988.321	32.374.678	250.152.070	59.538.427	190.613.643	17.966.599
Prominversión Limitada en liquidación	-	-	-	-	2.429.674	52.329	2.377.345	(273.390)
Transportadora de Gas del Oriente S.A. E.S.P	516.126.289	343.459.106	172.667.183	1.941.644	488.489.156	316.404.115	172.085.041	4.266.742
Sociedad de Inversiones en Telecomunicaciones S.A.S.	1.000.000	-	1.000.000	-	-	-	-	-

En cumplimiento del numeral 12 de la Circular 11 de 2005, expedida conjuntamente por la Superintendencias Financiera y de Sociedades, detallamos la composición patrimonial de las inversiones permanentes en compañías controladas, registradas por el método de participación patrimonial:

**Al 31 de diciembre de 2012**

	Capital	Prima en colocación de acciones	Reservas	Revalorización del patrimonio	Resultados del ejercicio	Resultados acumulados	Superávit método participación	Superávit por valorizaciones	Total patrimonio
Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P.	571.764	1.932.628	9.665.948	123.253	47.388.681	26.483.448	-	97.360.499	183.526.221
Promigas Telecomunicaciones S.A.S.	2.659.389	28.687.780	8.117.588	-	10.758.761	-	(663.714)	24.599.669	74.159.473
Transoccidente S.A. E.S.P.	1.854.000	-	1.620.893	1.743.567	1.757.030	-	-	6.344.390	13.319.880
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	37.391.491	18.529.438	46.798.475	13.062.616	78.533.768	-	-	89.580.850	283.896.638
Transportadora de Metano E.S.P. S.A.	13.195.633	3.293.272	8.622.967	-	12.079.860	-	-	86.355.491	123.547.223
Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.	65.000.000	110.236.194	15.377.450	-	32.374.676	-	-	-	222.988.321
Promisol S.A.S.	2.274.944	24.075.992	9.638.776	-	4.505.679	(4.105.584)	(27)	15.851.089	52.240.869
Transportadora de Gas del Oriente S.A. E.S.P.	120.538.477	-	27.899.824	-	1.941.644	-	-	22.287.238	172.667.183
Sociedad de Inversiones en Telecomunicaciones S.A.S.	1.000.000	-	-	-	-	-	-	-	1.000.000

**Al 31 de diciembre de 2011**

	Capital	Prima en colocación de acciones	Reservas	Revalorización del patrimonio	Resultados del ejercicio	Resultados acumulados	Superávit método de participación	Superávit por valorizaciones	Total patrimonio
Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P.	571.764	1.932.628	9.665.948	123.253	43.788.231	26.483.448	-	91.655.732	174.221.004
Promigas Telecomunicaciones S.A.S.	2.659.390	28.687.780	8.117.588	1.198.391	11.377.536	-	-	28.334.456	80.375.141
Transoccidente S.A. E.S.P.	1.854.000	-	1.497.046	1.743.568	2.305.338	-	-	6.221.075	13.621.027
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	37.391.491	18.529.438	39.579.605	13.062.616	69.165.802	-	31.765	65.117.215	242.877.932
Transportadora de Metano E.S.P. S.A.	13.195.633	3.293.272	8.466.043	-	9.953.419	-	-	60.272.084	95.180.451
Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.	65.000.000	110.236.195	-	-	17.966.598	(2.589.151)	-	-	190.613.643
Promisol S.A.S.	474.944	24.075.992	3.892.328	-	1.331.863	-	-	6.475.091	36.250.218
Transportadora de Gas del Oriente S.A. E.S.P.	120.538.476	-	23.633.082	-	4.266.742	-	23.646.741	-	172.085.041

## 11. PROPIEDADES, GASODUCTOS, PLANTA Y EQUIPO

*Al 31 de diciembre de 2012*

	Costo ajustado	Depreciación acumulada (1)	Valor en libros	Valor comercial(2)	Valorización
Terrenos	3.393.007	-	3.393.007	31.517.422	28.124.415
Construcciones y montaje en curso (3)	93.347.858	-	93.347.858	93.347.858	-
Construcciones y edificaciones	26.358.082	9.926.894	16.431.188	24.401.272	7.970.084
Gasoductos Plantas y Redes (4)	686.915.975	443.003.174	243.912.801	706.573.952	462.661.151
Maquinaria y equipo (5)	150.537.533	134.622.538	15.914.995	68.716.676	52.801.681
Flota y Equipo de Transporte	2.591.108	1.435.270	1.155.838	1.836.708	680.870
Equipo de computación y comunicación	15.954.657	12.938.028	3.016.629	5.553.043	2.536.414
Equipo de oficina	<u>4.660.431</u>	<u>3.302.685</u>	<u>1.357.746</u>	<u>1.357.746</u>	<u>-</u>
	983.758.651	605.228.589	378.530.062	933.304.677	554.774.615
Provisión	<u>(1.139.676)</u>	<u>-</u>	<u>(1.139.676)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>982.618.975</u>	<u>605.228.589</u>	<u>377.390.386</u>	<u>933.304.677</u>	<u>554.774.615</u>

*Al 31 de diciembre de 2011*

	Costo ajustado	Depreciación acumulada	Valor en libros	Valor comercial	Valorización
Terrenos	3.393.007	-	3.393.007	32.075.687	28.682.680
Construcciones y montaje en curso	28.598.733	-	28.598.733	28.598.733	-
Construcciones y edificaciones	24.628.121	8.775.069	15.853.052	21.367.598	5.514.546
Gasoductos Plantas y Redes	664.161.141	414.515.312	249.645.829	646.428.300	396.782.471
Maquinaria y equipo	149.317.144	130.102.793	19.214.351	74.860.173	55.645.822
Flota y Equipo de Transporte	2.464.027	1.446.370	1.017.657	1.487.338	469.681
Equipo de computación y comunicación	15.840.538	12.057.243	3.783.295	6.039.367	2.256.072
Equipo de oficina	<u>4.589.651</u>	<u>3.158.623</u>	<u>1.431.029</u>	<u>1.431.029</u>	<u>-</u>
	892.992.362	570.055.409	322.936.953	812.288.225	489.351.272
Provisión	<u>(1.396.032)</u>	<u>-</u>	<u>(1.396.032)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>891.596.330</u>	<u>570.055.409</u>	<u>321.540.921</u>	<u>812.288.225</u>	<u>489.351.272</u>

- (1) La depreciación acumulada incluye la depreciación diferida a 31 de diciembre de 2012 y diciembre 2011 por \$51.597.302 y \$61.416.139 respectivamente.
- (2) El valor comercial incluye el valor de reposición de estos activos, determinado mediante avalúo técnico practicado en diciembre 2012, más los activos que no se incluyen en el mencionado avalúo por ser su valor en libros inferior a 20 salarios mínimos o por haber sido adquiridos con posterioridad al mismo.
- (3) Durante el 2012, se registraron adiciones por \$98.915.078 principalmente por: Cambio de Recubrimientos y Válvulas en Gasoductos Troncales \$22.563.669, Compresor Standby Caracolí Reficar \$20.180.182, Loop Palomino La Mami \$15.957.805, Ampliación Estación Palomino \$7.607.076, Cruce Subfluvial Río Magdalena \$6.061.177, Variante 20" Cábica \$6.008.308, Variantes Líneas 20B y 24B \$5.501.371, Ampliación Sistema Regulación de Transporte Mamonal \$3.886.200, Adecuación a la Turbomaquina de la Estación Palomino \$2.824.590, Adecuación de la Turbomaquina. de la Estación Caracolí \$2.698.493 y otras adecuaciones menores que ascienden a \$5.537.594. Adicionalmente, disminuye por capitalizaciones a edificios \$1.421.328, a gasoductos \$30.456.261, maquinarias y equipos \$995.638, equipo de comunicaciones \$214.705 y otros activos \$124.646, y por bajas \$1.606.913.
- (4) Se incrementan en \$30.456.261 por capitalizaciones de proyectos registradas durante el año así: Cambio de Recubrimiento y Válvulas \$22.563.669, Variante 20" Cábica \$6.008.308, Adecuación Gasoducto TGI Jobo El Llano \$478.116, Gasoducto Guepaje Sincé Corozal \$354.657, Cruce Dirigido Puerto Giraldo \$217.842 y otras adecuaciones menores por \$833.475. Adicionalmente, disminuye principalmente por baja de Cruce Subfluvial por emergencia Cábica en \$7.565.014, siniestro que fue reconocido por las compañías aseguradoras.
- (5) Durante el año se incrementa principalmente por capitalizaciones de los proyectos Renovación Tecnológica Sistema de Medición Calidad del Gas \$398.749., City Gate El Cortijo \$188.407 y otros menores por \$927.312. Adicionalmente, disminuye por bajas de activos de \$457.713.

La depreciación cargada a resultados al 31 de diciembre 2012 y 2011 fue de \$40.147.509 y \$39.250.971, respectivamente.

## 12. OTROS ACTIVOS

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Valorizaciones		
De inversiones permanentes, incluye US\$ 21,268,073 al 31 de diciembre de 2012	\$ 174.124.470	\$ 138.648.181
De propiedades, gasoductos, planta y equipo	554.774.615	489.351.272
Otros	<u>2.815.937</u>	<u>2.953.260</u>
	<u>\$ 731.715.021</u>	<u>\$ 630.952.713</u>
Otros:		
Cargos diferidos (1)	\$ 10.049.258	\$ 8.449.344
Impuesto de renta diferido	6.581.148	6.637.169
Cargo por corrección monetaria diferida	2.835.115	3.183.181
Bienes adquiridos en leasing financiero (2)	55.831.325	54.768.349
Intangibles:		
Crédito mercantil (3)	146.514.052	144.191.679
Licencias	4.621.465	4.378.007
Software	14.541.000	14.484.451
Intangibles en ejecución	1.966.401	732.024
Servidumbre	2.714.250	1.342.806
Patrimonio autónomo	<u>1.086.847</u>	<u>1.276.141</u>
	246.740.861	239.443.151
Amortización acumulada	(76.427.312)	(61.734.354)
Amortización fiscal	<u>25.322.377</u>	<u>18.957.733</u>
Otros activos, neto	<u>\$ 195.635.926</u>	<u>\$ 196.666.530</u>

Los avalúos de propiedades plantas y equipos fueron efectuados en diciembre de 2012 por expertos independientes no viculados laboralmente a la Compañía.

La amortización cargada a resultados al 31 de diciembre de 2012 y 2011 fue de \$8.243.458 y \$8.867.235, respectivamente.

- (1) Originado básicamente por los costos de la emisión de bonos.
- (2) Corresponde principalmente a la compra de dos servidores informáticos.
- (3) Incrementa básicamente en \$2.233.373 por la compra de acciones en Promitel S.A.S., Gases de Boyacá y Santander, Transmetano E.S.P. S.A. y Gases de Occidente S.A. E.S.P.

### 13. OBLIGACIONES FINANCIERAS

	Interés efectivo anual		<u>2012</u>	<u>2011</u>
	<u>2012</u>	<u>2011</u>		
<u>Créditos obtenidos moneda nacional</u>				
BBVA	7,47%	6,95%	\$ 59.999.074	\$ 59.999.074
Bancolombia	8,73%	8,56%	43.435.281	61.435.281
Banco de Bogotá	7,84%	8,12%	168.671.022	93.356.369
Banco Popular	7,64%	7,80%	70.700.000	61.700.000
Banco Davivienda	-	6,28%	-	5.000.000
Banco de Occidente	8,00%	7,39%	30.000.000	30.000.000
Citibank	6,72%	-	75.000.000	-
Dirección del Tesoro Nacional	9,76%	9,76%	257.441	434.834
			<u>\$ 448.062.818</u>	<u>\$ 311.925.558</u>
<u>Créditos obtenidos moneda extranjera</u>				
Banco de Bogotá NY. US\$18,800,000	4,58%	4,58%	33.242.724	36.522.760
<u>Compañías vinculadas</u>				
Surtigas S.A. E.S.P.	6,67%	6,59%	1.000.000	8.000.000
Promitel S.A.	6,10%	6,10%	-	10.000.000
Gasprom S.A.	5,23%	5,23%	-	18.000.000
			<u>1.000.000</u>	<u>36.000.000</u>
<u>Contratos Leasing</u>				
Leasing Colombia	11,57%	10,79%	16.179.404	16.179.404
Helm Bank	8,77%	7,96%	19.354.171	19.354.171
Leasing de Occidente	8,97%		932.463	-
			<u>36.466.038</u>	<u>35.533.575</u>
<u>Intereses por pagar</u>				
Intereses vinculados económicos			45.181	447.630
Intereses por pagar			3.854.735	2.587.785
			<u>3.899.916</u>	<u>3.035.415</u>
<u>Total obligaciones financieras</u>				
			522.671.496	423.017.308
Porción corriente			<u>266.689.844</u>	<u>56.898.155</u>
Porción no ocurriente			<u>\$ 255.981.652</u>	<u>366.119.153</u>

Durante el año 2012 se obtuvieron créditos con entidades financieras por 205.662.049, para refinanciar los bonos emitidos en el 2002, los cuales tuvieron vencimiento el 16 de mayo de 2012. Adicionalmente, se

cancelaron los préstamos que se tenían con Surtigas por \$7.000.000, Promitel \$10.000.000 y mediante la fusión realizada entre Promigas y Gasprom se absorbió la deuda de \$18.000.000 que se tenía con esta última.

Durante el año 2011 se obtuvieron créditos por valor de \$160.554.861 para atender los siguientes requerimientos: Refinanciación de los bonos emitidos en el 2002 por valor de \$100.000.000 de pesos los cuales tuvieron vencimiento en agosto 23 de 2011. Estos recursos fueron contratados 100% con entidades bancarias; \$21.300.000 adquiridos en diciembre de 2011 por la subrogación de deuda de Prominversión Limitada en Liquidación y \$39.255.000 para la importación del compresor de la Estación Palomino, por los trabajos para el control de erosión Río Magdalena sector Cabica y capital de trabajo.

Adicionalmente, durante el año 2012 y 2011 se causaron los siguientes conceptos: intereses en moneda extranjera por \$1.520.437 y \$1.348.549, créditos en moneda nacional de \$28.862.846 y \$12.847.329, créditos por Leasing \$3.499.238 y \$2.947.333 e intereses a vinculados económicos por \$585.539 y \$1.232.396, respectivamente.

Los créditos ordinarios y de tesorería con entidades financieras no presentan ningún tipo de garantía y pueden ser prepagados en cualquier momento sin penalidad alguna.

Los vencimientos de las obligaciones a largo plazo son:

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014	\$ 121.536.886
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015	98.560.161
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016	20.841.018
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017	<u>15.043.587</u>
	<u>\$ 255.981.652</u>

#### 14. BONOS EN CIRCULACIÓN

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Capital bonos	\$ 400.000.000	\$ 500.000.000
Intereses por pagar	<u>3.172.828</u>	<u>5.500.465</u>
Total bonos en circulacion	403.172.828	505.500.465
Porcion corriente	<u>3.172.828</u>	<u>105.500.465</u>
Porcion a largo plazo	<u>\$ 400.000.000</u>	<u>\$ 400.000.000</u>

Mediante oferta pública en agosto de 2009, la Compañía emitió bonos ordinarios con las siguientes características:

Monto de la emisión autorizada: \$400.000.000  
Destino de la emisión: 100% para sustituir pasivos  
Valor nominal: Un millón de pesos cada uno  
Series y plazos: Series C7, C10 y C15 años  
Vencimientos: \$ 80.000.000 el 27 de agosto 2016  
\$150.000.000 el 27 de agosto 2019  
\$170.000.000 el 27 de agosto 2024

Rendimiento de los títulos: Serie C7: IPC + 4,95%  
Serie C10: IPC + 5,40%  
Serie C15: IPC + 5,99%  
Forma de pago intereses: Trimestre vencido  
Representante legal de los tenedores: Fiduciaria Helm Trust S.A.

Mediante oferta pública en 2001, la Compañía emitió bonos ordinarios con las siguientes características:

Denominación de los bonos: Generales  
Monto de la emisión autorizada: \$ 200.000.000  
Destino de la emisión: 35% para sustituir pasivos y el restante para financiar el plan de inversión de esa fecha.  
Valor nominal: Un millón de pesos cada uno  
Series y plazos: Series A y B. 10 años  
Vencimientos: \$100.000.000 el 16 de mayo 2012

Rendimiento de los títulos: Serie A: IPC más un margen determinado en el momento de la oferta pública.  
Serie B: IPC más un margen determinado en el momento de la oferta pública.  
Forma de pago de intereses: Trimestre, semestre o año vencido a elección del suscriptor.  
Representante legal de los tenedores: Fiducolombia S.A.

Esta emisión se canceló totalmente en mayo de 2012.

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 el saldo por pagar por intereses es de \$3.172.828 y \$5.500.465, respectivamente.

Durante el año 2012 y 2011 se causaron intereses por \$39.380.786 y \$52.234.267, respectivamente

## 15. CUENTAS POR PAGAR

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Proveedores, incluye US\$976,312.92 (US\$185,797 y EUR\$61.690 al 31 de diciembre 2011) (1)	\$ 33.030.061	\$ 14.191.557
Dividendos por pagar (2)	68.459.655	39.863.061
Costos y gastos por pagar, incluye EUR\$600 al 31 de diciembre de 2012.	8.125.794	11.268.682
Compañías vinculadas	1.013.293	627.178
Retención en la fuente por pagar	1.985.662	1.509.072
Impuesto sobre la renta	-	994.237
Impuesto al patrimonio(3)	3.697.844	5.380.776
Industria y comercio	122.305	171.473
Impuesto sobre las ventas por pagar	517.771	642.151
Otros impuestos por pagar	50.732	29.380
Avances y anticipos recibidos	3.347.956	1.326.915
Avances y anticipos recibidos de vinculados	<u>452.089</u>	<u>505.204</u>
Total cuentas por pagar	120.803.162	76.509.686
Porción corriente	<u>\$ 118.954.238</u>	<u>\$ 72.922.502</u>
Porción no corriente	<u>\$ 1.848.924</u>	<u>\$ 3.587.184</u>

- (1) A 31 de diciembre de 2012, incluye cuentas por pagar a Montimpetrol S.A. E.S.P. por \$12.857.057 para la realización de estudios y trabajos relacionados con la construcción del nuevo cruce subfluvial del Río Magdalena.
- (2) Al 31 de diciembre de 2012 incluye dividendos extraordinarios por \$28.576.681 pagaderos en enero de 2013.
- (3) Incluye las cuatro cuotas de Impuesto al patrimonio, pagadas en marzo y septiembre de cada año con vencimiento en el 2014.

## 16. IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS

**Impuesto sobre la renta-** La Compañía está sujeta a un impuesto sobre la renta con una tasa del 33% al 31 de diciembre de 2012 y de 2011 aplicable sobre la renta líquida, o la renta presuntiva, la mayor. Para el cálculo de la renta presuntiva se aplica el 3% del patrimonio líquido del año anterior.

Al 31 de diciembre de 2011, la Compañía calculó y registró la provisión para impuesto sobre la renta tomando como base la renta líquida gravable la cual tiene en consideración algunos ajustes a la utilidad comercial. Al 31 de diciembre de 2012 se calculó y registró la provisión con base en la renta presuntiva.

Los años gravables 2011 y 2010 están abiertos para la revisión de las autoridades tributarias.

El 4 de febrero de 2009 la Compañía firmó un contrato de Estabilidad Jurídica con la Nación – Ministerio de Minas y Energía, mediante el cual se compromete a construir un gasoducto y otras facilidades de transporte por \$77.263.585, en un término de 7 años. El contrato tiene una duración de 20 años, período durante el cual la Nación en contraprestación, le garantiza a Promigas la estabilidad jurídica sobre algunas normas del Estatuto Tributario.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Compañía no tenía pérdidas fiscales acumuladas ni excesos de renta presuntiva sobre la renta ordinaria.

Al 31 de diciembre de 2012, Promigas S.A. E.S.P, tenía pérdidas fiscales y exceso de renta presuntiva sobre renta líquida, las cuales ascendían a \$16,498,550 y \$ 6,534,336, respectivamente.

La siguiente es la conciliación entre la utilidad contable y la utilidad fiscal:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Utilidad antes de la provisión para impuesto sobre la renta	\$ 216.943.092	\$ 190.303.449
Más: Gastos no deducibles e ingresos gravables		
Provisiones para protección de cartera, e impuestos distritales	2.074.074	1.638.375
Reversión de depreciación diferida	10.061.650	14.410.234
Contribuciones sobre transacciones financieras	1.131.157	1.196.561
Amortización crédito mercantil	533.396	1.229.633
Gasto por diferencia en cambio de inversiones en el exterior	(8.753.363)	581.046
Exceso/(defecto) de la depreciación fiscal sobre la contable	(2.105.749)	(1.942.155)
Incremento en provisiones no deducibles	9.827	15.418
Devolución inversión en activos fijos reales productivos	-	72.677
	<u>20.275.118</u>	<u>5.854.142</u>
Otros gastos no deducibles	23.226.110	23.055.932
Menos: Deducciones fiscales e ingresos no gravables		
Dividendos recibidos	34.972.822	35.283.406
Ingresos, método de participación	163.960.604	140.422.059
Ingreso no gravado por recuperación daño emergente	32.490.000	-
Recuperación de provisiones no gravadas	1.095.672	1.102.546
Ingreso no gravado por recuperación de timbre vigencias anteriores	270.918	-
Impuestos pagados y causados	(100.855)	(108.705)
Renta exenta	3.672.353	2.094.320
Ingreso por diferencia en cambio de inversiones del exterior	-	(581.046)
Depreciación inversión en ciencia y tecnología no deducible	(627.561)	-
Deducción fiscal por inversión en tecnología	-	209.000
Amortización crédito mercantil fiscal	1.600.042	1.598.988
Deducción fiscal por inversión en activos productivos	<u>19.333.755</u>	<u>8.961.393</u>

	<u>256.667.750</u>	<u>188.981.960</u>
(Pérdida) / Renta líquida ordinaria	(16.498.550)	24.377.421
Renta presuntiva	6.534.336	5.215.332
Base de impuesto sobre la renta	<u>6.534.336</u>	<u>24.377.421</u>
Tasa impositiva	33%	33%
Impuesto sobre la renta	2.156.331	8.044.548
Menos: Descuentos tributarios	(16.007)	-
Ajuste impuesto de renta año anterior	390.453	(813.775)
Impuesto de renta diferido, neto (Ver nota 17)	(24.332.218)	-
Impuesto de renta diferido neto	<u>(2.124.209)</u>	<u>(3.434.731)</u>
	<u>\$ (23.925.650)</u>	<u>\$ 3.796.042</u>

La siguiente es la conciliación entre el patrimonio contable y el patrimonio fiscal:

Patrimonio contable	\$ 1.509.280.777	\$ 1.304.382.845
Valorizaciones de propiedades, gasoductos, planta y equipo	(728.899.084)	(627.999.453)
Depreciación y amortización diferida	(51.597.302)	(61.416.139)
Impuesto diferido, neto	13.072.961	39.545.388
Provisiones contables no aceptadas fiscalmente	7.130.827	6.775.248
Retiro y amortización de crédito mercantil	4.233.083	6.026.836
Pasivos estimados no aceptados fiscalmente	7.372.476	6.724.935
Ajuste por inflación fiscal de activos y pasivos	13.184.588	14.830.617
Inversiones en acciones	<u>(428.355.096)</u>	<u>(408.517.767)</u>
Patrimonio fiscal	<u>\$ 345.423.230</u>	<u>\$ 280.352.511</u>

A continuación se presenta un resumen de las principales partidas conciliatorias entre:

**Utilidad contable antes de la provisión para impuesto sobre la renta y la renta líquida gravable:**

El movimiento de las siguientes partidas origina el gasto (ingreso) por impuesto de renta diferido, por los años que terminaron el 31 de diciembre:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Depreciación flexible	\$ 2.797.817	\$ 4.114.466
Amortización diferida crédito mercantil	(544.011)	(527.666)
Provisiones:		
Cuentas de dudoso recaudo	(308.458)	(271.364)
Pasivos estimados	144.024	83.422
Industria y comercio	<u>34.837</u>	<u>35.873</u>
Impuesto diferido, 33%	<u>\$ 2.124.209</u>	<u>\$ 3.434.731</u>

**Impuesto al patrimonio** – De acuerdo con lo establecido en la Ley 863 de 2003, para los años 2004 a 2006, la Compañía estaba obligada a liquidar un impuesto al patrimonio equivalente al 0,3% del patrimonio líquido al 1 de enero de cada año; con la reforma al Régimen Tributario Colombiano,

introducida por la Ley 1111 de diciembre de 2006, para los años 2007 y siguientes, se extiende la aplicación del impuesto al patrimonio con una tarifa de 1,2% hasta el año 2010. El Artículo 1 de la Ley 1370 de 2009, extendió la aplicación de esta norma hasta el año 2014. La Compañía reconoció un impuesto al patrimonio por \$7.174.368 registrándolo contra la cuenta Revalorización del Patrimonio y efectuó el pago de las dos cuotas correspondientes al año 2012 por \$1.793.592. En diciembre de 2012, se radicó ante el Tribunal Administrativo del Atlántico, la demanda por la resolución en contra de la primera solicitud de pago de lo no debido. Se está en espera de efectuar en el mes de mayo de 2013, el pago de la quinta cuota del impuesto al patrimonio declarado en el año 2011, esto con el fin de radicar ante la DIAN la solicitud de pago de lo no debido que consolide los tres últimos pagos efectuados.

**Reforma tributaria**-El Congreso de la República promulgó la Ley 1607 del 26 de diciembre de 2012 que introduce importantes reformas al sistema tributario colombiano, principalmente:

- La tarifa de Impuesto de renta se reduce del 33% al 25% a partir de 2013 y se crea el impuesto de renta para la equidad (CREE), con tarifa del 9% entre 2013 y 2015 y del 8% a partir de 2016; la depuración que se realiza a la base para determinar este impuesto, contiene algunas diferencias con respecto a la que se efectúa para propósitos del impuesto de renta calculado por la renta ordinaria.
- Los contribuyentes del impuesto para la equidad no están obligados a pagar los aportes al SENA e ICBF para los empleados que ganen menos de 10 salarios mínimos mensuales; esta exoneración será extensiva para los aportes al régimen contributivo de salud a partir del primero de enero de 2014.
- Se define el concepto de establecimiento permanente, que se entiende como un lugar fijo mediante el cual una empresa extranjera desarrolla negocios en el país.
- Se modifica la forma de calcular las utilidades gravadas y no gravadas para las sociedades que distribuyen utilidades a sus socios o accionistas.
- Se introducen nuevas reglas sobre el régimen de precios de transferencia. Entre otras, se amplía su ámbito de aplicación a las operaciones con vinculados económicos ubicados en zonas francas y se regulan algunas operaciones de los contribuyentes con entidades extranjeras vinculadas a un establecimiento permanente en Colombia o en el exterior.

**Precios de transferencia** – En atención a lo previsto en las Leyes 788 de 2002 y 863 de 2003, la Compañía preparó el estudio de precios de transferencia sobre las operaciones realizadas con vinculados económicos del exterior durante 2011. El estudio no dio lugar a ajustes que afectarían ingresos, costos o gastos fiscales de la Compañía.

Considerando que no existe situación de control con ninguna vinculada del exterior, para el año 2012 Promigas no está obligada a preparar estudio de precios de transferencia.

**17. OBLIGACIONES LABORALES**

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Bonificaciones e indemnizaciones por pagar	\$ 2.678.170	\$ 3.583.355
Cesantías consolidadas	1.427.471	1.251.046
Vacaciones	1.303.362	1.135.987
Prestaciones extralegales	1.073.506	928.590
Intereses sobre cesantías	<u>170.233</u>	<u>149.652</u>
	6.652.742	7.048.630
Porción corriente	<u>6.327.190</u>	<u>6.777.176</u>
Porción a largo plazo	<u>\$ 325.552</u>	<u>\$ 271.454</u>

Información adicional del número de empleados y valores devengados por el personal:

Número de empleados:

Personal de dirección y confianza	5	5
Otros	359	334

Valor devengado por el personal:

Personal de dirección y confianza	4.852.547	5.633.773
Otros	29.479.904	27.358.747

**18. OTROS PASIVOS**

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Impuestos diferidos(1)	\$ 19.670.110	\$ 46.182.557
Recaudos a favor de terceros (2)	10.553.361	9.995.707
Crédito por corrección monetaria diferida	4.050.383	4.651.801
Ingresos recibidos por anticipado (3)	2.452.713	-
Otros ingresos recibidos por anticipado	<u>-</u>	<u>6.521</u>
	36.726.567	60.836.586
Porción corriente	<u>10.778.761</u>	<u>8.155.438</u>
Porción a largo plazo	<u>\$ 25.947.806</u>	<u>\$ 52.681.148</u>

- (1) En octubre de 2012, por la fusión de Promigas con Gasprom S.A.S., se revirtió el impuesto diferido por \$24.332.218 que se tenía registrado por la misma.
- (2) Corresponde principalmente a la facturación realizada a los clientes por concepto de pérdida de gas, recaudo tasa de transporte y cuota de fomento.
- (3) A 31 de diciembre de 2012 corresponde al desbalance de gas recibido de Chevron Texaco Petroleum Company en pozos de la Guajira.

## 19. PASIVOS ESTIMADOS

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Provisión para litigios y demandas (1)	\$ 5.892.365	\$ 5.563.417
Otras Contingencias (2)	2.223.000	-
Pensión de jubilación (3)	<u>367.427</u>	<u>365.596</u>
Total Pasivos estimados	8.482.792	5.929.013
Menos Porción Corriente	<u>2.223.000</u>	<u>-</u>
Porción no corriente	<u>\$ 6.259.792</u>	<u>\$ 5.929.013</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 incluye provisión por los siguientes casos: a) acción de grupo solicitando indemnización por las afectaciones ocurridas como consecuencia del atentado terrorista sobre el gasoducto de Promigas en la ciudad de Riohacha en el 2001 que ha sido estimada en \$3.000.000, b) acciones laborales contra Promigas de ex trabajadores por valor de \$340.000 y \$320.000 respectivamente, c) cobro del denominado Fondo de Becas por parte del Ministerio de Minas y Energía por valor de \$715.193, d) Cobro coactivo impuesto de alumbrado público por los municipios de Santiago de Tolúviejo, Pueblonuevo, Sahagún y Distrito Santa Marta, por \$1.837.172 y \$1.528.224
- (2) Al 31 de diciembre de 2012, se reconoció provisión por desmantelamiento de los tramos del gasoducto del cruce subfluvial y el construido por emergencia sobre el puente Laureano Gómez, para dar cumplimiento a las normas ambientales y de seguridad.
- (3) El método actuarial utilizado es el establecido en el Artículo 112 del Estatuto Tributario y los beneficios cubiertos corresponden a todos los pagos futuros de pensiones de jubilación. Al 31 diciembre de 2012 y 2011 el valor del cálculo actuarial está totalmente amortizado.

Al 31 de diciembre 2012 y 2011, los principales factores utilizados en los cálculos actuariales preparados acorde con la normatividad vigente fueron:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Número de personas	3	3
Tasa DANE	3,73%	3,53%

## 20. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

**Capital social** – Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el capital autorizado estaba representado por 150.000.000 de acciones comunes con un valor nominal de cien pesos cada una, de las cuales 132.985.364 estaban suscritas y pagadas.

**Remesa de utilidades** – Las disposiciones legales vigentes establecen que se pueden remitir al exterior el 100% de las utilidades netas comprobadas imputables a la inversión extranjera registrada.

Para los años 2007 y siguientes se eliminaron los impuestos de remesas aplicables a sucursales de sociedades extranjeras y de renta sobre utilidades aplicables a inversionistas extranjeros.

**Reservas** – El saldo de las reservas se detalla así:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Legal	\$ 6.649.268	\$ 6.649.268
Reserva sistema de depreciación diferida	23.047.147	22.396.331
Reserva para adquisición de acciones	1.000.000	1.000.000
Para futuros ensanches	145.314.172	145.314.172
Beneficencia	<u>380.543</u>	<u>380.543</u>
	<u>\$ 176.391.130</u>	<u>\$ 175.740.314</u>

**Reserva legal** – De acuerdo con la ley colombiana, la Compañía debe transferir como mínimo el 10% de la utilidad del período a una reserva legal hasta que ésta sea igual al 50% del capital suscrito. Esta reserva no está disponible para ser distribuida pero puede ser utilizada para absorber pérdidas.

**Reserva fiscal** – De conformidad con el artículo 45 de la Ley 75 de 1986, la Compañía creó una reserva equivalente al 70% del mayor valor de la depreciación solicitada como deducción fiscal. Dicha reserva puede capitalizarse o distribuirse en la medida en que se libere.

**Reserva para readquisición de acciones propias** – En el año 2005 la Compañía constituyó una reserva para readquisición de acciones propias por valor de \$1.527.933 y al 31 de diciembre de 2012 y 2011 ha readquirido 70.567 acciones propias por \$527.933. De acuerdo con lo dispuesto en el Código de Comercio, todos los derechos inherentes a las acciones readquiridas quedan en suspenso.

**Otras reservas** – Las reservas para expansión del negocio, para futuros ensanches y para donaciones son de libre disponibilidad de los accionistas.

**Revalorización del patrimonio** – La revalorización del patrimonio sólo podrá ser distribuida como utilidad, cuando la Compañía se liquide o se capitalice su valor de acuerdo con las normas legales.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 1111 de diciembre de 2006, la Compañía registró como menor valor de revalorización del patrimonio el impuesto al patrimonio liquidado en el año 2011 por valor de \$7.174.364, por los años gravables 2011 a 2014.

## 21. CUENTAS DE ORDEN

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Derechos contingentes:		
Prendas sobre inversiones (1)	\$ 95.767.337	\$ 105.216.632
Contratos para servicios públicos (2)	33.569.233	41.473.438
Otras garantías contractuales (3)	42.437.520	-
Procesos civiles (Ver nota 27)	32.293.081	27.022.144
Procesos Fiscales (4)	3.587.184	-
Contratos forward (5)	34.059.082	15.023.589
Garantías recibidas (6)	1.294.858	9.282.640
Otros	213.853	140.403
Inversiones entregadas en custodia	<u>\$ 265</u>	<u>\$ 100.264</u>
	<u>\$ 243.222.413</u>	<u>\$198.259.110</u>
Responsabilidades contingentes:		
Litigios y demandas en contra (Ver nota 27)	87.718.085	60.990.566
Contrato de estabilidad jurídica (7)	25.744.134	48.936.107
Garantías y avales otorgados (8)	<u>\$ 17.149.983</u>	<u>\$ 17.149.983</u>
	<u>\$ 130.612.202</u>	<u>\$127.076.656</u>
Cuentas de orden fiscales:		
Diferencias en el pasivo y patrimonio	1.314.690.201	717.232.720
Diferencias en ingresos, costos y gastos	22.831.606	25.725.990
Diferencias en cuentas del activo	19.847.088	18.634.262
Corrección monetaria fiscal	<u>26.695</u>	<u>4.440.575</u>
	<u>\$1.357.395.590</u>	<u>\$766.033.547</u>
Cuentas de orden de control:		
Opción de compra gasoductos en leasing (9)	\$ 16.372.945	\$ 16.372.945
Emprestos por recibir (10)	-	12.593.813
Revalorización del patrimonio capitalizada	12.519.199	11.004.004
Canones por pagar de bienes recibidos en arrendamiento financiero (11)	4.280.236	6.890.703
Otras deudoras de control	<u>1.338.860</u>	<u>909.094</u>
	<u>34.511.240</u>	<u>47.770.560</u>
	<u>\$1.765.741.445</u>	<u>\$1.139.139.872</u>

- (1) A 31 de diciembre de 2012 y 2011 se incluye garantía en acciones de Gas Natural de Lima y Callao S.A. entregadas a IFC, CAF e ICF por préstamo otorgado a esta misma por US\$135,000,000 para la construcción del gasoducto en Perú y depósito a termino en custodia en Valores Bancolombia en moneda extranjera por US\$159,329 entregados como garantía en procesos de acción de nulidad y restablecimiento del derecho interpuesto por Promigas en contra de la Secretaría de Hacienda de Dibulla – Guajira. La disminución se debe al efecto de la diferencia en cambio.
- (2) A diciembre 31 de 2012 disminuye por retiro de la póliza de cumplimiento por transporte de gas entregadas por PDVSA GAS S.A. , Cerromatoso S.A. y Emgesa S.A. E.S.P. A la fecha se mantienen las garantías bancarias o pólizas de cumplimiento entregadas por Termoflores S.A., Termocandelaria

- S.A., Abocol S.A., Cabot S.A., Meichen Resinas Colombia S.A., Maltería S.A., Reficar S.A., Gecelca S. A., Pacific Stratus Oil Gas S.A. y Colinversiones I y II.
- (3) A 31 de diciembre de 2012 corresponde al Contrato de Estabilidad Jurídica celebrado entre el Estado Peruano, a través de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada (Proinversión) y Promigas S.A. E.S.P., por (USD\$24,000,000), mediante el cual Promigas S.A. E.S.P. se compromete a efectuar aportes dinerarios a la Empresa Gas Natural de Lima y Callao y Proinversión le garantiza a Promigas que el Impuesto a la Renta que le toque abonar por los dividendos u otra forma de distribución de utilidades que se acuerde en su favor, no será modificado mientras se encuentre en vigencia el presente convenio.
  - (4) Al 31 de diciembre de 2012 corresponde a las cuatro cuotas pagadas del impuesto al patrimonio declarado en el año 2011. El día 18 de diciembre de 2012 se radicó la demanda ante el Tribunal Administrativo del Atlántico por las resoluciones emitidas por la Dian No. 024 y 1043 correspondiente a la primera cuota pagada en el año 2011 (Ver nota 15).
  - (5) Al 31 de diciembre de 2012 corresponde a contrato forward por valor de US\$18,200,213 obtenido por Promigas S.A. E.S.P. con vencimiento en diciembre de 2013.
  - (6) A 31 de diciembre de 2012 y 2011 corresponde a las garantías recibidas por préstamos hipotecarios otorgados a los empleados. En el año disminuye por aplicación del anticipo de la garantía de Solar Turbines Incorporated por US\$6,948,561 equivalente a \$12.400.402 para la fabricación de un compresor Stand By para las Estación Palomino.
  - (7) Al 31 de diciembre 2012 y 2011 corresponde a contrato celebrado entre la Nación por intermedio del Ministerio de Minas y Energía y Promigas S.A. E.S.P. con el fin que el Estado garantice el sostenimiento de normas tributarias a cambio de un compromiso de Promigas de realizar inversiones hasta el año 2014. La disminución corresponde a lo ejecutado durante el año 2011 por \$23.191.973
  - (8) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 corresponde a garantía bancaria entregada a favor de Bancolombia por préstamos que esta última otorgó a Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P. por valor de \$17.149.983.
  - (9) A 31 de diciembre de 2012 y 2011 corresponde principalmente a las opciones de compra de los contratos suscritos con Leasing Bancolombia para la construcción del gasoducto La Creciente por \$16.179.404 y Helm Bank por leaseback gasoducto Caracolí Heroica por \$193.542.
  - (10) Disminuye por el vencimiento en febrero de la carta de crédito con el Banco de Bogotá para la compra de la tubería del proyecto Loop-Palomino- La Mami.
  - (11) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 incluye intereses por \$2.430.276 y \$3.402.386 con Helm Bank por el Leaseback gasoducto Caracolí-Heroica y \$2.404.100 y \$3.488.318 con Bancolombia por el Leasing La Creciente respectivamente.

## 22. INGRESOS OPERACIONALES

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Transporte y distribución de gas natural (1)	\$ 185.301.451	\$ 194.013.786
Otros servicios (2)	23.181.665	971.397
Financiación no bancaria	20.230.654	16.123.722
Servicio Backoffices	7.532.104	7.362.877
Operación de gasoductos	6.431.418	5.594.603
Instalaciones industriales (3)	3.343.440	1.991.473
Bienes comercializados	<u>185.138</u>	<u>157.695</u>
	<u>\$ 246.205.870</u>	<u>\$ 226.215.554</u>

- (1) A inicios del año 2012 a causa del siniestro ocurrido en el cruce subfluvial del Río Magdalena en la Isla Cabica, se presentó una restricción en la prestación del servicio a las térmicas lo cual ocasionó una disminución en el consumo del gas. Adicionalmente durante el año 2012 disminuyó la tasa de cambio base de facturación. Durante el año 2011 el fenómeno de la niña ocasionó una disminución de los consumos de gas de las plantas termoeléctricas debido a un incremento de la generación hidráulica.
- (2) De la indemnización recibida por el siniestro sobre el cruce subfluvial en el Río Magdalena en la cuantía de \$64.041.962, se registraron como ingresos operacionales \$21.539.536 y como otros ingresos no operacionales \$42.502.426 que correspondían a indemnización por lucro cesante. A los ingresos operacionales registrados, se relacionaron costos operacionales por igual cuantía, por la atención a los costos de la emergencia.
- (3) El aumento a diciembre de 2012 se explica principalmente por los trabajos realizados a Pacific Stratus Energy Colombia Corporation, relacionados con la construcción de un hot tap por \$921.166 y a Egemsa S.A. E.S.P. por la adecuación de una estación regular y medición \$844.368.

### 23. COSTO DE VENTAS

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Depreciación y amortización	\$ 43.713.603	\$ 43.054.700
Arrendamientos	2.019.102	2.064.814
Laborales	16.623.787	16.116.919
Mantenimiento de gasoductos (Ver nota 21)	30.947.316	12.696.331
Seguros e impuestos	10.016.688	7.582.935
Vigilancia	3.561.315	3.682.731
Otros costos de operación y mantenimiento (Ver nota 21)	<u>18.515.335</u>	<u>15.983.202</u>
	<u>\$125.397.146</u>	<u>\$101.181.632</u>

### 24. GASTOS OPERACIONALES

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Gastos de personal	\$ 26.930.704	\$ 26.602.353
Depreciación y amortización	4.677.363	5.063.452
Mantenimiento y otros	1.275.909	1.449.942
Provisiones deudores, inventario y propiedades y equipo	3.665.229	136.596
Provisiones por litigios y demandas	730.825	1.788.224
Seguros e impuestos distintos de renta	5.136.524	4.217.890
Contribuciones y afiliaciones e IVA	3.661.670	3.457.095
Honorarios	10.176.779	4.493.236
Diversos	5.924.973	5.746.197
Gastos de viaje	2.711.896	1.922.475
Propaganda y publicidad	<u>1.155.064</u>	<u>1.031.095</u>
	<u>\$ 66.046.937</u>	<u>\$ 55.908.555</u>

## 25. INGRESOS FINANCIEROS

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Ingresos financieros	\$ 2.611.644	\$ 1.927.007
Ingresos financieros vinculados (1)	4.050.076	6.385.997
Utilidad en liquidación de inversión	-	584.645
Diferencia en cambio	<u>10.705.651</u>	<u>14.662.185</u>
	<u>\$ 17.367.371</u>	<u>\$ 23.559.834</u>

(1) Hasta el mes de junio de 2012 se recibieron intereses de Transoriente S.A. E.S.P., por la obligación de \$36.000.000 que fue cancelada en julio de 2012.

## 26. GASTOS FINANCIEROS

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Intereses	\$ 67.038.772	\$ 63.448.539
Intereses vinculados económicos	585.539	1.232.396
Diferencia en cambio	11.677.867	13.585.276
Otros	<u>555.941</u>	<u>858.380</u>
	<u>\$ 79.858.119</u>	<u>\$ 79.124.591</u>

## 27. CORRECCIÓN MONETARIA

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Amortización de corrección monetaria diferida, neto	<u>\$ 253.352</u>	<u>\$ 357.483</u>

## 28. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

**Compromisos** - Para el desarrollo de su objeto social, la Compañía ha celebrado, entre otros, los siguientes contratos:

- a. Por Escritura Pública número 1629 del 16 de septiembre de 1976, la Compañía obtuvo del Gobierno Nacional la concesión para construir, operar, mantener, explotar y administrar un gasoducto de servicio público para el transporte de hidrocarburos desde Ballenas, Departamento de la Guajira, hasta las ciudades de Barranquilla y Cartagena, por un término de 50 años, prorrogables por un término de 25 años. Bajo los términos de la concesión, el Gobierno Nacional tiene un derecho preferencial para el transporte de estos productos a través del gasoducto, pagando una tarifa corriente y la Compañía está en la obligación de venderle el gasoducto a la Nación al cumplimiento de los primeros 30 años del contrato (año 2006) al vencimiento del mismo (año 2026) o a la conclusión de la prórroga de acuerdo con los términos del contrato, al precio acordado por las partes o con base en el avalúo de un perito independiente. La Compañía no podrá ceder o asignar el contrato, parcial o totalmente, sin previa aprobación del Gobierno Nacional.

En notificación a la Compañía del 11 de mayo de 2005, el Ministerio de Minas confirmó que no ejercería la opción de compra que tenía para el año 2006 sobre los gasoductos bajo concesión.

- b. Contratos con Compañías distribuidoras de gas, con empresas generadoras de energía y con usuarios industriales con consumos superiores a 100.000 pies cúbicos día, por concepto de transporte de gas natural del cliente por los sistemas de gasoductos de que dispone la

Compañía. Estos contratos se ajustan al marco regulatorio y sus términos de duración oscilan entre cinco y diez años y se han constituido las garantías necesarias y suficientes para la ejecución y estabilidad de los contratos.

La administración de la Compañía considera que no existen riesgos de pérdidas importantes en el futuro como resultado de la ejecución de estos contratos y compromisos.

**Contingencias -**

- a. En el curso de sus operaciones la Compañía está sujeta a diversas reglamentaciones de orden legal inherentes a las empresas de servicios públicos y de protección del medio ambiente. En opinión de la administración de la Compañía no se han identificado situaciones que puedan indicar posibles incumplimientos con esas normas que puedan tener un impacto importante en los Estados Financieros.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Compañía tenía los siguientes litigios y demandas individuales en contra:

Litigios y demandas individuales en contra	<u>2012</u>		<u>2011</u>	
	Diciembre Número de Reclamaciones	Valor	Diciembre Número de Reclamaciones	Valor
<u>Reclamaciones de servidumbre:</u>				
Entre \$1 y \$1.000 (1)	20	4.062.135	38	\$ 6.453.495
De \$1.001 en adelante	<u>3</u>	<u>17.377.203</u>	<u>3</u>	<u>17.377.203</u>
Servidumbre	<u>23</u>	<u>21.439.338</u>	<u>41</u>	<u>\$ 23.830.697</u>
<u>Procesos ordinarios:</u>				
Entre \$1 y \$1.000	67	8.814.225	71	10.280.346
Entre \$1.001 y \$3.000	3	5.914.163	3	5.914.163
De \$3.001 en adelante(2)	<u>2</u>	<u>50.560.360</u>	<u>1</u>	<u>20.000.000</u>
	<u>72</u>	<u>65.288.748</u>	<u>75</u>	<u>36.194.509</u>
<u>Laborales</u>				
	<u>12</u>	<u>990.000</u>	<u>12</u>	<u>965.360</u>
Total procesos	<u>107</u>	<u>87.718.085</u>	<u>128</u>	<u>\$ 60.990.567</u>

(1) A 31 de diciembre disminuye por el retiro de algunos procesos por fallos de primera instancia favorables a Promigas y por demandas rechazadas.

(2) Al 31 de diciembre de 2012, el aumento corresponde a la demanda instaurada por la Sociedad de Ingenieros Colding contra Promigas S.A. E.S.P. y Gases del Caribe S.A. E.S.P. por \$30.560.360 por concepto de indemnización por instalación de tuberías en predios de su propiedad.

A 31 de diciembre de 2012 y 2011, el siguiente es el detalle de los derechos contingentes:

Rango (millones de pesos)	2012 Diciembre		2011 Diciembre	
	Número de reclamaciones	Valor	Número de reclamaciones	Valor
Derechos contingentes (1)	<u>93</u>	<u>32.293.081</u>	<u>90</u>	<u>27.022.144</u>

## 29. OPERACIONES RECIPROCAS

El siguiente es el resumen de los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y de los ingresos, costos y gastos de Promigas S.A. E.S.P., por transacciones realizadas durante los años terminados en esas fechas con sus compañías controladas, no controladas, accionistas, representantes legales y administradores:

<i>Al 31 de diciembre de 2012</i>	Compañías Vinculadas	Accionistas	Directores	Representantes legales y administradores
<b>Activos</b>				
Inversiones permanentes en controladas	\$ 917.497.751	\$ -	-	\$ -
Inversiones permanentes en no controladas	114.866.933	-	-	-
Cuentas por cobrar	20.953.780	166.486	-	-
Intereses por cobrar	6.485.253	-	-	-
Préstamos	33.242.724	-	-	238.580
Anticipo futuras capitalizaciones	4.082.930	-	-	-
Valorizaciones de inversión en controladas	17.425.761	-	-	-
Valorizaciones de inversión en no controladas	<u>156.698.708</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 1.271.253.840</u>	<u>\$ 166.486</u>	<u>-</u>	<u>\$ 238.580</u>
<b>Pasivos</b>				
Cuentas por pagar	1.175.390	71.689.095	-	-
Préstamos	1.000.000	-	-	-
Intereses	45.181	-	-	-
Anticipos recibidos	<u>289.992</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 2.510.563</u>	<u>\$ 71.689.095</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Ingresos</b>				
Ventas de bienes y servicios	91.868.552	-	-	-
Dividendos ordinarios	34.626.555	-	-	-
Por método de participación	163.960.604	-	-	-
Financieros	4.050.076	-	-	10.076
Arrendamientos y otros	<u>207.821</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 294.713.608</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>\$ 10.076</u>
<b>Egresos</b>				
Compras	3.802.631	-	-	-
Salarios	-	-	-	3.372.791
Financieros	585.648	41.753	-	-
Honorarios	<u>900.546</u>	<u>2.784.000</u>	<u>166.610</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 5.288.825</u>	<u>\$ 2.825.753</u>	<u>\$ 166.610</u>	<u>\$ 3.372.791</u>

<i>Al 31 de diciembre de 2011</i>	<b>Compañías Vinculadas</b>	<b>Accionistas</b>	<b>Directores</b>	<b>Representantes legales y administradores</b>
<b>Activos:</b>				
Inversiones permanentes en controladas	\$ 881.523.474	\$ -	\$ -	\$ -
Inversiones permanentes en no controladas	96.623.113	-	-	-
Cuentas por cobrar	15.615.082	-	-	-
Intereses por cobrar	10.576.250	-	-	-
Préstamos:	72.522.760	-	-	307.752
Valorizaciones de inversión en controladas	17.364.296	-	-	-
Valoración de inversión en no controladas	<u>121.283.885</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 1.215.508.860</u>	<u>-</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 307.752</u>
<b>Pasivos:</b>				
Cuentas por pagar	627.178	39.863.061	-	-
Préstamos	36.000.000	-	-	-
Intereses	447.630	-	-	-
Anticipos recibidos	<u>505.204</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 37.580.012</u>	<u>\$ 39.863.061</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Ingresos:</b>				
Ventas de bienes y servicios	80.777.645	-	-	-
Dividendos ordinarios	35.283.405	-	-	-
Por método de participación	140.422.059	-	-	-
Financieros	6.385.997	-	-	9.642
Arrendamientos y otros	<u>233.531</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 263.102.637</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>\$ 9.642</u>
<b>Egresos:</b>				
Compras	1.308.161	-	-	-
Salarios	-	-	-	3.165.219
Financieros	1.232.395	13.727	-	-
Honorarios	<u>440.068</u>	<u>-</u>	<u>146.323</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 2.980.624</u>	<u>\$ 13.727</u>	<u>146.323</u>	<u>\$ 3.165.219</u>

Al 31 de diciembre de 2012 Promigas S.A. E.S.P. a través de su infraestructura empresarial presta soporte técnico – administrativo en algunas actividades de las Compañías Transmetano E.S.P. S.A., Transoccidente S.A. E.S.P., Promisol S.A.S. (Antes Promigas Servicios Integrados S.A.) y S.A. E.S.P. Telecomunicaciones S.A. y para el año 2011 atendió adicionalmente a la compañía Centragas S.C.A.

Durante los años terminados el 31 de diciembre 2012 y 2011 no se llevaron a cabo transacciones significativas de las siguientes características:

- Servicios gratuitos o compensados con cargo a una compañía vinculada.
- Préstamos que impliquen para el mutuario una obligación que no corresponda a la esencia o naturaleza del contrato de mutuo.
- Préstamos con tasas de interés diferentes a los que ordinariamente se pagan o cobran a terceros en condiciones similares de plazo, riesgo, etc.
- Del año terminado el 31 de diciembre de 2012 se destacan las siguientes operaciones importantes:

***Detalle de saldos y transacciones con Compañías Vinculadas:***

Activos:

Inversiones permanentes en controladas

	2012	2011
Gases de Boyacá y Santander S.A	\$ -	\$ 3.230.756
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	238.483.504	199.610.763
Gasprom S.A.S.	-	104.829.701
Promisol S.A.S. (Antes Promigas Servicios Integrados S.A.)	52.240.869	34.128.452
Promigas Telecomunicaciones S.A.S.	74.159.473	43.821.618
Surtigas S.A. E.S.P.	183.506.038	174.201.844
Transportadora de Metano S.A E.S.P	123.133.293	90.430.714
Transoccidente S.A E.S.P	9.190.645	9.398.509
Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.	109.264.174	93.400.597
Prominversión Limitada	-	2.377.322
Sociedad de Inversiones en Telecomunicaciones S.A.S.	1.000.000	-
Transportadora del Oriente S.A. E.S.P.	<u>126.519.754</u>	<u>126.093.197</u>
	<u>917.497.750</u>	<u>881.523.473</u>

Inversiones permanentes no controladas

Gases del Caribe S.A. E.S.P.	\$ 3.758.486	\$ 3.758.486
Aeropuerto Barranquilla	77.199	77.199
Granabastos	37.053	37.053
Triple A S.A. E.S.P.	917.043	917.043
GNC Inversiones S.A.S	1.039.975	1.039.975
Concentra S.A.S.	84.000	84.000
Gas Natural de Lima y Callao S.A.	106.352.315	89.577.238
Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P	1.468.743	-
Gasoducto del Tolima S.A. E.S.P	<u>1.132.119</u>	<u>1.132.119</u>
	<u>\$ 114.866.933</u>	<u>\$ 96.623.113</u>

<u>Cuentas por cobrar</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Gas Natural de Lima y Callao S.A	\$ 1.616.476	\$ 1.482.903
Energía Eficiente S.A.E.S.P.	-	1.740
Efigas S.A E.S.P	-	13.221
Gases del Caribe S.A. E.S.P.	10.959.695	9.089.088
Gases de la Guajira S.A. E.S.P.	631.623	455.491
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	7.830	16.867
Promisol S.A.S. (Antes Promigas Servicios Integrados S.A)	318.189	202.093
Promigas Telecomunicaciones S.A.S.	-	166.428
Surtigas S.A E.S.P	6.527.536	2.839.770
Transportadora de Metano S.A E.S.P	-	10.893
Transoccidente S.A E.S.P	602.431	76.976
Transoriente S.A. E.S.P.	290.000	-
Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.	-	1.259.612
	<u>\$ 20.953.780</u>	<u>\$ 15.615.082</u>
 <u>Intereses por cobrar</u>		
Gas Natural de Lima y Callao S.A.	\$ 6.485.253	\$ 4.540.675
Transoriente S.A. E.S.P.	-	6.035.575
	<u>\$ 6.485.253</u>	<u>\$ 10.576.250</u>
 <u>Préstamos</u>		
Gas Natural de Lima y Callao S.A	\$ 33.242.724	\$ 36.522.760
Transoriente S.A. E.S.P	-	36.000.000
	<u>\$ 33.242.724</u>	<u>\$ 72.522.760</u>
 <u>Anticipo para futuras capitalizaciones</u>		
Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P	\$ 2.487.572	\$ -
Complejo Energético del Este S.A.	1.595.359	-
	<u>\$ 4.082.931</u>	<u>\$ -</u>
 <u>Valoraciones:</u>		
<u>Valoraciones de inversión en Controladas</u>		
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	\$ 17.364.296	\$ 17.364.296
Transoriente S.A E.S.P	61.465	-
	<u>\$ 17.425.761</u>	<u>\$ 17.364.296</u>
 <u>Valoraciones de inversión en no controladas</u>		
Gases del Caribe S.A. E.S.P.	\$ 117.701.007	\$ 98.813.809
Sociedad de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Barranquilla S.A. E.S.P.	121.828	356.294
Aeropuerto de Barranquilla	288.111	288.111
Concentra S.A.S.	-	5.544
Granabastos	80.201	80.614
Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P	900.717	-
Gas Natural de Lima y Callao S.A.	37.606.845	21.739.513
	156.698.709	121.283.885
	<u>174.124.470</u>	<u>138.648.181</u>
Total Activos	<u>\$ 1.162.091.325</u>	<u>\$ 1.215.508.859</u>

Pasivos:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Cuentas por pagar		
Efigas S.A E.S.P	\$ 7.447	\$ 7.182
Gases del Caribe S.A. E.S.P.	248.844	79.201
Gases de la Guajira S.A. E.S.P.	118.905	120.243
Promigas Telecomunicaciones S.A.S.	790	44.877
Surtigas S.A. E.S.P.	799.403	319.199
Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.	-	16.282
Prominversión Limitada	-	40.194
	<u>\$ 1.175.38</u>	<u>\$ 627.178</u>

Préstamos:

Promigas Telecomunicaciones S.A.S.	\$ -	\$ 10.000.000
Surtigas S.A. E.S.P.	1.000.000	8.000.000
Gasprom S.A.S.	-	18.000.000
	<u>\$ 1.000.000</u>	<u>\$ 36.000.000</u>

Intereses:

Promigas Telecomunicaciones S.A.S.	\$ -	\$ 101.874
Surtigas S.A. ESP	45.181	317.332
Gasprom S.A.S.	-	28.424
	<u>\$ 45.181</u>	<u>\$ 447.630</u>

Anticipos recibidos:

Transoccidente S.A E.S.P	\$ -	\$ 389.317
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	107.625	54.326
Surtigas S.A. E.S.P.	-	61.561
Energía Eficiente S.A.E.S.P.	182.367	-
	<u>\$ 289.992</u>	<u>\$ 505.204</u>
Total Pasivos	<u>\$ 2.510.562</u>	<u>\$ 37.580.012</u>

<u>Ingresos</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<u>Ingresos operacionales</u>		
Gas Natural de Lima y Callao S.A.	\$ 1.411.033	\$ 1.492.338
Centragas S.C.A.	-	2.150.383
Efigas S.A E.S.P.	2.261	-
Gases de la Guajira S.A. E.S.P.	2.075	-
Gases del Caribe S.A. E.S.P.	48.521.167	47.039.839
Promisol S.A.S. (Antes Promigas Servicios Integrados S.A)	2.369.700	2.014.292
Promigas Telecomunicaciones S.A.S.	1.620.761	1.561.911
Surtigas S.A. E.S.P.	34.321.090	26.101.968
Transportadora de Metano E.S.P S.A.	1.641.903	11.988
Transoriente S.A E.S.P.	263.111	-
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	123.784	-
Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P.	121.227	-
Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.	6.783	-
Transoccidente S.A E.S.P.	<u>1.463.657</u>	<u>404.926</u>
	<u>\$ 91.868.552</u>	<u>\$ 80.777.645</u>
<u>Dividendos ordinarios</u>		
Gases del Caribe S.A	33.919.317	31.372.974
Aeropuerto de Barranquilla	411.159	537.913
Gasoducto del Tolima S.A E.S.P.	\$ 296.079	\$ -
Centragas S.C.A	-	<u>3.372.518</u>
	<u>\$ 34.626.555</u>	<u>\$ 35.283.405</u>
<u>Método de participación</u>		
Transoccidente S.A E.S.P	\$ 1.212.342	\$ 1.590.683
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	70.774.673	61.789.285
Surtigas S.A E.S.P.	47.383.469	43.783.414
Transportadora de Metano S.A E.S.P	12.039.388	9.456.724
Gasprom S.A.	-	4.636.878
Gases de Boyacá y Santander S.A	-	52.227
Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.	15.863.577	8.802.735
Promisol S.A.S. (Antes Promigas Servicios Integrados S.A.)	4.505.679	1.253.907
Promigas Telecomunicaciones S.A.S	10.758.761	6.203.192
Prominversión Limitada	-	(273.389)
Transportadora de Oriente S.A. E.S.P.	<u>1.422.715</u>	<u>3.126.403</u>
	<u>\$ 163.960.604</u>	<u>\$ 140.422.059</u>
<u>Financieros</u>		
Gas Natural de Lima y Callao S.A	\$ -	\$ 2.400.102
Transoriente S.A. E.S.P.	1.655.936	3.982.097
Transportadora de Metano S.A. E.S.P.	<u>2.394.140</u>	<u>3.798</u>
	<u>\$ 4.050.076</u>	<u>\$ 6.385.997</u>

Arrendamientos y otros

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Gas Natural de Lima y Callao S.A	\$ 4.561	\$ -
Energia Eficiente S.A. E.S.P.	26.971	33.828
Gases del Caribe S.A. E.S.P.	54.000	54.322
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	48.537	45.229
Promigas Telecomunicaciones S.A.S	777	4.500
Surtigas S.A. E.S.P.	13.120	55.013
Transportadora de Metano S.A. E.S.P.	8.090	10.759
Transoccidente S.A. E.S.P.	-	1.500
Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.	30.828	3.000
Transportadora de Oriente S.A. E.S.P.	8.020	6.960
Gases de la Guajira S.A. E.S.P.	6.399	9.960
Efigas Gas Natural S.A. E.S.P.	6.520	8.460
	<u>\$ 207.823</u>	<u>\$ 233.531</u>
Total Ingresos	<u>\$ 294.713.610</u>	<u>\$ 263.102.637</u>

EgresosCompras de bienes y servicios

Gases de Occidente S.A. E.S.P.	\$ 216	\$ -
Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.	1.938	-
Gases del Caribe S.A. E.S.P.	674.533	698.020
Gases de la Guajira S.A. E.S.P.	603.018	369.169
Tranoriental S.A. E.S.P.	-	41.929
Promisol S.A.S. (Antes Promigas Servicios Integrados S.A)	-	12.532
Promigas Telecomunicaciones S.A.S.	31.203	35.420
Surtigas S.A. E.S.P.	2.491.724	151.091
	<u>\$ 3.802.632</u>	<u>\$ 1.308.161</u>

Financieros

Gas Natural de Lima y Callao S.A.	\$ 109	\$ -
Surtigas S.A. E.S.P.	-	821.543
Invegaz S.A.	223.142	208.852
Gasprom S.A.S.	-	28.424
Promigas Telecomunicaciones S.A.S.	362.397	173.576
	<u>\$ 585.648</u>	<u>\$ 1.232.395</u>

Honorarios

Efigas S.A. E.S.P.	\$ 77.042	\$ 74.282
Surtigas S.A. E. S. P.	132.617	155.803
Gases del Caribe S.A. E.S.P.	618.457	135.752
Gases de la Guajira S.A. E.S.P.	72.430	57.445
Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.	-	16.786
	<u>\$ 900.546</u>	<u>\$ 440.068</u>
Total Egresos	<u>\$ 5.288.826</u>	<u>\$ 2.980.624</u>

Al 31 de diciembre de 2012, Promigas S.A. E. S. P. a través de su infraestructura empresarial llevo a cabo la operación, administración y la asesoría legal de algunas de las actividades de compañías vinculadas así:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Centragas S.C.A.	\$ -	\$ 2.150.383
Promisol S.A.S. (Antes Promigas Servicios Integrados S.A)	2.262.480	1.755.732
Promigas Telecomunicaciones S.A.S.	1.618.500	1.561.911
Gas Natural de Lima & Callao S.A.	1.411.033	1.492.337
Transoccidente S.A . E.S.P.	382.091	402.514
Transmetano E.S.P. S.A.	<u>1.858.000</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 7.532.104</u>	<u>\$ 7.362.877</u>

### 30. INDICES FINANCIEROS

Los principales índices financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2012 y 2011 son los siguientes:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Liquidez		
Razón corriente (veces)	0,43	0,65
Días de cuentas por cobrar comerciales	26	22
Solvencia y cobertura		
Relación de endeudamiento/activo total		
Con valorizaciones	42%	45%
Sin valorizaciones	59%	62%
EBITDA (Utilidad operacional más depreciaciones y amortizaciones)	103.079.214	117.282.426
Cubrimiento de EBITDA sobre gastos financieros, incluida diferencia en cambio (veces)	1,29	1,48
Deuda financiera EBITDA (veces)	8,95	7,02
Rentabilidad		
Porcentaje de utilidad neta/ingresos	98%	82%
Porcentaje de utilidad operacional/ventas	22%	31%
Retorno sobre el total de activos al comienzo del período (sin valorizaciones)	14%	11%
Rotación del activo al inicio del período (sin valorizaciones) (veces)	0,14	0,13
Retorno sobre el patrimonio al inicio del período (sin valorizaciones)	36%	28%

## 31. ANÁLISIS DE ÍNDICES FINANCIEROS

### LIQUIDEZ

**Razón corriente:** Este indicador disminuye debido al incremento en las cuentas de obligaciones financieras por mayores vencimientos durante 2013, y cuentas por pagar, este último producto del pago de dividendos decretados en 2012 programados para enero 2013. La disminución de este indicador significa una disminución en la liquidez de la empresa, sin embargo, la empresa cuenta con un adecuado nivel de endeudamiento.

**Días de Cuentas por Cobrar comerciales:** Variación originada principalmente por la disminución de los ingresos operacionales presentado durante 2012, producto de los menores volúmenes transportados y las restricciones por la emergencia en sector Cabica. Este indicador es proporcional a los días de recaudo de la cartera comercial.

### SOLVENCIA Y COBERTURA

**Relación de Endeudamiento:** Este indicador muestra la relación de activos con que cuenta la compañía, los cuales son financiados por medio de acreedores externos, sin embargo es conveniente mantener un nivel de endeudamiento y de costo de capital óptimo. Es calculado de dos maneras, una incluye las valorizaciones de activos y la otra no. Ambos indicadores, con y sin valorizaciones presentan una disminución producto del incremento en el activo, principalmente en las cuentas de propiedad planta y equipo, e inversiones permanentes, esta última producto del registro del método de participación de las empresas del portafolio.

### EBITDA

El EBITDA de la compañía disminuye en el año 2012, aunque los ingresos operacionales aumentan por la aprobación de la nueva tarifa de transporte Res. 122 a partir de noviembre 20 de 2012, producto de los mayores costos de venta por el mantenimiento realizado en el gasoducto durante 2012 por la emergencia en el sector Cabica los cuales fueron reconocidos por la aseguradora, pero se registra el ingreso como no operacional. Este indicador representa la capacidad de la compañía de generación de caja operativa, sin incluir los recursos provenientes del portafolio de inversiones.

**Cubrimiento de EBITDA sobre gastos financieros:** Este indicador presenta una disminución debido al incremento en gastos financieros producto del mayor saldo de deuda promedio y el menor EBITDA. La disminución en este indicador se interpreta como una menor capacidad de la empresa para cumplir con sus obligaciones financieras producto de la financiación de su operación, sin embargo, Promigas cuenta con una fuente importante de liquidez por parte de su portafolio de inversiones.

**Deuda Financiera EBITDA:** El indicador aumenta debido a las mayores obligaciones financieras adquiridas por la compañía, necesarias para cumplir con un adecuado plan de inversiones y el menor EBITDA registrado. Se interpreta este indicador como las veces que el EBITDA representa la deuda financiera y el incremento de este refleja un mayor nivel de endeudamiento, sin embargo, Promigas cuenta con una fuente importante de liquidez por parte de su portafolio de inversiones.

### RENTABILIDAD

**Porcentaje de Utilidad neta / Ingresos:** el aumento obedece principalmente al incremento en ingresos operacionales, en método de participación por mayor utilidad neta de las empresas del portafolio, y la reversión del impuesto diferido causado en la compañía producto de la fusión Promigas - Gasprom. Este indicador representa la proporción de los ingresos que resultan en utilidades disponibles para los accionistas, luego de descontar intereses e impuestos.

**Porcentaje de utilidad operacional / ventas:** La disminución obedece principalmente a los mayores costos de venta producto del mantenimiento realizado en el gasoducto durante 2012 por la emergencia en

el sector Cabica los cuales fueron reconocidos por la aseguradora, pero se registra el ingreso como no operacional. Representa la proporción de las ventas que se convierten en utilidad operacional y la disminución de este indicador representa menores eficiencias operativas presentadas durante el periodo.

**Retorno sobre el total de activos al comienzo del periodo:** El indicador presenta un aumento producto de la mayor utilidad neta durante 2012, debido a los mayores ingresos operacionales, los ingresos registrados por método de participación de las empresas del portafolio, y la reversión del impuesto diferido causado en la compañía producto de la fusión Promigas - Gasprom. Indica el rendimiento que los activos invertidos en el negocio generan en un periodo determinado.

**Rotación del activo:** El indicador presenta un aumento producto de los mayores ingresos registrados en 2012, impactado por el mayor saldo de balance de activos al inicio del periodo.

**Retorno sobre el patrimonio al comienzo del periodo:** El indicador presenta un incremento durante el periodo contable originado por la mayor utilidad neta registrada en 2012. Indica el rendimiento generado por los recursos de los accionistas invertidos en el negocio.

## 32. EVENTOS POSTERIORES

(1) El 29 de Enero de 2013 Promigas emitió bonos con las siguientes características:

Denominación:	Ordinarios
Monto de la emisión:	\$500.000.000.000
Calificación de riesgo	AAA
Destino de la emisión:	Del monto total emitido, se destinarán entre el 75% y 85% de los recursos para la sustitución de las obligaciones financieras y el saldo para la financiación de las inversiones.
Valor nominal:	Un millón de pesos
Serie , plazo y Monto:	Serie A7, 7 años \$99.821 millones Serie A10 años \$150.179 millones Serie A20, 20 años \$250.000 Millones
Rendimiento de los títulos:	Serie A7, IPC + 3,05% Serie A10, IPC + 3,22% Serie A20, IPC + 3,64%
Forma de pago:	Trimestre vencido
Representante legal de los tenedores:	Helm Trust S.A.

(2) El 31 de enero de 2013, Promigas S.A. E.S.P. suscribió con Fiducor S.A. el contrato de compraventa a través del cual transfiere el 100% de las acciones de su empresa filial Promigas Telecomunicaciones S.A.S., atendiendo los compromisos establecidos en la promesa de compraventa previamente firmada al 12 de diciembre de 2012. Fiducor S.A. actúa en su calidad de sociedad administradora del Fondo de Infraestructura Colombia Ashmore I FCP y del Fondo de Co-Inversión con el fondo de infraestructura Ashmore I Compartimento I.

Esta operación se completó en \$192.000.000. y se enmarcó dentro de la estrategia corporativa de Promigas S.A. E.S.P. de focalizar sus negocios en las actividades de transporte y distribución de gas natural, distribución y comercialización de energía eléctrica y negocios relacionados, para continuar de esta forma creciendo y consolidándose en los sectores mencionados.

(3) En febrero de 2012, Promigas efectuó desembolso adicional para la capitalización de 1.000.000 acciones en Gas Natural de Lima y Callao S.A. por US\$10,000,000.

# ***Promigas S.A. E.S.P.***

***Estados Financieros por los años terminados al  
31 de Diciembre de 2011 y 2010 con el Informe del  
Revisor Fiscal***



KPMG Ltda.  
Carrera 43A No. 16A Sur - 38, Piso 3  
Medellín - Colombia

Teléfono 57 (4) 3556060  
Fax 57 (4) 3132554  
www.kpmg.com.co

## INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas  
Promigas S.A E.S.P.:

He auditado el balance general de Promigas S.A. E.S.P. al 31 de diciembre de 2011 y los correspondientes estado de resultados, cambios en el patrimonio, cambios en la situación financiera y de flujos de efectivo, el resumen de las políticas contables significativas y demás notas explicativas, por el año que terminó en esa fecha. Los estados financieros correspondientes al año 2010 fueron auditados por otro contador público, quien, en su informe de fecha 23 de febrero de 2011, expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material.

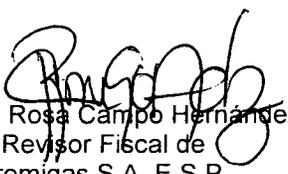
Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del criterio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los saldos y de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en general. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, los estados financieros mencionados, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de Promigas S.A. E.S.P. al 31 de diciembre de 2011, los resultados de sus operaciones, los cambios en su situación financiera y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, aplicados de manera uniforme con el año anterior.



Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2011:

- a) La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existen medidas adecuadas de control interno, de prevención y control de lavado de activos, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía y los de terceros que están en su poder.
- e) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores.
- f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

  
Carmen Rosa Campo Hernández  
Revisor Fiscal de  
Promigas S.A. E.S.P.  
T. P. 67994 - T  
Miembro de KPMG Ltda.

30 de enero de 2012, excepto por el literal (e) que es del 20 de febrero de 2012.

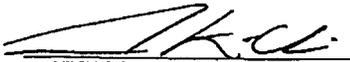
PROMIGAS S.A. E.S.P.

BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010  
(En miles de pesos colombianos)

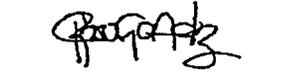
ACTIVOS	2011	2010	PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	2011	2010
<b>ACTIVO CORRIENTE:</b>			<b>PASIVO CORRIENTE:</b>		
Disponible (Nota 3)	\$ 20.060.496	\$ 13.752.901	Obligaciones financieras (Nota 12)	\$ 56.898.155	\$ 98.039.746
Inversiones temporales (Nota 6)	8.249.821	17.399.361	Bonos en circulación (Nota 13)	105.500.465	105.587.151
Deudores, neto (Nota 7)	130.783.454	68.936.281	Cuentas por pagar (Nota 14)	72.922.502	72.822.256
Inventarios (Nota 8)	740.520	1.448.261	Obligaciones laborales (Nota 16)	6.777.176	6.791.036
Gastos pagados por anticipado	<u>3.685.288</u>	<u>3.425.854</u>	Otros pasivos (Nota 17)	<u>8.155.438</u>	<u>9.234.950</u>
<b>Total activo corriente</b>	<b>163.519.579</b>	<b>104.962.658</b>	<b>Total pasivo corriente</b>	<b>250.253.736</b>	<b>292.475.139</b>
<b>DEUDORES A LARGO PLAZO (Nota 7)</b>	<b>84.859.693</b>	<b>239.815.625</b>	<b>PASIVO A LARGO PLAZO:</b>		
<b>INVENTARIOS (Nota 8)</b>	<b>8.578.485</b>	<b>7.748.675</b>	Obligaciones financieras (Nota 12)	366.119.153	164.422.701
<b>INVERSIONES PERMANENTES, neto (Nota 9)</b>	<b>977.106.612</b>	<b>831.919.131</b>	Bonos en circulación (Nota 13)	400.000.000	500.000.000
<b>PROPIEDADES, GASODUCTOS, PLANTA Y EQUIPO, neto (Nota 10)</b>	<b>321.540.921</b>	<b>316.642.851</b>	Cuentas por pagar (Nota 14)	3.587.184	434.833
<b>OTROS ACTIVOS, neto (Nota 11)</b>			Obligaciones laborales (Nota 16)	271.454	314.996
Valorizaciones	630.952.713	515.493.376	Pasivos estimados (Nota 18)	5.939.013	4.461.585
Otros	<u>196.666.530</u>	<u>187.871.713</u>	Otros pasivos (Nota 17)	<u>52.681.148</u>	<u>55.810.130</u>
<b>Total activos</b>	<b>\$ 2.383.224.533</b>	<b>\$ 2.204.454.029</b>	<b>Total pasivo a largo plazo</b>	<b>828.587.952</b>	<b>725.444.245</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN (Nota 20)</b>	<b>\$ 1.139.139.872</b>	<b>\$ 1.120.857.521</b>	<b>Total pasivos</b>	<b>1.078.841.688</b>	<b>1.017.919.384</b>
			<b>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS (Nota 19):</b>		
			Capital suscrito y pagado	13.298.536	13.298.536
			Prima en colocación de acciones	3.939.416	3.939.416
			Reservas	175.740.314	146.927.103
			Resultados acumulados	24.273.394	-
			Resultados del ejercicio	186.507.407	265.484.450
			Superávit por valorizaciones	630.952.713	515.493.376
			Superávit por método de participación	185.239.218	152.865.486
			Efecto en conversión	(8.627.360)	(11.896.396)
			Coberturas	(189.099)	-
			Revalorización del patrimonio	<u>93.248.306</u>	<u>100.422.674</u>
			<b>Total patrimonio de los accionistas</b>	<b>1.304.382.845</b>	<b>1.186.534.645</b>
			<b>Total pasivos y patrimonio de los accionistas</b>	<b>\$ 2.383.224.533</b>	<b>\$ 2.204.454.029</b>
			<b>CUENTAS DE ORDEN (Nota 20)</b>	<b>\$ 1.139.139.872</b>	<b>\$ 1.120.857.521</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

\*\* Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros conforme al reglamento, que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Sociedad y que no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía.

  
ANTONIO CELIA MARTÍNEZ - APARICIO  
Representante Legal \*\*

  
JOHN RODRÍGUEZ BENAVIDES  
Contador Público \*\*  
Tarjeta profesional No. 11628-T

  
CARMEN ROSA CAMPO HERNÁNDEZ  
Revisor fiscal  
Tarjeta Profesional No. 67994-T  
Miembro de KPMG Ltda  
Vease mi informe de 30 de enero de 2012

**PROMIGAS S.A. E.S.P.**

**ESTADOS DE RESULTADOS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010**

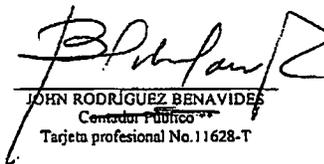
(En miles de pesos colombianos, excepto por la utilidad neta por acción la cual está expresada en pesos colombianos)

	2011	2010
<b>INGRESOS OPERACIONALES (Nota 21)</b>		
Transporte y distribución de gas natural	\$ 194.013.787	\$ 209.746.891
Financiación no bancaria	16.123.722	13.980.761
Operación de gasoductos, servicios técnicos y otros	<u>16.078.045</u>	<u>38.045.421</u>
	226.215.554	261.773.073
<b>COSTO DE VENTAS (Nota 22)</b>	<u>(101.181.632)</u>	<u>(108.035.983)</u>
Utilidad bruta	125.033.922	153.737.090
<b>GASTOS OPERACIONALES (Nota 23)</b>	<u>(55.908.555)</u>	<u>(54.204.554)</u>
Utilidad operacional	69.125.367	99.532.536
<b>OTROS INGRESOS (GASTOS) NO OPERACIONALES:</b>		
Ingresos por método de participación (Nota 9)	140.422.059	163.113.854
Dividendos recibidos (Nota 9)	35.283.405	37.070.430
Ingresos financieros (Nota 24)	23.559.834	35.446.651
Gastos financieros (Nota 25)	(79.124.591)	(64.142.125)
Corrección monetaria (Nota 26)	357.483	313.590
Otros, neto	<u>679.892</u>	<u>8.286.549</u>
Utilidad antes de la provisión para impuesto sobre la renta	190.303.449	279.621.485
<b>PROVISIÓN PARA IMPUESTO SOBRE LA RENTA (Nota 15)</b>	<u>(3.796.042)</u>	<u>(14.137.035)</u>
<b>UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO</b>	<u>\$ 186.507.407</u>	<u>\$ 265.484.450</u>
<b>UTILIDAD NETA POR ACCIÓN</b>	<u>\$ 1.402,47</u>	<u>\$ 1.996,34</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

\*\* Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros conforme al reglamento, que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Sociedad y que no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía.

  
ANTONIO CELIA MARTÍNEZ - APARICIO  
Representante Legal \*\*

  
JOHN RODRÍGUEZ BENAVIDES  
Contador Público\*\*  
Tarjeta profesional No.11628-T

  
CARMEN ROSA CAMPO HERNÁNDEZ  
Revisor fiscal  
Tarjeta Profesional No. 67994-T  
Miembro de KPMG Ltda  
Vease mi informe de 30 de enero de 2012

PROMIGAS S.A. E.S.P.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010  
(En miles de pesos colombianos)

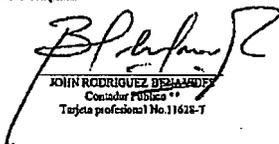
	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Reservas	Resultados acumulados	Resultados del ejercicio	Superávit por valorizaciones	Superávit por método de participación	Efecto en conversión	Coberturas	Revalorización del patrimonio	Total patrimonio de los accionistas
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009	\$ 13.298.536	\$ 3.939.416	\$ 137.549.343	-	\$ 264.230.832	\$ 516.594.677	\$ 178.041.375	\$ (215.328.879)	-	\$ 103.815.050	\$ 942.140.570
Apropiaciones	-	-	9.377.760	-	(9.377.760)	-	-	-	-	-	-
Dividendos decretados	-	-	-	-	(194.833.092)	-	-	-	-	-	(194.833.092)
Pago de impuesto al patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(3.392.376)	(3.392.376)
Exclúto para constitución de promergho Internacional S.A	-	-	-	-	-	(1.101.301)	(23.176.089)	-	-	-	(25.277.390)
Ajustes en valorización de activos	-	-	-	-	-	-	-	203.432.483	-	-	203.432.483
Utilidad neta del ejercicio	-	-	-	-	265.484.450	-	-	-	-	-	265.484.450
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010	13.298.536	3.939.416	145.927.103	-	265.484.450	515.493.376	152.865.486	(11.896.396)	-	100.422.674	1.386.534.645
Apropiaciones	-	-	28.813.211	-	(28.813.211)	-	-	-	-	-	-
Dividendos decretados	-	-	-	34.273.394	(236.671.239)	-	-	-	-	-	(212.397.845)
Pago de impuesto al patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(7.174.368)	(7.174.368)
Ajustes en valorización de activos	-	-	-	-	-	115.459.337	32.373.732	3.269.036	-	-	151.102.105
Coberturas	-	-	-	-	-	-	-	-	(189.099)	-	(189.099)
Utilidad neta del ejercicio	-	-	-	-	186.507.407	-	-	-	-	-	186.507.407
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011	\$ 13.298.536	\$ 3.939.416	\$ 175.740.314	\$ 34.273.394	\$ 186.507.407	\$ 630.952.713	\$ 185.239.218	\$ (8.627.360)	\$ (189.099)	\$ 93.248.306	\$ 1.304.382.815

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

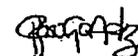
\*\* Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros conforme al reglamento, que los mismos han sido preparados con base en los libros de contabilidad de la Sociedad y que no contienen vicios, imprecisiones o errores que impliquen conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía.



ANTONIO CELIA MARTÍNEZ - APARICIO  
Representante Legal \*\*



JOHN RODRÍGUEZ BERNARDEZ  
Contador Público \*\*  
Tarjeta profesional No. 116128-T



CARMEN ROSA CAMPO HERNÁNDEZ  
Revisor fiscal  
Miembro de KPMG Ltda  
Tarjeta Profesional No. 67994-T  
Véase el Informe de 30 de enero de 2012

**PROMIGAS S.A. E.S.P.**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010  
(En miles de pesos colombianos)**

	2011	2010
<b>CAPITAL DE TRABAJO OBTENIDO DE:</b>		
Operaciones:		
Utilidad neta del ejercicio	\$ 186.507.407	\$ 265.484.450
Más (menos) partidas que no afectan el capital de trabajo:		
Depreciación de propiedades, gasoductos, planta y equipo	39.250.917	41.457.210
Amortización de cargos diferidos	8.867.235	6.665.515
Impuesto de renta diferido	3.434.731	(2.925.739)
(Recuperación) Provisión deudores	(585.917)	1.014.823
Recuperación propiedad, planta y equipo	(180.077)	(509.149)
Utilidad (Pérdida) en venta de propiedades, gasoductos, planta y equipo	158.689	(10.095.946)
Utilidad en liquidación de inversión	(584.645)	(19.277.614)
Ingreso por método de participación, neto	(140.422.059)	(163.113.854)
Corrección monetaria	<u>(357.483)</u>	<u>(313.590)</u>
<b>Total obtenido de operaciones</b>	<b>96.088.798</b>	<b>118.386.106</b>
Dividendos decretados de compañías controladas	135.240.223	117.888.628
Disminución en deudores	35.076.114	657.052
Disminución de inventarios	-	826.672
Disminución de Inversiones Permanentes	16.687.503	-
Disminución de propiedades, gasoductos, planta y equipo	-	30.150
Pagos de obligaciones financieras a largo plazo y reclasificaciones al corriente	101.696.452	-
Aumento en cuentas por pagar a largo plazo	3.152.351	-
Aumento en pasivos estimados	<u>1.467.428</u>	<u>259.535</u>
<b>Total capital de trabajo obtenido</b>	<b><u>389.408.869</u></b>	<b><u>238.048.143</u></b>
<b>CAPITAL DE TRABAJO USADO EN:</b>		
Aumento en inventarios	829.810	-
Aumento en inversiones permanentes	-	24.271.846
Aumento en anticipo a vinculados para futuras capitalizaciones y préstamos	-	161.756.215
Aumento de propiedades, gasoductos, planta y equipo	44.127.600	-
Aumento en otros activos	17.852.526	24.121.159
Aplicación del impuesto de patrimonio a la revalorización	7.174.368	3.392.376
Ganancia no realizada de forwards	189.099	-
Pagos de obligaciones financieras a largo plazo y reclasificaciones al corriente	-	6.817.326
Dividendos decretados	212.397.845	194.853.092
Disminución en obligaciones laborales a largo plazo	43.542	88.090
Disminución en pasivos estimados	-	54.528
Disminución en otros pasivos	<u>6.015.755</u>	<u>55.758</u>
<b>Total capital de trabajo utilizado</b>	<b><u>288.630.545</u></b>	<b><u>415.410.390</u></b>
<b>AUMENTO (DISMINUCIÓN) EN EL CAPITAL DE TRABAJO</b>	<b><u>\$ 100.778.324</u></b>	<b><u>\$ (177.362.247)</u></b>

**PROMIGAS S.A. E.S.P.**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010  
(En miles de pesos colombianos)**

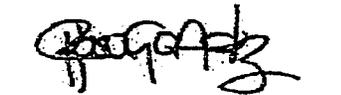
	2011	2010
<b>CAMBIOS NETOS EN LOS ELEMENTOS DEL CAPITAL DE TRABAJO:</b>		
Disponible	\$ 6.307.595	\$ (7.619.703)
Inversiones temporales	(9.149.540)	(11.661.949)
Deudores	61.847.173	8.269.145
Inventarios	(707.741)	(969.792)
Gastos pagados por anticipado	259.434	(393.472)
Obligaciones financieras	41.141.591	(78.737.327)
Bonos en circulación	86.686	(99.742.446)
Cuentas por pagar	(100.246)	11.812.263
Obligaciones laborales	13.860	(938.305)
Otros pasivos	<u>1.079.512</u>	<u>2.619.339</u>
<b>AUMENTO (DISMINUCIÓN) EN EL CAPITAL DE TRABAJO</b>	<b>\$ <u>100.778.324</u></b>	<b>\$ <u>(177.362.247)</u></b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

\*\* Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros conforme al reglamento, que los mismos han sido preparados con base en los libros de contabilidad de la Sociedad y que no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía.

  
ANTONIO CELIA MARTINEZ - APARICIO  
Representante Legal \*\*

  
JOHN RODRIGUEZ BENAVIDES  
Contador Público  
Tarjeta profesional No.11628-T

  
CARMEN ROSA CAMPO HERNANDEZ  
Revisor fiscal  
Miembro de KPMG Ltda  
Tarjeta Profesional No. 67994-T  
Vease mi informe de 30 de enero de 2012

**PROMIGAS S.A. E.S.P.**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010**

**(En miles de pesos colombianos)**

	2011	2010
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
Utilidad neta del ejercicio	\$ 186.507.407	\$ 265.484.450
Ajustes para conciliar la utilidad neta del período con los fondos netos provistos por las actividades de operación:		
Depreciación de propiedades, gasoductos, planta y equipo	39.250.917	41.457.210
Amortización de cargos diferidos	8.867.235	6.665.515
Provisión para impuesto sobre la renta	3.796.042	14.137.035
Provisión para protección de deudores	(485.483)	1.014.823
Provisión para protección de inventarios	18.209	9.320
Recuperación propiedades, gasoductos, planta y equipo	(180.077)	(509.149)
Utilidad (Pérdida) en venta de propiedades, gasoductos, planta y equipo	158.689	(10.095.946)
Pérdida en liquidación de inversión	(584.645)	(19.277.614)
Ingreso por método de participación, neto	(140.422.059)	(163.113.854)
Corrección monetaria diferida	<u>(357.483)</u>	<u>(313.590)</u>
	96.568.752	135.458.200
<b>Cambios netos en activos y pasivos de operación:</b>		
Deudores	(26.871.493)	(7.612.093)
Inventarios	(140.278)	1.787.144
Gastos pagados por anticipado	(259.434)	393.472
Otros activos	(17.852.526)	(24.121.159)
Ganancia no realizada de forwards	(189.099)	-
Cuentas por pagar	(4.084.468)	(32.321.941)
Obligaciones laborales	(57.402)	850.215
Pasivos estimados	1.467.428	259.535
Otros pasivos	<u>(7.095.267)</u>	<u>(2.675.097)</u>
	41.486.213	72.018.276
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Dividendos recibidos de compañías controladas	135.240.223	117.888.628
Aumento en anticipo a vinculados para futuras capitalizaciones y préstamos	-	(161.756.215)
(Aumento) Disminución de propiedades, gasoductos, planta y equipo	(44.127.600)	30.150
Aumento de inversiones permanentes	<u>(9.351.179)</u>	<u>(24.271.846)</u>
	81.761.444	(68.109.283)

**PROMIGAS S.A. E.S.P.**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010**

**(En miles de pesos colombianos)**

	2011	2010
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:</b>		
Dividendos pagados	(210.802.867)	(194.853.092)
Pago impuesto al patrimonio	(1.793.592)	-
Aumento de obligaciones financieras	428.407.182	268.412.404
Pago de bonos emitidos	(100.000.000)	-
Pago de obligaciones financieras	<u>(241.900.325)</u>	<u>(96.749.957)</u>
Fondos usados en las actividades de financiación	<u>(126.089.602)</u>	<u>(23.190.645)</u>
<b>CAMBIOS NETOS EN EL DISPONIBLE Y EQUIVALENTES</b>	<b>(2.841.945)</b>	<b>(19.281.652)</b>
<b>DISPONIBLE Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO</b>	<u>31.152.262</u>	<u>50.433.914</u>
<b>DISPONIBLE Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO</b>	<u>\$ 28.310.317</u>	<u>\$ 31.152.262</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

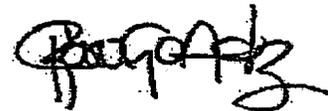
\*\* Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros conforme al reglamento, que los mismos han sido preparados con base en los libros de contabilidad de la Sociedad y que no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía.



ANTONIO CELIA MARTÍNEZ - APARICIO  
Representante Legal \*\*



JOHN RODRÍGUEZ BENAVIDES  
Contador Público \*\*  
Tarjeta profesional No. 11628-T



CARMEN ROSA CAMPO HERNÁNDEZ  
Revisor fiscal  
Miembro de KPMG Ltda  
Tarjeta Profesional No. 67994-T  
Vease mi informe de 30 de enero de 2012

# PROMIGAS S.A. E.S.P.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010 (En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

---

### 1. ENTIDAD REPORTANTE

Promigas S.A. E.S.P. (en adelante Promigas S.A. E.S.P., Promigas o la Compañía) fue establecida de acuerdo con las leyes colombianas el 27 de diciembre de 1974 y tiene por objeto social la compra, venta, transporte, distribución, explotación y exploración de gas natural, petróleo e hidrocarburos en general y de la actividad gasífera y petrolera en todas sus manifestaciones. Adicionalmente, vender o prestar bienes o servicios a terceros, financieros o no financieros y financiar con recursos propios la adquisición de bienes o servicios por parte de terceros. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Barranquilla (Colombia) y su término de duración se extiende hasta el 27 de diciembre de 2074.

### MARCO LEGAL Y REGULATORIO

La Empresa se rige principalmente por la Ley 142 de 1994 por la cual se establece el Régimen de los Servicios Públicos Domiciliarios, Ley 689 de 2001 y la Resolución CREG 071 de 1999 por la cual se establece el Reglamento Único de Transporte de Gas natural – (RUT) en Colombia, sus estatutos y demás disposiciones contenidas en el Código de Comercio.

Por ser una empresa de servicios públicos, las tarifas que cobra la Compañía a sus usuarios por concepto de servicio de transporte y distribución de gas natural están reguladas por el Gobierno Nacional a través de la Comisión de Regulación y Energía y Gas (CREG). Las tarifas por transporte de gas fueron actualizadas a partir del año 2002 con vigencia hasta el año 2007 según Resolución CREG 70 de 2003. Las tarifas de distribución actuales se revisaron en el año 2004 con vigencia hasta el año 2009 según Resolución CREG 86 de 2004. En agosto de 2010 la CREG expidió la Resolución 126 de 2010, la cual establece los criterios generales de remuneración del servicio de transporte de gas natural y el esquema general de cargos del Sistema de Transporte Nacional por el período tarifario 2010-2014. La CREG expidió en septiembre de 2011 la resolución 117 por la cual se fijaba la tarifa de transporte. Esta resolución fue objeto de un recurso de reposición por parte de Promigas. En la actualidad la CREG se encuentra en proceso de revisión del recurso presentado. Se espera que a finales del primer semestre del año 2012 se cuente con tarifas de transporte para Promigas.

### 2. POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, los cuales son prescritos por normas legales, en especial por el Decreto 2649 de 1993 y las disposiciones de las Superintendencias Financiera y de Servicios Públicos Domiciliarios de Colombia. Ciertos principios contables aplicados por la Sociedad que están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, podrían no estar de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en otros países.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas por la Compañía:

- a. *Unidad monetaria* – De acuerdo con disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas del balance general y las cuentas del estado de resultados es el peso colombiano.

b. *Conversión de moneda extranjera* - Los activos y pasivos en moneda extranjera son convertidos a pesos colombianos a las tasas de cierre de fin de ejercicio (\$1.942,70 por US\$1 al 31 de diciembre de 2011 y \$1.913,98 por US\$1 al 31 de diciembre 2010). La diferencia en cambio generada por las cuentas por pagar y las obligaciones en moneda extranjera requeridas para la adquisición de activos se capitaliza hasta que los mismos están en condiciones de enajenación o uso. De conformidad con el Decreto No. 4918 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, a partir del 1 de julio de 2007, la diferencia en cambio de las inversiones de renta variable en subordinadas del exterior se registra como un mayor o menor valor del patrimonio, en el rubro en el cual son reconocidas las variaciones patrimoniales. Todas las demás ganancias y pérdidas en cambio se incluyen en los resultados del ejercicio.

c. *Inversiones* – Las inversiones se registran al costo, el cual no excede el valor de mercado.

Las inversiones en las sociedades donde la Compañía tenga poder de disponer que en el período siguiente le transfieran sus utilidades o excedentes, no se tenga la intención de enajenarla en un futuro inmediato y que las utilidades de la subordinada no estén restringidas se contabiliza por el método de participación patrimonial.

El método de participación se registra de acuerdo con la Circular número 6 del 18 de agosto de 2005 de la Superintendencia de Sociedades de acuerdo con la siguiente metodología:

- Las variaciones en el patrimonio de la filial, originadas por los resultados del ejercicio, se registran en los resultados de la matriz. De los resultados de la filial se eliminan las utilidades no realizadas, relacionadas con venta de inventarios.
- Las variaciones originadas en partidas patrimoniales distintas de los resultados, se registran como aumento o disminución de la inversión con abono o cargo al superávit método de participación.
- La diferencia entre el valor en libros de las inversiones y su valor intrínseco se registra como valoración o provisión (con cargo a resultados), según el caso.

d. *Provisión para deudores de dudoso recaudo*. La provisión para deudores de dudoso recaudo se revisa y actualiza al final de cada período, con base en análisis de edades de saldos y evaluaciones de la cobrabilidad de las cuentas individuales efectuadas por la administración. Periódicamente se cargan a la provisión las sumas que son consideradas incobrables.

e. *Inventarios* – Valuados al costo promedio (ajustado por inflación hasta el 31 de diciembre 2005) o a su valor neto de realización, el menor. Los inventarios en tránsito acumulan el valor FOB y los costos de importación relacionados.

f. *Propiedades, gasoductos, planta y equipo* – El valor en libros de los activos incluye todas las erogaciones y cargos necesarios hasta colocarlos en condiciones de utilización, tales como los de ingeniería, supervisión, impuestos y gastos financieros capitalizados durante la etapa de construcción. Son contabilizados al costo (ajustado por inflación hasta el 31 de diciembre 2005). La depreciación se calcula bajo el método de línea recta, utilizando las siguientes tasas anuales:

Construcciones y edificaciones	5%
Gasoductos, planta y redes	5%
Maquinaria y equipo	10%

Flota y equipo de transporte	20%
Equipo de computación y comunicación	20%
Equipo de oficina	10%

Las mejoras y reparaciones extraordinarias que prolongan la vida útil del activo, se capitalizan; las demás reparaciones y el mantenimiento preventivo se registran en los resultados del año.

g. *Depreciación diferida* – El exceso de la depreciación fiscal sobre la contable se registra como depreciación diferida y el efecto tributario correspondiente se registra como impuesto diferido pasivo. Para tener derecho a la deducción fiscal, la Compañía constituye una reserva equivalente al 70% del mayor valor solicitado fiscalmente.

h. *Contratos de Leasing* - Los derechos y obligaciones relacionadas con bienes adquiridos en leasing se reconocen de conformidad con la naturaleza del contrato respectivo, así:

- Leasing Financiero

El valor presente de los cánones de arrendamiento y de la opción de compra, calculado a la fecha del contrato, constituye el costo del activo, que se reconoce como un intangible, con abono a una obligación financiera. Durante la vigencia del contrato, el componente de los cánones de arrendamiento que corresponda a abono a capital se aplica como un menor valor del pasivo; la parte correspondiente a intereses se registra como gasto financiero en el estado de resultados.

La depreciación se calcula por el método de línea recta durante la vida útil del bien y se registra como una amortización en el estado de resultados.

- Leasing Operativo

En virtud de este tipo de contrato, no se reconoce activo ni pasivo alguno por los bienes recibidos. El valor de los cánones se registra en el estado de resultados, como gasto por arrendamiento. Los requisitos y condiciones para que un contrato pueda ser reconocido como leasing operativo están establecidos en el numeral 1 y en el parágrafo 3 del artículo 127- del Estatuto Tributario (únicamente tienen derecho a este tratamiento los arrendatarios que presenten a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior al gravable, activos totales hasta por el límite definido para la mediana empresa en el artículo 2. De la Ley 905 de 2004 – 610.000 UVT).

i. *Intangibles* – Corresponden principalmente al costo (ajustado por inflación hasta el 31 de diciembre 2005) de software y licencias amortizados en (5) años y crédito mercantil adquirido en la compra de acciones, los cuales se amortizan con cargo a resultados en un plazo de 20 años por el método de reducción de saldos con un valor residual. Anualmente se evalúa el crédito mercantil para determinar su procedencia dentro del balance general.

j. *Corrección monetaria diferida* – Los ajustes por inflación de los activos no monetarios en período improductivo y del patrimonio relacionado, reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2006, se difirieron hasta tanto se encontraran en condiciones de utilización, con crédito y cargo a las cuentas crédito por corrección monetaria diferida y cargo por corrección monetaria diferida, respectivamente. El reconocimeinto de la corrección monetaria diferida en las cuentas de resultado se efectúa de acuerdo con el método y vida útil de los activos que dieron origen a su registro.

- k. *Valorizaciones y desvalorizaciones* – Las políticas contables relacionadas con el reconocimiento de las valorizaciones y desvalorizaciones se presentan a continuación:

Propiedades, Planta y Equipo

Resultan de comparar los avalúos técnicos con su valor neto en libros. Cuando el avalúo técnico es superior al valor en libros, la diferencia se registra como valorización en cuentas del balance; en caso contrario, se registra una desvalorización con cargo inicial a la valorización, hasta agotar su valor y, el exceso en resultados.

Los avalúos se realizan al menos cada tres (3) años. Durante los años intermedios se actualizan con base en el índice de precios al consumidor para ingresos medios (IPC), establecido por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE.

Inversiones en asociadas

- Controladas

Ver (Nota 2) literal c - *inversiones*.

- No controladas

La valorización de las inversiones permanentes en sociedades no controladas, que corresponde al exceso de su valor intrínseco sobre su costo en libros, se registra en la cuenta de valorizaciones con crédito al superávit por valorizaciones. Si el valor intrínseco es inferior al costo en libros, la diferencia afecta en primer lugar la valorización y el superávit de la misma hasta su monto, si existiere y, en el evento de ser mayor, representa una desvalorización, la cual afecta las cuentas antes mencionadas como un menor valor de las mismas, sin perjuicio que el saldo neto de éstas llegare a ser de naturaleza contraria.

- l. *Obligaciones laborales* - Se ajustan al final del ejercicio con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes.
- m. *Contratos Forward* – La compañía registra en cuentas de orden el valor de los contratos forward pactados para cubrir la fluctuación en tasa de cambio por pasivos en moneda extranjera. Su registro se hace a la tasa de negociación y la valoración de los instrumentos no realizados se registran en cuentas de patrimonio siempre y cuando se mantengan dentro del rango de efectividad (80% y 125%).

Las utilidades y las pérdidas por liquidación de los contratos se reconocen al cierre de cada mes.

- n. *Impuesto sobre la renta* - La provisión para impuesto sobre la renta se determina con base en la utilidad comercial, con el objeto de relacionar adecuadamente los ingresos del período con sus costos y gastos correspondientes; o con base en la renta presuntiva sobre patrimonio líquido, en caso que esta última sea superior a la renta líquida gravable. El efecto de las diferencias temporales que implique el pago de un menor o mayor impuesto en el año corriente, calculado a las tasas actuales, se registra como impuesto diferido por pagar o por cobrar según aplique, siempre que exista una expectativa razonable de que dichas diferencias se reviertan.

- o. *Pensiones de Jubilación* – La obligación por pensiones de jubilación representa el valor presente de todas las erogaciones futuras que la Compañía deberá cancelar a aquellos empleados que cumplan ciertos requisitos de Ley en cuanto a edad, tiempo de servicio y otros, determinada con base en estudios actuariales y preparados de acuerdo con normas legales.

Con la ley 100 de 1993, a partir del 1 de abril de 1994, la Compañía cubre su obligación de pensiones a través del pago de aportes al Instituto de Seguros Sociales (ISS) y a los fondos de pensiones, en los términos y con las condiciones contempladas en dicha ley.

- p. *Cuentas de orden* - Se registran en cuentas de orden los derechos y responsabilidades contingentes tales como el valor de los activos dados en garantía de obligaciones financieras, las inversiones entregadas en custodia, las garantías y avales otorgados, las garantías recibidas, las capitalizaciones de la revalorización del patrimonio, los cánones por pagar de bienes recibidos en arrendamiento financiero, las obligaciones en contratos de leasing de infraestructura y los litigios y demandas cuya resolución es incierta. Adicionalmente, incluyen las diferencias entre las cifras contables y fiscales.
- q. *Reconocimiento de ingresos, costos y gastos* - Los ingresos se reconocen en el mes en que se presta el servicio, según se dispone en los contratos. Igualmente, los costos y gastos se registran con base en el sistema de causación.
- r. *Disponible y equivalentes de efectivo* - Para propósitos de la preparación del estado de flujos de efectivo, el efectivo en caja y bancos y las inversiones temporales son considerados como efectivo y equivalentes de efectivo.
- s. *Importancia relativa o materialidad* – Los hechos económicos se reconocen y presentan de acuerdo con su importancia relativa. En la preparación de los estados financieros, la materialidad se determina en relación con el total de los activos y pasivos corrientes, el total de los activos y pasivos, el capital de trabajo, el patrimonio o los resultados del ejercicio, según corresponda. Como regla general, para propósitos de revelaciones en los estados financieros, se siguió el criterio del 5% del valor total de los activos y del 5% del valor de los ingresos operacionales.
- t. *Utilidad neta por acción* - Se determina con base en el número de acciones en circulación al cierre del ejercicio.
- u. *Estimados contables* - La preparación de estados financieros de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, requiere que la administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas individuales de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Los resultados reales pueden diferir de dichos estimados.
- v. *Contingencias* - Ciertas situaciones contingentes pueden existir a la fecha de los estados financieros, que pueden resultar en una pérdida futura cuando uno o más hechos sucedan o dejen de ocurrir. Si la evaluación de la contingencia indica una pérdida probable y cuantificable, se registra en los estados financieros.

Si la evaluación indica que una pérdida potencial no es probable pero es incierto el resultado o es probable pero no puede ser estimado el monto de la pérdida, entonces la naturaleza de la contingencia es revelada en notas a los estados financieros con una estimación del rango probable de pérdida. Contingencias de pérdida evaluadas como remotas no son reveladas.

w. *Reclasificaciones* – Algunas cifras de los estados financieros al 31 de diciembre de 2010, fueron reclasificadas para fines comparativos y se presentan bajo las denominaciones de las cuentas señaladas en el Plan Único de Cuentas.

### 3. DISPONIBLE

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Caja, incluye US\$20,716	\$ 94.052	\$ 87.031
Bancos:		
Nacionales	19.857.713	13.578.869
Extranjeros, incluye US\$55,454	107.731	86.001
Fondos	<u>1.000</u>	<u>1.000</u>
	<u>\$ 20.060.496</u>	<u>\$ 13.752.901</u>

### 4. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Compañía tenía los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera, contabilizados por su equivalente en pesos colombianos:

	<u>2011</u>		<u>2010</u>	
	Dólares	Miles de pesos	Dólares	Miles de pesos
Activos corrientes	5.255.081	10.209.046	993.699	1.901.920
Activos no corrientes	<u>77.036.110</u>	<u>149.658.051</u>	<u>100.472.514</u>	<u>192.302.382</u>
Total activos	<u>82.291.191</u>	<u>159.867.097</u>	<u>101.466.213</u>	<u>194.204.302</u>
Pasivos corrientes	195.356	379.518	423.071	809.749
Pasivos a largo plazo	<u>18.800.000</u>	<u>36.522.760</u>	<u>18.800.000</u>	<u>35.982.824</u>
Total pasivos	<u>18.995.356</u>	<u>36.902.278</u>	<u>19.223.071</u>	<u>36.792.573</u>
Posición activa neta	<u>63.295.835</u>	<u>122.964.819</u>	<u>82.243.142</u>	<u>157.411.729</u>

**5. DINEROS Y OTROS BIENES QUE SE POSEEN EN EL EXTERIOR Y OBLIGACIONES EN MONEDA EXTRANJERA**

	<u>2011</u>		<u>2010</u>	
	Dólares	Miles de pesos	Dólares	Miles de pesos
Activos				
Activo corriente				
Cuenta corriente				
Citibank NY	55.454	107.731	44.933	86.001
Cuentas por cobrar servicios (1)	763.312	1.482.886	739.500	1.415.388
Anticipos a proveedores	<u>4.087.230</u>	<u>7.940.262</u>	<u>749</u>	<u>1.434</u>
Total activo corriente	<u>4.905.996</u>	<u>9.530.879</u>	<u>785.182</u>	<u>1.502.823</u>
Activo a largo plazo				
Intereses a largo plazo (1)	2.337.301	4.540.676	1.038.939	1.988.509
Préstamos a largo plazo (1)	18.800.000	36.522.760	18.800.000	35.982.824
Inversiones a largo plazo				
Gas Natural de Lima y Callao S.A. (1)	45.739.345	88.857.826	45.849.704	87.755.416
Arenosa Investment S.A.			34.783.871	66.575.633
Valorizaciones				
Gas Natural de Lima y Callao S.A. (1)	<u>11.190.360</u>	<u>21.739.512</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total activo largo plazo	<u>78.067.006</u>	<u>151.660.774</u>	<u>100.472.514</u>	<u>192.302.382</u>
Total activo	<u>82.973.002</u>	<u>161.191.653</u>	<u>101.257.696</u>	<u>193.805.205</u>
Pasivos				
Pasivo corriente				
Proveedores del exterior varios	185.797	360.949	390.098	746.640
Intereses				
Banco de Bogotá Panamá	9.559	18.570	-	-
Bancolombia Panamá	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>5.973</u>	<u>11.432</u>
Total pasivo corriente	<u>195.356</u>	<u>379.519</u>	<u>396.071</u>	<u>758.072</u>
Pasivo a largo plazo				
Obligaciones financieras				
Bancolombia Panamá	<u>18.800.000</u>	<u>36.522.760</u>	<u>18.800.000</u>	<u>35.982.824</u>
Total pasivo largo plazo	<u>18.800.000</u>	<u>36.522.760</u>	<u>18.800.000</u>	<u>35.982.824</u>
Total pasivo	<u>18.995.356</u>	<u>36.902.279</u>	<u>19.196.071</u>	<u>36.740.896</u>

(1) Corresponde a operaciones realizadas con la asociada Gas Natural de Lima y Callao S.A. con domicilio en Perú.

6. INVERSIONES TEMPORALES	Tasa de interés efectiva anual			
	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Títulos y certificados de depósito, incluye US\$159,329 a diciembre 31 de 2011	7,05%	5,06%	310.360	407
Fondos de inversión	3,56%	2,92%	2.559.841	4.174.395
Títulos de Devolución de Impuestos	-	-	1.200.000	1.450.558
Bonos y títulos emitidos por el sector privado y público	9,78%	9,77%	101.410	1.517.007
Operaciones de fondeo	4,45%	3,32%	<u>4.078.210</u>	<u>10.256.994</u>
			<u>8.249.821</u>	<u>17.399.361</u>

## 7. DEUDORES

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Vinculados económicos, incluye US\$22,068,616 y US\$20,605,239 a 31 de diciembre de 2010 (2)	\$ 98.714.093	\$ 155.708.685
Clientes por financiación no bancaria (3)	83.600.293	76.404.017
Avances, anticipos y depósitos entregados, incluye US\$4,088,055 y US\$2,797 a 31 de diciembre de 2010 (5)	16.899.528	3.175.098
Transporte de gas	14.002.817	12.870.896
Deudas de difícil cobro (6)	2.529.039	2.487.070
Prestación de servicios	1.566.482	2.596.194
Préstamo al personal	1.352.925	1.421.499
Otros préstamos (4)	785.229	881.725
Deudores varios, incluye US\$160,000 al 31 de diciembre de 2010	666.588	809.869
Anticipos de impuestos y contribuciones	15.720	37.209
Venta de bienes	6.753	-
Anticipos a vinculados para futuras capitalizaciones (1)	-	57.714.229
	<u>\$ 220.139.467</u>	<u>314.106.491</u>
Menos provisión deudores	<u>(4.496.320)</u>	<u>(5.354.585)</u>
Total deudores	<u>\$ 215.643.147</u>	<u>308.751.906</u>
Menos porción corriente	<u>130.783.454</u>	<u>68.936.281</u>
Porción no corriente	<u>\$ 84.859.693</u>	<u>\$ 239.815.625</u>

(1) A diciembre 31 de 2010, corresponde a anticipo para adquisición de acciones en la Compañía Energética del Occidente S.A. E.S.P., de los cuales se capitalizaron en el año 2011 \$56.465.735, los dineros restantes \$1.248.494 se registraron en otros deudores vinculados económicos, los cuales serán cancelados por la compañía vinculada en el año 2012.

- (2) A diciembre 31 de 2011 incluye el recaudo de \$64.000.000 del préstamo otorgado a Transoriente S.A. E.S.P. por \$100.000.000 en el año 2010 a una tasa de DTF +4 con vencimiento en 2012 y se incluye además un crédito a Gas Natural de Lima & Callao S.A. por US\$18,800,000, a una tasa de Libor + 6.5 con vencimiento en 2014.
- (3) Corresponde a cuentas por cobrar a usuarios de gas domiciliario relacionadas con el proyecto “Brilla” cuya cartera oscila entre 1 y 5 años a la tasa de interés máxima legal autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- (4) Al 31 de diciembre 2011 y 2010 incluye principalmente préstamos al Fondo de Empleados de la Compañía por \$601.292 y \$660.825, respectivamente.
- (5) Corresponde principalmente a la entrega de anticipos por US\$4,087,230 (\$7.940.262) a la Compañía Solar Turbine Incorporated, para la construcción de un compresor para la Estación Palomino-La Guajira y por \$6.599.074 al Consorcio Protección Gasoductos correspondiente al 30% para el control de erosión a orillas del Río Magdalena en la Isla Cabica.
- (6) Al 31 de diciembre 2011 y 2010 incluye principalmente cuentas por cobrar a ECOGAS por servicios prestados en los gasoductos absorbidos de esta última por \$1.530.722 e intereses de mora por \$956.347, saldo que se encuentra en discusión la Compañía había obtenido un fallo favorable y el Consejo de Estado anuló este fallo. En la actualidad el recurso de revisión presentado por Promigas para restituir el primer fallo está pendiente de decisión por la Sala Plena del Consejo de Estado.

Los vencimientos de los deudores a largo plazo al 31 de diciembre de 2011 son:

Del 1 de enero al 31 de diciembre 2013	\$ 23.544.929
Del 1 de enero al 31 de diciembre 2014	52.770.134
Del 1 de enero al 31 de diciembre 2015	5.447.816
Del 1 de enero al 31 de diciembre 2016	2.079.035
Del 1 de enero al 31 de diciembre 2017 en adelante	<u>1.017.779</u>
	<u><b>\$ 84.859.693</b></u>

El movimiento de la provisión para deudas de dudoso recaudo fue el siguiente:

	<u><b>2011</b></u>	<u><b>2010</b></u>
Saldo inicial	\$ (5.354.585)	\$ (4.563.238)
Aumento provisión (1)	(100.434)	(1.047.680)
Recuperación de provisiones (2)	585.089	32.857
Aplicación de cartera (3)	<u>373.610</u>	<u>223.476</u>
Saldo final	<u><b>\$ (4.496.320)</b></u>	<u><b>\$ (5.354.585)</b></u>

- (1) A 31 de diciembre de 2011 el aumento corresponde principalmente a la causación de servicios prestados, intereses de mora entre otros, a Consorcio Circunvalar, Área Metropolitana de Barranquilla, Municipio de Manaure y Pacific Stratus Energy Ltd. Por la cartera de financiación no bancaria durante el año no hubo incremento por provisión. Al 31 de diciembre de 2010 el aumento correspondió específicamente a la financiación de cartera no bancaria por \$1.018.655.

- (2) A 31 de diciembre de 2011 corresponde al ajuste de la provisión de cartera de financiación no bancaria de acuerdo con el modelo estadístico de provisión de cartera, basado en el comportamiento de pago de los usuarios, aplicado a partir del año 2011. Al 31 de diciembre 2010 corresponde a la reversión de la provisión registrada por transporte de gas a Cerromatoso.
- (3) Al 31 de diciembre 2011 las aplicaciones de cartera fueron principalmente por cartera de financiación no bancaria \$315.146, Pacific Stratus Energy Ltd \$41.702 y Area Metropolitana de Barranquilla \$16.763. A 31 de diciembre de 2010 las aplicaciones de cartera incobrable fueron principalmente por préstamos hipotecarios a extrabajadores.

## 8. INVENTARIOS

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Materiales, repuestos y accesorios	\$ 8.451.912	\$ 7.551.433
Construcciones terminadas para la venta	872.790	1.448.261
Inventario en tránsito	-	197.521
	9.324.702	9.197.215
Provisión de inventarios	(5.697)	(279)
	9.319.005	9.196.936
Porción corriente	<u>740.520</u>	<u>1.448.261</u>
Porción no corriente	<u>\$ 8.578.485</u>	<u>\$ 7.748.675</u>

El movimiento de la provisión de inventario fue el siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Saldo inicial	\$ (279)	\$ (5.030)
Aumento provisión	(18.209)	(9.320)
Castigo	<u>12.791</u>	<u>14.071</u>
Saldo final	<u>\$ (5.697)</u>	<u>\$ (279)</u>

## 9. INVERSIONES PERMANENTES

*Al 31 de diciembre de 2011*

En Compañías controladas -	Actividad Económica	Número de acciones	% Poseído	Valor en libros	Ingresos (gastos) método de participación	Superávit método de participación (9)
Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P.(1)	Distribución de gas	62.900.742	99,98%	\$ 174.201.844	43.783.414	78.053.993
Gases de Boyacá y Santander S.A.	Transporte de gas	1.690.088	93,98%	3.230.756	52.227	(63.225)
Promigas Telecomunicaciones S.A.	Telecomunicaciones	1.449.935	54,52%	43.821.618	6.203.192	18.960.221
Transoccidente S.A. E.S.P.	Transporte de gas	127.926	69,00%	9.398.509	1.590.683	3.406.025
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	Distribución de gas	1.731.671	89,34%	199.610.763	61.789.285	31.064.795
Transportadora de Metano E.S.P. S.A.	Transporte de gas	1.392.704.871	95,01%	90.430.714	9.456.724	14.447.129
Promigas Servicios Integrados S.A.	Servicios	447.145	94,15%	34.128.452	1.253.907	3.634.510
Gasprom S.A.S (2) **	Inversiones	19.598.794	100,00%	104.829.701	4.636.878	15.363.067
Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P. (3)	Comercialización de energía eléctrica	3.184.997	49,00%	93.400.597	8.802.735	711
Prominversión Limitada en Liquidación (4)	Inversiones	63.528.721	99,99%	2.377.323	(273.389)	232.456
Transoriente S.A. E.S.P. (5)	Transporte de gas	883.230.859	73,27%	<u>126.093.197</u>	<u>3.126.403</u>	<u>20.139.538</u>
Total inversiones controladas				<u>\$ 881.523.474</u>	<u>140.422.059</u>	<u>185.239.220</u>

En Compañías no controladas -	Actividad Económica	Número de acciones	% Poseído	Valor en libros	Dividendos recibidos	Valorización
Valorización Gases de Occidente S.A. E.S.P.	-	-	-	-	-	17.364.296
Centragas - Transportadora de Gas de la Región Central de AP S.C.A. (6)	Transporte de gas				3.372.518	
Gas Natural de Lima y Callao (7) **	Distribución de gas	39.320.511	40,00%	\$ 89.577.238	-	21.739.513
Gases del Caribe S.A. E.S.P.	Distribución de gas	5.440.488	30,99%	3.758.486	31.372.974	98.813.809
Sociedad de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Barranquilla S.A. E.S.P.	Suministro de agua	474.271	0,65%	917.043	-	356.294
Aeropuerto Barranquilla GNC - Inversiones S.A.S. en Liquidación	Servicios	33.000.000	9,76%	77.199	537.913	288.111
	Inversiones	1.039.975	4,95%	1.039.975	-	-
Gasoducto del Tolima S.A. E.S.P. (8)	Distribución de gas	590.802	11,21%	1.132.119	-	-
Otras no controladas (Granabastos y Concentra)		89.640	6,47%	<u>121.053</u>	<u>-</u>	<u>86.158</u>
				96.623.113	<u>35.283.405</u>	<u>138.648.181</u>
Menos provisión				<u>(1.039.975)</u>		
Total inversiones no controladas				<u>95.583.138</u>		
				95.583.138		
Total inversiones permanentes				<u>\$ 977.106.612</u>		

*Al 31 de diciembre de 2010*

En Compañías controladas -	Actividad Económica	Número de acciones	% Poseído	Valor en libros	Ingresos (gastos) método de participación	Superávit método de participación (9)
Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P.	Distribuidora de Gas	62.900.742	99,98%	\$ 232.224.365	87.215.250	83.378.497
Gases de Boyacá y Santander S.A.	Transporte de gas	1.645.088	91,39%	3.188.948	(451.491)	(13.837)
Promigas Telecomunicaciones S.A.	Telecomunicaciones	1.449.935	54,52%	38.803.660	6.564.309	13.580.981
Transoccidente S.A. E.S.P.	Transporte de gas	103.653	55,91%	6.144.688	625.044	1.875.480
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	Distribución de gas	1.359.049	70,11%	153.998.828	46.231.171	29.859.128
Arenosa Investments S.A.(US\$34,783,871)	Inversiones	10.000	100,00%	66.575.635	1.250.974	1.416.394
Transportadora de Metano E.S.P. S.A.	Transporte de gas	1.392.704.871	95,01%	86.390.702	9.689.081	10.282.032
Promigas Servicios Integrados S.A.	Servicios	446.895	94,09%	32.423.999	523.681	2.660.581
Gasprom S.A. S.	Inversiones	6.468.455	94,99%	31.142.118	4.669.816	9.826.236
Gas Natural de Lima y Callao S.A. (US\$45,849,704)	Distribución de gas	39.320.511	40,00%	88.414.576	7.477.271	-
Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.	Comercialización de energía eléctrica	2.939.999	49,00%	28.131.288	(1.268.682)	-
Invegaz S.A.	Inversiones	11.515.616	91,39%	<u>26.632.050</u>	<u>587.430</u>	<u>(6)</u>
Total inversiones controladas				<u>\$ 794.070.857</u>	<u>\$ 163.113.854</u>	<u>\$ 152.865.486</u>

En Compañías no controladas -	Actividad económica	Número de acciones	% Poseído	Valor en libros	Dividendos recibidos	Valorización
Valorización Gases de Occidente S.A. E.S.P.		-	-	-	-	\$ 17.364.296
Centragas - Transportadora de Gas de la Región Central de AP S.C.A.	Transporte de gas	11.009.266.720	25,00%	\$ 304.529	4.453.287	828.170
Gases del Caribe S.A. E.S.P.	Distribución de gas	5.440.488	30,99%	3.758.486	32.085.441	94.521.863
Sociedad Transportadora de Gas de Oriente S.A. E.S.P.	Transporte de gas	198.638.535	49,00%	32.569.964	-	8.842.197
Sociedad de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Barranquilla S.A. E.S.P.	Suministro de agua	474.271	0,65%	917.043	-	316.398
Aeropuerto Barranquilla	Servicios	33.000.000	9,76%	77.199	531.702	340.251
GNC – Inversiones S.A.S.	Inversiones	1.029.975	4,88%	1.029.975	-	-
Otras no controlantes (Granabastos y Concentra)		89.640	6,47%	<u>121.053</u>	<u>-</u>	<u>80.901</u>
				<u>38.778.249</u>	<u>\$37.070.430</u>	<u>\$ 122.294.076</u>
Menos provisión				<u>(1.029.975)</u>		
Total inversiones no controladas				37.748.274		
Otras inversiones de renta fija				<u>100.000</u>		
				<u>37.848.274</u>		
Total inversiones permanentes				<u>\$ 831.919.131</u>		

(1) Al 30 de junio de 2011 la compañía Surtigas S.A. E.S.P. se escindió creando la nueva compañía Prominversión Limitada, en donde Promigas tiene una participación del 99,98%, el patrimonio escindido fue de \$42.289.942.

- (2) En octubre de 2011 la Asamblea de Accionistas de Gasprom S.A.S. decide fusionarse con Arenosa Investments S.A. compañía panameña, absorbiendo su patrimonio por \$69.781.746. Como resultado de esta operación Promigas incrementa su participación en Gasprom de 95,09% a 98,29% , posteriormente adquiere el 1.71% para completar el control total del 100%.
  - (3) Durante el año 2011 se capitalizaron los anticipos para futuras capitalizaciones que la Compañía tenía registrada con Compañía Energética de Occidente S.A. E.S.P. por \$56.465.735 manteniendo su participación del 49%.
  - (4) En octubre de 2011 la Junta Extraordinaria de Socios de Prominversión Limitada aprueba su liquidación y durante este proceso se determinó:
    - a) Subrogación de la obligación financiera a Promigas por valor de \$21.300.000 y entregando a Promigas 45.000 acciones de Gases de Boyacá y Santander S.A., 24.273 acciones de Transoccidente S.A. E.S.P., 334.200 acciones de Gasprom S.A.S., 250 acciones de Promigas Servicios Integrados S.A., 133.057 acciones de Gases de Occidente S.A. E.S.P., 590.802 acciones de Transportadora de Gas del Tolima S.A. E.S.P. y efectivo representado en una fiducia por \$3.909.011.
    - b) Asignación parcial de 239.565 acciones de Gases de Occidente S.A. E.S.P. por valor de 25.868.316. El proceso de liquidación se espera concluir en el año 2012.
  - (5) En el año 2010 Promigas adquirió el 29% de participación que poseían Corficolombiana y Organización Terpel en Transoriente S.A. E.S.P., alcanzando un porcentaje del 49% de participación. En el año 2011 mediante compra de la participación restante del 11% que poseía Corficolombiana y Organización Terpel, y mediante capitalizaciones de préstamos se alcanzó una participación de control del 73,27%.
  - (6) En noviembre de 2011 la Asamblea General de Accionistas de Centragas S.C.A. aprobó la liquidación definitiva de la compañía, como resultado de esta operación Promigas recibió en exceso a la recuperación de la inversión, un ingreso extraordinario por \$419.202.
  - (7) Como resultado de la venta de la participación que AEI poseía en Calidda, se pierde el control conjunto que ejercían AEI y Promigas en Calidda, quedando Promigas con el 40% de participación y el 60% restante corresponde a la Compañía Colombiana EEB quien solo posee un 15% de participación en Promigas por lo que se traslada esta inversión del método de participación, al método del costo.
  - (8) Inversión recibida en la transacción de subrogación de la deuda de Prominversión Limitada en Liquidación (Ver numeral 4).
- \*\* Incluye la diferencia en cambio en compañías del exterior las cuales, de conformidad con el Decreto 4918 de diciembre de 2007, se registran como un mayor o menor valor del superávit método de participación.

A continuación se detallan los principales movimientos de las inversiones permanentes en compañías controladas y no controladas.

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
<b>Compañías controladas</b>		
Saldo inversiones al 31 de diciembre 2010	\$ 794.070.856	\$ 744.463.835
Capitalizaciones y adquisiciones	142.441.208	29.557.883
Traslado de inversiones del método del costo	32.569.964	-
Utilidad por el método de participación	140.422.059	163.113.854
Participación en las variaciones de otras partidas patrimonial	15.039.119	(15.297.802)
Diferencia en cambio	6.102.542	(9.878.286)
Dividendos decretados	(135.240.223)	(117.888.628)
Traslado de inversiones al método del costo	(87.250.001)	-
Retiro de inversiones por ventas y/o liquidaciones	(26.632.050)	-
Saldo inversiones por el metodo de participación	<u>\$ 881.523.474</u>	<u>\$ 794.070.856</u>
<b>Compañías no controladas</b>		
Saldo inversiones al 31 de diciembre 2010	\$ 37.748.274	22.256.699
Capitalizaciones y adquisiciones	1.296.671	23.778.537
Traslado de inversiones del método de participación	87.250.001	-
Diferencia en cambio	2.172.685	-
Traslado de inversiones al método de participación	(32.569.964)	-
Retiro de inversiones por ventas y/o liquidaciones	(304.529)	(8.286.962)
Provisión	(10.000)	-
Saldo inversiones por el método de participación	<u>\$ 95.583.138</u>	<u>\$ 37.748.274</u>

A continuación se incluye el objeto social principal de las compañías controladas de manera directa con las que se registró método de participación patrimonial. Adicionalmente, revelamos que no existen Compañías controladas de manera indirecta a través de alguna subordinada:

***Surtidora de Gas del Caribe S.A. E. S. P. – (Surtigas)*** - Distribución de gas natural domiciliario, actividad que realiza en los departamentos de Bolívar, Sucre, Córdoba y municipio de Caucasia en el departamento de Antioquia. Su domicilio se encuentra en la ciudad de Cartagena.

***Gases de Boyacá y Santander S.A. (G.B.S.)***- Ejecutar el contrato que se desprende de la licitación pública GDG-97-001 de ECOPETROL, referente al servicio de transporte de gas natural por gasoducto a 39 localidades de Boyacá y Santander. El término de duración del contrato es de diez años contados a partir de la fecha de iniciación del transporte, 21 de octubre de 1999. Su domicilio se encuentra en la ciudad de Barranquilla. El servicio de suministro de gas terminó el pasado 21 de octubre de 2009, pero por las condiciones de la licitación y del contrato mismo, debe permanecer existente por lo menos durante los tres años siguientes a la culminación del referido contrato para responder por cualquier reclamación. Una vez pasen los tres años, se procederá con la liquidación de la sociedad.

***Promigas Telecomunicaciones S.A.*** - Establecer, instalar, usar, explotar, operar, prestar y comercializar todos los servicios, sistemas, redes, facilidades y equipos de telecomunicaciones con usuarios y operadores de servicios o de actividades de telecomunicaciones tanto en el territorio nacional como en el exterior. Actualmente desarrolla sus actividades en Barranquilla, Santa Marta, Cartagena, Bucaramanga,

Montería, Sincelejo y Cali y fuera del país en Panamá y Costa Rica. Su domicilio se encuentra en la ciudad de Barranquilla.

**Transoccidente S.A. E.S.P.** - Realizar el transporte de gas combustible mediante la construcción, operación y mantenimiento de sistemas y subsistemas de transporte. El montaje, construcción, operación, mantenimiento y explotación comercial de sistemas y subsistemas en cualquier parte del territorio nacional o en el exterior por cuenta propia o ajena. Su actividad se desarrolla en la ciudad de Santiago de Cali.

**Gases de Occidente S.A. E.S.P.**- Distribución de gas natural, actividad que realiza en el departamento del Valle del Cauca. La Nación adjudicó a Gases de Occidente S.A. E.S.P. la concesión por un término de 50 años, contados a partir de la fecha en que inicie operaciones el gasoducto (23 de septiembre de 1997 para áreas de servicio no exclusivo y 29 de diciembre de 1997 para áreas de servicio exclusivo), para prestar el servicio público de transporte y distribución de gas licuado del petróleo y gas natural por propano y gasoducto, como mínimo, en la ciudad de Santiago de Cali, Departamento del Valle del Cauca.

**Arenosa Investments S.A.** - Adquirir, administrar y arrendar toda clase de bienes muebles e inmuebles; emitir, administrar y negociar toda clase de acciones, cuotas, documentos, bonos y títulos valores; comprar, adquirir, vender o conceder patentes, marcas, licencias; comprar, vender, fletar y administrar toda clase de naves; e invertir en sociedades, industriales, mineras, comerciales, inmobiliarias, marítimas o de cualquier otra clase. Su domicilio está en Panamá, donde desarrolla su actividad. Compañía fusionada con Gasprom S.A.S. en el año 2011 por lo que culminan sus operaciones.

**Transportadora de Metano E.S.P. S.A.**- Transportar gas combustible mediante la construcción, operación y mantenimiento de sistemas de transporte. Esta actividad es desarrollada en el Nordeste Antioqueño (Municipios de Cimitarra, Berrio, Yolombó, Cisneros, Maceo, San Roque, Santodomingo, Barbosa, Girardota, Guarne y Río Negro). Su domicilio se encuentra en la ciudad de Medellín.

**Promigas Servicios Integrados S.A.** - Implementar sistemas de gestión energética, desarrollar diagnósticos energéticos y formular e implementar proyectos de mejora que representen soluciones energéticas para las empresas, así como también brindar asesorías integrales en el manejo de energía. Adicionalmente, prestar servicios de compresión y deshidratación de gas natural. En el desarrollo de su objeto social, la Compañía ha celebrado ofertas comerciales para prestar los servicios de deshidratación y compresión de gas natural proveniente de los campos de Ballena y Chuchupa, antes de de ser transportado. Su domicilio se encuentra en la ciudad de Barranquilla.

**Gas Natural de Lima y Callao S.A. (Calidda S.A.)**- Distribución de gas natural, de acuerdo con la legislación aplicable. Esto incluye la comercialización de equipos, la prestación o realización de otros servicios, suministro y actividades vinculadas a los hidrocarburos y su distribución. Su domicilio principal se encuentra en Lima, Perú, donde desarrolla su actividad. A partir del año 2011, debido a que AEI dejó de ser accionista de Promigas, los estados financieros de Gas Natural de Lima y Callao S.A., no se consolidarán con los de Promigas, S.A. E.S.P.

**Gasprom S.A.S.** – Realización de toda clase de inversiones en acciones, cuotas de interés, documentos de renta fija o variable, la adquisición o enajenación de todo tipo de documentos de deuda; así como la inversión en bienes muebles e inmuebles de toda clase y la adquisición, arrendamiento, administración, permuta, gravamen o enajenación de los mismos. Su domicilio se encuentra en la ciudad de Barranquilla, donde desarrolla su actividad. Durante el año 2011 la compañía se transformó de Sociedad Anónima por acciones a una Sociedad por Acciones Simplificada (S.A.S.).

***Invegaz S.A.*** – Compañía escindida de G.B.S.; tiene como objeto social la realización de toda clase de inversiones de renta fija o variable, ya sea en títulos valores, bonos, acciones, la adquisición, arrendamiento, permuta, o enajenación de muebles o inmuebles, la participación como inversionista o accionista en sociedades que desarrollen las actividades de compra, venta, distribución de transporte, exploración y explotación de gas natural, petróleo e hidrocarburos en general. Su domicilio se encuentra en la ciudad de Barranquilla. Compañía liquidada en el año 2011.

***Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.*** - La Sociedad tiene por objeto exclusivo la celebración y ejecución del Contrato de Gestión para la realización de la gestión administrativa, operativa, técnica y comercial, la inversión, ampliación de coberturas, rehabilitación y mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura del servicio y demás actividades necesarias para la prestación de los servicios de distribución y comercialización de energía eléctrica en el Departamento del Cauca.

***Prominversión Limitada en Liquidación-*** Compañía escindida de Surtigas en abril de 2011, tiene como objeto social la realización de toda clase de inversiones de renta fija o variable, ya sea en títulos valores, bonos, acciones, la adquisición, arrendamiento, permuta, o enajenación de muebles o inmuebles, la participación como inversionista o accionista en sociedades que desarrollen las actividades de compra, venta, distribución de transporte, exploración y explotación de gas natural, petróleo e hidrocarburos en general. Su domicilio se encuentra en la ciudad de Barranquilla.

***Transportadora de Gas del Oriente S.A E.S.P.-*** La sociedad tiene por objeto el transporte de gas combustible mediante la construcción, operación y mantenimiento de gasoductos troncales y ramales. El montaje, construcción, operación y mantenimiento y explotación comercial de gasoductos en cualquier parte del territorio nacional o en el exterior, por cuenta propia o ajena. Sus actividades se desarrollan en los municipios de Lebrija, Giron, Bucaramanga y su Área Metropolitana. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Bucaramanga.

A continuación se indica el valor de los activos, pasivos y patrimonio al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y los resultados por los años terminados en esas fechas de las compañías donde se tienen inversiones permanentes registradas por el método de participación patrimonial.

	2011				2010			
	Activos	Pasivos	Patrimonio	Resultados del ejercicio	Activos	Pasivos	Patrimonio	Resultados del ejercicio
Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P.	464.061.475	289.840.472	174.221.004	43.788.231	478.125.601	245.660.715	232.464.886	87.305.581
Gases de Boyacá y Santander S.A.	3.519.538	78.675	3.440.863	55.623	3.762.026	272.786	3.489.240	(494.006)
Promigas Telecomunicaciones S.A.	155.264.428	74.889.287	80.375.141	11.377.536	127.408.962	56.237.477	71.171.485	12.040.187
Transoccidente S.A. E.S.P.	15.750.830	2.129.803	13.621.027	2.305.338	12.624.620	1.633.860	10.990.760	1.117.991
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	664.647.567	421.769.635	242.877.932	69.165.801	598.245.554	353.831.666	244.413.888	65.939.161
Transportadora de Metano E.S.P. S.A.	129.968.560	34.788.109	95.180.451	9.953.420	125.814.319	34.885.319	90.929.000	10.198.067
Promigas Servicios Integrados S.A.	40.881.040	4.630.822	36.250.218	1.331.863	38.438.833	3.979.769	34.459.064	556.549
Arenosa Investments S.A.	-	-	-	-	66.577.513	1.876	66.575.637	1.250.976
Gasprom S.A.	105.042.262	212.583	104.829.679	4.636.878	32.790.019	7.924	32.782.095	4.916.113
Invegaz S.A.	-	-	-	-	29.139.894	-	29.139.894	642.746
Compañía Energética de Occidente SAS ESP	250.152.071	59.538.427	190.613.643	17.966.599	205.638.842	148.227.993	57.410.849	(2.589.151)
Prominversión Limitada en liquidación	2.429.674	52.329	2.377.345	(273.390)	-	-	-	-
Transportadora de Gas del Oriente S.A. E.S.P	488.489.156	316.404.115	172.085.041	4.266.742	-	-	-	-
Gas Natural de Lima y Callao S.A.	-	-	-	-	553.982.371	333.474.649	220.507.722	18.314.875

En cumplimiento del numeral 12 de la Circular 11 de 2005, expedida conjuntamente por la Superintendencias Financiera y de Sociedades, detallamos la composición patrimonial de las inversiones permanentes en compañías controladas, registradas por el método de participación patrimonial:

Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P.

	2011	2010
Capital	\$ 571.764	\$ 635.293
Prima en colocación de acciones	1.932.628	1.932.627
Reservas	9.665.948	20.332.060
Revalorización del patrimonio	123.253	32.812.467
Utilidades de ejercicios anteriores	26.483.448	-
Resultados del ejercicio	43.788.231	87.305.581
Superávit por método de participación	-	8.213.872
Superávit por valorizaciones	91.655.732	81.232.986
Total patrimonio	<u>\$ 174.221.004</u>	<u>\$ 232.464.886</u>

Gases de Boyacá y Santander S.A.

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Capital	\$ 1.800.000	\$ 1.800.000
Reservas	5.746.447	5.746.447
Revalorización del patrimonio	-	104.000
Resultados del ejercicio	55.623	(494.006)
Resultados de ejercicios anteriores	<u>(4.161.207)</u>	<u>(3.667.201)</u>
Total patrimonio	<u>\$ 3.440.863</u>	<u>\$ 3.489.240</u>

Promigas Telecomunicaciones S.A.

Capital	\$ 2.659.389	\$ 2.659.389
Prima en colocación de acciones	28.687.780	28.502.785
Reservas	8.117.588	8.117.588
Revalorización del patrimonio	1.198.391	1.988.991
Resultados del ejercicio	11.377.536	12.040.187
Superávit por valorizaciones	<u>28.334.457</u>	<u>17.862.545</u>
Total patrimonio	<u>\$ 80.375.141</u>	<u>\$ 71.171.485</u>

Transoccidente S.A. E.S.P.

Capital	\$ 1.854.000	\$ 1.854.000
Reservas	1.497.046	1.476.290
Revalorización del patrimonio	1.743.568	2.086.408
Resultados del ejercicio	2.305.338	1.117.991
Superávit por valorizaciones	<u>6.221.075</u>	<u>4.456.071</u>
Total patrimonio	<u>\$ 13.621.027</u>	<u>\$ 10.990.760</u>

Gases de Occidente S.A. E.S.P.

Capital	\$ 37.391.491	\$ 37.391.491
Prima en colocación de acciones	18.529.438	18.529.438
Reservas	39.579.605	37.828.696
Revalorización del patrimonio	13.062.616	23.079.330
Resultados del ejercicio	69.165.802	65.939.161
Superávit por método de participación	31.765	31.765
Superávit por valorizaciones	<u>65.117.215</u>	<u>61.614.007</u>
Total patrimonio	<u>\$ 242.877.932</u>	<u>\$ 244.413.888</u>

Transportadora de Metano E.S.P. S.A.

Capital	\$ 13.195.633	\$ 13.195.633
Prima en colocación de acciones	3.293.272	3.293.272
Reservas	8.466.043	8.353.056
Revalorización del patrimonio	-	2.004.990
Resultados del ejercicio	9.953.419	10.198.067
Superávit por valorizaciones	<u>60.272.084</u>	<u>53.883.982</u>
Total patrimonio	<u>\$ 95.180.451</u>	<u>\$ 90.929.000</u>

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
<u>Gasprom S.A.S</u>		
Capital	\$ 19.598.794	\$ 6.809.091
Prima en colocación de acciones	-	1.839.835
Reservas	4.598.231	4.598.231
Revalorización del patrimonio	855.590	12.000.000
Resultados del ejercicio	4.636.878	4.916.113
Superávit por método de participación	6.655.124	2.618.825
Utilidades de ejercicios anteriores	73.734.073	-
Ajuste en conversión	<u>(5.249.011)</u>	<u>-</u>
Total patrimonio	<u>\$ 104.829.679</u>	<u>\$ 32.782.095</u>

Arenosa Investments S.A.

Capital	\$ -	\$ 26.782
Resultados del ejercicio	-	1.250.976
Resultados de ejercicios anteriores	-	72.483.127
Ajuste en conversión de moneda	-	<u>(7.185.248)</u>
Total patrimonio	<u>\$ -</u>	<u>\$ 66.575.637</u>

Gas Natural de Lima y Callao S.A.

Capital	\$ -	\$ 238.607.461
Resultados del ejercicio	-	18.314.875
Resultados de ejercicios anteriores	-	10.682.827
Ajuste en conversión de moneda	-	<u>(47.097.441)</u>
Total patrimonio	<u>\$ -</u>	<u>\$ 220.507.722</u>

Promigas Servicios Integrados S.A.

Capital	\$ 474.944	\$ 474.944
Prima en colocación de acciones	24.075.992	24.075.992
Reservas	3.892.328	3.892.328
Revalorización del patrimonio	-	1.350.741
Resultados del ejercicio	1.331.863	556.549
Superávit por valorizaciones	<u>6.475.091</u>	<u>4.108.510</u>
Total patrimonio	<u>\$ 36.250.218</u>	<u>\$ 34.459.064</u>

Invegaz S.A.

Capital	\$ -	\$ 12.600.000
Reservas	-	707.952
Revalorización del patrimonio	-	15.189.196
Resultados del ejercicio	-	<u>642.746</u>
Total patrimonio	<u>\$ -</u>	<u>\$ 29.139.894</u>

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
<u>Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.</u>		
Capital	\$ 65.000.000	\$ 60.000.000
Prima en colocación de acciones	110.236.195	-
Resultados del ejercicio	17.966.599	(2.589.151)
Resultados de ejercicios anteriores	<u>(2.589.151)</u>	<u>-</u>
Total patrimonio	<u>\$ 190.613.643</u>	<u>\$ 57.410.849</u>

Prominversion Limitada – En Liquidación

Capital	\$ 63.529	\$ -
Reservas	2.351.473	-
Utilidad del ejercicio	(273.390)	-
Superávit por método de participación	<u>235.733</u>	<u>-</u>
Total patrimonio	<u>\$ 2.377.345</u>	<u>\$ -</u>

Transportadora de Gas del Oriente S.A. E.S.P.

Capital	\$ 120.538.476	\$ -
Reservas	23.633.082	-
Utilidad del ejercicio	4.266.742	-
Superávit por método de participación	<u>23.646.741</u>	<u>-</u>
Total patrimonio	<u>\$ 172.085.041</u>	<u>\$ -</u>

**10. PROPIEDADES, GASODUCTOS, PLANTA Y EQUIPO**

*Al 31 de diciembre de 2011*

	Costo ajustado	Depreciación acumulada (1)	Valor en libros	Valor comercial (2)	Valorización
Terrenos	\$ 3.393.007	\$ -	\$ 3.393.007	\$ 32.075.687	\$ 28.682.680
Construcciones y montajes en curso (3)	28.598.733	-	28.598.733	28.598.733	-
Construcciones y edificaciones	24.628.121	8.775.069	15.853.052	21.367.598	5.514.546
Gasoductos, plantas y redes (4)	664.161.141	414.515.312	249.645.829	646.428.300	396.782.471
Maquinaria y equipo (5)	149.317.144	130.102.793	19.214.351	74.860.173	55.645.822
Flota y equipo de transporte	2.464.027	1.446.370	1.017.657	1.487.338	469.681
Equipo de computación y comunicación	15.840.538	12.057.243	3.783.295	6.039.367	2.256.072
Equipo de oficina	<u>4.589.651</u>	<u>3.158.622</u>	<u>1.431.029</u>	<u>1.431.029</u>	<u>-</u>
	892.992.362	570.055.409	322.936.953	812.288.225	489.351.272
Provisión	<u>(1.396.032)</u>	<u>-</u>	<u>(1.396.032)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 891.596.330</u>	<u>\$ 570.055.409</u>	<u>\$ 321.540.921</u>	<u>\$ 812.288.225</u>	<u>\$ 489.351.272</u>

*Al 31 de diciembre de 2010*

	Costo ajustado	Depreciación acumulada (1)	Valor en libros	Valor comercial (2)	Valorización
Terrenos	\$ 3.393.007	\$ -	\$ 3.393.007	\$ 28.847.109	\$ 25.454.102
Construcciones y montajes en curso	13.556.509	-	13.556.509	13.556.509	-
Construcciones y edificaciones	22.982.054	7.663.774	15.318.280	23.217.871	7.899.591
Gasoductos, plantas y redes	646.957.263	385.815.814	261.141.449	562.264.509	301.123.060
Maquinaria y equipo	146.590.547	128.202.733	18.387.814	72.425.457	54.037.643
Flota y equipo de transporte	2.032.493	1.136.855	895.638	1.318.367	422.729
Equipo de computación y comunicación	15.302.652	11.308.553	3.994.099	6.166.951	2.172.852
Equipo de oficina	4.789.869	3.257.705	1.532.164	1.532.164	\$ -
	855.604.394	537.385.434	318.218.960	709.328.937	391.109.977
Provisión	(1.576.109)	-	(1.576.109)	-	-
	<u>\$ 854.028.285</u>	<u>\$ 537.385.434</u>	<u>\$ 316.642.851</u>	<u>\$ 709.328.937</u>	<u>\$ 391.109.977</u>

- (1) La depreciación acumulada incluye la depreciación diferida a 31 de diciembre de 2011 y 2010 por \$61.416.139 y \$74.896.636 respectivamente.
- (2) El valor comercial incluye el valor de reposición de estos activos, determinado mediante avalúo técnico practicado en diciembre 2011, más los activos que no se incluyen en el mencionado avalúo por ser su valor en libros inferior a 20 salarios mínimos o por haber sido adquiridos con posterioridad al mismo.
- (3) Durante el año 2011, registró adiciones por \$42.322.808 principalmente por: Ampliación de la Estación Palomino \$21.663.068, adecuaciones de los gasoductos troncales por \$12.296.152, automatización de los gasoductos troncales por \$6.247.400, control de la erosión Río Magdalena por \$1.654.534, construcción del Loop Palomino-Mami por \$295.222, adecuación city gates \$166.432 y disminuye en \$16.243 por traslados a construcciones para la venta de variante sector Simón Bolívar y sistema de medición ultrasónico y por traslado a gastos de \$5.800 por mantenimiento a gasoducto. Adicionalmente disminuye por capitalizaciones a gasoductos por \$18,230,463, edificios por \$1,647,543, maquinarias y equipos por \$6,155,499, equipos de cómputo y comunicación por \$638.213 y otros activos principalmente softwares por \$640,536.
- (4) Se incrementa por capitalizaciones durante el año 2011 en \$18,230,463 principalmente por adecuaciones de gasoductos troncales \$15.598,912, mejoras al sistema de protección catódica por \$933,765 y otras construcciones de variantes como Cicuco-Mompox, variante sector Simón Bolívar, cruce arroyo El Platanal y Estación City Gate Sampués entre otros por \$1,697,786. Disminuye por traslados a servidumbres por \$439,506 y \$402,133 por retiros de tubería por obsolescencia y deterioro.
- (5) Aumenta por adiciones durante el año principalmente por la compra de termogeneradores eléctricos, aires acondicionados, cromatógrafos, computadores de flujo, sistema contra incendio, entre otros, por \$1.386.469 y capitalizaciones por \$6.146.754 principalmente del proyecto para la automatización de gasoductos troncales y retiros por deterioro por \$265.349.

Las propiedades, gasoductos, planta y equipo son de plena propiedad de la Compañía y sobre los mismos no existe alguna restricción.

La depreciación cargada a resultados al 31 de diciembre 2011 y 2010 fue de \$39.250.917 y \$41.457.210 respectivamente.

## 11. OTROS ACTIVOS

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Valorizaciones:		
De inversiones permanentes, incluye		
US\$11.190.360 al 31 de diciembre de 2011	\$ 138.648.181	\$ 122.294.076
De propiedades, gasoductos, planta y equipo	489.351.272	391.109.977
Otros	<u>2.953.260</u>	<u>2.089.323</u>
	<u>\$ 630.952.713</u>	<u>\$ 515.493.376</u>
<u>Otros:</u>		
Cargos diferidos (1)	8.449.344	7.152.352
Impuesto de renta diferido	6.637.169	7.123.336
Cargo por corrección monetaria diferida	3.183.181	3.859.824
Bienes adquiridos en leasing financiero	54.768.349	54.768.349
<u>Intangibles:</u>		
Crédito mercantil (2)	144.191.679	128.693.174
Licencias	4.378.007	3.925.162
Software	14.484.451	13.144.402
Intangibles en ejecución	732.024	1.638.329
Servidumbre	1.342.806	-
Patrimonio autónomo	<u>1.276.141</u>	<u>1.411.013</u>
	239.443.151	221.715.941
Amortización acumulada	(61.734.354)	(47.277.116)
Amortización fiscal	<u>18.957.733</u>	<u>13.432.888</u>
Otros activos, neto	<u>\$ 196.666.530</u>	<u>\$ 187.871.713</u>

Los avalúos de propiedades plantas y equipos fueron efectuados en diciembre de 2011 por expertos independientes no vinculados laboralmente a la Compañía.

La amortización cargada a resultados al 31 de diciembre de 2011 y 2010 fue de \$8.867.234 y \$6.665.515, respectivamente.

- (1) Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 corresponde principalmente a cargos por inspección con herramienta inteligente a los gasoductos. Esta inspección es realizada cada cinco años y amortizada en el mismo lapso de tiempo.
- (2) Originado principalmente en la compra de acciones de Gases de Occidente S.A. E.S.P., Surtigas S.A. E.S.P., Transmetano S.A. E.S.P. y Gas Natural de Lima y Callao. A diciembre de 2011 se registró crédito mercantil por valor de \$ 2.883.180 generado en la compra de Transportadora de gas del Oriente "Transoriente S.A. E.S.P." y \$12.615.325 recibido de Prominversión Limitada en Liquidación producto de la subrogación de la deuda y asignación parcial.

## 12. OBLIGACIONES FINANCIERAS

		<b>Interès efectivo Anual</b>			
		2011-	2010		
				<u>2011</u>	<u>2010</u>
<u>Créditos obtenidos moneda nacional</u>					
BBVA	6,95%			\$ 59.999.074	\$ -
Bancolombia	8,56%	6,60%		61.435.281	31.435.281
Banco de Bogotá	8,12%	6,50%		93.356.369	42.071.022
Banco Popular	7,80%	5,03%		61.700.000	37.849.696
Banco Davivienda	6,28%	5,70%		5.000.000	15.000.000
Banco de Occidente	7,39%	5,80%		30.000.000	6.658.712
Dirección del Tesoro Nacional	9,76%	9,76%		434.834	-
				<u>\$ 311.925.558</u>	<u>\$ 133.014.711</u>
<u>Créditos obtenidos moneda extranjera</u>					
Bancolombia Panamá US\$18,800,000	3,83%			-	35.982.824
Banco de Bogotá NY US\$18,800,000	4,58%			<u>36.522.760</u>	-
				<u>36.522.760</u>	<u>35.982.824</u>
<u>Compañías vinculadas</u>					
Surtigas S.A. E.S.P.	6,59%	5,00%		8.000.000	30.000.000
Invegaz S.A.		5,50%		-	23.427.940
Promitel S.A:	6,10%			10.000.000	-
Gasprom	5,23%			<u>18.000.000</u>	-
				<u>36.000.000</u>	<u>53.427.940</u>
<u>Contratos Leasing</u>					
Leasing Colombia	10,79%	9,70%		16.179.404	16.179.404
Helm Bank	7,96%	6,90%		<u>19.354.171</u>	<u>19.354.171</u>
				<u>35.533.575</u>	<u>35.533.575</u>
<u>Intereses por pagar</u>					
Intereses vinculados económicos				447.630	2.978.477
Intereses por pagar, incluye US\$9.559				2.587.785	1.524.920
				<u>3.035.415</u>	<u>4.503.397</u>
<u>Total obligaciones financieras</u>					
				423.017.308	262.462.447
<u>Menos: Porción corriente</u>					
				<u>(56.898.155)</u>	<u>(98.039.746)</u>
<u>Porción no corriente</u>					
				<u>\$ 366.119.153</u>	<u>\$ 164.422.701</u>

Durante el año 2011 se obtuvieron créditos por valor de \$160.554.861 para atender los siguientes requerimientos: Refinanciación de los bonos emitidos en el 2002 por valor de \$100.000.000 de pesos los

cuales tuvieron vencimiento en agosto 23 de 2011. Estos recursos fueron contratados 100% con entidades bancarias; \$21.300.000 adquiridos en diciembre de 2011 por la subrogación de deuda de Prominversión Limitada en Liquidación y \$39.255.000 para la importación del compresor de la Estación Palomino, por los trabajos para el control de erosión Río Magdalena sector Cabica y capital de trabajo.

Durante el año 2010 se obtuvo créditos por valor de \$191.513.755 para atender las siguientes negociaciones: Deuda con Transportadora de Gas Internacional S.A. E.S.P. (TGI) por compra de gasoductos embebidos en 2009 por \$11.824.525, recursos entregados a Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P. para futuras capitalizaciones por \$47.658.712, préstamo a Transoriente S.A. E.S.P. por \$84.454.000, prepagado a Leasing Bancolombia por \$16.179.404 y préstamos para capital de trabajo \$31.398.021.

Adicionalmente, durante el año 2011 se causaron intereses por créditos en moneda extranjera por \$1.348.549 (\$1.394.786 en el año 2010), por créditos en moneda nacional de \$12.847.329 (\$3.799.207 en el año 2010), por los créditos de los leasing \$2.947.333 (\$2.790.199 en el año 2010) e intereses a vinculados económicos por \$1.232.396 (\$1.378.262 en el año 2010).

Los créditos ordinarios y de tesorería con entidades financieras no presentan ningún tipo de garantía y pueden ser prepagados en cualquier momento sin penalidad alguna.

Los vencimientos de las obligaciones a largo plazo son:

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013	\$ 154.372.376
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014	76.041.934
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015	109.788.176
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016 en adelante	<u>25.916.667</u>
	<u>\$ 366.119.153</u>

### 13. BONOS EN CIRCULACIÓN

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Capital bonos	\$ 500.000.000	\$ 600.000.000
Intereses por pagar	<u>5.500.465</u>	<u>5.587.151</u>
Total bonos en circulación	505.500.465	605.587.151
Porción corriente	<u>105.500.465</u>	<u>105.587.151</u>
Porción No corriente.	<u>\$ 400.000.000</u>	<u>\$ 500.000.000</u>

Mediante oferta pública en agosto de 2009, la Compañía emitió bonos ordinarios con las siguientes características:

Denominación de los bonos:	Generales
Monto de la emisión autorizada:	\$400.000.000
Destino de la emisión:	100% para sustituir pasivos
Valor nominal:	Un millón de pesos cada uno
Series y plazos:	Series C7, C10 y C15 años
Vencimientos:	\$ 80.000.000 el 27 de agosto 2016
	\$150.000.000 el 27 de agosto 2019
	\$170.000.000 el 27 de agosto 2024

Rendimiento de los títulos: Serie C7: IPC + 4,95%  
Serie C10: IPC + 5.40%  
Serie C15: IPC + 5.99%  
Forma de pago intereses: Trimestre vencido  
Representante legal de los tenedores: Fiduciaria Helm Trust S.A.

Mediante oferta pública en 2002, la Compañía emitió bonos ordinarios con las siguientes características:

Denominación de los bonos: Generales  
Monto de la emisión autorizada: \$200.000.000  
Destino de la emisión: 35% para sustituir pasivos y el restante para financiar el plan de inversión de esa fecha.  
Valor nominal: Un millón de pesos cada uno  
Series y plazos: Series A y B 10 años  
Vencimientos: \$100.000.000 el 16 de mayo 2012  
Rendimiento de los títulos: Serie A: IPC más un margen determinado en el momento de la oferta pública.  
Serie B: IPC más un margen determinado en el momento de la oferta pública.  
Forma de pago de intereses Trimestre, semestre o año vencido a elección del suscriptor.  
Representante legal de los tenedores Fiducolombia S.A.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 el saldo por pagar por intereses es de \$5.500.465 y \$5.587.151 respectivamente.

Durante los años 2011 y 2010 se causaron intereses por \$52.234.267 y \$49.512.042, respectivamente.

En el año 2011 se cancelaron los bonos serie A emitidos en el año 2002 por \$100.000.000.

#### 14. CUENTAS POR PAGAR

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Proveedores, incluye US\$185,797 y EUR\$61.690 (US\$417,098 al 31 de diciembre 2010) (1)	\$ 14.191.557	\$ 18.291.449
Dividendos por pagar	39.863.061	38.230.056
Costos y gastos por pagar, incluye US\$374 al 31 de diciembre de 2010 (2)	11.268.682	5.257.410
Compañías vinculadas	627.178	186.664
Retención en la fuente por pagar	1.509.072	1.508.457
Impuesto sobre la renta	994.237	7.194.915
Impuesto al patrimonio (3)	5.380.776	-
Industria y comercio	171.473	201.006
Impuesto sobre las ventas por pagar	642.151	628.193
Otros impuestos por pagar	29.380	1.037.932
Avances y anticipos recibidos, incluye US\$27,000 al 31 de diciembre de 2010	1.326.915	278.231
Avances y anticipos recibidos de vinculados	<u>505.204</u>	<u>442.776</u>
Total cuentas por pagar	76.509.686	73.257.089
Porción corriente	<u>72.922.502</u>	<u>72.822.256</u>
Porción no corriente	<u>\$ 3.587.184</u>	<u>\$ 434.833</u>

- (1) A 31 de diciembre de 2011 y 2010, incluye saldo de la compra de Gasoductos Regionales por \$7.708.312 los cuales se esperan liquidar en el año 2012.
- (2) Al 31 de diciembre de 2011, incluye la renovación de pólizas de seguros por todo riesgo, responsabilidad civil y póliza de vida por valor de \$4.766.847
- (3) Incluye cinco (5) cuotas del impuesto al patrimonio con vencimiento hasta septiembre de 2014.

#### 15. IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS

**Impuesto sobre la renta-** La Compañía está sujeta a un impuesto sobre la renta con una tasa del 33% al 31 de diciembre de 2011 y de 2010 aplicable sobre la renta líquida, o la renta presuntiva, la mayor. Con la reforma al régimen tributario colombiano, para los años 2007 y siguientes, se redujo del 6% al 3% el porcentaje para el cálculo de la renta presuntiva; de igual forma se eliminó la sobretasa del 10% del impuesto neto de renta, que fue establecida en las reformas tributarias de 2003 y 2002 (Leyes 863 de 2003 y 788 de 2002).

Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, la Compañía calculó y registró la provisión para impuesto sobre la renta tomando como base la renta líquida gravable la cual tiene en consideración algunos ajustes a la utilidad comercial.

Los años gravables 2009 y 2010 están abiertos para la revisión de las autoridades tributarias.

El 4 de febrero de 2009 la Compañía firmó un contrato de Estabilidad Jurídica con la Nación – Ministerio de Minas y Energía, mediante el cual se compromete a construir un gasoducto y otras facilidades de transporte por \$77.263.585, en un término de 7 años. El contrato tiene una duración de 20 años, período durante el cual la Nación en contraprestación, le garantiza a Promigas la estabilidad jurídica sobre algunas normas del Estatuto Tributario.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Compañía no tenía pérdidas fiscales acumuladas ni excesos de renta presuntiva sobre la renta ordinaria.

A continuación se presenta un resumen de las principales partidas conciliatorias entre:

**Utilidad contable antes de la provisión para impuesto sobre la renta y la renta líquida gravable:**

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Utilidad antes de la provisión para impuesto sobre la renta	\$ 190.303.449	\$ 279.621.485
Más: Gastos no deducibles e ingresos gravables		
Provisiones para protección de cartera, e impuestos distritales	1.638.375	1.291.541
Reversión de depreciación diferida	14.410.234	12.693.262
Pérdida método de participación	-	1.720.173
Contribuciones sobre transacciones financieras	1.196.560	40.388
Amortización crédito mercantil	1.229.633	450.144
Gasto por diferencia en cambio de inversiones en el exterior	581.045	-
Exceso (defecto) de la depreciación fiscal sobre la depreciación contable	(1.942.155)	530.800
Incremento en provisiones no deducibles	15.418	279
Devolución deducción inversión en activos fijos reales productivos	72.677	336.938
Ingreso por recuperación de provisión de renta	-	73
Otros gastos no deducibles	<u>5.854.143</u>	<u>5.987.980</u>
	23.055.930	23.051.578
Menos: Deducciones fiscales e ingresos no gravables		
Dividendos recibidos	35.283.405	37.070.430
Ingresos método de participación	140.422.059	164.834.027
Reversión utilidad contable venta activos fijos	-	11.250.057
Recuperación de provisiones no gravadas	1.102.546	804.577
Utilidad contable venta de inversiones	-	19.277.614
Impuestos causados y pagados	(108.705)	54.057
Renta exenta Calidda S.A.	2.094.320	3.645.558
Ingreso por diferencia en cambio de inversiones del exterior	(581.046)	10.726.723
Deducción fiscal por inversión en tecnología	209.000	-
Amortización crédito mercantil fiscal	1.598.988	1.599.005
Deducción fiscal por inversión en activos productivos	<u>8.961.393</u>	<u>2.348.223</u>
	<u>188.981.960</u>	<u>251.610.271</u>
Renta líquida ordinaria	24.377.419	51.062.792
Renta presuntiva	5.215.332	4.809.144
Base de impuesto sobre la renta	<u>24.377.420</u>	<u>51.062.792</u>
Tasa impositiva	33%	33%
Impuesto sobre la renta corriente	8.044.548	16.850.721
Ajuste impuesto de renta año anterior	(813.775)	212.053
Impuesto de renta diferido, neto	<u>(3.434.731)</u>	<u>(2.925.739)</u>
	<u>\$ 3.796.042</u>	<u>\$ 14.137.035</u>

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
El patrimonio contable y el patrimonio fiscal:		
Patrimonio contable	\$ 1.304.382.845	\$ 1.186.534.645
Valorizaciones de propiedades, gasoductos, planta y equipo e Inversiones.	(627.999.453)	(513.404.053)
Depreciación y amortización diferida	(61.416.139)	(74.896.636)
Impuesto diferido, neto	39.545.388	42.980.119
Provisiones contables no aceptadas fiscalmente	6.775.248	7.781.378
Retiro y amortización de crédito mercantil	6.026.836	(81.910.705)
Pasivos estimados no aceptados fiscalmente	6.724.935	6.363.435
Ajuste por inflación fiscal de activos y pasivos	14.830.617	15.677.074
Inversiones totales en acciones del portafolio	<u>(408.517.767)</u>	<u>(430.660.034)</u>
Patrimonio fiscal	<u>\$ 280.352.510</u>	<u>\$ 158.465.223</u>

El movimiento de las siguientes partidas origina el gasto (ingreso) por impuesto de renta diferido, por los años que terminaron el 31 de diciembre:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Depreciación flexible	4.114.466	4.363.942
Amortización diferida crédito mercantil	(527.666)	(527.672)
Utilidades Arenosa Investment	-	(412.822)
Provisiones:		
Cuentas de dudoso recaudo	(271.364)	246.217
Pasivos estimados	83.422	(726.087)
Industria y comercio	<u>35.873</u>	<u>(17.839)</u>
Impuesto diferido, 33%	<u>3.434.731</u>	<u>2.925.739</u>

**Impuesto al patrimonio** – De acuerdo con lo establecido en la Ley 863 de 2003, para los años 2004 a 2006, la Compañía estaba obligada a liquidar un impuesto al patrimonio equivalente al 0,3% del patrimonio líquido al 1 de enero de cada año; con la reforma al régimen tributario colombiano, introducida por la Ley 1111 de diciembre de 2006, para los años 2007 y siguientes, se extiende la aplicación del impuesto al patrimonio con una tarifa de 1,2% hasta el año 2010. El Artículo 1 de la Ley 1370 de 2009, extendió la aplicación de esta norma hasta el año 2014. La Compañía reconoció un impuesto al patrimonio por \$7.174.368 registrándolo contra la cuenta Revalorización del Patrimonio y efectuó el pago de las dos cuotas correspondientes al año 2011 por \$1.793.592, pagos sobre los cuales la Compañía decidió radicar ante la DIAN la solicitud de pago de lo no debido por considerar que dicho impuesto se encuentra estabilizado bajo el contrato de Estabilidad Jurídica, solicitudes que fueron rechazadas y sobre las cuales se interpuso recurso de reconsideración ante la DIAN, la cual cuenta con un año para emitir su decisión al respecto.

**Reforma tributaria-** La Ley 1430 del 29 de diciembre de 2010 introdujo, entre otros, los siguientes cambios que aplican a partir del año gravable 2011, así:

- a) La deducción por inversión en activos fijos reales productivos no podrá ser utilizada por ningún contribuyente del impuesto sobre la renta y complementarios a partir del año gravable 2011.

- b) Se elimina el gravamen a los movimientos financieros, mediante la reducción progresiva de la tarifa así:

Al 2 por mil por los años 2014 y 2015

Al 1 por mil por los años 2016 y 2017

Al 0 por mil a partir del año 2018

- c) Las declaraciones de retención en la fuente que se presenten sin pago total serán ineficaces, a menos que sean presentadas por agentes retenedores que antes de la presentación tengan saldo a favor superior a 82.00 UVT y que sea susceptible de compensación con la respectiva declaración; en este caso, la solicitud de compensación debe hacerse dentro de los seis meses siguientes a la fecha de presentación de la declaración.
- d) Para los años gravables 2011 y 2012 las liquidaciones privadas del impuesto sobre la renta quedarán en firme antes de 2 años si el impuesto neto de renta es superior varias veces al valor de la inflación causada en el respectivo año gravable, así:
- Al menos 5 veces - a los dieciocho meses de presentación.
  - Al menos 7 veces – al año de presentación.
  - Al menos 12 veces - a los seis meses de presentación.
- e) Gravamen sobre las operaciones de crédito internacional. Se deroga a partir del 1º de enero de 2011 el tratamiento como ingreso de fuente extranjera para los intereses originados en créditos obtenidos en el exterior por las empresas nacionales, extranjeras o mixtas, y para las rentas de leasing internacional.
- f) Para efectos de la aceptación de costos, deducciones, pasivos e impuestos descontables los pagos que efectúen los contribuyentes o responsables deberán realizarse mediante de los medios que implique la utilización del sistema financiero en la forma y condiciones que autorice el Gobierno Nacional; la deducibilidad de los pagos en efectivo se reducirá gradualmente a partir del 2014.

***Precios de transferencia*** – En atención a lo previsto en las Leyes 788 de 2002 y 863 de 2003, la Compañía preparó el estudio de precios de transferencia sobre las operaciones realizadas con vinculados económicos del exterior durante 2010. El estudio no dio lugar a ajustes que afectaran ingresos, costos o gastos fiscales de la Compañía.

Aunque el estudio de precios de transferencia de 2011 se encuentra en proceso de preparación, no se anticipan cambios significativos en relación con el del año anterior.

## 16. OBLIGACIONES LABORALES

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Bonificaciones e indemnizaciones por pagar	\$ 3.583.355	\$ 3.825.730
Cesantías consolidadas	1.251.046	1.148.178
Vacaciones	1.135.987	1.113.690
Prestaciones extralegales	928.590	881.657
Intereses sobre cesantías	<u>149.652</u>	<u>136.777</u>
	7.048.630	7.106.032
Porción corriente	<u>6.777.176</u>	<u>6.791.036</u>
Porción a largo plazo	<u>\$ 271.454</u>	<u>\$ 314.996</u>

Información adicional del número de empleados y valores devengados por el personal:

### Número de empleados:

Personal de dirección y confianza	28	27
Otros	311	319

Valor devengado por el personal:

Personal de dirección y confianza	11.893.293	10.229.334
Otros	21.184.204	19.570.332

## 17. OTROS PASIVOS

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Impuestos diferidos	\$ 46.182.557	\$ 50.103.455
Recaudos a favor de terceros (1)	9.995.707	9.218.675
Crédito por corrección monetaria diferida	4.651.801	5.685.927
Otros ingresos recibidos por anticipado	6.521	16.275
Ingresos diferidos	<u>-</u>	<u>20.748</u>
	60.836.586	65.045.080
Porción corriente	<u>8.155.438</u>	<u>9.234.950</u>
Porción a largo plazo	<u>\$ 52.681.148</u>	<u>\$ 55.810.130</u>

- (1) Corresponde principalmente al desbalance entre el gas recibido de Chevron Texaco Petroleum Company y el entregado a los clientes y al impuesto de transporte de gas que son facturados a los clientes mensual y trimestralmente, el cual equivale a una tasa del 6%.

## 18. PASIVOS ESTIMADOS

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Provisión para litigios y demandas (1)	\$ 5.563.417	\$ 4.095.193
Pensión de jubilación (2)	<u>365.596</u>	<u>366.392</u>
	<u>\$ 5.929.013</u>	<u>\$ 4.461.585</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 incluye provisión por los siguientes casos: a) acción de grupo solicitando indemnización por las afectaciones ocurridas como consecuencia del atentado terrorista sobre el gasoducto de Promigas en la ciudad de Riohacha en el 2001 que ha sido estimada en \$3.000.000, b) acciones laborales contra Promigas de ex trabajadores por valor de \$320.000 y \$344.940 respectivamente, c) cobro del denominado Fondo de Becas por parte del Ministerio de Minas y Energía por valor de \$715.193. d) Cobros coactivo impuesto de alumbrado público por los Municipios de Zona Bananera, Santiago de Tolú, Pueblonuevo, Sagahún y Distrito Santa Marta, por \$1.528.224.

(2) El método actuarial utilizado es el establecido en el artículo 112 del estatuto tributario y los beneficios cubiertos corresponden a todos los pagos futuros de pensiones de jubilación. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 el valor del cálculo actuarial está totalmente amortizado.

Al 31 de diciembre 2011 y 2010, los principales factores utilizados en los cálculos actuariales preparados acorde con la normatividad vigente fueron:

Número de personas	3	3
Tasa DANE	3,53%	4,5%

## 19. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

**Capital social** – Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 el capital autorizado estaba representado por 150.000.000 de acciones comunes con un valor nominal de cien pesos cada una, de las cuales 132.985.364 estaban suscritas y pagadas.

**Remesa de utilidades** – Las disposiciones legales vigentes establecen que se pueden remitir al exterior el 100% de las utilidades netas comprobadas imputables a la inversión extranjera registrada.

Para los años 2007 y siguientes se eliminaron los impuestos de remesas aplicables a sucursales de sociedades extranjeras y de renta sobre utilidades aplicables a inversionistas extranjeros.

**Reservas** – El saldo de las reservas se detalla así:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Legal	\$ 6.649.268	\$ 6.649.268
Reserva sistema de depreciación diferida	22.396.331	20.602.821
Reserva para adquisición de acciones	1.000.000	1.000.000
Para futuros ensanches	145.314.171	118.294.471
Beneficencia	<u>380.543</u>	<u>380.543</u>
	<u>\$ 175.740.314</u>	<u>\$ 146.927.103</u>

*Reserva legal* – De acuerdo con la ley colombiana, la Compañía debe transferir como mínimo el 10% de la utilidad del período a una reserva legal hasta que ésta sea igual al 50% del capital suscrito. Esta reserva no está disponible para ser distribuida pero puede ser utilizada para absorber pérdidas.

*Reserva fiscal* – De conformidad con el artículo 45 de la Ley 75 de 1986, la Compañía creó una reserva equivalente al 70% del mayor valor de la depreciación solicitada como deducción fiscal. Dicha reserva puede capitalizarse o distribuirse en la medida en que se libere.

*Reserva para readquisición de acciones propias* – En el año 2005 la Compañía constituyó una reserva para readquisición de acciones propias por valor de \$1.527.933 y al 31 de diciembre de 2011 y 2010 ha readquirido 70.567 acciones propias por \$527.933. De acuerdo con lo dispuesto en el Código de Comercio, todos los derechos inherentes a las acciones readquiridas quedan en suspenso.

*Otras reservas* – Las reservas para expansión del negocio, para futuros ensanches y para donaciones son de libre disponibilidad de los accionistas.

*Revalorización del patrimonio* – La revalorización del patrimonio sólo podrá ser distribuida como utilidad, cuando la Compañía se liquide o se capitalice su valor de acuerdo con las normas legales.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 1111 de diciembre de 2006, la Compañía registró como menor valor de revalorización del patrimonio el impuesto al patrimonio liquidado para el año 2011 y 2010 por valor de \$7.174.364 y \$3.392.376 respectivamente.

## 20. CUENTAS DE ORDEN

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Derechos contingentes:		
Prendas sobre inversiones (1)	\$ 105.216.632	\$ 103.661.157
Garantías contractuales (4)	41.473.438	40.131.801
Procesos civiles (Ver Nota 27)	27.022.144	27.897.382
Contratos forward (3)	15.023.589	-
Garantías recibidas (5)	9.282.640	1.404.558
Otros	140.403	99.792
Inversiones entregadas en custodia (2)	<u>100.264</u>	<u>1.600.264</u>
	<u>\$ 198.259.110</u>	<u>\$ 174.794.954</u>
Responsabilidades contingentes:		
Litigios y demandas en contra (ver Nota 27)	\$ 60.990.566	\$ 92.462.183
Contrato de estabilidad jurídica (7)	48.936.107	48.936.107
Garantías y avales otorgados (6)	<u>17.149.983</u>	<u>17.149.983</u>
	<u>\$ 127.076.656</u>	<u>\$ 158.548.273</u>
Cuentas de orden fiscales:		
Diferencias en el pasivo y patrimonio	\$ 717.232.720	\$ 685.629.895
Diferencias en ingresos, costos y gastos	25.725.990	18.625.780
Diferencias en cuentas del activo	18.634.262	33.810.709
Corrección monetaria fiscal	<u>4.440.575</u>	<u>5.537.635</u>
	766.033.547	743.604.019
Cuentas de orden de control:		
Opción de compra gasoductos en leasing (9)	\$ 16.372.945	\$ 16.372.945
Emprestos por recibir (10)	12.593.813	-
Revalorización del patrimonio capitalizada	11.004.004	11.004.004
Cánones por pagar de bienes recibidos en arrendamiento financiero (8)	6.890.703	15.625.707
Otras deudoras de control	<u>909.094</u>	<u>907.619</u>
	47.770.559	43.910.275
	<u>\$ 1.139.139.872</u>	<u>\$ 1.120.857.521</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 se incluye garantía en acciones de Calidda S.A. entregadas a IFC, CAF e ICF por préstamo otorgado a Calidda S.A. por US\$135,000,000 para la construcción del gasoducto en Perú (Ver nota 9) y depósito a término en custodia en Valores Bancolombia en moneda extranjera por US\$159,329, entregados como garantía en procesos de acción de nulidad y restablecimiento del derecho interpuesto por Promigas en contra de la Secretaría de Hacienda de Dibulla – Guajira.
- (2) Durante el año 2011 se disminuye por el vencimiento de los bonos Promigas y al 31 de diciembre de 2010 corresponde a bonos emitidos por el sector privado y certificados de depósito a término, entregados en custodia a Valores Bancolombia.
- (3) A 31 de diciembre de 2011 corresponde a contrato forward por valor de US\$7,733,355 con vencimiento en marzo de 2012.

- (4) Corresponde a las garantías bancarias o pólizas de cumplimiento entregadas por Termoflores S.A., Abocol S.A., Cabot S.A., Mexichem Resinas Colombia S.A., Maltería S.A., Cerromatoso S.A., Termocandelaria S.A. y Pacific Stratus Oil & Gas S.A., por contratos de servicios de transporte de gas.
- (5) Al 31 de diciembre 2011 y 2010 corresponde principalmente a las garantías recibidas por préstamos hipotecarios otorgados a los empleados. A 31 de diciembre de 2011 adicional garantía de Solar Turbine Incorporated por anticipado entregado US\$4,087,230 (\$7.940.262) para la fabricación de un compresor Stand By para la Estación Palomino.
- (6) Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 corresponde a garantía bancaria entregada a favor de Bancolombia por préstamos que esta última otorgó a Compañía Energetica de Occidente S.A.S. E.S.P. por valor de \$17.149.983.
- (7) Al 31 de diciembre 2011 y 2010 corresponde a contrato celebrado entre la Nación-Ministerio de Minas y Energía y Promigas S.A. E.S.P. con el fin que el Estado garantice el sostenimiento de ciertas normas tributarias a cambio de un compromiso de Promigas de realizar ciertas inversiones hasta el año 2014.
- (8) Al 31 de diciembre de 2011 incluye intereses \$3.402.38631 y \$4.726.233 de diciembre de 2010 leaseback gasoducto Caracolí Heroica con el Helm Bank y Leasing La Creciente con Leasing Bancolombia por \$3.488.318 y \$10.899.474 a diciembre de 2010.
- (9) Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 corresponde principalmente a la opciones de compra de los contratos suscritos con Leasing Bancolombia para la construcción del gasoducto La Creciente por \$16.179.404 y Helm Banck por leaseback gasoducto Caracolí Heroica por \$193.542.
- (10) A 31 de diciembre de 2011 corresponde a carta de crédito por utilizar con el banco Bogotá para la compra de tubería del proyecto Loop Palomino- La Mami, con vencimiento en febrero de 2012.

## 21. INGRESOS OPERACIONALES

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Transporte y distribución de gas natural (1)	\$ 194.013.786	\$ 209.746.891
Financiación no bancaria	16.123.722	13.980.761
Servicios de Backoffices (2)	7.362.877	16.261.102
Operación de gasoductos	5.594.603	4.615.779
Instalaciones industriales (3)	1.991.474	16.518.863
Otros servicios	971.397	636.460
Bienes comercializados	157.695	13.217
	<u>\$ 226.215.554</u>	<u>\$ 261.773.073</u>

- (1) Durante los meses de enero a mayo de 2010 a causa de los efectos climatológicos del fenómeno del niño se generó aumento de los consumos de gas por parte de las plantas termoelectricas. Durante el año 2011 el fenómeno de la niña ocasionó una disminución de los consumos de gas de las plantas termoelectricas debido a un incremento de la generación hidráulica. Así mismo esta variación se justifica con la disminución en las tasas promedio de cambio base de facturación.
- (2) A 31 de diciembre de 2011 incluye principalmente, servicios de backoffices por \$7.362.877 (Ver nota 28). A 31 de diciembre de 2010 la compañía registró contratos de backoffices con las

Compañías Gazel S.A. y Proenergía Internacional por valor de \$4.309.937, servicios no prestados durante el año 2011.

- (3) La disminución a diciembre de 2011 se explica principalmente por los trabajos realizados a Centragas S.C.A. en el año 2010, relacionados con la ampliación del gasoducto Ballena – Barrancas, integración de plantas y construcción puntos de salida Serafin por \$10.002.000.

## 22. COSTO DE VENTAS

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Depreciación y amortización	\$ 43.054.700	\$ 44.512.096
Laborales	16.116.919	14.388.251
Otros costos de operación y mantenimiento	15.983.202	23.280.557
Mantenimiento de gasoductos	12.699.181	12.845.084
Seguros e impuestos	7.582.935	7.686.216
Vigilancia	3.679.881	3.528.887
Arrendamientos	2.064.814	1.794.892
	<u>\$ 101.181.632</u>	<u>\$ 108.035.983</u>

## 23. GASTOS OPERACIONALES

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Gastos de personal	\$ 26.602.353	\$ 25.904.318
Diversos	5.746.197	5.973.391
Depreciación y amortización	5.063.451	3.610.629
Honorarios	4.493.236	6.347.487
Seguros e impuestos distintos de renta	4.217.890	4.423.242
Contribuciones y afiliaciones e IVA	3.457.095	1.534.548
Gastos de viaje	1.922.476	1.858.265
Provisiones por litigios y demandas	1.788.224	406.816
Mantenimiento y otros	1.449.942	2.226.013
Propaganda y publicidad	1.031.095	863.124
Provisiones deudores, inventario y propiedades y equipo	136.596	1.056.721
	<u>\$ 55.908.555</u>	<u>\$ 54.204.554</u>

## 24. INGRESOS FINANCIEROS

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Diferencia en cambio	\$ 14.662.185	\$ 8.687.439
Ingresos financieros vinculados	6.385.997	4.557.291
Ingresos financieros	1.927.007	2.924.307
Utilidad en liquidación de inversión (1)	<u>584.645</u>	<u>19.277.614</u>
	<u>\$ 23.559.834</u>	<u>\$ 35.446.651</u>

- (1) A diciembre 31 de 2011 corresponde a la liquidación de la Compañía Centragas S.C.A. por \$419.202, liquidación de la Compañía Invegaz \$165.443. A 31 de diciembre de 2010 corresponde principalmente a la venta en el mes de abril de la participación equivalente al 0,59% que poseía Promigas en Gas Natural S.A. E.S.P. por valor de \$18.771.685.

## 25. GASTOS FINANCIEROS

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Intereses	\$ 63.462.266	\$ 52.940.831
Diferencia en cambio	13.585.276	8.923.550
Intereses vinculados económicos	1.232.395	1.378.262
Otros	<u>844.654</u>	<u>899.482</u>
	<u>\$ 79.124.591</u>	<u>\$ 64.142.125</u>

## 26. CORRECCIÓN MONETARIA

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Amortización de corrección monetaria diferida, neto	<u>\$ 357.483</u>	<u>\$ 313.590</u>

## 27. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

**Compromisos** - Para el desarrollo de su objeto social, la Compañía ha celebrado, entre otros, los siguientes contratos:

- a. Por Escritura Pública número 1629 del 16 de septiembre de 1976, la Compañía obtuvo del Gobierno Nacional la concesión para construir, operar, mantener, explotar y administrar un gasoducto de servicio público para el transporte de hidrocarburos desde Ballenas, Departamento de la Guajira, hasta las ciudades de Barranquilla y Cartagena, por un término de 50 años, prorrogables por un término de 25 años. Bajo los términos de la concesión, el Gobierno Nacional tiene un derecho preferencial para el transporte de estos productos a través del gasoducto, pagando una tarifa corriente y la Compañía está en la obligación de venderle el gasoducto a la Nación al cumplimiento de los primeros 30 años del contrato (año 2006) o a la conclusión del mismo (año 2026) o a la conclusión de la prórroga de acuerdo con los términos del contrato, al precio acordado

por las partes o con base en el avalúo de un perito independiente. La Compañía no podrá ceder o asignar el contrato, parcial o totalmente, sin previa aprobación del Gobierno Nacional.

En notificación a la Compañía del 11 de mayo de 2005, el Ministerio de Minas confirmó que no ejercería la opción de compra que tenía para el año 2006 sobre los gasoductos bajo concesión.

- b. Contratos con Compañías distribuidoras de gas, con empresas generadoras de energía y con usuarios industriales con consumos superiores a 100.000 pies cúbicos día, por concepto de transporte de gas natural del cliente por los sistemas de gasoductos de que dispone la Compañía. Estos contratos se ajustan al marco regulatorio y sus términos de duración oscilan entre cinco y diez años y se han constituido las garantías necesarias y suficientes para la ejecución y estabilidad de los contratos.

La administración de la Compañía considera que no existen riesgos de pérdidas importantes en el futuro como resultado de la ejecución de estos contratos y compromisos.

#### *Contingencias -*

- a. En el curso de sus operaciones la Compañía está sujeta a diversas reglamentaciones de orden legal inherentes a las empresas de servicios públicos y de protección del medio ambiente. En opinión de la administración de la Compañía no se han identificado situaciones que puedan indicar posibles incumplimientos con esas normas que puedan tener un impacto importante en los Estados Financieros.
- b. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Compañía tenía los siguientes litigios y demandas individuales en contra:

Rango	<u>2011</u>		<u>2010</u>	
	Número de reclamaciones	Valor	Número de reclamaciones	Valor
(millones de pesos)				
<u>Reclamaciones de servidumbre:</u>				
Entre \$1 y \$1.000	38	\$ 6.453.495	40	\$ 6.705.495
De \$1.001 en adelante (1)	<u>3</u>	<u>17.377.202</u>	<u>4</u>	<u>42.377.202</u>
Servidumbre	<u>41</u>	<u>\$ 23.830.697</u>	<u>44</u>	<u>\$ 49.082.697</u>
<u>Procesos ordinarios:</u>				
Entre \$1 y \$1.000	71	10.280.346	68	10.521.523
Entre \$1.001 y \$3.000	3	5.914.163	4	6.976.163
De \$3.001 en adelante (2)	<u>1</u>	<u>20.000.000</u>	<u>2</u>	<u>24.950.000</u>
	<u>75</u>	<u>36.194.509</u>	<u>74</u>	<u>42.447.686</u>
<u>Ordinarios</u>				
Laborales	<u>12</u>	<u>965.360</u>	<u>14</u>	<u>931.800</u>
Total procesos	<u>128</u>	<u>\$ 60.990.566</u>	<u>132</u>	<u>\$ 92.462.183</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2011, el tribunal contencioso administrativo resuelve recurso mediante resolución No. 139 de febrero 18 de 2011 favorable a Promigas por la petición hecha por el señor Jaime Rueda Vesga por valor de \$25.000.000.
- (2) El día 27 de julio de 2011, el Tribunal de la Guajira profirió la sentencia favorable en el proceso de nulidad y restablecimiento contra la resolución 014 de diciembre de 2004 con el Departamento de la Guajira por \$4.950.000, en consecuencia se anularon los actos administrativos. La citada sentencia se notificó por edicto que se desfijó el día 4 de agosto de 2011. Al 31 de diciembre 2010 incluye actuación administrativa contra el Ministerio de Minas y Energía y Comisión de Regulación y Energía – CREG, por nulidad de la Resolución 108 donde se solicita el reconocimiento en la tarifa sobre las inversiones realizadas en el Sistema de Distribución en Barranquilla por \$20.000.

En opinión de la administración, las contingencias han sido adecuadamente registradas en la contabilidad y reveladas en las notas a los estados financieros, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes. Además ninguno de los procesos mencionados representa una pérdida material no registrada por la Compañía al cierre del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 el siguiente es el detalle de los derechos contingentes a favor:

<b>Rango (millones de pesos)</b>	<b>Número de reclamaciones</b>	<b>Valor</b>	<b>Número de reclamaciones</b>	<b>Valor</b>
Derechos contingentes (1)	<u>90</u>	<u>\$27.022.144</u>	<u>152</u>	<u>\$ 27.897.382</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2011, y 2010 incluye principalmente las demandas instauradas por Promigas en contra de La Nación –Ministerio de Minas y Energía y CREG por US\$13,000,000. Al 31 de diciembre de 2009 US\$20,000,000 para que se reconozca por parte de la CREG la regulación tarifaria en el tramo gasoducto Ballena-Cartagena; demanda en contra de Ecogás S.A. por \$2.267.483, por concepto de la utilización de sus gasoductos en el período comprendido entre septiembre de 2002 y mayo de 2004.

## **28. OPERACIONES RECIPROCAS**

El siguiente es el resumen de los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y de los ingresos, costos y gastos de Promigas S.A. E.S.P., por transacciones realizadas durante los años terminados en esas fechas con sus compañías controladas, no controladas, accionistas, representantes legales y administradores:

*Al 31 de diciembre de 2011*

	<b>Compañías vinculadas</b>	<b>Accionistas</b>	<b>Directores</b>	<b>Representantes legales y administradores</b>
<b>Activos:</b>				
Inversiones permanentes en controladas	\$ 881.523.474	\$ -	-	\$ -
Inversiones permanentes en no controladas	96.623.113	-	-	-
Cuentas por cobrar	15.615.082	-	-	-
Intereses por cobrar	10.576.250	-	-	-
Préstamos:	72.522.760	-	-	307.752
Valorizaciones de inversión en controladas	17.364.296	-	-	-
Valoración de inversión en no controladas	121.283.885	-	-	-
	<u>\$ 1.215.508.860</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>\$ 307.752</u>
<b>Pasivos:</b>				
Cuentas por pagar	627.178	39.863.061	-	-
Préstamos	36.000.000	-	-	-
Intereses	447.630	-	-	-
Anticipos recibidos	505.204	-	-	-
	<u>\$ 37.580.012</u>	<u>\$ 39.863.061</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Ingresos:</b>				
Ventas de bienes y servicios	\$ 80.777.645	-	-	-
Dividendos ordinarios	35.283.405	-	-	-
Por método de participación	140.422.059	-	-	-
Financieros	6.385.997	-	-	9.642
Arrendamientos y otros	233.531	-	-	-
	<u>\$ 263.102.637</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>9.642</u>
<b>Egresos:</b>				
Compras	1.308.161	-	-	-
Salarios	3.165.219	-	-	-
Financieros	1.232.395	13.727	-	-
Honorarios	440.068	-	-	-
	<u>\$ 2.980.624</u>	<u>\$ 13.727</u>	<u>-</u>	<u>\$ 3.165.219</u>

*Al 31 de diciembre de 2010*

	<b>Compañías vinculadas</b>	<b>Accionistas</b>	<b>Directores</b>	<b>Representantes legales y administradores</b>
<b>Activos:</b>				
Inversiones permanentes en controladas	\$ 794.070.858	-	-	-
Inversiones permanentes en no controladas	38.778.249	-	-	-
Cuentas por cobrar	15.683.875	-	-	-
Intereses por cobrar	4.041.986	-	-	-
Préstamos:	135.982.824	-	-	378.749
Anticipo futuras capitalizaciones	57.714.229	-	-	-
Valorizaciones de inversión en controladas	17.364.296	-	-	-
Valorizaciones de inversión en no controladas	104.929.780	-	-	-
	<u>\$ 1.168.566.097</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 378.749</u>
<b>Pasivos:</b>				
Cuentas por pagar	\$ 186.664	\$ 38.230.056	-	-
Préstamos	53.427.940	-	-	-
Intereses	2.978.477	-	-	-
Anticipos recibidos	442.776	-	-	-
	<u>\$ 57.035.857</u>	<u>\$ 38.230.056</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>
<b>Ingresos:</b>				
Ventas de bienes y servicios	\$ 95.417.998	-	-	-
Dividendos ordinarios	37.070.430	-	-	-
Por método de participación	163.113.854	-	-	-
Financieros	4.557.291	-	-	10.645
Arrendamientos y otros	153.751	-	-	-
	<u>\$ 300.313.324</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 10.645</u>
<b>Egresos:</b>				
Compras	\$ 4.020.591	-	-	-
Salarios	-	-	-	4.909.096
Financieros	1.378.262	-	-	-
Honorarios	775.052	-	92.780	-
	<u>\$ 6.173.905</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 92.780</u>	<u>\$ 4.909.096</u>

Al 31 de diciembre de 2011 Promigas S.A. E.S.P. a través de su infraestructura empresarial lleva a cabo la administración y/o asesoría legal de algunas actividades de las Compañías, Gases de Boyacá y Santander S.A., Transoccidente S.A. E.S.P., Promigas Servicios Integrados S.A., Promigas Telecomunicaciones S.A. y para el año 2010 atendió adicionalmente a las compañías Proenergía Internacional S.A. y Gazel S.A.

Durante los años terminados el 31 de diciembre 2011 y 2010 no se llevaron a cabo transacciones significativas de las siguientes características:

- Servicios gratuitos o compensados con cargo a una compañía vinculada.

- Préstamos que impliquen para el mutuario una obligación que no corresponda a la esencia o naturaleza del contrato de mutuo.
- Préstamos con tasas de interés diferentes a los que ordinariamente se pagan o cobran a terceros en condiciones similares de plazo, riesgo, etc.
- Del año terminado el 31 de diciembre de 2011 se destacan las siguientes operaciones importantes:

***Detalle de saldos y transacciones con Compañías Vinculadas :***

<b><u>Activos</u></b>	<b>2011</b>	<b>2010</b>
<b><u>Inversiones permanentes en controladas</u></b>		
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	\$ 199.610.763	\$ 153.998.828
Surtigas S.A. E.S.P.	174.201.844	232.224.365
Transportadora del Oriente S.A. E.S.P.	126.093.197	-
Gasprom S.A.	104.829.701	31.142.118
Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.	93.400.597	28.131.288
Transportadora de Metano S.A E.S.P.	90.430.714	86.390.702
Promigas Telecomunicaciones S.A.	43.821.618	38.803.660
Promigas Servicios Integrados S.A.	34.128.452	32.423.999
Transoccidente S.A. E.S.P.	9.398.509	6.144.688
Gases de Boyacá y Santander S.A.	3.230.756	3.188.948
Prominversión Ltda.	2.377.323	-
Gas Natural de Lima y Callao S.A.	-	88.414.576
Arenosa Investment S.A.	-	66.575.636
Invegaz S.A.	-	26.632.050
	<b><u>\$ 881.523.474</u></b>	<b><u>\$ 794.070.858</u></b>

**Inversiones permanentes no controladas**

Gas Natural de Lima y Callao S.A.	\$ 89.577.238	\$ -
Gases del Caribe S.A. E.S.P.	3.758.486	3.758.486
GNC Inversiones S.A.S.	1.039.975	1.029.975
Triple A S.A. E.S.P.	917.043	917.043
Concentra S.A.S.	84.000	84.000
Aeropuerto Barranquilla	77.199	77.199
Granabastos	37.053	37.053
Transoriente S.A E.S.P.	-	32.569.964
Centragas S.C.A.	-	304.529
Gasoducto del Tolima S.A. E.S.P.	1.132.119	-
	<b><u>\$ 96.623.113</u></b>	<b><u>\$ 38.778.249</u></b>

<u>Cuentas por cobrar</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Gases del Caribe S.A. E.S.P.	\$ 9.089.088	\$ 8.378.646
Surtigas S.A E.S.P	2.839.770	2.891.618
Gas Natural de Lima y Callao S.A.	1.482.903	1.415.388
Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.	1.259.612	-
Gases de la Guajira S.A. E.S.P.	455.491	190.402
Promigas Servicios Integrados S.A.	202.093	164.506
Promigas Telecomunicaciones S.A.	166.428	2.565
Transoccidente S.A E.S.P	76.976	94.816
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	16.867	43.173
Efigas S.A E.S.P.	13.221	15.848
Transportadora de Metano S.A E.S.P.	10.893	-
Centragas S.C.A.	-	2.482.469
Energía Eficiente S.A.E.S.P.	1.740	-
Gases de Boyacá S.A.	-	4.434
Gas Natural Comprimido S.A.	-	-
Gasprom S.A.	-	10
	<u>\$ 15.615.082</u>	<u>\$ 15.683.875</u>
<u>Intereses por cobrar</u>		
Transoriente S.A. E.S.P.	\$ 6.035.575	\$ 2.053.478
Gas Natural de Lima y Callao S.A.	4.540.675	1.988.508
	<u>\$ 10.576.250</u>	<u>\$ 4.041.986</u>
<u>Préstamos</u>		
Gas Natural de Lima y Callao S.A	\$ 36.522.760	\$ 35.982.824
Transoriente S.A. E.S.P	36.000.000	100.000.000
	<u>\$ 72.522.760</u>	<u>\$ 135.982.824</u>
<u>Anticipo para futuras capitalizaciones</u>		
Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.	\$ -	\$ 57.714.229
<u>Valorizaciones</u>		
<u>Valorizaciones de inversión en Controladas</u>		
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	\$ 7.364.296	\$ 17.364.296

Valorizaciones de inversión en no controladas

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Gases del Caribe S.A. E.S.P.	\$ 98.813.809	\$ 94.521.863
Transoriente S.A E.S.P.	-	8.842.197
Centragas S.C.A	-	828.170
Sociedad de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Barranquilla S.A. E.S.P.	356.294	316.398
Aeropuerto de Barranquilla	288.111	340.251
Gas Natural de Lima y Callao S.A.	21.739.513	-
Concentra S.A.S.	5.544	(84)
Granabastos	80.614	80.985
	121.283.885	104.929.780
	<u>138.648.181</u>	<u>122.294.076</u>
Total Activos	<u>\$ 1.215.508.860</u>	<u>\$ 1.168.566.097</u>

Pasivos:

Cuentas por pagar		
Efigas S.A. E.S.P	\$ 7.182	\$ 6.960
Gases del Caribe S.A. E.S.P.	79.201	85.241
Gases de la Guajira S.A. E.S.P.	120.243	38.558
Promigas Servicios Integrados S.A.	-	35.374
Promigas Telecomunicaciones S.A.	44.877	3.027
Surtigas S.A. E.S.P.	319.199	17.504
Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.	16.282	-
Prominversión Ltda.	40.194	-
	<u>\$ 627.178</u>	<u>\$ 186.664</u>

Préstamos:

Gasprom S.A.S.	\$ 18.000.000	\$ -
Promigas Telecomunicaciones S.A.	10.000.000	-
Invegaz S.A.	-	23.427.940
Surtigas S.A. E.S.P.	8.000.000	30.000.000
	<u>\$ 36.000.000</u>	<u>\$ 53.427.940</u>

Intereses:

Promigas Telecomunicaciones S.A.	\$ 101.874	\$ -
Invegaz S.A.	-	2.610.742
Gasprom S.A.S.	28.424	-
Surtigas S.A. E.S.P.	317.332	367.735
	<u>\$ 447.630</u>	<u>\$ 2.978.477</u>

Anticipos recibidos:

Transoccidente S.A. E.S.P	\$ 389.317	278.972
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	54.326	54.326
Surtigas S.A. E.S.P.	61.561	109.478
	<u>\$ 505.204</u>	<u>\$ 442.776</u>
Total Pasivos	<u>\$ 37.580.012</u>	<u>\$ 57.035.857</u>

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
<u>Ingresos operacionales</u>		
Gases del Caribe S.A. E.S.P.	\$ 47.039.839	\$ 47.687.079
Surtigas S.A. E.S.P.	26.101.968	25.725.304
Centragas S.C.A.	2.150.383	16.718.717
Promigas Servicios Integrados S.A.	2.014.292	1.725.162
Promigas Telecomunicaciones S.A.	1.561.911	1.518.063
Gas Natural de Lima y Callao S.A.	1.492.338	1.630.562
Efigas S.A. E.S.P.	-	3.374
Transportadora de Metano E.S.P. S.A.	11.988	-
Transoriente S.A. E.S.P.	-	2.453
Transoccidente S.A. E.S.P.	404.926	407.284
	<u>\$ 80.777.645</u>	<u>\$ 95.417.998</u>
 <u>Dividendos ordinarios</u>		
Gases del Caribe S.A	\$ 31.372.974	\$ 32.085.441
Centragas S.C.A	3.372.518	4.453.287
Aeropuerto de Barranquilla	537.913	531.702
	<u>\$ 35.283.405</u>	<u>\$ 37.070.430</u>
 <u>Método de participación</u>		
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	\$ 61.789.285	\$ 46.231.171
Surtigas S.A. E.S.P.	43.783.414	87.215.250
Transportadora de Metano S.A E.S.P.	9.456.724	9.689.081
Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.	8.802.735	(1.268.682)
Promigas Telecomunicaciones S.A.	6.203.192	6.564.309
Gasprom S.A.	4.636.878	4.669.816
Transportadora de Oriente S.A. E.S.P.	3.126.403	-
Transoccidente S.A. E.S.P	1.590.683	625.044
Promigas Servicios Integrados S.A.	1.253.907	523.681
Gas Natural de Lima y Callao S.A.	-	7.477.271
Arenosa Investment S.A.	-	1.250.974
Invegaz S. A.	-	587.430
Gases de Boyaca y Santander S.A.	52.227	(451.491)
Prominversión Limitada	(273.389)	-
	<u>\$ 140.422.059</u>	<u>\$ 163.113.854</u>
 <u>Financieros</u>		
Gases de Boyaca y Santander S.A.	\$ -	\$ 12.742
Transoriente S.A. E.S.P.	3.982.097	2.053.478
Gas Natural de Lima y Callao S.A.	2.400.102	2.491.071
Transportadora de Metano S.A E.S.P.	3.798	-
	<u>\$ 6.385.997</u>	<u>\$ 4.557.291</u>

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
<u>Arrendamientos y otros:</u>		
Surtigas S.A. E.S.P.	\$ 55.013	\$ 41.935
Gases del Caribe S.A. E.S.P.	54.322	52.788
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	45.229	27.685
Energía Eficiente S.A. E.S.P.	33.828	31.343
Transportadora de Metano E.S.P. S.A.	10.759	-
Gases de la Guajira S.A. E.S.P.	9.960	-
Efigas Gas Natural S.A. E.S.P.	8.460	-
Transportadora de Oriente S.A. E.S.P.	6.960	-
Promigas Telecomunicaciones S.A.	4.500	-
Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.	3.000	-
Transoccidente S.A. E.S.P.	1.500	-
Total Ingresos	<u>233.531</u>	<u>153.751</u>
	<u>\$ 263.102.637</u>	<u>\$ 300.313.324</u>

Egresos:

Compras de bienes y servicios		
Gases del Caribe S.A. E.S.P.	\$ 698.020	\$ 2.125.392
Gases de la Guajira S.A. E.S.P.	369.169	137.262
Surtigas S.A. E.S.P.	151.091	28.585
Centragas S.C.A	-	5.513
Energía Eficiente S.A. E.S.P.	-	1.615.277
Transoriente S.A. E.S.P.	41.929	68.091
Promigas Servicios Integrados S.A.	12.532	4.252
Promigas Telecomunicaciones S.A.	35.420	36.219
	<u>\$ 1.308.161</u>	<u>\$ 4.020.591</u>

Financieros:

Gases de Boyaca y Santander S.A.	\$ -	\$ 137.508
Surtigas S.A. E.S.P.	821.543	367.735
Invegaz S.A.	208.852	873.019
Gasprom S.A.S.	28.424	-
Promigas Telecomunicaciones S.A.	173.576	-
	<u>\$ 1.232.395</u>	<u>\$ 1.378.262</u>

Honorarios:

Efigas S.A. E.S.P.	\$ 74.282	\$ 72.000
Surtigas S.A. E. S. P.	155.803	252.225
Gases del Caribe S.A. E.S.P.	135.752	407.147
Gases de la Guajira S.A. E.S.P.	57.445	43.680
Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.	16.786	-
	<u>440.068</u>	<u>775.052</u>
Total Egresos	<u>\$ 2.980.624</u>	<u>\$ 6.173.905</u>

Al 31 de diciembre de 2011, Promigas S.A. E. S. P. a través de su infraestructura empresarial llevo a cabo la operación, administración y la asesoría legal de algunas de las actividades de compañías vinculadas así:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Centragas S.C.A.	\$ 2.150.383	\$ 6.693.787
Promigas Servicios Integrados S.A	1.755.732	1.701.785
Promigas Telecomunicaciones S.A.	1.561.911	1.518.063
Gas Natural de Lima & Callao S.A.	1.492.337	1.630.562
Transoccidente S.A . E.S.P.	402.514	406.967
Proenergía S.A.	-	1.750.000
	<u>\$ 7.362.877</u>	<u>\$ 13.701.164</u>

## 29. INDICES FINANCIEROS

Los principales índices financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2011 y 2010 son los siguientes:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Liquidez		
Razón corriente (veces)	0,65	0,36
Días de cuentas por cobrar comerciales	22	20
Solvencia y cobertura		
Relación de endeudamiento/activo total		
Con valorizaciones	45%	46%
Sin valorizaciones	62%	60%
EBITDA (Utilidad operacional más depreciaciones y amortizaciones)	117.282.426	147.655.261
Cubrimiento de EBITDA sobre gastos financieros, incluida diferencia en cambio (veces)	1,48	2,30
Deuda financiera EBITDA (veces)	7,02	5,88
Rentabilidad		
Porcentaje de utilidad neta/ingresos	82%	101%
Porcentaje de utilidad operacional/ventas	31%	38%
Retorno sobre el total de activos al comienzo del período (sin valorizaciones)	11%	18%
Rotación del activo al inicio del período (sin valorizaciones) (veces)	0,13	0,18
Retorno sobre el patrimonio al inicio del período (sin valorizaciones)	28%	42%

## 30. ANÁLISIS DE ÍNDICES FINANCIEROS

### LIQUIDEZ

**Razón corriente:** Este indicador aumenta debido al incremento en las cuentas de Caja, Inversiones realizables y Deudores de corto plazo, esta última producto de los préstamos de Promigas a sus filiales. El incremento de este indicador significa una mayor liquidez de la empresa, lo que le permite cumplir con sus obligaciones de corto plazo.

**Días de Cuentas por Cobrar comerciales:** Variación originada principalmente por la disminución de los ingresos operacionales presentado durante 2011, producto de los mayores volúmenes transportados y los ingresos por servicios técnicos a clientes presentados durante 2010. Este indicador es proporcional a los días de recaudo de la cartera comercial.

### SOLVENCIA Y COBERTURA

**Relación de Endeudamiento:** Este indicador muestra la relación de activos con que cuenta la compañía, los cuales son financiados por medio de acreedores externos, sin embargo es conveniente mantener un nivel de endeudamiento y de costo de capital óptimo. Es calculado de dos maneras, una incluye las valorizaciones de activos y la otra no. Ambos indicadores, con y sin valorizaciones presentan un incremento producto del incremento en las obligaciones financieras, las cuales fueron contratadas con el fin de financiar el programa de inversiones de la compañía y el crecimiento del portafolio de inversiones.

### EBITDA

El EBITDA de la compañía presenta una disminución en el año 2011, originado principalmente por los mayores ingresos operacionales, producto de los mayores volúmenes transportados durante 2010 como consecuencia del fenómeno El Niño observado para tal periodo. Este indicador representa la capacidad de la compañía de generación de caja operativa, sin incluir los recursos provenientes del portafolio de inversiones.

**Cubrimiento de EBITDA sobre gastos financieros:** Este indicador disminuye debido al menor EBITDA registrado en el período, sumado a un incremento en gastos financieros producto del mayor saldo de deuda. La disminución en este indicador se interpreta como una menor capacidad de la empresa para cumplir con sus obligaciones financieras producto de la financiación de su operación, sin embargo, Promigas cuenta con una fuente importante de liquidez por parte de su portafolio de inversiones.

**Deuda Financiera EBITDA:** El indicador aumenta debido a la disminución del EBITDA, sumado a las mayores obligaciones financieras adquiridas por la compañía, necesarias para cumplir con un adecuado plan de inversiones. Se interpreta este indicador como las veces que el EBITDA representa la deuda financiera y el incremento de este refleja un mayor nivel de endeudamiento, sin embargo, Promigas cuenta con una fuente importante de liquidez por parte de su portafolio de inversiones.

### RENTABILIDAD

**Porcentaje de Utilidad neta / Ingresos:** la disminución obedece a principalmente al incremento en gastos financieros originados por la mayor deuda financiera y los menores ingresos financieros de 2011, puesto que en 2010 se registró la venta de acciones de Gas Natural en propiedad de Promigas. Este

indicador representa la proporción de los ingresos que resultan en utilidades disponibles para los accionistas, luego de descontar intereses e impuestos.

**Porcentaje de utilidad operacional / ventas:** La disminución obedece principalmente a los menores ingresos por transporte de gas presentados en 2011, producto de los mayores volúmenes de gas transportados y servicios técnicos facturables a clientes, principalmente debido al fenómeno El Niño presentado en el país durante el primer semestre de 2010. Representa la proporción de las ventas que se convierten en utilidad operacional y la disminución de este indicador representa menores eficiencias operativas presentadas durante el periodo.

**Retorno sobre el total de activos al comienzo del período:** El indicador presenta una disminución producto de la menor utilidad neta presentada en 2011, debido a los menores ingresos operacionales, y el registro de ingresos extraordinarios durante el 2010 producto de operaciones no recurrentes. Indica el rendimiento que los activos invertidos en el negocio generan en un periodo determinado.

**Rotación del activo:** El indicador presenta una disminución producto de los menores ingresos registrados en 2011, adicional al mayor saldo de balance de activos al inicio del período.

**Retorno sobre el patrimonio al comienzo del período:** El indicador presenta una disminución durante el periodo contable originado por la menor utilidad neta registrada en 2011. Indica el rendimiento generado por los recursos de los accionistas invertidos en el negocio.

### 31. EVENTOS POSTERIORES

En la actualidad Promigas está atendiendo una coyuntura relacionada con las condiciones de integridad y de funcionalidad del tramo de su gasoducto troncal (Ballena - Barranquilla - Cartagena) en frente de la denominada Isla Cabica, generada por un fenómeno de acelerada erosión, sin precedentes, causado por las fuertes temporadas de lluvia y el altísimo caudal del Río Magdalena.

Por lo anterior, Promigas viene operando el gasoducto con restricciones de presión y se encuentra desarrollando aceleradamente la obra de construcción de un gasoducto alterno sobre el Puente Laureno Gómez (Puente Pumarejo). Debido a los trabajos de mitigación ya ejecutados y a los de construcción en proceso, se estima que la empresa incurrirá en gastos e inversiones adicionales por un monto cercano a los \$11.500.000, de los cuales se ha revisado que las pólizas de seguros que la empresa posee cubrirían aproximadamente el 95% de estas erogaciones. Igualmente, desde el punto de vista de la afectación de los ingresos de la compañía, las pólizas que se tienen cubren por lucro cesante hasta un monto cercano a los US\$70 millones con un deducible de 15 días, lo cual se considera adecuado para mitigar el impacto de esta situación en el gasoducto.

## ANEXO 2 – REPORTE DE CALIFICACIÓN

RAC

FitchRatings

---

### Fitch Asigna AAA(col) a la emisión de bonos Promigas por COP1,2 billones. Perspectiva Estable

Fitch Ratings – Bogotá – 31 de octubre de 2014: Fitch Ratings ha asignado 'AAA(col)' a la emisión de bonos ordinarios de Promigas S.A. E.S.P. (Promigas) hasta por COP1,2 billones. Igualmente, ha tomado las acciones de calificación:

- Afirmar la calificación nacional de largo de Promigas S.A. E.S.P. en AAA(col). La perspectiva es estable.
- Afirmar la calificación nacional de corto de Promigas S.A. E.S.P. en F1+(col).
- Afirmar la calificación a la emisión de bonos ordinarios Promigas 2009 por \$400.000 millones en 'AAA(col)'
- Afirmar la calificación a la emisión de bonos ordinarios Promigas 2013 por \$580.000 millones en 'AAA(col)'

Promigas espera emitir, a nivel de la matriz, bonos por hasta COP1,2 billones con plazos hasta de 20 años. Aproximadamente, COP800 millones se destinarán a financiar el programa de inversiones de capital de la compañía para el periodo 2014-2017 que asciende a aproximadamente COP1,80 billones. Los restantes COP400 millones serán utilizados para refinanciar la deuda y extender el perfil de vencimientos de deuda a nivel de las filiales. Fitch también estima que la compañía requerirá emisiones de deuda adicionales por un total COP350 mil millones para los próximos cuatro años con el fin de cubrir su déficit de caja, dadas las inversiones de capital proyectado y agresiva política de dividendos.

Fitch espera que durante los próximos dos años, con la incorporación de la nueva emisión de deuda, el apalancamiento financiero consolidado exceda las 4,0 veces deuda total / EBITDA ajustado (incluyendo dividendos), que está por encima de rango anterior esperado de 3,5 a 4,0 veces. Toda vez que la compañía espera prefinanciar la mayor parte de sus necesidades de deuda para los próximos tres años. Fitch espera que la deuda total neta / EBITDA ajustado sea inferior a 4,0 veces durante el período pico de inversiones de capital y que el apalancamiento comience a bajar a comienzos en 2016, en la medida en que la compañía empiece a recibir los rendimientos de sus inversiones. La estabilidad de la calificación está atada a la precisión de los rendimientos esperados de las inversiones y la financiación de su déficit de flujo de caja libre con una mezcla equilibrada de deuda y capital y que pueda resultar en la mejora de las métricas de apalancamiento.

Las calificaciones de Promigas se fundamentan en la sólida posición competitiva de la empresa en el transporte, distribución y comercialización de gas natural y por el carácter regulado de su negocio. Estos factores dan lugar a flujos de caja estables y predecibles. Promigas y sus subsidiarias operan en negocios regulados que se caracterizan por una exposición moderada a riesgos legales y regulatorios. La calificación considera la adecuada posición de liquidez de la compañía y su perfil de vencimiento de deuda manejable y la subordinación estructural de la deuda de Promigas a sus subsidiarias.

#### FACTORES CLAVE DE CALIFICACIÓN

##### Elevado Programa de Inversión de Capital

Promigas planea aumentar significativamente su programa de inversiones de capital durante los próximos cuatro años. Se estima que los gastos de capital de 2014 a 2017 sea de aproximadamente COP1,8 billones, un poco más alto que la última proyección de COP1,65 billones. La compañía planea acelerar sus inversiones en activos fijos durante los próximos dos años, por lo que las inversiones de capital alcanzarán un máximo de 35% de los ingresos en el año 2015. Como Fitch indicó en su última revisión de calificación, el programa de inversiones duplica las inversiones de capital de años anteriores, aunque todavía las considera manejables dada sólida posición de liquidez de la empresa y los flujos de caja operativos estables. El plan de inversiones considera una participación del 50% en el proyecto de construcción y operación de una planta de Gas Natural Licuado (GNL) así como los planes de expansión para el negocio de distribución de gas en Colombia y Perú.

Fitch considera que la construcción de la planta de GNL como de importancia estratégica para Promigas ya que proporcionaría una fuente de suministro de gas adicional para los generadores térmicos en la región norte de Colombia, que representan aproximadamente el 25% de la demanda nacional de gas. Aunque el flujo de caja operativo (FCO) de Promigas es suficiente para cubrir el 80% de sus gastos de capital, Fitch está proyectando la continuidad en la agresiva

política de dividendos que contribuiría a la generación de flujo de efectivo libre negativo durante los próximos cuatro años, el cual se espera sea financiado a través de emisiones de deuda.

#### Apalancamiento Incremental a Corto Plazo

Las calificaciones consideran un incremento de la deuda individual y consolidada de Promigas atribuido al aumento de las inversiones de capital proyectadas y la continuación de una agresiva política de dividendos. Con la presente emisión de la deuda la compañía espera fundear alrededor del 40% de sus necesidades de inversiones de capital para 2014-2017 y anticipa las necesidades de deuda adicional por un total de COP1.100 millones. Así, el apalancamiento resultante será superior a 4,0 veces, lo que trasgrede el anterior indicador de 4,0 a 3,5 veces Deuda /EBITDA ajustado. Fitch considera que la posición de efectivo esperada para finales de 2014 y 2015 y cree que la deuda neta total a EBITDA ajustado oscilará entre 3,5 a 4,0 veces, lo cual es adecuado para el rango de calificación. Por otra parte, cabe señalar que los niveles de deuda ajustados por Fitch consideran la capitalización de los arrendamientos operativos para la instalación de la planta de GNL. Fitch espera que el apalancamiento regrese a un nivel inferior a 4,0 veces a partir de 2016.

#### Robusta Posición Competitiva

Promigas goza de una fuerte posición de mercado como una de las mayores compañías de transporte y distribución de gas natural de Colombia. La compañía distribuye aproximadamente el 50% del gas natural que se consume en el país y atiende a cerca de 2,8 millones de usuarios. La estrategia de la compañía tiene como objetivo diversificar geográficamente su presencia en la región latinoamericana. Promigas y sus subsidiarias participan en el mercado de distribución de gas natural en Perú y esperan continuar con la expansión de sus operaciones en otros países de la región. Lo anterior es visto como un factor positivo que pudiera reducir la exposición de la compañía a los riesgos inherentes al mercado colombiano, como las restricciones de suministro de gas a largo plazo.

#### Flujos de Caja Operativos Estables

Promigas opera en un negocio regulado de manera que se beneficia de una rentabilidad y generación de flujo de caja estable y predecible. Además, la empresa cuenta con una base de ingresos diversificada. En 2013, aproximadamente el 80% de los ingresos y 55% del EBITDA se derivó de sus empresas de distribución de gas y energía, las cuales operan en mercados maduros con tarifas reguladas y baja exposición a los ciclos económicos y una demanda elástica. El 20% restante de los ingresos totales y el 45% del EBITDA se originaron a partir de los servicios de transporte, que también se benefician de las tarifas reguladas. Los contratos de este segmento típicamente tienen vencimientos entre uno y cinco años, con una relación fija/variable de 75/25, que limita la exposición a riesgos volumétricos.

#### Mantiene una Adecuada Liquidez

Compañía mantiene una posición de liquidez adecuada soportada en un perfil de amortización de deuda favorable. Al cierre de 2013, la compañía contaba con un saldo de caja de COP260 mil millones, que cubren la totalidad de sus obligaciones de deuda a corto plazo de COP128 mil millones. La compañía también cuenta con COP2,1 billones de líneas de crédito no comprometidas y acceso comprobado a los mercados de capitales locales. Habida cuenta de su ambicioso plan de inversiones y política de dividendos, la compañía va a requerir desembolsos de deuda adicionales en los próximos cuatro años.

Fitch espera que Promigas y sus subsidiarias continúen con una política de dividendos exigente. En 2013, los dividendos distribuidos por Promigas fueron COP293 mil millones, en comparación con una cantidad similar de ingresos de dividendos de sus subsidiarias. En los próximos años, la calificación considera que la política de dividendos desde y hacia Promigas se mantendrá estable.

#### Moderada Exposición a Riesgos Regulatorios y de Mercado

El marco regulatorio en Colombia se considera equilibrado y brinda apoyo a los participantes del sector. Promigas y sus subsidiarias están expuestas a riesgos de suministro de gas y regulatorios en la medida en que la mayor parte de sus ingresos provienen de contratos regulados. Fitch considera que estos riesgos son moderados dada la independencia y equilibrio del marco regulatorio en Colombia.

Promigas podría tener cierta exposición a riesgos de suministro en la medida en que la producción de su principal fuente de gas natural ha comenzado a declinar. Con la construcción de la planta de Gas Natural Licuado (GNL) la compañía

contará con una opción adicional para inyectar gas importado al sistema de transporte. Las reservas actuales de gas natural son suficientes para satisfacer la demanda en Colombia para los próximos cinco años (suponiendo una demanda de las centrales térmicas normal). Durante el último año, el gobierno ha emitido importantes regulaciones que se espera que contribuyan al aumento de la actividad de exploración. Esto debería dar lugar a la incorporación de nuevas reservas de gas y reforzar la confiabilidad y seguridad del suministro de gas para satisfacer la creciente demanda del país.

#### SENSIBILIDAD DE LA CALIFICACIÓN

Las calificaciones incorporan la expectativa de que el apalancamiento consolidado neto de Promigas se mantendrá en un rango cercano a las 3,5 a 4,0 veces deuda total / EBITDA en forma recurrente. Para los próximos dos años, Fitch espera que los indicadores crediticios de la compañía estén por encima del extremo superior de este rango, que es débil para la categoría de calificación. La combinación de un agresivo plan de inversión con una histórica baja retención de utilidad netos de la compañía, reduce la flexibilidad de la compañía para absorber choques negativos de crédito, lo que podría dar lugar a una reducción de las calificaciones.

Inversiones adicionales importantes que no incluyan en su financiación un componente de patrimonio y/o sean seguidas por reducciones significativas en los dividendos podría desencadenar una baja en las calificaciones actuales. Igualmente, rendimientos de sus inversiones más bajos de lo esperado podrían verse de forma negativa para la calificación.

#### Contactos:

**Analista Principal**  
Xavier Olave  
Associate Director  
33 Whitehall Street  
New York, NY 10004  
+212-612-7895

**Analista Secundario**  
Natalia O'Byrne  
Director  
+571 326 9999 Ext. 1100

**Presidente del Comité**  
Daniel Kastholm  
Managing Director  
+1 312 368 2070

Relación con los medios: María Consuelo Perez Bogotá, Tel. + 57 1 326-9999 Ext. 1460, Email: maria.perez@fitchratings.com

Fecha del Comité Técnico de Calificación: 31 de octubre de 2014

Acta Número: 3758

Objeto del Comité: Revisión periódica y asignación de calificación

Definición de la Calificación: La calificación AAA(col) representa la máxima calificación asignada por Fitch en su escala de calificaciones domésticas. Esta calificación se asigna a la mejor calidad crediticia respecto de otras emisiones del país y normalmente corresponde a las obligaciones financieras emitidas o garantizadas por el gobierno.

La calificación de corto plazo F1+(col) significa alta calidad crediticia. Indica la más sólida capacidad de pago oportuno de los compromisos financieros respecto de otros emisores o emisiones domésticas. Bajo la escala de calificaciones

domésticas de Fitch Colombia, esta categoría se asigna a la mejor calidad crediticia respecto de todo otro riesgo en el país, y normalmente se asigna a los compromisos financieros emitidos o garantizados por el gobierno. Cuando las características de la emisión o emisor son particularmente sólidas, se agrega un signo "+" a la categoría.

Información adicional disponible en '[www.fitchratings.com](http://www.fitchratings.com)' y '[www.fitchratings.com.co](http://www.fitchratings.com.co)' y '[www.fitchratings.com](http://www.fitchratings.com)'

Criterios de Calificación Aplicables e Informes Relacionados:

-- 'Metodología de Calificación de Empresas no Financieras' (Agosto, 2013);

Las calificaciones antes señaladas fueron solicitadas por el emisor, o en su nombre, y por lo tanto, Fitch ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación.

La calificación de riesgo crediticio de Fitch Ratings Colombia S.A. Sociedad Calificadora de Valores constituye una opinión profesional y en ningún momento implica una recomendación para comprar, vender o mantener un valor, ni constituye garantía de cumplimiento de las obligaciones del calificado. Miembros del Comité Técnico de Calificación que participaron en la reunión en la cual se asignó la(s) presente(s) calificación(es)\*: Daniel Kastholm, Glauca Calp y Lucas Aristizabal. \*Las hojas de vida de los Miembros del Comité Técnico podrán consultarse en la página web de la Sociedad Calificadora: [www.fitchratings.com.co](http://www.fitchratings.com.co)

ALL FITCH CREDIT RATINGS ARE SUBJECT TO CERTAIN LIMITATIONS AND DISCLAIMERS. PLEASE READ THESE LIMITATIONS AND DISCLAIMERS BY FOLLOWING THIS LINK: [HTTP://FITCHRATINGS.COM/UNDERSTANDINGCREDITRATINGS](http://FITCHRATINGS.COM/UNDERSTANDINGCREDITRATINGS). IN ADDITION, RATING DEFINITIONS AND THE TERMS OF USE OF SUCH RATINGS ARE AVAILABLE ON THE AGENCY'S PUBLIC WEBSITE '[WWW.FITCHRATINGS.COM](http://WWW.FITCHRATINGS.COM)'. PUBLISHED RATINGS, CRITERIA AND METHODOLOGIES ARE AVAILABLE FROM THIS SITE AT ALL TIMES. FITCH'S CODE OF CONDUCT, CONFIDENTIALITY, CONFLICTS OF INTEREST, AFFILIATE FIREWALL, COMPLIANCE AND OTHER RELEVANT POLICIES AND PROCEDURES ARE ALSO AVAILABLE FROM THE 'CODE OF CONDUCT' SECTION OF THIS SITE.

Derechos de autor © 2014 por Fitch, Inc. y Fitch Ratings, Ltd. y sus subsidiarias. 33 Whitehall Street, New York, NY 10004 Teléfono: 1-800-753-4824, (212) 908-0500. Fax: (212) 480-4435. La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo que se cuente con el consentimiento de Fitch. Todos los derechos son reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, Fitch se basa en información que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que Fitch considera creíbles. Fitch lleva a cabo una investigación razonable de la información sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que Fitch lleve a cabo la investigación y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor, y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de Fitch deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que Fitch se basa en relación con una calificación será exacta y completa. En última instancia, el emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a Fitch y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, Fitch debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación.

La información contenida en este informe se proporciona "tal cual" sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de Fitch es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que Fitch evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de Fitch y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por la calificación. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida por otros riesgos que no estén relacionados con el riesgo crediticio, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. Fitch no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de Fitch son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de Fitch estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados sólo con el propósito de ser contactos. Un informe con una calificación de Fitch no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sala

# RAC

# FitchRatings

---

discreción de Fitch. Fitch no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título, y en ningún caso constituyen garantía de cumplimiento de las obligaciones del calificado. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. Fitch recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD 1.000 a USD 750.000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, Fitch calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD 10.000 y USD 1.500.000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o diseminación de una calificación de Fitch no constituye el consentimiento de Fitch a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes del mercado de Estados Unidos, el "Financial Services and Markets Act of 2000" de Gran Bretaña, o las leyes de títulos y valores de cualquier jurisdicción en particular.

## CUARTA PARTE – CERTIFICACIONES



NIT. 800.141.021-1

### CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DE TENEDORES DE BONOS

#### EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE HELM FIDUCIARIA S.A.

#### CERTIFICA:

Que en el marco de sus competencias y en su calidad de Representante Legal de los Tenedores de Bonos de la Emisión de Bonos Ordinarios de Promigas S.A. E.S.P. empleó la debida diligencia en la verificación del contenido del Prospecto de Información, el cual incluye información veraz y no presenta omisiones de información que revistan materialidad y puedan afectar la decisión de futuros inversionistas.

Para constancia se suscribe a los Cinco (5) días del mes de Febrero de dos mil quince (2015).

  
LEOPOLDO ROMERO GALVEZ  
CC No. 94.458.341  
Representante Legal  
HELM FIDUCIARIA S.A.

Sociedad Fiduciaria  
MIGUEL  
Sociedad Fiduciaria

M1  
Fitch Ratings  
Colombia S.A.



Bogotá: Carrera 7 No. 27-18 Piso 19 Teléfono: (P.B.X.) 5818181 Fax: 3276732 A.A. 241644  
Cali: Calle 22 N. No. 6 A-24 Piso 2 Santa Mónica Teléfono: (P.B.X.) 4861818 Fax: 4861818 Ext. 3279 A.A. 11497 Medellín: Calle 7 No. 39-215 Oficina 201  
Teléfono: (4) 6041818 Fax: (4) 3105057 Bucaramanga: Carrera 29 No. 45-77 Piso 2 Teléfono: (7) 6971818 Fax: (7) 6573773 A.A. 50080  
Cartagena: Avenida San Martín No. 9-219 Teléfono: (P.B.X.) 6931818 Fax: 6653309 Barranquilla: Carrera 51 B No. 82-239 Piso 3 Teléfono: (P.B.X.) 3851818 Fax: 3585020

**CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DE TENEDORES DE BONOS**

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE HELM FIDUCIARIA S.A.**

**CERTIFICA:**

Que en el marco de sus competencias y en su calidad de Representante Legal de los Tenedores de Bonos de la Emisión de Bonos Ordinarios de Promigas S.A. E.S.P. empleó la debida diligencia en la verificación del contenido del Prospecto de Información, el cual incluye información veraz y no presenta omisiones de información que revistan materialidad y puedan afectar la decisión de futuros inversionistas.

Para constancia se suscribe a los Cinco (5) días del mes de Febrero de dos mil quince (2015)

*LRG*

**LEOPOLDO ROMERO GALVEZ**  
CC No. 94.458.341  
Representante Legal  
HELM FIDUCIARIA S.A.

Superintendencia Financiera

**M1**  
Fitch Ratings  
Colombia S.A.





**CERTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL DE PROMIGAS S.A. E.S.P.**

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE PROMIGAS S.A. E.S.P.**

**CERTIFICA:**

Que en su calidad de representante Legal de la sociedad emisora Promigas S.A. E.S.P., empleó la debida diligencia en la verificación del contenido del Prospecto de Información, el cual incluye información veraz, y no presenta omisiones de información que revistan materialidad y puedan afectar la decisión de futuros inversionistas.

Para constancia se suscribe a los veintisiete (27) días del mes de enero de dos mil quince (2015).

  
\* **Aquiles Mercado González**  
Representante Legal  
PROMIGAS S.A. E.S.P.

[www.promigas.com](http://www.promigas.com)

Barranquilla, Colombia | Calle 66 #67-123 | CP: 080002 | Tel: (57-5) 371-3444/3555  
Bogotá, Colombia | Carrera 7 # 71-21, Oficina 503, Torre B | CP: 110231 | Tel: (57-1) 317-1000 | Fax: (57-1) 317-7962 | Nit: 890.105.526-3

**CERTIFICACIÓN DEL ASESOR EN BANCA DE INVERSIÓN – CORFICOLOMBIANA S.A.**

**CERTIFICA QUE:**

El suscrito Representante Legal de la Corporación Financiera Colombiana S.A. en el marco de sus competencias y en desarrollo de sus funciones como estructurador de los bonos ordinarios de PROMIGAS S.A. E.S.P. empleó la debida diligencia en la recopilación de la información durante las reuniones con las directivas de PROMIGAS S.A. E.S.P. y con base en estas, realizó la verificación del contenido del Prospecto de Información, el cual incluye información veraz y no presenta omisiones de información que revistan materialidad y puedan afectar la decisión de futuros inversionistas.

Para constancia se suscribe a los veintinueve (29) días del mes de enero de dos mil quince (2015).



Firmado por:  
Alejandro Sánchez Vaca  
C.C. 80.504.690  
Representante Legal  
**CORPORACION FINANCIERA COLOMBIANA S.A.**

**DIRECCIÓN GENERAL**

Carrera 13 No. 26-45 Pisos 3, 6, 7 y 8 Bogotá D.C. Conmutador 2863300 – Fax 2860163 A.A. 11843  
<http://www.corficolombiana.com/>

## CERTIFICACIÓN

Corredores Davivienda S.A. Comisionista de Bolsa, certifica que, dentro de lo que le compete en sus funciones de Estructurador, empleó la debida diligencia en la recopilación de la información durante las reuniones con las directivas de Promigas S.A. E.S.P., y con dicha información, ha realizado las verificaciones al Prospecto de Información de los Bonos Ordinarios de Promigas S.A. E.S.P., de tal forma que certifica que no existen en éste omisiones de información que revistan materialidad y puedan afectar la decisión de los futuros inversionistas.

Corredores Davivienda S.A. Comisionista de Bolsa no ha auditado de forma independiente la información suministrada por Promigas S.A. E.S.P. en el Prospecto de Información, por lo que no tienen responsabilidad alguna por la información o afirmaciones (explícita o implícita) contenidas en el mismo.

Dada en Bogotá, a los 29 días del mes de enero de 2015



**Juan de Bedout Vargas**  
Representante Legal  
Corredores Davivienda S.A.  
Comisionista de Bolsa





**KPMG Ltda.**  
Carrera 53 No. 82 - 86 Oficina 803  
Edificio Ocean Tower  
Barranquilla - Colombia.

Teléfonos 57 +5 +3784232  
57 +5 +3784233  
57 +5 +3784234  
www.kpmg.com.co

AUDM&SBRQ-CGA2015-2062

El Suscrito Revisor Fiscal de

Promigas S.A. E.S.P.

Nit. 890.105.526-3

Certifica Que:

De acuerdo con libros oficiales de contabilidad y documentación soporte observada, la información financiera contenida en el prospecto de emisión de bonos ordinarios correspondiente a los años terminados en 31 de diciembre de 2012 y 2011 y por los periodo de seis meses terminados el 30 de junio de 2013, 31 de diciembre de 2013 y por los nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2014 y 2013, fue tomada de los libros auxiliares de contabilidad y en el mismo no se presentan omisiones, vacíos, imprecisiones o errores de información que revistan materialidad que puedan afectar la decisión de futuros inversionistas cuando se basan en esta información.

De acuerdo con el prospecto de emisión de bonos ordinarios, la emisión de bonos ordinarios en el mercado local será por un monto de quinientos mil millones de pesos (\$500.000.000.000).

En cumplimiento del Artículo 2 de la Ley 43 de 1990, mi firma como Revisor Fiscal se fundamenta en los libros de contabilidad. La información requerida que no es de carácter contable fue verificada con las fuentes antes mencionadas.

Se expide esta certificación por solicitud de la compañía a los veintiocho (28) días del mes de enero de 2015, para dar cumplimiento la Resolución 02375 de 2006 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Carmen Rosa Campo Hernandez  
Revisor Fiscal de Promigas S.A. E.S.P.  
TP No. 67994 - T  
Miembro de KPMG Ltda.